

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

Tijuana, Baja California, Oficio no. 176/2022-2.

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO,
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
RECTORÍA-MEXICALI
PRESENTE.-

Por este medio me permito saludarlo y remitir el documento de **Propuesta de Modificación del Programa Educativo de Licenciado en Filosofía, y solicitud de cambio de nombre a Licenciatura en Filosofía**, que presenta la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de Tijuana, con la finalidad, por si usted considera conveniente, de que se incluya en la agenda del próximo Consejo Universitario y pueda ser turnado a la Comisión de Asuntos Técnicos del honorable Consejo que usted preside, para su revisión y dictamen.

Se adjunta a la presente, copia del acta de sesión ordinaria de Consejo Técnico de esta unidad académica proponente, donde se presentó la propuesta de modificación del Programa Educativo mencionado, el cual previamente se compartió con los consejeros.

Sin otro particular, agradezco su atención a la presente y quedo atenta a sus comentarios.

A T E N T A M E N T E

Universidad Autónoma de Baja California "POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
Baja California a 12 de septiembre del 2022

13 SEP 2022

RECTORÍA
RECIBIDO


DRA. MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES
Directora de la Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales, Tijuana.



c.c.p. Dr. Luis Enrique Palafox Maestre. Secretario General de la Universidad Autónoma de Baja California.
c.c.p. Dr. Salvador Ponce Ceballos, Coordinación General de Formación Profesional, UABC, Mexicali.

Daisy Piascencia

[Handwritten signature]

Carolina Galvan

de la Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO 12 de septiembre de 2022

Siendo las 10:35 horas del día 12 de septiembre de 2022 dio inicio de manera presencial, en la sala audiovisual David Piñera, la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, según consta en convocatoria realizada a través del oficio circular número **129/2022-2**. En desahogo de la orden del día, una vez que se declaró la apertura de la sesión, como primer punto se procedió a pase de lista para el registro de la asistencia. La asistencia registrada de profesores fue de cuatro profesores propietarios y tres suplentes, de los estudiantes cuatro propietarios y dos suplentes, contando con quórum legal. Cabe aclarar que en esta sesión se procedió, con base en el artículo 160, inciso I, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, a sustituir a la consejera propietaria a la Dra. Viviana Mejía Cañedo, quien se encuentra en comisión por ocupar el cargo de subdirectora de la Facultad, por el Dr. Jesús Eduardo González Fagoaga. Al contar con ocho consejeros propietarios activos con voz y voto, por lo que se declaró quorum legal. Como punto seguido se procedió a la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Historia.
4. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Filosofía.
5. Comisión para actualizar el Reglamento interno.
6. Integrar las siguientes comisiones y comités internos permanentes.
 - 6.1 Comisión interna de Legislación.
 - 6.2 Comisión de seguridad y protección civil.
 - 6.3 Comité de inclusión, equidad y ética.
 - 6.4 Comité de medio ambiente.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

el cual se sometió a votación y fue aprobado por los ocho consejeros propietarios.

[Handwritten signature]

Como segundo punto se solicitó autorización al consejo técnico para el ingreso de los coordinadores de las carreras de Historia y Filosofía para la presentación del proyecto de modificación de los programas educativos que serán sometidos para su revisión y aprobación al Consejo Universitario próximo a realizarse. Se autorizó el ingreso a los coordinadores por unanimidad del quorum presente.

El tercer punto dio cuenta de la presentación del proyecto de Modificación de la carrera de Historia por parte del Dr. López Ulloa. Se tomó en cuenta el comentario del Mtro. Belmont Martínez sobre la importancia de la materia sobre contenidos multimedia a lo que se consideró incluido en una materia de la propuesta curricular. Se aprobó por los 8 consejeros propietarios.

En el cuarto punto se procedió a la presentación del proyecto de Modificación de la carrera de Filosofía por parte del Dr. Ramos González, en este caso el comentario del Mtro. Belmont Martínez giró sobre la importancia de la vinculación de contenidos desde la filosofía hacia contenidos multimedia a lo que se recomendó el trabajo en las academias para fortalecer los desarrollos en las diversas materias de la propuesta curricular. Se aprobó por los 8 consejeros propietarios.

El quinto punto para la integración de una Comisión para actualizar el Reglamento interno, se propusieron como integrantes al Mtro. Iván Belmont Martínez, la Mtra. María Guadalupe Fajardo Cortés y la Dra. Rubí Areli Araiza Ocaño y la alumna Andrea Valeria Vega Medina.

Para el punto sexto sobre Integrar las siguientes comisiones y comités internos permanentes, se resolvieron como responsables e integrantes los siguientes miembros:

6.1 Comisión interna de Legislación: Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda

6.2 Comisión de seguridad y protección civil: Dra. Zaira Vanessa Valdespino, Mtra. Leticia Isabel Hernández Martínez y la alumna Patricia Adilene Miguel García

6.3 Comité de inclusión, equidad y ética: la alumna Andrea Valeria Vega Medina,

6.4 Comité de medio ambiente: Jesús Alejandra Montoya Barrios, Daisy Anahí Plascencia Martínez, Ivette Carolina Álvarez Galván.

Para el séptimo punto en asuntos generales:

- Se acordó promover la iniciativa de revisar, proponer o actualizar del Manual de estilo
- Promover estrategias que favorezcan la venta de boletos para Sorteos

Caroline Sakon
Ruby Araiza
de la Luz
Margarita

[Handwritten signature]

Ruby Araiza ~~*[Handwritten signature]*~~ *de la Cruz* *Carolina Galvan*

- Se propone solicita de manera obligatoria la venta de (dos) boletos al menos para solicitar el trámite de titulación. En este punto se votó con 8 votos a favor por parte de los miembros propietarios presentes.

En el octavo punto se cerró la sesión siendo las 13:00 horas.

Daisy Plascencia

Firmas

[Handwritten signature]
María de Jesús Montoya Robles
Presidente

[Handwritten signature]
Ana Marcela Mungaray Lagarda
Consejero propietario

CONSEJEROS PROPIETARIOS

DOCENTES

ESTUDIANTES

[Handwritten signature]
Mtro. Iván Belmont Martínez Caballero

Daisy Anahi Plascencia Martínez

[Handwritten signature]
Dra. Ruby Araiza Ocaño

[Handwritten signature]
Andrea Valeria Vega Medina

[Handwritten signature]
Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda

Jesús Alejandra Montoya Barrios

[Handwritten signature]
Mtra. María Guadalupe Fajardo Cortes

[Handwritten signature]
Patricia Adilene Miguel García

Dr. Jesús Eduardo González Fagoaga

Sergio Estrada Vázquez

Dr. César Martín Acosta García

Karla Janeth Leyva Castro

Sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2022

CONSEJEROS SUPLENTE

DOCENTES

ESTUDIANTES

Mtro. Jonathan Ley López


Ivette Carolina Álvarez Galván

Mtro. Julio Álvarez Ponce

Ariel Pérez Chaidez


Dra. Zaira Vanessa Valdespino Padilla

Ninel Alejandra Mendoza Camacho


Mtra. Leticia Isabel Hernández Martínez


Rosangela De la Luz Díaz


Mtro. José Jonathan Alonso Ramos

Edgar Benjamín Casas Sauz

Abril Alejandra García Morales



Universidad Autónoma
de Baja California

Licenciatura en Filosofía

Propuesta de modificación del plan de estudios que presenta la
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

Mexicali, Baja California, México. Septiembre de 2022.

**Propuesta de modificación del Plan de Estudios 2006-2 del
programa educativo Licenciado en Filosofía**
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.



DIRECTORIO

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Secretario General

M.I. Edith Montiel Ayala

Vicerrectora campus Tijuana

Dra. Gisela Montero Alpírez

Vicerrectora campus Mexicali

Dra. Mónica Lacavex Berumen

Vicerrectora campus Ensenada

Dr. Salvador Ponce Ceballos

Coordinador General de Formación Profesional

Dra. María de Jesús Montoya Robles

Directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

Dr. Antelmo Castro López

Jefe del Departamento de Diseño Curricular

Coordinadores del proyecto

Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda

Dr. Felipe de Jesús Lee Vera

Dr. Mauricio Ramos González

Asesoría y revisión de la metodología de desarrollo curricular

Dr. Antelmo Castro López

Asesoría en el diseño de programas de unidad de aprendizaje

Lic. Verónica Elizabeth Rosas Rojas

Lic. Lizeth Stephanya Cano Lares

Lic. Grisell Ariadna García Galeana

Mtra. Itzel Ashanty Moreno Heras

Mtro. Issac Aviña Camacho

Mtra. Vanessa Saavedra Navarrete

Mtra. Raquel Arlete Rosas Cisneros

Dr. Antelmo Castro López

Índice

1. Introducción.....	7
2. Justificación.....	8
2.1. Fundamentación social	8
2.2. Fundamentación de la profesión.....	17
2.3. Fundamentación institucional.....	24
3. Filosofía educativa	35
3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California.....	35
3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California.....	39
3.3. Misión y visión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana....	40
3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo	40
4. Descripción de la propuesta.....	42
4.1. Etapas de formación	42
4.1.1. Etapa básica	42
4.1.2. Etapa disciplinaria.....	43
4.1.3. Etapa terminal.....	44
4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación	45
4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias	46
4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas.....	46
4.2.3. Otros cursos optativos	47
4.2.4. Estudios independientes.....	47
4.2.5. Ayudantía docente.....	48
4.2.6. Ayudantía de investigación	49
4.2.7. Ejercicio investigativo.....	50
4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación	51
4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC).....	52
4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas.....	55
4.2.11. Prácticas profesionales.....	56
4.2.12. Programa de emprendedores universitarios	58
4.2.13. Actividades para la formación en valores	58
4.2.14. Cursos intersemestrales	59

4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil	59
4.2.16. Servicio social comunitario y profesional	62
4.2.17. Lengua extranjera	65
4.3. Titulación.....	66
4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación	67
4.4.1. Difusión del programa educativo.....	67
4.4.2. Descripción de la planta académica	68
4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica	69
4.4.4. Descripción de la estructura organizacional	72
4.4.5. Descripción del Programa de Tutoría Académica.....	74
5. Plan de estudios.....	77
5.1. Perfil de ingreso	77
5.2. Perfil de egreso	78
5.3. Campo profesional	79
5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación	80
5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento	83
5.6. Descripción cuantitativa del plan de estudios	86
5.7. Mapa Curricular de Licenciatura en Filosofía.....	87
5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje.....	88
5.9. Equivalencia de las unidades de aprendizaje	92
6. Descripción del sistema de evaluación.....	94
6.1. Evaluación del plan de estudios	94
6.2. Evaluación del aprendizaje	95
6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje	96
7. Revisión externa.....	99
8. Referencias bibliográficas	108
9. Anexos	110
9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos.....	110
9.2. Anexo 2. Actas del Consejo Técnico	130
9.3. Anexo 3. Programas de unidades de aprendizaje	134
9.4. Anexo 4. Estudio de evaluación externa e interna del programa educativo.....	677

1. Introducción

A más de 10 años de operación del actual Plan de Estudios 2006-2 del programa educativo Licenciado en Filosofía, y a partir de la evolución de la profesión y el impacto de la ciencia y tecnología, surgió la necesidad de evaluar el programa educativo con el propósito de identificar su pertinencia y, en consecuencia, tomar decisiones que condujeran a su modificación de acuerdo con el avance que experimenta la sociedad y la ciencia, a fin de ser coherente ante las necesidades que el entorno demanda.

De esta manera, en este documento se presenta la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo Licenciado en Filosofía integrada a partir de los principales hallazgos derivados de la evaluación externa e interna realizada conforme los criterios propuestos en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación o actualización de programas educativos de licenciatura de la UABC* (Serna y Castro, 2018), misma que se pone a su consideración en un plan de estudios que se oferta en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

Con el propósito de presentar los aspectos esenciales de la propuesta de modificación del plan de estudios, el documento se compone de cuatro apartados. En el primero, se introduce la propuesta de modificación. En el segundo apartado se plantea la justificación de la propuesta de modificación del plan de estudios 2006-2 a partir de la evaluación externa e interna. El tercer apartado describe el alcance del programa educativo en términos de la misión, visión y objetivos. El cuarto apartado detalla el plan de estudios donde se indica el perfil de ingreso, el perfil de egreso, el campo profesional, las características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación y por áreas de conocimiento, el mapa curricular, la descripción cuantitativa del plan de estudios, la tipología y la equivalencia de las unidades de aprendizaje. Además, se adjuntan dos carpetas que contienen los programas de unidades de aprendizaje y el documento de evaluación externa e interna del programa educativo.

2. Justificación

Desde agosto de 1986, la Licenciatura en Filosofía forma parte de la oferta académica de la Universidad Autónoma de Baja California. La primera modificación a su plan de estudios entró en vigor a partir del período 97-1, la segunda en 2006-2. Desde su origen está en juego una concepción del conocimiento, de su valor y también el tipo de formación que un ciudadano puede esperar de un programa educativo de Licenciado en Filosofía.

Hay un cambio de paradigma (Aguerrondo, 2009): el paso de las disciplinas a las ciencias de la complejidad; así pues, con renovado empuje se procede a conectar todas las ramas del saber que antes funcionaban con relativa autonomía. Eso no es nuevo, pero lo notable es el empuje con que hoy se busca la complejidad y la transdisciplina: “Como siempre, una teoría que se quiere fundamental escapa al campo de las disciplinas, las atraviesa [...] es decir, que la perspectiva aquí es transdisciplinaria” (Morin, 1998, pp. 78-79). Ante estas realidades, el programa educativo Licenciado en Filosofía aprovecha la oportunidad que ofrecen los procesos de evaluación curricular para cuestionarse a sí mismo y para hacer su propia aportación a la humanización de las transformaciones que caracterizan la era del humanismo global.

Derivado de una evaluación externa e interna del programa educativo (anexo 4), se identifican oportunidades de mejora al plan de estudios, que fundamentan la modificación curricular en el plano social, de la profesión e institucional.

2.1. Fundamentación social

Algunas cosas han cambiado respecto a las dinámicas sociales, lo cual hace necesaria una modificación del mencionado plan, de tal manera que responda a las necesidades del contexto actual, así como a las condiciones mundiales en las que se ha de desarrollar la profesión filosófica:

- a. Incertidumbre económica: riesgos de precariedad, mercados laborales y financieros altamente inestables, intensa competitividad, mano de obra y empresario frente a frente, sin mediaciones; industrias y finanzas transnacionales, amplios procesos de desregulación (Bauman, 2008).
- b. Ciudadanos, grupos, instituciones dentro de relaciones de poder que se extienden, reproducen y diversifican haciendo uso intensivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), mismo que propicia una circulación delirante de todo tipo de discursos, textos e ingeniosas estrategias de persuasión (Lazzarato, 2006).
- c. Constante innovación tecnológica, economía global de mercado, democracia formal como forma rectora de organización política y una integración económica e ideológica reforzada (Fisher, 2009), todo lo cual se ve reflejado en el campo del conocimiento.
- d. Reconfiguración de todos los campos del saber para ajustarlos a las exigencias de las condiciones anteriormente expuestas. De ahí la emergencia de las ciencias de la complejidad (Maldonado y Gómez, 2010).
- e. El multiculturalismo como marco normativo dentro del cual se ha de desenvolver toda conducta socialmente aceptable (Taylor, 2009)

Ante este escenario, la función humanista de la filosofía consiste en promover el desarrollo del pensamiento crítico para orientarse en medio de la explosión de todo tipo de narrativas. Además, aportar las herramientas conceptuales para analizar las condiciones del contrato social y las vías para fundamentar la convivencia digna. De aquí que *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* (UNESCO) haya definido de la siguiente manera la función social de la filosofía:

La filosofía encuentra su fuerza cognitiva y cultural en la deconstrucción crítica que enseña a obrar en cada uno de nuestros sistemas de creencias y valores, y, por ende, en la manera en que aprendemos a cuestionar los logros epistémicos o éticos (UNESCO, 2011, p. 93).

Tres son los fenómenos que, si bien se pueden rastrear a diferentes períodos históricos, muestran ahora una intensificación que reclama nuevos análisis y respuestas:

1. Vínculo social mediado por el uso de las TIC. De ahí que el sociólogo español Manuel Castells ha llamado a la emergencia de este nuevo mundo de interacciones *sociedad red*:

what is specific to our world is the extension and augmentation of the body and mind of human subjects in networks of interaction powered by microelectronics-based, software-operated, communication technologies...It is on this basis that a new social structure is expanding as the foundation of our society: the network society (Castells, 2004, p. 7).

2. Inconformidad social por quienes exigen reconocimiento a su dignidad, respeto a sus derechos e igualdad de oportunidades; por lo tanto, un replanteamiento de la discusión sobre el racismo, la discriminación, la diversidad y la inclusión.

Las reivindicaciones del <<reconocimiento de la diferencia>> estimulan la lucha de grupos que se movilizan bajo la bandera de la nacionalidad, la etnicidad, la <<raza>>, el género y la sexualidad. En estos conflictos <<postsocialistas>>, la identidad de grupo reemplaza al interés de clase como motivo principal de movilización política (Butler y Fraser, 2000, p. 23)

3. Sistema económico basado en la innovación tecnológica y el libre mercado, lo cual implica una fuerza laboral flexible y competitiva, al mismo tiempo que sin la mínima certidumbre de seguridad social que proporcionaba el estado de bienestar (Bensusán, 2017).

Estos nuevos escenarios sociales obligan a modificar el plan de estudios vigente de tal modo que los egresados puedan contribuir al análisis y discusión de los mismos, así como aportar a su esclarecimiento.

Específicamente, se impone diseñar un plan de estudios que analice la situación epistémica en la que se encuentran inmersos los usuarios de las TIC. Aunado a esto, hay que pensar un plan de estudios que responda a las nuevas exigencias de diversidad e inclusión, tanto como marco normativo institucional, a la vez que como tema de debate de ideas. Por último, un currículo que esté a la altura de las últimas transformaciones del mercado laboral, siempre en dos aspectos: competencias profesionales actualizadas y, sobre todo, un espacio para reflexionar sobre el sentido del trabajo humano y los derechos del trabajador.

Los juicios que a continuación se presentan acerca de la conveniencia de una modificación del plan de estudios 2006-2 están basados en los datos arrojados por la evaluación externa e interna del programa educativo Licenciado en Filosofía.

El mercado laboral

Según el estudio de evaluación realizado, los cambios en el mercado laboral para egresados de filosofía implican una revisión a fondo del plan de estudios vigente. Los datos que fundamentan esta decisión fueron obtenidos a través de dos abordajes. En el primero, se realizó una investigación documental donde se identificaron y analizaron fuentes de información en las que se tratara el asunto de las opciones laborales para el filósofo. En este caso fueron tres las fuentes: Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2017-2019, Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2014-2019 y el Plan de Desarrollo Institucional de UABC (PDI) 2019-2023. Además, se consultó un estudio de la UNESCO sobre la situación mundial de la filosofía y una investigación realizada en España por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Para contextualizar los cambios en el mundo laboral, se consultó un documento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Por otra parte, se continuaron utilizando libros de filosofía para armonizar, en la medida de lo posible, las demandas del mercado laboral con el tipo de conocimiento que genera la filosofía, el cual, sin duda, no se reduce a su capacidad de incentivar la productividad.

En el segundo abordaje se realizó una investigación empírica para identificar las necesidades del mercado laboral a partir de la opinión de empleadores, así como para recoger expresiones sobre el actual plan de estudios. Esto se realizó a través de un grupo focal en el que participaron ocho personas que han sido jefes de egresados de filosofía. El criterio para seleccionarlos fue que representaran diversos ámbitos laborales, a partir de una población de 25 empleadores registrados en una base de datos de la coordinación del programa. Estas ocho personas fueron las que se presentaron a la sesión de entrevista. La información obtenida se sistematizó a partir de las siguientes

categorías: conocimientos, habilidades, actitudes y valores que es necesario fortalecer en la formación del estudiante de filosofía.

También, se llevó a cabo una encuesta de la que se recopilaron opiniones de directivos de preparatorias y universidades, públicas y privadas, así como de instituciones dedicadas a la promoción cultural (Centro Cultural Tijuana, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Bachillerato Ibero, Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, Colegio de Bachilleres, y Preparatoria Centro de Enseñanza Técnica y Superior). Para ello, se enviaron encuestadores a los lugares mencionados, quienes aplicaron el instrumento, principalmente a directivos o coordinadores. En total, doce instituciones. Estas fueron seleccionadas por ser campos laborales de los egresados de filosofía, en una muestra aleatoria. La información obtenida se sistematizó a partir de las siguientes categorías: calidad en la formación, pertinencia de la formación, conocimientos a reforzar, habilidades a reforzar, actitudes a reforzar. A continuación, se presenta la interpretación tanto de la investigación documental, como de la empírica, en vistas a la modificación del plan de estudios vigente.

Ante la grave desintegración del tejido social, el sistema educativo, tanto el estatal como el municipal, ha reaccionado introduciendo como eje transversal la formación en valores a lo largo de toda la educación obligatoria, así como la promoción de actividades culturales en la comunidad (H. Ayuntamiento de Tijuana, 2017; Gobierno del Estado de Baja California, 2014). En cuanto a la ampliación de la oferta educativa, el PED la contempla para el nivel superior (Gobierno del Estado de Baja California, 2014). Este mismo documento refiere acciones en el nivel medio superior tales como actividades para la formación integral (Gobierno del Estado de Baja California, 2014). Asimismo, la Universidad Autónoma de Baja California también ha incluido en sus ejes básicos de formación los valores (UABC, 2019); es de suponer, por ende, que habrá oportunidades laborales para los egresados del programa educativo de Licenciado en Filosofía, ya que tales temáticas entran dentro de su campo de competencia.

Ahora bien, dentro de estos posibles nichos laborales, la UNESCO (2011), en el documento titulado *La Filosofía, una escuela de la libertad: enseñanza de la filosofía y*

aprendizaje del filosofar; la situación actual y las perspectivas para el futuro menciona las siguientes opciones para el egresado de filosofía:

- Cursos o talleres de filosofía para niños
- Formación de formadores
- Asesor de empresas
- Terapéutica filosófica
- Talleres de filosofía

En un estudio realizado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), de España, se definieron tres perfiles profesionales del estudiante de filosofía: docencia, investigación y perfil polivalente en ética aplicada, y gestión cultural y de la información (ANECA, 2005); los tres están mencionados en el plan de estudios vigente (2006-2). Lo que en todo caso faltaría en dicho plan de estudios es un rediseño de los cursos relacionados con esos tres perfiles para adecuarlos a los tiempos actuales. También, hay que propiciar que en el diseño curricular todas las materias orienten sus contenidos a los perfiles profesionales considerados, sin descuidar el carácter de ciencia básica que tiene la filosofía. Cabe destacar que, dentro del llamado perfil polivalente, el estudio de ANECA menciona como opciones laborales para el egresado de filosofía la industria editorial, la administración de fundaciones y el área de recursos humanos (ANECA, 2005). Esta primera aproximación a partir de fuentes documentales se complementa con los datos obtenidos por la vía empírica y que a continuación se interpretan.

Expresiones de empleadores

En el grupo focal con empleadores, los entrevistados mostraron estar satisfechos con los conocimientos adquiridos por los egresados. Sólo hubo una mención respecto a que deben manejar el discurso de género (como una Filosofía del feminismo).

En relación con las habilidades, aquellos empleadores provenientes de instituciones educativas dijeron que se tienen que preparar para el manejo de grupos

grandes (50 o más), dejar estilos de enseñanza anticuados, sustituirlos por ambientes de aprendizaje más estimulantes. Por su parte, aquellos empleadores que no pertenecían al campo educativo insistieron en la necesidad de que los egresados desarrollen la capacidad de divulgar los conocimientos filosóficos utilizando las diversas herramientas tecnológicas de las que hoy se dispone y con un lenguaje accesible a todos los públicos; se insistió en las habilidades para una comunicación eficaz. En cuanto a las actitudes, resaltó la opinión de algunos empleadores en cuanto al individualismo o ensimismamiento de los egresados.

En general, los ocho empleadores que participaron en el grupo focal comparten la opinión de que los egresados de filosofía pueden estar en otros empleos distintos a la docencia y la gestión cultural, pero van a tener que ganarse esos otros espacios, ya que sus potenciales empleadores no están acostumbrados a pensar en ellos como una opción para esos puestos. Asesoría o consultoría fueron las opciones que se mencionaron. También, se hizo una analogía con la proliferación de puestos para psicólogos, algo semejante podría ser una salida laboral para los filósofos.

Las personas consultadas hicieron referencia a que se desconocía lo que un filósofo podía hacer, hecho que les impedía elaborar sobre perspectivas laborales. Esto implica que son los mismos egresados, apoyados por la Facultad y la propia UABC, quienes tienen que tomar la iniciativa de demostrar su valía fuera de los ámbitos laborales más tradicionales (docencia e investigación). Si se interpreta la información recabada se puede decir que respecto al contenido cognitivo del plan de estudios vigente las carencias son mínimas. Sobre las habilidades, las insuficiencias son más visibles, sobre todo en relación a la capacidad de razonamiento lógico, las habilidades didácticas y la destreza en el manejo de las nuevas tecnologías para la difusión de la filosofía. En el rubro de valores, fue notorio el señalamiento de que hay una carencia en la formación de los estudiantes de filosofía relativa a su falta de capacidad para el trabajo en equipo.

Por su parte, los datos de la encuesta coinciden con los del grupo focal. Así, a la pregunta sobre los conocimientos que es necesario reforzar, Lógica y argumentación obtuvo 20 puntos, que significa que fue la respuesta que tuvo la mayor preferencia. En segundo lugar, Disciplinas filosóficas con 30 puntos. En tercer lugar, Conceptos, teorías

y problemas tiene un puntaje de 33 puntos y, finalmente, Historia de la filosofía con 37 puntos, que indica que fue la de menor preferencia. Resalta el hecho de que haya sido la lógica y la argumentación el área de conocimiento que requiere más atención. Esta opinión coincide con la de los mismos estudiantes.

En cuanto a las habilidades, de los 12 empleadores encuestados, 9 incluyeron dentro de su preferencia el Pensamiento crítico y creativo, siendo la opción más recurrente. En segundo lugar, quedó la opción Análisis e interpretación de textos, la cual fue seleccionada por 8 de los 12. En tercer lugar, quedaron con la misma puntuación con una frecuencia de 7, Enseñanza de la filosofía y Comunicación oral y escrita.

Respecto a las actitudes, de los 12 empleadores encuestados, 10 incluyeron dentro de su preferencia el Trabajo en equipo, siendo la opción más recurrente. En segundo lugar, quedó la opción Compromiso social, la cual fue seleccionada por 8 de los 12. En tercer lugar, quedó Integración al medio laboral, con un puntaje de 7. Esto da pie a proponer una expresión más explícita y enfática del aspecto valoral en las competencias vigentes o, en su caso, en las que se hayan de redactar en un nuevo plan de estudios. Además, por ejemplo, se puede trabajar este aspecto a través de proyectos de vinculación.

A manera de conclusión de este apartado, es necesario señalar que el plan de estudios vigente ha descuidado el llamado perfil polivalente (aplicación de los conocimientos filosóficos en empresas privadas). También, en vista de lo opinado por empleadores y lo obtenido a través de la investigación documental, se hace necesario una reestructuración de los contenidos y las asignaturas relacionadas con la docencia, de tal manera que respondan a las necesidades educativas de los nuevos tiempos. En fin, diversificar las opciones laborales para los licenciados en filosofía, tal es la tarea pendiente.

Es necesario subrayar que estos estudios permiten constatar que los egresados de filosofía son apreciados sobre todo por sus conocimientos teóricos. Esto es algo que no es necesario modificar en el plan de estudios, sino, en todo caso, conservarlo y, sobre

todo, complementarlo con el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que faciliten la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Expresiones de egresados

En cuanto a los egresados, sus opiniones fueron recabadas mediante dos ejercicios. En una primera instancia, la información se obtuvo mediante una encuesta vía correo electrónico aplicada a una muestra aleatoria de 32 egresados. Estos fueron seleccionados a partir de una población de 66 egresados contenidas en las bases de datos de la coordinación. En una segunda instancia, se llevó a cabo un abordaje cualitativo el cual consistió en un grupo focal con nueve egresados.

Respecto a los conocimientos que los egresados consideraron que es necesario reforzar, sugirieron poner atención a las nuevas corrientes filosóficas y a los debates contemporáneos, considerar, también, las aportaciones de los pensadores mexicanos, así como cursos con orientación de género. Además, la posibilidad de un curso de Introducción a la Filosofía.

En relación con las habilidades, mencionaron la capacidad para ordenar las ideas y los argumentos, así como el uso de las TIC para el diseño e impartición de cursos de filosofía. De la misma manera, se señaló la necesidad de reforzar la competencia de expresión oral y escrita, aunado a las habilidades para la divulgación del conocimiento filosófico.

En cuanto al desarrollo de actitudes y valores, se confirma lo expresado por los empleadores en cuanto a la necesidad de fomentar la capacidad de trabajo en equipo. En lo concerniente a las competencias emergentes en el mercado laboral, las respuestas de los egresados se refirieron a la elaboración y manejo de plataformas educativas y todo aquello relacionado con la educación en línea. También, los egresados reportaron que las competencias relacionadas con la consultoría o el asesoramiento y la gestión de proyectos sociales o culturales son necesarias para encontrar oportunidades en el actual mercado laboral. Mismo caso para el campo de filosofía para niños, otra opción laboral reciente.

Existe la percepción de que la filosofía sí tiene un campo laboral amplio, pero el programa educativo debe hacer lo suyo para mostrar al estudiante estas opciones. Ahora bien, si se toman en cuenta los datos arrojados por la encuesta, se puede apreciar que hay una coincidencia, en tanto que se insiste en la importancia para el desempeño laboral de las mismas habilidades en ambos abordajes: estructurar argumentos, pensamiento crítico, dominio avanzado del lenguaje escrito.

Toda esta información justifica una modificación del plan de estudios, sobre todo en la serie de asignaturas que tienen que ver con la docencia, las habilidades de pensamiento (expresión oral y escrita, lógica, argumentación e investigación), cursos que incluyan las aportaciones de las mujeres en filosofía, así como aquellos que se refieran a la aplicación de los conocimientos adquiridos y las nuevas opciones laborales.

2.2. Fundamentación de la profesión

Entorno de la profesión

Indudablemente, las nuevas tecnologías han afectado a las prácticas humanísticas como a todo el mundo; la disponibilidad de textos en formatos electrónicos fácilmente transportables, las llamadas redes sociales, los foros virtuales de discusión, videoconferencias, por una parte; el regreso de la cultura icónica, jóvenes más adaptados a interpretar imágenes que a analizar argumentos (Sartori, 1998), por otra; todo lo cual exige ajustes en la rancia tradición humanística. A esto hay que agregar las nuevas tendencias pedagógicas que rompen con la erudición, a favor de un ejercicio educativo basado en procesos más que en contenidos: “Enseñar menos, aprender más” (Waissbluth, 2018, p. 61).

La presión de la economía de mercado hará que aparezcan en el campo de las humanidades nuevas fusiones transdisciplinarias, nuevas interpretaciones de los conceptos y los instrumentos del trabajo humanísticos. Sobre todo, se buscará extraer de este campo del saber herramientas para potenciar el emprendimiento y las ventajas competitivas de los negocios.

Por otra parte, los temas de la ciudadanía, el poder político y la libertad, la vorágine de versiones en medio de la cual se tiene que formular de nuevo la exigencia de verdad y certeza, condiciones sociales que también tendrán que ser atendidas si se estiman como altos valores la justicia, la diversidad cultural y la formación integral de los ciudadanos. La filosofía tendrá que buscar una forma de proyectar eficazmente su función teórica y dadora de sentido, a la vez que abre las habilidades que le son propias a las demandas de los centros de trabajo. Tendrá que hacerlo con cuidado, pues la función teórica, cuestionadora o dadora de sentido tiene que ser salvaguardada más allá de que sea o no rentable, tal como queda expresado en el célebre imperativo categórico de la ética kantiana: “obra de tal modo que te relaciones con la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin, y nunca sólo como un medio” (Kant, 1986, pp. 44-45).

Las prácticas de la profesión

Además de la docencia, donde se inserta el mayor número de egresados, hoy han surgido otras posibles maneras de insertarse en el campo laboral, tales como las mencionadas en el citado documento de la UNESCO (2011), La Filosofía, una escuela de la libertad: enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar; la situación actual y las perspectivas para el futuro. Se habla de la transferencia de habilidades de pensamiento filosóficas a las empresas y también de la consultoría filosófica; ya sea como una especie de terapia o asesoría para organizaciones políticas o comerciales. Esta diversidad de posibles campos de acción procede de la naturaleza abierta y general de la especulación filosófica. La mayoría de estas opciones de desarrollo de la vocación filosófica se encuentran en el mencionado documento de la UNESCO (2011) y en el de ANECA (2005).

Las profesiones con las cuales la filosofía forma campos de intersección, son, por supuesto, las dos que tradicionalmente se arma el campo de las humanidades: la Historia y la Literatura. Se intersectan en cuanto que las tres enfatizan ciertos usos del lenguaje y también por sus intereses en la gestión cultural.

Otros posibles cruces se darían con la psicología, en caso de que prosperara una terapéutica filosófica; así como la administración de empresas en tanto que se siga hablando de la transferencia de habilidades mentales filosóficas a la gerencia de organizaciones (Stewart, Barnes-Holmes, Barnes-Holmes, Bond, & Hayes 2006). Esto último es sólo porque se ha usado como sinónimo de conocimiento el término filosofía; de tal manera, que con esto se está indicando el paso de una economía centrada en procesos industriales a una dominada por la especulación financiera (Medialdea y Sanabria, 2013); más allá de esto, sólo son habilidades mentales para la gerencia.

En el desarrollo científico y tecnológico puede haber oportunidades para el egresado de Filosofía, aunque México está dejando de ser un país productor de aquellas: ha pasado a ser un país maquilador y subordinado a la división mundial del trabajo. Un ejemplo de la vinculación entre la filosofía y el desarrollo científico es el caso de la programación de computadoras, la cual ha sido posible por el desarrollo de la lógica-matemática.

Hay otro espacio donde se combinan la filosofía y la tecnociencia: la bioética. Muchos hospitales, por ejemplo, recurren a este tipo de saber para obtener información que, a su vez, los ayude en la toma de decisiones que involucran el bienestar de los pacientes.

Otro campo de acción donde el egresado de filosofía puede desempeñarse se encuentra en las organizaciones de la sociedad civil (OSC), sobre todo, aquellas dedicadas a la promoción cultural o a la defensa de los derechos cívicos y humanos. La aportación del filósofo en estas entidades consiste en participar en el diseño e implementación de proyectos para la difusión del conocimiento y las habilidades de pensamiento.

Impacto de la ciencia y la tecnología

Los grandes avances de la tecnociencia han obligado a la humanidad a hacerse preguntas que reclaman la intervención de un saber de tipo filosófico. Algunas de estas

cuestiones caen en el terreno de la ética, como es el caso de la manipulación del genoma humano. Otras, son de tipo metafísico, sobre la naturaleza misma de la realidad, tal como ahora se discute en torno a, por ejemplo, la teoría de cuerdas. Esto, sin duda, abre posibilidades de colaboración en proyectos de investigación interdisciplinarios entre la filosofía, la física y la biología. Hay todavía otro tipo de preguntas filosóficas que surgen a partir del desarrollo de la inteligencia artificial, cuestiones que se refieren a la naturaleza de la mente, la autoconciencia y las fuentes de la identidad personal; aquí hay cruces entre la investigación filosófica, la cibernética (Gaos, 1973) y la neurología (Bennet, Dennett, Peter & Searle, 2009).

Quizás el efecto más inmediato del desarrollo tecnológico en la filosofía sea, precisamente, las posibilidades que se abren de nuevas formas de difundir el conocimiento; por ejemplo, el diseño de cursos o materiales didácticos para el aprendizaje a distancia y, en fin, todo lo que se refiere al uso educativo de las redes sociales de comunicación.

Prospectiva de la profesión

La evolución de la profesión filosófica es similar al del resto de las ciencias en tanto que todas han sufrido el impacto de la globalización y la hegemonía de las empresas transnacionales (Giry, 2010). Aquí es necesario equilibrar estas tendencias economicistas, de tal manera que no terminen ahogando o reprimiendo el potencial de desarrollo espiritual y emancipatorio acerca de lo cual la filosofía también tiene algo que decir.

La prospectiva es alentadora en opinión de los empleadores consultados en el grupo focal mencionado más arriba. Su percepción parte de su idea de la filosofía como una ciencia que fortalece las habilidades de pensamiento, las cuales ellos creen que son necesarias para enfrentar los desafíos de la sociedad contemporánea.

En el mundo anglosajón (Harvard University, 2018) se insiste en la transferencia de habilidades filosóficas al ámbito de los negocios y las finanzas. Se privilegia, pues, el

aspecto del *cómo*: *know how*. En el programa educativo de Licenciado en Filosofía, de la UABC, se puede buscar un justo equilibrio entre el aspecto procedimental de la filosofía y su aspecto cognoscitivo.

Referentes que velan por la profesión

Más que señalar las competencias que deben poseer los filósofos, los distintos organismos e instituciones se han dedicado a mostrar en términos generales, y en un tono de defensa de la profesión, la relevancia de la filosofía en el mundo actual.

Las asociaciones filosóficas nacionales han pugnado por un proyecto que incluya a este saber, la filosofía, en la formación de los ciudadanos. Los documentos que han publicado dan razones sobre la pertinencia, vigencia y sentido de la educación filosófica. En uno de ellos, titulado Desplegado en defensa de la filosofía y las humanidades, promovido por el Observatorio Filosófico de México (OFM), se argumenta que:

La filosofía es y ha sido desde su origen una conciencia crítica de la sociedad fundada en la argumentación, la racionalidad y la búsqueda de un mundo en el que impere la justicia. Su enseñanza ha permitido históricamente que tanto la sociedad como el individuo sean más conscientes y libres. Nuestro país requiere de una educación basada en la reflexión sobre los actos y normas morales (que sólo proporciona la Ética), en la organización consistente de nuestros pensamientos y la coherencia de nuestras argumentaciones (Lógica), en el cultivo de las formas de la sensibilidad y enjuiciamiento mostradas en las artes y la literatura (Estética) y en el cultivo del diálogo y el respeto a las razones del otro (que es uno de los cometidos de una Introducción a la Filosofía). La filosofía permite que se tenga una mejor comprensión cultural de la nación de la que se forma parte. (Observatorio Filosófico de México, 2011, párr. 1 y 2).

Esto ha llevado a que el gobierno federal haya decidido incluir como materias obligatorias en las preparatorias la Lógica, la Estética, la Ética y la Historia de la Filosofía. (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2008).

En el 2011, la UNESCO sacó a la luz (edición en español) un libro titulado La Filosofía, una escuela de la libertad: enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar; la situación actual y las perspectivas para el futuro; anteriormente, en 1995, este mismo organismo ya había publicado un breve manifiesto conocido como Declaración de París a favor de la filosofía en el que los firmantes asientan que:

La enseñanza de la filosofía debe mantenerse o ampliarse donde ya existe, implantarse donde aún no existe y ser nombrada explícitamente con la palabra filosofía...La enseñanza de la filosofía debería ser impartida por profesores cualificados e instruidos específicamente a tal efecto y no estar supeditada a consideración económica, técnica, religiosa, política o ideológica alguna (UNESCO 1995 [1999], párr. 9 y 10).

En el libro de la UNESCO, *La Filosofía, una escuela de la libertad: enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar; la situación actual y las perspectivas para el futuro* (2011), la pertinencia de la Filosofía es abordada de la siguiente manera:

¿Qué papel puede desempeñar la filosofía en la formación de los ciudadanos de nuestra época? Durante la elaboración de este estudio se comprobó que muchos docentes-investigadores le asignan a la enseñanza filosófica la tarea de suscitar una capacidad permanente de cuestionamiento y de evaluación crítica de los diferentes saberes y de las distintas dinámicas intersubjetivas que prevalecen en las sociedades contemporáneas. Algunos estiman que esa capacidad crítica debe aplicarse, en primer lugar, a los grandes procesos globales que afectan a nuestras sociedades. Esa educación en el pensamiento crítico desempeña un papel esencial en la organización democrática de las sociedades contemporáneas. Refleja, asimismo, la función protectora de la racionalidad que muchos investigadores le asignan a la filosofía (UNESCO, 2011, p. 113).

El 2005 fue el año en que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, de España, publicó los resultados de un estudio sobre el estado en que se encontraban los programas de filosofía en ese país. Quienes elaboraron este documento acuñaron la expresión perfil polivalente para dar cuenta de otras oportunidades laborales para los egresados de filosofía, tal como ya quedó asentado en la Fundamentación social de este apartado. El perfil polivalente le “Permite al egresado en filosofía desempeñar la actividad profesional no solo en el ámbito de la docencia y la investigación, sino también en el marco laboral de instituciones y empresas” (ANECA, 2005, p. 79). Este mercado laboral se refiere a salidas la Ética aplicada y a la Gestión cultural y de la información. Al respecto, cabe hacer notar que el plan de estudios vigente toma en cuenta la idea de un perfil no-tradicional o polivalente.

Algunos de los documentos de organismos internacionales que hablan de los estudios de filosofía lo hacen en un tono laudatorio, elogiando en términos bastante generales las bondades del estudio de esta ciencia (UNESCO, 2009; UNESCO, 2011;

UNESCO, 1995 [1999]); otros, asumen un tono de defensa ante los recortes de presupuesto que amenazan con eliminar del sistema educativo el enfoque humanístico (Observatorio Filosófico de México, A.C., 2018).

Se concluye afirmando que los referentes consultados fundamentan una concepción de la filosofía como un conocimiento ligado a la democracia y la liberación social. En este sentido, continúa aquella tradición de compromiso social inaugurada por la ilustración. El plan de estudios de filosofía vigente debe ser revisado de tal manera que se atienda a estas recomendaciones pues carece de competencias generales que las atiendan. Con respecto a las salidas laborales, de lo consultado se reafirma la necesidad de precisar el llamado perfil polivalente y su conexión con las competencias generales y específicas del plan actual.

El actual plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Filosofía sí atiende en algunos cursos optativos las problemáticas emergentes de las relaciones entre filosofía y tecnociencia. No obstante, dado el papel que juega en el mundo actual esta última, conviene plantear la necesidad de algún curso obligatorio, por ejemplo, de bioética.

En cuanto a la capacidad del plan de estudios para responder a los nuevos campos de acción y a la prospectiva de la profesión, se hace necesario definir con más precisión los perfiles profesionales, así como fortalecer los mecanismos para vincular los conocimientos filosóficos con los campos emergentes. Por otra parte, el plan de estudios sí propicia la formación de un espíritu crítico, cuestionador y analítico. Este también es un elemento indispensable para estar a la altura de las transformaciones actuales de la sociedad. Cada avance material viene acompañado de nuevas formas de dominación y alienación. Se reconoce en el plan de estudios vigente o en su implementación una vocación más inclinada a este tipo de análisis crítico, lo cual es una cualidad valiosa en tanto que también es una manera de poner la filosofía al servicio de necesidades sociales urgentes. En todo caso, se trata de completar este aspecto con otras opciones de vinculación entre la teoría y la práctica.

2.3. Fundamentación institucional

Con el objetivo de evaluar el Plan de Estudios 2006-2, se llevó a cabo un abordaje empírico, con la técnica FODA a estudiantes y profesores. Participaron los grupos de etapa disciplinaria y terminal, en total 46 alumnos de una población de 62. En cuanto a los docentes, se contó con las respuestas de 14 de los 18 docentes que atienden el programa educativo.

Con la información recabada, se procedió a hacer una interpretación cualitativa. Las opiniones de los estudiantes fueron recogidas mediante una sesión presencial con cada uno de los grupos mencionados anteriormente. Se les preguntó su opinión acerca de las fortalezas y debilidades que ellos percibían en: (a) la planta docente, (b) plan de estudios y (c) competencias profesionales. Posteriormente, se procesó la información mediante un análisis cualitativo. En cuanto al grupo de profesores de filosofía, se les aplicó una encuesta con cuatro preguntas: (a) fortalezas del plan de estudios, (b) debilidades del plan de estudio (c) áreas de oportunidad en el mercado laboral, y (d) amenazas que perciben para la profesión. A continuación, se procedió a hacer un análisis cualitativo de las respuestas obtenidas, haciendo consideración de los señalamientos relevantes, que afecten directamente la calidad educativa del programa, y localizar las áreas que requieren reforzamiento o revisión. Sobre todo, el análisis se centra en los señalamientos donde se denota ausencia o falta de elementos, acciones o iniciativas que pudieran fortalecer a la licenciatura.

Además, se consultó el documento del plan de estudios vigente del programa educativo de Licenciado en Filosofía y la Red Española de Filosofía para conocer su opinión acerca de las fortalezas y debilidades del plan vigente de filosofía.

Plan de estudios

En cuanto a la congruencia entre el plan de estudios y el modelo educativo institucional, es necesario hacer notar que aquel está basado en competencias y es flexible, esto último en tanto que de un total de 355 créditos, 78 son optativos (poco más del 20%),

mismos que se pueden obtener cursando asignaturas en otras licenciaturas, ya sea de la propia Facultad o de otras unidades académicas, o también, por diversas modalidades de acreditación, todo esto en concordancia con el modelo educativo institucional. Respecto al aspecto constructivista del modelo educativo institucional, se buscó atenderlo a través de un conjunto de materias centradas en la investigación; además de un curso obligatorio de gestión de proyectos; y aún otros dedicados a la práctica docente. Todas estas asignaturas serían el espacio para que el estudiante participe activamente en la generación los conocimientos que necesita para ejercer exitosamente su profesión.

Los profesores consideran que el plan de estudios vigente sí responde a los requerimientos actuales de la profesión (a excepción de un docente que menciona la ausencia de contenidos relacionados con la bioética); mientras que en las opiniones de los estudiantes sí se notan más las carencias que ellos perciben en su formación, sobre todo, respecto a habilidades.

Para una adecuación óptima del plan de estudios con los requerimientos actuales de la profesión sería necesario revisar los mecanismos de vinculación del mismo con la sociedad, así como los proyectos de investigación conectados con la docencia. También, el vigente es un plan de estudios que necesita precisar los perfiles de egreso y las competencias que los alimentan.

Mapa curricular

En la consulta hecha a los estudiantes se ha captado una insistencia en fortalecer los cursos de lógica; al mismo tiempo, piden que haya más cursos de filosofía en la etapa básica y que se fortalezcan las habilidades de argumentación oral y escrita. Señalan, también, que hay asignaturas obsoletas en la etapa básica o cuyo contenido es demasiado elemental. De igual manera, desearían que los cursos de griego y latín fueran obligatorios. En cuanto a la optatividad, los alumnos, en general, consideran que hay una buena oferta en el programa.

La carga de asignaturas por semestre es de seis, la cual se mantiene durante los ocho semestres de la licenciatura, si se desea concluir la misma en cuatro años. Convendría revisar la posibilidad de que esta carga disminuya hacia la etapa terminal, de tal manera que los estudiantes puedan cumplir con el servicio social profesional y las prácticas sin tener que alargar su estancia en la Universidad.

Como se ha mencionado anteriormente, existen materias encaminadas a la enseñanza de la filosofía, a pesar de lo cual los estudiantes creen que es necesario aprovecharlas mejor para desarrollar habilidades pedagógicas. Al mismo tiempo, desean explorar otros campos de ejercicio profesional distintos al educativo, tales como elaboración de plataformas educativas en línea, consultoría empresarial, consultoría individual/existencial; en fin, se mencionó que la amplitud o carácter genérico del perfil filosófico representa una ventaja pues se puede adaptar a diversos escenarios laborales.

Uno de los grupos de alumnos encuestados pidió que se considere de nuevo la posibilidad de abrir dos turnos (matutino y vespertino) (Grupo 432 en 2018-1). Por su parte, los profesores que atienden el programa coinciden en que hay deficiencias en los estudiantes respecto a las habilidades de argumentación oral y escrita. También, se señaló la falta de continuidad filosófica con la etapa básica. Además, se planteó la necesidad de vincular la filosofía a través de proyectos sociales. Sólo uno de los profesores sugirió agregar algún curso de Bioética. Esto último se puede tomar en cuenta debido al auge que este tipo de temas tiene en la actualidad.

Algunos docentes señalan la ausencia de al menos una asignatura obligatoria de filosofía latinoamericana o mexicana. También subrayan la necesidad de más cursos de filosofía contemporánea. Se ha detectado un problema en la secuencia de cursos relacionados con la educación. Es necesario replantear los propósitos y competencias de los mismos de tal manera que se aprovechen mejor y que no haya repetición de contenidos o actividades.

En cuanto a la secuencia de las asignaturas de investigación, es necesario fomentar la elaboración de tesis como opción de titulación, puesto que es un indicador en el que se presentan deficiencias en el programa. Si bien la tesis ya no es un requisito

de titulación se puede encaminar a algún estudiante talentoso y motivado para que avance en esta opción terminal. Además, hay que tomar en cuenta que uno de los indicadores que se evalúan por el organismo acreditador Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) es, precisamente, la producción de tesis. De ahí la recomendación que este organismo ha hecho al programa de educativo de Licenciado en Filosofía.

Respecto a la proporción de cursos teóricos y prácticos, lo primero que hay que tomar en cuenta es que filosofía es una ciencia básica y abstracta lo cual naturalmente la inclina hacia el pensamiento teórico. A esto se agrega que los modelos de pensadores que se estudian durante el programa son del tipo de intelectuales, autores de obras, hecho que alimenta entre los estudiantes una imagen de la filosofía como la de una ciencia cuyo principal objetivo es la creación de conceptos y teorías, independientemente de su aplicación o de los beneficios materiales que se puedan obtener de ello. No obstante, es necesario revisar los mecanismos del plan vigente que propician la aplicación de los conocimientos a la solución o esclarecimiento de problemas sociales.

Por otra parte, un docente especializado en el área de historia de la filosofía ha sugerido la posibilidad de ampliar a dos semestres el estudio de la filosofía de los siglos XIX y XX, debido a la amplitud de corrientes que se dieron durante ese período. En todo caso, conviene hacer una revisión de las competencias y propósitos de toda la secuencia de cursos de historia de la filosofía.

En cuanto a las asignaturas optativas, cabe señalar que tanto profesores como estudiantes coinciden en apreciar la oferta novedosa y variada que ha logrado hacer el programa educativo de Licenciado en Filosofía. En todo caso, procedería una revisión de la alineación de las optativas con las competencias y perfiles de egreso. En la tabla 1 se presentan las expresiones de los estudiantes, relacionadas con las fortalezas y debilidades del actual plan de estudios.

Tabla 1. *Opinión de estudiantes sobre el plan de estudios vigente*

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ● Oportunidades para hacer propuestas y llevar a cabo proyectos. ● Diversidad de cursos optativos, sobre todo los seminarios de autores. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escasa vinculación de los estudiantes a proyectos de investigación. ● Incluir cursos de filosofía en la etapa básica. ● Faltan más cursos de lógica. ● No hay adecuado desarrollo de habilidades para la enseñanza de la filosofía. ● Se abusa de los mismos recursos didácticos en las clases. ● Horario en un solo turno. ● Ausencia de espacios para reforzar argumentación oral y escrita. ● Latín y griego sólo están incluidas como optativas. De la misma manera, filosofía latinoamericana. ● Cada profesor tiene sus criterios de evaluación los cuales entran en conflicto con las exigencias en otros cursos.

Fuente: Elaboración propia.

Las opiniones de los estudiantes sobre el mapa curricular se refieren al desarrollo de habilidades de pensamiento y de la expresión escrita del mismo, la inclusión de ciertos cursos, la escasa variedad de métodos de enseñanza y la revisión de los criterios de evaluación (establecer exigencias mínimas comunes).

En la tabla 2 se presentan las expresiones de los profesores, relacionadas con las fortalezas y debilidades del actual plan de estudios.

Tabla 2. *Opinión de profesores sobre el plan de estudios vigente.*

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ● Apertura para distintas posturas filosóficas. ● Oportunidad para hacer propuestas. ● Cursos de actualización profesional. ● En general, es un buen plan de estudios. Se cubren los contenidos que debe saber un licenciado en 	<ul style="list-style-type: none"> ● Poca relación de la filosofía con la etapa básica. ● Escasa vinculación de la filosofía con proyectos sociales. ● No es suficiente un semestre para filosofía contemporánea. ● La etapa básica (no son necesarios dos semestres). ● Poco trabajo colegiado.

Fortalezas	Debilidades
filosofía. <ul style="list-style-type: none"> ● Articulación entre el plan de estudios y el mercado laboral. ● Muy buena oferta de seminarios de autores (materias optativas). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Poca atención a la filosofía latinoamericana y mexicana. ● Vaguedad en las competencias de egreso. ● Falta enfocar el plan a la producción filosófica de los estudiantes. ● Redundancia en los cursos de epistemología y filosofía de las ciencias sociales. ● Ausencia de un curso de introducción a la filosofía en los primeros semestres. ● Redundancia en la secuencia de materias de docencia. ● Falta un curso de Bioética.

Fuente: Elaboración propia.

De la tabla anterior se deduce que es necesario revisar la pertinencia del curso de filosofía de las ciencias sociales, dado que ya existe un curso de epistemología y otro curso de filosofía de la ciencia, ambos obligatorios. Las demás indicaciones son claras y directas: se sugiere un curso introductorio, una etapa básica con más contenidos filosóficos, revisar los contenidos y secuencia de los cursos relacionados con la enseñanza de la filosofía, en fin, lo que ya se ha comentado en la página anterior.

Se hizo una consulta vía correo electrónico a la Red Española de Filosofía (REF), organismo nacido en el 2012 para promover la enseñanza de la Filosofía y el ejercicio de la profesión. Fue la Dra. María G. Navarro, secretaria del mencionado organismo, quien atendió la petición. Ella encuentra la fortaleza del actual plan de estudios en el equilibrio que busca entre el reconocimiento de lo tradicional y la exigencia de innovación que demandan los tiempos y el futuro de la profesión. Entre las debilidades del plan de estudios, señala la ausencia de asignaturas relacionadas con la Filosofía en México, así como de una Filosofía de la innovación. Respecto a la presencia de áreas laborales emergentes, la Dra. Navarro las engloba bajo la expresión alianzas profesionales, refiriéndose con ello a la colaboración entre la Filosofía y, por ejemplo, el Derecho (argumentación jurídica), el Cine (guionismo), organismos dedicados a promover la participación ciudadana, entre otros.

Programas de unidades de aprendizaje

Respecto al cumplimiento del propósito y las competencias, se nota cierta laxitud en el sentido de que aquellos (propósito y competencias) se conciben sólo hacia el interior de la asignatura, dejando de lado su vinculación con las competencias y los perfiles de egreso. Aquí es necesario insistir en el trabajo de academias. Si bien no se han hecho señalamientos por parte de los estudiantes sobre los contenidos de los cursos, el escaso trabajo de academias ya mencionado beneficiaría la implementación del plan de estudios. Hay un claro señalamiento por parte de los estudiantes en relación con la monotonía que se percibe en los métodos de enseñanza. Si bien el docente no es un *entertainer*, se puede atender el reclamo capacitando a los profesores para que en sus cursos tenga más valor la participación de los estudiantes. Más allá de esto, la clave está en la operación misma del plan de estudios. Sobre los maestros no tendría que recaer tanto la obligación de motivar al estudiante si se lograra trabajar apegado a lo que está ahí, en el plan de estudios, plasmado. Se entiende, por lo tanto, la insistencia en las opiniones de los docentes sobre la falta de trabajo académico colegiado.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, dada la concepción de la filosofía como una ciencia teórica, se acostumbra a pedirle a los estudiantes trabajos escritos: el famoso ensayo. En el grupo focal de egresados salió a relucir que les pareció exagerado y monótono el uso de este tipo de documento académico. Procede revisar qué otros tipos de trabajos escritos se pueden incluir en los criterios de evaluación; también, definir cada uno de los textos propios de la comunicación académica universitaria; así como acordar entre todos los profesores del colegio de filosofía ciertos criterios de evaluación, comunes y específicos, a cada área (Investigación, Educación, Historia de la filosofía, etc.).

No hubo observaciones relevantes sobre la bibliografía que usan los profesores en sus cursos. El programa ha hecho muy buen trabajo en ser exigente con las fuentes que se consultan. Hay que admitir que la mayoría de los libros son de acceso público en internet, lo cual representa una enorme ventaja tanto en la facilidad para transportar o distribuir el material, como en la disminución de la carga económica para los estudiantes.

Por último, cabe mencionar que en el programa educativo de Licenciado en Filosofía se impartió por primera vez un curso en inglés (2017-1). No obstante, la experiencia no se ha vuelto a repetir. Sí ha habido cursos breves de actualización en diversos temas filosóficos, impartidos por profesores angloparlantes invitados; sin embargo, es necesario actualizar en este aspecto el mapa curricular.

Consideraciones finales

Con excepción de Sonora, Campeche y Tamaulipas; y el caso de Quintana Roo que ofrece una Licenciatura en Humanidades. Los estados de la República Mexicana cuentan con la Licenciatura de Filosofía como oferta educativa vigente. Además del caso de Tabasco, que cuenta con una maestría en Filosofía Aplicada, pero no dispone con oferta afín de licenciatura.

El caso representativo de Tijuana desarrolló un carácter, una vocación y unas posibilidades que ha aprovechado para construirse a sí misma en el extremo de la frontera noroeste. De la ausencia de una oferta semejante en el sector educativo privado, se deduce que la filosofía no es vista como una opción rentable. Esto hace más significativo el que sólo por una institución pública sea posible que exista una Licenciatura en Filosofía: revela que es necesario, más no suficiente, el mercado para determinar la oferta educativa universitaria.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UABC se menciona que los egresados de esta institución recibirán una sólida formación científica, tecnológica y humanística (UABC, 2019). En este mismo documento se declara que es parte de su misión formar profesionistas críticos y con compromiso ético en todos los campos, incluyendo las humanidades (UABC, 2019). Aún más, dentro de las acciones institucionales se encuentra la siguiente: “2.1.7. Promover habilidades de lectura y argumentación en los estudiantes para el desarrollo del pensamiento crítico” (UABC, 2019, p. 100). Al respecto, el programa educativo de Licenciado en Filosofía puede contribuir a estos objetivos haciendo explícita la competencia de pensamiento crítico y de capacidad argumentativa racional. Las competencias asociadas a la formación humanística, principalmente el pensamiento crítico e independiente, el discernimiento del

valor de la información, la visión amplia y de conjunto, la problematización de los supuestos, todas estas no caducan; puesto que siempre son conquistas precarias, continuamente amenazadas por la otra tendencia, la contraria, la tendencia a confirmar el *statu quo* o a moverse dentro de los parámetros acostumbrados.

Con base en el Plan de Estudios 2006-2, se asume a la filosofía como una disciplina eminentemente teórica y comprensiva de las interrogantes existenciales y de sentido. Se adolece de las habilidades para desenvolverse y aplicar el conocimiento obtenido en el ámbito de las necesidades sociales. También se denotan las limitaciones de investigación-docencia, que bien podrían ser el apoyo para las prácticas filosóficas. En el aspecto actitudinal, al estudiante se le debe formar para que comprenda las condiciones críticas del mundo actual, tanto las locales como las de impacto planetario. Se requiere pues lograr procesos de síntesis, de organización y subordinación del conocimiento hacia los fines sociales.

El plan de estudios tiene que presentar alternativas laborales diversas y viables para los egresados. Este es uno de los puntos más delicados del rediseño del plan de estudios pues involucra respetar la vocación especulativa de la ciencia filosófica al mismo tiempo que se la integra a los circuitos económicos de la sociedad. Incluso la aportación que la filosofía puede hacer a la atención de las necesidades espirituales puede ser mejorada mediante una definición más precisa de las competencias que expresan tal desempeño. Sobre todo, en un entorno que demanda y precisa atenciones que comprometan más aspectos de formación humana y valores de vinculación y comunidad, que abonen al mejoramiento del tejido y la salud pública.

Las principales diferencias entre el Plan de Estudios 2006-2 y la propuesta del nuevo plan, se presenta en la tabla 3.

Tabla 3. Principales diferencias entre el Plan 2006-2 y la nueva propuesta.

Plan 2006-2	Plan 2023-1
Etapa básica	
<p>La etapa básica está integrada por dos semestres de tronco común, con 11 materias obligatorias (70 créditos) y 2 optativa.</p>	<p>La etapa básica consta de dos semestres de 11 materias obligatoria y una optativa, con un tronco común de un semestre, el cual consta de 6 materias obligatorias (36 créditos).</p> <p>Se analiza y determina que el tronco común compartido con las licenciaturas de Historia y Lengua y Literatura de Hispanoamérica, se reduzca a un semestre, con el fin de dotar al alumno con mayores herramientas en la disciplina que ha elegido, lo cual le permitirá contar con una base teórica, metodológica e histórico-cultural más sólida.</p>
<p>La única asignatura en Tronco Común dedicada a la filosofía es Filosofía Antigua.</p>	<p>Se incorpora la asignatura de Introducción a la Filosofía en el Tronco Común. Filosofía Antigua se integra a la etapa básica de la carrera, en segundo semestre.</p>
<p>No se consideran asignaturas que traten sobre temas relacionados con la globalidad, la globalización y la cultura digital</p>	<p>Se incorpora el curso Cultura Digital y Problemas y Debates del Mundo Contemporáneo, que introducen al desarrollo del pensamiento crítico aplicado a los problemas del mundo actual, incluyendo aquellos que se gestan en la cultura digital, con el fin de fomentar la responsabilidad y conciencia social.</p>
Etapa disciplinaria	
<p>La etapa disciplinaria está integrada por 20 materias obligatorias (160 créditos) y 4 optativas,</p>	<p>La etapa disciplinaria está integrada por 20 materias obligatorias (146 créditos) y 4 materias optativas.</p>
<p>Materias de Filosofía de la Educación y Filosofía y Docencia, quieren responder al perfil de egreso con habilidades pedagógicas.</p>	<p>El área de conocimiento de Gestión y Enseñanza se fortalece con cinco asignaturas dedicadas a las habilidades pedagógicas.</p>
<p>Se requiere fortalecer contenidos relacionados con competencias profesionales en el área de Investigación.</p>	<p>El área de conocimiento de Investigación se fortalece, organizando las asignaturas en función de dar seguimiento progresivo y observado de un trabajo terminal.</p>
<p>En el área de conocimiento de Historia de la Filosofía, algunas de sus periodos están saturados de información.</p>	<p>Con un semestre ganado al plan anterior se separa Filosofía del Siglo XIX y XX, y se agrega además Filosofía del Siglo XXI.</p>
<p>El área de conocimiento Filosofía Teórica está sostenida por las asignaturas canónicas del saber filosófico.</p>	<p>Se integran una unidad de aprendizaje al área de Filosofía Teórica, anteriormente contemplada como optativa y pasa a ser obligatoria: Cuestiones éticas contemporáneas. Además desaparece la asignatura de Filosofía de la Cultura.</p>

Plan 2006-2	Plan 2023-1
En el plan anterior no se contemplan asignaturas que hagan cultivar en el estudiante nuevas habilidades que abonen a su perfil de egreso.	En el nuevo plan en la etapa disciplinaria se consideró la asignatura Producción de Contenido Filosófico, que pretende que el alumno adquiera competencias técnicas para utilizar las tecnologías de la información, en favor de la divulgación y la pedagogía de la filosofía.
Etapa terminal	
La etapa terminal está integrada por 4 unidades de aprendizaje obligatorias (26 créditos) y seis materias optativas. 2 materias en séptimo y 2 en octavo.	La etapa terminal está compuesta por 4 unidades de aprendizaje obligatorias (26 créditos) y seis materias optativas. En séptimo semestres son tres obligatorias y en octavo una.
La etapa terminal se concentra más en la elaboración de un trabajo terminal.	En séptimo semestres se suman dos asignaturas nuevas en el plan: Filosofía del siglo XXI y Taller de filosofía aplicada. En octavo semestre también se agrega una materia inédita: Taller de producción Académica Filosófica.
En el plan anterior no se contemplan asignaturas que hagan cultivar en el estudiante nuevas habilidades que abonen a su perfil de egreso.	En la etapa terminal, se agregó la asignatura Taller de Filosofía Aplicada, para que el alumno utilice metodologías que permitan la práctica de la filosofía en su función asistencial y resolutoria, en el ámbito de la comunidad.

Fuente: Elaboración propia.

3. Filosofía educativa

3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), consciente del papel clave que desempeña en la educación, dentro de su modelo educativo integra el enfoque educativo por competencias, debido a que busca incidir en las necesidades del mundo laboral, formar profesionales creativos e innovadores y ciudadanos más participativos. Además, una de sus principales ventajas es que propone volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo y detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y estudiantes para su actualización y mejoramiento (UABC, 2013).

Bajo el modelo actual y como parte del ser institucional, la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes y equitativas sus funciones sustantivas (UABC, 2013).

En esta comunidad de aprendizaje se valora particularmente el esfuerzo permanente en busca de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, así como una actitud emprendedora y creativa, honesta, transparente, plural, liberal, de respeto y aprecio entre sus miembros y hacia el medio ambiente.

La UABC promueve alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente. Todo ello a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas; la generación de conocimiento científico y humanístico; así como la creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresión artística (UABC, 2013).

El modelo educativo de la UABC se sustenta filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida. Es decir, concibe la educación como un proceso consciente e intencional, al destacar el aspecto humano como centro de significado y fuente de propósito, acción y actividad educativa, consciente de su accionar en la sociedad; promueve un aprendizaje activo y centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida a través del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (UABC, 2013).

El modelo define tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, la formación integral y el sistema de créditos. La flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales, se promueve a través de la selección personal del estudiante, quien, con apoyo de su tutor, elegirá la carga académica que favorezca su situación personal. La formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario. El sistema de créditos, reconocido como recurso operacional que permite valorar el desempeño de los alumnos; este sistema de créditos se ve enriquecido al ofrecer una diversidad de modalidades para la obtención de créditos (UABC, 2013).

Asimismo, bajo una perspectiva institucional, la Universidad encamina hacia el futuro, los esfuerzos en los ámbitos académico y administrativo a través de cinco principios orientadores, cuyos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo, en su apoyo administrativo y de seguimiento a alumnos (UABC, 2013):

1. El alumno como ser autónomo y proactivo, corresponsable de su formación profesional.
2. El currículo que se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida.
3. El docente como facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, en continua formación y formando parte de cuerpos académicos que trabajan para mejorar nuestro entorno

local, regional y nacional.

4. La administración que busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos.
5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales al logro de los fines de la UABC.

Además, el Modelo Educativo se basa en el constructivismo que promueve el aprendizaje activo, centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida de acuerdo con los cuatro pilares de la educación establecidos por la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos se describen a continuación (UABC, 2013):

- a. Aprender a conocer. Debido a los cambios vertiginosos que se dan en el conocimiento, es importante prestar atención a la adquisición de los instrumentos del saber que a la adquisición de los conocimientos. La aplicación de este pilar conlleva al diseño de estrategias que propicien en el alumno la lectura, la adquisición de idiomas, el desarrollo de habilidades del pensamiento y el sentido crítico. Además, implica el manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y el gusto por la investigación; en pocas palabras: el deseo de aprender a aprender.
- b. Aprender a hacer. La educación no debe centrarse únicamente en la transmisión de prácticas, sino formar un conjunto de competencias específicas adquiridas mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.
- c. Aprender a vivir juntos. Implica habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad. Para ello, se debe iniciar a los jóvenes en actividades deportivas y culturales. Además, propiciar la colaboración entre docentes y alumnos en proyectos comunes.
- d. Aprender a ser. La educación debe ser integral para que se configure mejor la propia personalidad del alumno y se esté en posibilidad de actuar cada vez con mayor autonomía y responsabilidad personal. Aprender a ser implica el fortalecimiento de la personalidad, la creciente autonomía y la responsabilidad social (UABC, 2013).

El rol del docente es trascendental en todos los espacios del contexto universitario, quien se caracteriza por dos distinciones fundamentales: (1) la experiencia idónea en su área profesional, que le permite extrapolar los aprendizajes dentro del aula a escenarios reales, y (2) la apropiación del área pedagógica con la finalidad de adaptar el proceso de enseñanza a las características de cada grupo y en la medida de lo posible de cada alumno, estas enseñanzas deben auxiliarse de estrategias, prácticas, métodos, técnicas y recursos en consideración de los lineamientos y políticas de la UABC, las necesidades académicas, sociales y del mercado laboral¹. El docente que se encuentra inmerso en la comunidad universitaria orienta la atención al desarrollo de las siguientes competencias pedagógicas:

- a. Valorar el plan de estudios, mediante el análisis del diagnóstico y el desarrollo curricular, con el fin de tener una visión global de la organización y pertinencia del programa educativo ante las necesidades sociales y laborales, con interés y actitud inquisitiva.
- b. Planear la unidad de aprendizaje que le corresponde impartir y participar en aquellas relacionadas con su área, a través de la organización de contenido, prácticas educativas, estrategias, criterios de evaluación y referencias, para indicar y orientar de forma clara la función de los partícipes del proceso y la competencia a lograr, con responsabilidad y sentido de actualización permanente.
- c. Analizar el Modelo Educativo, por medio de la comprensión de su sustento filosófico y pedagógico, proceso formativo, componentes y atributos, para implementarlos pertinentemente en todos los procesos que concierne a un docente, con actitud reflexiva y sentido de pertenencia.
- d. Implementar métodos, estrategias, técnicas, recursos y prácticas educativas apropiadas al área disciplinar, a través del uso eficiente y congruente con el modelo educativo de la Universidad, para propiciar a los alumnos experiencias de aprendizajes significativas y de esta manera asegurar el cumplimiento de las competencias profesionales, con actitud innovadora y compromiso.

¹ La Universidad, a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente procura la habilitación de los docentes en el Modelo Educativo de la UABC que incluye la mediación pedagógica y diseño de instrumentos de evaluación.

- e. Evaluar el grado del logro de la competencia de la unidad de aprendizaje y de la etapa de formación, mediante el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación válidos, confiables y acordes al Modelo Educativo y de la normatividad institucional, con la finalidad de poseer elementos suficientes para valorar el desempeño académico y establecer estrategias de mejora continua en beneficio del discente, con adaptabilidad y objetividad.
- f. Implementar el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2017), mediante la adopción y su inclusión en todos los espacios que conforman la vida universitaria, para promover la confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad en los alumnos y otros entes de la comunidad, con actitud congruente y sentido de pertenencia.
- g. Actualizar los conocimientos y habilidades que posibilitan la práctica docente y profesional, mediante programas o cursos que fortalezcan la formación permanente y utilizando las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para el estudio autodirigido, con la finalidad de adquirir nuevas experiencias que enriquezcan la práctica pedagógica y la superación profesional, con iniciativa y diligencia.

3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California

Misión

Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2019, p. 91).

Visión

En 2030, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte (UABC, 2019, p. 91).

3.3. Misión y visión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

Misión

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es una unidad académica que forma de manera integral a profesionistas con un alto nivel académico en el área humanística y de las ciencias sociales, que son altamente competentes en sus respectivos campos profesionales y con un claro compromiso para contribuir en el mejoramiento de la sociedad. (FHYCS, 2016, p.5).

Visión

En el año 2025 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales goza en el ámbito local, regional y nacional del reconocimiento de la calidad profesional de sus egresados, de su compromiso social y de la pertinencia de sus aportes en la solución de problemas sociales. (FHYCS, 2016, p.5).

3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo

Misión

Fortalecer la práctica filosófica en la UABC como emblema institucional del humanismo necesario en la formación profesional del siglo XXI a partir de las acciones de actualización en el fomento de valores y la divulgación de la filosofía como acontecimiento crítico y reflexivo.

Visión

En 2030 la Licenciatura de Filosofía es reconocida por su participación social en la formación de profesionistas involucrados con el desarrollo humanista que impacten tanto en sus entornos de trabajo como en el desarrollo social en conjunto. Los profesionales de la filosofía construyen puentes de interés temático, nacionales e internacionales, para integrarse a las comunidades filosóficas de vanguardia en la reflexión sobre desarrollo pertinente, equitativo y transdisciplinario tanto en la zona fronteriza como en el país.

Objetivo general

Priorizar la función social de la filosofía, desde el ámbito institucional, como agente promotor del sentido humanista en la sociedad a fin de establecer un pensamiento filosófico pertinente, activo y crítico.

Objetivos específicos

1. Examinar a detalle las conexiones filosóficas con las diversas áreas de conocimiento en la institución y la sociedad con el propósito de proponer puntos afines de reflexión y trabajo.
2. Asumir el compromiso social de mantener la vigencia de la filosofía en los proyectos institucionales de formación profesional.
3. Establecer redes de formación y actualización entre los estudiantes, los egresados y la sociedad en general, a fin de integrar una comprensión de la filosofía viva y presente en la formación integral y humanista de la sociedad.

4. Descripción de la propuesta

El programa educativo Licenciatura en Filosofía tiene dos componentes fundamentales. El primero se mantiene en apego a la metodología curricular de la UABC basado en un modelo flexible con un enfoque en competencias. El segundo, la formación sólida de Filosofía en las áreas de Filosofía Teórica, Historia de la Filosofía, Gestión y Enseñanza, e Investigación en correspondencia con la disciplina y las necesidades laborales y sociales.

4.1. Etapas de formación

El plan de estudios está compuesto de tres etapas de formación, donde se procura dosificar la complejidad de unidades de aprendizaje y contenidos buscando desarrollar y proporcionar al alumno las competencias propias del Licenciado en Filosofía, las cuales serán verificables y extrapolables a la práctica profesional real que se gesta en el entorno, mismas que podrán ser adecuadas de acuerdo con la evolución y desarrollo de la ciencia y tecnología de su disciplina.

4.1.1. Etapa básica

La etapa de formación básica incluye los tres primeros periodos escolares del plan de estudios. Se incluyen 11 unidades de aprendizaje obligatorias y una optativas que contribuyen a la formación básica, elemental e integral del estudiante de las ciencias básicas con una orientación eminentemente formativa, para la adquisición de conocimientos de las diferentes disciplinas que promueven competencias contextualizadoras, metodológicas, instrumentales y cuantitativas esenciales para la formación del estudiante. En esta etapa el estudiante deberá completar 76 créditos obligatorios y 6 créditos optativos.

El primer periodo de la etapa básica corresponde al tronco común que propicia la interdisciplinariedad (UABC, 2010). Se compone de seis unidades de aprendizaje obligatorias, con un total de 36 créditos que comparten los tres programas educativos de

la DES Humanidades: Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Licenciado en Filosofía y Licenciado en Historia.

Una vez concluido el tronco común, mediante una subasta el alumno deberá seleccionar el programa educativo que desee cursar y completar la etapa básica, atendiendo lo especificado en el Estatuto Escolar de la UABC.

Desde esta etapa, el estudiante podrá considerar tomar cursos y actividades complementarias en áreas de deportes y cultura que fomenten su formación integral. Antes de concluir la etapa básica los estudiantes deberán acreditar 300 horas de servicio social comunitario. En caso de no hacerlo, durante la etapa disciplinaria, el número de asignaturas a cursar estará limitado a tres de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social de la UABC.

Competencia de la etapa básica

Examinar a detalle los rasgos de la filosofía en general y de las primeras etapas de sus formulaciones a partir de la incorporación de las propuestas clásicas en el concierto de la formación en humanidades para incentivar la capacidad de asombro hacia la filosofía, con tolerancia a las diversas disciplinas.

4.1.2. Etapa disciplinaria

En la etapa disciplinaria, el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse de los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos de la profesión orientados a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Esta etapa comprende la mayor parte de los contenidos del programa, y el nivel de conocimiento es más complejo, desarrollándose principalmente en cuatro períodos intermedios. Esta etapa se compone de 24 unidades de aprendizaje: 20 obligatorias y cuatro optativas con un total de 170 créditos, de los cuales 146 son obligatorios y 24 son optativos.

En esta etapa, el estudiante, habiendo acreditado el servicio social comunitario o primera etapa, podrá iniciar su servicio social profesional al haber cubierto el 60% de

avance en los créditos del plan de estudios y concluirlo en la etapa terminal de acuerdo con lo que establece el Reglamento de Servicio Social vigente.

Competencia de la etapa disciplinaria

Atribuir conocimientos específicos a la estructura del pensamiento filosófico a partir de las áreas nodales que la conforman para incidir en el perfil profesional de la filosofía, con respeto y actitud reflexiva y crítica sobre los contenidos filosóficos.

4.1.3. Etapa terminal

La etapa terminal se establece en los últimos dos periodos del programa educativo, donde se refuerzan los conocimientos teórico-instrumentales específicos; se incrementan los trabajos prácticos y se desarrolla la participación del alumno en el campo profesional, explorando las distintas orientaciones a través de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos para enriquecerse en áreas afines y poder distinguir los aspectos relevantes de las técnicas y procedimientos que en el perfil profesional requiere en la solución de problemas o generación de alternativas.

La etapa se compone de 10 unidades de aprendizaje obligatorias y cuatro unidades de aprendizaje optativas, con un total de 62 créditos de los cuales 26 son obligatorios y 36 son optativos, además de 10 créditos obligatorios de las Prácticas Profesionales que el estudiante debe realizar cuando haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios correspondiente según lo establecido en el Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales vigente de la UABC. En esta etapa, el alumno podrá realizar hasta dos proyectos de vinculación con valor en créditos con un mínimo de 2 créditos optativos cada uno.

Competencia de la etapa terminal

Adaptar los conocimientos filosóficos a una visión propia que haga posible la generación de proyectos y prácticas de incidencia humanista en la comunidad, con honestidad, creatividad y responsabilidad social.

4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación

De acuerdo a los fines planteados en el Modelo Educativo (UABC, 2013), en el Estatuto Escolar (UABC, 2018) y en la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos (UABC, 2010), se ha conformado una gama de experiencias teórico-prácticas denominadas *Otras Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos*, donde el alumno desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas, las cuales pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional o en el sector social y productivo. Al concebir las modalidades de aprendizaje de esta manera, se obtienen las siguientes ventajas:

- a. Participación dinámica del alumno en actividades de interés personal que enriquecerán y complementarán su formación profesional.
- b. La formación interdisciplinaria, al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, con alumnos y docentes de otras instituciones o entidades.
- c. La diversificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

En las unidades académicas, estas modalidades de aprendizaje permitirán al alumno inscrito en el programa educativo, la selección de actividades para la obtención de créditos, que habrán de consolidar el perfil de egreso en su área de interés, con el apoyo del profesor o tutor. Las modalidades de aprendizaje se deberán registrar de acuerdo con el periodo establecido en el calendario escolar vigente de la UABC.

De la relación de las diferentes modalidades de obtención de créditos, los alumnos podrán registrar como parte de su carga académica hasta dos modalidades por periodo, siempre y cuando sean diferentes, y se cuente con la autorización del Tutor Académico en un plan de carga académica pertinente al área de interés del alumno, oportuna en función de que se cuenten con los conocimientos y herramientas metodológicas necesarias para el apropiado desarrollo de las actividades, que el buen rendimiento del alumno le asegure no poner en riesgo su aprovechamiento, y que lo permita el Estatuto Escolar vigente en lo relativo a la carga académica máxima permitida. Existen múltiples modalidades distintas cuyas características y alcances se definen a

continuación.

4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias

Las unidades de aprendizaje obligatorias se encuentran en las tres etapas de formación que integran el plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Filosofía que han sido definidas y organizadas en función de las competencias profesionales y específicas que conforman el perfil de egreso, por lo tanto, las unidades de aprendizaje guardan una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos (UABC, 2018). Para este programa educativo, se integran 35 unidades de aprendizaje obligatorias donde el alumno obtendrá 258 créditos de los 324 que conforman su plan de estudios.

Dentro de este tipo de unidades se contemplan tres unidades de aprendizaje integradoras cuyo propósito es integrar conocimientos básicos y disciplinarios para que el estudiante demuestre competencias según las áreas de conocimiento del plan de estudios: Taller de Filosofía Aplicada, Filosofía del Siglo XXI, y Taller de Producción Académica Filosófica.

4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas

Además de la carga académica obligatoria, los estudiantes deberán cumplir 66 créditos optativos que pueden ser cubiertos por unidades de aprendizaje optativas que se encuentran incluidas en el plan de estudios, y por créditos obtenidos de otras modalidades que se sugieren en esta sección.

Las unidades de aprendizaje optativas permiten al alumno fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Este tipo de unidades de aprendizaje se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desempeño profesional (UABC, 2018).

En esta propuesta del plan de estudios se han colocado 11 espacios optativos en el mapa curricular que corresponden a 11 unidades de aprendizaje optativas distribuidas en las etapas básica, disciplinaria y terminal. Sin embargo, atendiendo a las iniciativas

institucionales para promover la flexibilidad y oportunidades de formación de los alumnos, se han preparado nueve unidades de aprendizaje más. En suma, el plan de estudio integra 14 unidades de aprendizaje optativas.

4.2.3. Otros cursos optativos

Estos cursos optativos son una alternativa para incorporar temas de interés que complementan la formación del alumno (UABC, 2018). Cuando el programa educativo esté operando, se pueden integrar al plan de estudios unidades de aprendizaje optativas adicionales de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos en la disciplina o de formación integral o de contextualización obedeciendo a las necesidades sociales y del mercado laboral. Estos nuevos cursos optativos estarán orientados a una etapa de formación en particular y contarán como créditos optativos de dicha etapa.

Estos cursos optativos se deberán registrar ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, según la etapa en la que se ofertará la unidad de aprendizaje.

Para la evaluación de la pertinencia del curso, en la unidad académica se integrará un Comité Evaluador formado por docentes del área, quienes evaluarán y emitirán un dictamen o recomendaciones sobre la nueva unidad de aprendizaje, y garantizar la calidad y pertinencia de la propuesta, así como la viabilidad operativa.

4.2.4. Estudios independientes

En esta modalidad, bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases ni al programa oficial de una unidad de aprendizaje. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades de un plan de trabajo, previamente elaborado bajo la supervisión y visto bueno de un docente titular que fungirá como asesor (UABC, 2013).

El plan de trabajo debe ser coherente y contribuir a alguna de las competencias específicas del plan de estudios en una temática en particular; las actividades contenidas en el plan de trabajo deben garantizar el logro de las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la temática especificada. El estudio independiente debe ser evaluado y en su caso aprobado en la unidad académica por medio del Comité Evaluador y se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, acompañado de la justificación y las actividades a realizar por el estudiante.

El asesor será el responsable de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y a su vez solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. En el caso de que el alumno repruebe, deberá inscribirse en el mismo estudio independiente registrado en el periodo próximo inmediato en su carga académica. El alumno tendrá derecho a cursar un estudio independiente por periodo, y dos estudios independientes máximo a lo largo de su trayectoria escolar y a partir de haber cubierto el 60% de los créditos del plan de estudios, obteniendo un máximo de seis créditos por estudio independiente.

4.2.5. Ayudantía docente

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas del quehacer docente como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de actividades, la conducción de grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios. Las responsabilidades y acciones asignadas al alumno participante no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesor sino como un medio alternativo de su propio aprendizaje mediante el apoyo a actividades, tales como asesorías al grupo, organización y distribución de materiales, entre otros (UABC, 2013).

El estudiante participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un periodo escolar inferior al que esté cursando y en la que

haya demostrado un buen desempeño con calificación igual o mayor a 80. La actividad del alumno está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera quien fungirá el papel de responsable. El alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), apoyando en las labores del profesor de carrera dentro y fuera del aula, durante un periodo escolar.

El alumno tendrá derecho a cursar como máximo una ayudantía docente por período, y un máximo de dos ayudantías docentes a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía. Esta modalidad se podrá realizar a partir de la etapa disciplinaria.

La unidad académica solicitará su registro en el Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudios y Autoevaluación (SIPPEA) ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de su unidad regional, previa evaluación y en su caso aprobación del Comité Evaluador. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.6. Ayudantía de investigación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas propias del perfil de un investigador, tales como el análisis crítico de la información y de las fuentes bibliográficas, la organización y calendarización de su propio trabajo, entre otras, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal. En esta modalidad de aprendizaje el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por el personal académico de la Universidad o de otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con alguna competencia profesional o específica del plan de estudios. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión

y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador (UABC, 2013).

La investigación debe estar debidamente registrada como proyecto en el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, o en el departamento equivalente en la institución receptora, y relacionarse con los contenidos del área y etapa de formación que esté cursando el estudiante. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía de investigación por periodo y un máximo de dos ayudantías de investigación a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía.

Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la unidad regional. La solicitud de ayudantía de investigación deberá incluir los datos académicos, justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar. Para su registro deberá contar con el visto bueno del responsable del proyecto y las solicitudes serán turnadas al Comité Evaluador para su respectiva evaluación y en su caso aprobación, considerando la competencia general propuesta en la ayudantía y los objetivos del proyecto de investigación al que se asocia. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base a los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.7. Ejercicio investigativo

Esta actividad tiene como finalidad brindar al estudiante experiencias de aprendizaje que fomenten la iniciativa y creatividad en el alumno mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación (UABC, 2013) que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios.

Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de

carrera, quien fungirá el papel de asesor. En esta modalidad, el alumno es el principal actor que debe aplicar los conocimientos desarrollados en el tema de interés, establecer el abordaje metodológico, diseñar la instrumentación necesaria y definir estrategias de apoyo investigativo. El asesor solamente guiará la investigación.

El alumno tendrá derecho a tomar como máximo un ejercicio investigativo por periodo y un máximo de dos ejercicios investigativos a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por cada uno. Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, previa evaluación y en su caso aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador. El asesor será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas de la extensión y vinculación tales como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de eventos, la participación en grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Estas actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad (UABC, 2013).

Las actividades en esta modalidad podrán estar asociadas a un programa formal de vinculación con un docente responsable. El alumno podrá participar a partir del tercer periodo escolar, y tendrá derecho a tomar como máximo dos actividades durante su

estancia en el programa educativo, obteniendo un máximo de seis créditos por actividad.

El docente responsable solicitará el registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación previa evaluación y en su aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador; será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC)

Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros; buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas (UABC, 2018).

Esta modalidad se refiere a múltiples opciones para la obtención de créditos, las cuales pueden incluir, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje. El PVVC se realiza en la etapa terminal, se registrarán a través de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de las Unidades Académicas, y se desarrollarán en los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos a fin de fortalecer el logro de competencias específicas al situarlos en ambientes reales y al participar en la solución de problemas o en la mejora de procesos de su área profesional. Lo anterior se efectúa con la asesoría, supervisión y evaluación de un Profesor de Tiempo Completo o Medio Tiempo, y un profesionalista de la unidad receptora (UABC, 2013).

Los PVVC podrán estar integrados por al menos una modalidad de aprendizaje asociada al currículo. El total de créditos del proyecto consistirá en los créditos obligatorios y optativos correspondientes a las modalidades de aprendizaje que lo constituyen, más dos créditos correspondientes al registro del propio PVVC.

La operación y seguimiento de los PVVC funcionarán bajo los siguientes criterios y mecanismos de operación:

a. En los PVVC se podrán registrar alumnos que hayan cubierto el total de créditos

obligatorios de la etapa disciplinaria y que cuenten con el servicio social profesional acreditado, o que se encuentre registrado en un programa de servicio social profesional con su reporte trimestral aprobado al momento de solicitar su registro al PVVC.

- b. El alumno deberá cursar un PVVC durante su etapa terminal.
- c. Sólo se podrá cursar un PVVC por periodo escolar.
- d. El registro de esta modalidad se deberá solicitar en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria del campus correspondiente.
- e. Las unidades académicas solicitarán el registro de los proyectos planteados por las unidades receptoras, previa revisión y aprobación del responsable del Programa Educativo y el Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la unidad académica.
- f. El responsable de programa educativo designará a un Profesor de Tiempo Completo la supervisión y seguimiento del PVVC.
- g. La calificación que se registrará se obtendrá de la evaluación integral considerando las evaluaciones del supervisor de la unidad receptora, del profesor responsable y los mecanismos que designe la unidad académica.
- h. Los PVVC deberán incluir al menos una modalidad de aprendizaje.
- i. Los Profesores de Tiempo Completo podrán ser responsables de un máximo cinco PVVC, en los que podrá atender a un máximo de 15 alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo; en el caso de que un PVVC exceda de 15 alumnos, podrá asignarse como responsable a más de un profesor. Los Profesores de Medio Tiempo podrán ser responsables de hasta dos PVVC, en los que podrá atender a un máximo de ocho alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo.
- j. Será recomendable se formalice un convenio de vinculación con la unidad receptora.

Los alumnos regulares que cumplan satisfactoriamente con su primer PVVC podrán optar por llevar un segundo PVVC bajo los siguientes criterios:

- 1. Que en su desempeño de los últimos dos periodos escolares no tenga asignaturas reprobadas y que la calificación mínima sea de 80 en examen ordinario.

2. Registrar el segundo PVVC en un periodo escolar posterior a la evaluación del primero.
3. Será preferible aquellos PVVC de nivel III como se describe en la siguiente tabla.

Tabla 4. *Características de los niveles de los PVVC*

Nivel	Rango en créditos*	Rango en horas por semestre**	Número de asignaturas asociadas	Prácticas Profesionales	Número de otras modalidades de aprendizaje asociadas
I	10-15	160-240	Variable	No aplica	Variable
II	16-20	256-320	Variable	Opcional	Variable
III	21-30	336-480	Variable	Opcional	Variable

*No incluye los 2 créditos del PVVC.

**Calculando número de créditos por 16 semanas.

A continuación, se presentan dos ejemplos de PVVC:

Ejemplo 1 de proyecto Nivel 2.

Nombre del proyecto: Taller de filosofía en el Centro de Internamiento para Adolescentes - Tijuana.

Descripción: Se abordan diversos temas desde un punto de vista filosófico para desarrollar habilidades de pensamiento y valores que faciliten la reinserción social de los adolescentes internos.

Competencia general del proyecto: Diseñar e impartir un taller de filosofía para adolescentes internos, por medio de la aplicación de las estrategias didácticas pertinentes para desarrollar habilidades de pensamiento y valores, con sentido de la responsabilidad social.

Duración: Un semestre.

Tabla 5. *Ejemplo del PVVC: Taller de filosofía en el Centro de Internamiento para Adolescentes - Tijuana.*

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
<i>Unidad de aprendizaje:</i> Taller de Filosofía Aplicada	6	Obligatoria
Prácticas Profesionales	10	Obligatoria
<i>PVVC:</i> Taller de filosofía en el Centro de Internamiento para Adolescentes - Tijuana.	2	Optativa
<i>Total</i>	18	

Fuente: Elaboración propia

Ejemplo 2 de proyecto Nivel 3.

Nombre del proyecto: Cine y género desde la filosofía.

Descripción: Se abordan diversos temas desde un punto de vista filosófico para sensibilizar sobre las cuestiones de género a través del cine.

Competencia general del proyecto: Gestionar la conciencia de género a través de la selección de producciones cinematográficas para integrar la comunidad hacia temas de equidad y tolerancia, con responsabilidad social y justicia.

Duración: Un semestre

Tabla 6. *Ejemplo del PVVC: Cine y Género desde la filosofía.*

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
<i>Unidad de aprendizaje:</i> Filosofía y Género	6	Optativa
<i>Unidad de aprendizaje:</i> Filosofía y Cine	6	Optativa
Prácticas Profesionales	10	Obligatoria
PVVC: Cine y género desde la filosofía	2	Optativa
<i>Total</i>	<i>24</i>	

Fuente: Elaboración propia

4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas

Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuvan a la formación integral del alumno, ya que fomentan las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, y de promoción cultural, o mediante la participación en actividades deportivas (UABC, 2013).

El alumno podrá obtener créditos por medio de estas actividades llevándolas a cabo en las unidades académicas de adscripción u otras unidades académicas de la UABC, mediante la programación de diversas actividades curriculares durante la etapa básica (UABC, 2018). La obtención de créditos de esta modalidad será bajo las “Actividades Complementarias de Formación Integral I, II y III”, acreditadas con la presentación de un carnet, otorgando un crédito por cada 8 actividades complementarias de formación integral y un máximo de dos créditos por periodo. Además, podrán optar

por la “Actividad Deportiva I y II” y “Actividad Cultural I y II”, siempre y cuando la participación sea individual y no se haya acreditado en otra modalidad y sea aprobado por un comité de la propia unidad académica, o bien a través de los cursos ofertados para la obtención de créditos de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes. La unidad académica solicitará el registro de estas actividades al Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la unidad regional. Los mecanismos y criterios de operación se encuentran disponibles en la página web² de la Coordinación General de Formación Profesional.

4.2.11. Prácticas profesionales

Es el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo (UABC, 2004). Mediante esta modalidad, se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (UABC, 2013). Este sistema de prácticas obligatorias permitirá poner en contacto a los estudiantes con su entorno, aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, proporcionar la experiencia laboral que requiere para su egreso y establecer acciones de vinculación entre la escuela y el sector público o privado.

Esta actividad se realiza en la etapa terminal del programa de estudios, para que el alumno adquiera mayor habilidad o destreza en el ejercicio de su profesión. Las prácticas profesionales tendrán un valor de 10 créditos con un carácter obligatorio, mismas que podrán ser cursadas una vez que se haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios y haber liberado la primera etapa del servicio social. Se sugiere que se inicien las prácticas preferentemente después de haber acreditado el servicio social profesional.

Previa asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se establecerán programas de prácticas profesionales con empresas e instituciones de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica

² http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos_y_Criterios_de_Operacion.pdf

donde el estudiante deberá cubrir 240 horas en un periodo escolar.

Adicionalmente, con la presentación de las prácticas profesionales, se podrán acreditar unidades de aprendizaje de carácter obligatorio u optativo, siempre y cuando las actividades desarrolladas durante la práctica sean equivalentes a los contenidos de las unidades de aprendizaje. En todos los casos, el Comité Evaluador deberá consentir su aprobación a las solicitudes recibidas.

La operación y evaluación del ejercicio de las prácticas profesionales, estará sujeto a los siguientes procesos:

- **Asignación:** Es la acción de adscribir al alumno a una unidad receptora, para la realización de sus prácticas profesionales;
- **Supervisión:** Es la actividad permanente de verificación en el cumplimiento de metas y actividades propuestas de los programas de prácticas profesionales;
- **Evaluación:** Es la actividad permanente de emisión de juicios de valor en el seguimiento de las prácticas profesionales que realizan tanto la unidad receptora como la unidad académica para efectos de acreditación del alumno; y
- **Acreditación:** Consiste en el reconocimiento de la terminación y acreditación de las prácticas profesionales del alumno, una vez satisfechos los requisitos establecidos en el programa de prácticas profesionales.

En el proceso de **Asignación**, será responsabilidad de la unidad académica, a través del Comité Revisor o el Responsable del Programa Educativo, la aceptación de programas de prácticas profesionales y responsabilidad del tutor asignado a cada estudiante el acreditarla.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales, el practicante debe estar obligatoriamente bajo la supervisión, tutoría y evaluación de un profesional del área designado por las organizaciones, el cual asesorará y evaluará su desempeño. Las actividades que el estudiante realice deben relacionarse estrictamente con su campo profesional y podrá recibir una retribución económica cuyo monto se establecerá de común acuerdo. Es requisito que durante el proceso de **Supervisión** y **Evaluación** se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el acuerdo entre las diferentes partes, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad. Durante el ejercicio de estos procesos, el

estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente. Los cuales deben ser evaluados por el responsable asignado por la unidad receptora y el responsable de prácticas profesionales de la unidad académica.

El proceso de **Acreditación** se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de prácticas profesionales de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente firmados y sellados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de prácticas profesionales procederá a registrar en el sistema institucional la acreditación de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.12. Programa de emprendedores universitarios

Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. Las unidades académicas buscan apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros (UABC, 2018).

En el plan de estudio se integra la asignatura Emprendimiento en Comunicación que junto con el área de Comunicación Integral en las Organizaciones fincan las bases del emprendimiento.

4.2.13. Actividades para la formación en valores

Esta modalidad se refiere a la participación de los alumnos en actividades que propicien un ambiente de reflexión axiológica que fomente la formación de valores éticos y de carácter universal, así como el respeto a éstos, con lo que se favorece su formación como personas, ciudadanos responsables y profesionistas con un alto sentido ético (UABC, 2013), donde se busca la promoción de los valores fundamentales de la comunidad universitaria como: la confianza, la democracia, la honestidad, la humildad, la justicia, la lealtad, la libertad, la perseverancia, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad (UABC, 2017).

Los planes de estudio incluirán actividades curriculares para la formación valoral, con el fin de propiciar la formación integral del estudiante. A estas actividades se les otorgarán hasta seis créditos en la etapa de formación básica (UABC, 2018). Adicionalmente, cada una de las unidades de aprendizaje contemplan en forma explícita las actitudes y los valores con los que se aplicará el conocimiento de éstas y se generarán actitudes que contribuyan al fomento y formación de valores éticos y profesionales en los estudiantes, por ejemplo, maratón regional y nacional de ética, establecimiento de red valores, desarrollo de foros y congresos de valores y brigadas de apoyo a la comunidad, entre otras actividades.

4.2.14. Cursos intersemestrales

En las unidades académicas, estos cursos se ofertan entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios, de conformidad con la normatividad vigente (UABC, 2013).

Esta modalidad no es aplicable para unidades de aprendizaje que contemplen prácticas de campo, y deberán programarse con un máximo de cinco horas presenciales al día en el periodo intersemestral incluyendo prácticas de laboratorio y actividades de clase y taller. Los alumnos que deseen inscribirse en un curso intersemestral deben cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la unidad académica responsable del curso. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables y son sujetos a lo indicado en el Estatuto Escolar vigente.

4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil

Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras instituciones de educación superior (IES) nacionales o extranjeras, que pueden o no involucrar una acción recíproca. Como un tipo de movilidad se ubica el intercambio estudiantil, que permite incorporar alumnos y necesariamente involucra una acción recíproca. Esta modalidad favorece la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno

lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos (UABC, 2013).

La movilidad e intercambio estudiantil es la posibilidad que tienen los alumnos de las unidades académicas, para cursar unidades de aprendizaje, realizar prácticas profesionales u otras actividades académicas en forma intrainstitucionales (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias, conversión o transferencia de créditos.

Las unidades académicas establecerán y promoverán los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en materia de movilidad e intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externamente. En este apartado se especifican los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito y movilidad académica de los alumnos de la UABC.

La movilidad estudiantil intrauniversitaria es una práctica común entre escuelas, facultades o institutos, compartiendo así los recursos materiales y humanos, lo que permite el estudiante curse las unidades de aprendizaje donde mejor le convenga. Además, un estudiante puede participar en proyectos de investigación y desarrollo de otras unidades académicas acumulando créditos en otras modalidades de aprendizaje (ejercicios investigativos, por ejemplo).

Para la movilidad interuniversitaria se buscarán convenios de colaboración con instituciones mexicanas y con instituciones extranjeras. Para participar en estos convenios los estudiantes son apoyados por el responsable de intercambio estudiantil de las unidades académicas, y son exhortados a participar en las convocatorias de movilidad estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico de la UABC³. En las tablas 7 y 8 se muestran algunas universidades con las que la UABC mantiene convenio y donde se puede promover la movilidad de los estudiantes de Licenciado en Lengua y

³ <http://www.uabc.mx/cciiia/>

Literatura.

Tabla 7. *Universidades de países extranjeros con quienes la UABC mantiene convenios para movilidad.*

Región	Universidad
Latinoamérica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Universidad de Buenos Aires http://www.filo.uba.ar/ ▪ Universidad Nacional de San Juan http://www.unsj.edu.ar/ ▪ Universidad de la República de Uruguay https://www.fhuce.edu.uy/index.php/ensenanza/licenciaturas/licenciatura-en-filosofia ▪ Universidad de Chile http://filosofiah.uchile.cl/carreras/4999/licenciatura-en-filosofia ▪ Pontificia universidad Javeriana de Colombia https://www.javeriana.edu.co/carrera-licenciatura-en-filosofia ▪ Universidad de Sao Paulo en Brasil http://www.admisiones.org/universidad/3/universidad de sao paulo usp/carreras/administracion/149/filosofia ▪ Universidad de Costa Rica https://filosofia.ucr.ac.cr/programa/carreras/ ▪ Pontificia Universidad Católica de Perú https://www.pucp.edu.pe/carrera/filosofia/
Europa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ University of London https://london.ac.uk/courses/philosophy ▪ Universidad de Estrasburgo https://en.unistra.fr/study/faculties-schools-and-institutes/social-sciences-and-humanities/faculty-of-philosophy ▪ Universidad de Lovaina https://www.bachelorstudies.mx/Licenciado-en-Filosof%C3%ADa-(Lovaina)/Belgica/KU-Leuven/

Fuente: Elaboración propia en junio de 2022, a partir de los sitios oficiales de las Universidades y sus programas actualizados de filosofía.

Tabla 8. *Universidades de México con quienes la UABC mantiene convenios para movilidad.*

Estado	Institución/Universidad
Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) http://www.filos.unam.mx/ ▪ Universidad Autónoma Metropolitana http://dcsh.izt.uam.mx/departamentos/filosofia/ ▪ Universidad Autónoma de la Ciudad de México https://www.uacm.edu.mx/Oferta_academica/CHyCS/Licenciaturas/FHI

Estado	Institución/Universidad
Estados de la república	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) https://filosofia.buap.mx/ ▪ Universidad Autónoma de Querétaro https://filosofia.uaq.mx/ ▪ Universidad de Guanajuato https://www3.ugto.mx/admision/oferta-academica/38-filosofia-campus-guanajuato ▪ Universidad Autónoma de Chihuahua http://ffyl.uach.mx/filosofia.html ▪ Universidad Autónoma de Nuevo León http://filosofia.uanl.mx/index.php/filosofia/ ▪ Universidad de Colima https://portal.ucol.mx/ef/ ▪ Universidad de Veracruz https://www.uv.mx/filosofia/ ▪ Universidad Autónoma de Nayarit https://www.uan.edu.mx/es/licenciatura-en-filosofia ▪ Universidad Autónoma de Chiapas https://secacad.unach.mx/index.php/desarrollo-academico/24-ciencias-sociales-y-humanidades/86-filosofia ▪ Universidad Autónoma del Estado de México http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/62733 ▪ Universidad Autónoma del Estado de Morelos https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/nivel-superior/licenciatura-en-filosofia.php ▪ Universidad Autónoma de Sinaloa https://carreras.uas.edu.mx/Filosofia.html ▪ Universidad Autónoma de Baja California Sur https://www.uabcs.mx/licenciatura/18 ▪ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo https://www.ff.umich.mx/ ▪ Universidad de Guadalajara http://www.cucsh.udg.mx/licenciatura/filosofia ▪ Universidad Autónoma de Tlaxcala https://filosofia.uatx.mx/

Fuente: Elaboración propia en junio de 2022, a partir de los sitios oficiales de las Universidades y sus programas actualizados de filosofía.

4.2.16. Servicio social comunitario y profesional

La UABC, con fundamento en el Reglamento de Servicio Social vigente, obliga a los estudiantes de licenciatura a realizar el servicio social en dos etapas: comunitario y profesional. Con base en lo anterior, las unidades académicas deberán planear vínculos de colaboración con instancias y externas a la universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios de cada programa educativo que la

constituyen.

Como se indica en el Reglamento de Servicio Social, los estudiantes podrán realizar su servicio social en cualquier entidad pública federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de interés social; en dependencias de servicios o unidades académicas de la Universidad; en fundaciones y asociaciones civiles, así como en instituciones privadas que estén orientadas a la prestación de servicios en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad de Baja California, del país o de las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero.

Los programas correspondientes al servicio social comunitario o primera etapa tienen como objetivo beneficiar a la comunidad bajacaliforniana en primer término, fomentar en los estudiantes el espíritu comunitario y trabajo en equipo, y, sobre todo, fortalecer la misión social de nuestra máxima casa de estudios. Esta etapa del servicio social consta de 300 horas y deberá realizarse en la etapa básica del programa educativo y antes de ingresar a la etapa disciplinaria.

Los programas de servicio social profesional o segunda etapa se gestionan en las unidades académicas a través de convenios con las instituciones públicas y privadas. Para ello, el programa considera 480 horas que estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses y podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica, capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo.

Además, en este programa educativo, mediante el servicio social profesional, se podrá obtener créditos asociados al currículo, siempre que el proyecto se registre como parte de un PVVC.

La operación y evaluación del ejercicio del servicio social comunitario y profesional, estará sujeto a los procesos de asignación, supervisión, evaluación y liberación.

En el proceso de **Asignación**, será responsabilidad de las unidades académicas,

a través de un comité revisor, la aceptación de programas de servicio social y del responsable de servicio social, el aprobar la asignación de cada estudiante a dichos programas. La función del responsable de cada unidad académica es informar a las unidades receptoras de los dictámenes de los programas propuestos.

Para iniciar con un programa de servicio social, los alumnos deberán acreditar el Taller de Inducción al Servicio Social, obtener la asignación de la unidad académica responsable del programa y entregar a la unidad receptora la carta de asignación correspondiente.

Durante la ejecución del servicio social, el prestador debe estar obligatoriamente bajo la supervisión y evaluación de un profesional del área designado por la unidad receptora, el cual va a asesorar y evaluar su desempeño; validar los informes de actividades que elabore el prestador; e informar a la unidad académica de los avances y evaluaciones realizadas. Por su parte, el responsable de servicio social de la unidad académica deberá recibir y aprobar los informes de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social.

Es requisito que, durante el proceso de **Supervisión y Evaluación**, se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el programa de servicio social registrado, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad.

El proceso de **Acreditación y Liberación** se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de servicio social de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente avalados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de servicio social procederá a registrar en el sistema institucional la liberación total o parcial de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.17. Lengua extranjera

El conocimiento de una lengua extranjera se considera parte indispensable de la formación de todo alumno y fue confirmado por los estudios diagnósticos, donde se identificó, por parte de empleadores y egresados del programa educativo particular, necesidad de dominio del inglés. Por ser el inglés la lengua dominante en el desarrollo científico y tecnológico de la profesión se vuelve indispensable para los estudiantes en las actividades asociadas a su aprendizaje en sus etapas de formación básica, disciplinaria y terminal. Además, el entorno local y regional del ejercicio profesional demanda interacción del egresado en empresas y organizaciones de escalas globalizadas (UABC, 2018).

Por lo anterior, los alumnos que se encuentren cursando sus estudios en el programa educativo de Licenciatura en Filosofía acreditarán el dominio de una lengua extranjera durante su proceso de formación. La acreditación de la lengua extranjera se puede hacer mediante una de las siguientes modalidades:

- a. Quedar asignado al menos en el quinto nivel del examen diagnóstico de lengua extranjera aplicado por la Facultad de Idiomas de la UABC.
- b. Constancia de haber obtenido por lo menos 43 puntos en el examen TOEFL-iBT, o por lo menos 460 puntos en el examen TOEFL-iTP, o al menos el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia, o al menos el nivel 4.0 de IELTS, o su equivalente, con una vigencia no mayor a 2 años.
- c. La acreditación del examen de egreso de la lengua extranjera que se aplica en la Facultad de Idiomas de la UABC.
- d. Estancias internacionales autorizadas por la unidad académica con duración mínima de tres meses en un país con lengua oficial distinto al español.
- e. Haber acreditado estudios formales en lengua extranjera en instituciones educativas en México o en el extranjero, donde presente certificados de diplomados o estudios de media superior o superior.
- f. Acreditar los cursos hasta el nivel 5 impartidos por la Facultad de Idiomas de la UABC.

El cumplimiento por parte del alumno en alguna de las opciones señaladas anteriormente, dará lugar a la expedición de una constancia de acreditación de lengua extranjera emitida por la unidad académica o la Facultad de Idiomas de la UABC.

4.3. Titulación

La titulación es un indicador clave de la calidad y eficiencia de los programas educativos. La normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que especifica para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional, los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura. Por esta razón, los egresados del programa educativo deberán observar en lo particular el procedimiento de titulación señalado en el Reglamento General de Exámenes Profesionales vigente, cumpliendo con los requisitos que marca el Estatuto Escolar vigente.

La Universidad está sumando esfuerzos para identificar áreas de oportunidad, diseñar e implementar estrategias que conlleven a incrementar la eficiencia terminal en sus diferentes programas educativos, impulsando así, las diversas modalidades de titulación contempladas en Estatuto Escolar, que a continuación se enlistan:

- Obtener la constancia de presentación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), o su equivalente en otro examen de egreso que autorice el H. Consejo Universitario.
- Haber alcanzado al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 90.
- Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados.
- Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de 2 años, contados a partir de la

fecha de egreso.

- Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente.
- Presentar tesis profesional, la cual consiste en desarrollar un proyecto que contemple la aplicación del método científico para comprobar una hipótesis o supuesto según el abordaje metodológico, sustentándola en conocimientos adquiridos durante su desarrollo y presentándola con base en un guion metodológico establecido por la unidad académica.
- Titulación por proyecto, mediante la presentación de un informe producto de actividades de vinculación con la sociedad, siempre que formen parte de un PVVC debidamente registrado.
- Los egresados de programas educativos que han sido reconocidos como programas de calidad por algún organismo acreditador o evaluador como COPAES o CIEES podrán optar por la titulación automática.

4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación

4.4.1. Difusión del programa educativo

La unidad académica cuenta con un responsable de difusión quien realiza la divulgación y la promoción de las diversas actividades que se llevan a cabo al interior de las unidades académicas o de la institución. En ese sentido, la difusión del programa educativo se llevará a cabo mediante diferentes mecanismos, tales como la página web oficial de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana⁴; redacción, edición y/o publicación de notas de divulgación por distintos medios como la Gaceta Universitaria⁵ y periódicos de circulación local; elaboración de diversos recursos audiovisuales compartidos en los diferentes medios; boletines informativos; pláticas sobre temas filosóficos en las preparatorias; participación en Expo-profesiones (organizada la

⁴ <https://www.uabchumanidades.com/>

⁵ <http://gaceta.uabc.edu.mx>

Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar-UABC); página de Facebook de la Licenciatura en Filosofía: <https://www.facebook.com/uabcfilosofia/>; y programas de radio: *La Fulana* (martes y jueves, 13:00 horas), *Radio UABC* (1630 AM).

4.4.2. Descripción de la planta académica

La planta académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana, que atiende el programa educativo está conformada por 16 profesores de los cuales 3 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos al programa y 13 Profesores de Asignatura. De los PTC el 25 % (2) cuenta con reconocimiento SNI y el 100% (3) con Perfil Deseable. El número y grado académico de los profesores se muestra en las Tablas 9 y 10.

Tabla 9. *Número de profesores en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.*

Grado	Cantidad
Doctorado	5
Maestría	11
Licenciatura	--
Total	16

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. *Perfil de la planta docente de tiempo completo*

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
18638	Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciatura en Filosofía ▪ Maestría en Estudios de Población ▪ Doctorado en Ciencias Sociales 	Colegio de la Frontera Norte
13093	Dr. Felipe de Jesús Lee Vera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciatura en Filosofía ▪ Maestría en Educación ▪ Doctorado en Filosofía 	Universidad Nacional Autónoma de México
12942	Dr. Mauricio Ramos González	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciatura en Filosofía ▪ Maestría en Estudios Humanísticos ▪ Doctorado en Ciencias y Humanidades para el 	Universidad Autónoma de Coahuila - Universidad Nacional Autónoma de México

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
		Desarrollo Interdisciplinario	

Fuente: Elaboración propia.

Cuerpos Académicos para el programa educativo.

Uno de los tres PTC adscritos a la Licenciatura en Filosofía es miembro del cuerpo académico *Comunidades, procesos sociales y sus fundamentaciones filosóficas* (UABC CA-190, nivel: en consolidación). Las investigaciones que se realizan están orientadas tanto a la comprensión de los conflictos que atraviesan la vida comunitaria, como a la intervención en procesos concretos que involucran grupos vulnerables.

Miembros:

- Rosa María González Corona
- Luis Carlos López Ulloa
- Felipe de Jesús Lee Vera
- César Martín Acosta García
- Leonora Arteaga del Toro

4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica

La unidad académica cuenta con la infraestructura, materiales y equipo necesario para la operación del programa educativo como se muestra en la Tabla 11.

Tabla 11. *Recursos de apoyo para la operación del programa educativo en la unidad académica.*

Descripción	Capacidad	Equipo con el que se cuenta	Cantidad
Aulas	50	Aula + mesabancos + proyector multimedia	56
Audiovisuales	150	Sillas + proyector de video y Pantalla + conexión inalámbrica a internet	2
Aula Magna	160	Sillas + proyector de video y pantalla + conexión inalámbrica a internet	1

Descripción	Capacidad	Equipo con el que se cuenta	Cantidad
Sala usos múltiples	50	Sillas + proyector de video y pantalla + conexión inalámbrica a internet Video conferencia	1
Sala de juntas	20	Mesa + sillas	1
Cubículos de docentes	15	Computadora + mobiliario	27
Sala de maestros asignatura	15	Mesas de trabajo	1
Laboratorios	40	Computadora + mobiliario + impresiones	6
Oficina de coordinación	1	Computadora + mobiliario	1
Laboratorio de cómputo	175	Equipo de cómputo para uso de alumnos	175

Fuente: Elaboración propia.

Biblioteca

El servicio de biblioteca se encuentra normado por el Reglamento General de Bibliotecas de la UABC. En su capítulo segundo, se detallan los lineamientos en cuanto a préstamos a domicilio, intercambio entre las diversas bibliotecas.

La Licenciatura en Filosofía tiene acceso a todo el Sistema Bibliotecario al igual que todo su catálogo de servicio que la propia biblioteca ofrece, como visitas guiadas, catálogo en línea, préstamo de material bibliográfico, internet inalámbrico, buzón nocturno, salas de lectura y cursos de capacitación. Los horarios de atención de la biblioteca están sujetos al horario estudiantil al igual que los servicios que se ofrecen.

Se cuenta con una Biblioteca Central. La unidad académica tiene dentro de sus instalaciones una biblioteca específica para las áreas del conocimiento y por ende los estudiantes del programa educativo de Licenciatura en Filosofía tienen acceso a ella y a la Biblioteca Central a través de su credencial vigente de la UABC. Una herramienta adicional de consulta a la bibliografía lo es la biblioteca virtual con la que cuenta la UABC donde los jóvenes estudiantes acceden a través de internet y lo pueden hacer desde la comodidad de sus hogares.

Para la búsqueda de recursos bibliográficos se realiza por medios del catálogo en línea que permite obtener datos generales de los recursos de información, su clasificación y condición, estos datos son necesarios para confirmar si es el recurso que

necesita, donde puede localizarlo físicamente y si está disponible para su préstamo. Esta consulta la pueden hacer desde cualquier computadora con acceso a internet en <http://biblioteca.uabc.mx>.

En la biblioteca o centro de información tiene la mayoría de las referencias bibliográficas básicas mencionadas en los programas de asignatura.

También existen convenios con instituciones tanto nacionales como Internacionales que dan facilidad de uso a investigadores, maestros y alumnos de la Licenciatura en Filosofía; se mantiene estrecha comunicación y contacto, auxiliándonos para satisfacer las necesidades de los usuarios (maestros y estudiantes).

La UABC está suscrita a una serie de recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) de CONACYT, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Annual Reviews a nonprofit scientific Publisher
- BioOne Research Evolved
- Cambridge University Press
- EBSCO Host
- Gale Cengage Learning
- IEEE/IET Electronic Library
- Oxford University Press
- ProQuest
- Proceedings of the National Academy of Sciences
- Wiley

En los servicios de Biblioteca para los usuarios del programa educativo Licenciatura en Filosofía, existe un volumen acorde a las necesidades del programa. La disponibilidad e idoneidad de la bibliografía es pertinente para las asignaturas. El funcionamiento de la biblioteca cumple con los estándares de atención a los usuarios. Además de contar con los procedimientos difundidos y formales para consulta y préstamo del acervo. También ofrece cursos y talleres de capacitación de forma

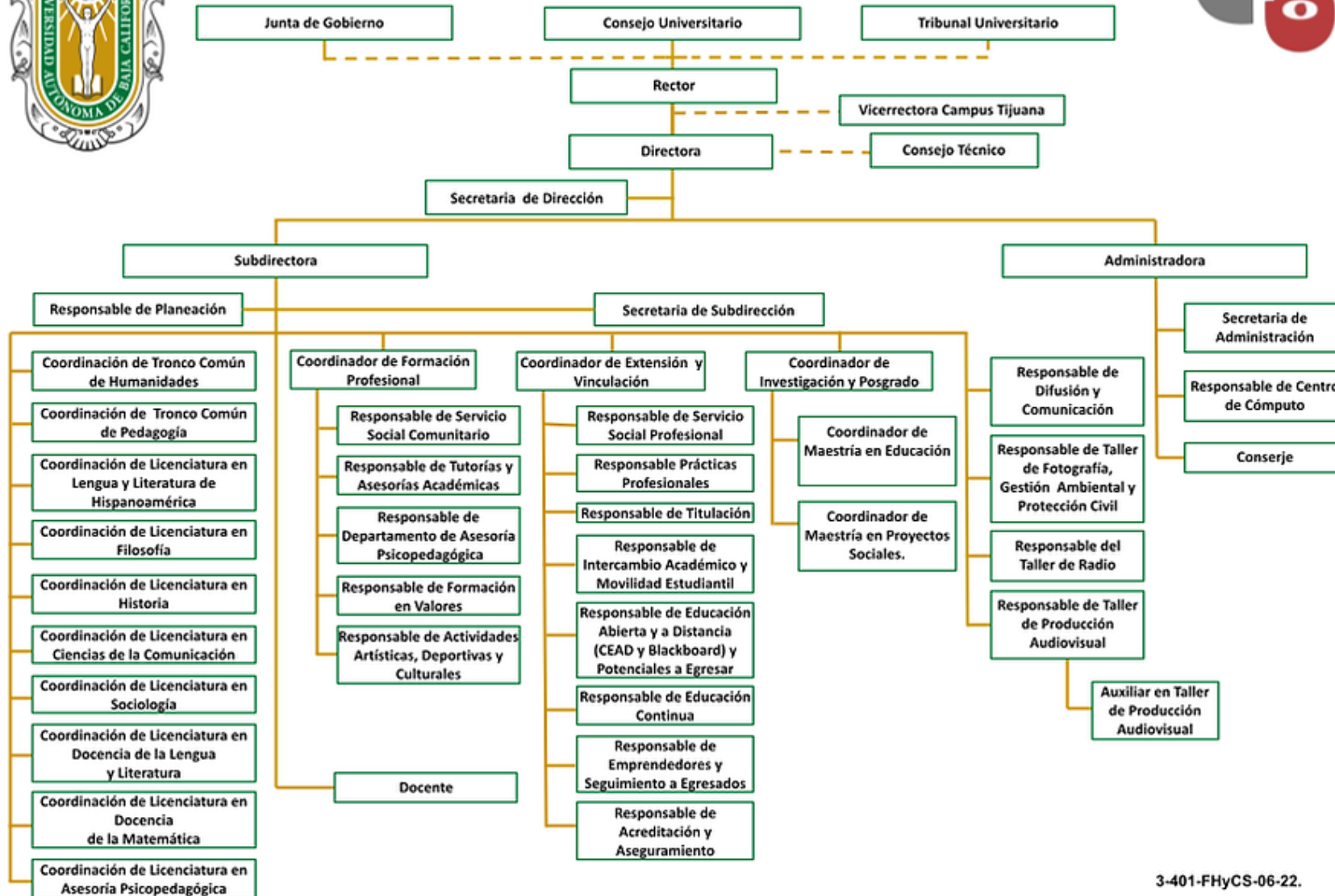
periódica para el manejo eficiente de las bases de datos digitales del catálogo cimarrón y demás servicios que ofrece. Se cuenta con ciertos requerimientos que cumplen con la atención para personas con necesidades especiales. La satisfacción de los usuarios es aceptable respecto a los servicios de la biblioteca.

4.4.4. Descripción de la estructura organizacional

En la presente propuesta se considera la necesidad de una organización que impulse programas y servicios de apoyo para la operación adecuada de los programas educativos. Que se valoren los procesos de enseñanza-aprendizaje y brinde seguimiento, continuidad y evaluación a las acciones encaminadas a ofrecer las condiciones para el fácil tránsito de los estudiantes en el programa. A continuación, se integra la estructura organizacional de la unidad académica donde opera el programa educativo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



3-401-FHyCS-06-22.

Figura 1. Organigrama de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana⁶.
Fuente: administración de la Facultad.

⁶ La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones:

4.4.5. Descripción del Programa de Tutoría Académica

El propósito general de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del estudiante para que consolide su proyecto académico con éxito, mediante una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor, el Programa de Tutorías Académicas en las unidades académicas responde a las inquietudes y necesidades de los actores que intervienen en el proceso de tutorías a través de la automatización de los procesos para su operación (UABC, 2012).

Dentro de la forma de organización de las tutorías académicas, la subdirección se apoya de la Coordinación de Formación Básica de cada unidad académica, quien coordina esta actividad y proporciona el seguimiento respectivo. A todos los estudiantes se les asigna un tutor desde su ingreso hasta que concluyen sus estudios y cuentan con la posibilidad de realizar un cambio de tutor, en caso de ser necesario, dependiendo de la situación que se presente. En relación con el número de estudiantes por tutor, está en función del número de estudiantes que ingresan al programa educativo por grupo, dando como resultado un promedio de 30 estudiantes por tutor.

Con la finalidad de que la tutoría se realice eficientemente, cada unidad académica proporciona capacitación cuando un docente inicia con esta función y cuando existen modificaciones en el proceso de tutorías con la intención de homologar los procedimientos. El responsable de formación básica coordina a los tutores en cada ciclo escolar, la agenda de reuniones de cada ciclo escolar para dar a conocer información y procesos necesarios para el cumplimiento puntual de sus funciones competentes.

Para la programación de las sesiones de tutoría individual y grupal, el tutor cuenta con un plan de actividades proporcionado por el responsable del Programa de Tutorías Académicas, mismo que indica como necesarias al menos cuatro tutorías grupales por ciclo escolar incluida la sesión de asignación de unidades de aprendizaje en periodos de reinscripción. Las cuatro sesiones de tutoría académica se programan de la siguiente manera: la primera en la segunda semana del periodo escolar, la segunda en la mitad del periodo, la tercera en la parte final de semestre y la cuarta en el período de reinscripción.

Las actividades de tutoría que se realizan son registradas en el Sistema de Tutorías Institucional (SIT) para respaldar el trabajo realizado por el tutor y como una forma de sistematizar la información. Durante el período de reinscripción los estudiantes obtienen el formato de Carga Académica Semestral y en caso de ser necesario el estudiante acude a un periodo de *ajustes*. Al término de cada período escolar, el tutor y tutorado participan en el proceso de evaluación de la tutoría, esto con la finalidad de solicitar su opinión y realizar un seguimiento a los aspectos relacionados en el proceso de tutorías.

Cada tutor presenta un reporte de tutorías al cierre del semestre de los resultados alcanzados y del seguimiento del proceso de apoyo realizado con cada uno de los estudiantes tutorados, evidenciando los avances logrados y refiriendo las necesidades de apoyo que para algunos casos se pudieron haber presentado.

El Coordinador de Formación Básica de la unidad académica realiza un informe por período escolar de las actividades desarrolladas, de la evaluación de tutores por parte del tutorado y de la autoevaluación de tutores, turnándose a la subdirección para la toma de decisiones correspondiente, permitiendo la retroalimentación permanente de la actividad.

Según los lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas de la UABC, a cada generación del programa educativo se le asignará un tutor. Su función es asesorar a los estudiantes del programa educativo durante su trayectoria académica a través de la orientación y asesoría para que esté informado de temas de interés vital para el desarrollo y culminación de su proyecto académico.

Mecanismos de operación de la tutoría académica.

a. Proceso de asignación de tutores

Al inicio de cada periodo escolar, cada profesor de tiempo completo será asignado como tutor de un número de estudiantes, a quienes atenderá hasta su egreso. La Subdirección de cada unidad académica efectuará la distribución de grupos entre los tutores designados. En el caso especial de que un estudiante requiera cambio de tutor, éste acudirá al coordinador del programa educativo para solicitar dicho cambio.

b. Capacitación del uso del sistema para tutores y tutorados

El responsable de tutoría de la unidad académica correspondiente será el responsable de convocar a talleres de capacitación para tutores y tutorados.

c. Programación de sesiones de tutoría académica

El mínimo de sesiones de tutoría que debe realizar un tutor durante un ciclo escolar es cuatro: durante el periodo de reinscripciones, en la segunda semana del periodo escolar, a la mitad del periodo y otra al término del periodo. Cada profesor será responsable de atender íntegramente, en el espacio y tiempo establecidos a los alumnos bajo su tutoría.

d. Difusión

El responsable de tutorías, con apoyo de la coordinación del área de Difusión de cada unidad académica, dará a conocer las fechas para realizar la tutoría durante el periodo escolar de acuerdo al calendario establecido.

e. Seguimiento y evaluación

Al término de cada periodo escolar, el tutor y tutorado deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría. El responsable de las tutorías académicas realizará un reporte por periodo escolar de las actividades desarrolladas, turnándose al director de la unidad académica para la toma de decisiones correspondiente y la entrega oportuna del reporte al Departamento de Formación Básica que corresponda. El Departamento de Formación Básica del campus dará seguimiento al proceso de tutorías en las unidades académicas.

5. Plan de estudios

5.1. Perfil de ingreso

El estudiante que desee ingresar al programa educativo Licenciatura en Filosofía, deberá poseer las siguientes características:

Conocimientos generales en:

- Cultura filosófica
- Historia de las ideas
- Razonamiento lógico

Habilidades para:

- Comprensión lectora.
- Pensamiento analítico.
- Capacidad de abstracción.
- Comunicación oral y escrita

Actitudes:

- Disposición para trabajar en grupos.
- Interés por el diálogo y la deliberación.
- Inclinação por el enfoque filosófico y científico de la realidad.
- Tendencia hacia las perspectivas transdisciplinarias.
- Compromiso con los problemas del entorno.
- Pensamiento crítico.

Valores:

- Tolerancia ante la diversidad de opiniones.
- Inclusión en el pluralismo.

- Respeto por las normas de convivencia.
- Responsabilidad con el bien común.

5.2. Perfil de egreso

1. Analizar y sintetizar las escuelas y corrientes del pensamiento filosófico para construir conceptos disciplinarios dinámicos y abiertos al cambio a partir de las preguntas y respuestas específicas elaboradas en torno al ser, el conocer, el hacer y el convivir, con pensamiento crítico y respeto a la diversidad de ideas.
2. Problematizar los discursos que fundamentan las concepciones de la realidad para complejizar las dimensiones de la convivencia humana por medio del cuestionamiento de los conceptos básicos que definen las formas de pensar el mundo, con honestidad y rigor académico.
3. Diseñar, gestionar e implementar proyectos para impactar las dinámicas sociales y promover la reflexión filosófica con base en modelos de agencia filosófica desde las recomendaciones internacionales, con creatividad e innovación.
4. Investigar los ámbitos de incidencia de la filosofía que fomenten la versatilidad de la generación de ideas filosóficas a partir de la aplicación de las herramientas de la disciplina en la propuesta de protocolos, metodologías y productos académicos, con honestidad, rigor académico.

5.3. Campo profesional

Los egresados del programa educativo Licenciatura en Filosofía podrán desempeñarse en:

- Instituciones de educación superior
- Sistema de educación básica y media superior
- Centros nacionales e internacionales de investigación
- Centros especializados de consultoría sobre cultura, educación y humanidades
- Industria cultural
- Asociaciones civiles no lucrativas.
- Medios masivos de comunicación
- Partidos políticos.
- Fundaciones nacionales e internacionales
- Actividades editoriales
- Producción de contenido para diversas plataformas (educativas o de divulgación).
- Gestión y promoción de proyectos de integración cultural
- Asesoría y consultoría
- Diseño e impartición de cursos y talleres de filosofía
- Diseño y desarrollo de proyectos científicos y filosóficos
- Asesoría en la creación de *Filosofías institucionales*
- Diseño y creación de centros de desarrollo comunitario

5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

Unidad académica: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa educativo: Licenciatura en Filosofía
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio: 2023-1

Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
	<i>Etapa Básica Obligatoria</i>							
40038	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	2	2	--	--	2	6	
40039	Introducción a la Filosofía	2	2	--	--	2	6	
40040	Introducción a la Historia	2	2	--	--	2	6	
40041	Géneros del Discurso Académico	2	2	--	--	2	6	
40042	Cultura Digital	2	2	--	--	2	6	
40043	Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo	3	--	--	--	3	6	
7	Estética	4	--	--	--	4	8	
8	Antropología Filosófica	4	--	--	--	4	8	
9	Lógica	4	--	--	--	4	8	
10	Ética	4	--	--	--	4	8	
11	Filosofía Antigua	4	--	--	--	4	8	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>							
12	Filosofía de la Educación	4	--	--	--	4	8	
13	Ontología	4	--	--	--	4	8	
14	Epistemología	4	--	--	--	4	8	
15	Cuestiones Éticas Contemporáneas	4	--	--	--	4	8	
16	Filosofía Medieval	4	--	--	--	4	8	
17	Análisis del Discurso Filosófico	2	2	--	--	2	6	
18	Metafísica	4	--	--	--	4	8	
19	Filosofía Política	4	--	--	--	4	8	
20	Filosofía Latinoamericana	4	--	--	--	4	8	
21	Filosofía Moderna	4	--	--	--	4	8	
22	Teoría y Práctica de la Argumentación	2	2	--	--	2	6	
23	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	2	2	--	--	2	6	
24	Gestión e Innovación de Proyectos Filosóficos	2	2	--	--	2	6	
25	Filosofía del Siglo XIX	4	--	--	--	4	8	
26	Filosofía de la Ciencia	4	--	--	--	4	8	
27	Métodos y Técnicas de Investigación Filosófica	2	2	--	--	2	6	

Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
28	Planeación Didáctica y Evaluación del Aprendizaje	2	2	--	--	2	6	
29	Filosofía de la Historia	4	--	--	--	4	8	
30	Filosofía del Siglo XX	4	--	--	--	4	8	
31	Producción de Contenido Filosófico	2	2	--	--	2	6	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	Etapa Terminal Obligatoria							
32	Taller de Ensayo Filosófico	2	2	--	--	2	6	
33	Taller de Filosofía Aplicada	2	--	--	2	2	6	
34	Filosofía del Siglo XXI	4	--	--	--	4	8	
35	Taller de Producción Académica Filosófica	2	2	--	--	2	6	
	Prácticas Profesionales	--	--	--	10	--	10	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	<i>Optativa</i>	--	--	--	--	--	Vr	
	Etapa Básica Optativa							
36	Griego Clásico	3	--	--	--	3	6	
37	Latín	3	--	--	--	3	6	
38	Seminario de Platón	2	2	--	--	2	6	
	Etapa Disciplinaria Optativa							
39	Seminario de Heidegger	2	2	--	--	2	6	
40	Seminario de Foucault	2	2	--	--	2	6	
41	Seminario de Spinoza	2	2	--	--	2	6	
42	Seminario de Kant	3	--	--	--	3	6	
43	Seminario de Hegel	2	2	--	--	2	6	
44	Seminario de Marx	2	2	--	--	2	6	
	Etapa Terminal Optativa							
45	Filosofía en México	2	2	--	--	2	6	
46	Filosofía de Oriental	2	2	--	--	--2	6	
47	Filosofía y Cine	3	--	--	--	3	6	
48	Filosofía de la Música	3	--	--	--	3	6	
49	Filosofía del Lenguaje	2	2	--	--	2	6	
50	Filosofía y Género	2	2	--	--	2	6	
51	Seminario de Estructuralismo	3	--	--	--	3	6	
52	Seminario de Fenomenología	2	2	--	--	2	6	
53	Seminario de Escuela de Frankfurt	2	2	--	--	2	6	
54	Seminario de Nietzsche	2	2	--	--	2	6	

Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
55	Seminario de Filosofía de la Tecnología	2	2	--	--	2	6	

*No es la clave oficial, es una numeración consecutiva asignada para el control, orden y organización de las asignaturas. Cuando el plan de estudios se apruebe por el H. Consejo Universitario, se procede al registro oficial en el Sistema Integral de Planes y Programas de Estudio y Autoevaluación y se le asigna la clave.

**** Nomenclatura:**

HC: Horas Clase

HL: Horas Laboratorio

HT: Horas Taller

HPC: Horas Prácticas de Campo

HE: Horas Extra clase

CR: Créditos

RQ: Requisitos.

Vr: Variable

5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

Unidad académica: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa educativo: Licenciatura en Filosofía

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudio: 2023-1

Área: Filosofía Teórica								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
40039	Introducción a la Filosofía	2	2	--	--	2	6	
7	Estética	4	--	--	--	4	8	
8	Antropología Filosófica	4	--	--	--	4	8	
9	Lógica	4	--	--	--	4	8	
10	Ética	4	--	--	--	4	8	
13	Ontología	4	--	--	--	4	8	
14	Epistemología	4	--	--	--	4	8	
15	Cuestiones Éticas Contemporáneas	4	--	--	--	4	8	
18	Metafísica	4	--	--	--	4	8	
19	Filosofía Política	4	--	--	--	4	8	
26	Filosofía de la Ciencia	4	--	--	--	4	8	
	<i>Optativas</i>							
37	Latín	3	--	--	--	3	6	
49	Filosofía del Lenguaje	2	2	--	--	2	6	
50	Filosofía y Género	2	2	--	--	2	6	
52	Seminario de Fenomenología	2	2	--	--	2	6	
53	Seminario de Escuela de Frankfurt	2	2	--	--	2	6	
55	Seminario de Filosofía de la Tecnología	2	2	--	--	2	6	

Área: Historia de la Filosofía								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
40040	Introducción a la Historia	2	2	--	--	2	6	
40043	Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo	3	--	--	--	3	6	
11	Filosofía Antigua	4	--	--	--	4	8	
16	Filosofía Medieval	4	--	--	--	4	8	
20	Filosofía Latinoamericana	4	--	--	--	4	8	
21	Filosofía Moderna	4	--	--	--	4	8	
25	Filosofía del Siglo XIX	4	--	--	--	4	8	
29	Filosofía de la Historia	4	--	--	--	4	8	
30	Filosofía del Siglo XX	4	--	--	--	4	8	
34	Filosofía del Siglo XXI	4	--	--	--	4	8	
	<i>Optativas</i>							

Área: Historia de la Filosofía								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
38	Seminario de Platón	2	2	--	--	2	6	
39	Seminario de Heidegger	2	2	--	--	2	6	
40	Seminario de Foucault	2	2	--	--	2	6	
41	Seminario de Spinoza	2	2	--	--	2	6	
42	Seminario de Kant	3	--	--	--	3	6	
43	Seminario de Hegel	2	2	--	--	2	6	
44	Seminario de Marx	2	2	--	--	2	6	
45	Filosofía en México	2	2	--	--	2	6	
46	Filosofía de Oriental	2	2	--	--	2	6	
51	Seminario de Estructuralismo	3	--	--	--	3	6	
54	Seminario de Nietzsche	2	2	--	--	2	6	

Área: Gestión y Enseñanza								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
40042	Cultura Digital	2	2	--	--	2	6	
12	Filosofía de la Educación	4	--	--	--	4	8	
23	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	2	2	--	--	2	6	
24	Gestión e Innovación de Proyectos Filosóficos	2	2	--	--	2	6	
28	Planeación Didáctica y Evaluación del Aprendizaje	2	2	--	--	2	6	
31	Producción de Contenido Filosófico	2	2	--	--	2	6	
33	Taller de Filosofía Aplicada	2	--	--	2	2	6	
	<i>Optativas</i>							
47	Filosofía y Cine	3	--	--	--	3	6	
48	Filosofía de la Música	3	--	--	--	3	6	

Área: Investigación								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
40038	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	2	2	--	--	2	6	
40041	Géneros del Discurso Académico	2	2	--	--	2	6	
17	Análisis del Discurso Filosófico	2	2	--	--	2	6	
22	Teoría y Práctica de la Argumentación	2	2	--	--	2	6	
27	Métodos y Técnicas de Investigación Filosófica	2	2	--	--	2	6	
32	Taller de Ensayo Filosófico	2	2	--	--	2	6	

Área: Investigación								
Clave*	Unidad de Aprendizaje	HC	HT	HL	HPC	HE	CR	RQ**
35	Taller de Producción Académica Filosófica	2	2	--	--	2	6	
	<i>Optativas</i>							
36	Griego Clásico	3	--	--	--	3	6	

5.6. Descripción cuantitativa del plan de estudios

Distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento

Etapas	Obligatorios	Optativos	Total	Porcentajes
Básica	76	6	82	25.31
Disciplinaria	146	24	170	52.47
Terminal*	26	36	62	19.13
Prácticas profesionales	10	-	10	3.09
Total	258	66	324	100%
Porcentajes	79.63%	20.37%	100%	

*En los créditos optativos de la etapa terminal se incluyen los dos créditos del Proyecto de Vinculación con Valor Curricular.

Distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento

Área	Básica	Disciplinaria	Terminal	Total	%
Filosofía Teórica	38	48	0	86	34.68
Historia de la Filosofía	20	48	8	76	30.64
Gestión y Enseñanza	6	32	6	44	17.74
Investigación	12	18	12	42	16.94
Total	76	146	26	248	100%
Porcentajes	30.65%	58.87%	10.48%	100%	

Distribución de unidades de aprendizaje por etapas de formación

Etapas	Obligatorias	Optativas	Total
Básica	11	1	12
Disciplinaria	20	4	24
Terminal	4	6	10
Total	35	11*	46

*Para promover flexibilidad y brindar opciones de formación a los estudiantes, se integran en esta propuesta 17 unidades de aprendizaje optativas.

5.7. Mapa Curricular de Licenciatura en Filosofía

Etapa Básica						Etapa Disciplinaria										Etapa Terminal																								
Tronco Común						I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII																				
Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica						Estética		Filosofía de la Educación		Análisis del Discurso Filosófico		Teoría y Práctica de la Argumentación		Métodos y Técnicas de Investigación Filosófica		Taller de Ensayo Filosófico		Taller de Producción Académica Filosófica																						
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR					
2	-	2	-	6		4	--	--	--	8	4	--	--	--	8	2	-	2	-	6	2	-	2	-	6	2	-	2	-	6	2	-	2	-	6					
Introducción a la Filosofía						Antropología Filosófica		Ontología		Metafísica		Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje		Planeación Didáctica y Evaluación del Aprendizaje		Taller de Filosofía Aplicada		Optativa																						
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	-	2	-	6		4	--	--	--	8	4	--	--	--	8	2	-	2	-	6	2	-	2	-	6	2	-	2	-	6					Vr					
Introducción a la Historia						Lógica		Epistemología		Filosofía Política		Gestión e Innovación de Proyectos Filosóficos		Filosofía de la Historia		Filosofía del Siglo XXI		Optativa																						
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	-	2	-	6		4	--	--	--	8	4	--	--	--	8	2	-	2	-	6	4	-	-	-	8	4	-	-	-	8					Vr					
Géneros del Discurso Académico						Ética		Cuestiones Éticas Contemporáneas		Filosofía Latinoamericana		Filosofía del Siglo XIX		Filosofía del Siglo XX		Optativa		Optativa																						
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	-	2	-	6		4	--	--	--	8	4	--	--	--	8	4	--	--	--	8	4	-	-	-	8	4	-	-	-	8					Vr					
Cultura Digital						Filosofía Antigua		Filosofía Medieval		Filosofía Moderna		Filosofía de la Ciencia		Producción de Contenido Filosófico		Optativa		Optativa																						
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	-	2	-	6		4	--	--	--	8	4	--	--	--	8	4	--	--	--	8	2	-	2	-	6	2	-	2	-	6					Vr					
Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo						Optativa		Optativa		Optativa		Optativa		Optativa		Optativa		Optativa																						
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
3	-	-	-	6						Vr					Vr					Vr					Vr					Vr					Vr					

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	
Filosofía Teórica	Gestión y Enseñanza
Historia de la Filosofía	Investigación

Unidad de Aprendizaje Integradora

Prácticas Profesionales 10 CR

Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos 2 CR

5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje

Unidad académica: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa educativo: Licenciatura en Filosofía
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio: 2023-1

Clave	Unidad de Aprendizaje	Tipo	Observaciones
	<i>Etapa Básica Obligatoria</i>		
40038	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	3	
	Taller de Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	2	
40039	Introducción a la Filosofía	3	
	Taller de Introducción a la Filosofía	2	
40040	Introducción a la Historia	3	
	Taller de Introducción a la Historia	2	
40041	Géneros del Discurso Académico	3	
	Taller de Géneros del Discurso Académico	2	
40042	Cultura Digital	3	
	Taller de Cultura Digital	2	
40043	Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo	3	
7	Estética	3	
8	Antropología Filosófica	3	
9	Lógica	3	
10	Ética	3	
11	Filosofía Antigua	3	
	<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>	3	
12	Filosofía de la Educación	3	
13	Ontología	3	
14	Epistemología	3	
15	Cuestiones Éticas Contemporáneas	3	
16	Filosofía Medieval	3	
17	Análisis del Discurso Filosófico	3	
	Taller de Análisis del Discurso Filosófico	2	
18	Metafísica	3	
19	Filosofía Política	3	
20	Filosofía Latinoamericana	3	
21	Filosofía Moderna	3	
22	Teoría y Práctica de la Argumentación	3	
	Taller de Teoría y Práctica de la Argumentación	2	

Clave	Unidad de Aprendizaje	Tipo	Observaciones
23	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	3	
	Taller de Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	2	
24	Gestión e Innovación de Proyectos Filosóficos	3	
	Taller de Gestión e Innovación de Proyectos Filosóficos	2	
25	Filosofía del Siglo XIX	3	
26	Filosofía de la Ciencia	3	
27	Métodos y Técnicas de Investigación Filosófica	3	
	Taller de Métodos y Técnicas de Investigación Filosófica	2	
28	Planeación Didáctica y Evaluación del Aprendizaje	3	
	Taller de Planeación Didáctica y Evaluación del Aprendizaje	2	
29	Filosofía de la Historia	3	
30	Filosofía del Siglo XX	3	
31	Producción de Contenido Filosófico	3	
	Taller de Producción de Contenido Filosófico	2	
	<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>		
32	Taller de Ensayo Filosófico	3	
	Taller de Ensayo Filosófico	2	
33	Taller de Filosofía Aplicada	3	
	Práctica de campo de Filosofía Aplicada	2	
34	Filosofía del Siglo XXI	3	
35	Taller de Producción Académica Filosófica	3	
	Taller de Producción Académica Filosófica	2	
	<i>Etapa Básica Optativa</i>		
36	Griego Clásico	3	
37	Latín	3	
38	Seminario de Platón	3	
	Taller de Seminario de Platón	2	
	<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>		
39	Seminario de Heidegger	3	
	Taller de Seminario de Heidegger	2	
40	Seminario de Foucault	3	
	Taller de Seminario de Foucault	2	
41	Seminario de Spinoza	3	
	Taller de Seminario de Spinoza	2	
42	Seminario de Kant	3	
43	Seminario de Hegel	3	
	Taller de Seminario de Hegel	2	
44	Seminario de Marx	3	
	Taller de Seminario de Marx	2	

Clave	Unidad de Aprendizaje	Tipo	Observaciones
	<i>Etapa Terminal Optativa</i>		
45	Filosofía en México	3	
	Taller de Filosofía en México	2	
46	Filosofía de Oriental	3	
	Taller de Filosofía de Oriental	2	
47	Filosofía y Cine	3	
48	Filosofía de la Música	3	
49	Filosofía del Lenguaje	3	
	Taller de Filosofía del Lenguaje	2	
50	Filosofía y Género	3	
	Taller de Filosofía y Género	2	
51	Seminario de Estructuralismo	3	
52	Seminario de Fenomenología	3	
	Taller de Seminario de Fenomenología	2	
53	Seminario de Escuela de Frankfurt	3	
	Taller de Seminario de Escuela de Frankfurt	2	
54	Seminario de Nietzsche	3	
	Taller de Seminario de Nietzsche	2	
55	Seminario de Filosofía de la Tecnología	3	
	Taller de Seminario de Filosofía de la Tecnología	2	

La tipología de las asignaturas se refiere a los parámetros que se toman en cuenta para la realización eficiente del proceso de aprendizaje integral, tomando en consideración la forma en como ésta se desarrolla de acuerdo a sus características, es decir, teóricas o prácticas (laboratorio, taller, clínica o práctica de campo etc.), el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, todo ello determinará la cantidad de alumnos que podrán atenderse por grupo.

De acuerdo a la Guía Metodológica para la Creación, Modificación y Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2010), existen tres tipologías y es importante precisar, que será el rango normal el que deberá predominar para la formación de los grupos; los casos de límite superior e inferior sólo deberán considerarse cuando la situación así lo amerite por las características propias de la asignatura. Asimismo, se deberá considerar la infraestructura de la unidad académica, evitando asignar un tipo 3 (grupo numeroso) a un laboratorio con capacidad de 10 a 12 alumnos cuya característica es Horas clase (HC) y Horas laboratorio (HL). La tipología se designará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Tipo 1. Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del docente y donde, además, es indispensable la supervisión de la ejecución del alumno de manera directa y continua (clínica y práctica). El rango correspondiente a este tipo es: Rango normal = 6 a 10 alumnos
- Tipo 2. Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para supervisión o asesoría del docente. Presupone una actividad predominante del alumno y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva del profesor (talleres, laboratorios). Rango normal = 12 a 20 alumnos.
- Tipo 3. Son asignaturas básicamente teóricas en las cuales predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del profesor del grupo en el proceso de aprendizaje integral: Rango normal = 24 a 40 alumnos

5.9. Equivalencia de las unidades de aprendizaje

Unidad académica: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa educativo: Licenciatura en Filosofía

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudio: 2023-1

Clave	Unidad de Aprendizaje	Clave	Unidad de Aprendizaje
	<i>Etapa Básica Obligatoria</i>		
40038	Introducción a la Lengua y la Literatura de Hispanoamérica	--	Sin equivalencia
40039	Introducción a la Filosofía	8405	Desafíos Contemporáneos para la Filosofía
40040	Introducción a la Historia	--	Sin equivalencia
40041	Géneros del Discurso Académico	7112	Taller de Expresión Oral
40042	Cultura Digital	7081	Tecnología de la Información
40043	Cuestiones y Debates del Mundo Contemporáneo	7080	Desafíos Contemporáneos
7	Estética	8388	Estética
8	Antropología Filosófica	8380	Antropología Filosófica
9	Lógica	8379	Lógica
10	Ética	8382	Ética y Moral
11	Filosofía Antigua	8377	Filosofía Antigua
	<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>		
12	Filosofía de la Educación	8384	Filosofía de la Educación
13	Ontología	8386	Ontología
14	Epistemología	8393	Epistemología
15	Cuestiones Éticas Contemporáneas	14643	Debates Éticos Contemporáneos
16	Filosofía Medieval	8381	Filosofía Medieval
17	Análisis del Discurso Filosófico	8421	Análisis del Discurso Filosófico
18	Metafísica	8392	Metafísica y Ciencia
19	Filosofía Política	8389	Filosofía Política
20	Filosofía Latinoamericana	8407	Filosofía Latinoamericana
21	Filosofía Moderna	8390	Filosofía Moderna XV-XVIII
22	Teoría y Práctica de la Argumentación	8396	Teoría y Práctica de la Argumentación
23	Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje	8402	Taller de Enseñanza de la Filosofía
24	Gestión e Innovación de Proyectos Filosóficos	8397	Taller de Gestión e Innovación de Proyectos
25	Filosofía del Siglo XIX	8391	Filosofía Contemporánea XIX-XX
26	Filosofía de la Ciencia	8387	Filosofía de la Ciencia

Clave	Unidad de Aprendizaje	Clave	Unidad de Aprendizaje
28	Planeación Didáctica y Evaluación del Aprendizaje	--	Sin equivalencia
27	Métodos y Técnicas de Investigación Filosófica	8398	Métodos y Técnicas para la Investigación Filosófica
29	Filosofía de la Historia	8383	Filosofía de la Historia
30	Filosofía del Siglo XX	8391	Filosofía Contemporánea XIX-XX
31	Producción de Contenido Filosófico	8399	Seminario de Generación de Conocimiento Filosófico
	<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>		
32	Taller de Ensayo Filosófico	8401	Taller de Desarrollo de Textos Filosóficos
33	Taller de Filosofía Aplicada	8415	Desarrollo Creativo
34	Filosofía del Siglo XXI	8400	Seminario de Análisis sobre Filosofías Contemporáneas
35	Taller de Producción Académica Filosófica	8401	Taller de Desarrollo de Textos Filosóficos
	<i>Etapa Básica Optativa</i>		
36	Griego Clásico	8417	Griego
37	Latín	8416	Latín
38	Seminario de Platón	3333	Seminario sobre Platón
	<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>		
39	Seminario de Heidegger	3341	Seminario sobre Heidegger
40	Seminario de Foucault	14650	Seminario de Foucault
41	Seminario de Spinoza	15328	Seminario de Spinoza
42	Seminario de Kant	3336	Seminario sobre Kant
43	Seminario de Hegel	3337	Seminario sobre Hegel
44	Seminario de Marx	3338	Seminario sobre Marx
	<i>Etapa Terminal Optativa</i>		
45	Filosofía en México	8406	Filosofía en México
46	Filosofía de Oriental	8412	Filosofía Oriental
47	Filosofía y Cine	6498	Filosofía y Cine
48	Filosofía de la Música	19512	Filosofía de la Música
49	Filosofía del Lenguaje	8414	Filosofía del Lenguaje
50	Filosofía y Género	--	Sin equivalencia
51	Seminario de Estructuralismo	3350	Seminario Sobre Estructuralismo
52	Seminario de Fenomenología	3340	Seminario sobre Husserl
53	Seminario de Escuela de Frankfurt	9434	Seminario Sobre la Escuela de Frankfurt
54	Seminario de Nietzsche	3339	Seminario sobre Nietzsche
55	Seminario de Filosofía de la Tecnología	8425	Filosofía de la Tecnología

6. Descripción del sistema de evaluación

Para el buen funcionamiento de la estructura curricular propuesta, se debe contar con un sistema de evaluación que permita detectar problemas e implementar acciones correctivas. La evaluación del plan de estudios está ligada a todos los elementos que hacen posible que la unidad académica funcione correctamente, abarcando las tareas y actividades desarrolladas en su interior, sin olvidar las relaciones con la sociedad.

6.1. Evaluación del plan de estudios

De acuerdo a la normatividad institucional, la unidad académica llevará a cabo procesos de evaluación permanente y sistematizada que permita establecer acciones con el fin de mejorar el currículo y con ello incidir en la calidad educativa. Brovelli (2001) señala que el objeto a ser evaluado, en el marco de la evaluación curricular, se enmarca en dos aspectos complementarios:

1. Evaluación del diseño curricular como documento, concebido como norma.
2. Evaluación del currículum real o implementado, concebido como práctica.

En el programa Licenciatura en Filosofía se realizará una evaluación de seguimiento después de dos años de su operación, con el propósito de valorar su instrumentación y hacer los ajustes que se consideren pertinentes. Este proceso estará sujeto a la valoración de plan de estudios, actividades para la formación integral, trayectoria escolar, personal académico, infraestructura, vinculación y extensión, y servicios y programas de apoyo, de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

Después de dos años de egreso de alumnos del plan de estudios, se realizará la evaluación externa e interna del programa educativo con el propósito de valorar su impacto de acuerdo a los planteamientos de la normatividad vigente de la UABC. El propósito es tomar las decisiones que conlleven a la actualización o modificación del programa educativo. En ambos procesos, las unidades académicas deberán realizar un reporte formal que documente los resultados.

6.2. Evaluación del aprendizaje

De acuerdo con el Estatuto Escolar (UABC, 2018), la evaluación de los procesos de aprendizaje tiene por objeto: (1) que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de la información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua; (2) que los alumnos conozcan el grado de aprovechamiento académico que han alcanzado y, en su caso, obtengan la promoción y estímulo correspondiente; y (3) evidenciar las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje demanda una estructura colegiada, operativa, normada, permanente y formal (UABC, 2010), sus acciones están dirigidas principalmente a la:

- a. Definición, revisión y actualización de competencias por lograr y de los criterios académicos para la evaluación y seguimiento del desempeño del alumno.
- b. Toma de decisiones para eliminar las diferencias, siempre y cuando no se inhiba la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico, y modificar la dinámica de la relación alumno profesor.

Con el fin de disponer de información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora, se realiza la evaluación del aprendizaje considerando el Estatuto Escolar vigente de la UABC, en donde se describe el objeto de evaluación y la escala de calificaciones, los tipos de exámenes, las evaluaciones institucionales, los procedimientos y formalidades de la evaluación, la revisión de los exámenes y la asistencia a clases. Así, la evaluación:

1. Estará centrada en el estudiante para el ejercicio de competencias en su profesión, de acuerdo con el perfil de egreso en el campo profesional del Licenciado en Contaduría.
2. Se basará en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores desarrollados por el estudiante y demostrados en su desempeño como competencias.

La evaluación en las unidades de aprendizaje se realizará en diferentes momentos del periodo escolar de acuerdo a sus características propias. La evaluación docente institucional cobra importancia en este proceso porque sus resultados permitirán recomendar a los académicos a tomar cursos de actualización docente que incida en su proceso de enseñanza - aprendizaje, donde se verán favorecidos los estudiantes. Es importante precisar que, en caso de ser necesario, se cuenta con las condiciones y el personal para realizar cursos de nivelación de estudiantes en cada etapa del proceso formativo.

6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje

Las evaluaciones colegiadas se apegarán a las descripciones de evaluaciones institucionales definidas en el Estatuto Escolar vigente, mismas que permiten constatar el cumplimiento de las competencias profesionales y específicas planteadas en el plan de estudios, para ello, las evaluaciones se referirán a las competencias de (a) una unidad de aprendizaje, (b) un conjunto de unidades de aprendizaje, (c) la etapa de formación Básica, Disciplinaria o Terminal, (d) o de egreso, y se integrarán con criterios de desempeño que describan el resultado que deberá obtener el alumno y las características con que lo realizará, así como las circunstancias y el ámbito que permitan verificar si el desempeño es el correcto.

Las evaluaciones colegiadas se instrumentarán desde el interior de la Universidad, o externamente cuando se opte por evaluaciones expresamente elaboradas por entidades externas especializadas. Los resultados de la evaluación permitirán detectar los obstáculos y dificultades de aprendizaje, para reorientar permanentemente la actividad hacia el dominio de competencias.

La evaluación colegiada del aprendizaje es la estrategia fundamental para evaluar integralmente el éxito de la implementación del programa educativo. Representa un esfuerzo institucional renovado y perfectible constantemente en aras de alcanzar estándares de calidad a nivel internacional en la impartición de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Son evaluaciones colegiadas del aprendizaje:

- a. Los exámenes departamentales
- b. Los exámenes de trayecto
- c. Los exámenes de egreso
- d. Los exámenes que las unidades académicas determinen pertinentes para el logro de los propósitos enunciados en este apartado.

Exámenes departamentales

Normativamente, los exámenes departamentales tienen como propósito:

- a. Conocer el grado de dominio que el alumno ha obtenido sobre la unidad de aprendizaje que cursa en relación a las competencias que en dicho curso deben lograrse.
- b. Verificar el grado de avance del programa de la unidad de aprendizaje de conformidad a lo establecido en el Estatuto Escolar.
- c. Conocer el grado de homogeneidad de los aprendizajes logrados por los alumnos de la misma unidad de aprendizaje que recibieron el curso con distintos profesores.

En una descripción más específica, las evaluaciones departamentales son instrumentos de referencia criterial mediante los cuales, el estudiante demuestra lo que sabe hacer, por lo que, en primera instancia, da cuentas del desempeño del estudiante respecto a un conjunto de competencias asociadas a una unidad de aprendizaje. Un examen departamental desarrollado de manera colegiada permite: (1) comprender el valor de un programa de aprendizaje pues, al ser alineado al currículo, detecta áreas de oportunidad del mismo; (2) homogeneizar la operación del currículum en el aula; (3) detectar unidades y temas más problemáticos para los estudiantes; entre otros. Aún más, los resultados desembocan en el planteamiento de estrategias de enseñanza-aprendizaje y toma de decisiones que permitan mejorar la calidad de la unidad de aprendizaje para, finalmente, mejorar la calidad del programa educativo.

Cuando las unidades académicas así lo determinen conveniente, los exámenes departamentales podrán elaborarse como exámenes parciales o totales; y se valorará si

el resultado de la evaluación departamental incidirá en la calificación del alumno.

7. Revisión externa



DR. AURELIANO ORTEGA ESQUIVEL

Departamento de Filosofía
Universidad de Guanajuato

Guanajuato, Gto. A 24 de agosto de 2022

Evaluación del documento:

Licenciatura en Filosofía.

“Propuesta de modificación del plan de estudios que presenta la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana”.¹

Justificación.

Dado que la última revisión del Plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía se realizó el año de 2006, el simple paso del tiempo justificaría plenamente la necesidad de una enérgica revisión y modificación del mismo. La Comisión argumenta, en la perspectiva de esa necesidad, lo que considera un “cambio de paradigma” entre el enfoque que sustentaba el viejo plan, al que concibe centrado en especificidades disciplinarias aisladas y autónomas y el nuevo “paradigma de la complejidad” que implica necesariamente un tratamiento transdisciplinario o que propicie la transdisciplinariedad. Este parece ser el principio que guía tanto la evaluación del plan anterior como la redacción de la nueva propuesta.

Esta se sustenta, bajo el rubro de “Fundamentación social”, en un diagnóstico muy completo del contexto social, económico, político y cultural al que se enfrentan en la actualidad las y los jóvenes que ingresan y egresan de licenciatura; diagnóstico que se complementa, a lo largo de toda la propuesta, con observaciones a las “tareas de la filosofía” esbozadas en distintos documentos, ya sea de la UNESCO, o de autoridades en el tema, lo que considero un acierto.

El examen del “Mercado laboral” es especialmente amplio, detallado y cuidadoso y abarca un amplio espectro de recursos analíticos y evaluativos. Este examen, por todas las implicaciones críticas, autocríticas y proyectivas que convoca, es un aspecto fundamental en el diseño del nuevo plan, especialmente en la propuesta de los perfiles de ingreso y egreso y en la redefinición o la incorporación de nuevas asignaturas. Es de señalar el hecho de que la propuesta tiene muy en cuenta los cambios que ha sufrido el mercado laboral para los

¹ Nota. Abordaremos el documento que presenta la Coordinación del proyecto de modificación del Plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía en el orden que éste mismo dispone, avanzando señalamientos y observaciones referidos únicamente a los aspectos que consideramos pertinentes, en el entendido que, de no haberlos en contrario, existe pleno acuerdo con lo propuesto por el documento.

egresados de filosofía, así como las observaciones de los presuntos empleadores, sin que ello signifique una suerte de “rendición incondicional” a las determinantes del mercado.

El rubro “Fundamentos de la profesión” y sus distintas partes, Entorno, Prácticas, Prospectiva y el Impacto que sobre estas ha tenido el desarrollo contemporáneo de la ciencia y la tecnología, contribuye de manera sólida a fundamentar y justificar los cambios, revisiones y propuesta de nuevas asignaturas y actividades complementarias. Mientras el apartado “Referentes que velan por la profesión”, al que ya nos referimos antes como “autoridades” termina de cerrar un marco particularmente completo, pero, sobre todo, procura justificar y fundamentar tanto la propuesta en su conjunto como algunos de sus más importantes aspectos discretos.

En cuanto al rubro “Evaluación institucional” el documento es igualmente completo y pertinente, ya que efectivamente “pone en valor” lo que de positivo conserva el viejo plan, pero, asimismo, lo que de acuerdo con la opinión externa y la experiencia de los distintos participantes institucionales debe ser modificado o atendido por el nuevo plan, como el mejoramiento de la lecto-escritura y la inclusión de algunas materias (filosofía en México) o el mejoramiento del desempeño de las academias.

Alcances del programa educativo

La información proveída en esta sección es directa, sencilla y funcional, puesto que en unas cuantas líneas define con claridad la Misión y la Visión del Plan de estudios y traza claramente los objetivos del ejercicio y la enseñanza de la filosofía.

Plan de estudios

La sección recupera y procesa acertadamente la información obtenida en el curso de la evaluación integral del plan anterior, y, en la medida de las posibilidades institucionales, incorpora los cambios necesarios para el mejoramiento integral del programa y de su aplicación.

Tanto el “Perfil de ingreso” como el “Perfil de egreso” se fundan en el conocimiento y la experiencia previas, pero, asimismo, en el acertado diagnóstico del contexto contemporáneo y de lo que éste exige a la profesión. Igualmente, el “Campo profesional” refleja coherentemente todos los señalamientos anteriores.

Los apartados “Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación” (1) y “Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación” (2) son elementos imprescindibles para situar y elegir adecuadamente el momento, el contexto y el impacto curricular que comportan las materias y las actividades que componen el Plan. Mi observación crítica es que la Filosofía en México sigue siendo una materia marginal. Asimismo, aun cuando se incluyen diez cursos relativos a la Historia de la Filosofía, su ubicación en el Plan no hace justicia a la contemporaneidad con la que son abordados otros temas, autores y problemas de la filosofía. Pero en descargo de este plan, puedo afirmar que

no existe, a la fecha, un plan de estudios de licenciatura en Filosofía que resuelva satisfactoriamente este problema.

La “Descripción cuantitativa del plan de estudios” y el “Mapa curricular” abordan la distribución de cargas y tareas de manera adecuada. Garantiza el necesario equilibrio entre el tipo de actividad y conserva en buenos términos la exigencia de flexibilidad.

La sección “Tipología de las unidades de aprendizaje” constituye una guía imprescindible para el manejo del plan y el tipo de la relación enseñanza-aprendizaje que caracteriza cada una de las unidades de aprendizaje.

Finalmente, la “Equivalencia de las unidades de aprendizaje” complementa los aspectos técnicos que permitirán las mejores condiciones para el estudiante efectúe el tránsito entre un plan y otro.

Como una observación general es digno de mención el hecho de que el Plan enfrenta muy seriamente las necesidades de un “perfil de egreso” que toma en cuenta tanto las exigencias del mercado laboral como la renovación constante de la disciplina filosófica. Me refiero, en concreto, al grupo de materias que conforman los rubros “Gestión y enseñanza” e “Investigación”, dirigidos a la formación de licenciados que conocen a fondo la materia filosófica y, al mismo tiempo, han aprendido las estrategias y técnicas de su aplicación profesional. Esta es, sin duda, una de las fortalezas de la propuesta.

Evaluación

A mi juicio, la Comisión de revisión y diseño de la Propuesta de modificación del plan de estudios para la Licenciatura en Filosofía, ha realizado un trabajo meritorio y ha logrado diseñar un plan de estudios que responde tanto a los retos que enfrenta el profesional de la filosofía en el presente como a lo que en calidad de saber milenario corresponde a la filosofía misma.

Mi evaluación es, con base en ello, completamente positiva.

Atentamente



Dr. Aureliano Ortega Esquivel
Profesor-investigador de la Universidad de Guanajuato
Presidente de la Asociación Filosófica de México. A. C.



Universidad Autónoma de Tlaxcala
Facultad de Filosofía y Letras
CAC Modernidad y Humanismo
(UATLX-CA-219)



Dra. María de Jesús Montoya Robles
Directora de la Facultad de Humanidades
y Ciencias Sociales

Presente

El que suscribe, profesor de Tiempo Completo y coordinador de la licenciatura, además de enviarle un cordial saludo, tengo a bien enviarle mis comentarios y observaciones después de haber revisado de manera cuidadosa y puntual el Plan de Estudios del programa educativo Licenciado en Filosofía, que además agradezco la invitación.

El plan de Estudios, reconoce y fundamenta teóricamente el contexto actual que viven las llamadas sociedades democráticas y en las que la universidad pública y, concretamente la filosofía, tienen que enfrentar. Encontramos un análisis sobre la situación laboral, y sobre lo que los empleadores y egresados necesitan para poder desarrollarse en el ámbito laboral. Destacamos la mirada compleja del PE que deja, en cierta medida, una visión unidisciplinar para tratar de trabajar de manera inter y transdisciplinaria y desarrollar un pensamiento crítico en sus egresados. Reconocemos también el análisis y la discusión de los problemas contemporáneos, para pensar la diversidad y la inclusión, sin descuidar la naturaleza propia de la filosofía.

Sugerimos revisar qué perfiles profesionales se están proponiendo en otras licenciaturas en filosofía del país y en el continente y, el cómo lo van articulando en su currículum. De igual modo, y no menos importante, revisar los perfiles profesionales que se sugieren desde otras instancias evaluadoras en México.



Sistema Institucional de Gestión de la Calidad
Certificado bajo la Norma: ISO 9001:2015-
NMX-CC-9001-IMNC-2015

Carr. Ocotlán esq. Morelos s/n, Sn. Gabriel Cuauhtla C.P.
90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. (01 246) 462 21 83, 46 2 09 81, 46 2 08 94 Ext.101





Universidad Autónoma de Tlaxcala
Facultad de Filosofía y Letras
CAC Modernidad y Humanismo
(UATLX-CA-219)



Una oportunidad, aunque es cierto que todas las instituciones dan opciones de titulación, es fortalecer la LGAC de sus CAs para integrar a estudiantes en los proyectos que se cultivan; ello podría incidir para que desarrollen una investigación de tesis. Además, es importante crear un programa de formación profesional y disciplinar de manera permanente, lo que ayudaría a consolidar el trabajo colegiado de la licenciatura y de ahí, establecer criterios de evaluación, seguimiento de los estudiantes, de los trabajos de investigación y del trabajo docente.

En la malla curricular, aunque se reconoce y se incluye en la misión y visión, es importante integrar unidades de aprendizaje que desarrollen el perfil polivalente del estudiante, por ejemplo, unidades sobre el trabajo en medios de comunicación, la industria editorial, *problemas* contemporáneos de bioética, de filosofía del derecho, filosofía política, consultoría filosófica y, el trabajo de la filosofía con el ámbito empresarial. Consideramos que las optativas son demasiadas, sin embargo, pueden ser salidas al perfil polivalente de los estudiantes. O pueden reducirse e introducir las unidades de aprendizaje para el perfil mencionado o, para desarrollar otras habilidades y responder al contexto local, regional, nacional y global, dejando el carácter enciclopedista de la formación filosófica como se menciona en el documento. La docencia es la salida más inmediata de los egresados, por lo que integrar la unidad de pedagogía de la filosofía no estaría de más. Otras unidades a fortalecer son las que hacen un reconocimiento a los nuestros, a nuestra tradición filosófica y que ayudarían a entender los que hemos sido y somos; nos referimos a la filosofía mexicana y filosofía latinoamericana, que pueden profundizarse con los problemas contemporáneos que habitamos.

Podemos dar por hecho que el filósofo puede incursionar en distintos ámbitos, –4.3 campo profesional- pero del estudio de caso que se realizó no logra verse cómo el filósofo, a partir de articularla con la malla curricular, puede tener todas estas posibilidades en el campo laboral.



Sistema Institucional de Gestión de la Calidad
Certificado bajo la Norma: ISO 9001:2015-
NMX-CC-9001-IMNC-2015

Carr. Ocotlán esq. Morelos s/n, Sn. Gabriel Cuauhtla C.P.
90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. (01 246) 462 21 83, 46 2 09 81, 46 2 08 94 Ext.101





Universidad Autónoma de Tlaxcala
Facultad de Filosofía y Letras
CAC Modernidad y Humanismo
(UATLX-CA-219)



Habría que analizar por qué lógica y argumentación tuvo un alto puntaje de evaluación por parte de los evaluadores y estudiantes, lo mismo que el señalamiento en cuanto a conceptos, teorías y problemas. Identificar las razones o ver cómo está ocurriendo esto en la formación y en el desarrollo laboral de los egresados.

Será importante reconocer la diversidad en el país, no sólo formar para una ciudadanía global, sino también para atender a la diversidad social y cultural, es decir, a los contextos particulares y problemas comunitarios, lo cual implica en cierto sentido, desdisciplinarizar el curriculum y acercar al estudiante a su realidad para poder interpretar el plan de estudios en su contexto desde un punto de vista de los DD. HH y de una ciudadanía.

Por todo lo dicho, el estudio realizado pretende salir o trata de articular la filosofía de la manera más viva posible, y vemos que ello, ya se plantea la posibilidad dentro del plan vigente. El plan de estudios tiene clara su misión y visión, así como sus objetivos; logra identificar sus fortalezas y sus debilidades, por lo que no dudamos que se lograrán atender las observaciones emitidas para consolidar el programa educativo.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Tlaxcala, Tlax., a 12 de septiembre de 2022



Dr. José Antonio Mateos Castro
Coordinador



Sistema Institucional de Gestión de la Calidad
Certificado bajo la Norma: ISO 9001:2015-
NMX-CC-9001-IMNC-2015

Carr. Ocotlán esq. Morelos s/n, Sn. Gabriel Cuauhtla C.P.
90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. (01 246) 462 21 83, 46 2 09 81, 46 2 08 94 Ext.101



En la tabla 12 se integran observaciones de los pares externos relacionadas con el plan de estudios y la atención dentro de la propuesta de modificación curricular.

Tabla 11. *Atención de observaciones de pares externos.*

No.	Observaciones	Resolución o justificación
Universidad de Guanajuato		
1	Filosofía en México sigue siendo una materia marginal. Asimismo, aun cuando se incluyen diez cursos relativos a la Historia de la Filosofía, su ubicación en el Plan no hace justicia a la contemporaneidad con la que son abordados otros temas, autores y problemas de la filosofía. Pero en descargo de este plan, puedo afirmar que no existe, a la fecha, un plan de estudios de licenciatura en Filosofía que resuelva satisfactoriamente este problema.	Con respecto a Filosofía en México: esta asignatura existe como optativa dentro de la propuesta. Además, la asignatura obligatoria Filosofía Latinoamericana cubre parcialmente esta demanda considerando la recomendación de cubrir desde lo antiguo hasta lo contemporáneo y dar lugar a todas las aportaciones en Latinoamérica. Este ejercicio derivó determinar en el plan de estudios cursos optativos con autores pertinentes a los intereses de los alumnos y de los contextos. Con respecto a lo actual y lo histórico, se ha buscado un equilibrio entre ambos abordajes.
Universidad Autónoma de Tlaxcala		
2	Sugerimos revisar qué perfiles profesionales se están proponiendo en otras licenciaturas en filosofía del país y en el continente y, el cómo lo van articulando en su currículum. De igual modo, y no menos importante, revisar los perfiles profesionales que se sugieren desde otras instancias evaluadoras en México.	En el estudio diagnóstico preliminar se hizo una comparación de planes de estudios de filosofía de otras universidades, así como de otras instancias, como la UNESCO con el propósito de identificar perfiles y procesos de formación profesional como un referente para el diseño curricular de nuestro plan de estudios.
3	Una oportunidad, aunque es cierto que todas las instituciones dan opciones de titulación, es fortalecer la LGAC de sus CAs para integrar a estudiantes en los proyectos que se cultivan; ello podría incidir para que desarrollen una investigación de tesis. Además, es importante crear un programa de formación profesional y disciplinar de manera permanente, lo que ayudaría a consolidar el trabajo colegiado de la licenciatura y de ahí, establecer criterios de evaluación, seguimiento de los estudiantes, de los trabajos de investigación y del trabajo docente.	1. Con respecto a las LGAC, cabe aclarar que la Licenciatura en Filosofía no cuenta con un CA propio. Sin embargo, dos de los PTC participan en CA interdisciplinarios. El impacto en la formación de los estudiantes es hasta ahora incipiente. 2. En cuanto a la formación profesional de los docentes, cabe aclarar que prácticamente todos los semestres se realizan cursos breves en los que se abordan distintas temáticas filosóficas, así como la oferta de cursos institucionales promovido por el Programa Flexible de Formación Docente de la UABC. 3. Si bien no hay un CA especializado, sí hay una academia de filosofía que ha fortalecido los trabajos terminales y los exámenes de ejercicio profesional.

No.	Observaciones	Resolución o justificación
		4. A mediano plazo se trabajará en la conformación de un CA de Filosofía.
4	En la malla curricular, aunque se reconoce y se incluye en la misión y visión, es importante integrar unidades de aprendizaje que desarrollen el perfil polivalente del estudiante, por ejemplo, unidades sobre el trabajo en medios de comunicación, la industria editorial, <i>problemas</i> contemporáneos de bioética, de filosofía del derecho, filosofía política, consultoría filosófica y, el trabajo de la filosofía con el ámbito empresarial.	En la propuesta curricular se incluyen unidades de aprendizaje obligatorias que contribuyen al perfil polivalente, como: (1) Producción de Contenido Filosófico que aborda contenido para la producción multimedia; (2) Gestión e Innovación de Proyectos Filosóficos que estimula a los alumnos a identificar nichos de oportunidad social para la intervención filosófica; (3) Taller de Filosofía Aplicada donde se atiende al desarrollo multimedia, el discurso filosófico; (4) Cuestiones Éticas Contemporáneas para reflexionar sobre los temas polémicos actuales relacionados con la ética; (5) Filosofía de la Tecnología donde se reflexiona el potencial del individuos en las sociedades digitalizadas y el impacto de la tecnología en la vida.
5	Consideramos que las optativas son demasiadas, sin embargo, pueden ser salidas al perfil polivalente de los estudiantes. O pueden reducirse e introducir las unidades de aprendizaje para el perfil mencionado o, para desarrollar otras habilidades y responder al contexto local, regional, nacional y global, dejando el carácter enciclopedista de la formación filosófica como se menciona en el documento.	La optatividad de la propuesta presentada se apega a los lineamientos del diseño curricular de la UABC. Además, si se toma en cuenta que es un plan flexible, existe la posibilidad de proponer nuevos cursos optativos conforme las necesidades académicas lo vayan exigiendo. Así también los estudiantes cuentan con diversas opciones para obtener créditos, como lo son las prácticas profesionales y las actividades culturales.
6	La docencia es la salida más inmediata de los egresados, por lo que integrar la unidad de pedagogía de la filosofía no estaría de más.	Cabe hacer notar que la propuesta presentada contiene tres cursos obligatorios relacionados directamente con la docencia: (1) Filosofía de la Educación, (2) Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje, y (3) Planeación Didáctica y Evaluación del Aprendizaje que en conjunto buscan aportar al desarrollo de habilidades docentes demandadas por el sector educativo.
7	Otras unidades a fortalecer son las que hacen un reconocimiento a los nuestros, a nuestra tradición filosófica y que ayudarían a entender los que hemos sido y somos; nos referimos a la filosofía mexicana y filosofía latinoamericana, que pueden profundizarse con los problemas contemporáneos que habitamos.	1. Con respecto a Filosofía en México: esta asignatura existe como optativa dentro de la propuesta. Además, la asignatura obligatoria Filosofía Latinoamericana cubre parcialmente esta demanda considerando la recomendación de cubrir desde lo antiguo hasta lo contemporáneo y dar lugar a todas las aportaciones en Latinoamérica.

No.	Observaciones	Resolución o justificación
		<p>2. Este ejercicio derivó determinar en el plan de estudios cursos optativos con autores pertinentes a los intereses de los alumnos y de los contextos.</p> <p>3. Con respecto a lo actual y lo histórico, se ha buscado un equilibrio entre ambos abordajes.</p>
8	<p>Podemos dar por hecho que el filósofo puede incursionar en distintos ámbitos, – 4.3 campo profesional- pero del estudio de caso que se realizó no logra verse cómo el filósofo, a partir de articularla con la malla curricular, puede tener todas estas posibilidades en el campo laboral.</p>	<p>En la propuesta curricular se proponen unidades de aprendizaje que pueden brindar la oportunidad a los egresados de incursionar en diferentes escenarios laborales como la docencia, consultoría, producción de contenidos filosóficos, dependencias gubernamentales, entre otros. Ejemplo de cursos que promueven un perfil polivalente son: (1) Producción de Contenido Filosófico que aborda contenido para la producción multimedia; (2) Gestión e Innovación de Proyectos Filosóficos que estimula a los alumnos a identificar nichos de oportunidad social para la intervención filosófica; (3) Taller de Filosofía Aplicada donde se atiende al desarrollo multimedia, el discurso filosófico; (4) Cuestiones Éticas Contemporáneas para reflexionar sobre los temas polémicos actuales relacionados con la ética; (5) Filosofía de la Tecnología donde se reflexiona el potencial del individuos en las sociedades digitalizadas y el impacto de la tecnología en la vida; (6) Filosofía de la Educación; (7) Estrategias de Enseñanza y de Aprendizaje; y (8) Planeación Didáctica y Evaluación del Aprendizaje.</p>
9	<p>Será importante reconocer la diversidad en el país, no sólo formar para una ciudadanía global, sino también para atender a la diversidad social y cultural, es decir, a los contextos particulares y problemas comunitarios, lo cual implica en cierto sentido, desdisciplinarizar el curriculum y acercar al estudiante a su realidad para poder interpretar el plan de estudios en su contexto desde un punto de vista de los DD. HH y de una ciudadanía.</p>	<p>En la propuesta curricular de filosofía se discutió y definió un enfoque transdisciplinar que permita incidir en el análisis y la intervención comunitaria, además se mantuvo el enfoque de género como un eje transversal que se aprecia en la mayoría de los contenidos de las asignaturas. Se cuidó también que en las etapas formativas se reflexionara a profundidad de temas particulares, en asignaturas como Cuestiones y Debates Contemporáneos, Filosofía Política y Filosofía y Género.</p>

8. Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación. (2005). *Libro blanco. Título de grado en filosofía*. ANECA.
- Aguerrondo, I. (2009). Conocimiento complejo y competencias educativas. *IBE Working Papers on Curriculum Issues* (No. 8). IBE/UNESCO. [Clásica]
- Bauman, Z. (2008). *Tiempos líquidos*. Tusquets Editores. [Clásica]
- Bennet, M., Dennett, D., Peter H., & Searle, J. (2009). *Neuroscience and Philosophy*. Columbia University Press. [Clásica]
- Bensusán, G. (et al.) (2017). *Las transformaciones tecnológicas y sus desafíos para el empleo, las relaciones laborales y la identificación de la demanda de cualificaciones*. CEPAL.
- Butler, J. y Fraser, N. (2000). *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Traficantes de sueños. [Clásica]
- Castells, M. (ed.) (2004). *The Network Society*. Edward Elgar. [Clásica]
- Fisher, M. (2009). *Capitalist Realism. Is There No Alternative?* Zero Books. [Clásica]
- Gaos, J. (1973). *Historia de nuestra idea del mundo*. Fondo de Cultura Económica. [Clásica]
- Giry, M. (2010). *Aprender a razonar, aprender a pensar*. Siglo XXI. [Clásica]
- Gobierno de la República. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Diario Oficial de la Federación.
- Gobierno del Estado de Baja California (2014). *Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019*. Autor.
- H. Ayuntamiento de Tijuana (2017). *Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019*. Autor.
- Harvard University. (2018). *Department of Philosophy*. HARVARD.EDU. <https://philosophy.fas.harvard.edu>
- Kant, I. (1986). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Porrúa. [Clásica]
- Lazzarato, M. (2006). *Por una política menor*. Traficantes de sueños. [Clásica]
- Maldonado, C. E. y Gómez, N. A. (2010). *El mundo de las ciencias de la complejidad*. Universidad del Rosario. [Clásica]

- Medialdea, B. y Sanabria, A. (2013). La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización. *Revista de Economía Mundial*, (33), 195-227. ISSN: 1576-0162. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86626373009>
- Morín, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. [Clásica]
- Observatorio Filosófico de México. (8 de agosto de 2011). *Desplegado en defensa de la filosofía y las humanidades*. La Jornada. <https://filosofiamexicana.org/2011/08/08/desplegado-defensa-filh/>
- Sartori, G. (1998). *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Taurus. [Clásica]
- Secretaría de Gobernación [SEGOB] (26 de septiembre de 2008). *Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: El Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. Diario Oficial de la Federación. www.dof.gob.mx
- Stewart, I., Barnes-Holmes, D., Barnes-Holmes, Y., Bond, F. W., & Hayes, S. C. (2006). *Relational Frame Theory and Industrial/Organizational Psychology*. Routledge.
- Taylor, C. (2009). *El multiculturalismo* (2ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC] (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. Autor.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. [UNESCO] (1999). Declaración de París a favor de la filosofía. *Revista Araucaria*, 1 (1), p. 217-218.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. [UNESCO] (2009). *Enseñanza de la filosofía en América Latina y el Caribe*. Autor.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. [UNESCO] (2011). *La Filosofía, una escuela de la libertad: enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar; la situación actual y las perspectivas para el futuro*. Autor.
- Waissbluth, M. (2018). *Educación para el siglo xxi El desafío latinoamericano*. Fondo de Cultura Económica.

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
 COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
 Departamento de Diseño Curricular

Anexo 1. Formatos metodológicos para la modificación del plan de estudios del programa educativo LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

FORMATO 1. PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
Ante la especialización técnica o la distorsión ideológica hace falta una visión humanista, amplia e integradora con miras a construir paradigmas pertinentes al contexto contemporáneo.	1. Analizar y sintetizar las escuelas y corrientes del pensamiento filosófico para construir conceptos disciplinarios dinámicos y abiertos al cambio a partir de las preguntas y respuestas específicas elaboradas en torno al ser, el conocer, el hacer y el convivir, con pensamiento crítico y respeto a la diversidad de ideas.	De impacto en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional.
En la medida en que la sociedad contemporánea está basada en la circulación de información es necesario discernir los efectos que esto provoca con atención a un ejercicio actualizado de la libertad, la intersubjetividad y el pensamiento crítico.	2. Problematizar los discursos que fundamentan las concepciones de la realidad para complejizar las dimensiones de la convivencia humana por medio del cuestionamiento de los conceptos básicos que definen las formas de pensar del mundo, con honestidad y rigor académico.	De impacto en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional.
No se visibiliza la presencia del quehacer filosófico en espacios públicos que promuevan una visión alternativa del mundo	3. Diseñar, gestionar e implementar proyectos para impactar las dinámicas sociales y promover la reflexión humanística con base en modelos de agencia filosófica desde las recomendaciones internacionales, con creatividad e innovación.	De impacto en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional.

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
Fortalecer el campo profesional del egresado de la Licenciatura en Filosofía	4. Investigar los ámbitos de incidencia de la filosofía que fomenten la versatilidad de la generación de ideas filosóficas a partir de la aplicación de las herramientas de la disciplina en la propuesta de protocolos, metodologías y productos académicos, con honestidad y rigor académico.	De impacto en el sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional.

FORMATO 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE INTEGRAN CADA COMPETENCIA PROFESIONAL

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>1. Analizar y sintetizar las escuelas y corrientes del pensamiento filosófico para construir conceptos disciplinarios dinámicos y abiertos al cambio a partir de las preguntas y respuestas específicas elaboradas en torno al ser, el conocer, el hacer y el convivir, con pensamiento crítico y respeto a la diversidad de ideas.</p>	<p>1.1. Establecer la relación entre pensar y ser a través de la reflexión sobre las categorías filosóficas fundamentales con el fin de aportar a la idea de un sujeto humano capaz de trascenderse, desde una visión crítica.</p> <p>1.2. Analizar las implicaciones y fundamentos de los debates ideológicos, las estructuras y los procesos sociales contemporáneos a partir de sus antecedentes histórico-filosóficos para contribuir al esclarecimiento de la situación actual, con apertura al diálogo y el intercambio de ideas.</p> <p>1.3. Integrar las preguntas y los métodos a través de los cuales se han buscado sus posibles respuestas para enfatizar la capacidad de la agencia humana a partir de sus dimensiones ética, estética y política, con compromiso social y humano.</p>
<p>2. Problematicar los discursos que fundamentan las concepciones de la realidad para complejizar las dimensiones de la convivencia humana por medio del cuestionamiento de los conceptos básicos que definen las formas de pensar el mundo, con honestidad y rigor académico.</p>	<p>2.1. Analizar las estrategias para construir las narrativas que legitiman las estructuras sociales por medio de las herramientas crítico-lógicas desde la filosofía para categorizar los elementos básicos del proceso cognitivo, con rigor académico.</p> <p>2.2. Analizar los procesos epistémicos y sociales que determinan la construcción de la realidad, la verdad y el sentido a partir del examen de los conceptos filosóficos para revisar las propuestas clásicas y pensar de nuevo el mundo, con estimación de la transformación histórica</p> <p>2.3. Valorar el conocimiento filosófico como gestor del pensamiento crítico y autónomo para intervenir en los procesos de emancipación individual y social a partir del descubrimiento de la capacidad propia para promover cambios pertinentes en los entornos de vida, con autonomía.</p>
<p>3. Diseñar, gestionar e implementar proyectos para impactar las dinámicas sociales y promover la reflexión humanística con base en modelos de agencia filosófica desde las recomendaciones internacionales, con creatividad e innovación.</p>	<p>3.1. Analizar las posibilidades de difusión y aplicación del conocimiento filosófico mediante la implementación de las estrategias de comunicación y gestión para relacionar el mundo de las ideas filosóficas en el ejercicio de la profesión, con creatividad.</p> <p>3.2. Producir contenidos y textos filosóficos a partir del dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para trascender la esfera presencial y abrir el discurso a un mundo dinámico y en cambio, con innovación.</p> <p>3.3. Implementar proyectos de gestión filosófica a partir de la identificación de necesidades en escenarios no convencionales para visibilizar la profesión en nuevos espacios laborales, con responsabilidad social.</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
4. Investigar los ámbitos de incidencia de la filosofía que fomenten la versatilidad de la generación de ideas filosóficas a partir de la aplicación de las herramientas de la disciplina en la propuesta de protocolos, metodologías y productos académicos, con honestidad y rigor académico.	4.1. Realizar investigación documental sobre los estados del conocimiento, para construir adecuadamente los puntos de inflexión de las áreas filosóficas como estrategias para el desarrollo del pensamiento original, con rigor académico. 4.2. Analizar los géneros del discurso académico para expresar ideas, conceptos y argumentos filosóficos como una forma de aportación académica, con objetividad dialéctica. 4.3. Implementar diversos métodos filosóficos para interpretar y construir propuestas discursivas académicas a partir de una expresión rigurosa y sistemática de las ideas, con honestidad y pertinencia.

FORMATO 3. ESTABLECIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Competencia profesional 1: Analizar y sintetizar las escuelas y corrientes del pensamiento filosófico para construir conceptos disciplinarios dinámicos y abiertos al cambio a partir de las preguntas y respuestas específicas elaboradas en torno al ser, el conocer, el hacer y el convivir, con pensamiento crítico y respeto a la diversidad de ideas.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
1.1. Establecer la relación entre pensar y ser a través de la reflexión sobre las categorías filosóficas fundamentales con el fin de aportar a la idea de un sujeto humano capaz de trascenderse, desde una visión crítica.	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayo debidamente documentado que aborde las relaciones posibles entre las teorías, los conceptos y las prácticas.
1.2. Analizar las implicaciones y fundamentos de los debates ideológicos, las estructuras y los procesos sociales contemporáneos a partir de sus antecedentes histórico-filosóficos para contribuir al esclarecimiento de la situación actual, con apertura al diálogo y el intercambio de ideas.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis por escrito de situaciones sociales específicas, que pudieran ser expresadas a través de un video u otro recurso visual, donde se señalen los antecedentes histórico-filosóficos de la cuestión que se presenta y sus implicaciones actuales.
1.3. Integrar las preguntas y los métodos a través de los cuales se han buscado sus posibles respuestas para enfatizar la capacidad de la agencia humana a partir de sus dimensiones ética, estética y política, con compromiso social y humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo escrito, plenario, visual o de multimedia de cuestionamientos ordenados, sistemáticos y deductivos que aborden una problemática filosófica donde se aporte claridad sobre el significado de las situaciones que se plantean y el contexto en que se produce.

Competencia profesional 2: Problematizar los discursos que fundamentan las concepciones de la realidad para complejizar las dimensiones de la convivencia humana por medio del cuestionamiento de los conceptos básicos que definen las formas de pensar el mundo, con honestidad y rigor académico.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
2.1. Analizar las estrategias para construir las narrativas que legitiman las estructuras sociales por medio de las herramientas crítico-lógicas desde la filosofía para categorizar los elementos básicos del proceso cognitivo, con rigor académico.	<ul style="list-style-type: none"> Organiza una exposición de contenidos a través de fotografías y análisis de la imagen, videos, o de diapositivas en PowerPoint con un guion claro de las relaciones entre discursos y objetos filosóficos.
2.2. Analizar los procesos epistémicos y sociales que determinan la construcción de la realidad, la verdad y el sentido a partir del examen de los conceptos filosóficos para revisar las propuestas clásicas y pensar de nuevo el mundo, con estimación de la transformación histórica	<ul style="list-style-type: none"> Ensayo que integre los apartados estructurales de principio, desarrollo y cierre, dando cuenta del estado del arte de una temática determinada y una toma de posición crítica respecto a lo propuesto.
2.3. Valorar el conocimiento filosófico como gestor del pensamiento crítico y autónomo para intervenir en los procesos de emancipación individual y social a partir del descubrimiento de la capacidad propia para promover cambios pertinentes en los entornos de vida, con autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> Argumentación clara, ordenada y precisa expresada de forma oral o escrita describiendo una postura filosófica en torno a un asunto que visualice procesos de emancipación individual y social.

Competencia profesional 3: Diseñar, gestionar e implementar proyectos para impactar las dinámicas sociales y promover la reflexión humanística con base en modelos de agencia filosófica desde las recomendaciones internacionales, con creatividad e innovación.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
3.1. Analizar las posibilidades de difusión y aplicación del conocimiento filosófico mediante la implementación de las estrategias de comunicación y gestión para relacionar el mundo de las ideas filosóficas en el ejercicio de la profesión, con creatividad.	<ul style="list-style-type: none"> Proponer protocolos temáticos donde sea claro un proyecto de trabajo o de implementación de prácticas filosóficas Plantear guiones de contenido filosófico para implementar prácticas de intervención o de comunicación relacionadas con la filosofía.
3.2. Producir contenidos y textos filosóficos a partir del dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para trascender la esfera presencial y abrir el discurso a un mundo dinámico y en cambio, con innovación.	<ul style="list-style-type: none"> Ensayo argumentado que dé cuenta de la relación entre la filosofía y los medios de comunicación, con estructura de inicio, desarrollo y cierre. Video en Youtube u otros canales de comunicación con contenidos relativos a la filosofía y relacionados a su proyecto de vinculación y gestión. Producción de memes filosóficos de autoría intelectual propia.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>3.3. Implementar proyectos de gestión filosófica a partir de la identificación de necesidades en escenarios no convencionales para visibilizar la profesión en nuevos espacios laborales, con responsabilidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guion filosófico del proyecto de gestión y la descripción puntual de las actividades a desarrollar. • Diseño de talleres, círculo de lecturas, cursos, consultoría, charlas de acompañamiento, café filosófico entre otras formas innovadoras de difusión del pensamiento filosófico en la comunidad.

Competencia profesional 4: Investigar los ámbitos de incidencia de la filosofía que fomenten la versatilidad de la generación de ideas filosóficas a partir de la aplicación de las herramientas de la disciplina en la propuesta de protocolos, metodologías y productos académicos, con honestidad, rigor académico.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
4.1. Realizar investigación documental sobre los estados del conocimiento, para construir adecuadamente los puntos de inflexión de las áreas filosóficas como estrategias para el desarrollo del pensamiento original, con rigor académico.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de bibliografías temáticas y autorales especializadas en apego a un formato definido de referencias. • Planteamientos del estado del arte sobre cuestiones filosóficas ya sea en una línea de tiempo, o clasificación de las fuentes de acuerdo a categorías paradigmáticas.
4.2. Analizar los géneros del discurso académico para expresar ideas, conceptos y argumentos filosóficos como una forma de aportación académica, con objetividad dialéctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear el análisis por escrito que dé cuenta de los diversos formatos académicos como ensayos, ensayo libre, ensayo breve, artículo científico, protocolos de investigación y planteamiento de tesis y sus características de difusión.
4.3. Implementar diversos métodos filosóficos para interpretar y construir propuestas discursivas académicas a partir de una expresión rigurosa y sistemática de las ideas, con honestidad y pertinencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un protocolo de investigación filosófica considerando un planteamiento inicial y una investigación documental. • Ejecutar modalidades de expresión escrita siguiendo los diversos formatos académicos considerando como componentes básicos, la apertura temática, el desarrollo y el cierre. • Considerar por escrito la viabilidad de un proyecto de tesis o de un artículo científico derivado de un protocolo de investigación y el análisis de la bibliografía pertinente. Planteando apartados con contenidos específicos y progresivos del tema.

FORMATO 4. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS, ACTITUDES Y VALORES

Competencia profesional 1: Analizar y sintetizar las escuelas y corrientes del pensamiento filosófico para construir conceptos disciplinarios dinámicos y abiertos al cambio a partir de las preguntas y respuestas específicas elaboradas en torno al ser, el conocer, el hacer y el convivir, con pensamiento crítico y respeto a la diversidad de ideas.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>1.1. Establecer la relación entre pensar y ser a través de la reflexión sobre las categorías filosóficas fundamentales con el fin de aportar a la idea de un sujeto humano capaz de trascenderse, desde una visión crítica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Relación entre pensar y ser. ● Diferencia entre ente y ser. ● Estructura metafísica del pensamiento humano. ● Concepto de categoría y sus tipologías. ● Dimensiones de lo humano como ser autotrascendente. ● El humanismo, sus dimensiones y problemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Relacionar conceptos, ● Distinguir niveles de abstracción, ● Interpretar textos tomando en cuenta tanto contenido como procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Rigor académico. ● Apertura al intercambio de ideas. ● Apremiar la complejidad de la experiencia humana.
<p>1.2. Analizar las implicaciones y fundamentos de los debates ideológicos, las estructuras y los procesos sociales contemporáneos a partir de sus antecedentes histórico-filosóficos para contribuir al esclarecimiento de la situación actual, con apertura al diálogo y el intercambio de ideas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuidad y ruptura en el proceso histórico-filosófico. ● Concepto de historia. ● Concepto de filosofía de la historia. ● Concepto de historicidad. ● Concepto de historicismo. ● Modernidad y posmodernidad. ● Teorías sobre el sentido y la naturaleza del devenir histórico. ● Fundamentos filosóficos del conocimiento histórico. ● Diversidad de tradiciones de pensamiento. ● Influencia de las escuelas y corrientes de pensamiento en la conformación del presente, debates ideológicos, estructuras y procesos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Integrar la diversidad de escuelas y corrientes de pensamiento filosófico dentro de un todo coherente sincrónico y diacrónico. ● Detectar tesis principales y argumentos que las sostienen. ● Aplicar el acervo conceptual filosófico para el esclarecimiento de conflictos y estructuras sociales contemporáneas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Apertura al cambio. ● Compromiso con la evolución de la conciencia humana.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
	<ul style="list-style-type: none"> ● Temáticas, problemáticas y metodologías representativas de cada época y corriente de pensamiento. ● Conceptos y teorías filosóficas en su contexto histórico. 		
<p>1.3. Integrar las preguntas y los métodos a través de los cuales se han buscado sus posibles respuestas para enfatizar la capacidad de la agencia humana a partir de sus dimensiones ética, estética y política, con compromiso social y humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos fundamentales de la percepción estética. ● Conceptos de arte, artesanía, técnica, industria cultural. ● La experiencia estética. ● Diversidad y significados de la creación estética. ● Cuestiones contemporáneas en torno a la expresión artística. ● Estética y gestión cultural. ● Estética y mercadotecnia. ● Estetización de la política. ● La naturaleza humana como creación del propio sujeto. ● Conceptos fundamentales de la dimensión política. ● Fundamentos filosóficos de las distintas formas de organización política. ● Fundamentos filosóficos de las cuestiones y conflictos políticos contemporáneos. ● Concepto de ética. ● Origen de la ética como ciencia. ● Ser y deber ser. ● Ethos y ética. ● Distinción y correlación entre lo ético y lo político. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar los conceptos y teorías filosóficas al esclarecimiento de fenómenos socio-culturales, conflictos y debates políticos. ● Instrumentalizar el conocimiento para explorar los procesos de subjetivación. ● Integrar los diversos campos del saber filosófico para formar objetos multidisciplinares o transdisciplinares. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprecio por la diversidad cultural. ● Compromiso con la transformación de la sociedad. ● Respeto a la dignidad humana.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Distinción entre lo ético, lo moral, lo amoral, lo inmoral, lo supramoral, lo antiético. • Conceptos fundamentales de la dimensión ética del actuar humano. • Corrientes de pensamiento ético. • Conceptos fundamentales de la axiología. • Cuestiones ético-políticas contemporáneas. • Interconexión ética-estética-política. 		

Competencia profesional 2: Problematizar los discursos que fundamentan las concepciones de la realidad para complejizar las dimensiones de la convivencia humana por medio del cuestionamiento de los conceptos básicos que definen las formas de pensar el mundo, con honestidad y rigor académico.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
2.1. Analizar las estrategias para construir las narrativas que legitiman las estructuras sociales por medio de las herramientas crítico-lógicas desde la filosofía para categorizar los elementos básicos del proceso cognitivo, con rigor académico.	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de lógica • Razonamiento inductivo y deductivo. • Silogística. • Falacias. • Reglas de inferencia y demostración. • Lógica proposicional. • Lógica de predicados. • El papel de la lógica en la sociedad de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inferir. • Deducir. • Clasificar información. • Ordenar y expresar coherentemente ideas y argumentos. • Construir argumentos formalmente correctos. • Aplicar reglas de inferencia para resolver situaciones en conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rigor académico. • Apertura al intercambio de ideas. • Honestidad.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
	<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto, vigencia y pertinencia del pensamiento crítico. ● Retórica y argumentación. ● Tipos de argumentos. ● Estructura formal de un argumento. ● Análisis crítico de estrategias narrativas que legitiman estructuras sociales utilizando los recursos de la lógica y la argumentación. 		
<p>2.2. Analizar los procesos epistémicos y sociales que determinan la construcción de la realidad, la verdad y el sentido a partir del examen de los conceptos filosóficos para revisar las propuestas clásicas y pensar de nuevo el mundo, con estimación de la transformación histórica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elementos estructurales del conocimiento humano considerando el sentido paradigmático, el sentido histórico-dialéctico, deductivo e inductivo del conocimiento. ● Estados del conocimiento temáticos desde la filosofía ● Diferencia entre los antecedentes y los momentos teóricos como marco explicativo de los problemas fundamentales de la filosofía. ● Debate entre el pensamiento científico y social. ● Corrientes, conceptos y problemáticas del campo epistemológico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Construir objetos de estudios epistemológicos. ● Generar estructuras filosóficas inductivas y deductivas para la formulación del conocimiento. ● Desarrollar textos organizados y coherentes respecto a un paradigma de conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Integridad en la formulación de postulados filosóficos y referencia de fuentes documentales.
<p>2.3. Valorar el conocimiento filosófico como gestor del pensamiento crítico y autónomo para intervenir en los procesos de emancipación individual y social a partir del</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Procesos de problematización filosóficas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Extrapolar propuestas teóricas y conceptuales. ● Transformar contenidos conceptuales en 	<p>Pensamiento crítico. Tolerancia a la diversidad de los</p>

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
descubrimiento de la capacidad propia para promover cambios pertinentes en los entornos de vida, con autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> • Deconstrucción de conceptos y formulaciones clásicas desde la filosofía. • Teorías y propuestas conceptuales, en contrapunto con los procesos dialécticos que las integran. • Debates de cuestionamiento en el pensamiento moderno. • Crisis de las narrativas posmodernas 	<p>explicaciones personales sobre la realidad histórica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza discusiones complejas en aras de lograr explicaciones desde la filosofía. 	planteamientos filosóficos.

Competencia profesional 3: Diseñar, gestionar e implementar proyectos para impactar las dinámicas sociales y promover la reflexión humanística con base en modelos de agencia filosófica desde las recomendaciones internacionales, con creatividad e innovación.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
3.1. Analizar las posibilidades de difusión y aplicación del conocimiento filosófico mediante la implementación de las estrategias de comunicación y gestión para relacionar el mundo de las ideas filosóficas en el ejercicio de la profesión, con creatividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyectos de gestión. • Estrategias de colaboración. • Tácticas de acompañamiento. • Planificación del proceso de difusión de la cultura filosófica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para organizar y planear proyectos de difusión cultural y educativa. • Implementación de proyectos filosóficos en contextos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Tolerancia a la diversidad. • Transigente en el diálogo.
3.2. Producir contenidos y textos filosóficos a partir del dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para trascender la esfera presencial y abrir el discurso a un mundo dinámico y en cambio, con innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos tecnológicos respecto a la información y comunicación. • Técnicas y estrategias para elaborar material digital adecuado para difundir el saber filosófico. • Aplicaciones para la difusión en redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para elaborar, diseñar, planear y difundir producción audiovisual • Coordinar recursos y personal para la gestión de productos filosóficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. • Tolerante, inclusivo y abierto a la diversidad. • Innovación. • Creatividad.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
	<ul style="list-style-type: none"> ● Plataformas para el desarrollo de eventos en línea. ● Didáctica de la filosofía en entornos presenciales y virtuales. 		
<p>3.3. Implementar proyectos de gestión filosófica a partir de la identificación de necesidades en escenarios no convencionales para visibilizar la profesión en nuevos espacios laborales, con responsabilidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelos de gestión. ● Modelos de intervención personal y comunitaria. ● Formatos de colaboración y difusión de la cultura filosófica. ● Tácticas filosóficas de comunicación y generación de comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad para convocar y gestionar comunidades de conocimiento. ● Organizar las condiciones para adaptar las diversas necesidades educativas desde la filosofía. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Responsabilidad social. ● Tolerancia. ● Trabajo en equipo. ● Innovación.

Competencia profesional 4: Investigar los ámbitos de incidencia de la filosofía que fomenten la versatilidad de la generación de ideas filosóficas a partir de la aplicación de las herramientas de la disciplina en la propuesta de protocolos, metodologías y productos académicos, con honestidad y rigor académico.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
<p>4.1. Realizar investigación documental sobre los estados del conocimiento, para construir adecuadamente los puntos de inflexión de las áreas filosóficas como estrategias para el desarrollo del pensamiento original, con rigor académico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fuentes bibliográficas de información. ● Tesoros especializados para filosofía y ciencias humanas desde la UNESCO. ● Elementos fundamentales de una publicación de calidad como acervo bibliográfico y uso de sistemas de referencias. ● Propuestas originales de conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Documentar temas con base en fuentes bibliográficas y bases de datos. ● Comparar acervos, para la documentación adecuada de los intereses temáticos. ● Realizar líneas de tiempo especializadas. ● Aplicar correctamente las reglas de citación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Integridad en el manejo de fuentes documentales.
<p>4.2. Analizar los géneros del discurso académico para expresar ideas, conceptos y argumentos filosóficos como una forma de aportación académica, con objetividad dialéctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estructuras deductivas e inductivas en que se genera el conocimiento académico. ● Desarrollo de textos con argumentos cortos en el planteamiento de definiciones y tomas de posición respecto a intereses temáticos. ● Estructuras textuales en que se genera el conocimiento académico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Leer y escribir textos y normatividades académicas. ● Comprensión de textos y conceptos filosóficos ● Realiza textos académicos, fundamentados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Rigor académico. ● Integridad en los planteamientos.
<p>4.3. Implementar diversos métodos filosóficos para interpretar y construir propuestas discursivas académicas a partir de una expresión rigurosa y sistemática de las ideas, con honestidad y pertinencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Propuestas y procedimiento de desarrollo de ideas en y desde la filosofía y las ciencias humanas. ● Teorías, como tentativas de explicación respecto a 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica los componentes metodológicos de las propuestas textuales. ● Extrapolación de propuestas metodológicas clásicas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Objetividad e integridad metodológica.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y Valores
	<p>problemas y planteamientos filosóficos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodologías filosóficas como herramientas para construir propuestas, explicaciones y problematizaciones desde la filosofía. 	<p>para adaptarlas a sus textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone documentos protocolares formales para la investigación filosófica. 	

FORMATO 5. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADORAS

Competencia profesional 1: Analizar y sintetizar las escuelas y corrientes del pensamiento filosófico para construir conceptos disciplinarios dinámicos y abiertos al cambio a partir de las preguntas y respuestas específicas elaboradas en torno al ser, el conocer, el hacer y el convivir, con pensamiento crítico y respeto a la diversidad de ideas.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapas de formación	Área de conocimiento
1.1. Establecer la relación entre pensar y ser a través de la reflexión sobre las categorías filosóficas fundamentales con el fin de aportar a la idea de un sujeto humano capaz de trascenderse, desde una visión crítica.	<ul style="list-style-type: none"> • Metafísica. • Ontología. • Antropología filosófica. 	Taller de filosofía aplicada.	Disciplinaria	Filosofía teórica
1.2. Analizar las implicaciones y fundamentos de los debates ideológicos, las estructuras y los procesos sociales contemporáneos a partir de sus antecedentes histórico-filosóficos para contribuir al esclarecimiento de la situación actual, con apertura al diálogo y el intercambio de ideas.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la historia. • Cuestiones y debates del mundo contemporáneo. • Filosofía antigua. • Filosofía medieval. • Filosofía latinoamericana. • Filosofía moderna. • Filosofía del siglo XIX • Filosofía de la historia. 	Filosofía del siglo XXI.	Básica, disciplinaria y terminal.	Historia de la filosofía.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía del siglo XX. • Filosofía del siglo XXI. 			
1.3. Integrar las preguntas y los métodos a través de los cuales se han buscado sus posibles respuestas para enfatizar la capacidad de la agencia humana a partir de sus dimensiones ética, estética y política, con compromiso social y humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Ética • Estética • Cuestiones éticas contemporáneas. • Filosofía política. 	Taller de filosofía aplicada.	Disciplinaria.	Filosofía teórica.

Competencia profesional 2: Problematizar los discursos que fundamentan las concepciones de la realidad para complejizar las dimensiones de la convivencia humana por medio del cuestionamiento de los conceptos básicos que definen las formas de pensar el mundo, con honestidad y rigor académico.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
2.1. Analizar las estrategias para construir las narrativas que legitiman las estructuras sociales por medio de las herramientas crítico-lógicas desde la filosofía para categorizar los elementos básicos del proceso cognitivo, con rigor académico.	<ul style="list-style-type: none"> • Lógica. • Teoría y práctica de la argumentación. 	Taller de producción académica filosófica.	Disciplinaria.	Investigación.
2.2. Analizar los procesos epistémicos y sociales que determinan la construcción de la realidad, la verdad y el sentido a partir del examen de los conceptos filosóficos para revisar las	<ul style="list-style-type: none"> • Epistemología 	Taller de producción académica filosófica.	Disciplinaria.	Investigación.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
propuestas clásicas y pensar de nuevo el mundo, con estimación de la transformación histórica.				
2.3. Valorar el conocimiento filosófico como gestor del pensamiento crítico y autónomo para intervenir en los procesos de emancipación individual y social a partir del descubrimiento de la capacidad propia para promover cambios pertinentes en los entornos de vida, con autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la filosofía. 	Taller de filosofía aplicada.	Básica.	Gestión y Enseñanza.

Competencia profesional 3: Diseñar, gestionar e implementar proyectos para impactar las dinámicas sociales y promover la reflexión filosófica con base en modelos de agencia filosófica desde las recomendaciones internacionales, con creatividad e innovación.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
3.1. Analizar las posibilidades de difusión y aplicación del conocimiento filosófico mediante la implementación de las estrategias de comunicación y gestión para relacionar el mundo de las ideas filosóficas en el ejercicio de la profesión, con creatividad.	<ul style="list-style-type: none"> Filosofía de la educación. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Planeación didáctica y evaluación del aprendizaje. 	Taller de filosofía aplicada.		

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
3.2. Producir contenidos y textos filosóficos a partir del dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para trascender la esfera presencial y abrir el discurso a un mundo dinámico y en cambio, con innovación.	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura digital. • Producción de contenido filosófico. 	Taller de filosofía aplicada.		
3.3. Implementar proyectos de gestión filosófica a partir de la identificación de necesidades en escenarios no convencionales para visibilizar la profesión en nuevos espacios laborales, con responsabilidad social.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión e innovación de proyectos filosóficos. • Estrategias de enseñanza y aprendizaje. 	Taller de filosofía aplicada.		

Competencia profesional 4: Investigar los ámbitos de incidencia de la filosofía que fomenten la versatilidad de la generación de ideas filosóficas a partir de la aplicación de las herramientas de la disciplina en la propuesta de protocolos, metodologías y productos académicos, con honestidad y rigor académico.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
4.1. Realizar investigación documental sobre los estados del conocimiento, para construir adecuadamente los puntos de inflexión de las áreas filosóficas como estrategias para el desarrollo del pensamiento original, con rigor académico.	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos y técnicas de investigación filosófica. • Taller de producción académica filosófica 	Taller de producción académica filosófica.	Disciplinaria	Investigación.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
4.2. Analizar los géneros del discurso académico para expresar ideas, conceptos y argumentos filosóficos como una forma de aportación académica, con objetividad dialéctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la lengua y la literatura de Hispanoamérica. • Géneros del discurso académico • Taller de ensayo filosófico. 	Taller de producción académica filosófica.	Básica, disciplinaria y terminal.	Investigación.
4.3. Implementar diversos métodos filosóficos para interpretar y construir propuestas discursivas académicas a partir de una expresión rigurosa y sistemática de las ideas, con honestidad y pertinencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del discurso filosófico. 	Taller de producción académica filosófica.	Disciplinaria.	Investigación.

9.2. Anexo 2. Actas del Consejo Técnico

Daisy Proscencia



Carolina Galvan

de la Cruz



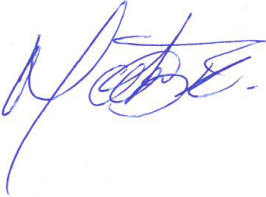
Wagner

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO 12 de septiembre de 2022

Siendo las 10:35 horas del día 12 de septiembre de 2022 dio inicio de manera presencial, en la sala audiovisual David Piñera, la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, según consta en convocatoria realizada a través del oficio circular número 129/2022-2. En desahogo de la orden del día, una vez que se declaró la apertura de la sesión, como primer punto se procedió a pase de lista para el registro de la asistencia. La asistencia registrada de profesores fue de cuatro profesores propietarios y tres suplentes, de los estudiantes cuatro propietarios y dos suplentes, contando con quórum legal. Cabe aclarar que en esta sesión se procedió, con base en el artículo 160, inciso I, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, a sustituir a la consejera propietaria a la Dra. Viviana Mejía Cañedo, quien se encuentra en comisión por ocupar el cargo de subdirectora de la Facultad, por el Dr. Jesús Eduardo González Fagoaga. Al contar con ocho consejeros propietarios activos con voz y voto, por lo que se declaró quorum legal. Como punto seguido se procedió a la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Historia.
4. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Filosofía.
5. Comisión para actualizar el Reglamento interno.
6. Integrar las siguientes comisiones y comités internos permanentes.
 - 6.1 Comisión interna de Legislación.
 - 6.2 Comisión de seguridad y protección civil.
 - 6.3 Comité de inclusión, equidad y ética.
 - 6.4 Comité de medio ambiente.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

el cual se sometió a votación y fue aprobado por los ocho consejeros propietarios.



Daisy Plascencia

Carolina Salas
Ruby Araiza
de la Luz
Mungaray

Como segundo punto se solicitó autorización al consejo técnico para el ingreso de los coordinadores de las carreras de Historia y Filosofía para la presentación del proyecto de modificación de los programas educativos que serán sometidos para su revisión y aprobación al Consejo Universitario próximo a realizarse. Se autorizó el ingreso a los coordinadores por unanimidad del quorum presente.

El tercer punto dio cuenta de la presentación del proyecto de Modificación de la carrera de Historia por parte del Dr. López Ulloa. Se tomó en cuenta el comentario del Mtro. Belmont Martínez sobre la importancia de la materia sobre contenidos multimedia a lo que se consideró incluido en una materia de la propuesta curricular. Se aprobó por los 8 consejeros propietarios.

En el cuarto punto se procedió a la presentación del proyecto de Modificación de la carrera de Filosofía por parte del Dr. Ramos González, en este caso el comentario del Mtro. Belmont Martínez giró sobre la importancia de la vinculación de contenidos desde la filosofía hacia contenidos multimedia a lo que se recomendó el trabajo en las academias para fortalecer los desarrollos en las diversas materias de la propuesta curricular. Se aprobó por los 8 consejeros propietarios.

El quinto punto para la integración de una Comisión para actualizar el Reglamento interno, se propusieron como integrantes al Mtro. Iván Belmont Martínez, la Mtra. María Guadalupe Fajardo Cortés y la Dra. Rubí Areli Araiza Ocaño y la alumna Andrea Valeria Vega Medina.

Para el punto sexto sobre Integrar las siguientes comisiones y comités internos permanentes, se resolvieron como responsables e integrantes los siguientes miembros:

- 6.1 Comisión interna de Legislación: Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda
- 6.2 Comisión de seguridad y protección civil: Dra. Zaira Vanessa Valdespino, Mtra. Leticia Isabel Hernández Martínez y la alumna Patricia Adilene Miguel García
- 6.3 Comité de inclusión, equidad y ética: la alumna Andrea Valeria Vega Medina,
- 6.4 Comité de medio ambiente: Jesús Alejandra Montoya Barrios, Daisy Anahí Plascencia Martínez, Ivette Carolina Álvarez Galván.

Para el séptimo punto en asuntos generales:

- Se acordó promover la iniciativa de revisar, proponer o actualizar del Manual de estilo
- Promover estrategias que favorezcan la venta de boletos para Sorteos

Daisy Plascencia

Ruby Araiza

~~Patricia~~ → de la Cruz

Caroline Galvan

- Se propone solicita de manera obligatoria la venta de (dos) boletos al menos para solicitar el trámite de titulación. En este punto se votó con 8 votos a favor por parte de los miembros propietarios presentes.

En el octavo punto se cerró la sesión siendo las 13:00 horas.

Firmas

María de Jesús Montoya Robles
Presidente

Ana Marcela Mungaray Lagarda
Consejero propietario

CONSEJEROS PROPIETARIOS

DOCENTES

ESTUDIANTES

Mtro. Iván Belmont Martínez Caballero

Daisy Anahi Plascencia Martínez

Dra. Ruby Araiza Ocaño

Andrea Valeria Vega Medina

Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda

Jesús Alejandra Montoya Barrios

Mtra. María Guadalupe Fajardo Cortes

Patricia Adilene Miguel García

Dr. Jesús Eduardo González Fagoaga

Sergio Estrada Vázquez

Dr. César Martín Acosta García

Karla Janeth Leyva Castro

Sesión ordinaria del 12 de septiembre de 2022

CONSEJEROS SUPLENTE

DOCENTES

ESTUDIANTES

Mtro. Jonathan Ley López


Ivette Carolina Álvarez Galván

Mtro. Julio Álvarez Ponce

Ariel Pérez Chaidez


Dra. Zaira Vanessa Valdespino Padilla

Ninel Alejandra Mendoza Camacho


Mtra. Leticia Isabel Hernández Martínez


Rosangela De la Luz Díaz


Mtro. José Jonathan Alonso Ramos

Edgar Benjamín Casas Sauz

Abril Alejandra García Morales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía

3. **Plan de Estudios:**

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estética

5. **Clave:**

6. **HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Felipe de Jesús Lee Vera
Josué González Peñaloza
Alfredo González Reynoso

Fecha: 14 de junio de 2022

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Viviana Mejía Cañedo

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje tiene como propósito fomentar en el estudiante un aprecio hacia la dimensión estética de la cultura, así como apoyarlo en la adquisición de la destreza conceptual que este campo exige para su comprensión filosófica. Se trata de una asignatura relacionada con la antropología filosófica, en tanto que explora una de las dimensiones esenciales del ser humano; así como también con epistemología, en tanto que lo estético es un tipo de conocimiento; y con filosofía política, en cuanto que las relaciones de poder determinan el valor y la división de las creaciones humanas.

La unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa básica, es de carácter obligatorio y forma parte del área de Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Integrar las preguntas y los métodos relativos a la agencia humana en su dimensión estética, a través del estudio y discusión de sus diferentes tipos de textos escritos, sonoros, visuales o audiovisuales, para intervenir profesionalmente en los procesos culturales del entorno, con aprecio por la creatividad y la diversidad.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Proyecto (entrevistas, observaciones, u otros) en el que se demuestre dominio para integrar las categorías de la percepción estética aplicadas al esclarecimiento de un fenómeno cultural del entorno.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El concepto de estética

Competencia:

Analizar el campo de estudio de la estética, mediante el estudio y discusión de los textos pertinentes, con el fin de proyectar formas de intervención social filosófica, con aprecio por la capacidad emancipadora del conocimiento.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 1.1. Sobre la etimología y la definición formal de estética
- 1.2. Origen de la estética como ciencia
- 1.3. Estética y gestión cultural
- 1.4. Estética y mercadotecnia
- 1.5. Estetización de la política

UNIDAD II. El concepto de lo bello

Competencia:

Examinar la vigencia y pertinencia en la sociedad actual del concepto de lo bello, a partir del estudio y discusión de los textos representativos, con el fin de aportar al esclarecimiento de los actuales fenómenos culturales, con aprecio por la diversidad de perspectivas.

Contenido:

- 2.1 Conceptos fundamentales de la percepción estética.
- 2.2 La experiencia estética.
- 2.3 Lo bello en la antigüedad.
- 2.4 Lo bello en la modernidad.
- 2.5 Lo sublime en contraste con lo bello.

Duración: 24 horas

UNIDAD III. El concepto de arte

Competencia:

Categorizar la vigencia y pertinencia del concepto de arte, mediante el estudio de los diferentes factores de poder, ideología, historia, entre otros, que lo determinan, con el fin de hallar nuevas formas de intervenir filosóficamente en las actuales transformaciones culturales, apreciando la fuerza liberadora de la creatividad humana.

Contenido:**Duración:** 24 horas

- 3.1 Arte, artesanía, industria cultural
- 3.2 Diversidad y significados de la creación artística.
- 3.3 Cuestiones contemporáneas en torno a la expresión artística.
- 3.4 La objetivación del género en el arte
- 3.5 Interconexión ética-estética-política.

II. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Aprendizaje Basado en Problemas
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	60%
- Proyecto de intervención social.....	30%
- Participación.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Adorno, Th., y Horkheimer, M. (2007). <i>Dialéctica de la Ilustración</i>. Akal. [clásica]</p> <p>Agamben, G. (2019). <i>Creación y anarquía. La obra en la época de la religión capitalista</i>. Adriana Hidalgo.</p> <p>Aristóteles (1946). <i>Poética</i>. UNAM. [clásica].</p> <p>Badiou, A. (2009). <i>Pequeño manual de inestética</i>. Manantial. [clásica]</p> <p>Baudelaire, C. (1995). <i>El pintor de la vida moderna</i>. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. https://vdocuments.net/ baudelaire-el-pintor-de-la-vida-moderna.html?page=2 [clásica].</p> <p>Benjamin, W. (2003). <i>La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica</i>. Itaca. https://monoskop.org/images/9/99/Benjamin_Walter_La_obra_de_arte_en_la_epoca_de_su_reproductibilidad_tecnica.pdf [clásica].</p> <p>Buck-Morss, S. (1992). <i>Aesthetics and Anaesthetics: Walter Benjamin's Artwork Essay Reconsidered</i>. https://warwick.ac.uk/fac/arts/english/currentstudents/undergraduate/modules/fulllist/second/en229/buck-morss-aestheticsanaesthetics .pdf [clásica].</p> <p>Danto, A.C. (1999). <i>Después del fin del arte</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Foucault, M. (1999). <i>Entre filosofía y literatura</i>. Paidós [clásica].</p> <p>Gabriel, M. (2020). <i>The Power of Art</i>. Polity Press.</p> <p>Gadamer, H. G. (1991). <i>La actualidad de lo bello</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Harman, G. (2020). <i>Art and Objects</i>. Polity Press.</p>	<p>Bayer, R. (1965). <i>Historia de la estética</i>. Fondo de Cultura Económica. [clásica].</p> <p>Dussel, E. (2020). Siete hipótesis para una estética de la liberación. En <i>Siete ensayos de filosofía de la liberación</i>. Trotta.</p> <p>Fisher, M. (2017). <i>The Weird and the Eerie</i>. Repeater.</p> <p>Hooks, B. (1992). The Oppositional Gaze: Black Female Spectators. En <i>Black Looks: Race and Representation</i> (pp. 115-131). South End Press.</p> <p>Lazzarato, M. (2019). Videophilosophy: The Perception of Time in Post-Fordism. Columbia University Press.</p> <p>Mackay, R., Trafford, J. y Pendrell, L. (2014). <i>Speculative Aesthetics</i>. Urbanomic.</p> <p>Marchán Fiz, S. (1982). <i>La estética en la cultura moderna</i>. Gustavo Gili. [clásica].</p> <p>Sánchez Vázquez, A. (comp.) (1972). <i>Antología de textos de estética y teoría del arte</i>. UNAM. [clásica].</p> <p>Sánchez, A. (1992). <i>Invitación a la estética</i>. Grijalbo. [clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Antropología Filosófica
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Felipe de Jesús Lee Vera
Erika Abril Orozco Orozco

Fecha: 08 de junio de 2022

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Viviana Mejía Cañedo

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es concebir al ser humano como sujeto creador de la realidad, en toda su complejidad y singularidad, así como principio y fin de toda especulación filosófica, su utilidad radica en atender a la necesidad que tiene todo ser pensante de preguntarse por su origen, naturaleza y fin. Pertenece a la etapa básica con carácter obligatorio y forma parte del área de Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el concepto de ser humano, a través de discernir las visiones que contribuyen a oprimir u obstaculizar la evolución de la humanidad, con el fin de reestructurar ideas preconcebidas sobre la existencia humana, con aprecio a la capacidad de la filosofía para propiciar procesos de autoconocimiento y de intervención social.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Exponer análisis antropológicos pertinentes a fenómenos culturales, sociales, políticos o económicos en donde discierne la idea de ser humano y su valor para contribuir a la evolución del mismo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Concepto de antropología filosófica

Competencia:

Analizar la construcción del campo de estudio de la antropología filosófica, a través del estudio y discusión de los factores históricos, ideológicos y conceptuales que contribuyeron a su formación, con el fin de determinar su vigencia y pertinencia para esclarecer los conflictos sociales actuales, con tolerancia y apertura al intercambio de ideas.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. Relevancia de la etimología de antropología
- 1.2. Surgimiento y concepto de antropología filosófica
- 1.3. Nociones antropológicas en la historia de la filosofía
- 1.4. La polémica entre humanismo, anti-humanismo y post-humanismo

UNIDAD II. Concepciones fundamentales sobre la esencia de lo humano

Competencia:

Integrar las diferentes dimensiones del ser humano, a través del estudio y discusión de las teorías filosóficas más relevantes e influyentes, con el fin de intervenir constructivamente en el esclarecimiento de los conflictos sociales actuales, con responsabilidad y compromiso con el entorno.

Contenido:

Duración: 26 horas

- 2.1. ¿Es el ser humano un ser esencialmente corporal? Problema mente y cuerpo.
- 2.2. ¿Es el ser humano un ser esencialmente racional? Problema razón y afectos.
- 2.3. ¿Es el ser humano un ser esencialmente libre? Cuestión del determinismo y el libre albedrío.
- 2.4. ¿Es el ser humano un ser esencialmente de trabajo? La cuestión de la economía y la cultura.

UNIDAD III. Dimensiones de lo humano como ser auto-trascendente

Competencia:

Distinguir la dimensión auto-trascendente del ser humano, a través del estudio y discusión de las teorías filosóficas relevantes, con el fin de fundamentar la intervención en la transformación de la sociedad, con actitud crítica y apertura al intercambio de ideas.

Contenido:**Duración:** 26 horas

- 3.1. Dimensión social e individual de la existencia humana (intersubjetividad).
- 3.2. Sistema sexo-género
- 3.3. El ser humano y su relación con lo divino
- 3.4. Concepciones antropológicas en la filosofía oriental

II. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	50%
- Exposición final.....	30%
- Participación.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Amengual, G. (2007). <i>Antropología Filosófica</i>. Biblioteca de Autores Cristianos. [clásica].</p> <p>Arendt, H. (1998). <i>The Human Condition</i>. University of Chicago Press. https://monoskop.org/images/e/e2/Arendt_Hannah_The_Human_Condition_2nd_1998.pdf [clásica]</p> <p>Arthus-Bertrand, Y. (2015). <i>Human Vol.1</i> [Video] https://www.youtube.com/watch?v=N1WdfVWo1pQ</p> <p>Arthus-Bertrand, Y. (2015). <i>Human Vol.2</i> [Video] https://www.youtube.com/watch?v=9eWu6l8vnuc</p> <p>Arthus-Bertrand, Y. (2015). <i>Human Vol.3</i> [Video] https://www.youtube.com/watch?v=gh7MfEey4J8</p> <p>Cacho, J. (1988). <i>Manual de antropología filosófica</i>. Rialp. [clásica]</p> <p>Cassirer, E. (1945), <i>Antropología filosófica</i>. FCE. [clásica]</p> <p>Dussel, E. (2012). <i>Lecciones de Antropología Filosófica. Para una destrucción de la historia de la Ética</i>. Ed. Docencia. https://enriquedussel.com/txt/Textos_Obras_Selectas/(F)3.Leciones_antropologia.pdf [clásica]</p> <p>Mauss, M. (1979). <i>Sociología y Antropología</i>. Tecnos. [clásica]</p> <p>Moore, H. (2009). <i>Antropología y Feminismo</i>. Ed. Cátedra. https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Moore-Henrietta-Antropolog%C3%ADa-Y-Feminismo.pdf</p> <p>Nicol, E. (1977/2013). <i>La idea del hombre</i>. FCE. [clásica]</p> <p>Nussbaum, M. (2004). <i>Hiding from Humanity</i>. Princeton University Press. https://www.academia.edu/34638450/Martha_C_Nussbaum_Hiding_from_Humanity_2006_A [clásica]</p>	<p>Derrida, J. (2008). <i>El animal que luego estoy si(gui)endo</i>. Trota. [clásica]</p> <p>Focault, M. (2005). <i>Historia de la Sexualidad. Tomo 1 La voluntad de Saber</i>. México: Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Freud, S. (2004). <i>El malestar en la cultura</i>. Amorrortu. [clásica]</p> <p>Heidegger, M. (1984). <i>Carta sobre el humanismo</i>. Ed. Peña Hnos. [clásica]</p> <p>Marx, K. (1968). <i>Manuscritos. Economía y filosofía</i>. Ed. Alianza. [clásica]</p> <p>Sartre, JP. (2014). <i>El existencialismo es un humanismo</i>. Ed. Quinto sol. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Asimismo, ser una persona proactiva, analítica y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Lógica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 04 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 04 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA
Winfried Paul Bilo

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad propiciar una reflexión sobre la estructura de la lógica como ciencia y método formal en general; su utilidad radica en desarrollar en el alumno el pensamiento lógico y coherente que facilite el raciocinio que aplicará en las áreas de su vida académica y profesional.

Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Filosofía Teórica de la Licenciatura en filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir sistemas formales, a partir de la identificación de los momentos más significativos en el desarrollo del pensamiento lógico, con el fin de aplicarlos en la construcción del conocimiento, apreciando el razonamiento analítico y sintético.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Entrega de una reflexión final en donde plasme la construcción del conocimiento de lógica, las aplicaciones que tiene en la vida académica y diaria, así como una estimación de aquel aprendizaje significativo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Una breve historia de la lógica y observaciones introductorias

Competencia:

Distinguir los momentos más significativos en el desarrollo del pensamiento lógico, a través de la revisión del contexto histórico, para identificar la problemática característica de la lógica, con alto espíritu de participación.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. El desarrollo del término lógica
- 1.2. La tarea propia de la lógica
- 1.3. Una breve historia de la lógica: De Aristóteles a Gödel

UNIDAD II. La silogística

Competencia:

Aplicar las figuras, sus modos y reglas silogísticas, analizando textos aristotélicos, con el fin de construir el sistema silogístico, con una actitud crítica.

Contenido:

- 2.1. Los escritos lógicos de Aristóteles
- 2.2. El concepto y la definición
- 2.3. Los juicios
- 2.4. La forma del silogismo
- 2.5. Las cuatro figuras silogísticas y los modos válidos

Duración: 18 horas

UNIDAD III. La lógica proposicional

Competencia:

Determinar la axiomática de la lógica del orden cero, identificando su lenguaje formal y semántica, para realizar cálculos proposicionales, valorando el conocimiento riguroso y preciso.

Contenido:**Duración:** 16 horas

- 3.1. Los dos principios de la lógica clásica
- 3.2. La lógica proposicional
- 3.3. Variables proposicionales y operadores
- 3.4. Tablas y matrices de verdad
- 3.5. Leyes notables
- 3.6. Cálculos proposicionales
- 3.7. Una notación alternativa

UNIDAD IV. La lógica de predicados

Competencia:

Determinar la axiomática de la lógica de primer orden, identificando su lenguaje formal y semántica, para realizar cálculos correspondientes, valorando el conocimiento riguroso y preciso.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 4.1. Constantes y variables de individuo
- 4.2. Los cuantificadores
- 4.3. El lenguaje formal de la lógica de predicados
- 4.4. La semántica de la lógica de predicados

UNIDAD V. La lógica no clásica

Competencia:

Distinguir las características de los sistemas lógicos no clásicos, analizando dos sistemas ejemplares, para ampliar las herramientas con las cuales se construyan discursos filosóficos, valorando la riqueza del pensamiento.

Contenido:

- 5.1. La lógica modal
- 5.2. La lógica plurivalente

Duración: 10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Panel
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Antologías
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participaciones.....	20%
- Exámenes.....	10%
- Tareas.....	30%
- Reflexiones.....	20%
- Diario académico.....	10%
- Reportes de lectura.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aristóteles. (2016). <i>Tratados de lógica (Órganon) I: Categorías, Tópicos, sobre las refutaciones sofísticas</i>. Gredos. [clásica]</p> <p>Aristóteles. (2016). <i>Tratados de lógica (Órganon) II: Categorías, Tópicos, sobre las refutaciones sofísticas</i>. Gredos. [clásica]</p> <p>Beuchot, M. (2018). <i>Introducción a la lógica</i>. UNAM</p> <p>Gutiérrez Sáenz, R. (2006). <i>Introducción a la lógica</i>. Editorial Esfinge.[clásica]</p>	<p>Arnaud, A. y Nicole, P. (2017). <i>La lógica o el arte de pensar</i>. KRK Ediciones.</p> <p>Arredondo, J. y Escobar, G. (2018). <i>Lógica</i>. Grupo Editorial Patria.</p> <p>Benítez, A. (2020). <i>La silogística de Aristóteles</i>. Guillermo Escolar.</p> <p>Bochenski, I.M. (1988). <i>Los métodos actuales del pensamiento</i>. Rialp. [clásica]</p> <p>Bravo, J. (2019). <i>Manual de la lógica</i>. Arroyo Cruz.</p> <p>Copi, I. (2014). <i>Lógica simbólica</i>. LIMUSA. [clásica]</p> <p>García, J. (2021). <i>Lógica y Filosofía Del Lenguaje</i>. Ediciones Universidad de Navarra</p> <p>Houser, R. E. (2019). <i>Logic as a Liberal Art: An Introduction to Rhetoric and Reasoning</i>. The Catholic University of America Press</p> <p>Malpass, A. y Antonutti Marfori, M. (2018). <i>The History of Philosophical and Formal Logic</i>. Bloomsbury Academic.</p> <p>Manzano, H. (2021). <i>Lógica</i>. Colecciones Culturales Editores Impresores.</p> <p>Muñoz Gutiérrez, C. (2021). <i>Introducción a la lógica</i>. Universidad Complutense. https://webs.ucm.es/info/pslogica/cdn.pdf</p> <p>Quine, W.v.O. (1993). <i>Los métodos de la Lógica</i>. Planeta de Agostini. [clásica]</p> <p>Rodríguez, G. (2018). <i>Lógica y argumentación</i>. Pearson.</p> <p>Russell, B. (1970). <i>Ensayos sobre lógica y conocimiento</i>. Taurus. [clásica]</p> <p>Smith, P. (2020). <i>An Introduction to Formal Logic</i>. Cambridge University Press.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente y laboral. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico e independiente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ética
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA
Mauricio Ramos González
Héctor Manuel Ramírez Ríos

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es analizar las perspectivas de algunos de los discursos y problemas más relevantes producidos en la disciplina de la ética, como una base teórica básica en los estudios humanísticos, indispensable para la formación de criterio moral informado y responsable.

Esta unidad de aprendizaje es obligatoria, se ubica en la etapa básica y pertenece al área de conocimiento de Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las teorías éticas clásicas y contemporáneas, a través de la revisión de conceptos y categorías fundamentales de la reflexión ética, con el fin de elaborar una opinión más sólida, clara y racional sobre las problemáticas axiológicas concretas, orientando la toma de decisiones y fomentando la conciencia de la responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que integre los ejercicios, tareas, reportes de lectura y reflexiones de cada temática revisada.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Delimitación del tema

Competencia:

Describir el campo de la ética y la problemática a que se aboca, revisando las teorías clásicas y actuales sobre la ética y su ámbito de interés, con el fin de interpretar y examinar sus propios parámetros de responsabilidad moral, con aprecio por el intercambio de ideas y disposición para el trabajo colaborativo.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 1.1. Definición de ética
 - 1.1.1. Definición de moral
 - 1.1.2. Terminología ética
- 1.2. La otredad como fundamento de la ética

UNIDAD II. Corrientes del pensamiento ético

Competencia:

Analizar las fuentes de las filosofías éticas clásicas y contemporáneas, a través de la valoración de las teorías y sus planteamientos éticos y morales, para determinar su influencia sobre la estructura de valores y las construcciones éticas vigentes y valorar los criterios morales dominantes, con una actitud abierta y tolerante ante las diferencias ideológicas e incluso ante las actitudes discrepantes.

Contenido:

Duración: 30 horas

- 2.1. Tradición antigua
 - 2.1.1. Sofistas, Sócrates y Platón
 - 2.1.2. Éticas teleológicas: Aristóteles, estoicos y epicúreos.
- 2.2. Tradición moderna
 - 2.2.1. Éticas utilitaristas
 - 2.2.2. Éticas deontológicas
- 2.3. Tradiciones éticas no occidentales.
- 2.4. Ética feminista

UNIDAD III. Temas fundamentales de axiología

Competencia:

Analizar el significado de los valores sociales, estudiando la fuente y fundamento de su esencia, con el fin de comprender las diversas experiencias en que se manifiestan y ser capaz de construir racionalmente los propios parámetros axiológicos, con una actitud solidaria.

Contenido:**Duración:** 18 horas

- 3.1. Justicia
 - 3.1.1. Humanitarismo
 - 3.1.2. Responsabilidad social
- 3.2. Igualdad
 - 3.2.1. Democracia
 - 3.2.2. Diálogo
 - 3.2.3. Equidad
 - 3.2.4. Tolerancia
 - 3.2.5. Inclusión
 - 3.2.6. Pluralismo
- 3.3. Libertad
 - 3.3.1. Autonomía
 - 3.3.2. Responsabilidad moral
 - 3.3.3. Determinismos

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Antologías

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales 30%
- Portafolio de evidencias..... 70%
- Total**.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Camps, V. (2017). <i>Breve historia de la ética</i>. RVA Libros.</p> <p>Camps, V. (2021). <i>Virtudes públicas. Por una ética pública, optimista y feminista</i>. Arpa.</p> <p>Cortina, A. (2021). <i>¿Para qué sirve realmente la ética?</i> Paidós.</p> <p>https://www.ukessays.com/essays/education/the-importance-of-ethics-in-education.php</p> <p>Marina, J.A. (2018). <i>Ética para náufragos</i>. Anagrama.</p> <p>Pastor Vico, V. (2021). <i>Ética para desconfiados</i>. Planeta.</p> <p>Rodríguez Jiménez, G. (2019). <i>Ética ¿Cómo ponerse en el lugar del otro?</i> Pearson educación.</p> <p>UKEssays. (2018). <i>Ethics Is Important To Every Society</i>. Philosophy Essay. https://www.ukessays.com/essays/philosophy/ethics-is-important-to-every-Society-philosophy-essay.php</p> <p>UKEssays. (2018). <i>The Importance Of Ethics In Education</i>. Philosophy Essay.</p> <p>Velasco, M. (2017). <i>La ética animal: ¿Una cuestión feminista?</i> Cátedra.</p> <p>Villoro, L. (2020). <i>El poder y el valor. Fundamentos de una ética política</i>. FCE.</p>	<p>Ocampo, R. (2020). <i>Pensar y sentir la naturaleza. Ética ambiental y humanismo ecológico</i>. Programa Editorial Universidad Autónoma de Occidente.</p> <p>Pulgar Castro, R. (2017). <i>La ética en la era de la tecnología</i>. Ril Editores.</p> <p>Wilson, C. (2021). <i>¿Cómo ser un epicúreo?</i> Paidós.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Además de ser analítico, el profesor debe ser capaz de sintetizar información y fomentar el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía Antigua
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA
Winfried Paul Bilo
Christian Conrado Pardo Eudave

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Filosofía Antigua tiene como finalidad introducir al estudiante en el mundo del pensamiento antiguo, de modo que identifique los orígenes del pensamiento filosófico occidental. Su utilidad radica en que el alumno contará con un marco de referencia histórico que le permitirá comprender el desarrollo y la evolución de los planteamientos filosóficos a través de los siglos. Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el pensamiento clásico antiguo de la filosofía occidental, a partir de la revisión panorámica de las ideas más representativas de la época, con el fin de visualizar el peso de la tradición filosófica antigua y su influencia en los desarrollos conceptuales de la modernidad, y así expresar una opinión fundamentada sobre su importancia, apreciando en todo momento una actitud crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaboración de un ensayo de reflexión analítica en el que se desarrolle el tópico del peso de la tradición antigua en el desarrollo y consolidación del pensamiento moderno.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Orígenes de la filosofía

Competencia:

Examinar el conjunto de circunstancias que dieron forma al pensamiento filosófico en la antigüedad clásica, a través del estudio de la situación cultural, política y lingüística de la Grecia antigua, con el fin de identificar las condiciones bajo las que surgió la filosofía tras el declive del pensamiento mítico, desde una perspectiva imparcial, científica y de respeto.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 1.1. Origen de la Filosofía
- 1.2. Origen de la cultura griega
- 1.3. Introducción al griego
- 1.4. Los antecedentes míticos del pensar filosófico
- 1.5. El inicio de la filosofía occidental

UNIDAD II. La filosofía presocrática

Competencia:

Distinguir las características generales del pensamiento de los filósofos presocráticos, a partir del estudio comparado de fragmentos selectos, con el objeto de identificar las ideas clave de cada uno de estos, con perspectiva analítica y rigurosa.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 2.1. Características generales de los presocráticos
- 2.2. La filosofía natural jónica (Tales, Anaximandro, Anaxímenes)
- 2.3. Pitágoras
- 2.4. Heráclito
- 2.5. La filosofía eleática (Parménides, Zenón)
- 2.6. Empédocles
- 2.7. Anaxágoras
- 2.8. Los sofistas
- 2.9. Demócrito

UNIDAD III. La trunca filosófica: Sócrates, Platón, Aristóteles

Competencia:

Establecer la relevancia de las tesis filosóficas planteadas por Sócrates, Platón y Aristóteles, a partir del estudio de sus conceptos más conocidos, con la finalidad de apreciar la magnitud de sus aportaciones al desarrollo del pensamiento filosófico occidental, con actitud crítica y de respeto.

Contenido:**Duración:** 32 horas

- 3.1. Los sofistas
- 3.2. Filosofía de Sócrates
 - 3.2.1. Antropología socrática
 - 3.2.2. Mayéutica y dialéctica
 - 3.2.3. Conocimiento y virtud
- 3.3. Platón
 - 3.3.1. Importancia e influencia
 - 3.3.2. El mundo de las ideas
 - 3.3.3. El conocimiento
 - 3.3.4. Ética y moral
 - 3.3.5. El Estado y la praxis política
- 3.4. Aristóteles
 - 3.4.1. Importancia histórica
 - 3.4.2. Lógica
 - 3.4.3. Metafísica
 - 3.4.4. Ética
 - 3.4.5. Política

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Método Socrático
- Analogías
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Antologías
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación.....	10%
- Actividades.....	30%
- Ensayo.....	20%
- Evaluaciones.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Copleston, F. (1991). <i>Historia de la Filosofía</i>. Ariel. [clásica]</p> <p>Charles Vergeer, A. (2019). <i>Philosophy in Late Antiquity: Boundaries of Being</i>. Cambridge Scholars Publishing. https://libcon.rec.uabc.mx:6269/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMjEzNDAxNF9fQU41?sid=4c312059-6cd3-45fc-a364-9e78ce7f6441@redis&vid=2&format=EB&rid=2</p> <p>Kirk, G.S., Raven, J. y Schofield, M. (2014). <i>Los filósofos presocráticos</i>. Editorial Gredos. [clásica]</p> <p>Reyes, A. (2020). <i>La filosofía helenística</i>. FCE.</p> <p>Tanner, S. M. (2017). <i>Plato's Laughter: Socrates As Satyr and Comical Hero</i>. SUNY Press. https://libcon.rec.uabc.mx:6269/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMTYzMTc0MF9fQU41?sid=4c312059-6cd3-45fc-a364-9e78ce7f6441@redis&vid=4&format=EB&rid=4</p>	<p>Aristóteles. (2018). <i>Ética Nicomaquea, Política</i>. Porrúa.</p> <p>Aristóteles. (2014). <i>Metafísica</i>. Porrúa. [clásica]</p> <p>Bernabé, A. (2016). <i>Fragmentos presocráticos: De Tales a Demócrito</i>. Alianza Editorial. [clásica]</p> <p>De Crescenzo, L. (1988). <i>Historia de la filosofía griega I y II</i>. Seix Barral. [clásica]</p> <p>Dilthey, W. (1980). <i>Historia de la filosofía</i>. FCE.[clásica]</p> <p>Diógenes Laercio. (1998). <i>Vidas de los filósofos ilustres</i>. Porrúa. [clásica]</p> <p>Dussel, E., Mendieta, E. y Bohórquez, C. (2011). <i>El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino"</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Hadot, P. (1998). <i>¿Qué es la filosofía antigua?</i> FCE. [clásica]</p> <p>Hadot, P. (2006). <i>Ejercicios espirituales y filosofía antigua</i>. Siruela. [clásica]</p> <p>Jäger, W. (1998). <i>La teología de los primeros filósofos griegos</i>. FCE. [clásica]</p> <p>Mosterín, J. (2006). <i>La Hélade. Historia del pensamiento</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Platón. (2016). <i>Diálogos</i>. Porrúa. [clásica]</p> <p>Russell, B. (1971). <i>Historia de la filosofía occidental</i>. Espasa-Calpe.[clásica]</p> <p>Sedley, D. (2003). <i>The Cambridge Companion to Greek and Roman Philosophy</i>. Cambridge University Press.[clásica]</p> <p>Séneca (1985). <i>Cartas a Lucilio</i>. SEP.[clásica]</p> <p>Wahl, J. (2012). <i>Introducción a la filosofía</i>. FCE.[clásica]</p> <p>Xirau, R. (2002). <i>Introducción a la historia de la filosofía</i>. FCE.[clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente y laboral. Además, debe tener conocimientos básicos de griego y latín. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía de la Educación
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Gloria Luz Jiménez Cervantes
Felipe Contreras Barajas

Fecha: 08 de junio de 2022

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Viviana Mejía Cañedo

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es analizar y reflexionar sobre las ideas, actores y acontecimientos que permitan entender lo que es la educación y las problemáticas que enfrenta actualmente. La asignatura permite al estudiante adquirir un panorama general de la educación y argumentar filosóficamente su postura respecto al sentido de la educación, los diferentes modelos educativos y la relación entre educación y sociedad.

La unidad de aprendizaje se ubica en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Gestión y Enseñanza.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las implicaciones y fundamentos de los debates ideológicos, las estructuras y los procesos sociales contemporáneos del fenómeno educativo, a partir de sus antecedentes histórico-filosóficos, para contribuir al esclarecimiento de la situación actual, con apertura al diálogo y el intercambio de ideas.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Portafolio de evidencias que integre la organización de una exposición de contenidos a través de distintos recursos que problematizan el fenómeno educativo. Así como la evidencia de un ensayo que integre una problemática actual de la educación desde una perspectiva filosófica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Objeto de estudio de la Filosofía de la educación

Competencia:

Interpretar el objeto de estudio de la filosofía de la educación, a través del concepto del saber, técnica, aprendizaje y educación, con la finalidad de establecer la perspectiva propia de la filosofía frente al fenómeno educativo, con actitud de cooperación y orden en las discusiones.

Contenido:

- 1.1. Saber
- 1.2. Técnica
- 1.3. Aprendizaje
- 1.4. Educación

Duración: 12 horas

UNIDAD II. Propósitos de la Filosofía de la educación

Competencia:

Examinar el propósito de la filosofía de la educación, por medio de la epistemología, antropología y axiología, para distinguir elementos esenciales del fenómeno educativo, con un pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1. Epistemología de la educación
- 2.2. Antropología de la educación
- 2.3. Axiología de la educación

UNIDAD III. Teorías pedagógicas del Siglo XVI al siglo XIX

Competencia:

Analizar teorías pedagógicas, por medio del estudio de autores representativos del siglo XVI al siglo XIX, para destacar las distintas propuestas desde la filosofía de la educación, con una actitud abierta y respetuosa ante posturas educativas.

Contenido:

- 3.1. Comenio
- 3.2. Rousseau
- 3.3. Kant
- 3.4. Pestalozzi
- 3.5. Schiller
- 3.6. Hegel

Duración: 20 horas

UNIDAD IV. Teorías pedagógicas contemporáneas

Competencia:

Analizar teorías pedagógicas, por medio del estudio de autores representativos contemporáneos, para destacar las distintas propuestas desde la filosofía de la educación, con una actitud abierta y respetuosa ante posturas educativas.

Contenido:

- 4.1 Dewey
- 4.2 Montessori
- 4.3 M. Makarenko
- 4.4 P. Freire
- 4.5 A. Neill
- 4.6 Illich, I.
- 4.7 Mészáros
- 4.8 Ranciere
- 4.9 Bauman.

Duración: 20 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Panel
- Técnica Expositiva
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	50%
- Portafolio de evidencias.....	25%
- Exposición final.....	25%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Agudelo-Torres, J.F. (2018). <i>Sobre el reconocimiento y la otredad en la escuela: Una lectura desde Levinas y Melich</i>. Fundación Universitaria Luis Amigó. https://doi.org/10.21501/23461780.3502</p> <p>Bauman, S. (2007). <i>Retos de la educación en la modernidad líquida</i>. Gedisa [clásica]</p> <p>Comenio, J. A. (2013). <i>Didáctica Magna</i>. Porrúa.[clásica]</p> <p>Freire, P. (2015). <i>Pedagogía del oprimido</i>. Siglo XXI. [clásica].</p> <p>Illich, Ivan (1973). <i>Deschooling Society</i>. Penguin. [clásica].</p> <p>Kant, I. (2003). <i>Pedagogía</i>. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. https://www.philosophia.cl/biblioteca/Kant/Pedagogia.pdf [clásica]</p> <p>Mészáros, I. (2008). <i>Educación más allá del capital</i>. Siglo XXI. [clásica].</p> <p>Octavi Fullat, O. (1992). <i>Filosofías de la educación. Síntesis</i>. https://es.scribd.com/document/352471660/Octavi-Fullat-Filosofias-de-La-Educacion-3 [clásica]</p> <p>Ranciere, J. (2003). <i>El Maestro ignorante</i>. Laertes. https://www.eafit.edu.co/centro-integridad/guias-docentes/SiteAssets/EI%20Maestro%20Ignorante.pdf [clásica]</p> <p>Rousseau, J.J. (2009). <i>Emilio</i>. Porrúa. [Clásica].</p>	<p>Arendt, H. (1959). <i>La crisis en la educación</i>. UCM. Rhttps://www.ucm.es/data/cont/docs/953-2019-07-04-La%20crisis%20de%20la%20educacion.pdf</p> <p>Betanzos, G. (30 de julio de 2013). <i>Ken Robinson How to escape education's death valley</i> [Archivo de Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=7Pi1ntZ1riA</p> <p>Jaeger, W. (2001). <i>Paideia</i>. FCE. [clásica].</p> <p>Melich, J. (4 de mayo de 2020). <i>Filosofía de la educación</i> [Archivo de Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=CwKzB3fZixM</p> <p>Zambrano, M. (2007). <i>Filosofía y Educación</i>. Agora. https://fdocuments.ec/document/zambrano-filosofia-y-educacion-manuscritospdf.html [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado en educación y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico, que fomente el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ontología
- 5. Clave:**
- 6. HC: 04 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 04 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Winfried Paul Bilo

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 20 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es proporcionar al estudiante los conocimientos conceptuales, teóricos y metodológicos de la ontología, a fin de tomar conciencia de la importancia de ella en el entorno científico adquiriendo así la habilidad para trabajar de una manera filosóficamente adecuada y promoviendo al mismo tiempo en el estudiante la conciencia de una actitud científica.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatoria y forma parte del área de conocimiento Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar problemas y planteamientos ontológicos, a partir de la examinación de los aspectos fundamentales de esta ciencia, con el fin de aplicar adecuadamente los conceptos del ser y existencia en la discusión filosófica, apreciando una actitud crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Entrega de una reflexión final en donde plasme la construcción del conocimiento de ontología, las aplicaciones que tiene en la vida académica y diaria, y una estimación de aquel aprendizaje significativo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Observaciones introductorias y cuestiones fundamentales

Competencia:

Distinguir la temática de la ontología, mediante la revisión de conceptos y problemas básicos, para relacionarla con las otras ramas de la filosofía, con una actitud crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. ¿Para qué sirve la ontología?
- 1.2. Aspectos históricos
- 1.3. Definiciones
- 1.4. Las preguntas básicas de la ontología
- 1.5. Objeto y entidad

UNIDAD II. El concepto de la categoría y sistemas categoriales

Competencia:

Analizar las clases de objetos que existen, por medio de la revisión de varios sistemas categoriales clásicos, con el fin de examinar uno de los conceptos básicos de la ontología, destacando el valor de pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 20 horas

- 2.1. Objetos materiales
- 2.2. Objetos inmateriales
- 2.3. El materialismo
- 2.4. Sistemas de categorías
- 2.5. Objetos psíquicos
- 2.6. Objetos reales e ideales
- 2.7. Objetos abstractos
- 2.8. Sachverhalte y proposiciones
- 2.9. Objetos necesarios y contingentes

UNIDAD III. El problema de los universales y soluciones clásicas

Competencia:

Determinar los principales problemas epistemológicos y ontológicos que presentan los conceptos universales, mediante el estudio de aspectos lingüísticos e históricos, con el fin de ubicar la temática en el contexto filosófico, valorando una actitud sintética.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. El lenguaje y la realidad extra-lingüística
- 3.2. Los modos de pensar
- 3.3. Realismo y nominalismo
- 3.4. El realismo de los tipos contra el realismo de las propiedades
- 3.5. La navaja de Ockham
- 3.6. El tercer hombre

UNIDAD IV. El problema del mundo exterior

Competencia:

Examinar las teorías filosóficas sobre la realidad extra-mental, comparando varias doctrinas y posiciones clásicas, con el propósito de identificar la problemática inherente del conocimiento humano, con una actitud analítica.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 4.1. Escepticismo – idealismo – realismo
- 4.2. El velo de la percepción
- 4.3. La ontología de los datos sensoriales
- 4.4. Fenomenalismo
- 4.5. Empirismo y realismo

UNIDAD V. El concepto de la existencia

Competencia:

Determinar las delimitaciones y definiciones del ser, a través del análisis de argumentaciones clásicas y del planteamiento de problemas conceptuales, con el fin de establecer una terminología clara y coherente, destacando el valor del pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 5.1. Modos del ser
- 5.2. Modos del ser y la cuantificación
- 5.3. ¿Es la existencia un predicado?
- 5.4. El argumento ontológico para la existencia de Dios
- 5.5. La existencia y el tiempo
- 5.6. El cuadridimensionalismo
- 5.7. Alternativas del cuadridimensionalismo

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Infografías
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Antologías
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Tareas.....30%
- Participación.....20%
- Reportes de lectura10%
- Reflexiones.....30%
- Diario académico.....10%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aristóteles (2014). <i>Metafísica</i>. Barcelona: Gredos.[clásica]</p> <p>Kant, I. (2009). <i>Crítica de la razón pura</i>. Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México. [clásica]</p> <p>LaMettrie, J. O. (2000). <i>El hombre-máquina</i>. https://books.google.com.mx/books/about/El_hombre_m%C3%A1quina_El_arte_de_gozar.html?id=8GS8AAACAAJ&redir_esc=y</p> <p>Parménides (2018). <i>Sobre la naturaleza</i>. Zamora: Editorial Lucina.</p> <p>Wittgenstein, L. (2017). <i>Tractatus lógico-philosophicus</i>. <i>Investigaciones filosóficas</i>. Gredos.</p>	<p>Abbagnano, N. (2019). <i>Diccionario de filosofía</i>. FCE.</p> <p>Effingham, N. (2013). <i>An Introduction to Ontology</i>. Routledge. [clásica]</p> <p>Fernández, P. (2017). <i>Ciencia y Filosofía: Aspectos ontológicos y epistemológicos de la ciencia contemporánea</i>. Caligrama.</p> <p>Grossmann, R. (2019). <i>The Existence of the World: An Introduction to Ontology</i>. Milton Park: Routledge.</p> <p>Hobbes, T. (2018). <i>Leviatán</i>. Alianza Editorial.</p> <p>Jaran, F. (2019). <i>La huella del pasado: Hacia una ontología de la realidad histórica</i>. Herder.</p> <p>Marías, J. (2017). <i>Historia de la filosofía</i>. Alianza Editorial.</p> <p>Millán-Puelles, A. (2018). <i>Léxico filosófico</i>. Rialp.</p> <p><i>Stanford Encyclopedia of Philosophy</i>. https://plato.stanford.edu/</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente y laboral. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico e independiente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Epistemología
- 5. Clave:**
- 6. HC: 04 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 04 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Ana Marcela Mungaray Lagarda
Marco Antonio Jaramillo Castro

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje aporta información crítica sobre las estructuras en que se ha generado el conocimiento en la historia de las ideas filosóficas. En este sentido aporta elementos clave para la comprensión de las formas en que se genera el conocimiento pertinente, válido, así como se construye la certeza en su contenido. Permite relacionar conceptos y distinguir niveles de abstracción con aprecio por la diversidad de formas de conocimiento y rigor académico. Se encuentra en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los procesos epistémicos y sociales que determinan la construcción de la realidad, la verdad y el sentido, mediante la comprensión de los distintos planteamientos paradigmáticos, para contrastar las posturas del conocimiento clásico y contemporáneo, con actitud reflexiva y tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reflexión analítica sobre la propuesta de la epistemología en la generación de conocimiento, a través de reportes de lectura y comentarios críticos.

Ensayo crítico con una estructura de planteamiento, desarrollo y conclusión; abordando algún tópico en el campo de la epistemología fijando una postura del conocimiento.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Planteamientos básicos de la epistemología

Competencia:

Examinar los planteamientos básicos de la epistemológica, mediante el reconocimiento histórico del problema de conocimiento frente a la opinión simple, para interpretar contenidos del conocimiento mismo, con objetividad y actitud crítica.

Contenido:

Duración: 24 horas

- 1.1 La noción de logos versus la doxa en la Grecia antigua.
- 1.2 Lógica y conocimiento.
- 1.3 Concepto de epistemología, episteme, epistémico.
- 1.4 Tipos de conocimiento: simple, complejo/ inductivo y deductivo, axiomático.
- 1.5 El alcance de la lógica epistémica.
- 1.6 Conceptos básicos de la epistemología: verdad, evidencia, certeza, error.
- 1.7 El análisis clásico de Badiou.

UNIDAD II. Diversidad paradigmática clásica y contemporánea

Competencia:

Contrastar la diversidad del diálogo filosófico en términos de paradigmas, a partir de la identificación de las diferentes posturas del conocimiento, para validar las estructuras epistemológicas, con tolerancia y pertinencia.

Contenido:

Duración: 20 horas

- 2.1. Elementos estructurales del conocimiento humano considerando el sentido paradigmático, el sentido histórico-dialéctico, deductivo e inductivo del conocimiento (relación sujeto-objeto, conceptos clave, estatuto de verdad)
- 2.2. Las visiones disciplinarias.
 - 2.2.1. La propuesta analítica.
 - 2.2.2. La propuesta estructuralista, fenomenología y hermenéutica.
 - 2.2.3. La propuesta crítica.
 - 2.2.4. Los nuevos paradigmas de la complejidad.
- 2.3. Corrientes, conceptos y problemáticas del campo epistemológico contemporáneo.

UNIDAD III. Conocimientos en red: los retos epistemológicos del pensamiento contemporáneo

Competencia:

Analizar las posibilidades del planteamiento epistemológico con la actualización del pensamiento contemporáneo a través de la distinción paradigmática para comprender las nuevas propuestas epistemológicas del mundo contemporáneo; con aprecio a la diversidad de pensamiento e innovación en la generación de conocimiento.

Contenido:

Duración: 20 horas

- 3.1. La epistemología en la sociedad de la información.
- 3.2. Validez y certeza del conocimiento en red.
- 3.3. Problemáticas sobre la verdad y post verdad en el conocimiento contemporáneo.
- 3.4. El caso del nuevo realismo.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates.
- Técnica Expositiva.
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Método Socrático.
- Analogías.
- Discusión guiada.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Ensayo corto.
- Investigación documental.
- Trabajo en equipo.
- Técnica Expositiva.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura.....	30%
- Ensayo corto.....	20%
- Debate.....	20%
- Ensayo crítico y su exposición final.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>BonJour, L. (2019). <i>Epistemología, problemas clásicos y respuestas contemporáneas</i> (Spanish Edition por Cañas, M.). UPN</p> <p>Bunge, M. (1997). <i>Epistemología</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Del Solar, G. R., & Bunge, M. (2020). <i>La exploración del mundo: Gnoseología y epistemología I. Tratado de filosofía, vol. 5</i>. Editorial Laetoli.</p> <p>Descartes, R. (2017). <i>Discurso del Método</i>. Van Haren Publishing.</p> <p>Dewey, J. (2000). <i>La miseria de la epistemología</i>. Ensayos de pragmatismo. Biblioteca nueva. [clásica]</p> <p>Fricke, M. (2017). <i>Injusticia epistémica</i>. Herder</p> <p>Gabriel, M., & Engländer, A. (2020). <i>The Limits of Epistemology</i> (1.a ed.). Polity.</p> <p>Hume, D. (2018). <i>Tratado de la Naturaleza Humana</i> (Spanish Edition). Van Haren Publishing.</p> <p>Locke, J. (2020). <i>Ensayo sobre el entendimiento humano</i> (Spanish Edition) (1.a ed.). Editorial Verbum, S.L.</p> <p>Nagel, J. (2014). <i>Knowledge: A very short Introduction</i>. University Press.</p> <p>Rand, A., & García, D. (2022). <i>Introducción a la epistemología objetivista</i>. Deusto.</p> <p>Russell, B. (2020). <i>The Problems of Philosophy</i>. Independently published.</p> <p>Sánchez, D. (2001). <i>Teoría del conocimiento</i>. Dykinson [clásica]</p> <p>Sosa, E., Kim, J., Fantl, J., & McGrath M. (2008). <i>Epistemology: An Anthology</i>. [clásica]</p> <p>Vargas, G. (2003). <i>Tratado de epistemología</i>. Universidad pedagógica nacional San Pablo. [clásica]</p> <p>Villoro, L. (2005). <i>Crear, saber, conocer</i> (12th ed.). siglo XXI [clásica]</p>	<p>Badiou, A., (2000). <i>Ser y acontecimiento</i>. Manantial. [clásica]</p> <p>De Sousa Santos, B. (2021). <i>Epistemologías del sur</i>. Akal</p> <p>García, P. y Pérez, R. (2003). Algunos aspectos teóricos y epistemológicos: sobre una tesis de Alain Badiou en: http://315-Texto%20del%20art%C3%ADculo-866-1-10-20121029.pdf</p> <p>Giordan, A. (2003). <i>Los orígenes del saber</i>. Fundamentos. [clásica]</p> <p>Lezaun, N. U. (2014). “e” - Epistemología: un desafío y una respuesta filosófica al mundo digital. <i>Daimon Revista Internacional de Filosofía</i>. (61), 55-74. https://revistas.um.es/daimon/article/view/155871</p> <p>Mardones, J.M. & Ursua, N. (2002). <i>Filosofía de las ciencias humanas y sociales</i>. Fontamara [clásica]</p> <p>Moreno, PM. (2008). <i>Epistemología social y estudios de la información</i>. COLMEX. [clásica]</p> <p>Olivé, L. y Pérez, R. (2011). <i>Temas de ética y epistemología de la ciencia</i>. FCE. [clásica]</p> <p>Richter, U. (2018). <i>El ciudadano digital: Fake news y posverdad en la era de Internet</i>. Océano</p> <p>Williamson, T. (2007). <i>La filosofía de la filosofía</i>. IIF/UNAM. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Requiere habilidades de análisis y síntesis en torno a los procesos cognitivos y a la diversidad paradigmática en que se forma el conocimiento desde el área de la filosofía. Requiere pensamiento crítico y sistemático.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Cuestiones Éticas Contemporáneas
- 5. Clave:**
- 6. HC: 04 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 04 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Mauricio Ramos González
Héctor Manuel Ramírez Ríos

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como finalidad que los estudiantes reflexionen sobre la importancia de las polémicas públicas y los motivos que suscitan las controversias contemporáneas que movilizan a nuestra sociedad, con la finalidad de realizar interpretaciones y propuestas de solución a las problemáticas actuales.

Esta unidad de aprendizaje es obligatoria y se ubica en la etapa disciplinaria, pertenece al área de conocimiento de Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los dilemas y polémicas de la ética aplicada, a través del estudio y discusión de los diferentes planteamientos de autores contemporáneos, para valorar la importancia de la ética en su función conceptual clarificadora de los debates públicos actuales, con responsabilidad y tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo analítico con probidad argumental sobre un tema de debate moral actual el cual debe integrar: introducción, investigación documental sobre el tema, discurso argumentado y conclusión propositiva.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Delimitación del tema

Competencia:

Analizar los fundamentos teóricos de la ética, revisando los factores constitutivos de los debates públicos que confrontan axiologías diversas, para comprender la naturaleza de las controversias sociales, de tal manera que esclarezca las posturas personales y la responsabilidad social ante los temas importantes al nivel local y global, con civilidad y actitud sensible a la diversidad de posturas e ideas.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. Ética aplicada
- 1.2. Práctica y elementos del debate
- 1.3. Posturas intransigentes y conservadoras

UNIDAD II. Temas de bioética

Competencia:

Establecer la realidad actual del equilibrio entre la vida humana y el medio ambiente, estudiando la relación entre el ser humano con su dependencia y responsabilidad con la naturaleza, con el fin de formar opinión y fomentar iniciativas de cambio, con sensibilidad a las necesidades colectivas.

Contenido:

- 2.1. Debates sociales sobre las pandemias
- 2.2. Controversias ecológicas
- 2.3. Polémicas en torno a la vida humana

Duración: 14 horas

UNIDAD III. Ética y tecnología

Competencia:

Interpretar el efecto intelectual, biológico y psicológico de la técnica y la tecnología en el ser humano, investigando cómo se despliegan sus resultados en la vida cotidiana, con el fin de comprender su funcionamiento y las estrategias para limitar sus consecuencias dañinas, con actitud colaborativa y respeto a las opiniones ajenas.

Contenido:

- 3.1. El debate sobre las redes sociales
- 3.2. La industria médica y alimentaria
- 3.3. La industrial cultural

Duración: 12 horas

UNIDAD IV. Ética y política

Competencia:

Analizar los problemas éticos en torno a la vida colectiva, atendiendo los temas que actualmente se debaten en relación a la política, con el fin de comprender la naturaleza y estructura de los conflictos sociales controvertidos, siendo consciente de la necesidad de comprometerse con las soluciones de los conflictos y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Contenido:

- 4.1. Contradicciones de la democracia
- 4.2. Los derechos humanos
- 4.3. Las anomalías del capitalismo
- 4.4. La guerra y la violencia

Duración: 12 horas

UNIDAD V. Ética y sociedad

Competencia:

Examinar los debates públicos más acuciantes, mediante la comprensión de las manifestaciones sociales en sus diversas formas y polémicas actuales, para formar opinión y expresar los puntos de vista al respecto de temáticas que le atañen, comprometido con los cambios sociales y respetuoso de todas las manifestaciones ideológicas.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 5.1. El debate sobre el género y el feminismo
- 5.2. Problemas de la globalización
- 5.3. Razones de las protestas sociales
- 5.4. Ética e igualdad
 - 5.4.1. Migración y ciudadanía
 - 5.4.2. Inclusión de las minorías
 - 5.4.3. Justicia económica
 - 5.4.4. Derechos de los animales

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Antologías

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo 60%
- Exposición e Investigación..... 20%
- Tareas..... 20%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Cortina, A. (2020). <i>Aporofobia</i>. El rechazo al pobre, un desafío para la democracia. Paidós.</p> <p>Cortina, A. (2021). <i>Ética cosmopolita. Una respuesta por la cordura en tiempos de pandemia</i>. Paidós</p> <p>MacIntyre, A. (2017). <i>Ética en los conflictos de la modernidad. Sobre el deseo, el razonamiento práctico y la narrativa</i>. Rialp.</p> <p>Peter, S. (2022). <i>Ética para el mundo real: 83 artículos sobre cosas que importan</i>. Antoni Bosc.</p> <p>Prado Galán, J. (2018). <i>El pez torpedo. Ética aplicada</i>. Axial.</p> <p>Puleo, A. (2019). <i>Claves ecofeministas. Para rebeldes que aman la tierra y a los animales</i>. Plaza y Valdés.</p> <p>Ryan, C. (2021). <i>Civilizados hasta la muerte. El precio del progreso</i>. Empresa Distribuidora Feds S.A. de C.V.</p> <p>Sennett, R. (2019). <i>Construir y habitar. Ética para la ciudad</i>. Anagrama.</p> <p>Smith, H. L. (2021). <i>Mi última batalla. Cómo se desmorona el mundo que construyó mi generación y qué podemos hacer para salvarlo</i>. Empresa Distribuidora Feds S.A. de C.V.</p> <p>Stoner, I. Swartwood, J. (2021). <i>Doing Practical Ethics</i>. U.K. Oxford. https://www.researchgate.net/publication/351525057_Doining_Practical_Ethics/link/60a2ca13a6fdcc88cc05c028/download</p> <p>Uribarri Carpintero, G. (2020). <i>Reflexiones sobre ética y derechos humanos</i>. Independently Publisher</p>	<p>Bauman, Z. (2022). <i>Mundo consumo. Ética del individuo en la aldea global</i>. Paidós.</p> <p>Hardy, J. W., Easton, D. (2017). <i>The ethical slut</i>. United State. Ten Speed Press</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, de preferencia con estudios de posgrado y por lo menos dos años de experiencia profesional. El docente además requiere tolerancia y consideración de posturas ideológicas diversas y habilidades para trabajar de manera colaborativa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía Medieval
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

María del Carmen Pérez Talamantes
Felipe Contreras Barajas

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje, que forma parte del área de conocimiento Historia de la Filosofía, ha sido diseñado para despertar en el (la) alumno (a) la valorización de la Filosofía Medieval mediante una reflexión sobre los planteamientos filosóficos representativos de esta época que le lleve a descubrir su importancia en el redescubrimiento y la sistematización de la filosofía griega; así como en la formación del pensamiento y la Cultura Occidental, de la cual, el mismo alumno es partícipe.

Dicha valorización del pensamiento medieval, permite recuperar las aportaciones del pasado, confrontándolas con el presente y contextualizando los problemas fundamentales de la filosofía en nuestra realidad vigente. Esta asignatura se encuentra en la etapa disciplinaria y es de carácter obligatorio. Se recomienda haber cursado con anterioridad la asignatura de Filosofía Antigua.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la situación del mundo medieval como repertorio de creencias y supuestos fundamentales, mediante la comparación con el mundo antiguo, patristica y moderno, para lograr una visión de la filosofía que permita evaluar correctamente la simbiosis entre cristianismo y filosofía que se va a producir a lo largo del Medievo, con actitud reflexiva y apertura a las diversas perspectivas filosóficas.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo analítico sobre la importancia y actualidad del estudio del pensamiento medieval en la formación integral del profesional de la filosofía. Debe tener un extensión de 3 a 5 cuartillas y contener los siguientes puntos:

- Presentar un punto de vista
- Compartir la estructura prototípica de los textos expositivos: introducción, contenido y conclusión (aunque se altere el orden canónico).
- Desarrollar un argumento (o varios) de forma detallada.
- Dar una conclusión tendiente a convencer a sus lectores.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Perspectiva introductoria a la filosofía medieval

Competencia:

Razonar la importancia del pensamiento griego cristiano como base común del pensamiento occidental, a través del análisis de los diferentes planteamientos originados por la relación del naciente cristianismo con la filosofía y otras religiones, para identificar las diferencias y semejanzas entre estas orientaciones espirituales; con actitud crítica, reflexiva y respeto a las diversas perspectivas.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. Supuestos generales del mundo antiguo
 - 1.1.1. ¿Qué se entiende por Edad Media en la Historia de la Filosofía?
 - 1.1.2. Periodización de la Edad Media
 - 1.1.3. La Cuestión de la Filosofía Cristiana
 - 1.1.4. Los grandes temas de la Filosofía Medieval
 - 1.1.5. Difusión del cristianismo
 - 1.1.6. Fe y Razón
- 1.2. Filosofía Patrística
 - 1.2.1. Primera Patrística
 - 1.2.1.1. Justino
 - 1.2.1.2. Gnosticismo
 - 1.2.1.3. Clemente de Alejandría
 - 1.2.1.4. Orígenes
 - 1.2.1.5. Apologistas latinos
 - 1.2.2. La Alta Patrística
 - 1.2.2.1. Basilio el Grande
 - 1.2.2.2. Gregorio de Nisa
 - 1.2.2.3. Gregorio Nacianceno
 - 1.2.2.4. Patrística latina del siglo IV
 - 1.2.2.5. San Agustín
 - 1.2.3. Patrística Tardía
 - 1.2.3.1. Pseudo Dionisio

1.3. Final del mundo antiguo y orígenes de la filosofía medieval

1.3.1. Comienzos de la cultura medieval. Los transmisores de la cultura antigua. El Monasticismo

1.3.1.1. Boecio

1.3.1.2. Casiodoro

1.3.1.3. Isidoro

1.3.1.4. Beda

UNIDAD II. La Pre-escolástica

Competencia:

Establecer la relación entre la Filosofía y la Teología y su influencia en la discusión de los problemas durante la Edad Media, mediante la identificación del papel de los transmisores de la cultura clásica y las tesis de autores representativos de este periodo, para reconocer sus repercusiones en la formación del pensamiento occidental posterior; con actitud de reflexiva y crítica.

Contenido:

Duración: 12 horas

2.1. Arranque, declive y recuperación. Siglos VII al X

2.1.1. El Renacimiento Carolingio y sus efectos. Importancia histórica y filosófica

2.1.1.1. Alcuino

2.1.1.2. Rabano Mauro

2.1.1.3. Cándido de Fulda

2.1.2. La Pre-Escolástica

2.1.2.1. Juan Escoto Eriúgena

2.2. La formación de la escolástica. Siglos XI y XII

2.2.1. Introducción al periodo: El renacimiento de las Letras y del pensamiento especulativo

2.2.2. La dialéctica como método filosófico

2.2.2.1. Dialécticos y antidialécticos en el desarrollo de la Escolástica

2.2.2.2. La cuestión de los Universales. Abelardo (1079-1142)

2.2.2.3. El planteamiento de este problema a partir de sus antecedentes históricos .Las dos posiciones radicalmente opuestas en torno a este problema

2.2.2.4. Anselmo de Canterbury (1033-1109) Actitud filosófica. Razón y Fe. Respuesta a la cuestión de los Universales. El argumento ontológico

2.2.2.5. La Escuela de Chartres. Influencia de Platón y Aristóteles. Sistematización de las ciencias en el siglo XII

2.2.2.6. Dialécticos y antidialécticos

2.2.2.7. La Escuela de San Víctor. Hugo de San Víctor (+1141)

2.2.2.8. Ricardo de San Víctor (+1173)

2.2.2.9. Pruebas de la existencia de Dios desarrolladas por esta escuela

2.2.2.10. El misticismo especulativo de San Bernardo de Claraval (1090-1153)

2.3. Balance del periodo de formación

UNIDAD III. La Escolástica. Siglo XIII

Competencia:

Razonar la importancia de la transmisión semítica de la filosofía griega y su influencia en la Escolástica mediante la identificación de las circunstancias históricas que propiciaron su florecimiento, así como las tesis de los autores representativos de este periodo, para comprender las características de las distintas escuelas de pensamiento en su contexto histórico, con responsabilidad y apertura crítica.

Contenido:

Duración: 24 horas

- 3.1. El florecimiento de la Escolástica. Siglo XIII
 - 3.1.1. Panorama general
- 3.2. Filosofía Islámica y Judía
 - 3.2.1. Filosofía judía. Fuentes del pensamiento judío
 - 3.2.1.1. Maimónides
 - 3.2.1.2. Avicbrón
 - 3.2.2. Filosofía árabe. Importancia general. El Islam
 - 3.2.2.1. Avicena
 - 3.2.2.2. Averroes
- 3.3. Penetración de nuevos elementos filosóficos, resistencia a ellos y prohibición de Aristóteles
 - 3.3.1. El averroísmo
 - 3.3.2. Las Universidades. Su fundación y desarrollo
- 3.4. San Buenaventura (1221-1274): Importancia histórica. Razón y fe. Existencia de Dios. Hilemorfismo universal. La creación. Antropología
- 3.5. Rogelio Bacon (1210/14-1292): Relación entre ciencia y fe. Importancia de la ciencia natural y uso del método experimental
- 3.6. San Alberto Magno (1206/7-1280): Vida y obras. Asimilación de la ciencia griega y musulmana e influencia de Aristóteles
Teoría del conocimiento y posición frente al problema de los universales. El alma humana. La ciencia natural
- 3.7. La culminación de la Escolástica
 - 3.7.1. Santo Tomás de Aquino (1224-1274): Principales datos biográficos. Saber y Fe. El Ser. Dios. El mundo. El alma humana
Moralidad. El Estado. Importancia e influencia histórica
 - 3.7.2. Duns Scoto (1266-1308): Relación entre ciencia y Fe. Concepto
- 3.8. Las mujeres en la filosofía medieval
 - 3.8.1. Escritoras latinas del siglo XII. Hildegarda de Bingen

3.8.2. Las místicas del Helfta en el siglo XIII
3.8.3 Escritoras del siglo XIV. Christine de Pizan

UNIDAD IV. Crisis de la escolástica. Siglo XIV

Competencia:

Analizar los cambios que durante el siglo XIV modificaron las relaciones entre razón y fe; y entre el poder espiritual y el poder secular, mediante el análisis de las tesis de los pensadores de este periodo, a fin de asimilar la idea totalizadora de la Filosofía Medieval, con responsabilidad y apertura crítica.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 4.1. Introducción al periodo
- 4.2. El nominalismo
 - 4.2.1. Guillermo de Occam
- 4.3. Misticismo especulativo del siglo XIV
 - 4.3.1 Meister ECKHART
- 4.4. La Escolástica en la Edad Moderna
 - 4.4.1. Suárez

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Comentario de texto
- Organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadros comparativos, esquemas, etc.)
- Ensayo
- Investigación documental
- Lectura guiada
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Antologías
- Visualización de videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Comentarios de lectura.....	20%
- Análisis de texto.....	20%
- Presentación oral de temas de investigación documental.....	20%
- Cuestionarios.....	05%
- Participación.....	05%
- Ensayo.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aquino, Tomás de (2011). <i>El ente y la esencia</i> (3a. ed). EUNSA. [clásica]</p> <p>Beuchot, M. (2010). <i>El problema de los universales</i> (3a. ed). UNAM. [clásica]</p> <p>Boecio, M. (2020). <i>Consuelo de la filosofía</i>. Acantilado.</p> <p>El-Rouayheb, K. y Schmidtke, S. (2017). <i>The Oxford Handbook of Islamic Philosophy</i>. Sheridan-OUP</p> <p>Fraile, G, y Urdanoz, T. (2019). <i>Historia de la Filosofía, T. II</i>. BAC Normal.</p> <p>Gilson, E. (2021). <i>El espíritu de la filosofía medieval</i> (4a. ed.). RIALP.</p> <p>Pieper, J. (2021). <i>Introducción a Tomás de Aquino</i>. Doce lecciones. RIALP</p> <p>Salinas, H. (2015). Configuraciones de la filosofía medieval. <i>Universitas Philosophica</i>, 32 (64), 345-367. ISSN: 0120-5323. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409540996022</p> <p>San Agustín de Hipona (2009). <i>Contra los académicos</i>. Ed. bilingüe, Trad. J. García Álvarez. Encuentro. [clásica]</p> <p>Saranyana, I. (2011). <i>La filosofía medieval</i> (2a. ed). EUNSA. [clásica]</p>	<p>Beierwaltes, W. (2009). <i>Eriúgena. Rasgos fundamentales de su pensamiento, Navarra</i>. EUNSA. [clásica]</p> <p>Beuchot, M. (2004). <i>Introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino.</i>, Ed. San Esteban. [clásica]</p> <p>Beuchot, M. (2007). <i>Manual de Filosofía medieval</i>. JUS. [clásica]</p> <p>Cantor, N. (1991). <i>Inventing the Middle Ages</i>. Quill William Morrow. [clásica]</p> <p>Colish, M. (1997). <i>Medieval Foundations of the Western Intellectual Tradition</i>. Yale University Press. [clásica]</p> <p>De Libera, A. (2013). <i>Pensar en la Edad Media</i>. Anthropos. [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Requiere habilidades de análisis y síntesis en torno al estudio de la historia de la filosofía y sus distintas corrientes historiográficas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Análisis del Discurso Filosófico
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Christian Conrado Pardo Eudave
Ana Marcela Mungaray Lagarda
Gloria Luz Jiménez Cervantes

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de análisis del discurso filosófico surge en la intersección del fomento a la lectoescritura filosófica y los modelos hermenéuticos de interpretación de textos, provee el conocimiento sobre la noción de discurso y texto a partir de las estrategias de interpretación para ofrecer un espectro entre discurso, exégesis, sistemas de comprensión y el desarrollo de textos con un sentido filosófico. Pertenece a la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los géneros del discurso filosófico, mediante la identificación de modelos formales del análisis del discurso y de la hermenéutica, para el desarrollo de textos filosóficos generados a partir de la interpretación de ideas y conceptos filosóficos, con objetividad y creatividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Integrar un texto corto con estructura de principio, medio y conclusión, esquematizando una propuesta de interpretación, que se somete a una presentación plenaria con tiempos de preguntas y respuestas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La propuesta del análisis de contenido filosófico

Competencia:

Examinar los componentes del análisis del discurso, a partir de la identificación de estructuras del lenguaje y significado, para relacionarlos con los contenidos filosóficos, con sensibilidad y creatividad.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1 Qué es el análisis del discurso
- 1.2 Perspectivas y propuestas metodológicas del análisis de discurso clásico
- 1.3 Los rasgos distintivos del discurso filosófico
- 1.4 El horizonte de la hermenéutica
- 1.5 Cómo se incorpora la especificidad del discurso filosófico al marco de referencia del análisis del discurso
- 1.6 Base del análisis discursivo filosófico.

UNIDAD II. Diversidad paradigmática clásica y contemporánea

Competencia:

Implementar los recursos del análisis discursivo, a partir de la distinción de su potencial, para la composición y análisis de textos, con rigor y creatividad.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 El lenguaje natural: características específicas.
- 2.2 Diferencias entre discurso oral y discurso verbal.
- 2.3 Elementos de retórica.
- 2.4 Uso y desarrollo del lenguaje escrito en el contexto académico.
- 2.5 Coherencia y cohesión textual.
- 2.6 Implicaciones de las herramientas semióticas, semánticas y pragmáticas.

UNIDAD III. Conocimientos en red: los retos epistemológicos del discurso filosófico contemporáneo

Competencia:

Diferenciar las propuestas clásicas del discurso con la actualización del discurso filosófico contemporáneo, a partir de la integración de los modelos de análisis filosófico, para establecer nuevas propuestas desde la tecnología, con diversidad de pensamiento e innovación

Contenido:**Duración: 10 horas**

- 3.1 Inferencias filosóficas al problema de la interpretación
- 3.2 Reorganización de la hermenéutica, para la composición del discurso filosófico
 - 3.2.1 Modelos hermenéuticos: Heidegger, Gadamer, Ricoeur, Beuchot
- 3.3 Los límites del análisis en la propuesta de U. Eco
- 3.4 Los recursos de la tecnología en el discurso filosófico

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Análisis del discurso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Identifica en diagrama los principales conceptos del análisis de discurso 3. Establece relación de complementación y subordinación 4. Presenta en grupo el diagrama para retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Pdf's • Libros físicos • Investigación documental 	4 horas
2	Red semántica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Elabora una red de significados en torno a la posibilidad de interpretación 3. Comparte resultados en equipo frente a grupo para retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental sobre la familia de palabra respecto a interpretación • Internet • Pdf's • Libros físicos 	4 horas
3	Estudios del discurso y de la interpretación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Clasifica en una línea de tiempo los estudios del discurso como análisis y una línea de tiempo sobre los estudios sobre interpretación 3. Presenta al grupo la línea del tiempo para su retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Pdf's • Libros físicos • Investigación documental 	4 horas
UNIDAD II				
4	Tipos de discursos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Pdf's 	2 horas

		<ol style="list-style-type: none"> Explora los tipos de discursos y elabora ejemplos sobre ellos Presenta al grupo el organizador para su retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> Libros físicos Investigación documental Ejemplos gráficos 	
5	Objeto de la interpretación	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del docente Clasifica las características de los posibles objetos para la interpretación Presenta por escrito para su retroalimentación y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Internet Pdf's Libros físicos Investigación documental 	4 horas
UNIDAD III				
6	Elaboración de un corpus	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del docente Lleva a cabo la organización de elementos que conforman un <i>corpus</i> de trabajo Presenta en grupo para retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> Internet Pdf's Libros físicos Investigación documental 	6 horas
7	Panel: Modelos de interpretación	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del docente Identifica al menos un modelo de interpretación y su desarrollo Presenta ante panel para retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> Internet Pdf's Libros físicos Investigación documental 	4 horas
8	Exposición de trabajo final	<ol style="list-style-type: none"> Atiende las indicaciones del docente Desarrolla un texto corto con una propuesta de interpretación. Presenta en plenaria para preguntas y respuestas 	<ul style="list-style-type: none"> Internet Pdf's Libros físicos Investigación document 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Panel
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Panel
- Técnicas grupales
- Resumen
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo colaborativo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Texto corto.....	30%
- Presentación del texto final en panel de discusión.....	20%
- Prácticas de taller.....	30%
- Evaluaciones parciales.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Austin, J. L. (2016). <i>Cómo hacer cosas con palabras</i>. Paidós.[clásica]</p> <p>Benveniste, É. (2004). <i>Problemas de lingüística general II</i>. Siglo XXI.[clásica]</p> <p>Beuchot, M. (1997). <i>Tratado de hermenéutica analógica: Hacia un nuevo modelo de interpretación</i>. Itaca. [clásica]</p> <p>Calsamiglia H. y Tusón, A. (2015). <i>Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso</i>. Ariel.[clásica]</p> <p>Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). <i>El discurso como interacción social</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Gill, A. y Whedbee, K. (2001). Retórica, en Van Dijk, T. V. (coord.) (2001). <i>El discurso como estructura y proceso</i>. Gedisa. pp. 233-268. [clásica]</p> <p>Goffman, E. (2008). <i>La presentación de la persona en la vida cotidiana</i>. Amorrortu. [clásica]</p> <p>Goodwin, C. (2007). <i>Environmentally Coupled Gestures</i>, en Duncan, D., Cassell, J. y Levy, E. T. (Eds.) <i>Gesture and the Dynamic Dimension of Language</i>, pp. 195 - 212. John Benjamins. [clásica]</p> <p>Grondin, J. (1999). <i>Introducción a la hermenéutica filosófica</i>. Herder. [clásica]</p> <p>Grondin, J. (2008). <i>¿Qué es la hermenéutica?</i>. Herder. [clásica]</p> <p>Jaspers, O. (2019). <i>La filosofía de la gramática</i>. https://archive.org/details/lafilosofiadelaqOOOjesp</p> <p>Lozano, J., Peña-Marin, C., & Abril, G. (1999). <i>Análisis del discurso</i>. Cátedra. [clásica]</p> <p>Ricoeur, P. (2006). <i>Teoría de la interpretación</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Van Dijk, T. A. (1996). <i>Estructuras y funciones del discurso</i>. Siglo XXI. http://www.discursos.org/oldbooks/Teun%20A%20van%20Dijk%20-%20Las%20Estructuras%20y%20Funciones%20del%20Discurso.pdf [clásica]</p>	<p>Aguilar Gil, Y. E. (2020). <i>Áä: manifiestos sobre la diversidad lingüística</i>. Almadía.</p> <p>Eco, U. (2013). <i>Interpretación y sobreinterpretación</i>. Akal. [clásica]</p> <p>Foucault, M. (2010). <i>Arqueología del saber</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Gil-Juárez, A. y Vitores, A. (2011). <i>Perspectiva discursiva. Discurso y comunicación</i>. El Ciervo. [clásica]</p> <p>Halliday, M. (1982). <i>El lenguaje como semiótica social</i>. FCE. [clásica]</p> <p>Labov, W. (1972). <i>The Social Stratification of (r) New York City Department Stores'</i>. <i>Sociolinguistic Patterns</i>. University of Pennsylvania Press. [clásica]</p> <p>Ricoeur, P. (2001). Metáfora y nueva retórica, en: <i>Metáfora viva</i>. Trotta.[clásica]</p> <p>Sacks, H. (2006). <i>Lectures on Conversation</i>. Blackwell. [clásica]</p> <p>Sacks, H., Schegloff, E. A. y Jefferson, G. (1974). <i>A Simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation</i>. En: <i>Language</i> 50(4), 696-735. doi:10.1353/lan.1974.0010</p> <p>Searle, J. (2018). <i>Actos de habla</i>. Cátedra.</p> <p>Tusón, A. (2016). <i>Análisis de la conversación</i>. Ariel.</p> <p>Van Dijk, T. A. (1997). <i>Racismo y análisis crítico de los medios</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Van Dijk, T. A. (2001). Algunos principios de una teoría del contexto. ALED. <i>Revista latinoamericana de estudios de discurso</i>. 1(1), 69-81.</p> <p>Vitale, M. (2018). El ethos: entre el kairós y las formaciones discursivas. <i>Estudios del discurso</i>. http://esdi.uaem.mx/index.php/esdi/article/view/18</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía, preferentemente con posgrado en el área de estudios de lingüística o área afín, con al menos dos años de experiencia. Cuento con habilidades de análisis y síntesis en torno al lenguaje e innovación para aplicar los modelos discursivos desde el área de la filosofía. Requiere objetividad interpretativa y creatividad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Metafísica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 04 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 04 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Felipe de Jesús Lee Vera
Winfried Paul Bilo

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje aborda las diferentes posturas filosóficas relacionadas con la capacidad del ser humano de trascender toda forma de condicionamiento, lo que permite reflexionar sobre el poder del pensamiento para transformar la realidad.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Sintetizar la relación entre pensar y ser, a través de la reflexión sobre las categorías filosóficas fundamentales, con el fin de aportar a la idea de un sujeto humano capaz de trascenderse, con apertura para la diversidad de formas de conocimiento y el intercambio de ideas.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo en donde reflexiona sobre las diferentes posturas filosóficas relacionadas con la capacidad del pensamiento humano de trascender toda forma de condicionamiento.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El concepto de metafísica

Competencia:

Examinar la vigencia y pertinencia del concepto de metafísica, a través de la revisión de sus tipos, diferencias y perspectivas, para dar cuenta del sentido del conocimiento y la actividad humana, con pensamiento reflexivo y crítico.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 1.1. Perspectivas desde la etimología de la palabra
- 1.2. Clasificación de los diferentes significados de metafísica
- 1.3. Diferencia entre ontología y metafísica
 - 1.3.1. Diferencia entre ente y ser
 - 1.3.2. Relación entre pensar y ser
 - 1.3.3. Estructura metafísica del pensamiento humano

UNIDAD II. Posturas filosóficas ante la posibilidad del conocimiento metafísico

Competencia:

Analizar el conocimiento metafísico, por medio de la revisión de su historicidad, con el fin de construir un concepto actualizado, con rigor académico y apertura al cambio.

Contenido:

Duración: 26 horas

- 2.1. Fundación de la metafísica en la antigüedad
- 2.2. El concepto medieval de metafísica
- 2.3. El concepto de metafísica durante la modernidad
- 2.4. El concepto de metafísica en el siglo XX
- 2.5. El porvenir del pensamiento metafísico

UNIDAD III. Metafísica y ciencia

Competencia:

Analizar la relación dialéctica entre metafísica y ciencia, a través de la revisión de sus diferencias y coincidencias, con el fin de construir un concepto de filosofía complejo e interdisciplinario, con pensamiento crítico y apertura al intercambio de ideas.

Contenido:**Duración:** 24 horas

- 3.1. Determinación de la mutua influencia de metafísica y ciencia
- 3.2. Metafísica y teoría de la relatividad
- 3.3. Metafísica y mecánica cuántica
- 3.4. Metafísica y termodinámica

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Infografías
- Investigación documental
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....30%
- Participación.....10%
- Tareas.....30%
- Ensayo.....30%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aquino, T. (1986). <i>Opúsculos filosóficos selectos</i>. SEP. [clásica].</p> <p>Aristóteles (1994). <i>Metafísica</i>. Gredos. [clásica].</p> <p>Ayer, A.J. (ed.) (1966). <i>Logical Positivism</i>. The Free Press. https://issuu.com/epistemologiasabado/docs/ayer--a.-j.--logical-positivism. [clásica].</p> <p>Berkeley, G. (1906). <i>Three Dialogues Between Hylas and Philonous</i>. Open Court Publishing Company. https://www.stmarys-ca.edu/sites/default/files/attachments/files/Three Dialogues.pdf. [clásica].</p> <p>Brockman, J. (2014). <i>The Universe</i>. Harper Perennial. [clásica].</p> <p>Descartes, R. (1995). <i>Los principios de la filosofía</i>. Alianza. [clásica].</p> <p>Hegel, G. W. F. (2011). <i>Ciencia de la lógica</i>. Abada. [clásica].</p> <p>Heidegger, M. (2008). <i>Caminos del bosque</i>. Alianza. [clásica].</p> <p>Hume, D. (1988). <i>An Inquiry Concerning Human Understanding</i>. Chicago: Open Court Publishing Company. https://archive.org/details/enquiryconcernin00humeuoft [clásica]</p> <p>Kant, I. (2009). <i>Crítica de la razón pura</i>. FCE. [clásica].</p> <p>Kant, I. (1999). <i>Prolegómenos a toda metafísica</i>. Istmo. [clásica].</p> <p>Rovelli, C. (2018). <i>El orden del tiempo</i>. Anagrama.</p> <p>Rovelli, C. (2016). <i>La realidad no es lo que parece</i>. TusQuets. [clásica].</p> <p>Russel, B. (1956). <i>Logic and Knowledge</i>. G. Allen & Unwin. [clásica].</p>	<p>Hegel, G. W. F. (2010). <i>Fenomenología del espíritu</i>. Abada Editores. [clásica].</p> <p>Leibniz, G. W. (2002). <i>Discurso de metafísica</i>. Alianza. [clásica].</p> <p>Oñate y Subía, T. (2001). <i>Para leer la metafísica de Aristóteles en el siglo XXI</i>. Dykinson. [clásica].</p> <p>Kirk, G. S., Raven, J. E. (2013). <i>Los filósofos presocráticos</i>. Gredos. [clásica].</p> <p>Nietzsche, F. (2010). <i>El crepúsculo de los ídolos</i>. Folio. [clásica].</p> <p>Wittgenstein, L. (1988). <i>Investigaciones filosóficas</i>. IIF-UNAM/Crítica. https://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/wittgenstein-investigaciones-filosoficas.pdf [clásica].</p> <p>Wittgenstein, L. (2007). <i>Tractatus</i>. Tecnos. [clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente y laboral. Ser una persona proactiva, analítica y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía Política
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Héctor Manuel Ramírez Ríos
Eduardo Ramírez García
Josué Santiago Roque

Fecha: 08 de junio de 2022

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como propósito la comprensión de las principales categorías y conceptos propuesto por la filosofía política, con la finalidad de entender las diferentes relaciones de poder que acontecen en el entramado social y así proponer soluciones a problemas en el ámbito público.

Esta asignatura se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las teorías clásicas sobre la filosofía política, mediante la revisión de las distintas corrientes y discursos tradicionales sobre el ejercicio del poder, para comprender y fundamentar opiniones sólidas, claras y racionales sobre el origen histórico de las problemáticas contemporáneas en la política de la sociedad actual, con actitud crítica y reflexiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo analítico con probidad argumental sobre un tema de conceptualización política el cual debe integrar: introducción, investigación documental sobre el tema, discurso argumentado y conclusión propositiva.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conceptos fundamentales de la dimensión política

Competencia:

Examinar los conceptos básicos de la filosofía política en su dimensión tradicional, mediante la revisión detallada de las teorías del poder, para la comprensión de la realidad social y cultural en su dimensión política, manteniendo apertura al diálogo, tolerancia a las diferencias de pensamiento y actitud crítica.

Contenido:

Duración: 20 horas

- 1.1. Definición de filosofía política.
- 1.2. Los conceptos fundamentales de la disciplina.

UNIDAD II. Fundamentos filosóficos de las distintas formas de organización política

Competencia:

Distinguir las diversas formas de gobierno, mediante el análisis de las filosofías políticas y su evolución histórica, para proponer una perspectiva personal sobre la deseable forma de gobierno en el contexto político actual, manifestando empatía hacia los problemas sociopolíticos.

Contenido:

Duración: 30 horas

- 2.1. El pensamiento político de la antigüedad clásica
 - 2.1.1. La República de Platón
 - 2.1.2. La Política de Aristóteles
 - 2.1.3. La filosofía política en el helenismo
- 2.2. La filosofía política moderna
 - 2.2.1. Filosofía política de la edad media
 - 2.2.2. La idea del Estado en el renacimiento
 - 2.2.3. El Príncipe maquiavélico
 - 2.2.4. Las utopías renacentistas
- 2.3. La filosofía política del siglo XVII
 - 2.3.1. Hobbes y Locke
 - 2.3.2. La ilustración francesa
- 2.4. La filosofía política del siglo XIX
 - 2.4.1. Hegel y Marx
 - 2.4.2. Los nacionalismos
 - 2.4.3. El liberalismo
 - 2.4.4. La ciencia de la sociedad

UNIDAD III. Fundamentos filosóficos de las cuestiones y conflictos políticos contemporáneos

Competencia:

Analizar las propuestas filosófico-políticas contemporáneas, a través de la indagación y análisis de los principales debates políticos de la actualidad, con el fin de responder a las demandas sociales, manifestando sensibilidad y respeto hacia los conflictos de la esfera pública.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 3.1. Modelos autócratas
- 3.2. Derechas e izquierdas
- 3.3. Democracia y movimientos sociales
- 3.4. Sistema de organización patriarcal

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Ensayo
- Investigación documental
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Antologías

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo.....	60%
- Tareas.....	20%
- Exposición.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Agamben, G. (2020). <i>Política sin obra. Pensamiento político posfundacional</i>. Gedisa.</p> <p>Arendt, H. (2017). <i>The origins of totalitarianism</i>. Penguin Classics. [Clásico]</p> <p>Aristóteles. (2022). <i>La política</i>. Gredos. [Clásico]</p> <p>Bunge, M. (2019). <i>Filosofía política. Solidaridad, cooperación y democracia integral</i>. Gedisa.</p> <p>Butler, J. (2018). <i>Cuerpos aliados y lucha política</i>. Paidós.</p> <p>Hobbes, T. (2018). <i>De Cive</i>. Alianza. [Clásico]</p> <p>Hobbes, T. (2019). <i>Leviathan</i>. Colihue. [Clásico]</p> <p>Locke, J. (2014). <i>Ensayo sobre el gobierno civil</i>. Porrúa. [Clásico]</p> <p>Maquiavelo. (2021). <i>El príncipe</i>. Ariel. [Clásico]</p> <p>Marx, K. (2014). <i>El Capital. Crítica de la Economía Política</i>. Fondo de Cultura Económica [Clásico]</p> <p>Platón. (2019). <i>La República</i>. AMA.</p> <p>Rousseau, J.J. (2017). <i>El contrato social</i>. AKAL.</p> <p>Soriano, R. (2019). <i>Temas clave de la filosofía del derecho y política</i>. Tecnos</p> <p>Strauss, L. Cropsey, J. (2021). <i>Historia de la filosofía política</i>. FCE.</p>	<p>Bobbio, N. (2019). <i>Derecha e izquierda</i>. Penguin Random House Grupo Editorial.</p> <p>Bobbio, N. (2022). <i>La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político</i>. México. FCE.</p> <p>Chignola, S. (2018). <i>Foucault más allá de Foucault. Una política de la filosofía</i>. Cactus.</p> <p>Martinengo, A. (2018). <i>La política como filosofía primera. Pensamiento al margen</i>.</p> <p>Revista digital. N° especial Gianni Vattimo. https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/66949/1/vattimo3-la-politica-como-filosofia-primer.pdf</p> <p>Strauss, L. (2018). <i>On political philosophy</i>. Edited by Chaterine H. Zuckert.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser una persona comprometida con el aprendizaje significativo de sus estudiantes y el desarrollo del pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía Latinoamericana
- 5. Clave:**
- 6. HC: 04 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 04 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Héctor Manuel Ramírez Ríos
Eduardo Ramírez García

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como propósito el análisis y la comprensión de las principales propuestas filosóficas desde América Latina, con la finalidad de deconstruir el pensamiento occidental desde una perspectiva decolonial y así proponer vías de reflexión dentro de nuestro contexto social. Se encuentra en la etapa disciplinaria del plan de estudios, tiene carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar críticamente las diversas propuestas filosóficas latinoamericanas, su problemática, su contexto histórico y el sentido que tiene el filosofar desde América Latina, a través del estudio crítico de los textos de los y las principales representantes del pensamiento latinoamericano, para la comprensión de la realidad regional, con una actitud responsable y propositiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaborar un ensayo de análisis valorativo sobre las posibilidades de la filosofía latinoamericana en la comprensión de la realidad regional.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. ¿Existe una filosofía latinoamericana?

Competencia:

Distinguir las diferentes propuestas que sugieren la necesidad de construir una nueva filosofía desde América latina, mediante el análisis de los discursos filosóficos de autores latinoamericanos, con la finalidad de llevar a cabo un desmontaje de las categorías tradicionales, con una actitud de respeto a las diferencias y tolerancia.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 1.1. Breve bosquejo histórico de la filosofía latinoamericana
- 1.2. La cultura Latinoamericana / Darcy Ribeiro
- 1.3. La filosofía latinoamericana / Leopoldo Zea
- 1.4. Sentido y problema del pensamiento filosófico hispanoamericano / Augusto Salazar Bondy
- 1.5. Notas sobre la inteligencia americana. El destino de América / Alfonso Reyes
- 1.6. El pensamiento Iberoamericano / José Vasconcelos
- 1.7. El origen de la idea de Latinoamérica / John L. Pelan
- 1.8. ¿Filosofía americana? ¿Cómo hacer filosofía? / José Gaos
- 1.9. ¿Existe un pensamiento hispanoamericano? El iberoamericanismo y panamericanismo / José Carlos Mariátegui
- 1.10. Filosofía de lo americano: treinta años después / Francisco Miró Quezada
- 1.11. El horizonte tridimensional del pensar filosófico latinoamericano / Juan C. Scannone
- 1.12. El pensamiento popular desde el punto de vista filosófico / Rodolfo Kusch

UNIDAD II. Marxismo en América Latina

Competencia:

Analizar la propuesta marxista y su aplicación en las problemáticas sociales latinoamericanas, a través de la lectura crítica de sus principales intérpretes, con el objetivo de proponer vías de emancipación intelectual, con una actitud honesta y empática.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. Antecedentes.
- 2.2. Precursores.
- 2.3. Continuadores.
- 2.4. La Revolución Cubana y el marxismo en América Latina.
- 2.5. El marxismo de las últimas décadas del siglo XX en América Latina.
- 2.6. Resurgimiento del marxismo en el siglo XXI
- 2.7. Consideraciones finales.

UNIDAD III. Filosofía de la liberación

Competencia:

Analizar la propuesta de la llamada filosofía de la liberación como una propuesta capaz de resolver algunos de los problemas sociales y culturales de América Latina, mediante el estudio detallado de las obras representativas de dicha corriente de pensamiento, con la finalidad de comprender su aceptación en los círculos intelectuales y políticos, manteniendo una actitud crítica y responsable.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. Definición de la Filosofía de la Liberación.
- 3.2. Fuentes teóricas de la Filosofía de la Liberación.
- 3.3. Temas de la Filosofía de la Liberación en la consideración del problema de la universalidad de la cultura.
 - 3.3.1. Rechazo a la pretendida universalidad de la cultura.
 - 3.3.2. Universalidad de la cultura americana.
- 3.4. La concepción de lo universal en la Filosofía de la Liberación.
- 3.5. El método analéctico de la Filosofía de la Liberación.
- 3.6. La historia de las ideas como método de la Filosofía de la Liberación en el análisis de la conciencia histórica.
- 3.7. Los ideales utópicos de la Filosofía de la Liberación.

UNIDAD IV. Nombre de la unidad

Competencia:

Razonar la recepción de la filosofía analítica en América Latina, mediante el análisis de las principales obras de dicha corriente filosófica, con la intención de considerar su viabilidad en la realidad regional, manteniendo una actitud de respeto y apertura.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. ¿Qué se entiende por filosofía analítica?
- 4.2. ¿Cómo se recibe esta filosofía en Latinoamérica?
- 4.3. La filosofía analítica en América Latina.
- 4.4. El análisis filosófico en América Latina.
 - 4.4.1. El análisis filosófico en Argentina.
 - 4.4.2. El análisis filosófico en México.
 - 4.4.3. El análisis filosófico en Brasil.
 - 4.4.4. El análisis filosófico en otros países de América Latina.
- 4.5. Filósofos Latinoamericanos residentes en los Estados Unidos y Canadá que trabajan dentro de la tradición analítica.

UNIDAD V. Modernismo, posmodernidad y posmodernismo en América Latina

Competencia:

Analizar los debates existentes sobre la modernidad y la posmodernidad en América latina, a través de la lectura crítica de sus defensores y detractores, con la finalidad de formar un criterio propio, desde el respeto y la tolerancia.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 5.1. Nota introductoria al Post
- 5.2. La relación entre lo moderno y lo posmoderno
- 5.3. Modernidad y modernización capitalistas
 - 5.3.1. La pérdida de centralidad: de la racionalidad religiosa a la racionalidad económica
 - 5.3.2. La racionalidad científico-tecnológica de la sociedad moderna
- 5.4. El proyecto cultural de la modernidad y el desencantamiento teórico
- 5.5. El programa posestructuralista y la crisis (terminal) de la razón
- 5.6. Controversias posmodernas
- 5.7. América Latina entre modernidad y posmodernidad (las sociedades sin consenso)

UNIDAD VI. Giro decolonial y teoría crítica

Competencia:

Distinguir la propuesta del giro decolonial y la teoría crítica en la explicación de la realidad latinoamericana, a través de la revisión de los principales argumentos expresados por dichas corrientes de pensamiento, con la intención de considerar su aplicación en la resolución de conflictos regionales, manteniendo una actitud solidaria y empática.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 6.1. Antecedentes
- 6.2. Análisis de sistemas-mundo
- 6.3. Giro decolonial o teoría decolonialista
- 6.4. Teoría crítica y el pensamiento decolonial
 - 6.4.1. Crítica a la colonialidad del poder
 - 6.4.2. Crítica a la colonialidad del saber
 - 6.4.3. Crítica a la colonialidad del género
 - 6.4.4. Crítica a la colonialidad del ser
- 6.5. Teorías decoloniales en América Latina
- 6.6. Filosofía de la praxis
- 6.7. Heteromodernidad

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Aprendizaje basado en problemas
- Instrucción guiada
- Técnica expositiva
- Uso de tecnologías de la información y comunicación
- Método socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resúmenes
- Reportes de lectura
- Ensayo
- Organizadores gráficos
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica expositiva
- Resolución de problemas
- Antologías
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Actividades de clase.....	25%
- Tareas.....	25%
- Exámenes.....	20%
- Ensayo.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Azcuy, E. (1989). <i>Kusch y el pensar desde América</i>. Fernando García Cambeiro. [clásica].</p> <p>Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007). <i>El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global</i>. Siglo del Hombre Editores. http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/147.pdf [clásica].</p> <p>Colectivo de Autores. (1998). <i>Filosofía en América Latina</i>. Félix Varela. [clásica].</p> <p>Dussel, E. (1994). <i>Historia de la filosofía latinoamericana y filosofía de la liberación</i>. Nueva América. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120422095648/HISTORIA.pdf [clásica].</p> <p>Dussel, E. et al. (2009). <i>El Pensamiento Filosófico Latinoamericano, del Caribe y "latino"</i>. Siglo XXI. https://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/62.Pensamiento_filosofico_Caribe.pdf [clásica].</p> <p>Gallastegui, A. (2017). <i>América Latina: su filosofía: El pensar de sí como un extraño</i>. Académica Española.</p> <p>Gracia, J. E., et al. (1985). <i>El análisis filosófico en América Latina</i>. FCE. https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofos_latinos_EU/Analisis_filosofico-Jorge_Garcia.pdf [clásica].</p> <p>Maturo, G. (2010). Rodolfo Kusch: La búsqueda del sí-mismo a través del encuentro con el otro. <i>Utopía y Praxis Latinoamericana</i>, 15(48), 43-49.</p>	<p>Andrade, V. (2020). La Teoría Crítica y el pensamiento decolonial: hacia un proyecto emancipatorio post-occidental. <i>Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales</i>, 65(238), 131-154. http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v65n238/0185-1918-rmcps-65-238-131.pdf</p> <p>Lange-Churión, P. y E. Mendieta. (2001). <i>Latin America Postmodernity. A contemporary reader</i>. Humanity Books (Prometheus Books). [clásica].</p> <p>Nuccetelli, S. (2002). <i>Latin American Thought: Philosophical Problems and Arguments</i>. Westview Press. [clásica].</p> <p>Pérez, Alberto Julián (2003). El pensamiento de Rodolfo Kusch: una manera de entender lo americano. <i>Mitológicas</i>, 18(1), 59-66. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14601803 [clásica].</p> <p>Sáenz, M. (1999). <i>The identity of liberation in Latin American Thought. Latin American Historicism and the Phenomenology of Leopoldo Zea</i>. Lexington Books. [clásica].</p> <p>Viveros, A. (2016). Enfoques sobre la filosofía de Rodolfo Kusch: el método, lo popular y el indígena como horizontes de pregunta en la filosofía americana. <i>Alpha (Osorno)</i>, (42), 215-232. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012016000100014 [clásica].</p> <p>Zapata, C. (2018). El giro decolonial. Consideraciones críticas desde América Latina. <i>Pléyade (Santiago)</i>, (21), 49-71. https://dx.doi.org/10.4067/S0719-36962018000100049 [clásica].</p>

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162010000100005&lng=es&tlng=es. [clásica].

Mora, R. (2013). *Temas y problemas de la filosofía latinoamericana*. UNAM. [clásica].

Moraña, M. (2018). *Filosofía y crítica en América Latina*. Metales Pesados.

Nómadas (2018). *Teorías decoloniales en América Latina*. <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/23-teorias-decoloniales-en-america-latina-nomadas-26>

Scannone, S. J. (2010). El “estar-siendo” como acontecimiento originario: articulación del horizonte tridimensional de la filosofía latinoamericana. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, (77),153-162. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=515551845009> [clásica].

Zea, L. (1993). *Fuentes de la cultura Latinoamericana*. FCE. [clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico, que fomente el diálogo y el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía Moderna
- 5. Clave:**
- 6. HC: 04 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 04 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Joaquín Aranda Olguín
Marco Antonio Jaramillo

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje tiene el propósito de introducir al alumno al conocimiento y reflexión de la Filosofía Moderna a través de la identificación y comprensión de los conceptos principales de los pensadores, así como de los grandes temas que se desarrollaron durante el siglo XV hasta el XVIII, considerando el contexto y desarrollo histórico de los mismos. Además, observará la implicación de estos fenómenos en las dinámicas y transformaciones en nuestra vida contemporánea. La asignatura de Filosofía Moderna es de carácter obligatorio, se encuentra en la etapa disciplinaria y forma parte del área del conocimiento Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los niveles y las dimensiones de la filosofía moderna, mediante la examinación del pensamiento filosófico moderno desde el contexto en el que se originan las diversas posturas, corrientes y movimientos filosóficos, para comprender y apreciar la continuidad y cambio de las temáticas durante el devenir histórico de las filosofía de los siglos XV al XVIII, con actitud crítica, reflexiva y de apertura.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo final en el que exponga la incidencia e importancia de la filosofía moderna en nuestros días e incluya una revisión analítica de un concepto o conjunto de ideas referentes al periodo histórico.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Filosofía del Renacimiento

Competencia:

Distinguir los antecedentes históricos y culturales del Renacimiento y su impacto en la filosofía, a partir del análisis de las diversas aportaciones de los principales representantes de este periodo, para obtener una perspectiva del surgimiento de la filosofía moderna y valorar la importancia de los ideales del renacimiento, con una actitud reflexiva y apertura.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1. Antecedentes históricos y culturales del Renacimiento.
- 1.2. El paso de la Edad Media al Renacimiento.
- 1.3. La reforma protestante: origen e impacto.
- 1.4. El Humanismo.
- 1.5. El Escepticismo.
- 1.6. Pico Della Mirandola: Ideales del Renacimiento.
- 1.7. Niccolò Macchiavello: Filosofía política renacentista.
- 1.8. Giordano Bruno: Universo y Metafísica.
- 1.9. Francis Bacon: La construcción del método científico.

UNIDAD II. La filosofía del siglo XVII: Racionalismo y Empirismo

Competencia:

Contrastar los postulados del racionalismo y el empirismo, a través del análisis de las obras filosóficas representativas de cada corriente, con el fin de comprender la integración de los distintos sistemas filosóficos y su confrontación, apreciando la vigencia de estas posturas filosóficas de forma analítica y crítica.

Contenido:

Duración: 24 horas

- 2.1. Contexto histórico y cultural del siglo XVII.
- 2.2. René Descartes: Filosofía primera, método filosófico y científico.
- 2.3. Thomas Hobbes: Filosofía política y teoría del conocimiento.
- 2.4. Baruch de Spinoza: Sistema metafísico, ético y político.
- 2.5. Gottfried Leibniz: Sistema metafísico y matemáticas.
- 2.6. John Locke: Teoría del conocimiento y política.
- 2.7. George Berkeley: Teoría del conocimiento.

UNIDAD III. Filosofía de la Ilustración

Competencia:

Destacar las ideas más relevantes de la filosofía de la ilustración, mediante la crítica de las obras filosóficas representativas, con el propósito de interrelacionar el surgimiento de las ideas y su aplicabilidad en el contexto, con una actitud crítica y reflexiva.

Contenido:**Duración:** 28 horas

- 3.1. Contexto histórico y cultural de la Ilustración.
- 3.2. Materialistas del siglo XVIII.
- 3.3. Charles de Secondat, barón de Montesquieu: Leyes y política.
- 3.4. Voltaire: Razón y tolerancia en la cultura ilustrada.
- 3.5. Jean-Jacques Rousseau: Política, educación y música.
- 3.6. David Hume: Epistemología y Naturaleza humana.
- 3.7. Immanuel Kant: Teoría del conocimiento, ética y estética.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Instrucción guiada sobre las lecturas
- Técnica Expositiva de conceptos e ideas principales de los textos filosóficos
- Método Socrático para cuestionar el nivel de adquisición de la lectura
- Discusión guiada para comparar y contrastar las corrientes filosóficas del periodo analizado.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos en el que se muestren las principales ideas o conceptos de la lectura
- Ensayo
- Infografías en el que se muestren ideas o conceptos, así como aportaciones de la filosofía moderna
- Investigación documental sobre las teorías científicas del periodo comprendido
- Técnica Expositiva individual de la filosofía del materialismo francés

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Actividades.....	60%
-Ensayo final.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bacon, F. (1991). <i>Novum Organum</i>. Tecnos. [clásica]</p> <p>Berkeley, G. (2002). <i>A Treatise Concerning the Principles of Human Knowledge</i>. Verso. [clásica]</p> <p>Bruno, G. (1997). <i>Mundo, Magia y Memoria</i>. Editorial Biblioteca. [clásica]</p> <p>Cusa, N. (2017) <i>La Docta Ignorancia</i>. World Wide Classics. [clásica]</p> <p>Della Mirandola, P. (2003). <i>Discurso sobre la Dignidad del Hombre</i>. Editorial Longseller. [clásica]</p> <p>Descartes, R. (2001). <i>Discurso del método</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Descartes, R. (1991). <i>Meditaciones Metafísicas</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Hobbes, T. (2016). <i>Leviathan. A modernized edition</i> Hackett Publishing Company. [clásica]</p> <p>Hume, D. (2005). <i>A Treatise of Human Nature</i>. University of Oxford [clásica]</p> <p>Kant, I. (2003). <i>Crítica de la razón pura</i>. Taurus. [clásica]</p> <p>Leibniz, G. (1991). <i>Monadología</i>. Clásicos El Basilisco. [clásica]</p> <p>Locke, J. (1998). <i>An essay Concerning Human Understanding</i>. Penguin Classics. [clásica]</p> <p>Locke, J. (2012). <i>Second treatise of Government</i>. Project Gutenberg. [clásica]</p> <p>Macchiavello, N. (2019). <i>El Príncipe</i>. Alma. [clásica]</p> <p>Montesquieu, C. (1999). <i>El Espíritu de las Leyes</i>. Ediciones Delma. [clásica]</p> <p>Rousseau, J. J. (2000). <i>El Contrato Social</i>. Tecnos. [clásica]</p> <p>Rousseau, J. J. (1998). <i>Discurso sobre las ciencias y las artes-Discurso sobre la desigualdad de los hombres</i>. Tecnos. [clásica]</p> <p>Spinoza, B. (1999). <i>Ética</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Voltaire. (1997). <i>Tratado sobre la tolerancia</i>. Espasa Calpe. [clásica]</p>	<p>Althusser, L. (2007). <i>Politics and History: Montesquieu, Rousseau, Marx</i>. Verso. [clásica]</p> <p>Cassirer, E. (1986). <i>El problema del conocimiento</i>. F.C.E. [clásica]</p> <p>Cassirer, E. (1997). <i>La Filosofía de la Ilustración</i>. F.C. E. [clásica]</p> <p>Copleston, F. (2012). <i>Historia de la Filosofía, tomo III y IV</i>, Ariel. [clásica]</p> <p>Deleuze, G. (2001). <i>Spinoza</i>. Tusquets. [clásica]</p> <p>Israel, J. (2014). <i>La Ilustración radical: la filosofía y la construcción de la modernidad, 1650-1750</i>. F.C.E. [clásica]</p> <p>Douglass, R. (2018). Theorising commercial society: Rousseau, Smith and Hont. <i>European Journal of Political Theory</i>. Recuperado de https://doi.org/10.1177/1474885118782390</p> <p>Jurado-Vargas, R. (2020). La filosofía de la libertad de expresión en Spinoza. <i>Estrategas, Investigación en comunicación</i>. Vol. 7. https://marketing.udla.edu.ec/ojs/index.php/estrategas/article/download/210/171</p> <p>Koyre, A. (1978). <i>Estudios de historia del pensamiento científico</i>. Ed. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Koyre, A. (2002). Del mundo cerrado al universo infinito. Ed. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Kristeller, P. O. (1970). <i>Ocho filósofos del Renacimiento</i>. Ed. F.C.E. [clásica]</p> <p>Popkin, R. H., (1983). <i>La historia del escepticismo desde Erasmo hasta Descartes</i>. F.C.E. [clásica]</p> <p>Stanford Encyclopedia of Philosophy. (2022). <i>Enlightenment</i>. https://plato.stanford.edu/entries/enlightenment/</p> <p>Sarita Zaffini. (2022). The Two Bodies of Hobbes and Rousseau, The European Legacy. https://doi.org/10.1080/10848770.2022.2060221</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente, además debe contar con una actitud crítica y reflexiva, además de tolerancia y respeto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría y Práctica de la Argumentación
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Ana Marcela Mungaray Lagarda

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Teoría y práctica de la argumentación se desarrolla construyendo puentes entre las lógicas clásicas, la epistemología y las formas comunes de razonamiento de la filosofía, la competencia que propone da cuenta de los recursos que permiten el abordaje de los discursos de la realidad a partir de los diversos modelos de la argumentación basados en premisas y conclusiones con rigor académico.

Las características que distinguen este curso se ven relacionadas con las herencias sofísticas, la retórica antigua, la erística dialéctica y los enfoques pragmatialécticos contemporáneos. Pertenece a la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los discursos que fundamentan las concepciones de la realidad, por medio del cuestionamiento de los conceptos de premisas y conclusiones que definen las formas de pensar el mundo, para complejizar las dimensiones de la convivencia humana, con honestidad y rigor académico.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Integrar un ensayo final con esquema de argumentación deductiva corto, en estructura de planteamiento de apertura, toma de posición, resolución de problemas de razonamiento y conclusión.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Componentes de la argumentación

Competencia:

Establecer los componentes elementales de la argumentación tales como premisas y conclusiones, a partir de las herencias históricas sobre retórica, dialéctica, lógica y semiótica, para identificar los componentes básicos del campo de la argumentación, con pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 1.1 Qué es la argumentación
- 1.2 Elementos presentes en el momento argumentativo
 - 1.2.1 La retórica
 - 1.2.2 La dialéctica erística
 - 1.2.3 La lógica
 - 1.2.4 La semiótica: semántica, sintáctica y pragmática
- 1.3 La sofística clásica: lo que le debemos a los sofistas

UNIDAD II. Modelos de argumentación

Competencia:

Examinar los elementos de premisas y conclusiones como argumentos y los riesgos de las falacias, a partir de la formalización de los razonamientos deductivos, para establecer modelos de causalidad en los usos del lenguaje, con pertinencia y creatividad

Contenido:

Duración: 10 horas

2.1 Elementos de un argumento: premisas y conclusiones

2.2 Modelos argumentativos

2.2.1 Polos para organizar la argumentación: sobre objetos, sobre el lenguaje y sobre el auditorio, definiciones y tomas de posición

2.2.2 Los modos del pensamiento deductivo e inductivo

2.2.3 Las falacias formales y no formales

2.3 El recurso de los diagramas para la argumentación

UNIDAD III. Textos y discursos argumentados

Competencia:

Categorizar procedimientos desde los modelos de argumentación, a partir de la identificación de estructuras argumentales, para el planteamiento de un texto argumentado, con objetividad e independencia de pensamiento.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1 El análisis de un texto argumentativo, en video, ensayo, performance
- 3.2 La argumentación en un texto desde el modelo deductivo de Weston
- 3.3 Persuadir, convencer y demostrar formas de razonamiento como niveles de elaboración de un argumento
- 3.4 El discurso argumentado de Toulmin
- 3.5 Un discurso basado en la audiencia desde el modelo de Perlman

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Identificación de un argumento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Identifica los elementos de un argumento: premisas y conclusiones. 3. analiza elementos verbales y no verbales 4. Participa en dinámica de análisis colectivo 5. Retroalimentación al análisis 	<ul style="list-style-type: none"> • Video que muestre elementos verbales y no verbales • Textos físicos y digitales 	4 horas
2	La estructura del modelo de la retórica clásica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Elabora una secuencia de etapas que van desde: La inventiva (tema) textual (orden de ideas) lingüística (texto) memorización y acción (lo que su busca lograr) 3. Presenta por escrito su resultado 4. Comenta las implicaciones del modelo propuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Sugerencia: Texto Plantín, sobre la argumentación. • Recursos digitales • Investigación documental 	4 horas
3	Estudios de argumentación contemporáneos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Clasifica en una línea de tiempo los estudios de argumentación contemporáneos 3. Presenta en grupo su organización temporal 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Recursos digitales y textuales 	2 horas

UNIDAD II				
4	Modelos argumentativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Estructura los razonamientos lógicos comunes 3. Elabora diagramas para distinguir información de argumentación 4. Identifica falacias 5. Recibe retroalimentación de las propuestas 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Recursos digitales y textuales 	4 horas
5	Tipologías de la argumentación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Establece por equipos tipologías de la argumentación 3. Realiza defensa y contra argumentación del tema 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Recursos textuales y digitales • Elaboración de ejemplos textuales y digitales 	4 horas
UNIDAD III				
6	Discursos argumentativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Realiza propuestas temáticas específicas individuales 3. Selecciona proponente y oponentes en el debate 4. El moderador retroalimenta 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Recursos textuales y digitales • Elaboración de ejemplos textuales y digitales 	4 horas
7	Modelos de argumentación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Realiza propuestas temáticas por equipos 3. Problematiza argumentación desde los modelos propuestos y soluciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Recursos textuales y digitales 	6 horas

		4. Recibe retroalimentación		
8	Esquemas cortos de argumentación deductiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente 2. Esquematiza propuesta de video–texto señalando toma de posición, antecedente y consecuente en un argumento 3. Presenta en reunión plenaria 4. Entrega escrito de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental • Recursos textuales y digitales • Videos 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Debate.....	10%
- Panel.....	10%
- Exposición temática.....	10%
- Diagrama de análisis.....	10%
- Análisis de video por escrito.....	10%
- Ensayo final con esquemas de argumentación	30%
-Evaluaciones parciales.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Anscombe, J.-C., Ducrot, O. (1994). <i>La argumentación en la lengua</i>. Gredos [clásica]</p> <p>Aristóteles, <i>Organon</i> [clásica]</p> <p>Carel, M., y Ducrot, O. (2005). <i>La semántica argumentativa</i>. Colihue [clásica]</p> <p>Copy, I, y Cohen, C. (2014). <i>Introducción a la Lógica</i>, Limusa [clásica] https://logicaformalunah.files.wordpress.com/2017/01/irving-m-copy-carl-cohen-introduccion-a-la-log.pdf</p> <p>Perlman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (2015). <i>Tratado de argumentación</i>. Gredos [clásica] https://www.academia.edu/22063583/Tratado de la argumentacion Perelman y Olbrechts Libro completo</p> <p>Plantín, Ch. (2015). <i>La argumentación</i>. Ariel [clásica]</p> <p>Reygadas, P. (2015). <i>El arte de argumentar</i>. UACM [clásica]</p> <p>Schopenhauer, A. (2021). <i>El arte de tener la razón</i>. Alma</p> <p>Toulmin, S. (2019). <i>Los usos de la argumentación</i>. Marcial Pons.</p> <p>Van Eemeren, F & Houtlosser, P. (2010). <i>Rhetoric in pragma-dialectics</i> [clásica] https://es.scribd.com/document/400198446/Van-Eemeren-Frans-Y-Grootendorst-Rob-Una-Teoria-Sistemática-De-La-Argumentación-pdf</p> <p>Weston, A. (2018). <i>A rulebook for arguments</i> (5ta ed.). Hackett Pub.</p>	<p>Bolaños, B. (2002). <i>Argumentación, científica y objetividad</i>. UNAM</p> <p>Cabrera, AC. (2019). Dificultades en la elaboración de textos argumentativos en: http://scielo.sid.cu</p> <p>Cicerón (1997). <i>La invención retórica</i>. Gredos [clásica]</p> <p>Escobar, G., y Arredondo, J. (2013). <i>Lógica. Introducción a la argumentación</i>. Patria [clásica]</p> <p>Gaytán, D. (2004). <i>Estructuras básicas de razonamiento</i>. UACM</p> <p>Marafioti, R. (2003). <i>Los patrones de la argumentación</i>. Biblos [clásica]</p> <p>Rodríguez Uribe, H. (2006). <i>El ensayo: meta teoría, arte y rigor académico</i>. Driada [clásica]</p> <p>Trachtmann, J. (2013). <i>The tools of argument: How the best lawyers think. Argue. and Win</i>. CreateSpace [clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Gestión e Innovación de Proyectos Filosóficos
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Josué González Peñaloza

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es brindar las bases teórico-metodológicas para el diseño, gestión e implementación de proyectos filosóficos. Le permite al estudiante visualizar un abanico de posibilidades y campos en los cuales puede ejercer su profesión, integrando y aplicando los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos a lo largo de la etapa disciplinaria; en su desarrollo se pretende vincular a la escuela con la comunidad por medio de un proyecto sociocultural desde la filosofía que afecte en uno o varios grupos sociales. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Gestión y Enseñanza

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar, gestionar e implementar proyectos filosóficos, con base en modelos de agencia filosófica desde las recomendaciones internacionales, para impactar las dinámicas sociales y promover la reflexión filosófica, con creatividad e innovación

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Diseño, gestión e implementación de proyecto filosófico innovador con base en modelos de agencia filosófica. Deberá incluir:

- Creación de un anteproyecto filosófico (Diseño de talleres, círculo de lecturas, cursos, consultoría, charlas de acompañamiento, café filosófico entre otras formas innovadoras de difusión del pensamiento filosófico en la comunidad)
- Gestión y puesta en marcha del proyecto
- Evaluación del proyecto
- Creación de un portafolio de evidencias

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. De la teoría a la praxis de la filosofía

Competencia:

Analizar las problemáticas en torno a las prácticas de la filosofía, por medio de la revisión y valoración conceptual, teórica e histórica de las reflexiones filosóficas relacionadas con éstas, para comprender la importancia de su abordaje, en un ambiente de diálogo, respeto y colaboración.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1 El concepto Filosofía
- 1.2 Conceptos de teoría y praxis
- 1.3 Breve recorrido histórico de la praxis

UNIDAD II. Diseño de un proyecto

Competencia:

Diseñar un proyecto sociocultural, mediante el estudio y análisis de los elementos de un proyecto, los requerimientos para su diseño y planificación, con la finalidad de generar bases teóricas que sustenten la intervención de la filosofía en la comunidad, en un ambiente de cooperación y respeto.

Contenido:

- 2.1 Elementos de un proyecto
- 2.2 Diseño
- 2.3 Planificación

Duración: 8 horas

UNIDAD III. La gestión cultural

Competencia:

Valorar el papel del gestor cultural, mediante el análisis teórico y contextual de diversas problemáticas sociales, para comprender su importancia en el desarrollo integral de una sociedad, con apertura al diálogo y actitud proactiva.

Contenido:

- 3.1 Concepto de cultura
- 3.2 La gestión
- 3.3 El gestor
- 3.4 La Cibercultura

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. Estrategias de difusión y aplicación del conocimiento filosófico

Competencia:

Examinar diferentes problemáticas y estrategias de comunicación, mediante la revisión y distinción de los elementos de la comunicación, y la publicidad, así como de la indagación y análisis de diferentes canales de comunicación de contenido filosófico, para difundir y divulgar un proyecto de contenidos filosóficos, en un ambiente de colaboración y apertura a nuevas experiencias.

Contenido:

- 4.1 Comunicación y Filosofía
- 4.2 Los medios de comunicación
- 4.3 Estrategias de comunicación
- 4.4 Publicidad y estética

Duración: 6 horas

UNIDAD V. Gestión de un proyecto

Competencia:

Gestionar un proyecto filosófico, considerando el análisis de los recursos y riesgos, brindando seguimiento a la resolución de conflictos y la evaluación del mismo, para realizar su difusión dentro del área, en un ambiente de colaboración, empatía y respeto.

Contenido:

- 5.1 Análisis de recursos
- 5.2 Análisis de riesgos
- 5.3 Resolución de conflictos
- 5.4 Evaluación del proyecto

Duración: 6 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Analiza proyectos de contenido filosófico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar el análisis de proyectos de contenido filosófico. 2. Escucha la experiencia de los gestores culturales invitados 3. Realiza preguntas que le permitan aclarar dudas. 4. Toma notas que le sean de utilidad para el desarrollo de un proyecto de contenido filosófico. 5. Elabora reporte y lo entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cañón • Proyector • Bocinas • Cuaderno De Apuntes. 	4 horas
2	Construcción de anteproyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para elaborar el anteproyecto 2. Determina los elementos que constituyen el ante-proyecto. 3. Propone ideas y toma decisiones sobre el camino a seguir en el desarrollo del proyecto. 4. Observa y evalúa todas y cada una de las propuestas. 5. Presenta el ante-proyecto terminado con el formato requerido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Cuaderno de apuntes. 	8 horas
UNIDAD III				

3	Intercambio de experiencias con gestores culturales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar el análisis de proyectos de contenido filosófico. 2. Escucha la experiencia de los gestores culturales invitados. 3. Realiza preguntas en torno a las competencias de un gestor, las dificultades que se pueden encontrar en la gestión y las posibles formas de superarlas que le permitan aclarar dudas. 4. Toma notas que le sean de utilidad para la gestión de un proyecto de contenido filosófico. 5. Elabora reporte y lo entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cañón • Proyector • Bocinas • Cuaderno De Apuntes. 	2 horas
---	--	---	---	---------

4	Gestión y puesta en marcha del proyecto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para la gestión de un proyecto. 2. Realiza y sigue un cronograma de actividades para lograr los objetivos propuestos del proyecto en tiempo y forma 3. Determina el espacio, en una institución o lugar público fuera de la Universidad, y las fechas de la puesta en marcha del proyecto para poner en marcha el proyecto. 4. Examina la viabilidad de los recursos, económicos, técnicos y humanos, con los que se cuentan o algunas estrategias para obtenerlos. 5. Gestiona los espacios, y requisitos técnicos y legales necesarios para desarrollar el proyecto. 6. Hace reuniones periódicas para evaluar y ajustar las actividades realizadas. 7. Lleva un registro de evidencias de las actividades realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto escrito. • Cronograma de actividades, Cuaderno de apuntes. • Materiales didácticos. 	12 horas
UNIDAD IV				

5	Intercambio de experiencias con productores de contenido filosófico en medios de comunicación e internet.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar el análisis de estrategias de comunicación de proyectos de contenido filosófico. 2. Escucha la experiencia de los gestores culturales invitados. 3. Realiza preguntas en torno a las estrategias de comunicación y publicidad que los gestores culturales han utilizado que le permitan aclarar dudas sobre cómo difundir su proyecto. 4. Toma notas que le sean de utilidad para la gestión de un proyecto de contenido filosófico. 5. Elabora reporte y lo entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cañón • Proyector • Bocinas • Cuaderno De Apuntes. 	2 horas
UNIDAD V				

6	Presentación y evaluación de los proyectos realizados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la presentación del proyecto. 2. Expone su experiencia en el desarrollo del proyecto presentando datos y evidencias de lo realizado. 3. Escucha la experiencia de los expositores. 4. Realiza preguntas en torno a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del proyecto realizado, así como de las estrategias de comunicación y publicidad que los gestores del proyecto han utilizado que le permitan comparar y aclarar dudas sobre su propio proyecto. 5. Toma notas que le sean de utilidad para la gestión de futuros proyectos. 6. Elabora reporte y lo entrega al docente. 7. Expone sus anécdotas y evidencias para realizar una co-evaluación que muestre las debilidades y fortalezas con el fin de realizar ajustes en posibles proyectos futuros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara • Escenografía • Textos e imágenes para ser analizados • Computadora para editar las exposiciones. 	4 horas.
---	--	---	--	----------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada, entre otras.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Cuadros comparativos, entre otras.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....20%
 - Exposiciones temáticas sobre cuestiones teóricas..... 10%
 - Reportes de lectura.....20%
 - Diseño, gestión e implementación de proyecto filosófico.....50%
(Incluye anteproyecto filosófico 10%, gestión y puesta en marcha del proyecto 20%,
evaluación del proyecto 10%y portafolio de evidencias 10%)
- Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Althusser, L. (2015). <i>Iniciación a la filosofía para los no filósofos</i>. Paidós. [clásica]. https://es.scribd.com/document/524654104/Althusser-Iniciacion-a-La-Filosofia-Para-Los-No-Filosofos-1</p> <p>Buen-Abad, F. (2006). <i>Filosofía de la comunicación</i>. Ministerio de comunicación e información. [clásica]. https://www.cta.org.ar/IMG/pdf/filosofia-de-la-comunicacion.pdf</p> <p>Deleuze, G. y Guattari, F. (2001). <i>¿Qué es filosofía?</i> Anagrama. [clásica].</p> <p>Florida, R. (2009). <i>Las ciudades creativas</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Íñigo-Carrión, R. (2010) <i>Guía para la elaboración de proyectos</i>. Administración del País Vasco. [clásica].</p> <p>Maass- Moreno, M. (2006). <i>Gestión cultural, comunicación y desarrollo</i>. CONACULTA. [clásica]. https://es.scribd.com/document/284251585/Gestion-Cultural-Comunicacion-y-Desarrollo-Teoria-y-Practica-Margarita-Mass</p> <p>Matthai, H. (2002). <i>Praxis filosófica ante la identidad cultural</i>. Textos filosóficos (1989-1999). UABC. https://books.google.com.ec/books?id=E6JFPiDRlikC&pg=PT2&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false</p> <p>Nirenberg, O. et al (2000). <i>Evaluar para la transformación</i>. Paidós.</p> <p>Rosello I Cerezuela, D. (2007). <i>Diseño y evaluación de proyectos: de la idea a la acción</i>. Ariel. [Clásica].</p> <p>Sánchez- Vázquez, A. (2003). <i>Filosofía de la praxis</i>. Siglo Veintiuno. [clásica]. https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/08/Filosof%C3%ADa-de-la-praxis.pdf</p>	<p>Chaney, S. (2019). Gender as a cultural construct: The modern spectrum ans stereotypes. <i>Spinnaker</i>. https://unfspinnaker.com/73471/features/gender-as-a-cultural-construct-the-modern-spectrum-and-stereotypes/</p> <p>Gravina, J. (2020). Gramsci's Philosophy of Praxis. <i>Universidad de Malta</i>: https://www.um.edu.mt/library/oar/bitstream/123456789/53661/1/13%20Joseph%20Gravina%20149-158.pdf</p> <p>Spivak, G. (2003). ¿Puede el subalterno hablar? <i>Revista Colombiana de Antropología</i>, 39,296-364. [Clásica]. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252003000100010</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado, dos años de experiencia docente; experiencia en la creación y puesta en marcha de proyectos culturales, que fomente el pensamiento crítico, creativo y el trabajo cooperativo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Planeación Didáctica y Evaluación del Aprendizaje
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Gloria Luz Jiménez Cervantes

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 16 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es integrar todos los elementos que conforman la planeación didáctica de manera general como instrumento de reflexión de la práctica docente, y específica como muestra de un planteamiento de didáctica especial, en este caso para las materias afines al área de filosofía, ya que la asignatura permite al estudiante adquirir un panorama general del impacto del currículo educativo, los ambientes de aprendizaje y la evaluación dentro del instrumento, los cuales son componente fundamentales para el desarrollo de la práctica docente.

La unidad de aprendizaje se ubica en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Gestión y Enseñanza.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Integrar los elementos que conforman la planeación didáctica, a partir de asimilar el currículo educativo, los ambientes de aprendizaje y la evaluación que impactan en el desarrollo del instrumento, para comprender la importancia de ésta como parte de la práctica docente, con actitud de responsabilidad y de compromiso como agente de cambio.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Estructurar la planeación didáctica de un curso considerando los elementos que la conforman.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Currículo educativo

Competencia:

Examinar los componentes básicos que impactan en el desarrollo de una planeación didáctica, a partir de diferenciar los niveles del currículo, para observar el impacto de estos saberes dentro de una planeación como reflejo de la reflexión de la práctica docente, con una actitud abierta y de diálogo.

Contenido:

- 1.1. Concepto de currículo educativo
- 1.2. Currículo formal
- 1.2. Currículo real
- 1.3. Currículo oculto

Duración: 4 horas

UNIDAD II. Ambientes de aprendizaje

Competencia:

Priorizar los ambientes de aprendizaje como parte de los componentes básicos que impactan en el desarrollo de una planeación didáctica, a partir de distinguir los tipos y variables que influyen en los ambientes de aprendizajes, para observar el impacto de estos saberes dentro de una planeación como reflejo de la reflexión de la práctica docente, con una actitud de interés y de compromiso como agente de cambio.

Contenido:

- 2.1. Concepto de ambiente de aprendizaje
- 2.2. Tipos de ambientes de aprendizaje

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Evaluación del aprendizaje

Competencia:

Diferenciar entre los tipos de evaluación e instrumentos de evaluación para ejecutar de manera pertinente la planeación didáctica de un curso, a partir de priorizar una evaluación de los aprendizajes alineada a los tipos de saberes que se aspiran en una materia, con el fin de integrar la evaluación como un componente fundamental de la planeación, con una actitud de atención y de responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Concepto de evaluación
- 3.2. Tipos de evaluación
- 3.3. Instrumentos de evaluación
 - 3.3.1. Prueba objetiva
 - 3.3.2. Evaluación alternativa

UNIDAD IV. Planeación didáctica

Competencia:

Integrar los componentes de la planeación didáctica, a través de la planeación de un curso dentro del área de filosofía, para razonar sobre el impacto de este instrumento como parte fundamental de la práctica docente, con un pensamiento crítico, creativo y de compromiso como agente de cambio.

Contenido:

- 4.1. Concepto de planeación didáctica
- 4.2. Elementos de la planeación didáctica

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Currículo educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre el currículo educativo. 3. Elabora una infografía sobre el currículo educativo. 4. Comparte infografía al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Aplicaciones para elaborar infografías 	3 horas
UNIDAD II				
2	Ambientes de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre el ambiente de aprendizaje y los tipos. 3. Elaborar un organizador de información. 4. Comparte organizador al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Aplicaciones para elaborar organizadores de información 	3 horas
3	Ambientes de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre los ambientes de aprendizaje 3. Redacta un ensayo que presente la importancia de los ambientes de aprendizaje para la planeación didáctica. 4. Entrega al docente para su evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Word 	4 horas
UNIDAD III				

4	Instrumentos de evaluación alternativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre los instrumentos de evaluación alternativa. 3. Elabora una presentación con la información. 4. Presenta la información por medio de una exposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • PowerPoint • Aplicaciones para elaborar presentaciones 	4 horas
5	Instrumentos de observación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre los instrumentos de observación. 3. Elabora un instrumento de observación. 4. Presenta el instrumento al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Word 	4 horas
6	Prueba objetiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre el diseño de reactivos simples. 3. Elabora una prueba objetiva de tipo evaluación inicial. 4. Presenta la prueba objetiva al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Word 	4 horas
UNIDAD IV				
7	Planeación didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre una materia relacionada con filosofía. 3. Elabora una propuesta de planeación didáctica de la materia. 4. Presenta al grupo para 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Word 	5 horas

		retroalimentación.		
8	Planeación didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Revisa los componentes de la Planeación didáctica. 3. Alinea todos los recursos de la planeación en congruencia con la materia seleccionada. 4. Presenta al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Word 	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Panel
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	40%
- Prácticas de taller	20%
- Planeación didáctica.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Díaz-Barriga, A. F. y Hernández, R. G. (2010). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista</i>. McGraw-Hill. [clásica].</p> <p>Díaz Barriga Arceo, F. (2011). <i>Aprender en contextos escolarizados: enfoques innovadores de estudio y evaluación</i>. UNAM. [clásica].</p> <p>Díaz Barriga, A. (2017). <i>Docencia y evaluación educativa</i>. UNAM.</p> <p>Frade, L. (2008). <i>Planeación por Competencias</i>. Inteligencia Educativa. [clásica].</p> <p>Gardner, H. (2017). <i>Estructuras de la mente: teoría de las inteligencias múltiples</i>. FCE.</p> <p>Gardner (19 de julio de 2016). <i>Discusses Multiple Intelligences</i> [Archivo de Video]. youtube. https://www.youtube.com/watch?v=8N2pnYne0ZA</p> <p>González, O., y Flores, M. (1998). <i>El trabajo docente: enfoques innovadores para el diseño de un curso</i>. Trillas. [clásica].</p> <p>Silva B. (2003). <i>Evaluación de aprendizaje, Alternativa y nuevos desafíos</i>. Trillas. [clásica].</p> <p>Tobón, S. (2010). <i>Formación integral y competencias: pensamiento complejo, didáctica y evaluación</i>. ECOE. [clásica].</p> <p>Rodríguez Cruz, R.L. (2007). <i>Compendio de estrategias bajo el enfoque por competencias</i>. Instituto tecnológico de Sonora. [clásica].</p>	<p>Chomsky and Howard Gardner (26 de octubre de 2016). A Conversation with [Archivo de Video]. youtube. https://youtu.be/IWGhJ63OXxM</p> <p>Henson, K. Yeller, B. (2000). <i>Psicología educativa para la enseñanza eficaz</i>. Thomson. [clásica].</p> <p>Pansza, M., Pérez, E. Y Moran, P. (1998). <i>Fundamentos de la didáctica</i>. Torno 2. Gernika. [clásica].</p> <p>Ruiz Iglesias, M. (2010). <i>El concepto de competencias desde la complejidad</i>. Trillas. [clásica].</p> <p>Vadilla, G y Klingler C. (2004). <i>Didáctica: Teoría y práctica de éxito en Latinoamérica y España</i>. McGrawHill. [clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, Educación, Pedagogía o área afín, con posgrado en Filosofía, Educación o área afín, experiencia en la docencia como mínimo de 2 años. Debe ser entusiasta, respetuoso y con compromiso como agente de cambio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía del Siglo XIX
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA
Marco Antonio Jaramillo Castro

Joaquín Aranda Olguín

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es)
Académica(s)
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es el análisis de la polémica entre idealismo, materialismo, neokantismo y positivismo durante el siglo XIX. Esto le permitirá al alumno desarrollar herramientas de análisis que le permitan comprender el desarrollo del pensamiento de la filosofía occidental de nuestro tiempo para sensibilizar en el área de la historia de la filosofía. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio, pertenece al área de conocimiento Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la polémica entre idealismo, materialismo, neokantismo y positivismo durante el siglo XIX, mediante el estudio de su alcance, vigencia, causas, origen y argumentos, para comprender las ideas que moldearon la época actual, con apertura y actitud crítica.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Ensayo argumentativo en el que desarrolle un análisis crítico de un fenómeno político o estético del siglo XIX y destaque su alcance, vigencia, causas, origen y argumentos

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Romanticismo

Competencia:

Examinar los grandes sistemas metafísicos postkantianos, mediante el análisis de algunos exponentes del romanticismo alemán, para comprender su relevancia en la filosofía del siglo XIX, con actitud crítica y de apertura.

Contenido:

Duración: 20 horas

- 1.1. Introducción al romanticismo
- 1.2. Fichte
- 1.3. Schelling
- 1.4. Hegel

UNIDAD II. Izquierda hegeliana

Competencia:

Analizar los principales exponentes de la Izquierda Hegeliana, a partir del estudio de su alcance, vigencia, causas, origen y argumentos, para reconocer la importancia de Hegel en el pensamiento político y social de la reflexión filosófica radical, con actitud reflexiva y crítica

Contenido:

- 2.1. Max Stirner y el anarquismo
- 2.2. K. Marx y el marxismo

Duración: 12 horas

UNIDAD III. Positivismo

Competencia:

Examinar las principales características del positivismo, mediante el estudio de sus dos expositores más representativos, para comprender su relevancia en la filosofía del siglo XIX, con actitud analítica y crítica

Contenido:

- 3.1 Características generales
- 3.2. Comte
- 3.3. Stuart Mill

Duración: 10 horas

UNIDAD IV. Vitalismo

Competencia:

Examinar la contraposición del positivismo en la reflexión filosófica, mediante la lectura y análisis de fuentes primarias de los autores representativos, para comprender las implicaciones del vitalismo en la filosofía del siglo XIX, con actitud reflexiva y apertura

Contenido:

- 4.1. Schopenhauer
- 4.2. Nietzsche
- 4.3. Bergson

Duración: 14 horas

UNIDAD V. Neokantianos

Competencia:

Establecer la presencia de Kant en la filosofía del siglo XIX, mediante el análisis de los discursos de las escuelas neokantianas, para comprender su importancia en desarrollo del pensamiento de la filosofía occidental de nuestro tiempo y sensibilizar en el área de la historia de la filosofía, con actitud reflexiva y crítica

Contenido:

- 5.1. Escuela de Barden
- 5.2. Escuela de Marburgo

Duración: 8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Aprendizaje Basado en Problemas
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Investigación documental
- Técnica Expositiva
- Antologías
- Autoevaluaciones
- Diálogo con respeto
- Mapas conceptuales
- Cuestionarios

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Autoevaluaciones	50%
- Reportes de lectura	20%
- Ensayo argumentativo	10%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Dews, P. (2022). <i>Schelling's Late Philosophy in Confrontation with Hegel</i>. Oxford University Press.</p> <p>Hantke, M., & Olvera, Z. (2020). <i>Mística en la filosofía alemana y japonesa: Schelling, Hegel, Nishitani (Studies in Japanese Philosophy)</i>. Independently published.</p> <p>Harvey, D., & Madariaga, L. J. D. S. Y. M. (2014). <i>Guía de El Capital de Marx: Libro primero (Cuestiones de antagonismo)</i>. Ediciones Akal, S.A.[clásica]</p> <p>Johann, G. F. (2022). <i>La doctrina de la ciencia 1811 (Clásicos del pensamiento)</i>. EDICIONES AKAL SA.</p> <p>Karl, M. (2022). <i>Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844</i>. Ediciones del Pensamiento Nacional.</p> <p>Kenny, A., & Sanmartín, C. M. (2018). <i>Breve historia de la filosofía occidental</i>. Ediciones Paidós.</p> <p>Marx, K. (2020). <i>El Capital (Tomo I): Crítica de la economía política</i>. Independently published.</p> <p>Montoya, L. (2022). <i>Historia de la filosofía</i>. Historia y biografía.com. https://historia-biografia.com/historia-de-la-filosofia/</p> <p>Nietzsche, F., Meca, S. D., Anaya, A., & Chover, L. J. B. (2022). <i>Crepúsculo de los ídolos</i>. Tecnos.</p> <p>Norris, B. (2022). <i>Schelling and Spinoza: Realism, Idealism, and the Absolute</i>. State Univ of New York Pr.</p>	<p>Amrine, F. (2019). <i>Deleuze, Spinoza y Fichte (Anthroposophical Studies)</i>. Independently published.</p> <p>Blazquez, M. H. (1992). <i>Las matemáticas en el siglo XIX (Historia de la ciencia y la técnica)</i>. AKAL.[clásica]</p> <p>Frege, G., & Jacquette, D. (2019). <i>Gottlob Frege: Foundations of Arithmetic: (Longman Library of Primary Sources in Philosophy)</i>. Routledge.</p>

Russell, B., & Tura, S. J. (2010). *Una història de la filosofia occidental.: Filosofia antiga, catòlica i moderna.* labutxaca. [clásica]

Salvattecci, G. H., & Ricard, C. A. (2021). *Tomo XIX Marx y Schopenhauer: Historia de la Filosofía (Filosofía de los Hegelianos, Anti-hegelianos y el Socialismo).* Independently published.

Schopenhauer, A. (2005). *El mundo como voluntad y representación.* Akal.[clásica]

Stirner, M. (2016). *El único y su propiedad.* CreateSpace Independent Publishing Platform. [clásica]

Urdánóz, T. (2009). *Historia de la filosofía. IV: Siglo XIX: Kant, idealismo y espiritualismo.* Biblioteca Autores Cristianos. [clásica]

Whistler, D., & Berger, B. (2020). *The Schelling Reader.* Bloomsbury Academic.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía, preferentemente con estudios de posgrado en área afín y dos años de experiencia docente. Ser una persona proactiva, analítica que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía de la Ciencia
5. **Clave:**
6. **HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Héctor Manuel Ramírez Ríos

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como propósito la comprensión de las principales categorías y conceptos propuesto por la filosofía de la ciencia, con la finalidad de entender los diferentes paradigmas y métodos científicos y así generar una comunicación efectiva entre la ciencia y la filosofía, privilegiando el espíritu crítico y analítico.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y forma parte del área de Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las fundamentaciones filosóficas del saber científico, contrastando los debates sobre la naturaleza de la ciencia, para reflexionar sobre la esencia, metodología, fines del pensamiento científico y así proponer nuevos vínculos entre la ciencia y la filosofía, manteniendo una actitud responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo reflexivo sobre la necesidad de fundamentar la ciencia desde criterios filosófico-rationales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Concepto de ciencia

Competencia:

Analizar los conceptos implicados en el conocimiento científico, a través de la revisión detallada de los paradigmas clásicos de la ciencia, con el objetivo de comprender los procedimientos y aspiraciones del quehacer científico, con una actitud crítica, responsable y empática.

Contenido:

- 1.1. Características de la ciencia
- 1.2. Metodología de la ciencia

Duración: 10 horas

UNIDAD II. Fundamentos filosóficos históricos del método científico

Competencia:

Distinguir los diferentes elementos que componen el método científico y los procesos históricos que posibilitaron su aparición, a través de la revisión de las teorías filosófico-científicas, con el objetivo de comprender su aplicación en la fundamentación del conocimiento, con una actitud honesta y solidaria.

Contenido:

- 2.1. Aristóteles
- 2.2. Escolástica
- 2.3. Renacimiento
- 2.4. René Descartes
- 2.5. Francis Bacon
- 2.6. Positivismo

Duración: 17 horas

UNIDAD III. Cuestiones y debates en torno a la naturaleza del conocimiento científico

Competencia:

Contrastar los debates existentes en torno a la naturaleza del conocimiento científico, mediante el análisis de las distintas propuestas epistemológicas, con el objetivo de comprender los retos a los que se afronta la ciencia en la actualidad, practicando la tolerancia y el respeto.

Contenido:**Duración:** 17 horas

- 3.1. Empirismo lógico
- 3.2. Karl Popper
- 3.3. Thomas Kuhn
- 3.4. Imre Lakatos
- 3.5. Paul Feyerabend
- 3.6. Nuevos realismos
 - 3.6.1. Realismo estructural epistemológico
 - 3.6.2. Realismo estructural óptico

UNIDAD IV. Relación entre ciencia, ciencia social y filosofía

Competencia:

Examinar los puntos de encuentro de las ciencias, las ciencias sociales y la filosofía para la construcción del conocimiento válido, con el objetivo de resolver problemáticas apremiantes en el contexto global, a través de la revisión de los discursos filosóficos y científicos de la actualidad, con una actitud responsable y honesta.

Contenido:

Duración: 20 horas

- 4.1. Debates entre el pensamiento científico y social
- 4.2. Ontología de lo social
- 4.3. Nuevos paradigmas de conocimiento en las ciencias sociales
- 4.4. Ciencia, tecnología y sociedad
- 4.5. La ciencia frente a otros tipos de conocimiento

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redonda
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Actividades.....20%
- Evaluaciones parciales.....20%
- Ensayo.....60%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Feyerabend, P. (2017). <i>Tratado contra el método</i>. Tecnos.</p> <p>Godfrey-Smith, P. (2021). <i>Theory and reality. An introduction to philosophy of science</i>. University of Chicago Press.</p> <p>Kuhn, T. (2019). <i>La estructura de las revoluciones científicas</i>. FCE. [clásica].</p> <p>Lakatos, I. (2011). <i>Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales</i>. Tecnos. [clásico].</p> <p>Losse, J. (2017). <i>Introducción histórica a la filosofía de la ciencia</i>. Alianza.</p> <p>Popper, K. (2002). <i>Conjectures and refutations</i>. Routledge. [clásica].</p> <p>Suárez, M. (2019). <i>Filosofía de la ciencia. Historia y práctica</i>. Tecnos.</p>	<p>Enrique, M. (2020). <i>Clásicos resumidos: Lakatos</i>. La Bisagra.</p> <p>Enrique, M. (2021). <i>Resumen de introducción a la filosofía de la ciencia</i>. La Bisagra.</p> <p>Enrique, M. (2021). <i>Resumen de la epistemología y lo económico-social: Popper, Kuhn, Lakatos</i>. La bisagra.</p> <p>Herce, R. (2017). <i>Filosofía de la ciencia</i>. Herder.</p> <p>Huma-Filo. (2019). <i>Kuhn, Feyerabend. Revoluciones científicas, anarquismo científico</i>. Independentry Published.</p> <p>Sardar, Z. (2017). <i>Filosofía de la ciencia</i>. Tecnos.</p> <p>Saenz Vergara, E. M. (2017). La filosofía y la ciencia. Orientando el conocimiento del ser humano. Revista Academia & Derecho, 8 (14). http://revista.unilibre.edu.com/Index.php/academia/article/view/4337/3684</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente y laboral. Ser una persona proactiva, analítica y que fomente el pensamiento científico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Métodos y Técnicas de Investigación Filosófica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Ana Marcela Mungaray Lagarda

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje aporta los elementos teóricos y técnicos para el soporte metodológico, lo que permite al estudiante desarrollar los contenidos de un protocolo formal de investigación filosófica.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Investigación

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las diversas teorías y metodologías de la filosofía, a partir de la identificación de los estados del conocimiento, con el fin de elaborar un protocolo de investigación filosófica, con rigor académico, honestidad y pensamiento crítico.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Planteamiento de un protocolo de investigación, que dé cuenta de una estructura formal con planteamiento de problema, tesis, métodos y procedimientos de la investigación documental

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Planteamientos centrales de la metodología filosófica

Competencia:

Examinar los conceptos básicos sobre el campo de la metodología filosófica y la estructura de protocolo de investigación, a partir del análisis de las nociones y los sistemas de estructuración del conocimiento, para integrar una visión de trabajo dirigida a la disciplina, con pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Nociones de método, técnica y procedimiento en el protocolo de investigación
- 1.2. Tipos de formatos de la investigación filosófica documental: protocolo, ensayo, monografía, estudio de caso, intervención filosófica
- 1.3. Sistemas de citas y referencias bibliográficas

UNIDAD II. Los métodos específicos de la filosofía

Competencia:

Razonar las posibilidades del planteamiento de apertura de un problema filosófico, a partir de las diversas propuestas de análisis, para asumir las aportaciones de las escuelas de pensamiento, con rigor académico y creatividad.

Contenido:

Duración: 12 horas

2.1. Problemas filosóficos

2.1.1. Las nociones como problema

2.1.2. Las variaciones de los problemas filosóficos en el tiempo

2.1.3. Las estrategias dialécticas

2.2. Antecedentes y marcos de referencia (referenciales, contextuales y teóricos)

2.3. Identificación de los métodos filosóficos clásicos

2.3.1. Aparatos conceptuales

2.3.2. Objeto de estudio

2.3.3. Planteamiento de problemas y problematizaciones

2.4. Los métodos de la filosofía

2.4.1. La propuesta de la mayéutica

2.4.2. La propuesta analítica

2.4.3. La propuesta fenomenológica

2.4.4. La propuesta hermenéutica

2.4.5. La propuesta de la Teoría crítica

UNIDAD III. Redacción de apartados de apertura, desarrollo y cierre

Competencia:

Desarrollar los procedimientos para un planteamiento de protocolo de investigación filosófica, a partir de la incorporación de los elementos previos analizados, para la integración de sus estructuras formales, con objetividad y pertinencia.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. Datos y evidencias en filosofía
- 3.3. Palabras clave, tesauros filosóficos
- 3.2. Estructuras de organización de las ideas
 - 3.2.1. Planteamiento de apertura, problematización y tesis
 - 3.2.2. Los elementos de desarrollo, la literatura académica, los argumentos
 - 3.2.3. La reflexión final, la conclusión y las recomendaciones para el cierre de la idea

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Problemario filosófico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Identifica la estructura de un problema filosófico. 3. Comenta y da retroalimentación sobre las características de un problema filosófico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Referencias textuales ● Videos 	4 horas
2	Cuadro de relaciones conceptuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Identifica la diferencia entre técnicas y métodos filosóficos 3. Problematiza las implicaciones. 4. Expone resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Referencias textuales ● Videos 	2 horas
3	Organizadores gráficos sobre la estructura del protocolo de referencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Identifica las diversas estructuras de protocolo de investigación, ensayo, monografía, estudio de caso, reporte de investigación 3. Presenta en plenaria resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Referencias textuales ● Videos 	2 horas
UNIDAD II				
4	Discusión guiada sobre métodos y técnicas de investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Se abre una gama sobre semejanzas y diferencias entre la diversidad de propuestas de análisis filosófico. 3. Elabora conclusiones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Referencias textuales ● Videos 	8 horas

		colectivas.		
5	Panel	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente 2. Aplica algunos sistemas de citas y referencias bibliográficas (MLA, APA, Chicago y latino) 3. Reflexiona sobre la diversidad de estilos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Referencias textuales ● Videos 	4 horas
UNIDAD III				
6	Discusión guiada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Plantea el problema del protocolo, las definiciones y el origen de una discusión 3. Participa en retroalimentación colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Referencias textuales ● Videos 	4 horas
7	Debate	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Aplica algún método de investigación filosófica, ya sea deductiva o inductiva. 3. Se promueve una discusión sobre la pertinencia del o método. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Referencias textuales ● Videos 	4 horas
8	Exposición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Se presenta el protocolo elaborado. 3. Se promueve el análisis de los apartados y de la estructura. 4. Participa en retroalimentación colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Referencias textuales ● Videos 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Panel
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Evaluaciones parciales.....	60%
-Protocolo.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Agamben, G. (2010). <i>Signatura rerunm</i>. Sobre el método. Anagrama [clásica].</p> <p>Aparicio, J. (2013). <i>Continuidad y ruptura</i>. Alianza [clásica]</p> <p>Díez Fischer, F. (2021). "Métodos y metodologías en la investigación filosófica". <i>Escritos</i> 29, no. 62 1-7. http://doi.org/10.18566/escr.v29n62.a00</p> <p>Fernández, G. (2021). La investigación filosófica: procedimientos y metodología [Apuntes de asignatura] Murcia</p> <p>Rescher, N. (2001). <i>Philosophical reasoning</i>. Wiley-Blackwell</p> <p>Russ, J. (2001). <i>Los métodos en filosofía</i>. Síntesis [clásica]</p> <p>Seifert, J. (2008). <i>Discurso de los métodos de la filosofía y la fenomenología realista</i>. Encuentro [clásica]</p> <p>Williamson, T. (2016). <i>La filosofía de la filosofía</i>. IIF-UNAM</p>	<p>Bachelard, G. (1992). <i>La formación del espíritu científico</i>. Siglo XXI [clásica]</p> <p>Bochenski, J. (1976). <i>Introducción al pensamiento filosófico</i>. Herder. [clásica]</p> <p>Chu, M. (2021). <i>Guía de investigación en letras y ciencias humanas. Filosofía</i>. Pontificia Universidad Católica de Perú [https://cdn02.pucp.education/investigacion/2021/06/2118072 Guia-de-Investigacion-en-Filosofia.pdf/ 10/06/2022]</p> <p>Cortés del Moral, R. (2001). <i>El método dialéctico</i>. Trillas [clásica]</p> <p>Foucault, M. (1982). <i>Las palabras y las cosas</i>. Siglo XXI [clásica]</p> <p>Grondin, J. (2008). <i>¿Qué es la hermenéutica?</i> Herder [clásica]</p> <p>Horkheimer, M. (2003). <i>Teoría crítica</i>, Amorrortu [clásica]</p> <p>Krauze, R. (1986). <i>Introducción a la investigación filosófica</i>. UNAM [clásica]</p> <p>Lariguet, G. (2016). "La investigación filosófica: ¿análisis conceptual versus análisis histórico?" En: <i>Praxis filosófica nueva serie</i> No. 42 enero – junio pp. 219-244</p> <p>Platón. <i>El Teeteto o de la ciencia</i>. (cualquier edición)</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía o afín, preferente con estudios de posgrado y experiencia en la investigación filosófica. Experiencia profesional y docente mínima de dos años. Requiere habilidades de sistematización, análisis y síntesis, rigurosidad en el pensamiento y experiencia en la elaboración de productos académicos formales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Gloria Luz Jiménez Cervantes
Felipe Contreras Barajas

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 16 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es integrar los diferentes modelos, técnicas, estrategias y recursos didácticos, estos recursos que favorecen a la reflexión de la práctica docente, y específica como muestra de un planteamiento de didáctica especial, en este caso para las asignaturas afines al área de Filosofía, ya que permite al estudiante adquirir un panorama general del impacto de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, las cuales son fundamentales para el desarrollo de planeaciones responsables, adecuadas y pertinentes.

La unidad de aprendizaje se ubica en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Gestión y Enseñanza.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Integrar diferentes estrategias, métodos, y técnicas didácticas, a través de la revisión y análisis de los recursos de aprendizaje y enseñanza, para favorecer las competencias en el área de Filosofía, con actitud innovadora y proactiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Estructurar microclases integrando los modelos, técnicas, estrategias y recursos didácticos pertinentes en el área de filosofía.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Métodos de enseñanza-aprendizaje contemporáneos

Competencia:

Integrar los métodos de enseñanza-aprendizaje contemporáneos en una microclase, a través de examinar los métodos de aprendizaje cooperativo, por proyectos, basado en casos, servicio, gamificación y aula invertida, para destacar los mismos en la didáctica como parte fundamental de la práctica docente, con un pensamiento creativo y autocrítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Aprendizaje cooperativo
- 1.2 Aprendizaje por proyectos
- 1.3 Aprendizaje basado en casos
- 1.4 Aprendizaje servicio
- 1.5 Gamificación
- 1.6 Aula invertida

UNIDAD II. Estrategias didácticas

Competencia:

Integrar las estrategias didácticas en una microclase, a través de examinar las estrategias de mapas cognitivos, grupales y para aprender a aprender, con la finalidad de destacar las mismas en la didáctica como parte fundamental de la práctica docente, con un pensamiento creativo y autocrítico.

Contenido:

- 2.1 Mapas cognitivos
- 2.2 Estrategias grupales
- 2.3 Estrategias para aprender a aprender

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Didáctica de la filosofía

Competencia:

Integrar las técnicas y métodos de la didáctica de la filosofía en una microclase, a través de examinar la didáctica especial, interrogación didáctica, análisis lingüísticos, métodos fenomenológico crítico y hermenéutico, para destacar las aportaciones en función de la práctica docente, con un pensamiento creativo y autocrítico.

Contenido:

- 3.1 Interrogación didáctica
- 3.2 Lectura y comentario de textos
- 3.3 Análisis lingüísticos
- 3.4 Método fenomenológico crítico
- 3.5 Método hermenéutico
- 3.6 Conceptualizar, argumentar y problematizar

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. Enseñanza de filosofía mediante la tecnología

Competencia:

Integrar la tecnología educativa en contenidos filosóficos en una microclase, a través de examinar sus distintos recursos, para destacar los mismos en la didáctica como parte fundamental de la práctica docente, con un pensamiento creativo y autocrítico.

Contenido:

- 4.1 Uso de las tecnologías de la información y comunicación
- 4.2 Uso de aplicaciones didácticas
- 4.3 Uso de plataformas digitales
- 4.4 Uso de redes sociales

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Métodos de enseñanza-aprendizaje contemporáneos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje. 3. Elabora un organizador de información. 4. Comparte organizador al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Aplicaciones para elaborar organizadores de información 	3 horas
2	Métodos de enseñanza-aprendizaje contemporáneos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje. 3. Planea una microclase aplicando uno (s) de los métodos. 4. Presenta la microclase frente al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Planeación de microclase 	5 horas
UNIDAD II				
3	Estrategias didácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre las estrategias didácticas. 3. Elaborar un organizador de información. 4. Comparte organizador al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Aplicaciones para elaborar organizadores de información 	3 horas
4	Estrategias didácticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre las estrategias didácticas. 3. Planea una microclase 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Planeación de microclase 	5 horas

		<p>aplicando algunas estrategias didácticas.</p> <p>4. Presenta la microclase frente al grupo para retroalimentación.</p>		
UNIDAD III				
5	Didáctica de la filosofía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre la didáctica de la filosofía. 3. Elabora un organizador de información. 4. Comparte organizador al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Aplicaciones para elaborar organizadores de información 	3 horas
6	Didáctica de la filosofía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre la didáctica específica de la filosofía. 3. Planea una microclase aplicando alguna de las técnicas. 4. Presenta la microclase frente al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Planeación de microclase 	5 horas
UNIDAD IV				
7	Tecnología educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre las tecnologías educativas. 3. Elabora un organizador de información. 4. Comparte organizador al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Aplicaciones para elaborar organizadores de información 	3 horas
8	Tecnología educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre las tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos 	5 horas

		<p>educativas.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Planea una microclase aplicando una (s) de la (s) aplicación (es) educativa (s).4. Presenta la microclase frente al grupo para retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none">• Planeación de microclase	
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Mesas redondas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Microclase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	30%
- Prácticas de taller	30%
- Microclase.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Agazzi, E. (2021). <i>El diálogo filosófico como método para la enseñanza y el aprendizaje de la filosofía</i>. https://doi.org/10.21500/22563202.4769</p> <p>Aguilar Gordon, F. (2018). <i>Didáctica de la Filosofía</i>. Universidad Politécnica Salesiana. https://doi.org/10.21703/rexe.20191838aguilar8</p> <p>Díaz-Barriga, A. F. y Hernandez, R. G. (2010). <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista</i>. McGraw-Hill. [clásica].</p> <p>Espinel, O. (2020). <i>Enseñanza y filosofía. Una mirada desde la perspectiva del aprender</i>. Uniminuto. 10.12957/childphilo.2020.52641</p> <p>Gardner (19 de julio de 2016). Discusses Multiple Intelligences [Archivo de Video]. youtube. https://www.youtube.com/watch?v=8N2pnYne0ZA</p> <p>Gómez-Mendoza, M. (2003). <i>Introducción a la Didáctica de la Filosofía</i>. Papiro. [clásica]. https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/3527653b-e39e-4436-a3b0-fc4422e92360/content</p> <p>Lipman, M. (1992). <i>Filosofía en el aula</i>. Ediciones de la Torre. [clásica].</p> <p>Rodríguez Cruz, R.L. (2007). <i>Compendio de estrategias bajo el enfoque por competencias</i>. Instituto tecnológico de Sonora. [clásica].</p> <p>Salazar Bondy, A. (1995). <i>Didáctica de la filosofía</i>. UNMSM, Facultad de Letras y Ciencias Humanas. [clásica]. https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/2006/dida_ct_filos/contenido.htm</p>	<p>Chomsky and Howard Gardner (26 de octubre de 2016). A Conversation with [Archivo de Video]. YouTube. https://youtu.be/IWGhJ63OXxM</p> <p>Deleuze, G. y Guattari, F. (2019). <i>¿Qué es la filosofía?</i> Anagrama.</p> <p>Díaz Barriga Arceo, F. (2011). <i>Aprender en contextos escolarizados: enfoques innovadores de estudio y evaluación</i>. UNAM. [clásica].</p> <p>Díaz Barriga, A. (2017). <i>Docencia y evaluación educativa</i>. UNAM.</p> <p>Frade, L. (2008). <i>Planeación por Competencias</i>. Inteligencia Educativa. [clásica].</p> <p>González, O., y Flores, Manuel. (1998). <i>El trabajo docente: enfoques innovadores para el diseño de un curso</i>. Trillas. [clásica].</p> <p>Heidegger, M. (1999). <i>Introducción a la filosofía</i>. Cátedra. [clásica].</p> <p>Henson, K. Y ELLer, B. (2000). <i>Psicología educativa para la enseñanza eficaz</i>. Thomson. [clásica].</p> <p>Pansza, M., Perez, E. Y Moran, P. (1998). <i>Fundamentos de la didáctica</i>. Torno 2. Gernika. [clásica].</p> <p>Ruiz Iglesias, M. (2010). <i>El concepto de competencias desde la complejidad</i>. Trillas. [clásica].</p> <p>Silva B. (2003). <i>Evaluación de aprendizaje, Alternativa y nuevos desafíos</i>. Trillas. [clásica].</p> <p>Tobón, S. (2010). <i>Formación integral y competencias: pensamiento complejo, didáctica y evaluación</i>. ECOE. [clásica].</p> <p>Tozzi, M. (2008). <i>Pensar por sí mismo</i>. Editorial Popular. [Clásica]. https://pdfcoffee.com/download/tozzi-pensar-por-si-mismo-cap-7-aprender-a-filosofar-pdf-free.html</p> <p>Vadilla, G y Klingler C. (2004). <i>Didáctica: Teoría y práctica de éxito en Latinoamérica y España</i>. McGrawHill. [clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, Educación, Pedagogía o área afín, con posgrado en Filosofía, Educación o área afín, experiencia en la docencia como mínimo de 2 años. Debe ser entusiasta, respetuoso y con compromiso como agente de cambio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía de la Historia
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Joaquín Aranda Olguín
Josué Santiago Roque

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es identificar de manera crítica los elementos que componen la reflexión filosófica sobre la historia, diferenciando los conceptos prevaletentes en la reflexión filosófica, de los elementos del acontecer histórico. La asignatura de filosofía de la historia establece un vínculo entre dos campos de las humanidades, abriendo posibilidades de colaboración interdisciplinaria, dando así cabida a que el estudiante evalúe su condición histórica y los fundamentos que la sostienen. Es de carácter obligatorio en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Filosofía y pertenece al área de conocimiento Historia de la Filosofía

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar los problemas centrales de la filosofía de la historia, a través del estudio, discusión y articulación de sus diferentes concepciones, para comprender el devenir del ser humano, con una actitud crítica y respeto a la diversidad de opiniones.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Redacta un ensayo en el que discute los conceptos de: tiempo, devenir, temporalidad e historicidad en el contexto de la filosofía de la historia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Problemas epistemológicos de la filosofía de la historia

Competencia:

Analizar los problemas epistemológicos de la filosofía de la historia, a partir de la revisión de las distintas problemáticas inherentes a la naturaleza de esta parte de la disciplina, con el fin de reconocer las temáticas principales de la construcción de la historia como conocimiento, valorando las diversas aportaciones teóricas de la filosofía, con actitud reflexiva y objetiva.

Contenido:

Duración: 22 horas

- 1.1 Fundamentos de la filosofía de la historia.
- 1.2 Filosofía e Historia
- 1.3 Historia y Ciencias
- 1.4 Concepto de verdad como punto de partida para discutir la epistemología de la historia
- 1.5 El hecho, la objetividad y la explicación en la historia

UNIDAD II. El sujeto de la historia

Competencia:

Contrastar las posturas de Hegel, Marx, Benjamin y Nietzsche, a partir de la revisión de sus postulados y concepciones sobre la historia, para determinar los fundamentos de la historia actual, con una actitud crítica y analítica.

Contenido:

- 2.1 Hegel
- 2.2 Marx
- 2.3 Benjamin
- 2.4 Nietzsche

Duración: 20 horas

UNIDAD III. La conciencia histórica y las posturas de la filosofía de la historia contemporánea

Competencia:

Evaluar las posturas filosóficas contemporáneas sobre la historia, a partir del análisis de los postulados principales de las corrientes del pensamiento contemporáneo y de la reflexión personal sobre la historia, con la finalidad de obtener una postura ante tales problemáticas, asumiendo una actitud de apertura y objetividad ante las perspectivas opuestas.

Contenido:**Duración:** 22 horas

- 3.1 La conciencia histórica y el renacimiento de la filosofía de la historia
- 3.2 Historicidad e histori(ci)smo
- 3.3 Historia y Hermenéutica
- 3.3 Giro lingüístico y giro posmoderno
- 3.4 Posmodernismo y filosofía de la historia

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Instrucción guiada de lecturas
- Técnica expositiva de conceptos esenciales
- Método Socrático sobre las principales ideas de un texto
- Discusión guiada para comparar y contrastar filosofías de la historia

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Técnica expositiva

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo final.....40%
- Actividades en clase.....20%
- Actividades extraclase..... 40%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Agamben, G. (2011). <i>Infancy and history</i>. Verso. [clásica]</p> <p>Ankersmit, F. (2004). <i>Historia y Topología</i>. F.C.E. [clásica]</p> <p>Baudrillard, J. (1994). <i>The illusion of the end</i>. Stanford University Press. [clásica]</p> <p>Benjamin, W. (2005). <i>Tesis sobre la historia</i>. Akal. [clásica]</p> <p>De Certeau, M. (1978). <i>La escritura de la historia</i>. UIA. [clásica]</p> <p>Heidegger, M. (2012). <i>Ser y Tiempo</i>. Trotta. [clásica]</p> <p>Hegel, G.W.F. (2006). <i>Lecciones sobre la filosofía de la historia universal</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Jameson, F. (1991). <i>El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Koselleck, R. (2004). <i>Futures past</i>. Columbia University Press. [clásica]</p> <p>Marx, K., y Engels, F. (2017). <i>La ideología alemana</i>. Createspace Independent Publishing Platform.</p> <p>Nietzsche, F. (2002). <i>Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida, Segunda Consideración Intempestiva</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Ricouer, P. (2007). <i>Memory, History, Forgetting</i>. University of Chicago Press. [clásica]</p> <p>Spivak, G. Ch. (2010). <i>Crítica de la razón poscolonial: hacia una historia del presente evanescente</i>. Akal. [clásica]</p> <p>Walsh, W.H. (1960). <i>Philosophy of history, an introduction</i>. Harper. [clásica]</p> <p>White, H. (1973). <i>Metahistoria</i>. F.C.E., 1973. [clásica]</p>	<p>Aron, R. (2006). <i>Introducción a la filosofía de la historia</i>. Losada. [clásica]</p> <p>Carr, E. H. (1987). <i>¿Qué es la Historia?</i> Ariel. [clásica]</p> <p>Cuartango, R. (2007). <i>Filosofía de la historia</i>. Montesinos. [clásica]</p> <p>Danto, A. C. (1965). <i>Historia y narración</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Jenkins, K. (2006). <i>¿Por qué la historia?</i> F.C.E. [clásica]</p> <p>Kant, I. (1996). <i>Filosofía de la historia</i>. F.C.E. [clásica]</p> <p>Kuukkanen, J. (ed.) (2020). <i>Philosophy of history</i>. Bloomsbury Publishing.</p> <p>Löwith, K. (1949). <i>El sentido de la historia</i>. Aguilar. [clásica]</p> <p>Popper, K. (1961). <i>La miseria del historicismo</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Ricouer, P. (1995). <i>Tiempo y narración I</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Schaff, A. (1981). <i>Historia y verdad</i>. Grijalbo. [clásica]</p> <p>Simon, Z. & Deile, L. (ed.) (2022). <i>Historical Understanding. Past, present and future</i>. Bloomsbury Publishing.</p> <p>Weiskott, E. (2021). Futures Past: Prophecy, Periodization, and Reinhart Koselleck. <i>New Literary History</i> 52(1), 169-188. doi:10.1353/nlh.2021.0007.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente, además contar con una actitud crítica sobre los problemas de la filosofía de la historia y tolerancia a la diversidad de ideas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía del Siglo XX
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 04 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 04 **CR:** 08
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA
Marco Antonio Jaramillo Castro
Joaquín Aranda Olguín

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es)
Académica(s)
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la asignatura es abordar las posturas filosóficas más sobresalientes del siglo XX. Esto permitirá al estudiante conocer el desarrollo de la filosofía occidental y comprender el antecedente inmediato de la actualidad filosófica. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Historia de la Filosofía

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los principales sistemas y corrientes filosóficas del siglo XX en su devenir histórico, a través del estudio, discusión y análisis crítico que permita relacionarlos con los movimientos sociales, políticos y culturales, para comprender la importancia del papel de la filosofía en la transformación de la realidad que nos rodea, con actitud reflexiva y apertura a la diversidad de opiniones y posturas ideológicas.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Ensayo argumentativo en el que desarrolle un análisis crítico de los principales sistemas y corrientes filosóficas del siglo XX en su devenir histórico donde relacione la filosofía y los movimientos sociales, políticos y culturales y argumente la importancia de la filosofía en la transformación de la realidad.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fenomenología y Existencialismo

Competencia:

Analizar las características de la fenomenología y del existencialismo, mediante la revisión de sus principales exponentes, para comprender su estrecha correlación, con actitud reflexiva y crítica

Contenido:

- 1.1 Fenomenología
- 1.2 Husserl
- 1.3 Existencialismo
- 1.4 Heidegger
- 1.5 Sartre
- 1.6 Beauvoir

Duración: 18 horas

UNIDAD II. Neopositivismo y Filosofía analítica

Competencia:

Analizar el neopositivismo y la filosofía analítica, a partir del estudio de la relación de la lógica y del lenguaje en una de las corrientes filosóficas del principios del siglo xx, para constatar la importancia de dichos tópicos en el desarrollo de la filosofía, con actitud crítica y reflexiva

Contenido:

- 2.1 El gran problema de Frege, Russell y Cantor
- 2.2 El círculo de Viena
- 2.3 Diferencias entre neopositivismo y filosofía analítica
- 2.4 Carnap
- 2.5 Wittgenstein

Duración: 14 horas

UNIDAD III. Teoría crítica

Competencia:

Analizar la teoría crítica, a partir del estudio de sus características y del discurso filosófico de sus principales representantes, para articular la importancia de la visión social y política en el pensamiento crítico, con actitud reflexiva y objetiva.

Contenido:

- 3.1 Características principales
- 3.2 Adorno
- 3.3 Horkheimer
- 3.4 Marcuse

Duración: 12 horas

UNIDAD IV. Cerca del siglo XXI

Competencia:

Examinar la diversidad en la filosofía de la segunda mitad del siglo XX, mediante la clasificación de los diferentes discursos filosóficos, para comprender la condición actual de la disciplina, con actitud reflexiva y holística.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 4.1 Estructuralismo
- 4.2 Introducción al estructuralismo
- 4.3 Levy-Strauss
- 4.4 Barthes,
- 4.5 Postestructuralismo
- 4.6 Foucault
- 4.7 Posmodernidad
- 4.8 Lyotard
- 4.9 Deleuze
- 4.10 Nuevo materialismo
- 4.11 Materialismo filosófico de G. Bueno

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Realiza autoevaluaciones semanalmente
- Reporte de lectura de algunos textos
- Cuadros sinópticos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes 20%
- Autoevaluaciones50%
- Ensayo.....20%
- Exposición10%
- Total**100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Husserl, E., & Escudero, A. J. (2012). <i>La idea de la fenomenología</i>. Herder Editorial. [clásica]</p> <p>Liotard, J. F., & Kirchmayr, R. (2009). <i>La fenomenología</i>. Mimesis. [clásica]</p> <p>Beauvoir, D. S., Borde, C., & Malovany-Chevallier, S. (2011). <i>The Second Sex</i>. Vintage.[clásica]</p> <p>Heidegger, M. (2015). <i>Ser y Tiempo</i>. CreateSpace Independent Publishing Platform.[clásica]</p> <p>Murdoch, I., & Baltar, E. (2020). <i>Descubrir el existencialismo</i>. Siruela.</p> <p>Sartre, J. P. (2004) <i>El ser y la nada</i>. Buenos Aires, Losada. [clásica]</p> <p>Neopositivismo- Filosofía analítica</p> <p>Ayer, A. J., Ayer, A. J., & Edwards, P. (1966). <i>Logical Positivism</i>. Free Press. [clásica]</p> <p>Marcondes, D. (2022). <i>Filosofía Analítica</i>. Zahar.</p> <p>Morris, S. (2022). <i>The Philosophical Project of Carnap and Quine</i>. Cambridge University Press.</p> <p>Wittgenstein, L. (2022). <i>Tractatus Logico-Philosophicus: (English Edition, including German original)</i>. Independently published.</p> <p>Wittgenstein, L. (2022a). <i>Investigaciones filosóficas</i>. Crítica.</p> <p>Russell, B., & Jordán, S. (2022). <i>Misticismo y lógica (Spanish Edition)</i>. Edhasa.</p> <p>Heijenoort, V. J. (2022). <i>From Frege to Godel: A Source Book in Mathematical Logic, 1879–1931 (Fourth Printing ed.)</i>. Harvard University Press.</p> <p>Bowie, A. (2022). <i>Theodor Adorno: A Very Short Introduction (Very Short Introductions)</i>. Oxford University Press.</p> <p>Gandler, S. (2022). <i>Teoría crítica: imposible resignarse</i>. UNAM.</p> <p>Horkheimer, M., Adorno, T. W., & Sánchez, J. J. (2016). <i>Dialéctica de la Ilustración: Fragmentos filosóficos (10.^a ed.)</i>. Editorial Trotta, S.A.[clásica]</p> <p>Marcuse, H. (2020). <i>Reason and Revolution: Hegel and the</i></p>	<p>Copleston, F., Camps, V., & de la Mora, G. J. M. (2011). <i>Historia de la filosofía IV: Del utilitarismo al existencialismo</i>. Editorial Ariel. [clásica]</p> <p>Derrida, J. (2022). <i>Gramatología (2a ed.)</i>. Perspectiva.</p> <p>Estragués, A. J. M., & Gómez, E. J. (2014). <i>De Heidegger al postestructuralismo. Panorama de la ontología y antropología contemporáneas (Textos Docentes)</i>. Prensas de la Universidad de Zaragoza. [clásica]</p> <p>Larraín, J. (2010). <i>Concepto de Ideología, El Vol. 4. Postestructuralismo, Postmodernismo y Postmarxismo</i>. LOM EDICIONES. [clásica]</p> <p>Meca, S. D. (2010). <i>Historia de la filosofía moderna y contemporánea (Spanish Edition)</i>. Editorial Dykinson, S.L.[clásica]</p> <p>Salvattecci, H. G., & Ricard, C. A. (2021). <i>Tomo XXVI La Fenomenología: Historia de la Filosofía</i>. Independently published.</p> <p>Dosse, F., & García, L. M. D. M. (2004). <i>Historia del estructuralismo I y II</i>. Ediciones Akal, S.A.[clásica]</p> <p>Soto, R. (2014, 2 junio). <i>Abbagnano, Historia de la filosofía (Vol. 4.)</i> https://www.academia.edu. https://www.academia.edu/4964163/Abbagnano_Historia_de_la_filosof%C3%ADa_Vol_4 [clásica]</p> <p>Sloterdijk, P., & Reguera, I. (2018). <i>¿Qué sucedió en el siglo XX?</i> Siruela.</p>

<p><i>Rise of Social Theory</i>. Woolf Haus Publishing.</p> <p>Barthes, R., & Varios, T. (2021). <i>El susurro del lenguaje: Más allá de la palabra y la escritura</i>. Ediciones Paidós.</p> <p>Foucault, M. (2022a). <i>Las palabras y las cosas</i>. Siglo XXI Editores Argentina.</p> <p>Foucault, M. (2022b). <i>Vigilar y castigar</i>. Siglo XXI Editores Argentina.</p> <p>Pardo, J. L. (2014). <i>Estructuralismo y ciencias humanas (Historia del pensamiento y la cultura n° 57)</i>. Ediciones Akal, S.A.[clásica]</p> <p>Butler, C. (2021). <i>Posmodernidad</i>. Ediciones UC</p> <p>Deleuze, G., Guattari, F., & Massumi, B. (1987). <i>A Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia</i> (2.^a ed.). University of Minnesota Press.[clásica]</p> <p>Vattimo, G. (2022). <i>El fin de la modernidad</i>. Editorial Gedisa.</p> <p>Bueno, G. (2016). <i>El Ego trascendental</i>. Pentalfa ediciones. [clásica]</p> <p>Martínez, G. B., & Bueno, G. (1972). <i>Ensayos materialistas</i>. Taurus. [clásica]</p>	
---	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía o área afín, con conocimientos avanzados de filosofía y preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Producción de Contenido Filosófico
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Gloria Luz Jiménez Cervantes
Ana Marcela Mungaray Lagarda

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 16 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es producir contenido filosófico aplicando distintos recursos proporcionados por las TIC, considerando las ventajas y desventajas de éstas, para desarrollar producciones responsables socialmente, favoreciendo el alcance, dinamismo y flexibilidad de los medios digitales, es así como la filosofía logrará posesionarse dentro de esta cultura digital.

La unidad de aprendizaje se ubica en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Gestión y Enseñanza.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Producir contenidos filosóficos, a partir del uso de las diversas tecnologías de la información y comunicación (TIC), para hacer posible trascender la esfera presencial y abrir el discurso de la creatividad hacia un conocimiento dinámico, de la realidad, con un pensamiento crítico y creativo, así como con una actitud innovadora.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Construir productos innovadores de contenido filosófico, a través del uso de las herramientas digitales con una postura crítica y ética ante el contexto de la cultura digital.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Filosofía y TIC

Competencia:

Valorar el uso de las TIC, a partir de debatir su aportación en la filosofía, para el desarrollo de contenidos filosóficos que pueden lograr impacto, con apertura y un pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 La producción de contenido filosófico con nuevas tecnologías.
- 1.2 Elementos de las TIC pertinentes para la creación de contenidos.
- 1.3 La relación entre conocimiento y tecnologías.
- 1.4 La cultura de la sociedad digital.

UNIDAD II. Filosofía y redes sociales

Competencia:

Idear el uso de plataformas sociales, a través de comparar las distintas propuestas de comunicación y su impacto a nivel social, para el desarrollo de contenidos filosóficos, con un pensamiento crítico y actitud innovadora.

Contenido:

- 2.1 Las redes sociales
- 2.2 Verdad y posverdad en la producción de contenidos
- 2.3 El mito de la interactividad en el Internet
- 2.4 Plataformas sociales como recurso de conocimiento

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Filosofía y medios audiovisuales

Competencia:

Producir audiovisuales con contenido filosófico, a través de explicar el uso de estos recursos proyectados en distintas plataformas, para desarrollar productos acordes a las demandas sociales y así lograr impacto, con el acceso de distintos tipos de usuarios, mostrando un pensamiento creativo y autocrítico.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Tecnoconocimiento: contenidos de medios audiovisuales
- 3.2 Comunidades colaborativas
- 3.3 El problema de la interpretación en los discursos tecnológicos

UNIDAD IV. Filosofía y humor crítico

Competencia:

Producir contenidos de humor crítico desde una mirada filosófica, a través de debatir el consumo y la función del humor crítico en las sociedades actuales, para desarrollar productos acordes a las demandas sociales, con un pensamiento creativo y autocrítico.

Contenido:

- 4.1 La estructura el pensamiento a través de humor
- 4.2 Teoría del meme: expresión del estado mental
- 4.3 Parodias y farsas

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Uso de las TIC en Filosofía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre el uso de las TIC para contenidos filosóficos. 3. Elabora un ensayo corto. 4. Comparte ideas del ensayo al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Word 	4 horas
2	Panel sobre uso de las TIC en Filosofía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre las ventajas y desventajas del uso de las TIC en Filosofía. 3. Presenta la información en un panel para compartir ideas. 4. Recibe retroalimentación por parte del grupo y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos 	4 horas
UNIDAD II				
3	Filosofía y redes sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre la verdad y posverdad en la producción de contenidos y sobre las implicaciones éticas del uso de las redes sociales desde una perspectiva filosófica. 3. Elabora un ensayo corto. 4. Comparte el trabajo con el grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Word 	4 horas

4	Producir filosofía para redes sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre las plataformas sociales. 3. Desarrolla un producto para redes sociales con contenido filosófico haciendo uso de alguna de las plataformas sociales. 4. Presenta el contenido en grupo para retroalimentación y súbelo en alguna plataforma digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos 	4 horas
UNIDAD III				
5	Filosofía y medios audiovisuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre el problema de la interpretación en los discursos tecnológicos. 3. Elabora un organizador de información. 4. Comparte hallazgos al grupo para discutir ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos 	3 horas
6	Producto audiovisual para la relación de filosofía y medios audiovisuales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre los medios audiovisuales. 3. Desarrolla un producto audiovisual con contenido filosófico. 4. Presenta el contenido en grupo para retroalimentación y súbelo en alguna plataforma digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Aplicaciones para crear productos audiovisuales 	6 horas
UNIDAD IV				
7	Filosofía y humor crítico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos 	2 horas

		<p>docente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Indaga sobre el humor crítico como recurso en contenidos filosóficos. 3. Elabora una infografía. 4. Comparte hallazgos al grupo para discutir ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros físicos • Videos educativos • Aplicación para crear infografías 	
8	Propuesta de humor crítico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Indaga sobre el humor crítico. 3. Desarrolla un producto con contenido filosófico, que integre los elementos del humor crítico. 4. Presenta el contenido en grupo para retroalimentación y súbelo en alguna plataforma digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros electrónicos • Libros físicos • Videos educativos • Aplicaciones para crear contenidos 	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Panel
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Ensayo
- Organizadores gráficos
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Videos
- Uso de las TIC

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	30%
- Prácticas de taller	30%
- Productos	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aunger, R. (2004). <i>El meme eléctrico</i>. Paidós</p> <p>Casado, I. (2017). El humor desde las ciencias sociales. El humor como herramienta de resistencia en movimientos sociales. Perifèria. https://ddd.uab.cat/pub/periferia/periferia_a2017v22n1/periferia_a2017v22n1p51.pdf</p> <p>Castel, M. (2002). <i>La dimensión cultural de Internet</i>. https://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articulos/castells0502/castells0502.html [clásica]</p> <p>Castell, M. (2012). <i>Network of outrage and hope: social movements</i>. http://www.manuelcastells.info/es [clásica]</p> <p>Cuellar, A. (2004). <i>Genes y memes</i>. Taller abierto. [clásica].</p> <p>Fischer, H. (2004). <i>El choque digital</i>, Científico-técnica. [clásica].</p> <p>Gardner (19 de julio de 2016). Discusses Multiple Intelligences [Archivo de Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=8N2pnYne0ZA</p> <p>Lévy, P. (2007). <i>Cibercultura</i>. Anthropos. [clásica].</p> <p>Lion, C. (2006). <i>Imaginar con tecnologías</i>. La crujía.</p> <p>Marzano, M. (2013). La muerte como espectáculo. La difusión de la violencia en internet y sus implicaciones éticas. Tusquets. [clásica].</p> <p>O'Donnell, J. (2000). <i>Avatares de la palabra, del papiro al ciberespacio</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>San Martín. P. (2003). <i>Hipertexto</i>. La crujía. [clásica].</p>	<p>Callon. M., Courtial, JP, y Penan, H. (1995). <i>Cienciometría</i>. Trea. [clásica].</p> <p>Chomsky and Howard Gardner (26 de octubre de 2016). A Conversation with [Archivo de Video]. Youtube. https://youtu.be/IWGhJ63OXxM</p> <p>Deleuze, G. y Guattari, F. (2019). <i>¿Qué es la filosofía?</i> Anagrama.</p> <p>Heidegger, M. (1999). <i>Introducción a la filosofía</i>. Cátedra. [clásica].</p> <p>Morales, E. (coord) (2018). <i>La posverdad y las noticias falsas: el uso ético de la información</i>. IIBI/ UNAM</p> <p>Pablos, J. (2017). Tecnología y sentido del humor. [Blog] en: http://juandepablos.blogspot.com/2017/04/tecnologia-y-sentido-del-humor.html</p> <p>Schopenhauer, A. (2018). <i>El arte de ser feliz</i>. Herder.</p> <p>Tozzi, M. (2008). <i>Pensar por sí mismo</i>. Editorial Popular. [Clásica]. https://pdfcoffee.com/download/tozzi-pensar-por-si-mismo-cap-7-aprender-a-filosofar-pdf-free.html</p> <p>UNO (2017). <i>La era de la posverdad. Realidad vs percepción</i>. Revista Madrid:naturprint</p> <p>Vila del Prado, R. (2018). <i>La posverdad y la espiral del silencio</i>. Aportes, Agosto pp. 9-19</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía o área afín, con conocimientos y prácticas de desarrollo de contenidos digitales asociados a la filosofía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, creativo e innovador.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Ensayo Filosófico
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Felipe de Jesús Lee Vera
Ana Marcela Mungaray Lagarda
Christian Conrado Pardo Eudave

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Taller de ensayo filosófico aporta los elementos discursivos de este género académico, lo que permite al(la) estudiante la expresión adecuada de sus pensamientos. Asimismo, se le instruye para poder desempeñarse exitosamente en los ámbitos laborales en los que la escritura de textos juega un rol central para la difusión del conocimiento filosófico.

Se ubica en la etapa terminal, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Componer un ensayo filosófico, por medio del estudio y aplicación de las normas y características formales propias de este género de escritura, con el fin de expresar ideas, conceptos y argumentos filosóficos como una forma de aportación académica, con creatividad y pensamiento crítico.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Redacción de un ensayo filosófico que cumpla con las normas y características propias de este género.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Teoría del ensayo

Competencia:

Sintetizar los rasgos distintivos de un ensayo, a través del análisis de casos paradigmáticos, así como de las teorías relevantes, con el fin de disponer de un medio para la difusión del conocimiento filosófico, con creatividad y aprecio por la diversidad de formas de expresión.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 1.1. Teoría del texto
- 1.2. Historia del ensayo
- 1.3. Tipos de ensayo
- 1.4. El ensayo en la historia de la filosofía
- 1.5. Análisis de casos de grandes ensayistas
- 1.6. Vigencia y pertinencia del ensayo filosófico

UNIDAD II. Redacción de un ensayo filosófico

Competencia:

Distinguir las reglas y estructura de un ensayo filosófico, por medio de la revisión de sus características y normas, para identificar la forma adecuada y elaborar textos que permitan comunicar conceptos y argumentos, con rigor intelectual y apertura al cambio.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 2.1. Teorías como tentativas de explicación, problemas y planteamientos filosóficos
- 2.2. Estructuras de desarrollo académico con ideas originales
- 2.3. Sistemas de citas y referencias bibliográficas
- 2.4. Elaboración de un cronograma de trabajo
- 2.5. Presentación y revisión de avances en la elaboración del ensayo
- 2.6. Organización de la presentación pública de los productos logrados

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD II				
1	Redacción de un ensayo filosófico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente. 2. Identifica los rasgos distintivos del tipo de ensayo a trabajar. 3. Define la temática. 4. Selecciona bibliografía relacionada con su tema. 5. Elabora ensayo filosófico. 6. Entrega avances de la redacción, para su retroalimentación, de tal manera que cada vez se logre una versión más correcta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Bibliografía 	24 horas
2	Divulgación del ensayo filosófico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones de la práctica. 2. Prepara y presenta la divulgación del ensayo filosófico. 3. Entrega resultados/comentarios de la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	30%
- Tareas.....	20%
- Participación.....	10%
- Ensayo.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Adorno, Th. (1991). <i>Notes to Literature</i> (vol. I). Columbia University Press. https://www.sas.upenn.edu/Adorno_EssayAsForm</p> <p>Beaugrande, R. de y Dressler, W. (1997). <i>Introducción a la lingüística del texto</i>. Ariel. [clásica]</p> <p>Bloom, H., (2010). <i>El canon del ensayo</i>. Páginas de espuma. [clásica].</p> <p>Cervera, V., Hernández, B., Adsuar, M. D. (eds.). (2005). <i>El ensayo como género literario</i>. Universidad de Murcia. [clásica]. https://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/Cervera_Vicente_el-ensayo-como-genero-literario.pdf</p> <p>Lukács, G. (1975). <i>Obras completas I</i>. Grijalbo. [clásica]. https://audiocreativa.files.wordpress.com/2017/03/314497153-sobre-la-esencia-y-forma-del-ensayo.pdf</p> <p>Montaigne, M. de (2002). <i>Los ensayos</i>. Acantilado. [clásica].</p> <p>Van Dijk, T. (1996). <i>La ciencia del texto</i>. Paidós. [clásica].</p>	<p>Aullón de Haro, P. (1992). <i>Teoría del ensayo</i>. Verbum. [clásica].</p> <p>Folse, K. S., Muchmore-Vokoun, A., Solomon. E. V. (2010). <i>Great Essays</i>. Heinle Cengage Learning. [clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente y laboral. Asimismo, ser una persona proactiva, analítica y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Filosofía Aplicada
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 02 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Mauricio Ramos González
Gloria Luz Jiménez Cervantes

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 16 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En esta unidad de aprendizaje se revisarán y practicarán técnicas y metodologías de actividades de la filosofía, para su realización en la comunidad y su desarrollo tanto colectivo como individual. Con estos ejercicios referentes al saber filosófico, se pretende llevar la filosofía a ámbitos no académicos, para revalorizarla por su capacidad práctica y su poder para resolver problemáticas sociales.

Esta unidad de aprendizaje es obligatoria, se ubica en la etapa terminal de la Licenciatura en Filosofía y pertenece al área de Gestión y Enseñanza de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar prácticas filosóficas en distintos ámbitos de la sociedad, por medio de metodologías, técnicas de organización y coordinación de grupos, para su aplicación en diversos contextos, con sentido de responsabilidad social y asistencial del mejoramiento de la calidad de vida y el tejido social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Planificar prácticas filosóficas individuales o grupales siguiendo las metodologías en filosofía para niños, cafés filosóficos, consultorías filosóficas y modalidades afines.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Bases de las prácticas filosóficas

Competencia:

Explicar los fundamentos de las prácticas filosóficas, estudiando la tradición filosófica antigua y su expresión actual, para reconocer la importancia del dominio de estilos prácticos y asistenciales de ejercer la filosofía, con un sentido de responsabilidad social y aprecio por el diálogo.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. La Filosofía desde las prácticas filosóficas
- 1.2. Diálogos socráticos
- 1.3. Preguntas filosóficas

UNIDAD II. Filosofía para niños, niñas y jóvenes

Competencia:

Organizar talleres de filosofía para niños, guiados por las propuestas de Sharp y Lipman, con la intención de aplicar la metodología en población infantil o diversos grupos, para fomentar en ellos el pensamiento complejo, valorando la importancia de convivir en la tolerancia y cultivando el saber colectivo.

Contenido:

- 2.1. Propuesta filosófica de Sharp y Lipman
- 2.2. Propuesta pedagógica de Sharp y Lipman
- 2.3. Otras propuestas de FpN

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Consultoría filosófica

Competencia:

Elaborar consultorías filosóficas, estudiando las metodologías y esquemas de atención al consultante, para llevar a la práctica técnicas de consejería, cultivando los valores del diálogo y la receptividad empática.

Contenido:

- 3.1. Introducción a las consultorías filosóficas
- 3.2. Metodología de las consultorías filosóficas
- 3.3. Estructuras de las consultorías filosóficas

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. Café filosófico

Competencia:

Desarrollar el café filosófico, por medio del estudio de las técnicas de su metodología, para organizar colectivos donde se practiquen los aprendizajes, valorando el diálogo como estrategia para el saber colectivo y fomentar actitudes democráticas.

Contenido:

- 4.1. Origen de los cafés filosóficos
- 4.2. Tipos de cafés filosóficos

Duración: 6 horas

UNIDAD V. Taller filosófico y otras prácticas filosóficas

Competencia:

Planificar diversas técnicas y metodologías para el desarrollo de habilidades filosóficas en colectivo, por medio de describir propuestas alternas, con la finalidad de producir diversos formatos de prácticas filosóficas, con empatía y sensibilidad al bienestar común.

Contenido:

- 5.1. Taller filosófico
- 5.2. Retiros filosóficos
- 5.3. Filosofía Profunda

Duración: 6 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Fundamentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Realiza grupalmente lecturas sobre los fundamentos de prácticas filosóficas. 3. Se organiza en equipo para exponer los temas. 4. Presenta frente a grupo el tema asignado. 5. Recibe evaluación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet • Cañón • Papel • Lápiz • Pluma 	6 horas
UNIDAD II				
2	Filosofía para niños	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Planea el desarrollo de una práctica de filosofía para niños. 3. Aplica en un grupo las técnicas aprendidas. 4. Recibe evaluación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet • Papel • Lápiz • Video. 	8 horas
UNIDAD III				
3	Consultorías filosóficas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Organiza el desarrollo de una consultoría filosófica con un consultante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet • Papel • Lápiz. 	6 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Aplica la técnica en una práctica concreta. 4. Realiza una grabación de audio o video del proceso. 5. Entrega la evidencia al docente para su evaluación. 		
UNIDAD IV				
4	Café filosófico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Organiza un café filosófico. 3. Realiza una práctica grupal de un café filosófico. 4. Recibe retroalimentación por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet • Papel • Lápiz • Video 	6 horas
UNIDAD V				
5	Talleres filosóficos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la actividad. 2. Coordina una práctica filosófica opcional: taller, caminata, retiro filosófico, etc. 3. Realiza una práctica filosófica colectiva o individualmente. 4. Entrega evidencias de la práctica al docente para la evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Internet • Papel • Lápiz • Grabadora de audio o video 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Panel
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Trabajo de campo
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Práctica de campo.....	40%
- Evaluaciones parciales	30%
- Práctica filosófica final.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arnaiz, G. (2007). Estado de la cuestión, el giro práctico de la filosofía. <i>Diálogo Filosófico</i> 68: 170-206. [clásica]</p> <p>Charabati, E. (2020). La Filosofía de Café: El primer café filosófico en México. <i>Revista Internacional de Filosofía Aplicada</i>, n° 11. https://institucional.us.es/revistas/haser/11-2020/04ARTCharabati.pdf</p> <p>Gladding, S. T. (2021). <i>Theories of Counseling</i>. Rowman & Littlefield Publishers.</p> <p>Lahav, R. (2018). <i>Saliendo de la caverna de Platón: Consejería filosófica, práctica filosófica y autotransformación</i>. Loyev Books.</p> <p>Lahav, R. (12 de diciembre de 2020). <i>Filosofía más allá de la academia: Filosofía profunda</i> [Archivo de Video]. YouTube. https://youtu.be/UVLzd7zWr30</p> <p>Lahav, R. (27 de febrero de 2013). <i>Retiro filosófico, sesión introductoria</i> [Archivo de Video]. YouTube. https://youtu.be/IRgKcro0M4o</p> <p>Lipman, M. (1992). <i>Filosofía en el aula</i>. Ediciones de la Torre. [clásica].</p> <p>Sumiacher, D. (2017). <i>30 Actividades con la práctica filosófica. Habilidades de pensamiento</i>. (2a. ed) CECAPFI.</p> <p>Sumiacher, D. (2020). <i>Prácticas filosóficas comparadas con/para niños</i>. Consultoría filosófica. Talleres filosóficos. Noveduc.</p> <p>Sumiacher, D. (2020). Prácticas filosóficas con acciones corporales. <i>Revista italiana. Counseling filosófico</i>. PRAGMA. número 13.</p> <p>Volungis, A. M. (2021). <i>Becoming a Mental Health Counselor</i>. Rowman & Littlefield Publishers.</p>	<p>Deleuze, G. y Guattari, F. (2019). <i>¿Qué es la filosofía?</i> Anagrama.</p> <p>Lang, M. (2018). <i>Philosophical Counseling and the Network Theory of well-being</i>. <i>Blog of the APA</i>. blog.apaonline.org/2018/03/01/philosophy</p> <p>Sumiacher, D. (2017). <i>¿Qué es la práctica filosófica?</i> Murmullo. Filosofía que descubre la voz de la verdad. <i>Revista UNAM</i>. Vol. 6, número 13. revista.unam.mx/index.php/murmullos/article/view/63607/55766.</p> <p>Tozzi, M (2001). Le Café-Philo: Quelle responsabilité pour le philosophe?, <i>Revue Internationale de Didactique de la Philosophie</i>, n.o 12. [clásica]. http://pratiquesphilo.free.fr/contribu/contrib02.htm (última visita el 9 de mayo del 2011).</p> <p>Valentinovich, B.S. (2018). <i>Theory and Practice of philosophical counselin: A comparative approach</i>. <i>The Turkish Online Journal of Design</i>. tojdac.org/tojdac/VOLUME8-MRCHSPCL-files/tojdac_080MSE119.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, de preferencia con posgrado en Filosofía, Educación o áreas afines y dos años de experiencia laboral, con conocimiento y experiencia en las Prácticas Filosóficas. Deberá ser innovador, creativo y predispuesto a llevar la filosofía a la comunidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía del Siglo XXI
- 5. Clave:**
- 6. HC: 04 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 04 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alfredo González Reynoso

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es brindar herramientas para el análisis de filosofías del siglo XXI. Es importante para que el alumno sea capaz de posicionarse de forma crítica ante las problemáticas contemporáneas de su época, así como desarrollar una apertura hacia diferentes perspectivas teóricas.

Se imparte en la etapa terminal con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las filosofías contemporáneas a la luz de las problemáticas del mundo actual, revisando las reflexiones de los filósofos del siglo XXI, para tomar una postura crítica frente a las contradicciones inherentes a nuestra época, con compromiso por el diálogo interdisciplinar propositivo y reconocimiento de la diversidad de ideas.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo argumentativo con un análisis crítico de un fenómeno político o estético contemporáneo empleando las filosofías contemporáneas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Teoría crítica contemporánea

Competencia:

Analizar la teoría crítica contemporánea, a partir del estudio de las diferentes perspectivas filosóficas orientadas hacia la reflexión de temas como la ideología, el colonialismo, el feminismo y otras cuestiones políticas, para proveer un panorama complejo de las relaciones de poder en nuestra época, con una actitud empática hacia los problemas de justicia social y compromiso político.

Contenido:

Duración: 24 horas

- 1.1 Cuestiones políticas contemporáneas
 - 1.1.1 Democracia, comunitarismo, cosmopolitismo
- 1.2 Postmodernidad-transmodernidad
- 1.3 Filosofía social
 - 1.3.1 Teoría decolonial (Enrique Dussel)
 - 1.3.2 Teoría de la ideología (Slavoj Žižek)
 - 1.3.3 Teoría del disenso (Jacques Rancière)
 - 1.3.4 Teoría de género (Judith Butler)

UNIDAD II. Filosofías actuales del sujeto

Competencia:

Analizar las filosofías actuales de la subjetividad, a partir de la revisión de las propuestas teóricas que abordan la relación que el humano tiene con la tecnología, la sexualidad, el arte, la política y otras dimensiones de la vida social, para reconocer los escenarios en donde emergen nuestra condición humana y su relación con la política, con una actitud proactiva y responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 2.1 Dispositivo y subjetividad (Giorgio Agamben)
 - 2.1.1 La tecnología y lo humano
- 2.2 Sexualidad y subjetividad (Alenka Zupančič)
 - 2.2.1 Psicoanálisis y filosofía
- 2.3 Acontecimiento y subjetividad (Alain Badiou)
 - 2.3.1 Condiciones del acontecimiento
 - 2.3.2 Política, arte, ciencia, amor

UNIDAD III. Nuevos realismos y materialismos

Competencia:

Analizar los nuevos realismo y materialismos, a partir de las discusiones teóricas que han emergido en el siglo XXI en torno a las posibilidades ontológicas de la filosofía, para evaluar críticamente las posiciones antropocéntricas dentro del contexto de las problemáticas contemporáneas actuales, con curiosidad filosófica y apertura hacia las realidades no humanas.

Contenido:**Duración:** 24 horas

3.1 Nuevos materialismos

3.1.1 Neomaterialismo deleuziano (Manuel DeLanda)

3.1.2 Neomaterialismo feminista (Rosi Braidotti)

3.2 Realismo especulativo

3.3.1 Materialismo especulativo (Quentin Meillassoux)

3.3.2 Ontología orientada al objeto (Graham Harman)

3.3 Nuevo realismo (Markus Gabriel)

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Técnica expositiva
- Organización y moderación de debates grupales
- Propuesta de materiales audiovisuales
- Retroalimentación de trabajos escritos

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental
- Debate grupal
- Aplicación de la teoría a la práctica
- Evaluación de sistemas teóricos
- Escritura de reportes de lectura y un ensayo argumentativo
- Exposiciones temáticas en equipo
- Lectura crítica de textos filosóficos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Reportes de lectura.....	20%
- Exposiciones temáticas.....	20%
- Lectura y participación.....	10%
- Ensayo argumentativo.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Agamben, G. (2015). <i>¿Qué es un dispositivo?</i> Anagrama. [clásica]</p> <p>Badiou, A. (2019). <i>Manifiesto por la filosofía</i>. Eterna Cadencia.</p> <p>Braidotti, R. (2022). <i>Posthuman Feminism</i>. Polity.</p> <p>Butler, J. (2021). <i>El género en disputa: Feminismo y la subversión de la identidad</i>. (2a ed.). Paidós.</p> <p>DeLanda, M. (2021). <i>Teoría de los ensamblajes y complejidad social</i>. Tinta Limón.</p> <p>DeLanda, M. (2022). <i>Materialist Phenomenology: A Philosophy of Perception</i>. Bloomsbury.</p> <p>Dussel, E. (2020). <i>Siete ensayos sobre la filosofía de la liberación</i>. Trotta.</p> <p>Gabriel, M. (2018). <i>Sentido y existencia: Una ontología realista</i>. Herder.</p> <p>Harman, G. (2018). <i>Object-Oriented Ontology: A New Theory of Everything</i>. Pelican Publishing Company.</p> <p>Meillassoux, Q. (2016). <i>Después de la finitud. Ensayo sobre la necesidad de la contingencia</i>. Caja Negra.</p> <p>Meillassoux, Q. (2018). <i>Hiper-Caos</i>. Holobonte.</p> <p>Rancière, J. (2019). <i>Disenso. Ensayos sobre estética y política</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Žižek, S. (2007). <i>El sublime objeto de la ideología</i>. (3a ed.). Siglo XXI. [Clásica]</p> <p>Žižek, S. (2021). <i>Sex and the Failed Absolute</i>. Bloomsbury.</p> <p>Zupančič, A. (2017). <i>What IS Sex?</i> MIT Press.</p>	<p>Braidotti, R. (2015). <i>Lo posthumano</i>. Gedisa. [Clásica]</p> <p>Kristeva, J. (2020). <i>Poderes de la perversión</i>. Siglo XXI.</p> <p>Gabriel, M. (2018). <i>Neo-Existentialism</i>. Polity.</p> <p>Harman, G. (2018). <i>Speculative Realism. An Introduction</i>. Polity.</p> <p>Harman, G. (2020). <i>Realismo raro</i>. Holobionte.</p> <p>Meillassoux, Q. (2020). <i>Metafísica y ficción extracientífica</i>. Roneo.</p> <p>Ramírez, M. T. (coord.) (2016). <i>El nuevo realismo: La filosofía del siglo XXI</i>. Siglo XXI. [Clásica]</p> <p>VV. AA. (2019). <i>Realismo especulativo</i>. Materia Oscura.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, Sociología o dentro del área de humanidades; de preferencia con estudios de posgrado en área afín. Experiencia laboral y docente de dos años, así como apertura a la discusión de ideas y atención hacia la actualidad filosófica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Producción Académica Filosófica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Felipe de Jesús Lee Vera
Christian Conrado Pardo Eudave

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Taller de Producción Académica Filosófica permite al(la) estudiante adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades para la publicación de artículos académicos en revistas indizadas y arbitradas. De esta manera se fortalecen las posibilidades de desarrollo profesional del(la) futuro(a) egresado(a). Esta unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa terminal del plan de estudios, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Investigación.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Redactar un artículo académico filosófico, por medio del estudio y aplicación de las normas y características formales propias de este género, con el fin de comunicar ideas, conceptos y argumentos como una forma de aportación académica, con creatividad y pensamiento crítico.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Redacción de un artículo académico formal que contenga las características propias de este género académico. Extensión mínima de diez cuartillas. Resumen de 150 palabras, abstract en inglés, palabras clave (máximo cinco), keywords (en inglés), introducción, desarrollo, conclusión, bibliografía y sistema de referencias convenido.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Sentido y fundamentos de la producción académica

Competencia:

Analizar los elementos propios de un artículo académico para publicación en revista indizada y arbitrada, por medio del estudio y discusión de las normas y los casos paradigmáticos, con el fin de fortalecer su comprensión sobre las estructuras discursivas de este género, con apertura al intercambio de ideas.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 1.1. El régimen de verdad correspondiente a la producción de conocimiento académico.
- 1.2 Las universidades y las empresas como productoras de conocimiento en la globalización.
- 1.3 La economía del artículo académico de investigación.
- 1.4 Los tipos de revistas y las empresas encargadas de clasificarlas y jerarquizarlas.
- 1.5 Elementos fundamentales de una publicación de calidad con acervo bibliográfico y uso de sistemas de referencias (artículo, tesis, tesina).
- 1.6 El proceso de publicación de un artículo académico.

UNIDAD II. Redacción del artículo académico

Competencia:

Elaborar un artículo académico, por medio de la aplicación de las normas propias de este género, con el fin de comunicar conceptos y argumentos filosóficos, con rigor académico y honestidad.

Contenido:

- 2.1 Elaboración de un cronograma.
- 2.2 Asesoría y corrección de avances.
- 2.3 Presentación pública de productos logrados.

Duración: 16 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Distinción entre géneros académicos (tesis, tesina, ensayo, artículo).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para llevar a cabo la práctica. 2. Elabora un organizador gráfico en el que se aprecie de manera sinóptica los rasgos distintivos de cada uno de los géneros del discurso académico. 3. Expone ante el grupo sus hallazgos y conclusiones. 4. Recibe retroalimentación de compañeros y del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	2 horas
2	Tipos de revistas académicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para llevar a cabo la práctica. 2. Investiga ejemplos reales de tipos de revistas académicas. 3. Expone sus hallazgos y conclusiones ante el grupo. 4. Recibe retroalimentación de compañeros y del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas
3	Características de un artículo académico para publicación en revista indizada y arbitrada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para llevar a cabo la práctica. 2. Investiga ejemplos reales de tipos de artículos académicos publicados en revistas indizadas y arbitradas. 3. Analiza en cada caso sus características formales. 4. Expone sus hallazgos y conclusiones ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora. • Internet. • Software para elaborar presentaciones. • Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	4 horas

		5. Recibe retroalimentación de compañeros y del docente.		
UNIDAD II				
4	Redacción de un artículo académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para la redacción de un artículo académico. 2. Elabora y entrega avances de su artículo previo a cada sesión con el profesor. 3. Recibe retroalimentación del profesor durante cada sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	20 horas
5	Organización de la presentación pública de los productos logrados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para llevar a cabo la práctica. 2. Acuerda grupalmente fecha, hora y formato de la presentación pública del artículo académico. 3. Presenta en público el artículo académico. 4. Recibe retroalimentación del profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software para elaborar presentaciones. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Mesas redondas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Instrucción guiada
- Uso de tecnologías de la información y comunicación

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Investigación documental (videos, páginas web, libros, revistas, bases de datos, etc.)
- Trabajo en equipo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Entrega del primer avance.....	30%
- Entrega del segundo avance.....	30%
- Entrega de la versión final.....	30%
- Participación.....	10%
Total.....	100%

Nota: Las entregas de avances se consideran exámenes parciales.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Domínguez, S., Sánchez, E., Sánchez, de A. y Benítez, G. A. (2009). <i>Guía para elaborar una tesis</i>. McGraw-Hill. [Clásica].</p> <p>Eco, U. (2001). <i>Cómo se hace una tesis</i>. Gedisa. [Clásica].</p> <p>Foucault, M. (1999). <i>Estrategias de poder</i>. Paidós. [Clásica].</p> <p>Gardella, M., Jakubecki, M. (eds.) (2014). <i>Material de apoyo para la redacción de trabajos académicos</i>. Universidad de Buenos Aires. [Clásica]. http://filosofia.filo.uba.ar/sites/filosofia.filo.uba.ar/files/Material%20de%20apoyo%20para%20la%20redacci%C3%B3n%20de%20trabajos%20acad%C3%A9micos.pdf</p> <p>López, E. E. (2021). <i>Guía para la producción de artículos académicos con fines de publicación</i>. Universidad Veracruzana. https://www.uv.mx/bdh/files/2021/09/Libro-Gui%C3%A1-para-la-produccion-de-arti%C3%93culos-acade%C3%93micos.pdf</p> <p>Pryor, J. (2012). <i>Guidelines on Writing a Philosophy Paper</i>. http://www.jimpryor.net/teaching/guidelines/writing.html</p> <p>Soule, D., Whiteley, L. & McIntosh, S. (2007). <i>Writing for Scholarly Journals</i>. eSharp. [Clásica]. https://www.gla.ac.uk/media/Media_41223_smxx.pdf</p> <p>Teitelbaum, H. (1989). <i>How to Write a Thesis</i>. Prentice Hall Trade. [Clásica].</p>	<p>Muñoz Razo, C. (2015). <i>Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis</i>. Pearson Educación. [Clásica].</p> <p>Solomon, P. R. (1989). <i>Guía para redactar informes de investigación</i>. Trillas. [Clásica].</p> <p>Walker, M. (2000). <i>Cómo escribir trabajos de investigación</i>. Gedisa. [Clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Asimismo, ser una persona proactiva, analítica y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía

3. **Plan de Estudios:**

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Griego Clásico

5. **Clave:**

6. **HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06

7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Winfried Paul Bilo

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 15 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar al estudiante conocimientos básicos de la gramática griega y los instrumentos y habilidades analíticos necesarios para realizar traducciones ejemplares dentro de un marco definido por las cuestiones teórico-filosóficas fundamentales. Permite desarrollar una comprensión lectora y verbal del nivel básico del idioma griego, así como el registro y recordatorio de información, en un ambiente de trabajo independiente. Esta unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa básica, es de carácter optativo y forma parte del área del conocimiento Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir las características del griego como una lengua flexiva, a partir del análisis de sus categorías gramaticales, con el fin de apreciar la riqueza lingüística en los campos de la actividad humana; con un alto espíritu de participación y una actitud sintética.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Documento escrito en donde se plasme la construcción del conocimiento del griego clásico, las aplicaciones que tiene en la vida académica y diaria, y una estimación de aquel aprendizaje significativo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Conceptos gramaticales y el alfabeto griego.

Competencia:

Analizar rasgos fundamentales del dialecto ático mediante la examinación de estructuras gramaticales, elementos morfológicos, sintácticos y léxicos; para distinguir conceptos clave de la filosofía antigua, con una actitud metódica y crítica.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 1.1. Breve historia de la lengua griega.
- 1.2. El dialecto ático.
- 1.3. Las características de una lengua flexiva.
- 1.4. Conceptos básicos de la gramática.
- 1.5. Repaso de la gramática castellana para efectos de afianzar el manejo de los complementos directo, indirecto y circunstancial.
- 1.6. La conjugación y la declinación.
- 1.7. Las letras griegas.
- 1.8. La pronunciación tentativa del ático y los límites de la fonética.

UNIDAD II. Gramática básica del griego

Competencia:

Diferenciar las formas verbales y los géneros gramaticales del griego clásico mediante el análisis de sus verbos ejemplares y la modificación de sus artículos, con el fin de identificar los elementos más significativos de la conjugación y declinación; con una actitud precisa y analítica.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 2.1. El modo indicativo de los verbos.
- 2.2. Conjugación: El indicativo presente de la voz activa.
- 2.3. Conjugación del verbo εἶναι.
- 2.4. El infinitivo.
- 2.5. El imperativo.
- 2.6. Declinación de los artículos.
- 2.7. 2da. declinación: temas en – o (masculino. y neutro).

UNIDAD III. Gramática básica del griego II

Competencia:

Discriminar los diferentes temas morfológicos por medio del análisis de las declinaciones más frecuentes del griego clásico con el propósito de profundizar en el conocimiento de la flexión nominal; con un pensamiento analítico y reflexivo.

Contenido:**Duración:** 9 horas

- 3.1. 1era. declinación: temas en – α (3er tipo, femenino).
- 3.2. Sustantivos de la 3era. declinación (sin declinarlos).
- 3.3. 1era. declinación: temas en . – α (4to. y 5to. tipo, masculino).
- 3.4. 1era. y 2da. declinación de los adjetivos.
- 3.5. El artículo definido como indicación del caso.

UNIDAD IV. Gramática básica del griego III

Competencia:

Distinguir el mecanismo de la contracción verbal, figuras de dicción y varias posiciones de los adjetivos, mediante el análisis de verbos y frases ejemplares del griego clásico para determinar la estructura lingüística de elementos gramaticales significativos; con pensamiento preciso y riguroso.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 4.1. Verbos contractos en – α.
- 4.2. El artículo más δὲ.
- 4.3. La elisión.
- 4.4. Pronombres personales y posesivos.
- 4.5. La posición atributiva y la posición predicativa.
- 4.6. 2da. declinación: temas en – ο (femenino).

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Antologías
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación.....	20%
- Tareas.....	30%
- Reflexiones (documento escrito)....	30%
- Exámenes.....	10%
- Diario académico.....	10%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Pabón de Urbina, J. (2014). <i>Diccionario bilingüe. Manual griego. Griego clásico – español</i>. Vox. [clásica]</p> <p>Rodríguez, I. (2018). <i>Gramática griega</i>. Ediciones Complutense.</p> <p>Ollero, G. (2019). <i>Breve historia de la vida cotidiana de la Grecia clásica</i>. Ediciones Nowtilus.</p> <p>Van Emde, E. (2019). <i>The Cambridge Grammar of Classical Greek</i>. Cambridge University Press.</p>	<p>Alexandre, M. (2016). <i>Gramática de griego clásico y helenístico</i>. Herder.</p> <p>Calvo, J.L. (2016). <i>Griego para universitarios</i>. Editorial Universidad de Granada.</p> <p>Chase, A. H. y Phillip, Jr., H. (1996). <i>A New Introduction to greek</i>. Oxford University Press. [clásica]</p> <p>Curso de griego antiguo. http://cursogriego.wikispaces.com/</p> <p>Hard, R. (2016). <i>El gran libro de la mitología griega</i>. La Esfera de los Libros.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente y laboral. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico e independiente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Latín
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Winfried Paul Bilo

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar al estudiante conocimientos básicos de la gramática latina y los instrumentos y habilidades analíticos necesarios para realizar traducciones ejemplares dentro de un marco definido por las cuestiones teórico-filosóficas fundamentales.

Esta asignatura se imparte en la etapa básica con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir las características de una lengua flexiva, a partir del análisis de categorías gramaticales, con el fin de apreciar la riqueza lingüística en los campos de la actividad humana, con un alto espíritu de participación.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Entrega de una reflexión final en donde plasme la construcción del conocimiento de latín, las aplicaciones que tiene en la vida académica y diaria, y una estimación de aquel aprendizaje significativo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Breve historia del latín y conceptos gramaticales.

Competencia:

Distinguir las características de la gramática del latín a través del análisis de las flexiones verbal y nominal para familiarizarse con la idiosincrasia de una lengua flexiva, con una actitud metódica.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 1.1. Breve historia de la lengua romana.
- 1.2. Las características de una lengua flexiva.
- 1.3. Conceptos básicos de la gramática.
- 1.4. Repaso de la gramática castellana para efectos de afianzar el manejo de los complementos directo, indirecto y circunstancial.
- 1.5. La conjugación y la declinación.
- 1.6. La pronunciación reconstruida.

UNIDAD II. Gramática básica I.

Competencia:

Determinar formas verbales y los géneros gramaticales mediante la revisión de verbos y sustantivos ejemplares con el fin de identificar los elementos más significativos de la conjugación y declinación, valorando una actitud analítica.

Contenido:

- 2.1. El orden de las palabras.
- 2.2. Introducción a las cuatro conjugaciones.
- 2.3. Conjugación: El indicativo presente de la voz activa.
- 2.4. Sustantivos de la primera y segunda declinación.
- 2.5. Los géneros.
- 2.6. El número.
- 2.7. La congruencia de los adjetivos.

Duración: 7 horas

UNIDAD III. Gramática básica II.

Competencia:

Analizar diferentes temas morfológicos por medio del estudio de las cuatro conjugaciones y de las declinaciones más frecuentes con el propósito de profundizar el conocimiento de la flexión verbal y nominal, destacando el valor de pensamiento preciso y reflexivo.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 3.1. El presente indicativo de todas las personas de las cuatro conjugaciones.
- 3.2. Preposiciones con el ablativo.
- 3.3. El infinitivo y su uso.
- 3.4. La tercera conjugación de los verbos en -io.
- 3.5. El vocativo.
- 3.6. Preguntas en latín.

UNIDAD IV. Gramática básica III.

Competencia:

Discutir el mecanismo de la composición verbal, el régimen preposicional y otra declinación revisando verbos y frases ejemplares para determinar la estructura lingüística de elementos gramaticales significativos, apreciando el valor del pensamiento preciso y riguroso.

Contenido:

- 4.1. La tercera declinación.
- 4.2. Verbos irregulares.
- 4.3. Los imperativos.
- 4.4. Preposiciones con ablativo y acusativo.
- 4.5. Verbos compuestos.

Duración: 7 horas

UNIDAD V. Gramática básica IV.

Competencia:

Determinar varios usos de los distintos casos analizando frases y textos correspondientes para dominar el empleo de las declinaciones, con un alto espíritu de participación.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 5.1. El genitivo de las primeras tres declinaciones.
- 5.2. Los adverbios.
- 5.3. Los sustantivos y adjetivos del género neutro.
- 5.4. Los adjetivos con desinencias de la primera y segunda declinación.
- 5.5. El dativo y sus usos.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación	20%
- Tareas	30%
- Reflexiones	30%
- Exámenes	10%
- Diario académico	10%
Total	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas

Diccionario Latín-Español: <https://latinonline.es/diccionario-latin-espanol/>

Seguro, S. (2017). *Gramática latina*. Universidad De Deusto.

Soyinka, W. (2016). *Diccionario ilustrado. Latín-Español / Español-Latín*. Vox.

Complementarias

Alföldy, G. (2021). *Nueva historia social de Roma*. Universidad de Sevilla.

Álvarez, J. (s.f.). *¿Por qué el español perdió las declinaciones del latín?* <https://www.delcastellano.com/espanol-perdio-declinaciones-casos-latin/>

Avial, L. (2018). *Breve historia de la Mitología de Roma y Etruria*. Nowtilus.

Bergamino, G. (2021). *Los antiguos Romanos*. SUSAETA

Del Río, E. (2019). *Latín lovers: La lengua que hablamos (aunque no nos demos cuenta)*. Planeta.

Korotiuk, O. (2022). *Latin Phrases and Quotations. Latine Phrases Book. Dictionary of Latin Phrases*. OVK Publishing House.

Schnitzler, H. (2016). *Método para aprender latín*. Herder.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Filosofía o área afín, preferentemente tener estudios de posgrado, además de contar por lo menos, con dos años de experiencia docente, requiere capacidad de análisis y pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Platón
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Winfred Bilo Habisch
Ana Marcela Mungaray Lagarda

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje aporta profundidad en el estudio de la filosofía introduciendo el pensamiento de Platón como cimiento de la filosofía antigua, permite al estudiante identificar su pensamiento para comprender la trascendencia de su obra en la filosofía contemporánea. Esta asignatura se imparte en etapa básica y es con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar las teorías de la filosofía platónica, a partir de la lectura y discusión de algunos de sus principales diálogos, para comprender la importancia del pensamiento platónico en el devenir de la cultura occidental, con actitud abierta al diálogo y transigente de la diversidad de posturas ideológicas.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo analítico sobre un tema inspirado en los Diálogos de Platón que responda a cuestionamientos propios de la obra, el cual debe integrar: introducción, investigación documental sobre el tema, discurso argumentado y una reflexión personal.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Platón y su contexto

Competencia:

Distinguir la obra clásica de Platón a partir de su contexto histórico para identificar los grandes temas de su propuesta, con tolerancia ante la diversidad de ideas.

Contenido:

- 1.1 Vida y obras de Platón
- 1.2 La cultura griega

Duración: 5 horas

UNIDAD II. Ontología

Competencia:

Examinar la propuesta ontológica de Platón a partir de la caracterización del mundo de las ideas y del mundo sensible, para distinguir así la concepción de realidad y mundo en el autor, con visión crítica.

Contenido:

- 2.1 El mundo de las ideas
- 2.2 El mundo sensible

Duración: 6 horas

UNIDAD III. Antropología

Competencia:

Razonar la visión antropológica de Platón a partir de la concepción de alma y cuerpo, para comprender la situación del hombre en el mundo antiguo, considerando la integridad de las ideas.

Contenido:

- 3.1 La relación cuerpo-alma
- 3.2 Ideas griegas del alma
- 3.3 Noción platónica del alma

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. Teoría del conocimiento

Competencia:

Destacar los elementos estructurales del conocimiento en el pensamiento platónico a partir de la investigación de la naturaleza y los grados del conocimiento para hacer posible comprender la importancia del mundo de las ideas con sensibilidad y agudeza.

Contenido:

- 4.1 Grados del conocimiento
- 4.2 El conocimiento de las ideas

Duración: 5 horas

UNIDAD V. La ética

Competencia:

Analizar la naturaleza del planteamiento ético de Platón a partir de la identificación de su propuesta sobre la finalidad del hombre, para contrastar la ética platónica con las polémicas éticas en su contexto histórico, con pertinencia e integridad.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 5.1 La necesidad de una ética en el contexto de Platón
- 5.2 Ética platónica
- 5.3 La felicidad
- 5.4 La virtud

UNIDAD VI. La política

Competencia:

Establecer la propuesta política desde el pensamiento platónico a partir de la identificación de la necesidad del orden político para permitir la comprensión del enlace entre el gobierno y el pueblo, con integridad e iniciativa

Contenido:

- 6.1 El orden político
- 6.2 Las formas del gobierno
- 6.3 La educación

Duración: 5 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Línea de tiempo sobre y la vida y la obra de Platón	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las recomendaciones del docente 2. Organiza la información con la elaboración de una línea del tiempo sobre la vida y la obra de Platón. 3. Presenta ante el docente y el grupo. 4. Recibe retroalimentación de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Recursos textuales 	5 horas
UNIDAD II				
2	Discusión guiada sobre el mundo de las ideas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza una investigación documental. 3. El docente propone un tema central. 4. A partir de la investigación y reflexión de los textos sobre el mundo de las ideas participa en la discusión guiada la cual estará mediada por el docente. 5. El grupo llega a conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Recursos textuales 	6 horas
UNIDAD III				
3	Analogías sobre las ideas griegas del alma	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Realiza una lectura crítica de los diálogos seleccionados. 3. Propone analogías que den cuenta de la naturaleza del alma 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Recursos textuales 	6 horas

		<p>en Platón.</p> <p>4. Participa en una exposición plenaria de las propuestas.</p> <p>5. El grupo llega a conclusiones.</p>		
UNIDAD IV				
4	Trabajo en equipo sobre los grados del conocimiento en Platón	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Define equipos de trabajo 3. Realiza investigación documental sobre los grados del conocimiento en Platón 4. Participa en una exposición plenaria de las propuestas de análisis 5. El grupo llega a conclusiones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Recursos textuales 	5 horas
UNIDAD V				
5	Planteamiento de dilemas éticos sobre la virtud y la felicidad en el contexto platónico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Define el concepto de dilema ético y lo aplica al pensamiento platónico 3. Propone un dilema ético basado en la lectura de un diálogo 4. Expone su propuesta 5. El grupo llega a conclusiones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Recursos textuales 	5 horas
UNIDAD VI				
6	Debate sobre la necesidad de la política y la educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Documenta la postura que se elige sobre el tema basados en los diálogos de Platón. 3. Participa activamente en el debate. 4. El grupo llega a conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos digitales ● Recursos textuales 	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	40%
- Ensayo	40%
- Prácticas de taller.....	20%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Bieda, E. (2021). <i>Platón y la voluntad</i>. Editorial Miño y Dávila.</p> <p>Flores, A. (2019) <i>Platón y Homero</i>. Editorial Javeriana.</p> <p>Gasché, R. (2022). <i>Plato's stranger. An essay</i>. State University of New York Press.</p> <p>Lagos, D. (2020). <i>El valor de la belleza sensible en Platón</i>. Acuedi Ediciones.</p> <p>Maillard, C. (2018), <i>Matar a Platón</i>. Tusquets.</p> <p>Mints, A. (2018). <i>Plato. Images, Aims and Practices in Education</i>. Springer.</p> <p>Ortiz, P. (2021). <i>Preguntemos a Platón. Sobre la virtud, el amor y la política</i>. RIALP.</p> <p>Platón. (2016). <i>Obras completas</i>. Gredos. [Clásica]</p> <p>Reintiarth, K. (2021). <i>Los mitos de Platón</i>. Herder.</p>	<p>Mesquita, A. P. (2018). La koinonía en Platón. <i>Areté. Revista de filosofía</i>. Vol 30, No. 2, pp. 209-224. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6691696</p> <p>Pérez Gómez, A. M. (2017). De la influencia del pitagorismo en Platón, o de la influencia de Platón en el pitagorismo. [Tesis doctoral. Universidad de Barcelona]. https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=189364</p> <p>Rivadeneira, R. (2021). <i>Música y matemáticas en la filosofía de Platón</i>. Sapientia.</p> <p>Rojas Tapia JR. (2022). <i>Rasgos esenciales del concepto de amor en Platón. Lisis, Banquete y Fedro</i>. Universidad Panamericana. (libro electrónico)</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Filosofía, preferentemente tener estudios de posgrado, además de contar por lo menos, con dos años de experiencia docente, requiere capacidad de análisis y pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Heidegger
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Felipe de Jesús Lee Vera

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Los seminarios de autor abren un espacio para que el estudiante de filosofía pueda analizar específicamente las aportaciones conceptuales y metodológicas de aquellos pensadores que pueden ayudar a esclarecer los procesos sociales actuales. El seminario de Heidegger está ligado a los cursos obligatorios de metafísica, ontología e historia de la filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar las aportaciones metodológicas y conceptuales de la filosofía de Heidegger, mediante el estudio y discusión de las fuentes directas de su pensamiento, con el fin de construir la relación entre ser, pensar y hacer, desde una visión crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reportes de lectura en los que detecta las ideas principales de las lecturas asignadas, así como los argumentos que las sostienen. Debe incluir una breve opinión personal.

Ensayo en el que se aplican conceptos heideggerianos para el esclarecimiento de algún fenómeno actual.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Ser y tiempo.

Competencia:

Analizar la estructura ontológica del *Dasein*, a partir del estudio, interpretación y discusión de *Ser y tiempo*, con el fin de construir una visión más amplia de la existencia humana, con pensamiento crítico y honestidad.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 1.1 El proyecto de una ontología fundamental.
- 1.2 La diferencia ontológica.
- 1.3 El concepto de *Dasein*.
- 1.4 Conceptos de mundo, espacio, cuidado y tiempo.
- 1.5 Muerte, angustia y *Dasein*.

UNIDAD II. El giro hacia la historia del ser.

Competencia:

Evaluar el concepto de metafísica en Heidegger, mediante el análisis y discusión de las fuentes directas, con el fin de llegar a una síntesis de la historia del pensamiento, con apertura al intercambio de ideas.

Contenido:

- 2.1 El giro filosófico de Heidegger.
- 2.2 El olvido del Ser.
- 2.3 El concepto de metafísica.
- 2.4 El concepto de técnica.
- 2.5 Heidegger como personaje filosófico.

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Interpretaciones de la filosofía de Heidegger

Competencia:

Juzgar la pertinencia y consistencia de las críticas a Heidegger, a partir del análisis y discusión de los textos escogidos, con el fin de contrastar la perspectiva propia con la de otros pensadores, apreciando el debate abierto y respetuoso de las ideas.

Contenido:

- 3.1 Habermas, la modernidad y Heidegger.
- 3.2 Sloterdijk responde a la carta sobre el humanismo.
- 3.3 Lacoue-Labarthe y el mito nazi.
- 3.4 Heidegger en la filosofía mexicana.

Duración: 06 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Heidegger en Youtube I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para el desarrollo de la práctica. 2. Busca video de <i>youtube</i> en el que algún académico exponga el concepto de <i>Dasein</i>. 3. Coincidencias y diferencias con respecto a la interpretación que el profesor ha hecho en clase. 4. Presenta sus hallazgos y sus conclusiones ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de internet • Laptop • proyector. 	8 horas
2	Heidegger en Youtube II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para el desarrollo de la práctica. 2. Busca video de <i>youtube</i> en el que algún académico exponga el concepto de <i>ser para la muerte</i>. 3. Coincidencias y diferencias con respecto a la interpretación que el profesor ha hecho en clase. 4. Presenta sus hallazgos y sus conclusiones ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de internet • Laptop • proyector. 	8 horas
3	Heidegger en Youtube III	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para el desarrollo de la práctica. 2. Busca video de <i>youtube</i> en el que algún académico exponga el concepto de <i>cuidado</i>. 3. Coincidencias y diferencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de internet • Laptop • proyector. 	8 horas

		<p>con respecto a la interpretación que el profesor ha hecho en clase.</p> <p>4. Presenta sus hallazgos y sus conclusiones ante el grupo.</p>		
UNIDAD II				
4	Heidegger I y Heidegger II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para el desarrollo de la práctica. 2. Elabora un cuadro con las semejanzas y diferencias entre <i>Ser y tiempo</i> y la filosofía de Heidegger posterior a esa obra. 3. Expone sus hallazgos y conclusiones ante el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • proyector. 	6 hrs.
5				
UNIDAD III				
6	Interpretación de la filosofía de Heidegger.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para el desarrollo de la práctica. 2. Investiga a un filósofo(a) que haya escrito sobre Heidegger. 3. Diseña una exposición en la que presente sus hallazgos y conclusiones. 4. La exposición debe incluir referencia a lo logrado en el curso hasta ese momento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • proyector. 	2 hrs.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura.... 60%
- Ensayo (evidencia)..30%
- Participación..... 10%
- **Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Habermas, J. (1998). <i>The Philosophical Discourse of Modernity</i>. Polity Press. [Clásica]. https://old.tsu.ge/data/file_db/anthim/07.pdf</p> <p>Heidegger, M. (1994). <i>Conferencias y artículos</i>. Serbal. [Clásica].</p> <p>Heidegger, M. (1997). <i>Filosofía, ciencia y técnica</i>. Editorial Universitaria. [Clásica]. https://medicinayarte.com/img/heidegger_filosofia_ciencia_y%20tecnica.pdf</p> <p>Heidegger, M. (2009). <i>Ser y tiempo</i>. Trotta. [Clásica].</p> <p>Lacoue-Labarthe, P., Nancy, J. L. (2002). <i>El mito nazi</i>. Anthropos. [Clásica].</p> <p>Wagner College (2013). <i>Heidegger What is Metaphysics?</i> [Clásica]. https://wagner.edu/psychology/files/2013/01/Heidegger-What-Is-Metaphysics-Translation-GROTH.pdf</p>	<p>Duque, F. (2008). <i>Heidegger: sendas que vienen</i>. Círculo de bellas artes. [Clásica].</p> <p>Lévinas, E. (2009). <i>Descubriendo la existencia con Husserl y Heidegger</i>. Síntesis. [Clásica].</p> <p>Rorty, R. (1993). <i>Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores</i>. Paidós. [Clásica].</p> <p>Vattimo, G. (2009). <i>Introducción a Heidegger</i>. Gedisa. [Clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Asimismo, ser una persona proactiva, analítica y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Foucault
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alfredo González Reynoso
Ana Marcela Mungaray Lagarda
Héctor Manuel Ramírez Ríos

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje aporta al estudiante un marco de referencia sobre la visión de Foucault frente a la realidad de la segunda mitad del siglo XX, a partir del análisis de su obra y el desarrollo crítico del contexto en que se genera, para permitir al estudiante una alternativa en la construcción conceptual del entorno filosófico con tolerancia y sagacidad en la observación.

La unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria y es de carácter optativo dentro del área de conocimiento Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la propuesta teórica de Michel Foucault, a partir de la revisión de su concepción del sujeto, la sociedad y sus abordajes metodológicos, para construir un marco conceptual que permita la interpretación del autor en el entorno filosófico, con pensamiento objetivo y creatividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Un ensayo corto que dé cuenta de un problema, un desarrollo de argumentos y una reflexión final de contenido crítico, permitiendo el planteamiento de algunas de las disyuntivas del análisis arqueológico, la microfísica de poder, análisis genealógico, el problema de la verdad o las teorías de los procesos de subjetivación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Contexto y biodata del autor

Competencia:

Examinar las condiciones del método genealógico, a partir del análisis detallado de los discursos históricos y filosóficos que permitan su fundamentación, con el objetivo de aplicarlo en el campo de la investigación filosófica, con una actitud honesta y solidaria

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Michel Foucault en el contexto de la filosofía contemporánea
- 1.2 Las influencias filosóficas y políticas en el pensamiento del autor
- 1.3 El autor en el estructuralismo del siglo XX
- 1.4 Sus primeras obras en línea de tiempo
- 1.5 Las palabras y las cosas
- 1.6 El orden del discurso

UNIDAD II. Los planteamientos de ruptura metodológica y las relaciones de poder

Competencia:

Analizar el planteamiento teórico sobre la relación crítica saber/poder, a partir de la revisión de las obras publicadas en la primera etapa del autor, con la intención de comprender las prácticas políticas que condicionan los procedimientos del saber, con respeto a la obra y sentido crítico.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.1 El discurso del poder
- 2.2 La historia de la locura y nacimiento de la clínica
- 2.3 La arqueología de las ciencias humanas
- 2.4 El concepto de genealogía
- 2.5 Tecnologías del yo
- 2.6 Reflexiones metodológicas sobre el dispositivo saber/poder
- 2.7 Los planteamientos feministas y teoría Queer

UNIDAD III. Críticas desde el discurso de Foucault

Competencia:

Razonar algunos planteamientos teóricos tales como la genealogía, la arqueología y las verdades en la historia, a partir de la identificación de estas categorías y sus variaciones en la obra del autor, para reconocer sus implicaciones filosóficas en la época, con creatividad y tolerancia.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1 El análisis genealógico
- 3.2 La construcción de la verdad y el concepto de historia
- 3.3 El problema de la autoridad y las instituciones
- 3.4 El horizonte del sujeto contemporáneo
- 3.5 Reflexiones sobre los descentramientos estructurales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Línea de tiempo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimiento del docente 2. Realiza una investigación documental sobre el autor 3. Identifica genealogía de los conceptos centrales de la obra del autor 4. Elabora línea de tiempo en un software o aplicación de edición de gráficos. 5. Presenta ante el grupo los resultados gráficos y recibe retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas
UNIDAD II				
2	Panel sobre conceptos clásicos del autor	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimiento del docente 2. Realiza una investigación documental sobre la obra del autor 3. Plantea un ensayo corto sobre algún concepto del autor 4. Expone resultados en el panel 5. Recibe retroalimentación y evaluación por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	6 horas
3	Discusión guiada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimiento del docente 2. Identifica elementos polémicos desde el autor y su obra 3. Propone el análisis de un video – texto sobre Foucault 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	6 horas

		4. Participa en debate 5. Recibe retroalimentación		
UNIDAD III				
4	Debate	1. Atiende el procedimiento del docente. 2. Organiza participación en torno a propuestas temáticas. 3. Atiende el orden del debate. 4. Participa en el debate 5. Se proponen reflexiones finales.	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	8 horas
5	Exposición de ensayo corto	1. Atiende procedimiento del docente 2. Plantea propuesta temática 3. Desarrolla un ensayo corto con planteamiento inicial, argumentos, y reflexión final. 4. Recibe retroalimentación de cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Panel
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Antologías
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
-Trabajo de talleres	50%
- Ensayo final.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Foucault, M. (1961). <i>Historia de la locura en la época clásica</i> . FCE Tomos I, II, III [clásica]	Blanchot, M. (1986). <i>Michel Foucault tel que je l'imagine</i> , Fata Morgana [clásica]
Foucault, M. (1979). <i>La arqueología del saber</i> . siglo XX [clásica]	Botticelli, S. (2019). Lo singular y lo universal: supuestos e implicancias de la moral antiestratégica foucaultiana. <i>Dorsal. Revista de estudios Foucaultianos</i> , 6, 81-107. doi:10.5281/zenodo.3245865
Foucault, M. (1998). <i>Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas</i> . Siglo XXI [clásica]	Candiotti, C. (2019). Pensar la política: actitud crítica, revolución y contra-conducta insurreccional. <i>Dorsal. Revista de estudios Foucaultianos</i> , 6, 67-69. doi:10.5281/zenodo.3245861
Foucault, M. (1980). <i>Microfísica del poder</i> . La Piqueta [clásica]	Castro, R. (2008). "Foucault y el Cuidado de la Libertad". Lom [clásica]
Foucault, M. (1990). <i>Tecnologías del yo</i> . Paidós [clásica]	Cousins, M., y Hussain, A. (1984). <i>Michel Foucault</i> . MacMillan [clásica]
Foucault, M. (1994). <i>Hermenéutica del sujeto</i> . La piqueta [clásica]	David, C. (comp.), (1988). <i>Foucault</i> . Nueva Visión [clásica]
Foucault, M. (1999). <i>Los anormales</i> . Akal [clásica]	Dean, M. y Zamora, D. (2021). <i>The Last Man Takes LSD: Foucault and the End of Revolution</i> . Verso.
Foucault, M. (1966). <i>Topologías</i> (conferencias radiofónicas) [clásica]	Deleuze, G. (1986). <i>Foucault</i> . Minuit [clásica]
Foucault, M. (2010). <i>Enfermedad mental y personalidad</i> . Paidós [clásica]	Derrida, J. (1989). "Cogito e historia de la locura" en <i>La escritura y la diferencia</i> . Antropos [clásica]
Foucault, M. (2016). <i>El orden del discurso</i> . Tusquets [clásica]	Eribon, D., (1989). <i>Michel Foucault</i> . Flammarion [clásica]
Foucault, M. (2017). <i>La verdad y las formas jurídicas</i> . Gedisa	Foucault, M. (2004). <i>Esto no es una pipa</i> . Anagrama [clásica]
Foucault, M. (2019). <i>Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber</i> . Siglo XXI	Góme, L., (2003). <i>Procesos de subjetivación y movimiento feminista. Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea</i> . Papeles [clásica]
Foucault, M. (2019). <i>Historia de la sexualidad II: El uso de los placeres</i> . Siglo XXI	Habermas, J., (1989). <i>El discurso filosófico de la modernidad</i> . Taurus. [clásica]
Foucault, M. (2019). <i>Historia de la sexualidad III: La inquietud de sí</i> . Siglo XXI	Jalón, M. (1994). <i>El laboratorio de Foucault</i> . Anthropos / CSIC
Foucault, M. (2019). <i>Historia de la sexualidad IV: Las confesiones de la carne</i> . Siglo XXI	Mandosio, JM (2007). "La longevidad de una impostura: Michel Foucault". En: <i>Resquicios</i> , Revista de crítica social n°4, diciembre. [clásica]
Foucault, M. (2020). <i>Ethics: Subjectivity and Truth (essential works of Michel Foucault 1954-1984)</i> . Penguin Classics.	Morey, M., (1983). <i>Lectura de Foucault</i> . Taurus [clásica]
Foucault, M. (2020). <i>Power: The Essential Works of Michel Foucault 1954-1984</i> . Penguin Classics.	Muñoz, L., (2018). "Materializar lo trans. Un diálogo entre la nueva biología y el nuevo materialismo feminista", en A. Pons, (2018) <i>Afecto, cuerpo e identidad: reflexiones encarnadas</i>
Foucault, M. (2022). <i>Vigilar y castigar</i> . Siglo XXI	

en la investigación feminista. IIL/UNAM

- Poster, M. (1989). *Foucault, marxismo e historia*. Paidós [clásica]
- Ramírez, H. (2021). Drogas, defensa social y biopolítica. *Cuestiones de Filosofía*, 7(29), 37–57. <https://doi.org/10.19053/01235095.v7.n29.2021.12786>
- Sauquillo, J. (1989). *Foucault: una filosofía de la acción*. C.E.C [clásica]
- Schmidt, W. (2002). *En busca de un nuevo arte de vivir*. Pre-Textos [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado en área afín y dos años de experiencia profesional y docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Spinoza
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Mauricio Ramos González
Erika Abril Orozco

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En el presente curso se trata de reflexionar sobre los problemas que determinaron y motivaron el pensamiento spinoziano en las esferas de la metafísica, la epistemología, la psicología y la ética, y los efectos de dichas reflexiones en el pensamiento contemporáneo.

Esta unidad de aprendizaje es optativa y se ubica en la etapa disciplinaria y pertenece al área de Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el *corpus* de la filosofía de Baruch Spinoza, revisando la metafísica, la epistemología, la ética y la política, con el fin de valorar el pensamiento de Spinoza a la luz de los problemas y preocupaciones contemporáneos, con tolerancia a la diversidad de ideas y sensible a la diversidad de actitudes.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora un ensayo analítico que responda a cuestionamientos propios de la obra, el cual debe integrar: introducción, investigación documental sobre el tema, discurso argumentado y una reflexión personal.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. El proyecto de una ética determinista

Competencia:

Revisar la ética de Spinoza, estudiando sus contenidos teóricos y metodológicos, con la intención de que se comprenda a profundidad de su pensamiento ético, que es el basamento más importante de la filosofía del autor, con tolerancia a la diversidad de posturas y trabajo en equipo como estrategia de aprendizaje.

Contenido:

- 1.1. El lugar de la *Ética*.
- 1.2. Ética demostrada según el orden geométrico: el método hipotético-deductivo.
- 1.3. Fundamentación de la ética: ontología del hombre.
- 1.4. El carácter del pensamiento spinoziano.

Duración: 6 horas

UNIDAD II. Una sola sustancia

Competencia:

Analizar los conceptos de sustancia, atributos y modos, estudiando las obras de Spinoza, para comprender el contenido de algunas de las categorías metafísicas más importantes del filósofo, con apertura al pluralismo y disposición para trabajar en equipo.

Contenido:

- 2.1. Sustancia: existencia necesaria, eterna e infinita.
- 2.2. Sustancia, atributos y modos.
- 2.3. Sustancia extensa.
- 2.4. Sustancia pensante.
- 2.5. Cuerpos como modos.
- 2.6. Física: movimiento y reposo.

Duración: 7 horas

UNIDAD III. De las ideas y los afectos

Competencia:

Analizar los conceptos de idea y afecto mediante la revisión de la teoría ética de Spinoza, para utilizarla como herramienta crítica de las acciones morales contemporáneas, con apertura al pluralismo y disposición para trabajar en equipo.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. Paralelismo: mente y cuerpo.
- 3.2. Ideas como creencias.
- 3.3. Ideas adecuadas e inadecuadas.
- 3.4. Ideas de ideas.
- 3.5. Afectos activos y pasivos.
- 3.6. Deseo como afecto: *conatus*.

UNIDAD IV. Libertad y determinismo

Competencia:

Analizar el problema de la libertad a la luz del determinismo spinoziano, revisando las obras del autor, con el fin de esclarecer los fundamentos de su filosofía adversa a la libertad del individuo, con aprecio por el desarrollo intelectual colectivo y corresponsable.

Contenido:

- 4.1. Proyecto de una ética determinista.
- 4.2. Racionalidad de la acción y la pasión humanas.
- 4.3. Ética y libertad: *conatus* y necesidad.
- 4.4. Psicología del hombre libre.

Duración: 6 horas

UNIDAD V. Teología y política

Competencia:

Analiza el manifiesto democrático spinoziano: *Tratado teológico-político*, a través del estudio y síntesis de la obra mencionada, para establecer la estructura del pensamiento democrático de Spinoza, con respeto a las múltiples posturas ideológicas y visión del entorno político.

Contenido:

- 5.1. Libertad de pensamiento.
- 5.2. Soberanía del Estado.
- 5.3. Democracia.
- 5.4. Filosofía política de la historia.

Duración: 7 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Ética	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las instrucciones del docente para realizar la práctica. 2. Responde a ejercicio escrito sobre la lectura sobre la ética de Spinoza. 3. Discute en clase. 4. Entrega y evaluación del ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Pizarrón • Copias. 	6 horas
UNIDAD II				
2	Sustancia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Elabora un mapa conceptual, sobre el concepto de sustancia. 3. Realiza investigación documental. 4. Entrega y evaluación del parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Pizarrón • Copias. 	7 horas
UNIDAD III				
3	Ideas y afectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Realiza una infografía sobre las ideas y afectos. 3. Se organiza equipos para realizar la actividad. 4. Entrega la versión digital para evaluación del profesor. 5. Retroalimentación y 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Pizarrón • Copias. 	6 horas

		evaluación del docente.		
UNIDAD IV				
4	Libertad y determinismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica. 2. Organiza un debate para contrastar los conceptos de libertad y determinismo. 3. Se organiza equipos. 4. Presenta debate. 5. Evaluación del resultado por parte del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Pizarrón • Copias. 	6 horas
UNIDAD V				
5	Ensayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Elabora un ensayo sobre la influencia de Nietzsche en nuestra época. 3. Retroalimentación de parte del docente. 4. Entrega y evaluación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Internet • Pizarrón • Copias. 	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Panel
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

- Actividades de clase 80%
- Ensayo final..... 20%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Balibar, E. (2011). <i>Spinoza y la política</i>. Prometeo libros. [Clásico]</p> <p>Deleuze, G. (1999). <i>Spinoza y el problema de la expresión</i>. Muchnik Editores. [Clásica]</p> <p>Nadler, S. (2021). <i>Think Least of Death: Spinoza on How to Live and How to Die</i>. Princeton University Press.</p> <p>Spinoza, B. (2014). <i>Tratado teológico-político</i>. Alianza. [Clásico]</p> <p>Spinoza, B. (2014). <i>Tratado sobre la reforma del entendimiento</i>. Alianza. [Clásico]</p> <p>Spinoza, B. (2019). <i>Correspondence: The Letters of Baruch</i>. Independently publisher.</p> <p>Spinoza, B. (2021). <i>Ética demostrada según el orden geométrico</i>. FCE.</p>	<p>Braidotti, R. (Noviembre, 2020). Afirmación versus vulnerabilidad: sobre los debates éticos contemporáneos. <i>Círculo Spinoziano</i>, Vol. 2. (No. 2), p.4-25. https://circulospinoziano.com.mx/wp-content/uploads/2021/02/CE03-0.-Numero-completo.pdf</p> <p>Capona, D. (Abril, 2019). Simultaneidad y relación: Spinoza y la filosofía del encuentro. <i>Círculo Spinoziano</i>, Vol. 2. (No. 1), p.71-97. https://circulospinoziano.com.mx/wp-content/uploads/2019/04/CE02-Número-completo.pdf</p> <p>Ceballos Melguizo, R. (2018). Spinoza: La política. <i>Revista de Filosofía UIS</i>. Vol. 17, No. 1, pp. 81-96. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7143555</p> <p>Gainza, M. (2018). El problema de las distinciones en Spinoza. Una subversión crítica de Descartes. <i>Endoxa: Series Filosóficas</i>, (No.41), p. 5573. https://www.academia.edu/38570397/EL_PROBLEMA</p> <p>Hardt, M. (Noviembre, 2020). La democracia de Spinoza: Las pasiones de los agenciamientos sociales. <i>Círculo Spinoziano</i>, Vol. 2. (No. 2), p.26-35. https://circulospinoziano.com.mx/wp-content/uploads/2021/02/CE03-0.-Numero-completo.pdf</p> <p>Malabou, C. (Abril, 2019). Antes y arriba: Spinoza y la necesidad simbólica. <i>Círculo Spinoziano</i>, Vol. 2. (No. 1), p.15-42. https://circulospinoziano.com.mx/wpcontent/uploads/2019/04/CE02-Número-completo.pdf</p> <p>Negri, A. (Abril, 2019). Spinoza: Otra potencia de la Acción. <i>Círculo Spinoziano</i>, Vol. 2. (No. 1), p.315. https://circulospinoziano.com.mx/wpcontent/uploads/2019/04/CE02-Número-completo.pdf</p> <p>Rojas, S.E. (Abril, 2019). Alienación y Sucesión. <i>Círculo Spinoziano</i>, Vol. 2. (No. 1), p. 98-124. https://circulospinoziano.com.mx/wp-content/uploads/2019/04/CE02-Número-completo.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Deberá tener actitudes de tolerancia ante la diversidad de ideas y habilidad para conciliar conflictos grupales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario sobre Kant
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Winfried Paul Bilo

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**
Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Promover en los estudiantes el estudio, la discusión y el análisis de temas selectos de la *Crítica de la razón pura* como uno de los textos básicos en la historia de la filosofía, a fin de tomar conciencia de las posibilidades de conocimiento que tienen las facultades cognoscitivas fomentando así la habilidad para trabajar de una manera filosóficamente adecuada y promoviendo al mismo tiempo la conciencia de una actitud crítico-científica.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter optativo y forma parte del área de conocimiento Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las habilidades y estrategias del pensamiento crítico, a partir de la discusión y clasificación de conceptos, problemas y métodos del razonamiento, para poder aplicar las actitudes y hábitos generados en la vida académica, apreciando una actitud analítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Entrega de una reflexión final en donde plasme la construcción del conocimiento de la filosofía kantiana, las aplicaciones que tiene en la vida académica y diaria, y una estimación de aquel aprendizaje significativo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Contexto histórico-cultural

Competencia:

Constatar el contexto histórico-cultural y la estructura de la *Crítica de la razón pura*, mediante el estudio de aspectos políticos, sociales y filosóficos, con el fin de ubicar la obra kantiana en el contexto filosófico, con una actitud crítico-analítica.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 1.1. Dimensión histórica del siglo XVIII
- 1.2. Contexto histórico de la vida de Kant
- 1.3. Condicionantes políticos, sociales y filosóficos
- 1.4. Kant como físico.
- 1.5. Estructura de la *Crítica de la razón pura*
- 1.6. Cuatro diferentes accesos a la *Crítica de la razón pura*

UNIDAD II. La sistemática de la *crítica de la razón pura*

Competencia:

Determinar los principales problemas epistemológicos y ontológicos de la *Crítica de la razón pura*, analizando los dos prólogos y la introducción a la segunda edición, con el propósito de revisar los conceptos y métodos principales de Kant, destacando el valor de pensamiento crítico.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Prólogo A
 - 2.1.1. Perspectiva histórica y sistemática de la *Crítica de la razón pura*
 - 2.1.2. Certeza y claridad como criterios formales de nuestro conocimiento
- 2.2. Prólogo B
 - 2.2.1. Progresos en la lógica, matemática y física
 - 2.2.2. Importancia de la nueva metafísica
 - 2.2.3. *Pensar y conocer*
- 2.3. Introducción B
 - 2.3.1. Conocimiento a priori y a posteriori
 - 2.3.2. Necesidad y universalidad
 - 2.3.3. Propósito final de la metafísica
 - 2.3.4. Los diferentes tipos de juicios
 - 2.3.5. Los juicios sintéticos a priori
 - 2.3.6. La incógnita X
 - 2.3.7. El concepto *trascendental*

UNIDAD III. La estética trascendental

Competencia:

Examinar los elementos del conocimiento sensible, revisando la teoría espacial-temporal, con el fin de comprender los argumentos kantianos para la posibilidad de los juicios sintéticos en las matemáticas, apreciando una actitud metódica.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 3.1. La estética trascendental
 - 3.1.1. Los elementos de la receptividad
 - 3.1.2. La exposición metafísica de las intuiciones puras
 - 3.1.3. La exposición trascendental de las intuiciones puras
 - 3.1.4. Realidad empírica y realidad absoluta
 - 3.1.5. La idealidad del sentido

UNIDAD IV. La analítica trascendental

Competencia:

Examinar los conceptos y principios del entendimiento, a través del análisis de las condiciones necesarias del conocimiento intelectual, para determinar la unificación y síntesis de los datos sensibles, con una actitud crítica y creativa.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. La analítica trascendental
 - 4.1.1. La lógica en general y la lógica trascendental
 - 4.1.2. División de la lógica en analítica y dialéctica
 - 4.1.3. La tabla de los juicios
 - 4.1.4. La deducción metafísica de los conceptos puros
 - 4.1.5. La deducción trascendental de las categorías (*Crp B*)
 - 4.1.6. Introducción a la analítica de los principios
 - 4.1.7. El esquematismo

UNIDAD V. La dialítica trascendental

Competencia:

Analizar la problemática de la razón en la filosofía trascendental, examinando las inferencias dialécticas, a fin de comprender el uso regulador de las ideas trascendentales, valorando el pensamiento preciso y crítico.

Contenido:

Duración: 6 horas

5.1. La dialítica trascendental

5.1.1. La ilusión trascendental

5.1.2. La razón en general y el uso de la razón pura

5.1.3. Las inferencias de la razón pura

5.1.4. Las ideas de la razón pura

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Antologías
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación.....20%
- Tareas.....30%
- Reflexiones.....25%
- Diario académico.....15%
- Reportes de lectura....10%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas

- Kant, I. (1999). Prolegómenos a toda metafísica del porvenir que haya de poder presentarse como una ciencia. Istmo.
- Kant, I. (2009). *Crítica de la razón pura*. Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México.

Complementarias

- Dryer, D.P. (2017). *Kant's Solution for Verification in Metaphysics*. Routledge.
- García, M. (2018). *La filosofía de Kant*. Ediciones Cristiandad.
- Guyer, P. (2021). *Introducing Kant's Critique of Pure Reason*. Cambridge University Press.
- Hume, David (1990). *Investigación sobre el conocimiento humano*. Alianza Editorial.
- Jiménez, A. (2021). *Deducción y aplicación de las categorías en la filosofía de Kant*. Editorial Comares.
- Leyva, G. et.al. (eds.) (2018). *Los rostros de la razón: Immanuel Kant desde Hispanoamérica: Rostros de la Razón. Immanuel Kant desde Hispanoamérica*. Anthropos.
- Rovira, R. (2021). *Kant, crítico de Aristóteles*. Tecnos.
- Santiago, T. (2007). Breve introducción al pensamiento de Kant. Universidad Autónoma Metropolitana.
<https://casadelibrosabiertos.uam.mx/gpd-breve-introduccion-al-pensamiento-de-kant.html>
- Yovel, Y. (2021). *La revolución filosófica de Kant*. Tecnos.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente y laboral. Ser proactivo, analítico y que fomente el pensamiento crítico e independiente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Hegel
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno.

Equipo de diseño de PUA

Felipe de Jesús Lee Vera

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**

Dra. Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es evaluar la relación entre pensar y ser desde la perspectiva Hegeliana. Este seminario de autor abre un espacio para que el estudiante de filosofía pueda analizar específicamente las aportaciones conceptuales y metodológicas que Hegel realizó y que pueden ayudar a esclarecer los procesos sociales actuales. Este curso está ligado a los cursos obligatorios de metafísica, ontología, historia de la filosofía y filosofía política. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento Historia de la Filosofía

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar la relación entre pensar y ser, a través de la reflexión sobre las categorías filosóficas fundamentales del sistema Hegeliano, con el fin de aportar a la idea de un sujeto humano capaz de trascenderse, desde una visión crítica y de compromiso social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo en el que se explora la posibilidad de usar los conceptos hegelianos para esclarecer algún fenómeno actual (puede ser escrito o audiovisual).

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fenomenología del espíritu

Competencia:

Sintetizar el proceso a través del cual la conciencia llega al llamado saber absoluto, a través del estudio, interpretación y discusión de la *Fenomenología del espíritu*, con el fin de comprender la relación entre pensar y ser, valorando la construcción colectiva del conocimiento y el pensamiento crítico.

Contenido:

- 1.1 El método dialéctico en Hegel.
- 1.2 La certeza sensible: el sujeto extrañado del objeto.
- 1.3 El paso a la autoconciencia
- 1.4 Señorío y servidumbre: la necesidad del reconocimiento
- 1.5 El alma bella
- 1.6 Diferencia de moralidad y eticidad
- 1.7 Concepto de Razón.
- 1.8 El concepto de Ilustración
- 1.9 El concepto de saber absoluto

Duración: 16 horas

UNIDAD II. Enciclopedia de las ciencias filosóficas

Competencia:

Analizar las categorías de la ontología hegeliana, por medio del estudio, interpretación y discusión de las fuentes directas, con el fin de integrar la metodología dialéctica a su propio ejercicio filosófico, con pensamiento crítico y rigor académico.

Contenido:

- 2.1 Lógica y ontología en Hegel.
- 2.2 Los dos infinitos.
- 2.3 Otras categorías fundamentales de la ontología hegeliana.

Duración: 06 horas

UNIDAD III. Filosofía del derecho

Competencia:

Evaluar el concepto de Estado elaborado por Hegel, a través del estudio, interpretación y discusión de la sección correspondiente de la *Filosofía del derecho*, con el fin de determinar la relación entre metafísica y política, asumiendo su compromiso por una sociedad justa y libre.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1 Todo lo real es racional, significado de esta frase.
- 3.2 El concepto de Estado.
- 3.3 Crítica de Hegel al contractualismo.
- 3.4 La sociedad civil.
- 3.5 Concepto de poder soberano.
- 3.6 La libertad y el poder soberano.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Aplicación de conceptos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica. 2. Investiga algunos fenómenos sociales dentro de tu contexto. 3. Selecciona uno de estos fenómenos sociales. 4. Utiliza conceptos de la <i>Fenomenología</i> para esclarecer dicho fenómeno social. 5. Elabora y entrega reporte al docente para recibir retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Apuntes de clase • Antología del curso • Pizarrón • Plumón. 	8 horas
2	Hegel en <i>Youtube</i> .	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica 2. Localiza videos en youtube relacionados directamente con la <i>Fenomenología</i>. 3. Determina las coincidencias y diferencias en cuanto a las interpretaciones (la vista en clase y la del video). 4. Elabora reporte y presenta sus hallazgos y conclusiones para discutirlos con el grupo y el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicio de internet • Computadora • Proyector • Apuntes de clase • Antología del curso 	8 horas
UNIDAD II				
3	Pensamiento dialéctico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica. 2. Investiga un caso en el que se muestre el funcionamiento de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Proyector • Apuntes de clase • Antología del curso • Pizarrón 	2 horas

		<p>relación dialéctica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Presenta ante el grupo. 4. Recibe retroalimentación por parte de sus compañeros y el docente. 5. Escucha a sus compañeros y brinda retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plumón. 	
UNIDAD III				
4	Hegel en <i>Youtube</i> II.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica 2. Localiza videos en youtube relacionados directamente con la <i>Filosofía del derecho</i>. 3. Determina las coincidencias y diferencias en cuanto a las interpretaciones (la vista en clase y la del video). 4. Elabora reporte y presenta sus hallazgos y conclusiones para discutirlos con el grupo y el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicio de internet • Computadora • Proyector • Apuntes de clase • Antología del curso 	4 horas
5	Un video sobre Hegel.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del docente para realizar la práctica. 2. Realiza un video sobre Hegel cuyo título sea: Las cinco razones por las que conviene estudiar hoy a Hegel. 3. Considera hacer referencia a los libros del autor y que este sea de mínimo 3 minutos de duración 4. Presenta y discute ante el grupo. 5. Lo sube a alguna plataforma de difusión y proporciona el enlace. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de video o celular. • Acceso a servicio de internet • Computadora • Software de edición de video • Proyector • Apuntes de clase • Antología del curso 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....30%
- Reportes de lectura30%
- Ensayo.....30%
- Participación.....10%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Hegel, G. W. F. (1977). <i>Phenomenology of Spirit</i>. Oxford University Press. [clásica]. http://www.faculty.umb.edu/gary_zabel/Courses/Marxist_Philosophy/Hegel_and_Feuerbach_files/Hegel-Phenomenology-of-Spirit.pdf</p> <p>Hegel, G. W. F. (2001). <i>Philosophy of Right</i>. Batoche Books. [clásica]. https://www.marxists.org/reference/archive/hegel/works/pr/philosophy-of-right.pdf</p> <p>Hegel, G. W. F. (2004). <i>Enciclopedia de las ciencias filosóficas</i>. Porrúa. [clásica].</p> <p>Hegel, G. W. F. (2005). <i>Principios de la filosofía del derecho</i>. Edhasa. [clásica].</p> <p>Hegel, G. W. F. (2010). <i>Fenomenología del espíritu</i>. Abada/UAM. [clásica].</p> <p>Hegel, G. W. F. (2011). <i>Ciencia de la lógica</i>. Abada. [clásica].</p> <p>Kojève, A. (1985). <i>La dialéctica del amo y el esclavo en Hegel</i>. La Pléyade. [clásica]. https://enblancoe.files.wordpress.com/2013/05/kojeve-alexandre-la-dialectica-del-amo-y-el-esclavo-en-hegel.pdf</p> <p>Marx, C. (1982). <i>Escritos de juventud</i>. FCE. [clásica]. https://historiaycritica.files.wordpress.com/2015/08/marx-1835-1844-escritos_de_juventud_trad-w-roces.pdf</p>	<p>Hegel, G. W. F. (1999). <i>Lecciones sobre la filosofía de la historia universal</i>. Alianza. [clásica].</p> <p>Hyppolite, J. (1974). <i>Génesis y estructura de la fenomenología del espíritu de Hegel</i>. Península. [clásica]. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/367073/mod_folder/content/0/212810891-Jean-Hyppolite-Copia-Hegel-2.pdf?forcedownload=1</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Asimismo, deberá ser una persona proactiva, analítica y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario sobre Marx
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Eduardo Ramírez García
Mauricio Ramos González

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es que los estudiantes estudien y analicen el marco conceptual de las teorías económicas y filosóficas de Marx, teniendo como utilidad establecer su desarrollo histórico e impacto sobre las doctrinas sociales y económicas de la sociedad actual. Es optativa, se ubica en la etapa disciplinaria de la Licenciatura en Filosofía y pertenece al área de Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las ideas y conceptos fundamentales de la filosofía de Marx, por medio de la propuesta del materialismo histórico, con el fin de utilizarlo como modelo de análisis y crítica de la sociedad moderna y contemporánea, con solidaridad con los problemas socioeconómicos actuales y aprecio por los valores comunitarios.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elaborar un ensayo analítico sobre las bases contenidas en la filosofía de Marx

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos del Marxismo

Competencia:

Examinar las bases teóricas filosóficas del pensamiento de Marx, revisando sus primeras obras, para analizar las fundamentaciones filosóficas que fueron la base de sus planteamientos más esenciales de su filosofía, lo anterior cultivando actitudes de participación y respecto de las ideas de los demás.

Contenido:

Duración: 11 horas

- 1.1. Breve biografía y contextualización histórica de Marx - Engels
- 1.2. Marx y los marxismos
- 1.3. Conceptos fundamentales
 - 1.3.1. Materialismo histórico y materialismo dialéctico
 - 1.3.2. Concepto de ideología en Marx - Engels
 - 1.3.3. Alienación y reificación
 - 1.3.4. Lucha de clases

UNIDAD II. Materialismo histórico

Competencia:

Analizar la filosofía de Marx, revisando su noción de materialismo histórico, para establecer su relevancia en la visión de la geopolítica contemporánea, con actitud cooperativa y aprecio por el diálogo.

Contenido:

- 2.1. Análisis del manifiesto comunista
- 2.2. Trabajo asalariado y capital
- 2.3. La ideología alemana
- 2.4. El Capital (Temas selectos)

Duración: 11 horas

UNIDAD III. Marxismo contemporáneo y Teoría Crítica.

Competencia:

Analizar el legado de Marx, revisando su herencia teórica y cultural, para establecer su actualidad y su influencia en las corrientes políticas en boga, con aprecio de las ideas de los demás y aprecio por el diálogo.

Contenido:

- 3.1. Marx y el pensamiento crítico
- 3.2. Concepciones descriptivas y normativas de la naturaleza humana
- 3.3. Determinismo social y libertad
- 3.4. Lógica cultural del capitalismo tardío
- 3.5. Hegemonía cultural y cultura mediática.

Duración: 10 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Cuestionario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Realiza lectura de material bibliográfico. 3. Responde cuestionario sobre la lectura. 4. Debate sobre resultados del ejercicio. 5. El docente evalúa el ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	11 horas
UNIDAD II				
2	Glosario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Elabora un glosario en equipo, basado en los conceptos más relevantes del autor. 3. Expone el tema por equipos. 4. Recibe evaluación de la exposición por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	11 horas
UNIDAD III				
3	Ensayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Elabora un ensayo, fundamentado en las obras del autor. 3. Recibe evaluación del parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora 	10 hrs.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Panel
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Antologías
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Asistencia10%
- Participación20%
- Ensayos.....80%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Boron, A. et al (compiladores). (2006). <i>La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas</i>.-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100720062844/boron.pdf</p> <p>Elster, J. (2020). <i>Una introducción a Karl Marx</i>. Ed. Siglo XXI. https://proletarios.org/books/Elster-Introduccion a Karl Marx.pdf</p> <p>Gonzalez, I. (2012). <i>El concepto de clase en el planteamiento teórico de Karl Marx: una aproximación a sus bases epistemológicas</i>. Centro de Estudios y Educación Popular Germinal. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/ceepg/20170404051849/pdf_1025.pdf</p> <p>Marx K. (2021). <i>La ideología alemana (antología)</i>. Alianza.</p> <p>Marx, K - Engels, F. (2011). <i>Manifiesto comunista</i>. Alianza.</p> <p>Marx, K Selección de Rendueles, C. (2012). <i>Escritos sobre materialismo histórico</i>. Alianza Universitario.</p> <p>Marx, K. (2017). <i>El Capital: Obra completa</i>. Siglo XXI.</p> <p>Marx, K. (2010). <i>El capital, crítica de la economía política, antología</i>. Alianza.</p> <p>Marx, K. (2017). <i>Trabajo asalariado y capital</i>. Createspace Independent Publishing Platform.</p> <p>Marx, K.(2016). <i>Obras escogidas: Marx - Engels</i>. 2 vol. Ediciones Akal.</p> <p>Musto, M. (2018). <i>Los Grundrisse de Karl Marx. Fundamentos de la crítica de la economía política 150 años después</i>. FCE.</p>	<p>Esguerra Pardo, Nicolás Boris, & Tejeiro Sarmiento, Clemencia. (2020). <i>Los Grundrisse de Karl Marx. Fundamentos de la crítica de la economía política 150 años después</i>, de M. Musto (editor). Bogotá, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional de Colombia, 2018, 468 páginas. <i>Revista Colombiana de Sociología</i>, 43(1), 317-322. Epub April 27, 2020. https://doi.org/10.15446/rcs.v43n1.84286</p> <p>Dussel, E. D. (2020). <i>Marx 200: presente, pasado y futuro</i>. Torres E. [coord.] CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200630060440/Marx-200.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, con conocimientos sobre ideas políticas y sociales; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:** 2023-1
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía en México
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Eduardo Ramírez García
Mauricio Ramos González

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje es analizar la filosofía en México en la época moderna postrevolucionaria, considerando los pensadores más representativos que han generado análisis reflexivo sobre lo mexicano y sobre temas generales de la filosofía, desde el *locus* de México y la experiencia mexicana. Es optativa, se ubica en la etapa terminal de la Licenciatura en Filosofía y pertenece al área de Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los principales temas, autores y obras de la filosofía mexicana en los siglos XX y XXI, estudiando el contexto histórico y cultural, para valorar las repercusiones de la tradición filosófica mexicana, con aprecio al diálogo y la práctica de la tolerancia ante la diversidad de opiniones.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Reportes de lectura y ejercicios asignados sobre el análisis de textos.
Elaborar un ensayo valorativo sobre la construcción de una tradición filosófica mexicana

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Los fundadores de la filosofía del Siglo XX

Competencia:

Analizar el ambiente sociocultural y la filosofía de México después de la Revolución, estudiando los protagonistas intelectuales de dicha etapa, para explicar la importancia de las obras que definieron la ideología revolucionaria, fomentando su espíritu de participación y respecto de las ideas de los demás.

Contenido:

- 1.1. La reacción anti-positivista del Ateneo de la Juventud.
- 1.2. Antonio Caso
- 1.3. José Vasconcelos
- 1.4. Alfonso Reyes

Duración: 5 horas

UNIDAD II. Los transterrados

Competencia:

Analizar la influencia de la filosofía española, estudiando a los filósofos exiliados de la Guerra Civil española, para evaluar su legado intelectual en la historia de las ideas en México, con actitud cooperativa y aprecio por el diálogo.

Contenido:

- 2.1. El exilio español
- 2.2. José Gaos
- 2.3. Eduardo Nicol
- 2.4. María Zambrano
- 2.5. Joaquín y Ramon Xirau

Duración: 5 horas

UNIDAD III. Lo mexicano como problema

Competencia:

Analizar las interpretaciones filosóficas sobre el sentido de la filosofía mexicana en el contexto de la tradición de la filosofía occidental, analizando la obra de filósofos modernos nacionales, para entender el acontecimiento de lo mexicano en el mundo, con sensibilidad a la diversidad y aprecio por el diálogo.

Contenido:

- 3.1. Samuel Ramos
- 3.2. Grupo Hiperión
- 3.3. Jorge Portilla
- 3.4. Leopoldo Zea
- 3.5. Luis Villoro

Duración: 5 horas

UNIDAD IV. Los grandes bloques o corrientes filosóficas

Competencia:

Analizar la influencia de diversas corrientes filosóficas en México, estudiando las peculiaridades de las herencias teóricas occidentales, con el fin de entender algunas de las tendencias reflexivas actuales, sobre la interpretación de lo mexicano en el contexto histórico contemporáneo, con respeto a la diversidad de ideas y apertura al diálogo.

Contenido:

- 4.1. El mexicanismo y latinoamericanismo
- 4.2. El marxismo
- 4.3. La tradición metafísica
- 4.4. Neokantismo en México
- 4.5. Filosofía Analítica
- 4.6. Filosofía Feminista

Duración: 5 horas

UNIDAD V. Postmodernidad y la fragmentación filosófica en México

Competencia:

Analizar la filosofía mexicana ante los debates contemporáneos, estudiando los discursos filosóficos sobre las actuales circunstancias intelectuales e ideológicas, para entender cuáles son las narrativas y categorías en las que está inmersa la reflexión sobre la filosofía mexicana, con sentido de responsabilidad y valoración del tejido social.

Contenido:

- 5.1. Los perfiles del hombre postmoderno
- 5.2. La irrupción de la indiferencia
- 5.3. La sociedad de los voyeurs
- 5.4. El dualismo modernizante
 - 5.4.1. Modernidad marxista vs posmodernidad
- 5.5. Identidades pre y post modernas

Duración: 6 horas

UNIDAD VI. Teoría Crítica en México y Giro Decolonial

Competencia:

Analizar a los intelectuales que contextualizan a la filosofía mexicana en el ámbito de la identidad latinoamericana, estudiando algunos de sus protagonistas más representativos, para comprender las teorías originarias que responden desde voces locales, a las demandas de un mundo descolonizado, con aprecio del tejido social y actitud inclusiva.

Contenido:

- 6.1. Sánchez Vázquez
- 6.2. Bolívar Echeverría
- 6.3. Enrique Dussel

Duración: 6 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Cuestionario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Lee el material bibliográfico sobre la época y el contexto. 3. Responde cuestionario sobre la lectura. 4. Debate sobre resultados del ejercicio. 5. El docente evalúa el ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	5 horas
UNIDAD II				
2	Exposición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Se organiza equipos para exponer el tema de los filósofos del exilio. 3. Expone del tema por equipos. 4. Recibe evaluación de la exposición por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	5 horas
UNIDAD III				
3	Glosario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Elabora un glosario en equipo, basado en la información de los conceptos más importantes del autor. 3. Investiga y adapta la información. 4. Presenta y aplica el juego en 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	5 horas

		<p>clase.</p> <p>5. Recibe evaluación del parte del docente</p>		
UNIDAD IV				
4	Reporte de lectura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Elabora un reporte sobre la lectura asignada. 3. Participa en clase. 4. Recibe evaluación del parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	5 horas
UNIDAD V				
5	Infografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Elabora una infografía sobre la posmodernidad en México, basado en la información de los conceptos más importantes. 3. Presenta en clase el ejercicio. 4. Recibe evaluación del parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	6 horas
UNIDAD VI				
6	Ensayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Investiga sobre el tema de la descolonización. 3. Presenta en clase. 4. Recibe evaluación del parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Panel
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Antologías
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Asistencia10%
- Participación20%
- Ensayos.....80%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Caso, A. (2018) <i>La Existencia Como Economía y Como Caridad: Ensayo Sobre La Esencia del Cristianismo</i>, Forgotten Books.</p> <p>Castro, N. (2018). <i>Hacerse de palabras. Traducción y filosofía en México</i>. Bonilla Artigas Editores.</p> <p>Del Río López, F. A. (2022). <i>Hacia una historia crítica de la filosofía en México desde la perspectiva de género</i>. Editorial Num.</p> <p>Dussel, E. (2022) <i>Filosofía de la Liberación, una antología</i>, Editorial Akal.</p> <p>Echeverría, B. (2020). <i>Las ilusiones de la modernidad</i>. Trama social Editorial.</p> <p>Gandler, S. (2008) <i>Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría</i>, Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Hierro, G. (2018) <i>Ética y feminismo</i>, Coordinación de Humanidades UNAM.</p> <p>Ortega, A. (2020) <i>Ensayos sobre marxismo crítico en México. (Revueltas, Sánchez Vázquez, Echeverría)</i>. UNAM-Itaca.</p> <p>Ramos, S. (2005) <i>El perfil del hombre y la cultura en México</i>, tercera edición. Espasa-Calpe (Colección Austral).</p> <p>Santos Ruiz, A. (2015). <i>Los hijos de los dioses: El grupo filosófico Hiperión y la filosofía de lo mexicano</i>, Bonilla Artigas Editores SA de CV.</p> <p>Vasconcelos, J. (2019). <i>La Raza Cósmica</i>, Edición 8, Ed Porrúa.</p>	<p>Astey, G. (2016). <i>Nacer desde el sueño; Fenomenología del onirismo en el pensamiento de María Zambrano: 1</i>. Peter Lang Ltd, International Academic Publishers; Edición New.</p> <p>Narbona, R. (2021). <i>Qué ha quedado de la posmodernidad</i>. El español. 21 de julio de 2021. https://www.elespanol.com/el-cultural/blogs/entreclasicos/20210727/quedado-posmodernidad/599810023_12.html#:~:text=Despu%C3%A9s%20de%20la%20posmodernidad%2C%20deber%C3%ADa,la%20dignidad%20de%20nuestra%20especie.</p> <p>Sánchez Vázquez, A. (2013) <i>Ética y política</i>, Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Talancon Escobedo, Jaime Hugo: <i>Aproximación a la Filosofía Analítica en México</i>, IIJ-UNAM, https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/download/31347/28334</p> <p>Tapia González, Georgina Aimé. (2016) <i>Graciela Hierro: Filosofía de la educación en clave de género</i>, Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México. https://estudiosdegenero.colmex.mx/index.php/eg/article/view/94/86#content/contributor_reference_1</p> <p>Torres Gaxiola, Andrea. (2020). <i>Bolívar Echeverría: el discurso crítico y la política de la forma natural</i>. <i>Valenciana</i>, 13(25), 261-282. Epub 15 de junio de 2020. https://doi.org/10.15174/rv.vi25.485</p> <p>Vázquez, A. (2019) <i>Perfiles mexicanos. Ensayos sobre filosofía mexicana contemporánea</i>. Ediciones Eon. http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/lxiv/perfiles.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, con conocimientos sobre ideas políticas y sociales; preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía Oriental
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Felipe de Jesús Lee Vera

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 16 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Este curso abre la posibilidad de que el alumno compare la filosofía oriental con la occidental. De esta manera, construye un concepto de filosofía más abierto e incluyente. La unidad de aprendizaje Filosofía Oriental es una asignatura optativa, perteneciente al área de conocimiento de Historia de la Filosofía y pertenece a la etapa terminal del plan de estudios.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Sintetizar los conceptos y características que distinguen al pensamiento oriental del occidental, a través del análisis de las filosofías hindúes, chinas y japonesas, con el fin de construir un concepto de filosofía que integre ambas tradiciones; con aprecio por la diversidad de formas de pensamiento y apertura al intercambio de ideas.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Documento escrito en el que se muestre la capacidad de interpretación y aplicación de al menos dos de los conceptos estudiados en el curso, con la intención de contrastarlos con el pensamiento occidental.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Filosofía hindú

Competencia:

Analizar los conceptos de la antigua filosofía hindú, por medio de la identificación de sus características, corrientes y escuelas representativas para su sintetizar con el pensamiento occidental; con apertura hacia nuevas ideas y tolerancia.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 1.1 Metodología para la interpretación de los textos antiguos
 - 1.1.1 Interpretación del himno védico a la creación.
 - 1.1.2 Dialéctica mundo-conciencia.
 - 1.1.3 Simbología del sacrificio del fuego.
- 1.2 Conceptos básicos de los Upanishads (atman, brahman, karma, samsara, maya)
- 1.3 Aplicación del método de interpretación propuesto al Bhagavad-Gita.
- 1.4 Conceptos fundamentales de la escuela Samkhya-Yoga (gunas, purusha, prakriti)
- 1.5 El tantrismo, kundalini yoga, hatha yoga, mandala, Bardo.
- 1.6 Conceptos del budismo (anatman, anicca, dukha, nirvana, bodhisattva, cuatro nobles verdades, sutra, moksha, sunyata)
- 1.7 La divinidad en el budismo.
- 1.8 Los tres cuerpos del buday el concepto de dharma.

UNIDAD II. Filosofía china

Competencia:

Examinar el valor de las aportaciones de la filosofía china, a través del análisis de las características del confucianismo y el taoísmo para el desarrollo cultural de su entorno; con rigor y pensamiento reflexivo.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 2.1 Misma metodología de interpretación, diferentes textos.
- 2.2 Metafísica y ética en la filosofía de Confucio.
- 2.3 El taoísmo: entendiendo el principio del no-obrar.
- 2.4 Los conceptos de chi, yin y yang.
- 2.5 La metafísica del I Ching (versión de Richard Wilhelm).
- 2.6 Alquimia, su importancia para el entendimiento de la filosofía oriental

UNIDAD III. Budismo zen

Competencia:

Examinar el valor de las aportaciones de la filosofía, a través del análisis de las características conceptuales y metodológicas del budismo zen para sintetizar con la forma en que se filosofa en occidente; con rigor y pensamiento reflexivo.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Poner a prueba el método de interpretación propuesto.
- 3.2 Origen del zen: dhyana y chan
- 3.3 Rasgos del pensamiento Zen
- 3.4 El concepto de sa-zen (meditación)
- 3.5 El concepto de satori
- 3.6 La intuición del instante
- 3.7 El koan: dispositivo para alterar la conciencia.
- 3.8 Zen en la poesía japonesa y en el bushi-do

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Otras interpretaciones de la filosofía hindú	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Consulta en páginas web, otras interpretaciones de conceptos de la filosofía hindú. 3. Presenta sus hallazgos y conclusiones ante el grupo a través de una exposición. 4. Recibe retroalimentación de compañeros(as) y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet. • Laptop. • Proyector. 	8 horas
2	Oriente y Occidente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Elige alguna teoría filosófica occidental para interpretar un concepto oriental. 3. Presenta sus hallazgos y conclusiones ante grupo. 4. Recibe la retroalimentación del grupo y del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector. • Internet. 	8 horas
UNIDAD II				
3	Interpretación de textos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. Recibe explicación y demostración de un método de interpretación. 3. Se le asigna un texto al estudiante. 4. Utiliza el método de interpretación para esclarecer el significado del texto asignado. 5. Entrega la interpretación al 	<ul style="list-style-type: none"> • Antología del curso • Internet. 	6 horas

		docente para su retroalimentación.		
UNIDAD III				
4	Proyecto de filosofía oriental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente. 2. En equipos, eligen dos conceptos de filosofía oriental. 3. Desarrolla un guión que servirá de base para la realización de un video que, a su vez, contribuirá a la difusión de la filosofía oriental. 4. Realiza el video. (Duración máxima: 5 min. Duración mínima: 3 min.). 5. Entrega el video realizado junto con el guión escrito al docente. 6. Presenta sus resultados ante el grupo. 7. Recibe retroalimentación de compañeros(as) y del (la) docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Cámara de video. • Antología del curso. 	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica expositiva
- Visualización de audiovisuales

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Participación.....	10%
- Tareas.....	30%
- Práctica de taller.....	20%
- Proyecto final.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p><i>Bhagavad-Gita</i>. (1962). Debate. [clásica].</p> <p><i>Chuang-Tzu</i>. (1967). Monte Ávila. [clásica].</p> <p>Confucio, M. (1969). <i>Los libros canónicos chinos</i>. Clásicos Bergua. [clásica].</p> <p>De Mora, J. M. (1990). <i>Rig veda</i>. Edamex. [clásica].</p> <p>Eliade, M. (1991). <i>El Yoga</i>. FCE. [Clásica].</p> <p>Fuster, N., Tizzano, P., Rubio, C. (2015). <i>El Sutra del loto</i>. Herder. [clásica].</p> <p>Graham, A. Ch. (1989). <i>El Dao en disputa</i>. FCE. [Clásica].</p> <p>Hakuun, Y. (1966). <i>Ocho principios del budismo zen</i>. Yug. [clásica].</p> <p><i>I Ching</i>. (1975). Sudamericana. [clásica].</p> <p>Lao Tse. (2000). <i>Tao Te King</i>. Fontamara. [Clásica].</p> <p>Lie Zi. (1987). Kairós. [clásica].</p> <p>Patanjali. (1999). <i>Aforismos del yoga</i>. Debate. [clásica].</p> <p>Suzuki, D.T. (1986). <i>Budismo zen</i>. Mensajero. [clásica].</p> <p>Suzuki, D.T., Fromm, E. (1998). <i>Budismo zen y psicoanálisis</i>. FCE. [clásica].</p> <p><i>The Zen Teaching of Huang Po</i>. (1959). Grove Weidenfeld. [clásica].</p> <p><i>The Zen Teachings of Master Lin-Chi</i>. (1993). Shambala. [clásica].</p> <p>Thodol, B. (1998). <i>Libro tibetano de los muertos</i>. Edicomunicación. [clásica].</p> <p>W., AA. (2000). <i>La ciencia del brahmán. Once Upanisad antiguas</i>. Trotta. [clásica].</p> <p>Wolpin, S. (comp.) (1993). <i>Textos esotéricos del budismo</i>. Kier. [clásica].</p>	<p>Chan, W.-T. (1950). <i>Filosofía del oriente</i>. FCE. [clásica].</p> <p><i>Dhamapada</i>. (1997). Sirio. [clásica].</p> <p>Eliade, M. (1991). <i>Cosmología y alquimia babilónicas</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Fung, Y.-L. (1987). <i>Breve historia de la filosofía china</i>. FCE. [clásica].</p> <p>Mahadevan, T.M.P. (1991). <i>Invitación a la filosofía de la India</i>. FCE. [clásica].</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Asimismo, ser una persona proactiva, analítica y que fomente el pensamiento crítico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía y Cine
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Joaquín Aranda Olguín

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es explicar de manera crítica los elementos que componen la reflexión filosófica sobre el cine, diferenciando los conceptos prevalecientes del análisis cinematográfico, de los elementos del análisis filosófico. La asignatura de Filosofía y Cine establece un vínculo entre diversos campos de las humanidades, abriendo posibilidades de colaboración interdisciplinaria, dando así cabida a que el estudiante obtenga herramientas conceptuales y metodológicas que enriquezcan la reflexión filosófica sobre el cine. Se imparte en la etapa terminal con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento Filosofía Teórica

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la relación de la filosofía y el cine, así como los problemas centrales de la producción y consumo cinematográfico, a través del estudio y discusión de epistemología, ontología y estética como guías de análisis cinematográfico, con el fin de adquirir una visión en la que se articulen las diferentes concepciones del fenómeno cinematográfico buscando la reflexión filosófica del mismo, con tolerancia y respeto a las diversas expresiones fílmicas.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora y expone un análisis filosófico sobre un film en donde utilice los principales conceptos de epistemología, ontología y estética del cine

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Epistemología y Cine

Competencia:

Analizar los cuestionamientos epistemológicos que plantea el fenómeno cinematográfico, a partir de la revisión de las distintas problemáticas inherentes a la naturaleza de esta disciplina, con el fin de reconocer los postulados principales de la relación entre la epistemología y el cine, valorando las diversas aportaciones teóricas de la filosofía, con actitud reflexiva y apertura.

Contenido:

Duración: 20 horas

- 1.1 Elementos teóricos y metodológicos del análisis cinematográfico
- 1.2 Los componentes fílmicos
- 1.3 El problema de la representación en el cine
- 1.4 Representación cinematográfica y representación histórica
- 1.5 Cine como dispositivo

UNIDAD II. Ontología y Cine

Competencia:

Contrastar las principales reflexiones sobre el cine, a partir de la revisión de los postulados y concepciones de la ontología, para identificar los fundamentos ontológicos del film, con una actitud crítica y analítica.

Contenido:

- 2.1 Qué es la ontología
- 2.2 Ontología de la imagen
- 2.3 Ser y sujeto
- 2.4 Sujeto e imagen
- 2.5 Ontología del cine

Duración: 16 horas

UNIDAD III. Estética y cine

Competencia:

Evaluar los planteamientos estéticos en torno al cine, a partir de la revisión teórica y conceptual, con la finalidad de obtener una postura ante sus paradigmas estéticos, asumiendo una actitud de apertura ante las diversas perspectivas, con actitud proactiva y sensibilidad.

Contenido:

- 3.1 El film como representación visual
- 3.2 El film como representación sonora
- 3.3 La imagen como fundamento estético
- 3.4 Estética clásica en el cine
- 3.5 Estética posmoderna en el cine

Duración: 12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates en equipo defendiendo paradigmas estéticos en el cine
- Instrucción guiada para la elaboración de análisis cinematográfico
- Técnica expositiva de conceptos e ideas filosóficas sobre el cine
- Uso de tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático para cuestionar la comprensión lectora del estudiantado
- Discusión guiada sobre la relación filosofía y cine

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental de la historia del cine
- Trabajo en equipo para la realización de debates
- Técnica expositiva mostrando los componentes cinematográficos
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Actividades.....	40%
- Presentación final.....	25%
- Análisis filosófico sobre un film.....	15%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Arnheim, R. (1957). <i>Film as Art</i>. University of California Press. [Clásica]</p> <p>Badiou, A. (2013). <i>Cinema</i>. Polity Press. [Clásica]</p> <p>Braudy, L. & Cohen, M. (2009). <i>Film Theory and Criticism</i>. Oxford University Press. [Clásica]</p> <p>Cabrera, J. (2008). <i>Cine: 100 años de filosofía</i>. Gedisa. [Clásica]</p> <p>Casetti, F., y di Chio, F. (2007). <i>Cómo analizar un film</i>. Paidós. [Clásica]</p> <p>Cavell, S. (1979). <i>The World Viewed: Reflections on the Ontology of Film</i>. Harvard University Press.</p> <p>Deleuze, G. (1984). <i>La imagen-movimiento. Estudios sobre cine 1</i>. Paidós. [Clásica]</p> <p>Deleuze, G. (1987) <i>La imagen- tiempo. Estudios sobre cine 2</i>. Barcelona: Paidós. [Clásica]</p> <p>Eisenstein, S. (1969). <i>Film Form: Essays in Film Theory</i>. Harcourt</p> <p>Falzon, C. (2014). <i>Philosophy Goes to the Movies: An Introduction to Philosophy</i>. Routledge.</p> <p>Ferro, M. (2008). <i>El cine, una visión de la historia</i>. Akal. [Clásica]</p> <p>Jamenson, F. (1995). <i>The geopolitical aesthetic. Cinema and space in the world system</i>. Indiana: Indiana University Press. [Clásica]</p> <p>Jarvie, I. (1987). <i>Philosophy of the Film</i>. Routledge & Kegan Paul.</p> <p>Ranciere, J. (2011). <i>El destino de las imágenes</i>. Prometeo Libros. [Clásica]</p> <p>Sikov, E. (2020). <i>Film studies, an Introduction</i>. Columbia University Press.</p> <p>Tarkovsky, A. (2002). <i>Esculpir el tiempo. Reflexiones sobre el arte, la estética y la poética del cine</i>. Madrid: RIALP. [Clásica]</p>	<p>Aumont, J., Bergala, A., Marie, M., y Vernet, M. (2008). <i>Estética del cine. Espacio filmico, Montaje, Narración, Lenguaje</i>. Paidós. [Clásica]</p> <p>Badiou, A. (2014). <i>El cine como acontecimiento</i>. Paradiso Editores. [Clásica]</p> <p>Bazin, A. (2008). <i>Qué es el cine</i>. Madrid: RIALP. [Clásica]</p> <p>Bordwell, D., y Thompson, K. (2006). <i>El arte cinematográfico</i>. Paidós. [Clásica]</p> <p>Carmona, R. (2010). <i>Cómo se comenta un texto fílmico</i>. Cátedra. [Clásica]</p> <p>Lipovetsky, G., y Serroy, J. (2009). <i>La pantalla global. Cultura mediática y cine en la era hipermoderna</i>. Anagrama. [Clásica]</p> <p>Llorente Cardo, J. (2017). Las máscaras de lo icónico: miradas cruzadas entre la imagen cinematográfica y la fenomenología del ídolo de Jean-Luc Marion. <i>Escritura e Imagen</i> 13, 27-49.</p> <p>Martin, M. (2013). <i>El lenguaje del cine</i>. Barcelona: Gedisa. [Clásica]</p> <p>Ruiz Moscardó, F. J. (2016). El cine, ¿puede hacernos peores? Stanley Cavell y el perfeccionismo moral. <i>Ideas y Valores</i>, 65(162), 51-70. [Clásica]</p> <p>Ruiz Moscardó, F.J. (2015). El kantismo de Hugo Munsterberg en los orígenes de la filosofía del cine. <i>Revista Internacional de filosofía</i>, 21(2), 145-162. [Clásica]</p> <p>Sinnerbrink, R. (2006). A heideggerian Cinema?: On Terrence Malick's The Thin Red Line. <i>Film-Philosophy</i>. 10(3), 26-37. http://www.film-philosophy.com/2006v10n3/sinnerbrink.pdf</p> <p>Zavala, L. (s.f.) <i>El análisis cinematográfico y su diversidad metodológica</i>. Tiempo-Cariatide, pp. 65-68. Recuperado de: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/30_iv_abr_2010/casa_del_tiempo_eIV_num30_65_69.pdf</p> <p>Zavala, L. (2012). <i>Tradiciones metodológicas en el análisis cinematográfico</i>. La Colmena 74, abril-julio, pp. 8-16. http://web.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_74/Aguijon/Tradiciones_metodologicas.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente y profesional, además debe contar con respeto y aprecio a la diversidad de expresiones filmicas.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía de la Música
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Joaquín Aranda Olguín

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la asignatura de Filosofía de la Música es integrar el conjunto de reflexiones que se articulan en torno a la música como material, tema y problema válido y legítimo de la filosofía. En ella se trata de introducir al alumnado en el conocimiento, reflexión y problemáticas en torno a la recepción, producción, experiencia y análisis de lo sonoro y lo musical. El pensamiento filosófico servirá como guía y motor rector que impulse, así como también estimule, la indagación sobre la vivencia musical tanto contemporánea como pasada. Se imparte en la etapa terminal con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento Filosofía Teórica

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar los problemas centrales de la filosofía de la música, así como las posturas filosóficas sobre la misma, a partir del análisis y discusión de los conceptos e ideas planteadas por los diversos filósofos, músicos, corrientes o tendencias del pensamiento surgidas por el devenir de la reflexión sobre la música, con el fin de adquirir una visión crítica en la que se articulen sus diferentes concepciones, apreciando y valorando las mismas, con actitud crítica y sensibilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Elabora una breve ponencia sobre un tema esencial de la filosofía de la música

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Epistemología y música

Competencia:

Analizar los problemas epistemológicos de la filosofía de la música, a partir de la revisión de las distintas problemáticas inherentes a la naturaleza gnoseológica, con el fin de reconocer las temáticas principales en el abordaje de la percepción y sus consecuencias en lo sonoro, valorando las diversas aportaciones teóricas de la filosofía.

Contenido:

Duración: 18 horas

- 1.1 Música y percepción
- 1.2 Fenómeno sonoro y fenómeno musical
- 1.3 Música y representación
- 1.4 Expresión de la música - Musicalidad de la expresión
- 1.5 Música y tecnología

UNIDAD II. Ontología y Música

Competencia:

Evaluar el lenguaje musical, lo musical y lo sonoro, a partir del análisis ontológico de diferentes fenómenos musicales y sonoros, con el fin de determinar los puntos de confluencia y fuga entre música y filosofía, valorando objetos, procesos y obras musicales, con actitud analítica y tolerancia.

Contenido:

- 2.1 Lo musical
- 2.2 Música y Metafísica
- 2.3 Ontología de la obra musical
- 2.4 La música como filosofía primera

Duración: 12 horas

UNIDAD III. Filosofías de la música

Competencia:

Analizar los planteamientos más relevantes de la filosofía de la música, a través de la revisión de las obras más representativas, con el propósito de identificar y caracterizar los postulados de músicos, filósofos y críticos, valorando la importancia estética de los mismos, con actitud reflexiva y proactiva.

Contenido:

- 3.1 Romanticismo
- 3.2 Modernismo
- 3.3 Formalismo
- 3.4 Vanguardismo

Duración: 18 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates sobre los paradigmas estéticos de la música
- Mesas redondas para la presentación del trabajo final
- Técnica expositiva de las características y componentes de la música
- Método Socrático al analizar conceptos e ideas sobre la música desde la reflexión filosófica
- Discusión guiada para comprensión de los fundamentos de la filosofía de la música

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos que sinteticen el contenido del material de información
- Ensayo para fundamentar teóricamente la ponencia
- Infografías sobre el desarrollo histórico de la música
- Investigación documental de corrientes musicales
- Técnica expositiva analizando géneros, tipos, corrientes o materiales sonoros

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales....20%
- Actividades..... 40%
- Ponencia, 40%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Adorno, T. W. (2009). <i>Disonancias. Introducción a la sociología de la música</i> . Akal. [clásica]	Adorno, T. W. (2005). <i>Teoría estética</i> . Akal. [clásica]
Adorno, T. W. (2003). <i>Filosofía de la nueva música</i> . Akal. [clásica]	Adorno, T.W. y Horkheimer, M. (1981). <i>Dialéctica de la Ilustración</i> . Akal. [clásica]
Adorno, T. W. (2006). <i>Escritos musicales I-III</i> . Akal. [clásica]	Aretz, I. (1987). <i>América Latina en su música</i> . Siglo XXI. [clásica]
Adorno, T. W. (2008). <i>Escritos musicales IV</i> . Akal. [clásica]	Chávez, C. (1992). <i>Hacia una nueva música</i> . El Colegio de México. [clásica]
Attali, J. (1995). <i>Ruidos, ensayo sobre la economía política de la música</i> . Siglo XXI. [clásica]	Copland, A. (2004). <i>Cómo escuchar música</i> . F.C.E. [clásica]
Badiou, A. (2010). <i>Cinco lecciones sobre Wagner</i> . Akal. [clásica]	Dalhaus, C. (1997). <i>Fundamentos de la historia de la música</i> . Gedisa. [clásica]
Bloch, E. (2007). <i>El principio esperanza, Vol. III</i> . Trotta. [clásica]	Dibelius, U. (1998). <i>La Música Contemporánea a partir de 1945</i> . Akal. [clásica]
Cage, J. (1969). <i>Silence</i> . Wesleyan University Press. [Clásica]	Fubini, E. (1990). <i>History of music aesthetics</i> . Macmillan.
Hanslick, E. (1871). <i>On the musically beautiful</i> . Novello and Company. [clásica]	García Bacca, J.D. (1989). <i>Filosofía de la música</i> . Anthropos. [clásica]
Hegel, G. F. W (2006). <i>Filosofía del Arte o Estética</i> . Adaba Editores. [clásica]	García Bonilla, R. (2001). <i>Visiones sonoras</i> . Siglo XXI. [clásica]
Kierkegaard, S. (2010). <i>Los estadios eróticos inmediatos o el erotismo musical</i> . Gredos. [clásica]	González, M. Á. y Saavedra, L. (1982). <i>Música mexicana contemporánea</i> . F.C.E. [clásica]
Kivy, P. (2002). <i>Introduction to a philosophy of music</i> . Clarendon Press. [clásica]	Lang, P.H. (1998). <i>Reflexiones sobre la música</i> . Debate. [clásica]
Martinelli, R. (2019). <i>Philosophy of music</i> . De Gruyter.	Levinson, J. (2022). <i>Aesthetics of music. Encyclopedia of Music</i> . Routlage
Nancy, J.L. (2008). <i>A la escucha</i> . Amorrortu. [clásica]	Malmstrom, D. (1977). <i>Introducción a la música mexicana del siglo XX</i> . F.C.E. [clásica]
Nietzsche, F. (1992). <i>El origen de la tragedia</i> . Espasa-Calpe. [clásica]	Merleau Ponty, M. (1997). <i>Fenomenología de la percepción</i> . Península.[Clásica]
Nietzsche, F. (2003). <i>Escritos sobre Wagner</i> . Biblioteca Nueva. [clásica]	Schaeffer, P. (2003). <i>Tratado de los objetos musicales</i> . Alianza. [clásica]
Philosophy of music. (2022). <i>Philosophy of music</i> . Recuperado de: http://www.philosophyofmusic.org/	Steirner, G. (1991). <i>Presencias reales</i> . Destino Editorial. [clásica]
Rowell, L. (1984). <i>Thinking about music: An introduction to the philosophy of music</i> . University of Massachusetts Press. [clásica]	
Scharpe, R. A. (2004). <i>Philosophy of music</i> . Routledge. [clásica]	
Schopenhauer, A. (1997). <i>El mundo como voluntad y</i>	

representación. Alianza. [clásica]

Scruton, R. (1997). *The Aesthetics of Music*. Oxford University Press.

Trías, E. (2007). *El canto de las sirenas. Argumentos musicales*. Galaxia Gutenberg. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia profesional y docente. Asimismo, debe de contar con una actitud de apertura a la diversidad de los fenómenos sonoros, así como tolerancia y respeto a los diferentes géneros y gustos musicales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía del Lenguaje
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Christian Conrado Pardo Eudave

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Filosofía del Lenguaje, tiene como finalidad que el alumno desarrolle una perspectiva crítica sobre la relación entre lenguaje, mente y mundo, de manera que pueda identificar los puntos de contacto entre cada una de las partes. Su utilidad recae en que el estudiante adquiere las herramientas necesarias para analizar conceptualmente el rol que el lenguaje desempeña como mediador entre la mente y el mundo. Se encuentra en la etapa terminal del plan de estudios, es de carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar una perspectiva filosófica sobre la naturaleza y el funcionamiento del lenguaje a partir de la revisión panorámica de las principales propuestas teóricas, con la finalidad de comprender la relación lenguaje-mente-mundo, con actitud científica e imparcial, rigurosa y sistemática.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo argumentativo: Elaboración de un ensayo argumentativo sobre la relación entre lenguaje, mente y mundo, a partir de las lecturas revisadas durante el curso. El texto debe contar con cohesión y coherencia, y su extensión debe ser de 5 cuartillas máximo, tres cuartillas mínimo. El ensayo debe estar redactado usando lenguaje académico, y las referencias bibliográficas deben presentarse de acuerdo con los lineamientos de la edición más reciente de Apa.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Aproximaciones filosóficas y lingüísticas al problema del lenguaje

Competencia:

Diferenciar los niveles de análisis del sistema de la lengua a través de la revisión de los conceptos básicos de la lingüística general, con el fin de poner de manifiesto su organización interna, con perspectiva analítica y rigurosa.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 1.1. ¿Qué es el lenguaje?
 - 1.1.1. Lengua natural: propiedades y funciones del lenguaje
 - 1.1.2. Lenguaje, lengua, dialecto
- 1.2. Modelos y postulados lingüísticos
 - 1.2.1. Tradicional normativo, Estructuralismo, Generativo, transformacional, Funcional comunicativo, Cognitivo.
- 1.3. Niveles descriptivos del sistema de la lengua: Fonética, Fonología, Morfología, Sintaxis, Semántica, Pragmática, Lingüística textual.

UNIDAD II. Problemas fundamentales de la filosofía del lenguaje

Competencia:

Discutir la relevancia de los principales problemas filosóficos en torno al lenguaje, mediante la revisión de textos selectos pertenecientes a diversas épocas históricas, con el propósito de identificar las continuidades y rupturas en las líneas de investigación, con actitud crítica y respetuosa.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 2.1. El lenguaje: ¿fenómeno natural o cultural? El Crátilo de Platón.
 - 2.1.1. Retórica y sofistería: o de los límites del discurso.
 - 2.1.2. Las categorías de Aristóteles y su relación con la realidad.
- 2.2. El problema del origen del lenguaje: San Agustín, Leibniz.
 - 2.2.1. Significatio, suppositio y modi significandi: la filosofía del lenguaje en la época medieval.
- 2.3. Problemas de semántica filosófica: Sentido y referencia en Frege.
- 2.4. Lenguaje-pensamiento-mundo: el primer Wittgenstein.
 - 2.4.1. Los juegos del lenguaje: el segundo Wittgenstein.
- 2.5. Nombres propios: Saul Kripke.

UNIDAD III. Lenguaje, poder y sociedad

Competencia:

Analizar la problemática intersección entre lenguaje, poder y sociedad, a la luz de las contribuciones críticas de Foucault, Bordieu, Nietzsche y Berardi, con el propósito de coadyuvar a la comprensión filosófica de procesos sociales, políticos y culturales en los que el lenguaje juega un papel determinante, con mente abierta y tolerancia hacia la diversidad.

Contenido:**Duración:** 9 horas

- 3.1. El lenguaje como cuadrícula: Foucault.
- 3.2. El poder simbólico del lenguaje: Bordieu.
- 3.3. El lenguaje como productor de sentido: Nietzsche.
- 3.4. Lenguaje y capitalismo: la emancipación del signo en Berardi.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Procedimiento para la redacción de un ensayo académico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para elaborar el diseño metodológico para la composición de un ensayo argumentativo. 2. Procesa instrucciones relacionadas con la organización de un ensayo académico. 3. Analiza las diversas formas de estructurar la parte argumentativa de su ensayo. 4. Establece el tema tentativo. 5. Escribe el diseño metodológico en un documento de texto y lo entrega al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	12 horas
UNIDAD II				
2	Definición del tema de ensayo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica. 2. Define tema del ensayo. 3. Comienza a redactar de acuerdo con los lineamientos establecidos en la primera práctica. 4. Entrega avances de redacción para obtener retroalimentación. 5. Discute con el grupo los avances de su proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. ● Software de citación y editor de texto. ● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.). 	10 horas
UNIDAD III				
3	Presentación y cierre de ensayo argumentativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la 	<ul style="list-style-type: none"> ● Computadora. ● Internet. 	10 horas

		<p>práctica.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Relaciona el tema de su ensayo con los contenidos de la tercera unidad.3. Entrega versión definitiva del ensayo.4. Discute su ensayo con el grupo.	<ul style="list-style-type: none">● Software de citación y editor de texto.● Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).	
--	--	--	---	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Panel
- Instrucción guiada
- Técnica expositiva
- Método socrático
- Analogías
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Técnica expositiva

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Actividades teóricas (reportes de lectura, resúmenes, exposiciones, etc.).....	30%
- Prácticas de taller.....	30%
- Ensayo argumentativo.....	40%
Total.....	100%

Nota: Las prácticas de taller se consideran evaluaciones parciales.

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aristóteles (1998). <i>Metafísica</i>. Gredos. [clásica].</p> <p>Berardi, F. (2012). <i>The uprising: on poetry and finance</i>. Semiotext(e). [clásica].</p> <p>Bernárdez, E. (2018). <i>¿Qué son las lenguas?</i> Alianza.</p> <p>Beuchot, M. (2005). <i>Historia de la filosofía del lenguaje</i>. Fondo de cultura económica. [clásica].</p> <p>Bourdieu, P. (2001). <i>¿Qué significa hablar?</i> Akal. [clásica].</p> <p>Foucault, M. (2010). <i>Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas</i>. Siglo XXI. [clásica].</p> <p>Kripke, S. (1980). <i>Naming and necessity</i>. Harvard University Press. [clásica].</p> <p>Lycan, W. (2019). <i>Phylosophy of language. A contemporary introduction</i>. Routledge.</p> <p>Milner, J.C.(2000). <i>Introducción a una ciencia del lenguaje</i>. Manantial.[clásica].</p> <p>Muñoz-Basols, J., et al. (2017). <i>Introducción a la lingüística hispánica actual</i>. Teoría y práctica. Routledge.</p> <p>Platón. (1987). <i>Diálogos II</i>. Gredos. [clásica].</p> <p>Stalmaszczyk, P. (2021). <i>The Cambridge handbook of the philosophy of language</i>. Cambridge University Press.</p>	<p>Barry Lee. (2011). <i>Philosophy of Language: The Key Thinkers</i>. Continuum. https://libcon.rec.uabc.mx:6257/ehost/ebookviewer/ebook/ZT AwMHh3d19fMzY5NzU0X19BTg2?sid=f8a41f71-ecc8-4cb3-9d87-21baed957c20@redis&vid=3&format=EB&rid=2</p> <p>Chomsky, N. (1976). <i>Aspectos de la teoría de la sintaxis</i>. Aguilar.</p> <p>Colin McGinn. (2015). <i>Philosophy of Language : The Classics Explained</i>. The MIT Press. https://libcon.rec.uabc.mx:6257/ehost/ebookviewer/ebook/ZT AwMHh3d19fOTU2NDMyX19BTg2?sid=f8a41f71-ecc8-4cb3-9d87-21baed957c20@redis&vid=2&format=EB&rid=1</p> <p>Kristeva, J. (1968). <i>El lenguaje, ese desconocido</i>. Editorial Fundamentos.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado en áreas afines a la Lengua y la Lingüística. Debe tener conocimientos amplios en historia de la filosofía, así como también en lingüística. Asimismo, deberá tener más de dos años de experiencia docente. Ser responsable, honesto, y promover el trabajo en equipo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía y Género
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Gloria Luz Jiménez Cervantes
Alfredo González Reynoso
Ana Marcela Mungaray Lagarda

Fecha: 08 de junio de 2022

Vo.Bo. de subdirector(es) de Unidad(es) Académica(s)

Viviana Mejía Cañedo

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es brindar herramientas para el análisis del género y la sexualidad desde una perspectiva filosófica. Estas herramientas ofrecerán la posibilidad de posicionarse de forma crítica ante las problemáticas contemporáneas de la vida política y social, particularmente las vinculadas con las relaciones de poder patriarcales y cisheteronormativas.

Se imparte en la etapa terminal con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar la relación entre filosofía y teoría de género, a partir de la revisión de los movimientos ideológicos sobre la construcción social de las identidades de las personas, para desarrollar discursos que proponen un pensamiento de inclusión, con tolerancia y respeto.

IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Desarrollar un ensayo sobre la teoría de género desde la perspectiva filosófica y presenta las ideas por medio de un panel.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Función de la mujer y lo femenino dentro del orden social

Competencia:

Analizar los sistemas de organización social y la diferenciación entre la participación femenina y masculina, a partir de los contextos históricos, para identificar la dimensión de los derechos civiles desde las diferenciaciones sociales, con sentido objetivo y crítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 La presencia de lo femenino en las ciencias y las artes en la antigüedad
- 1.2 La metáfora de las olas en el feminismo. La primera ola del feminismo XVIII-XIX: Los derechos civiles
- 1.3 Casos y referencias notables en la historia de la participación política de las mujeres
 - 1.3.1. Olympe de Gouges: Declaración de los Derechos de la mujer
 - 1.3.2 Mary Wollstonecraft: Vindicación de los derechos de la mujer
 - 1.3.3 Derecho al voto de la mujer
- 1.4 Acceso de la mujer a la Educación
- 1.5 Reflexión sobre la presencia social y política de la mujer entre la antigüedad y el mundo contemporáneo

UNIDAD II. La mujer y la crítica al poder

Competencia:

Examinar las características de los sistemas de organización social a través del análisis del predominio de la categoría de patriarcado en la historia con el propósito de comprender el debate de los derechos políticos y civiles de las mujeres con tolerancia y respeto.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 La caracterización del patriarcado moderno
- 2.2 División sexual del trabajo
- 2.3 Feminismo de la segunda ola XIX-XX
 - 2.3.1. Derechos políticos
- 2.4 Casos notables y propuestas sobre el movimiento feminista
 - 2.4.1 Flora Tristán: La Unión obrera
 - 2.4.2 Shulamith Firestone
 - 2.4.3 Kate Millet
 - 2.4.4 Simone de Beauvoir: Segundo Sexo

UNIDAD III. Feminismo cultural y de la diferencia

Competencia:

Establecer los contenidos de las categorías de feminismo, sexo y género como organizadores sociales, a partir del reconocimiento de la mujer con derechos políticos, civiles y humanos, para comprender las discusiones que impactan la organización social contemporánea con solidaridad y compromiso.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Feminismos en la historia, discusiones y características
- 3.2 La mujer como lo absolutamente otro
- 3.3 Feminismos de la tercera ola
- 3.4 Algunas propuestas sobre las cuestiones de género y feminismos
 - 3.4.1 Carla Lonzi
 - 3.4.2 Marcela Lagarde: cautiverios de las mujeres
 - 3.4.3 Graciela Hierro: ética del placer
 - 3.4.4 Amelia Valcárcel
- 3.5 Reflexiones finales sobre las encrucijadas contemporáneas entre género y filosofía

UNIDAD IV. Cuerpo y género

Competencia:

Analizar los sistemas actuales de organización social, a través de las categorías de género a partir de las consideraciones sobre el cuerpo, para comprender desde la filosofía la profundidad de los diferenciales sociales y sus repercusiones, con integridad y crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 La cuestión del sistema cuerpo - género
- 4.2 Concepción de la relación entre género y feminismo desde una perspectiva filosófica
- 4.3 La cuarta ola del feminismo: Transversalidad e impugnación de patriarcado
- 4.4 Algunas propuestas sobre las cuestiones de cuerpo
 - 4.4.1 Judith Butler: El cuerpo y la performatividad del género
 - 4.4.2 Paul B. Preciado: Biopolítica de los cuerpos sexuados y la farmacopornografía
 - 4.4.3 Catherine Malabau: El placer borrado, clítoris y pensamiento
 - 4.4.4 Feminismos contemporáneos: globalización y violencia
 - 4.4.5 Los dilemas y las paradojas de los sistemas de género y feminismos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Identificación de los sistemas de género y sexo en la historia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las recomendaciones del docente. 2. Indaga sobre los sistemas del género y sexo en la historia. 3. Desarrolla los hallazgos a través de un escrito corto y partir de un organizador conceptual. 4. Presenta las ideas en grupo para la retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	2 horas
2	Debate sobre el género y feminismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las recomendaciones del docente 2. Define temas de debate en relación con los contenidos conceptuales de género y feminismo. 3. Participa en el debate. 4. Genera reflexiones finales y comparte con el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas
3	Línea de tiempo en las luchas sociales de las mujeres	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las recomendaciones del docente. 2. Ilustra a través de una línea del tiempo, la combinación de elementos del contexto histórico con la lucha de las mujeres por los derechos civiles. 3. Presenta al grupo y recibe retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	2 horas
UNIDAD II				

4	Elementos históricos de los movimientos en la historia de los derechos sociales y humanos de las mujeres	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las recomendaciones del docente. 2. Indaga sobre los elementos históricos de los movimientos en la historia de los derechos sociales y humanos de las mujeres. 3. Exponer ante el grupo <ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora reflexiones finales y comparte al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas
5	Rasgos del sistema patriarcal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las recomendaciones del docente 2. Indaga sobre los rasgos del sistema patriarcal e identifica los derechos civiles en pugna. 3. Presenta hallazgos en un panel. 4. Establece reflexiones finales y comparte al grupo para retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas
UNIDAD III				
6	Igualdad, diferencia y equidad en la historia de la filosofía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende recomendaciones del docente. 2. Indaga sobre los conceptos de igualdad, diferencia y equidad en la historia de la filosofía. 3. Elabora y presenta la información con un organizador gráfico. 4. Genera reflexiones y comparte con el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas
7	Planteamiento feminista	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende recomendaciones del docente. 2. Indaga e identifica los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas

	contemporáneo	<p>nodales del planteamiento feminista contemporáneo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Elabora un estado del arte sobre el feminismo contemporáneo. 4. Comparte con el grupo para retroalimentación. 		
UNIDAD IV				
8	Poder, el cuerpo y el derecho a la autonomía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende recomendaciones del docente. 2. Indaga sobre algún enfoque del tema: poder, el cuerpo y el derecho a la autonomía. 3. Presenta la información en grupo. 4. Genera reflexiones a través de un escrito corto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas
9	Ensayo y panel de teoría de género desde la perspectiva filosófica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende recomendaciones del docente 2. Indaga sobre algún aspecto a profundizar para elaborar un ensayo. 3. Elabora por escrito la estructura de un planteamiento a modo de ensayo basado en un argumento corto. 4. Presenta las ideas dentro de un panel para dialogar y recibir retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Panel
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo de campo
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Antologías
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales	20%
- Prácticas de ..talleres	40%
- Ensayo y panel	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Beauvoir, S. (2021). <i>El segundo sexo</i>. Penguin Random House.</p> <p>Butler, J. (2022). <i>El género en disputa: Feminismo y la subversión de la identidad</i>. Paidós.</p> <p>Firestone, S. (1973). <i>La dialéctica del sexo</i>. Lectulandia. [clásica]</p> <p>Fricker, M. y Hornsby, J. (2000). <i>Feminismo y Filosofía. Un Compendio</i>. Idea Books. [clásica]</p> <p>Garrido-Rodríguez, C. (2021). Repensando las olas del feminismo. Una aproximación teórica a la metáfora de las olas. <i>Investigaciones Feministas</i>, 12(2), 483-492. https://doi.org/10.5209/infe.68654</p> <p>Hierro, G. (2003). <i>La ética del placer</i>. UNAM. [clásica]</p> <p>Lagarde, M. (2005). <i>Los cautiverios de las mujeres</i>. UNAM [clásica]</p> <p>Lagarde, M. (2020). <i>Claves feministas para la autoestima de las mujeres</i>. Horas y Horas.</p> <p>Lluch, E. y Benítez, L. (2021). <i>Feminismos contemporáneos</i>. Univesitat Oberta de Catalunya.</p> <p>Lonzi, C. (2018). <i>Escupamos sobre Hegel y otros escritos</i>. Traficantes de Sueños.</p> <p>Malabou, C. (2021). <i>El placer borrado. Clítoris y pensamiento</i>. La Cebra.</p> <p>Millett, K. (1970). <i>Política sexual</i>. Cátedra. [clásica]</p> <p>Oberti, A. (2021). <i>Teorías feministas y estudios de género: debates</i>. Universidad de la Plata.</p> <p>Preciado, [P.] B. (2002). <i>Manifiesto contra-sexual. Prácticas subversivas de identidad sexual</i>. Opera Prima. [clásica]</p>	<p>Álvarez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: Juventud, radicalidad y violencia. <i>Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Nueva Época</i>, 65(240), 147-175. http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388</p> <p>Blazquez, N., Flores, F., y Ríos, M., (2012). <i>Investigación feminista</i>. UNAM. [clásica]</p> <p>Hooks, B. (2017). <i>El feminismo es para todo el mundo</i>. Traficantes de Sueños.</p> <p>Maldonado, E. L., Vinueza, N., Del Pozo, P. y Luna, S. M. (2021). Análisis del feminismo radical en la sociedad según el método General de solución de problemas y diagramas de Ishikawa. <i>Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores</i>, VIII(6).</p> <p>Sagot, M. (2017). <i>Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina</i>. CLACSO.</p> <p>Waithe, M. E. (1989). <i>A History of Women Philosophers</i>. Kluwer Publ.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía, con conocimientos sobre género y feminismo, preferentemente con estudios de posgrado en ciencias humanas y dos años de experiencia docente. Ser sensible a la diversidad de pensamiento, tolerante y respetuoso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Estructuralismo
5. **Clave:**
6. **HC:** 03 **HT:** 00 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 03 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Alfredo González Reynoso

**Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad
Académica**

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 16 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es reconocer la importancia estructural del lenguaje y de los discursos históricos. Esto para que el alumno sea capaz de comprender críticamente la conformación simbólica del mundo social, político y estético, así como desarrollar una apertura hacia diferentes disciplinas del pensamiento teórico. Se imparte en la etapa terminal, con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar diferentes escenarios culturales y artísticos, a través del enfoque teórico estructuralista, con la finalidad de diagnosticar críticamente aspectos sociales, políticos e históricos del fenómeno, valorando la perspectiva interdisciplinaria y con una actitud de compromiso social.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo argumentativo con un análisis crítico de un fenómeno estético contemporáneo desde un enfoque teórico estructuralista.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Introducción al estructuralismo

Competencia:

Analizar las condiciones que permitieron la emergencia del estructuralismo, a partir del estudio de la teoría lingüística y literaria de principios del siglo XX, para reconocer el panorama intelectual en el que se conformó este debate, con una actitud interdisciplinaria y curiosidad histórica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Historia del estructuralismo
- 1.2. La influencia de Ferdinand de Saussure
- 1.3. El antecedente del formalismo ruso

UNIDAD II. Estructuralismo, narración y literatura

Competencia:

Analizar las aproximaciones del estructuralismo hacia la narración mítica y literaria, a partir de la reflexión sobre los componentes estructurales y relaciones intertextuales del relato, para proveer de herramientas analíticas que den cuenta de la importancia estética y social de los fenómenos narrativos, con apertura intercultural y compromiso crítico.

Contenido:

- 2.1. La estructura mítica (Claude Lévi-Strauss)
- 2.2. El modelo actancial (Algirdas Julien Greimas)
- 2.3. La intertextualidad (Julia Kristeva)

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Estructuralismo, pintura y *Las meninas*

Competencia:

Analizar el abordaje estructuralista en torno al fenómeno pictórico, a través de la revisión del debate generado en torno a *Las meninas* (1656) de Diego Velázquez, para evaluar los límites del discurso pictórico y su relación con el contexto histórico, con sensibilidad por la apreciación artística y una actitud hermenéutica integradora.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1. Arqueología de la visión (Michel Foucault)
- 3.2. Psicoanálisis de la mirada (Jacques Lacan)
- 3.3. Desconstrucción del marco pictórico (Jacques Derrida)

UNIDAD IV. Estructuralismo, fotografía y cine

Competencia:

Analizar las perspectivas estructuralistas sobre la imagen de la reproducción técnica, a través de la discusión de algunas de sus teorías sobre la fotografía y el cine, para comprender no solo los alcances socioculturales de las tecnologías mediáticas sino también sus innovaciones en la visualidad estética contemporánea, con compromiso político e inquietud estética.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. La retórica visual y la connotación fotográfica (Roland Barthes)
- 4.2. La gran sintagmática del film narrativo (Christian Metz)
- 4.3. La imagen-movimiento y la imagen-tiempo (Gilles Deleuze)

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Técnica expositiva
- Uso de tecnologías de la información y comunicación
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica expositiva
- Resolución de problemas

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales.....	20%
- Reportes de lectura.....	20%
- Exposiciones temáticas.....	20%
- Lectura y participación.....	10%
- Ensayo argumentativo.....	30%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Barthes, R. (2021). Retórica de la imagen. En <i>Lo obvio y lo obtuso</i> (pp. 29-48). Paidós.</p> <p>Deleuze, G. (2018). Recapitulación de las imágenes y los signos. En <i>La imagen-tiempo</i> (pp. 43-66). Paidós.</p> <p>Derrida, J. (2005). El párrafo. En <i>La verdad en pintura</i> (pp. 49-92). Paidós. [Clásica].</p> <p>Entrevista con Pierre Daix (1966). En <i>Revista Les Lettres Françaises</i> (traducción inédita). https://www.lacanerafreudiana.com.ar/2.5.1.11%20%20ENTREVISTA%20CON%20PIERRE%20DAIX,%201966.pdf [Clásica].</p> <p>Foucault, M. (2010). Prefacio; Las meninas. En <i>Las palabras y las cosas</i> (pp. 13-25; pp. 26-52). Siglo XXI. [Clásica]</p> <p>Greimas, A. J. (1987). Reflexiones acerca de los modelos actanciales. En <i>Semántica estructural</i> (pp. 263-293). Gredos. [Clásica].</p> <p>Kristeva, J. (1997). Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela. En <i>Intertextualité</i> (pp. 1-24). Casa de las Américas. [Clásica].</p> <p>Lacan, J. (18 de mayo, 1966). Clase 18. En <i>Seminario 13. El objeto del psicoanálisis</i>. https://www.bibliopsi.org/docs/lacan/16%20Seminario%2013.pdf [Clásica].</p> <p>Lévi-Strauss, C (1995). La estructura de los mitos. En <i>Antropología estructural</i> (pp. 229-252). Paidós. [Clásica].</p> <p>Macksey, R. y Donato, E. (2007). <i>The Structuralist Controversy: The Languages of Criticism and the Sciences of Man</i> (pp. 147-164). The Johns Hopkins University Press. [Clásica].</p> <p>Metz, C. (2002). Algunos aspectos de la semiología del cine. En <i>Ensayos sobre la significación en el cine I</i> (pp. 115-130). Paidós. [Clásica].</p>	<p>Baudrillard, J. (1994). <i>Simulacra and Simulation</i>. University of Michigan Press. [Clásica].</p> <p>Butler, J. (2022). <i>El género en disputa: Feminismo y la subversión de la identidad</i>. Paidós.</p> <p>Culler, J. (2014). <i>On Deconstruction: Theory and Criticism after Structuralism</i>. Cornell University Press. [Clásica].</p> <p>Deleuze, G. (2005). ¿Cómo reconocer el estructuralismo? En <i>La isla desierta y otros textos</i>. Pre-Textos. [Clásica].</p> <p>Deleuze, G. (2018). <i>La imagen-movimiento</i>. Paidós.</p> <p>Deleuze, G. (2021). <i>Proust y los signos</i>. Anagrama.</p> <p>Dosse, F. (2004). <i>Historia del estructuralismo I. El campo del signo, 1945-1966</i>. Akal. [Clásica].</p> <p>Dosse, F. (2004). <i>Historia del estructuralismo II. El canto del cisne, 1967 a nuestros días</i>. Akal. [Clásica].</p> <p>Flisfeder, M. (2021). <i>Algorithmic Desire: Toward a New Structuralist Theory of Social Media</i>. Northwestern University Press.</p> <p>Foucault, M. (2019). <i>¿Qué es un autor?</i> El Cuenco de Plata.</p> <p>González, A. (2021). <i>Las meninas y el estructuralismo</i> [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=IGSATSHqvbw&list=PLaMc2CVpYld4n1-zjAJkmuwWrsc4q0hNS</p> <p>Lazzarato, M. (2020). <i>Signos y máquinas: El capitalismo y la producción de subjetividad</i>. Enclave de Libros.</p> <p>Lévi-Strauss, C. (2021). <i>Wild Thought. A New Translation of "La Pensée sauvage"</i>. University of Chicago Press.</p> <p>Salmon, P. (2020). <i>An Event, Perhaps: A Biography of Jacques Derrida</i>. Verso.</p>

Saussure, F (2019). *Curso de lingüística general*. Akal.

Todorov, T. (2015). Presentación. En T. Todorov (ed.), *Teoría de la literatura de los formalistas rusos* (pp. 11-20). Siglo XXI. [Clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía o dentro del área de humanidades y ciencias sociales; de preferencia con estudios de posgrado en área afín. Experiencia laboral y docente de dos años, así como empatía por problemas políticos y sensibilidad por fenómenos artísticos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Fenomenología
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Ana Marcela Mungaray Lagarda
Héctor Manuel Ramírez Ríos

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 17 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje tiene como propósito la comprensión y aplicación del método fenomenológico en su dimensión general, considerando su ejecución en la investigación filosófica y así atender aspectos de la experiencia humana y su relación con el mundo, mediante la exégesis de obras clásicas y contemporáneas, involucrando al alumno en las problemáticas sociales y culturales de mayor urgencia en el plano regional y global.

Se ubica en la etapa terminal, es de carácter optativo y forma parte del área de conocimiento Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Interpretar los fundamentos del método fenomenológico, mediante la revisión de los elementos que le otorgan sustento, buscando su aplicación en la investigación filosófica y en la vida cotidiana, con una actitud de respeto y empatía hacia las diversas formas de existencia.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Ensayo sobre los elementos y aplicación del método fenomenológico en aspectos de la vida cotidiana y colectiva.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Antecedentes e inicios de la fenomenología. De Franz Brentano a Edmund Husserl

Competencia:

Analizar los antecedentes y fundamentos de la fenomenología en su dimensión histórico-tradicional, a través de la revisión de los tratados filosóficos de Edmund Husserl y Franz Brentano, con la intención de comprender los retos filosóficos e históricos a los que se ha afrontado dicho método, manteniendo una actitud propositiva y honesta.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 1.1. El escenario filosófico en la segunda mitad del siglo XIX
- 1.2. Franz Brentano y la psicología *desde un punto de vista empírico*
- 1.3. Edmund Husserl: Las *investigaciones lógicas* y primeras lecciones
- 1.4. La intencionalidad, la intuición categorial, el sentido auténtico del *apriori*
- 1.5. Reducción fenomenológica
- 1.6. La posición de la fenomenología frente a la psicología naturalista

UNIDAD II. Fenomenología, análisis existencial y hermenéutica

Competencia:

Examinar el giro hermenéutico-existencial de la fenomenología y la necesidad de nuevos conceptos capaces de explicar la realidad humana en todos sus niveles, a través del diálogo y la reflexión profunda de los principales argumentos de dicha tendencia filosófica, con el objetivo de aplicarlo a problemáticas concretas de la vida social e individual, con responsabilidad y compromiso.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1. La fenomenología de Max Scheller
- 2.2. La ontología fundamental de Martin Heidegger y primeras lecciones
- 2.3. Ser y Tiempo y la analítica del *Dasein*
- 2.4. La fenomenología de la percepción
- 2.5. De la fenomenología a la necesidad ética. Emmanuel Levinas

UNIDAD III. Fenomenología del cuerpo

Competencia:

Analizar los elementos teóricos y cotidianos que posibiliten una fenomenología del cuerpo capaz de responder a las necesidades sociales y culturales, mediante la revisión crítica de los debates contemporáneos en torno a la relación cuerpo/violencia, con el objetivo de proponer vías racionales y comprensivas para la atención de la violencia de género, manteniendo una actitud empática y solidaria.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 3.1. La fenomenología y la experiencia corpórea
- 3.2. El fenómeno del rostro
- 3.3. Cuerpo y otredad
- 3.4. Fenomenología del dolor y la vulnerabilidad
- 3.5. El cuerpo y la experiencia vital del espacio

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	La intencionalidad: Concepto clave de la fenomenología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la práctica. 2. Analiza, en términos generales, el contexto filosófico de la segunda mitad del siglo XIX. 3. Reconoce las bases filosóficas de la propuesta fenomenológica de Edmund Husserl. 4. Compara la naciente fenomenología con la tradición de la psicología empírica de Franz Brentano. 5. Explica el concepto de intencionalidad. 6. Entrega reporte de práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos (libros impresos, libros digitales, artículos en línea) ● Computadora. ● Internet. 	10 horas
UNIDAD II				
2	La fenomenología y su crítica a la metafísica occidental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la práctica. 2. Identifica los fundamentos de la metafísica occidental. 3. Contrasta las principales categorías metafísicas con las propuestas fenomenológicas 4. Interpreta el giro hermenéutico-existencial de la fenomenología. 5. Diseña un producto audiovisual para exponer sus hallazgos. 6. Proyecta video en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos (libros impresos, libros digitales, artículos en línea) ● Computadora. ● Internet. ● Cámara digital. 	10 horas
UNIDAD III				

3	La fenomenología del cuerpo y su posición frente a la violencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la práctica. 2. Establece las bases de una fenomenología del cuerpo. 3. Interpreta la relación del cuerpo con el fenómeno de la violencia (privilegiando la violencia de género) 4. Comprende la vulnerabilidad del ser humano en su dimensión doliente. 5. Diseña un cartel donde quede expuesta su posición ante el fenómeno de la violencia. 6. Presenta cartel en clase y lo promueve para su exposición en la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos bibliográficos (libros impresos, libros digitales, artículos en línea) ● Computadora. ● Internet. ● Cámara digital. ● Cartulinas. ● Material de dibujo. 	12 horas
---	---	--	---	----------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

-Ensayos	20%
-Actividades.....	20%
-Reportes de lectura	20%
-Ensayo final.....	40%
Total.....	100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>De Santis, D. (2022). <i>Husserl and the A Priori: Phenomenology and Rationality</i>. Springer.</p> <p>Geniusas, S. (2022). <i>The Phenomenology of Pain</i>. Ohio University Press.</p> <p>Heidegger, M. (2020). <i>Tiempo e historia</i> (J. Escudero, Trans. 2da ed.). Trotta. [clásica]</p> <p>Heidegger, M. (2021). <i>El ser y el tiempo</i>: Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Husserl, E. (2020). <i>Problemas fundamentales de la fenomenología</i>. Alianza. [clásica]</p> <p>Husserl, E. (2021). <i>Fenomenología de la vida afectiva</i> (C. Cabrera & M. Szeftel Eds.). Sb. [clásica]</p> <p>Lewkow, L. (2017). <i>Luhmann, intérprete de Husserl: El observador observado</i>. Miño Dávila editores.</p> <p>Merleau-Ponty, M. (2017). <i>El ojo y el espíritu</i>. Trotta. [clásica]</p> <p>Merleau-Ponty, M. (2020). <i>El mundo de la percepción. Siete conferencias</i>. Fondo de cultura económica. [clásica]</p> <p>Safranski, R. (2017). <i>Tiempo: La dimensión temporal y el arte de vivir</i>. Tusquets Editores S.A.</p> <p>Xolocotzi, A. (2021). <i>Articular lo simple. Aproximaciones heideggerianas al lenguaje, al cuerpo y la técnica</i>. Akal.</p>	<p>Aparicio, H. (2021). La fenomenología en México según Leopoldo Zea. <i>Devenires</i>, 22(43), 245-261. Recuperado a partir de http://devenires.umich.mx/devenires/index.php/devenires/article/view/747</p> <p>Carr, D. (2021). <i>Experiencia e historia: Perspectivas fenomenológicas sobre el tiempo histórico</i>. Prometeo.</p> <p>Käufer, S., y Chemero, A. (2021). <i>Phenomenology: An introduction</i>. Polity Press.</p> <p>Presas, M. (2021). <i>En busca de la conciencia corporal</i>. Prometeo.</p> <p>Sánchez Muñoz, Rubén. (2021). FENOMENOLOGÍA Y PERFORMANCE. <i>Eidos</i>, (36), 425-432. Epub May 14, 2022. https://doi.org/10.14482/eidos.36.142.7</p> <p>Sánchez, R. (2021). <i>La Idea de la fenomenología de Edmund Husserl</i>. De La Salle ediciones.</p> <p>Xolocotzi, A., y Zirión, A. (2018). <i>¡A las cosas mismas! Dos ideas sobre la fenomenología</i>. MA Porrúa.</p> <p>Xolocotzi, A., y Gibu, R. (2019). <i>Temple de ánimo y filosofía</i>. Matadero.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía, preferentemente con estudios de posgrado y experiencia en investigación filosófica o áreas afines, mínimo dos años de experiencia docente y laboral. Contar con una actitud crítica y analítica, así como sensibilidad ante los problemas humanísticos y sociales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de la Escuela de Frankfurt
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Mauricio Ramos González
Josué Santiago Roque

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En este curso se analizará el desarrollo y propuestas teóricas del conjunto formado por los intelectuales de la Escuela de Frankfurt, definiendo tanto sus diferencias teóricas como aquellos planteamientos comunes, sobre todo su crítica a la sociedad industrial contemporánea y las salidas propuestas a las contradicciones nacidas en el seno de la racionalidad instrumental moderna. Esta unidad de aprendizaje es optativa y se ubica en la etapa terminal de la Licenciatura en Filosofía, en el área de conocimiento de filosofía de la historia.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar los planteamientos de la Escuela de Frankfurt, estudiando sus nociones sobre la modernidad, la ideología, la racionalidad, el sujeto, la historia y la política, para construir evaluaciones propias sobre el pensamiento moderno, el estado de la sociedad actual y su futuro, apreciando así la importancia del pensamiento crítico como herramienta para evaluar las contradicciones de la sociedad contemporánea, con una actitud solidaria y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Escribe y entrega ensayos argumentados, considerando las bases contenidas en la filosofía revisada.
Elabora y entrega carpeta que contenga ejercicios asignados sobre el análisis de textos filosóficos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Antecedentes y fundamentos

Competencia:

Evaluar la importancia de la Escuela de Frankfurt en la historia de la filosofía, estudiando a sus autores fundamentales, para reconocer cómo se definió la tradición filosófica denominada pensamiento crítico, con tolerancia en el intercambio de ideas y actitud propositiva en el diálogo.

Contenido:

- 1.1. Origen de la Escuela de Frankfurt.
- 1.2. Características ideológicas.
- 1.3. Raíces filosóficas.
 - 1.3.1. Marx
 - 1.3.2. Hegel.
 - 1.3.3. Nietzsche
 - 1.3.4. Heidegger.
 - 1.3.5. Spengler.
 - 1.3.6. Freud.
 - 1.3.7. Judaísmo.

Duración: 6 horas

UNIDAD II. La modernidad

Competencia:

Analizar los principales temas y problemas a los que se abocó la Escuela de Frankfurt, estudiando la peculiaridad conceptual de sus propuestas teóricas, para estimar la contemporaneidad de dichos temas y su potencial para responder a las contradicciones de nuestras sociedades, con disposición al diálogo y tolerancia a las diferencias ideológicas.

Contenido:

- 2.1. La ilustración.
- 2.2. La cultura.
- 2.3. El sujeto y la psiquis.
- 2.4. La historia

Duración: 7 horas

UNIDAD III. Soluciones a la modernidad

Competencia:

Evaluar las soluciones que la Escuela de Frankfurt dio a la crisis de la modernidad, estudiando las opciones y alternativas que consideraron viables para superar los problemas sociales y culturales, para lograr una perspectiva integral de sus formulaciones, que enriquezca nuestros puntos de vista sobre las cuestiones problemáticas de nuestra civilización, con tolerancia y apertura a las ideas novedosas.

Contenido:

- 3.1. Solución exegética.
- 3.2. Solución política.
- 3.3. Modificación de la realidad.

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. La Escuela de Frankfurt en sus autores

Competencia:

Estudiar los principales temas y preocupaciones de los autores fundamentales de la Escuela de Frankfurt, revisando sus temáticas más importantes, dando relevancia a las interpretaciones fértiles para entender los problemas ideológicos de nuestra sociedad, con actitud proactiva y propositiva en sus opiniones.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1. Marcuse
 - 4.1.1. Eros unidimensional.
 - 4.1.2. Revolución y liberación.
- 4.2. Horkheimer, Adorno y Benjamin
 - 4.2.1. La venganza de la naturaleza.
 - 4.2.2. Utopía y distopía.
 - 4.2.3. Crítica social y cultural.
 - 4.2.4. Crítica a la modernidad
 - 4.2.5. Filosofía y lenguaje
 - 4.2.6. Filosofía de la historia
 - 4.2.7. Sobre Kafka, Baudelaire y otros.
- 4.3. Fromm
 - 4.3.1. Psicoanálisis y política
 - 4.3.2. Ética y libertad

UNIDAD V. Epílogo

Competencia:

Estudiar los hallazgos teóricos de la Escuela de Frankfurt, investigando los planteamientos de sus últimos representantes, para comprender la crisis de la contemporaneidad bajo una perspectiva alterna y definir una opinión personal, con disposición para trabajar en equipo y aprecio por el diálogo.

Contenido:

- 5.1. La miseria de la modernidad.
- 5.2. Habermas y la racionalidad comunicativa.

Duración: 7 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I y II				
1	Inicios y fuentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Resuelve ejercicio escrito sobre la lectura del origen de la Escuela de Frankfurt. 3. Discute frente a grupo el resultado del ejercicio. 4. Entre al docente para su evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopias de la lectura y el ejercicio • Internet • pluma, lápiz. 	10 horas
UNIDAD III y IV				
2	Ilustración y racionalidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. El docente organiza al grupo en equipos para trabajar en exposiciones sobre los conceptos de ilustración y racionalidad. 3. Expone frente a grupo el tema asignado. 4. El docente evalúa la exposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Cañón • internet. 	10 horas
UNIDAD V				
3	Epílogo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para la elaboración del ensayo. 2. Investiga sobre el tema. 3. Redacta ensayo. 4. Entrega al docente para revisión y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet • Computadora • cuaderno de nota • apuntes de clase. 	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Panel
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Estudios de caso
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo de campo
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Resolución de problemas
- Antologías
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ejercicios prácticos... 60%
- Exposiciones 20%
- Ensayo final..... 20%

Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Adorno, Th, W. (2005). <i>Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad</i>. Akal. [Clásico]</p> <p>Adorno, Th, W., Horkheimer, M. (2007). <i>Dialéctica de la Ilustración</i>, Akal. [Clásico].</p> <p>Adorno, Th, W. (2017). <i>Ontología y dialéctica. Lecciones sobre la filosofía de Heidegger</i>. Eterna Cadencia.</p> <p>Benjamin, W. (2021). <i>La obra de arte en la época de la productibilidad técnica</i>. Editorial Blurb.</p> <p>Buchanan, I. (2018). <i>Dictionary of critical theory</i>. Oxford University Press.</p> <p>Fromm, E. (2018). <i>El miedo a la libertad</i>. Paidós.</p> <p>Fromm, E. (2021). <i>El corazón del hombre</i>. FCE.</p> <p>Hauser, T. (2020). <i>School of Frankfurt. Civilization</i>. Edición Kindle.</p> <p>Horkheimer, M. (2010). <i>Crítica de la razón instrumental</i>. Trotta. [Clásico]</p> <p>Jeffries, S. (2018). <i>Gran Hotel Abismo. Biografía coral de la Escuela de Frankfurt</i>. Turner/FCE.</p> <p>Marcuse, H. (2016). <i>El hombre unidimensional</i>. Editorial Planeta. [Clásico]</p> <p>Marcuse, H. (2013). <i>Eros y civilización</i>. Ariel. [Clásico]</p> <p>Rodríguez, R. (2017). <i>Los inicios de la Escuela de Frankfurt</i>. Editorial EDUVIM.</p> <p>Wiggershaus, R. (2021). <i>La Escuela de Frankfurt</i>. FCE.</p>	<p>Alirangues. M. (2018). Regaining the Subject: Foucault and the Frankfurt School on Critical Subjectivity. <i>Comparative Literature and Culture</i>. CLCWebPurdue University. Volume 20, Issue 4, article 9. https://docs.lib.purdue.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=3357&context=clcweb</p> <p>Escobar Mondaca, J. (2018). Marcuse. Muerte memoria y dominio. <i>Praxis Filosófica Nueva serie</i>, No. 47, pp. 11 - 23. https://praxisfilosofica.univalle.edu.co/index.php/praxis/article/view/6630/9220</p> <p>León, A. (2018). <i>La Escuela de Frankfurt. Historia, ideología, objetivo</i>. Iturralde, C.R. (2021). <i>El inicio de la nueva izquierda y la de Frankfurt</i>. España. Editorial Unión.</p> <p>Lizárraga Gómez, A. (2019). Humanismo y conocimiento. Marcuse contra Drucker. <i>Oxímora. Revista Internacional de Política</i>. Núm. 16, pp. 16-32. https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/30057/30717</p> <p>Vento Villate, I. (2019). Antropología, humanismo y teoría crítica. <i>Bajo Palabra. II Época</i>. Nº21. Pgs: 39-58 file:///C:/Users/UABC/Downloads/Dialnet-Horkheimer-7042670.pdf</p> <p>Vrhoci, D. (2017). Lars Rensmann, The Politics of Unreason: The Frankfurt School and the Origins of Modern Antisemitism. <i>Eu-topias. Revista de interculturalidad, comunicación y estudios europeos</i>. Núm. 14, pp. 188-190. https://ojs.uv.es/index.php/eutopias/article/view/18603/16211</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente. Apertura a la comunicación y tolerante a todas las posturas ideológicas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Nietzsche
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Mauricio Ramos González
Felipe de Jesús Lee Vera

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 08 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En este curso se estudiará y analizará el marco conceptual del programa filosófico de Nietzsche y algunas interpretaciones sobre su pensamiento, para determinar la influencia y consecuencias de su filosofía en las ideología y creencias de la cultura actual

Esta unidad de aprendizaje es optativa, se ubica en la etapa disciplinaria y pertenece al área de Historia de la Filosofía.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la filosofía de Nietzsche, revisando sus categorías y concepciones éticas, estéticas y epistemológicas, con el fin de utilizar las reflexiones y cosmovisiones nietzscheanas como recurso teórico para interpretar la condición humana contemporánea, con tolerancia a las diferencias ideológicas y con predisposición al diálogo.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Entrega de carpeta de ejercicios y cuestionarios diseñados por cada obra revisada del autor. Estos documentos consisten en lecturas antológicas de las obras de Nietzsche y van acompañadas de cuestionarios y actividades, que generalmente se revisan por cada clase.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Nietzsche vida y obra

Competencia:

Describir la relación entre la vida y la obra de Nietzsche, estudiando el ambiente sociocultural, así como algunas de sus influencias intelectuales, para explicar en forma general el conjunto de elementos que definen a Nietzsche y su obra, con espíritu de participación y respeto a las ideas de los demás.

Contenido:

- 1.1. Situación sociopolítica de la Europa decimonónica.
 - 1.1.1. Ambiente cultural europeo del siglo XIX.
 - 1.1.2. Filosofía del siglo XIX.
- 1.2. Bosquejo biográfico.
- 1.3. Influencias en la obra de Nietzsche.

Duración: 6 horas

UNIDAD II. Metafísica y nihilismo

Competencia:

Examinar la metafísica como la fuente básica del origen de la problemática nietzscheana, revisando la noción de nihilismo en su obra, para establecer su relevancia en la visión de la cultura contemporánea, con actitud cooperativa y aprecio por el diálogo.

Contenido:

- 2.1. Crítica a la metafísica.
- 2.2. Superación de la metafísica
- 2.3. La muerte de Dios.
- 2.4. El significado del nihilismo.

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Epistemología Nietzscheana

Competencia:

Explicar el concepto de verdad del autor y su relación con su filosofía vital, reconociendo en la problemática del conocimiento de Nietzsche antecedentes de la epistemología contemporánea, para entender como influyeron sus indagaciones en los problemas del conocimiento actual, con respeto a la diversidad de ideas y el aprecio por el diálogo.

Contenido:

- 3.1. Interpretación y verdad.
- 3.2. Verdad y vitalismo

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. La voluntad de poder y el superhombre

Competencia:

Analizar la idea de voluntad de poder de Nietzsche, estudiando el concepto de voluntad como el eje explicativo del concepto de Superhombre, para comprender cómo impacta esta categoría en el pensamiento político y cultural actual, con sentido de participación y compromiso con la vida social.

Contenido:

- 4.1. Voluntad de poder y naturaleza.
- 4.2. El ser humano y la voluntad de poder.
- 4.3. El eterno retorno.
- 4.4. El Superhombre y los valores.
- 4.5. El Superhombre y la política

Duración: 6 horas

UNIDAD V. Nietzsche y nuestra época

Competencia:

Analizar algunas de las influencias de la filosofía nietzscheana y sus manifestaciones concretas en la filosofía, revisando su huella en las ideologías y la cultura en general, para integrar las ideas de Nietzsche en una explicación general de la cultura moderna, con aprecio de la convivencia y el bien común.

Contenido:

- 5.1. Influencia filosófica.
- 5.2. Influencia político-ideológica.
- 5.3. Influencia en las manifestaciones culturales.

Duración: 4 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Cuestionario exploratorio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Lectura de material bibliográfico sobre el autor. 3. Responder cuestionario sobre la lectura. 4. Debate sobre resultados del ejercicio. 5. El docente evalúa el ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	6 horas
UNIDAD II				
2	Infografía sobre el concepto de Nihilismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Realizar una infografía sobre el concepto de nihilismo. 3. Organizar equipos para realizar la actividad. 4. Entregar la versión digital para evaluación del profesor. 5. Retroalimentación y evaluación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	8 horas
UNIDAD III				
3	Epistemología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Organizar equipos para exponer el tema del conocimiento en Nietzsche. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	8 horas

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Exposición del tema por equipos. 4. Evaluación de la exposición por parte del docente 		
UNIDAD IV				
4	Voluntad de poder y superhombre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Elabora un juego de cartas, basado en la información de los conceptos más importantes del autor. 3. Investigación y adaptación de la información. 4. Presentación y aplicación del juego en clase. 5. Evaluación del parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora, • Internet • Cañón • Pizarrón • Plumones • Papel • Impresora • Cartoncillo 	6 horas
UNIDAD V				
5	Ensayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica. 2. Elaboración de un ensayo sobre la influencia de Nietzsche en nuestra época. 3. Retroalimentación de parte del docente. 4. Entrega y evaluación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copias del ejercicio • Internet • Computadora • Pizarrón • Plumón 	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Mesas redondas
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Instrucción guiada
- Técnica Expositiva
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Método Socrático
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Resumen
- Ensayo
- Infografías
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica Expositiva
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Actividades de clase 80%
- Ensayo final..... 20%

Total.....100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Deleuze, G. (2002). <i>Nietzsche and Philosophy</i>. Continuum. [Clásica]. https://antilogicalism.com/wp-content/uploads/2017/07/nietzsche-and-philosophy.pdf</p> <p>Ferro, B. (2022). <i>Masters, slaves and philosophers</i>. Springer.</p> <p>Jilk D., Feld, B. (2021). <i>Entrepreneur's weekly Nietzsche: A book for disruptor</i>. Lioncrest publishing.</p> <p>Nietzsche, F. (2014). <i>The case of Wagner</i>. Freeditorial publishing House. [Clásica] https://freeditorial.com/en/books/the-case-of-wagner-nietzsche-contra-wagner-and-selected-aphorisms</p> <p>Nietzsche, F. (2021). <i>Obras completas. Escritos de juventud</i>. Volumen I. Tecnos.</p> <p>Nietzsche, F. (2021). <i>Obras completas. Escritos filológicos</i>. Volumen II. Tecnos.</p> <p>Nietzsche, F. (2021). <i>Obras completas. Obras de madurez I</i>. Volumen III. Tecnos.</p> <p>Nietzsche, F. (2021). <i>Obras completas. Escritos de madurez II</i>. Volumen IV. Tecnos.</p> <p>Nietzsche, F. (2021). <i>Obras completas. Fragmentos póstumos (1969-1974)</i>. Volumen I. Tecnos.</p> <p>Nietzsche, F. (2021). <i>Obras completas. Fragmentos póstumos (1975-1882)</i>. Volumen II. Tecnos.</p> <p>Nietzsche, F. y Vaihinger, H. (1996). <i>Sobre verdad y mentira</i>. (3ª ed.). Tecnos. [Clásico]</p>	<p>Berthold, D. (2019). Nietzsche and Freud. Desaffinities. <i>Journal of European Studies</i>. Vol 49 (1), pp. 3-17. https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0047244118818994</p> <p>Campioni, G. (2021). <i>Nietzsche. Crítico de la moral heroica</i>. Brujas.</p> <p>Frey, H. (2020). <i>Nietzsche. La memoria, la historia</i>. Porrúa.</p> <p>Heidegger, M. (1991). <i>Nietzsche</i>. HarperCollins. [Clásica]. https://philocyclevl.files.wordpress.com/2016/10/heidegger-martinnietzsche-vols-iii-iv-harperone-1991.pdf</p> <p>Morey, M. (2018). <i>Vidas de Nietzsche</i>. Alianza</p> <p>Prideaux, S. (2019). <i>Soy dinamita. Una vida de Nietzsche</i>. Ariel.</p> <p>Safranski, R. (2019). <i>Nietzsche, biografía de su pensamiento</i>. Tusquets.</p> <p>Saverio Clemente, M., Cocchiara, B.J. (2018). <i>MisReading Nietzsche</i>. eBook Academic Collection (EBSCOhost). https://libcon.rec.uabc.mx:6257/ehost/detail/detail?vid=2&sid=5591ccb0-930d-48ee-8441b157d6752db9%40redis&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZI#AN=1867997&db=e00xww</p> <p>Statkiewicz, M. (2018). Feeling of thought": Nietzsche's and Dostoevskii's experience with Nihilism. <i>ScienceDirect, Russian Literature</i> (95), pp. 1-32. https://libcon.rec.uabc.mx:4432/search?q=nietzsche</p> <p>Sucar, G., Serrano, E., Bix, B.H. (2018). <i>¿Por qué leer a Nietzsche hoy?</i> Fontamara.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en Filosofía, preferentemente con estudios de posgrado y dos años de experiencia docente, apertura a la comunicación, el diálogo y estar abierto a todas las posturas ideológicas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Filosofía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Filosofía de la Tecnología
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Gloria Luz Jiménez Cervantes
Ana Marcela Mungaray Lagarda

Vo.Bo. Subdirectora de la Unidad Académica

Viviana Mejía Cañedo

Fecha: 14 de junio de 2022

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje de Filosofía de la tecnología es la de aportar al estudiante una reflexión profunda sobre las dimensiones históricas y actuales de la tecnología y la transformación de las relaciones sociales y en el pensamiento filosófico contemporáneo. Se imparte en la etapa terminal con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento Filosofía Teórica.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el campo de conocimiento que propone la filosofía de la tecnología, a partir de la identificación de los enfoques ingenieril y humanista y reflexionar sobre sus implicaciones en la realidad, para comprender la lógica del desarrollo del pensamiento tecnológico desde la filosofía y las concepciones del hombre en el mundo actual, con pertinencia e innovación.

IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Desarrolla y presenta una producción audiovisual con apartados de principio, desarrollo y conclusión sobre la relación del hombre en el mundo desde el área de la filosofía de la tecnología.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. La filosofía de la tecnología como propuesta de reflexión

Competencia:

Examinar el área de la filosofía de la tecnología, a partir de la revisión conceptual de tecnología, individuo, trabajo, cultura y sociedad, para comprender el papel sociocultural del hombre en el desarrollo tecnológico, con curiosidad científica e imaginación

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Campo de la filosofía de la tecnología
- 1.2. Rasgos de la tecnología en la historia de la humanidad
- 1.3. Desarrollo de la relación de la humanidad desde la tecnología
- 1.4. El problema del individuo, las herramientas y el trabajo en la sociedad

UNIDAD II. Las tradiciones de la filosofía de la tecnología

Competencia:

Distinguir las tradiciones filosóficas sobre la tecnología, a partir de los legados de la ingeniería y las humanidades, para reflexionar sobre el papel paradójico del individuo en el desarrollo tecnológico de la humanidad, con objetividad y rigor académico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 La filosofía de la tecnología ingenieril
- 2.2 La filosofía de la tecnología de las humanidades
- 2.3 La dimensión de la posibilidad filosófica
- 2.4 La propuesta de lo virtual
- 2.3 Otras tradiciones en la filosofía de la tecnología

UNIDAD III. Referentes teóricos y posibilidades

Competencia:

Razonar las propuesta teóricas, a partir de la tecnología en la filosofía, para formalizar la relación compleja del hombre con su entorno, con pensamiento crítico y orden metodológico.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 2.1 El mito de la máquina de Lewis Mumford
- 2.2 Meditación sobre la técnica de Ortega y Gasset
- 2.3 La pregunta por la técnica de Heidegger
- 2.4 Sobre la dimensión de lo virtual de Levy
- 2.5 Diferencia y repetición en Derrida

UNIDAD IV. Epistemologías desde la tecnología en red

Competencia:

Establecer las secuencias de causalidad y efecto sobre las formas de generar conocimiento, a partir del estudio de la epistemología en red, para inferir las nociones de individuo y sujeto y de lo público y lo privado, con honestidad e innovación.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Sujetos virtuales y posibilidades de ser otro
- 4.2 Lo público y lo privado en la dimensión del ciberespacio
- 4.3 El problema de la identidad cultural y legal
- 4.4 El principio de ubicuidad y la dimensión legal
- 4.5 Sujetos Holo gramáticos
- 4.6 Verdad y realidad

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No.	Nombre de la Práctica	Procedimiento	Recursos de Apoyo	Duración
UNIDAD I				
1	Infografía	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimientos del docente. 2. Indaga sobre el campo de la filosofía de la tecnología 3. Identifica el desarrollo de la propuesta de la filosofía de la tecnología 4. Elabora una infografía apoyado en recursos digitales. 5. Presenta ante el grupo para recibir retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	2 horas
2	Mapa conceptual sobre la relación del progreso de la humanidad con la tecnología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimientos del docente 2. Basado en la indagación anterior sobre la filosofía de la tecnología identifica los conceptos clave en la historia, el progreso de la sociedad con el desarrollo de tecnología 3. Recibe retroalimentación por parte del docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	2 horas
3	Panel	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimientos del docente 2. Selecciona un video corto en el cual se pueda observar una problemática de la filosofía de la tecnología 3. Presenta el video corto explicando la problemática de la filosofía de la tecnología 4. Participa en panel y retroalimenta a sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas

UNIDAD II				
4	Organizadores gráficos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimientos del docente 2. Investiga los conceptos vinculantes con el enfoque ingenieril y humanista 3. Elabora un análisis por escrito con ideas y conceptos principales 4. Presenta la información a través de un organizador gráfico de su elección. 5. Recibe retroalimentación en el grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas
5	Mesa de trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimientos del docente 2. Se organiza en equipos de trabajo e investiga sobre las visiones ingenieril y humanista 3. Discute las implicaciones de dichos enfoques 4. Elabora reporte con reflexiones finales 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas
UNIDAD III				
6	Debate	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimientos del docente 2. Revisa con atención el video propuesto por el docente. 3. Identifica el problema de la individualidad entre la máquina y el humano. 4. Elabora un reporte sobre sus aprendizajes. 5. Participa en el debate grupal. 6. Elabora conclusiones con el grupo y recibe 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Ejemplo de Video de Blade Runner • Recursos textuales 	4 horas

		retroalimentación docente.		
7	Exposición	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimientos del docente. 2. Retoma los resultados y conclusiones del debate de la práctica anterior. 3. Presenta sus reflexiones y aprendizajes. 4. Participa en la exposición con la proyección de sus ideas apoyado en una presentación digital. 5. Elabora conclusiones grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas
UNIDAD IV				
8	Discusión guiada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimientos del docente 2. Investiga recursos audiovisuales y selecciona uno de ellos 3. Desarrolla un análisis de video –texto donde identifica problemáticas sobre lo real y lo real virtual 4. Presenta informe por escrito y lo expone 5. Establece reflexiones finales 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales. • Elección de ejemplo en videos • Recursos textuales 	4 horas
9	Exposición de reflexión sobre tecnología en el mundo contemporáneo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende procedimientos del docente 2. Desarrolla y presenta una producción audiovisual con apartados de principio, desarrollo y conclusión sobre la relación del hombre en el mundo desde el área de la filosofía de la tecnología 3. Participa en sesión de 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales • Recursos textuales 	4 horas

		presentación de productos académicos 4. Participa en la reflexión sobre la filosofía y la tecnología y sus implicaciones en el mundo contemporáneo.		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

- Debates
- Panel
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Uso de tecnologías de la información y comunicación
- Método Socrático
- Analogías
- Discusión guiada

Estrategia de aprendizaje (alumno):

- Organizadores gráficos
- Ensayo
- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Técnica expositiva
- Videos

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales... ..20%
- Participación en talleres.....40%
- Producción audiovisual y exposición final.....40%
- Total.....100%**

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
<p>Aguilar, F. (2011). <i>Reflexiones filosóficas sobre la tecnología y sus nuevos escenarios</i>. Http://Dialnet-ReflexionesFilosoficasSobreLaTecnologiaYSusNuevosE-6123228%20.pdf [clásica]</p> <p>Derrida, G. (2002). <i>Diferencia y repetición</i>. Amorrortu [clásica]</p> <p>De Souza- Silva, J. (2004). La Educación Latinoamericana en el Siglo XXI. Escenarios hacia las pedagogías de la alienación, domesticación y transformación. En Red Nuevo Paradigma para la Innovación Institucional en América Latina. (IFPRI). Pp. 1-46. http://www.apse.or.cr/webapse/pedago/enint/souza04.pdf [clásica]</p> <p>Dusek, V. (2006). <i>Philosophy of Technology</i>. Blackwell Pub. [clásica]</p> <p>Espinas, A. (1897). <i>Les origins de la technologie</i>. Alcan [clásica]</p> <p>García, F. J. (2022). <i>R-evolución tecnológica</i> GRIAL/Salamanca</p> <p>Grimshaw, M. (2018). <i>The oxford handbook of virtuality</i>. Oxford Press. [clásica]</p> <p>Habermas, J. (1984). <i>Ciencias y técnica como ideología</i>. Tecnos [clásica]</p> <p>Heidegger, M., (1962). La pregunta por la técnica en <i>Ciencia y técnica</i>, Universitaria [clásica]</p> <p>Levy, P. (1999). <i>¿Qué es lo virtual?</i> Paidós [clásica]</p> <p>López C. JA, Luján, JL & García, E., (2010). <i>Filosofía de la tecnología</i>. OEI [clásica]</p> <p>McLuhan, M. y Quentin, F. (1997). <i>El medio es el mensaje</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Mumford, L. (1971). <i>Técnica y civilización</i>. Alianza [clásica]</p> <p>Naciones Unidas (2021). <i>Tecnología digital para un nuevo futuro</i>. CEPAL</p> <p>Nora, D., (1997). <i>La conquista del ciberespacio</i>. Andrés Bello [clásica]</p> <p>Ortega y Gasset, (1939). Meditación sobre la técnica. En</p>	<p>Castells, M. (2006 - cualquier reimpresión) <i>La era de la información</i>. Vol I, II, III. Alianza [clásica]</p> <p>Levy, P., (2007). <i>Cibercultura. La cultura de la sociedad digital</i>. Antropos [clásica]</p> <p>Mc Luhan, M. (1979). <i>La comprensión de los medios como las extensiones del hombre</i>. Diana [clásica]</p> <p>Marcuse, H., (1968 – cualquier reimpresión-) <i>El hombre unidimensional</i>. Mortiz [clásica]</p> <p>Petrilin, A. (2022). La filosofía de la tecnología: ¿sustitutiva o auditiva? https://www.interempresas.net/MetalMecanica/Articulos/390992-La-filosofia-de-la-tecnologia-sustitutiva-o-aditiva.html</p> <p>Ramírez, B., (1987). <i>La responsabilidad ética en ciencia y tecnología</i>. Cartago [clásica]</p> <p>s/a (2022). ¿filosofía y tecnología? [Audio]. https://es.theastrologypage.com/philosophy-technology</p> <p>Sánchez, E. (2021) La importancia de la filosofía en el progreso de la tecnología. https://filosofiaenlared.com/2021/07/la-importancia-de-la-filosofia-en-el-progreso-de-la-tecnologia/</p>

<p><i>Ensimismamiento y alteración. Obras Completas Vol. V.</i> Revista de occidente. [clásica]</p> <p>Quintanilla, M. A. (2005). <i>Tecnología: un enfoque filosófico</i> OEA [clásica]</p> <p>Reingold, H. (2002). <i>Realidad virtual</i>. Barcelona: Gedisa [clásica]</p> <p>Rivoir, A. L. (2020). <i>Tecnologías digitales y transformaciones</i> <i>sociales</i>. CLACSO</p> <p>Scolari, C. (2004). <i>Hacer Clic</i>. Barcelona: Gedisa [clásica]</p> <p>Simondon, G., (2012). <i>Curso sobre la percepción</i>. Cactus [clásica]</p> <p>Simondon, G. (2009). <i>La individuación</i>. Cactus [clásica]</p>	
--	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura en filosofía o área afín, preferentemente con estudios de posgrado. Debe mostrar conocimientos avanzados de filosofía y dos años de experiencia docente y profesional. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES**

**EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA
FUNDAMENTAR LA MODIFICACIÓN O
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE
LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

DIRECTORIO

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Secretario General

M.I. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Salvador Ponce Ceballos
Coordinador General de Formación Profesional

Dra. María de Jesús Montoya Robles
Directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Dr. Antelmo Castro López
Jefe del Departamento de Diseño Curricular

COMITÉ DE TRABAJO

Dr. Felipe de Jesús Lee Vera
Dra. Ana Marcela Mungaray Lagarda
Mtro. Winfried Paul Bilo Habich
Dr. Mauricio Ramos González

Índice de contenido

1. Introducción	8
2. EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROGRAMA EDUCATIVO	10
2.1 Estudio de pertinencia social.....	10
2.1.1 Análisis de necesidades sociales	10
2.1.2 Análisis del mercado laboral.....	18
2.1.3 Estudio de egresados.....	31
2.1.4 Análisis de oferta y demanda	45
2.2 Estudio de referentes	51
2.2.1 Análisis de la profesión y su prospectiva	51
2.2.2 . Análisis comparativo de programas educativos.....	57
2.2.3 Análisis de referentes nacionales e internacionales	68
2. EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA EDUCATIVO	71
2.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa	71
2.1.1. Propósitos del programa, misión y visión	72
2.1.2. Condiciones generales de operación del programa educativo.....	74
2.2. Evaluación del currículo.....	80
2.2.1. Modelo educativo y plan de estudios	81
2.2.2. Actividades para la formación integral	88
2.3. Evaluación del tránsito de los estudiantes por el programa educativo	90
2.3.1 Proceso de ingreso al programa educativo de Licenciado en Filosofía	90
2.3.3 Participación de los estudiantes en programas de apoyo	99
2.3.4. Resultados de los estudiantes	105
2.4 Evaluación del personal académico, infraestructura y servicios	106
2.4.1 Personal académico.....	106
2.4.2. Infraestructura académica.....	112
2.4.3. Infraestructura física.....	116
2.4.4. Servicios de apoyo.....	118
Referencias	124
Anexos	128

Índice de tablas

Tabla 1. 22	Tabla 2. 23
Tabla 3. 24	Tabla 4. 24
Tabla 5. 32	Tabla 6. 33
Tabla 7. 35	Tabla 8. 35
Tabla 9. 39	Tabla 10. 40
Tabla 11. 46	Tabla 12. 47
Tabla 13. 48	Tabla 14. 48
Tabla 15. 61	Tabla 16. 61
Tabla 17. 65	Tabla 18. 66
Tabla 19. 74	Tabla 20. 74
Tabla 21. 84	Tabla 22. 84
Tabla 23. 89	Tabla 24. 93
Tabla 25. 94	Tabla 26. 95
Tabla 27. 96	Tabla 28. 97
Tabla 29. 101	Tabla 30. 101
Tabla 31. Número de profesores (Programa educativo de Licenciado en Filosofía)	98
Tabla 32. Perfil de la planta docente del programa educativo Licenciado en Filosofía	99
Tabla 33. Número de cursos acreditados por docentes de la unidad académica	101
Tabla 34. Cursos de formación profesional para docentes del programa de filosofía	102
Tabla 35. Producción académica PTC licenciatura en filosofía (2013-2018)	103
Tabla 36. Infraestructura académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	105
Tabla 37. Laboratorios y salas de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	106
Tabla 38. Lista de verificación de preguntas de evaluación para determinar la modificación o actualización de programas educativos	113

Índice de figuras

Figura 1. 26 Figura 2. 27 Figura 3. 27 Figura 4. 28 Figura 5. 29 Figura 6. 38 Figura 7. 39 Figura 8.
42 Figura 9. 42 Figura 10. 43

1. Introducción

Desde agosto de 1986, la Licenciatura en Filosofía forma parte de la oferta académica de la Universidad Autónoma de Baja California. La primera modificación a su plan de estudios entró en vigor a partir del período 97-1, la segunda en 2006-2. El siguiente análisis está elaborado con vistas a determinar los ajustes necesarios para tener un plan a la altura de los tiempos. Se vive una época cuya consigna parece ser que lo único constante son los cambios. Sin polemizar acerca de si estos se dan sólo en la superficie, permaneciendo la estructura inalterable, lo cierto es que la filosofía, como las demás profesiones, ha de dar una respuesta responsable y honesta a la situación que ahora se vive. La agitación de los cambios se hace más palpable en ciertos ámbitos, como el de la economía y las telecomunicaciones, por supuesto íntimamente ligados. La digitalización ha elevado exponencialmente la velocidad de la ya de por sí vertiginosa carrera de la economía capitalista. Más sutiles, pero no menos importantes, son las transformaciones que se están dando en el plano de los valores, las ideologías y las maneras de percibir el mundo.

Asimismo, está en juego una concepción del conocimiento, de su valor y también el tipo de formación que un ciudadano puede esperar de un programa educativo de Licenciado en Filosofía. Hay un cambio de paradigma (Aguerrondo, 2009): el paso de las disciplinas a las ciencias de la complejidad; así pues, con renovado empuje se procede a conectar todas las ramas del saber que antes funcionaban con relativa autonomía. Eso no es nuevo, pero, como se dijo, lo notable es el empuje con que hoy se busca la complejidad y la transdisciplina: “Como siempre, una teoría que se quiere fundamental escapa al campo de las disciplinas, las atraviesa [...] Es decir, que la perspectiva aquí es transdisciplinaria” (Morin, 1998, pp. 78-79).

Ante estas realidades, el programa educativo de Licenciado en Filosofía aprovecha la oportunidad que ofrece este proceso de diagnóstico para cuestionarse a sí misma y para hacer su propia aportación a la humanización de las transformaciones que caracterizan la era de la economía global. Es necesario, pues, hacer una evaluación del plan 2006-2, para determinar su pertinencia ante los cambios mencionados.

El documento que a continuación se presenta está dividido en dos grandes apartados. En el primero se presentan los resultados de la evaluación externa del

programa educativo que integra la pertinencia social en cuatro análisis: (1) Análisis de necesidades sociales; (2) Análisis de necesidades laborales; (3) Estudio de egresados; y (4) Análisis de oferta y demanda; el estudio de referentes, el cual consta de tres análisis: (1) Análisis de la profesión y su prospectiva; (2) Análisis comparativo de programas educativos; y (3) Análisis de referentes nacionales e internacionales. En el segundo, la evaluación interna que aborda cuatro estudios: (1) Evaluación de fundamentos y condiciones de operación de programas educativos; (2) Evaluación del currículo; (3) Evaluación del tránsito de los estudiantes; y (4) Evaluación del personal académico, infraestructura y servicios. Al final del documento se integran las conclusiones orientadas a la modificación del plan de estudios y sus argumentos.

2. EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La evaluación externa tiene como propósito evaluar la pertinencia social del programa educativo y analizar los referentes nacionales e internacionales que deben considerarse para la modificación o actualización del plan de estudios.

2.1 Estudio de pertinencia social

Evaluar la pertinencia social que fundamente la modificación o actualización de programas educativos Licenciado en Filosofía a partir de la identificación de necesidades sociales, necesidades laborales, análisis de oferta y demanda, así como de referentes nacionales e internacionales que velan por la profesión.

2.1.1 Análisis de necesidades sociales

Objetivo

Determinar las necesidades y problemáticas sociales, estatales, regionales, nacionales e internacionales que atiende el programa educativo de Licenciado en Filosofía y sus egresados.

Método

se realizó una investigación documental. Se identificaron y analizaron fuentes de información como libros en los que se describen las transformaciones de la sociedad actual, así como documentos oficiales: Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estatal de Desarrollo (PED), Plan Municipal de Desarrollo (PMD), Plan de Desarrollo Institucional (PDI). También se utilizaron informes de organismos nacionales e internacionales para obtener datos estadísticos sobre pobreza, corrupción y violencia. En cuanto a los libros consultados, el criterio de selección fue que contuvieran datos sobre la llamada sociedad del conocimiento y sobre el capitalismo financiero, buscando abarcar con estos conceptos la situación social a la que debe responder el plan de estudios de filosofía. Se procedió a hacer un análisis de contenido de las fuentes tomando en cuenta los siguientes aspectos: (a) necesidades económicas, (b) necesidades políticas –

democracia- (c) necesidades culturales, (d) necesidades humanas -valores- y (e) impacto de los avances tecnológicos en la convivencia.

Resultados

Contexto internacional

Las condiciones mundiales en las que se ha de desarrollar la profesión filosófica son:

- a. Incertidumbre económica: riesgos de precariedad, mercados laborales y financieros altamente inestables, intensa competitividad, mano de obra y empresario frente a frente, sin mediaciones; industrias y finanzas transnacionales, amplios procesos de desregulación (Bauman, 2008).
- b. Ciudadanos, grupos, instituciones dentro de relaciones de poder que se extienden, reproducen y diversifican haciendo uso intensivo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), mismo que propicia una circulación delirante de todo tipo de discursos, textos e ingeniosas estrategias de persuasión (Lazzarato, 2006).
- c. Constante innovación tecnológica, economía global de mercado, democracia formal como forma rectora de organización política y una integración económica e ideológica reforzada (Fisher, 2009), todo lo cual se ve reflejado en el campo del conocimiento.
- d. Reconfiguración de todos los campos del saber, para ajustarlos a las exigencias de las condiciones anteriormente expuestas. De ahí la emergencia de las ciencias de la complejidad (Maldonado y Gómez, 2010).
- e. El multiculturalismo como marco normativo dentro del cual se ha de desenvolver toda conducta socialmente aceptable (Taylor, 2009)

Ante este escenario, la función social de la filosofía consiste en promover el desarrollo del pensamiento crítico, para orientarse en medio de la explosión de todo tipo de narrativas. Además, aportar las herramientas conceptuales para analizar las condiciones del contrato social y las vías para fundamentar la convivencia digna. De aquí que la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* (UNESCO) haya definido de la siguiente manera la función social de la filosofía:

La filosofía encuentra su fuerza cognitiva y cultural en la deconstrucción crítica que enseña a obrar en cada uno de nuestros sistemas de creencias y valores, y, por ende, en

la manera en que aprendemos a cuestionar los logros epistémicos o éticos (UNESCO, 2011, p. 93).

Hay que entender que el sentido y su valor de la filosofía reside más allá de lo que puedan aportar a la productividad y la competitividad de la economía en general o de alguna empresa en particular. En efecto, su mayor contribución tiene que ver con la distancia crítica para observar y enfrentar las alienaciones sociales y para abrir nuevos horizontes de comprensión y mantener vivas las preguntas sobre el sentido de la acción humana en todas sus dimensiones. Al mismo tiempo, las humanidades están abiertas a cualquier aplicación que de ellas se pueda hacer según los intereses que determinan la vida cotidiana de las personas y las instituciones. Se trata de un campo que no está exento de la tensión entre la teoría y la práctica.

Por otra parte, en lo que se refiere a los paradigmas de la ciencia y el conocimiento, la filosofía es el momento necesario de autorreflexión fundante (Heidegger, 2009) y de la indagación genealógica (Dalmáu, 2019).

La *sociedad del conocimiento* es una de las designaciones para el actual ordenamiento. Esto significa que la riqueza, su producción y su apropiación, depende de la habilidad para manipular textos, signos, mensajes, discursos, datos, tal como lo manifiesta Virno (2003):

Tradicionalmente, la industria de los medios de producción es la industria que produce máquinas y otros instrumentos que se emplean luego en los más diversos sectores productivos. Sin embargo, en una situación en que los instrumentos de producción no se reducen a máquinas, sino que consisten en competencias lingüístico-cognitivas características del trabajo vivo, es lícito sostener que una parte significativa de los así llamados «medios de producción» consiste en técnicas y procedimientos comunicativos (p. 61).

He aquí, pues, un reto para las disciplinas humanísticas, las cuales, precisamente, están abocadas al cultivo de las habilidades mentales para interpretar, juzgar, crear y relacionar textos, mensajes y discursos.

Contexto nacional

En 2018, México tuvo al 41.9% (52.4 millones de personas) de su población viviendo en la pobreza, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

(CONEVAL). Por otra parte, *Transparency International* ubica a México en el lugar 138 de 180 países, con puntaje, en 2018, de 28 en una escala de 0 a 100, siendo el 100 el grado de menor índice de percepción de corrupción (*Transparency International*, 2018). Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía ([INEGI], 2018), en México se cometieron 25,967 homicidios en 2102, mientras que en 2017 la cifra llegó hasta 32,079.

Aunado a esto, nuestro país ocupa el cuarto lugar mundial más alto en cuanto a índice de impunidad (Universidad de las Américas Puebla [UDLAP], 2018). Tras el desmantelamiento del estado de bienestar la administración federal del nuevo gobierno se propone fortalecer el mercado interno para reactivar la economía, lo cual implica una revisión a fondo de los supuestos que justificaban las anteriores relaciones de producción (Gobierno de la República, 2019). México había optado por las reformas neoliberales que lo harían más competitivo en los nuevos escenarios de la economía global. Sin embargo, las preguntas continúan: ¿estas reformas estructurales traerán paz, felicidad y bienestar para la mayoría? ¿Qué es la buena vida, la vida digna? Por lo pronto, la violencia, principalmente en el ámbito del crimen organizado, impide cualquier aspiración a un nivel digno de calidad de vida, lo cual genera una sensación de inseguridad omnipresente, intensificada por la corrupción y la impunidad.

Una licenciatura en filosofía no puede permanecer ajena a esta situación: tiene que promover la conciencia crítica y los valores de la justicia, la libertad y la solidaridad, tiene que cultivar la capacidad de recordar las grandes preguntas que la humanidad se ha hecho a lo largo de la historia y que le han ayudado a ir rectificando el rumbo y a hacerse dueña de su propio destino. Procede, entonces, reforzar en el programa educativo de Licenciado en Filosofía el aspecto actitudinal de las competencias generales y específicas, así como la orientación de los contenidos y las prácticas hacia la revisión del contrato social y las estrategias discursivas para replantearlo. En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 se menciona un nuevo pacto social basado en la ética, la libertad y la confianza (Gobierno de la República, 2019). Este eje del PND abre la oportunidad para que los egresados de la licenciatura en Filosofía hagan aportaciones, puesto que la ética es una disciplina humanística.

La gran mayoría de los estados de la República cuentan con oferta de licenciatura en filosofía (a excepción de Sonora, Campeche y Tamaulipas; Quintana Roo ofrece una Licenciatura en Humanidades. En Tabasco, por su parte, existe una Maestría en Filosofía Aplicada, pero no dispone con oferta afín de licenciatura). Durante el sexenio del presidente Calderón, la Secretaría de Educación Pública (SEP) elaboró y puso en marcha la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). Esta reforma implicaba, entre otras cosas, la desaparición de la filosofía como asignatura, más su transformación en un campo de estudio transversal (Secretaría de Gobernación, 2008). De inmediato, el gremio de filósofos se organizó y creó el Observatorio Filosófico de México¹, mismo que se encargó de negociar con la SEP la posibilidad de que la filosofía estuviera presente en las preparatorias como asignatura claramente definida. Finalmente, el 23 de junio de 2009 se publica en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo 488 que modifica las secciones de los acuerdos 442 y 444 (donde no se consideraba la enseñanza de la filosofía) e incluye un campo disciplinar denominado *humanidades y ciencias sociales*, el cual establece que los planes de estudios del bachillerato deben contener, entre otras disciplinas, Lógica, Estética, Filosofía y Ética (DOF, 2009).

Contexto regional

El INEGI reportó 1,528 homicidios en el estado de Baja California en 2010; para el año 2020 registró 2,964 (INEGI, 2021). A esto hay que agregar que es el tercer estado de la República con el índice de impunidad más alto (UDLAP, 2018). Tijuana con casi dos millones de habitantes, municipio más poblado del país (Cuéntame de México-Población, 2021), a la vez sometido a la lejanía del centro del país y a la cercanía de la economía de California, la más grande del vecino país (Perry, 2020), que se autonoombra *líder del mundo libre* (Departamento de Estado de EE. UU., 1994). Ciudad que desarrolló un carácter, una vocación y unas posibilidades que ha aprovechado para construirse a sí

¹El Observatorio Filosófico de México, A.C., fundado en 2009, es una asociación dedicada al análisis, promoción y defensa de la enseñanza, investigación y difusión de la filosofía en todos los ámbitos de la sociedad.

misma en el extremo de la frontera noroeste. Con vocación por el sector terciario de la economía (comercio, turismo, servicios), tiene a más de la mitad de su Población Económicamente Activa (PEA) ubicada en ese tipo de actividades:

Según la Secretaria de Desarrollo Económico 2015, para el período 2012-2014, se estima que las actividades secundarias aporten el 32.2% del Producto Interno Bruto (PIB) Estatal, en tanto que las actividades terciarias... aporten al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) el 64.8%; en tanto que las actividades primarias tan sólo aportarían el 2.9% (Gobierno del Estado de Baja California, 2014, p. 53).

Antes, una ciudad de la frontera norte, por lo tanto, una especie de fuerte para la defensa del nacionalismo revolucionario; ahora, una ciudad que forma parte de la región macroeconómica de la cuenca del Pacífico. En el aspecto cultural, fue precisamente en la ciudad de Tijuana, donde la UABC crea la primer Escuela de Humanidades en Baja California, en 1986, proyecto impulsado, entre otros, por el profesor emérito Rubén Vizcaíno Valencia. Ubicada en el campus Tijuana, la Licenciatura en Filosofía de la UABC continúa siendo la única oferta en el estado para quienes se inclinan por el estudio de esta ciencia.

De la ausencia de una oferta semejante en el sector educativo privado, se deduce que la filosofía no es vista como una opción rentable. Esto hace más significativo el que sólo por una institución pública sea posible que exista una licenciatura en filosofía: revela que es necesario, más no suficiente, el mercado para determinar la oferta educativa universitaria. La presencia de un programa de este tipo es congruente con la misión de esta Universidad, en cuanto a formación integral de profesionistas libres y críticos, la libre discusión de las ideas, así como impulsar el área humanística (UABC, 2015). Esto va en armonía con el Plan Estatal de Desarrollo, sobre todo con una de las tres dimensiones de la política educativa estatal: “formar mejores ciudadanos con valores éticos” (Gobierno del Estado de Baja California, 2014, p.76); en cuanto a la gestión cultural, concibe a la cultura como “parte de una estrategia para la cohesión, expresión y transformación de sujetos sociales” (Gobierno del Estado de Baja California, 2014, p. 77).

Respecto a la formación ciudadana, el estudio empírico titulado *Educación ciudadana en América Latina: prioridades de los currículos escolares* (UNESCO, 2014), implícita y explícitamente echa mano de la filosofía. Por ejemplo, cita entre sus referentes

a la filósofa española Adela Cortina. Además, los juicios concluyentes de tal estudio representan el despliegue del punto de vista conceptual filosófico.

Por todo lo anterior es posible deducir que el programa educativo de Licenciado en Filosofía está en posición de aportar a los planes de desarrollo (nacional, estatal, municipal, institucional). Lo puede hacer insertando el conocimiento filosófico en las estrategias para la integración comunitaria. También, generando opciones para restablecer el tejido social, opciones de tipo cultural, organizando espacios donde la gente se pueda reunir a discutir, intercambiar ideas, buscar el sentido de las cosas, ampliar su conciencia, aprender a pensar y a expresar sus pensamientos.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UABC se menciona que los egresados de esta institución recibirán una sólida formación científica, tecnológica y humanística (UABC, 2019). En este mismo documento se declara que es parte de su misión formar profesionistas críticos y con compromiso ético en todos los campos, incluyendo las humanidades (UABC, 2019). Aún más, dentro de las acciones institucionales se encuentra la siguiente: “2.1.7. Promover habilidades de lectura y argumentación en los estudiantes para el desarrollo del pensamiento crítico” (UABC, 2019, p. 100). Al respecto, el programa educativo de Licenciado en Filosofía puede contribuir a estos objetivos haciendo explícita la competencia de pensamiento crítico y de capacidad argumentativa racional. Las competencias asociadas a la formación humanística, principalmente el pensamiento crítico e independiente, el discernimiento del valor de la información, la visión amplia y de conjunto, la problematización de los supuestos, todas estas no caducan; puesto que siempre son conquistas precarias, continuamente amenazadas por la otra tendencia, la contraria, la tendencia a confirmar el *statu quo* o a moverse dentro de los parámetros acostumbrados; en fin, se trata de hacer frente a la reducción del ciudadano a un mero consumidor pasivo de bienes, servicios o ideologías:

When values have been institutionalized in planned and engineered processes, members of modern society believe that the good life consists in having institutions which define the values that both they and their society believe they need... The corresponding value of man is measured by his ability to consume and degrade these institutional outputs, and thus create a new –even higher- demand. (Illich, 1971, p. 48).

En relación a este planteamiento, el Plan Estatal de Desarrollo incluye un énfasis en los valores cívicos y morales como parte del desarrollo humano integral, dentro del objetivo general del eje correspondiente. Gobierno del Estado de Baja California, 2014).

Los egresados de filosofía han cubierto la demanda de profesores para ocupar los puestos correspondientes tanto en el nivel medio superior como en el superior, según datos de la encuesta aplicada a 32 egresados, el 60% de los cuales labora en el sector educativo. Esto ha contribuido positivamente a la profesionalización y a la elevación del nivel académico en las preparatorias, puesto que cada vez son más los licenciados en Filosofía los que imparten las asignaturas relacionadas con este campo del saber.

En los planes de los gobiernos nacionales y de los organismos internacionales, la educación para la ciudadanía libre, crítica, democrática y plural es una constante (UNESCO, 2011; UABC, 2019). Este es otro punto de inserción de las humanidades, sobre todo porque estas se encargan de recordar, discutir, aclarar y fundamentar estos conceptos.

Tanto en el Plan Estatal de Desarrollo como en el Plan Municipal de Desarrollo, existen estrategias específicas para atender la equidad de género (Gobierno del Estado de Baja California, 2014; Ayuntamiento de Tijuana, 2017). Al respecto, el actual plan de estudios no contempla explícitamente esta área por lo que será necesario atender esta carencia.

En conclusión, es necesario reforzar el compromiso social en el aspecto valoral de las competencias generales del actual plan de estudios, de tal manera que los contenidos disciplinarios conduzcan a una aplicación del conocimiento filosófico. No se ha aprovechado el potencial para generar modelos de pensamiento alternativo o salidas para evitar los efectos alienantes del actual modelo de desarrollo.

En cuanto al cultivo del pensamiento crítico e independiente, cualidades inseparables y pertinentes para ejercer la ciudadanía en una sociedad mediatizada, el actual plan de estudios puede responder a esta necesidad, pero es necesario, de nuevo, enunciarlo de manera explícita en las competencias generales o específicas del mismo.

2.1.2 Análisis del mercado laboral

Objetivo

identificar las necesidades y problemáticas del mercado laboral (estatal, nacional y global) que atiende el egresado del programa educativo de Licenciado en Filosofía.

Método

Se llevaron a cabo dos abordajes. En el primero, se realizó una investigación documental donde se identificaron y analizaron fuentes de información en las que se tratara el asunto de las opciones laborales para el filósofo. En este caso fueron dos las fuentes: un estudio de la UNESCO (año) y una investigación realizada en España por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, año). Para contextualizar los cambios en el mundo laboral, se consultó un documento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (año). Por otra parte, se continuaron utilizando libros de filosofía para armonizar, en la medida de lo posible, las demandas del mercado laboral con el tipo de conocimiento que genera la filosofía, el cual, sin duda, no se reduce a su capacidad de incentivar la productividad.

En el segundo abordaje se realizó una investigación empírica para identificar las necesidades del mercado laboral a partir de la opinión de empleadores, así como para recoger expresiones sobre el actual plan de estudios. A partir de una población de 25 empleadores registrados en una base de datos de la coordinación del programa, se realizó un grupo focal en el que participaron ocho personas que han sido jefes de egresados de filosofía. El criterio para seleccionarlos fue que representarán diversos ámbitos laborales. La información obtenida analizó con base en a técnica de análisis de contenido, y se sistematizó a partir de las siguientes categorías: conocimientos, habilidades y actitudes, que son necesarios fortalecer en la formación del estudiante de filosofía. Otra categoría relevante incluye mercados laborales emergentes. La presentación de los resultados se organizó en tablas divididas en tres columnas asignadas según los siguientes rubros: testimonio, interpretación y observación. Testimonio se refiere a las opiniones textuales de las personas consultadas. La interpretación se refiere al sentido y la contextualización de la opinión vertida. Por último,

la observación se refiere a cómo se puede aprovechar la información obtenida para mejorar el plan de estudio.

También, se aplicó una encuesta a través de la que se recopilaban opiniones de directivos de preparatorias y universidades, públicas y privadas, así como de instituciones dedicadas a la promoción cultural (Centro Cultural Tijuana, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Bachillerato Ibero, Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, Colegio de Bachilleres, Preparatoria Cety's). Para ello, se envió a encuestadores a los lugares mencionados, quienes aplicaron el instrumento principalmente a directivos o coordinadores. En total, doce instituciones. Estas fueron seleccionadas por ser campos laborales de los egresados de filosofía, en una muestra aleatoria. El número de encuestados obedece a las capacidades de llevar a cabo semejante actividad con los recursos disponibles en la coordinación del programa educativo Licenciado en Filosofía. La información se analizó con técnicas de estadística y se sistematizó a partir de los siguientes rubros: calidad en la formación, pertinencia de la formación, conocimientos a reforzar, habilidades a reforzar, actitudes a reforzar. La presentación de los resultados se organizó en figuras en las que se representan los porcentajes obtenidos por cada tipo de respuesta.

Resultados

Descripción del mercado laboral desde el abordaje documental

Inestabilidad e inseguridad laboral son las características más notables de la economía global en el siglo XXI (Bensusán, Eichhorst y Rodríguez, 2017). Por ello, a la fuerza laboral se le inculca la flexibilidad y adaptabilidad: “La virtud que se proclama más útil para servir a los intereses individuales no es la conformidad a las normas [...] sino la flexibilidad” (Bauman, 2007, p. 11). Todo esto tiene sus efectos sobre las profesiones humanísticas, las cuales tendrán que combinar con su vocación crítica la integración a las nuevas tendencias del mercado de trabajo, al mismo tiempo que aumentará la presión para mostrar que no funcionan como un lujo prescindible, sino como una aportación de habilidades mentales básicas para todo tipo de actividad económica.

Más allá del punto de vista de la economía, el acto filosófico básico consiste en sobreponerse a las formas de conciencia fetichistas, esto es, aquellas en las que se perciben como si fueran naturales las situaciones que son producto de la misma conciencia o actividad humana:

[...] el rasgo esencial del fetichismo de la mercancía no consiste en el famoso remplazo de los hombres por cosas [...] sino que consiste, antes bien, en un falso reconocimiento con respecto a la relación entre una red estructurada y uno de sus elementos; aquello que es realmente un efecto estructural... parece una propiedad inmediata de uno de los elementos, como si esta propiedad también perteneciera a la red fuera de su relación con los demás elementos (Zizek, 2003, p. 50).

Otra manera de caracterizar la actividad originaria de la conciencia consiste en la búsqueda y expresión del sentido de la realidad (Heidegger, 2009). Los filósofos también han usado el término *despertar* para nombrar aquel acto mental que se encargan de estudiar: “Ya decía Platón que la filosofía es un despertar y entendía que el despertar presupone una ruptura con el sueño. Desde Platón, la filosofía consiste en abarcar mediante el pensamiento aquello que rompe con el ligero sueño del pensamiento” (Badiou, 2005, p. 23). De esto se sigue que el valor formativo de la filosofía consiste en propiciar en quienes la estudian un pensamiento crítico, riguroso e independiente. Formación pertinente en una sociedad caracterizada por la circulación de discursos, algunos diseñados por entidades para las que no es prioritario el desarrollo armónico de las personas sino la manera de someterlas y explotarlas. Es necesario no perder de vista esto a la hora de subordinar el conocimiento filosófico a las demandas del mercado laboral. Por supuesto, a la filosofía se le exige hacer su aportación a la formación de recursos humanos para alimentar las demandas de la producción económica. Lo ha de hacer, empero, sin menoscabo de los valores mencionados anteriormente.

Ante la grave desintegración del tejido social, el sistema educativo, tanto el estatal como el municipal, ha reaccionado introduciendo como eje transversal la formación en valores a lo largo de toda la educación obligatoria, así como la promoción de actividades culturales en la comunidad (Ayuntamiento de Tijuana, 2017; Gobierno del Estado de Baja California, 2014). En cuanto a la ampliación de la oferta educativa, el Plan Estatal de Desarrollo la contempla para el nivel superior. Este mismo documento refiere acciones en el nivel medio superior tales como actividades para la formación integral (Gobierno

del Estado de Baja California, 2014). Asimismo, la Universidad también ha incluido en sus ejes básicos de formación los valores (UABC, 2019). Es de suponer, por ende, que habrá oportunidades laborales para los egresados del programa educativo de Licenciado en Filosofía, ya que tales temáticas entran dentro de su campo de competencia.

Ahora bien, dentro de estos posibles nichos laborales, la UNESCO (2011), en el documento titulado *La filosofía, una escuela de la libertad* menciona las siguientes opciones para el egresado de filosofía:

- Cursos o talleres de filosofía para niños
- Formación de formadores
- Asesor de empresas
- Terapéutica filosófica
- Talleres de filosofía

En un estudio realizado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de España, se definieron tres perfiles profesionales del estudiante de filosofía: docencia, investigación y perfil polivalente en ética aplicada y gestión cultural y de la información (ANECA, 2005). Los tres están mencionados en el plan de estudios vigente (2006-2). Lo que en todo caso faltaría en dicho plan de estudios es un rediseño de los cursos relacionados con esos tres perfiles para adecuarlos a los tiempos actuales. También, hay que propiciar que en el diseño curricular todas las materias orienten sus contenidos a los perfiles profesionales considerados, sin descuidar el carácter de ciencia básica que tiene la filosofía. Cabe destacar que dentro del llamado perfil polivalente el estudio de ANECA menciona como opciones laborales para el egresado de filosofía la industria editorial, la administración de fundaciones y el área de recursos humanos (ANECA, 2005).

En el apartado 2.1.3 de este documento se presenta un estudio de la situación laboral de los egresados. Se pudo constatar que afortunadamente el 90% de los mismos tiene trabajo. El 73% de estos se desempeña en actividades directamente relacionadas con lo que estudiaron, contra un 20% que no se encuentra en esa situación. La mayoría de los encuestados (60%) tiene su empleo en el sector educativo. Cabe destacar que el 51% declaró haber tardado menos de un mes en hallar empleo, mientras que otro 22% lo obtuvo dentro del plazo de uno a cinco meses. 23% percibe entre \$2,700-\$5,400 al

mes. 20% entre \$5,400-\$10,800. Hay un 10% que gana más de \$27,000 mensuales. De todo esto se puede deducir que el desempleo no es significativo en los egresados. La muestra también indica que el mayor porcentaje se encuentra ubicado en un nivel bajo de la escala de sueldos, mientras que el 33% se encuentra ubicado en el nivel 2 y 3 de la escala (\$5,400-\$16,200 mensuales).

Para hacer posible una exploración más realista de las alternativas del perfil polivalente se puede aprovechar el Programa de Prácticas Profesionales; asimismo, se puede incluir como tema en el Programa de Unidad de Aprendizaje (PUA) de *Gestión de proyectos* o en alguna optativa por diseñar.

Grupo focal de empleadores

En las siguientes tablas, la columna *testimonio* de empleadores contiene afirmaciones de lo expresado en el grupo focal; la columna de *interpretación* para aclarar el sentido de las afirmaciones recopiladas y; la columna titulada *observación*, por su parte, contiene posibles acciones necesarias para atender las recomendaciones de los entrevistados.

En lo que se refiere a los aspectos que hay que fortalecer en la formación de los estudiantes de filosofía (conocimientos, habilidades, actitudes), en la tabla 1 se indican algunas opiniones de los empleadores, con la interpretación factible respectiva y una observación al caso de la opinión:

Tabla 1. *Conocimientos que es necesario fortalecer en los estudiantes según opinión de empleadores.*

Testimonio	Interpretación	Observación
<p>“Tienen buenas bases”</p> <p>“Hace falta que se preparen en filosofía del feminismo”.</p>	<p>Los entrevistados mostraron estar satisfechos. Sólo hubo una mención respecto a que deben manejar el discurso de género (como una Filosofía del feminismo).</p>	<p>Incluir en los PUA las aportaciones de las mujeres al desarrollo del conocimiento filosófico.</p> <p>Ofrecer una optativa de Filosofía y género.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las habilidades que es necesario fortalecer según los empleadores, en la tabla 2, se apela a una serie de testimonios de empleadores, con la interpretaciones y observaciones complementarias.

Tabla 2. *Habilidades que son necesarias de fortalecer según la opinión de los empleadores.*

Testimonio	Interpretación	Observación
<p>“La necesidad de atender grupos grandes [en el bachillerato]” (En cuanto a lo que deben hacer los egresados que pretenden laborar en instituciones educativas).</p>	<p>Aquellos empleadores provenientes de instituciones educativas dijeron que se tienen que preparar para el manejo de grupos grandes (50 o más), dejar estilos de enseñanza anticuados, sustituirlos por ambientes de aprendizaje más estimulantes.</p>	<p>El plan vigente consta de tres asignaturas obligatorias relacionadas con la educación. Lo que procede es hacer una revisión de los contenidos para que estén a la altura de las actuales exigencias del sistema educativo mexicano.</p>
<p>“Cómo reparar el tejido social a través del arte y la cultura” (En cuanto a la aportación que pueden hacer los egresados de filosofía en instituciones de gestión cultural).</p> <p>“Necesitan herramientas para divulgar el conocimiento filosófico usando los nuevos medios.”</p> <p>“Claridad de pensamiento y resolución de problemas. Enseñar a razonar.”(En cuanto a las habilidades que se desarrollan a través del estudio de la Filosofía y que son muy valiosas en el campo laboral.)</p>	<p>Aquellos empleadores que no pertenecían al campo educativo insistieron en la necesidad de que los egresados desarrollen la capacidad de divulgar los conocimientos filosóficos utilizando las diversas herramientas tecnológicas de las que hoy se dispone y con un lenguaje accesible a todos los públicos. Se insistió en las habilidades para una comunicación eficaz.</p>	<p>Las prácticas profesionales son el espacio para que los estudiantes trabajen la divulgación de contenidos filosóficos. También, la asignatura de Gestión de Proyectos.</p>

Testimonio	Interpretación	Observación
	Se mencionó la opción de vincular la filosofía con la investigación científica.	Introducir la modalidad de prácticas en institutos de investigación científica o de ejercicios de vinculación como parte de las evidencias de desempeño de las asignaturas correspondientes (por ejemplo, en Filosofía de la Ciencia).

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los aspectos actitudinales y axiológico, en la tabla 3 se recoge la opinión de un empleador respecto a la impresión que tiene de la actitud de los egresados de filosofía y la manera de solventarlo durante su formación.

Tabla 3. *Actitudes y valores que es necesario fortalecer de acuerdo a la opinión de los empleadores.*

Testimonio	Interpretación	Observación
"El filósofo es muy retraído (En cuanto a la actitud recurrente y no deseable en los egresados de filosofía).	Resaltó la opinión de algunos empleadores en cuanto al individualismo o ensimismamiento de los egresados.	Revisar las cartas descriptivas para incluir entre las competencias el aspecto de la solidaridad y el compromiso social.

Fuente: Elaboración propia.

En relación a la prospectiva del mercado laboral, en la tabla 4 se denotan las opiniones de los empleadores, respecto a la posibilidad de abrir mercados, vincularse con los sectores sociales y coadyuvar al tejido social.

Tabla 4. *Prospectiva del mercado laboral con base en la opinión de empleadores.*

Testimonio	Interpretación	Observación
<p>“Vincular las prácticas profesionales con otros sectores” (Posibilidad de abrir nuevos mercados laborales.).</p> <p>“Vinculación, promoción y difusión del perfil filosófico” (Hablando de que los empleadores de sectores fuera de la educación no conocen el perfil filosófico, ni sabrían, por lo tanto, lo que les puede aportar).</p> <p>“Cómo reparar el tejido social a través del arte y la cultura” (En cuanto a la aportación que pueden hacer los egresados de filosofía en instituciones de gestión cultural).</p>	<p>En general, los ocho empleadores que participaron en el grupo focal comparten la opinión de que los egresados de Filosofía pueden estar en otros empleos distintos a la docencia y la gestión cultural, pero van a tener que ganarse esos otros espacios, ya que, sus potenciales empleadores no están acostumbrados a pensar en ellos como una opción para esos puestos. Asesoría o consultoría fueron las opciones que se mencionaron. También, se hizo una analogía con la proliferación de puestos para psicólogos, algo semejante podría ser una salida laboral para los filósofos.</p>	<p>Reforzar o enfatizar en las competencias las habilidades de pensamiento que le permiten al egresado moverse con flexibilidad en un mercado laboral inestable.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Las personas consultadas hicieron referencia a que se desconocía lo que un filósofo podía hacer, hecho que les impedía elaborar sobre prospectivas laborales. Esto implica que son los mismos egresados, apoyados por la Facultad y la propia UABC, quienes tienen que tomar la iniciativa de demostrar su valía fuera de los ámbitos laborales más tradicionales (docencia e investigación). Si se interpreta la información recabada se puede decir que, respecto al contenido cognitivo del plan de estudios vigente, las carencias son mínimas. En relación con las habilidades, las insuficiencias son más visibles, sobre todo respecto a la capacidad de razonamiento lógico, las habilidades didácticas y la destreza en el manejo de las nuevas tecnologías para la difusión de la filosofía. En el rubro de valores, fue notorio el señalamiento de que hay una carencia en

la formación de los estudiantes de filosofía relativa a su falta de capacidad para el trabajo en equipo.

Encuesta de empleadores

Respecto a la percepción que tienen de la calidad de la formación del egresado, siete de los 12 (58%) encuestados contestaron que era excelente, como se muestra en la figura 1.

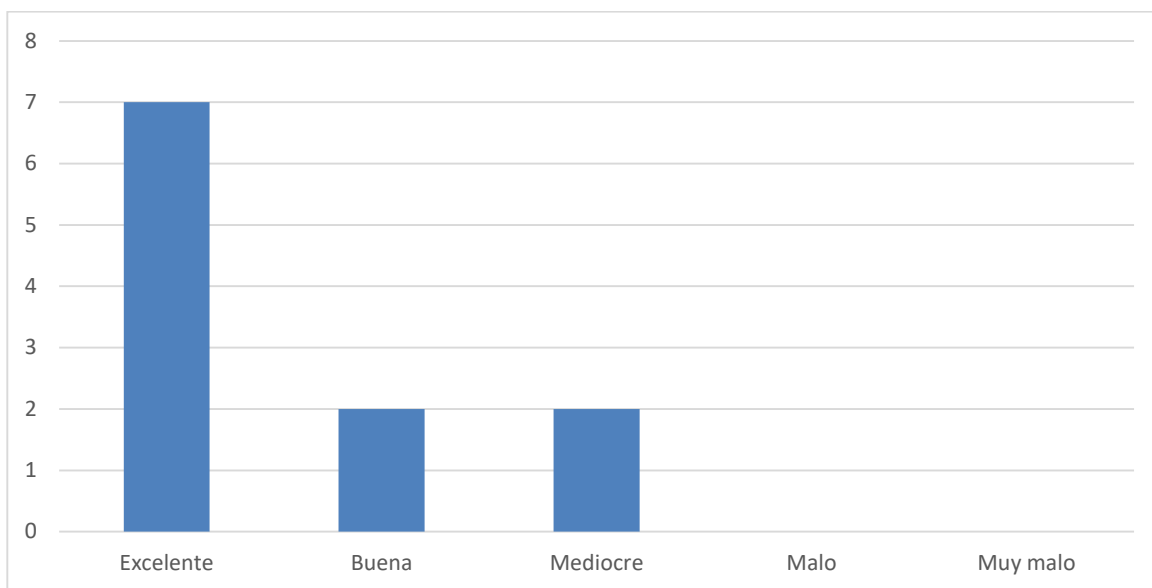


Figura 1. Opinión sobre la calidad de la formación de los egresados
Fuente: Elaboración propia.

Si bien más del 50% opina que la calidad es excelente, hay un 42% que la califica entre buena y mediocre, lo cual significa que hay que revisar aquellos aspectos del plan de estudios que se tienen que mejorar (procesos de evaluación, actividades de vinculación, por ejemplo).

La figura 2 representa la pertinencia de la formación de los egresados, tomando en cuenta los requerimientos actuales de la institución, 11 de 12 (91.6%) contestaron que la formación de los egresados era pertinente.

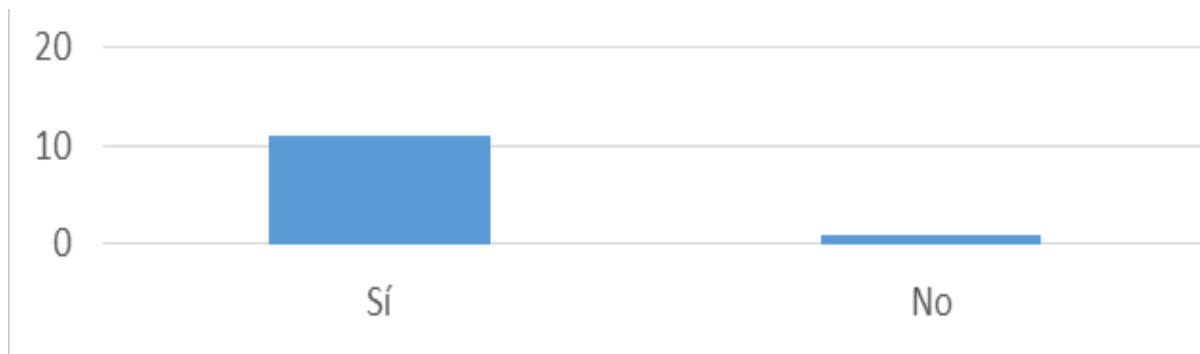


Figura 2. Pertinencia en la formación de los egresados.

Fuente: Elaboración propia.

En contraste con la figura 1, los empleadores fueron más contundentes al considerar la pertinencia de la formación de los egresados, ya que 10 de los 12, opinaron positivamente, lo cual indica que el plan vigente contribuye al desarrollo de competencias que responden a las necesidades sociales.

En la figura 3 se presenta la opinión de los empleadores en cuanto a los conocimientos, las habilidades y las actitudes que ellos consideran necesario reforzar en los egresados.

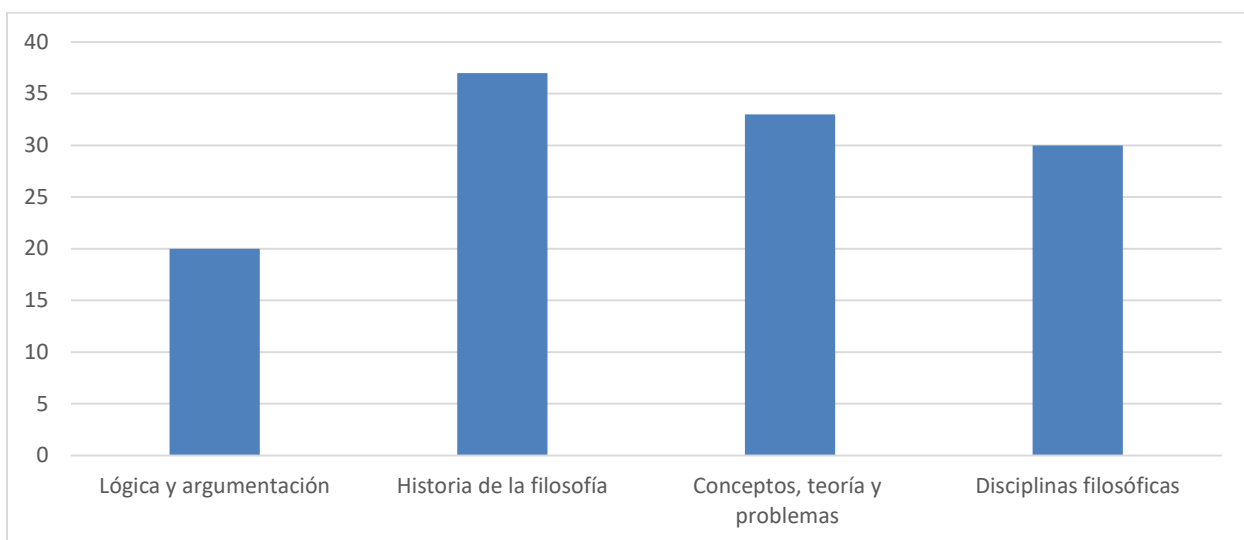


Figura 3. Conocimientos que es necesario reforzar en los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia.

En este caso, se pidió a los encuestados que enumeraran del 1 al 4 según la importancia del conocimiento, utilizándose el 1 para mayor y el 4 para la menor, por lo que el resultado menor en la gráfica es el de mayor importancia. Con base en lo anterior,

de la sumatoria de los puntajes obtenidos para cada una de las opciones, resultaron los siguientes totales: Lógica y argumentación obtuvo 20 puntos, que significa que fue la respuesta que tuvo la mayor preferencia. En segundo lugar, Disciplinas filosóficas con 30 puntos. En tercer lugar, Conceptos teoría y problemas tiene un puntaje de 33 puntos y finalmente Historia de la filosofía con 37 puntos, que indica que fue la de menor preferencia. Resalta el hecho de que haya sido la lógica y la argumentación el área de conocimiento que requiere más atención. Esta opinión coincide con la de los mismos estudiantes.

En la figura 4, se representan las habilidades que los encuestados consideraron que un Licenciado en Filosofía debía reforzar. De una lista de 8 habilidades eligieron cuatro 4, dando los siguientes resultados.

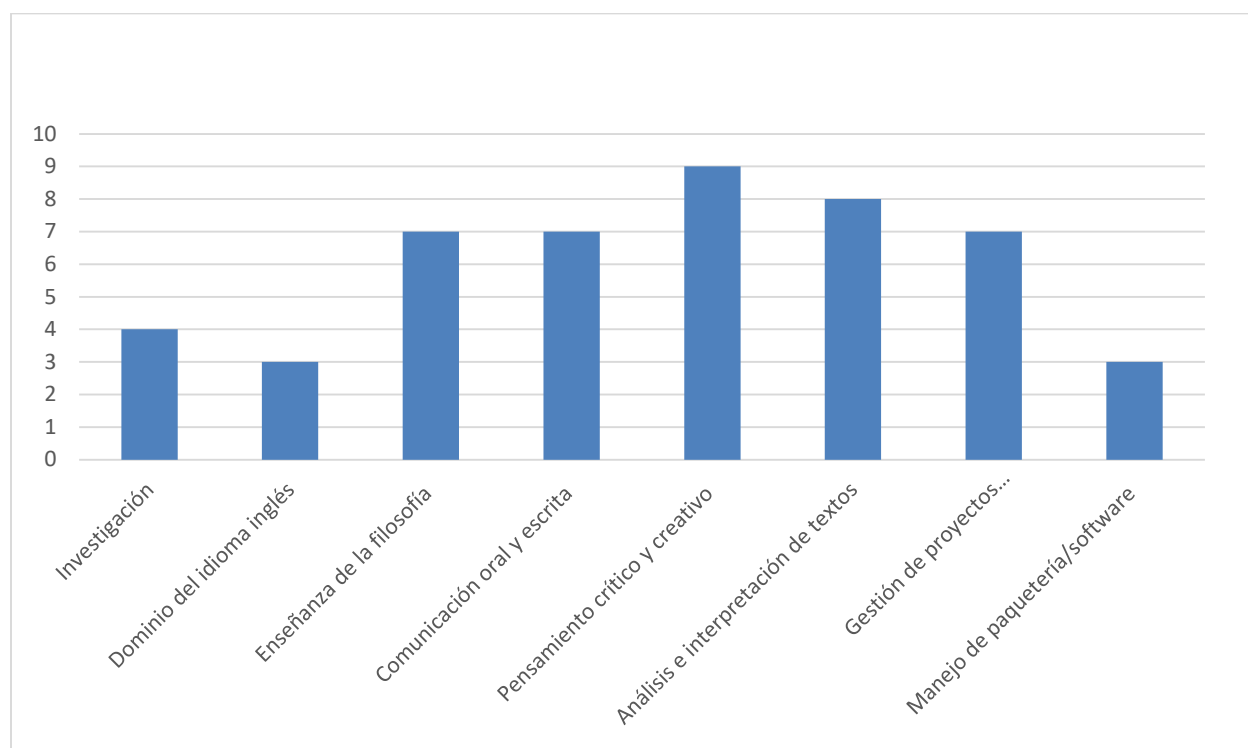


Figura 4. Habilidades que es necesario reforzar en los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia.

De los 12 empleadores encuestados, 9 incluyeron dentro de su preferencia el Pensamiento crítico y creativo, siendo la opción más recurrente. En segundo lugar, quedó la opción Análisis e interpretación de textos, la cual fue seleccionada por 8 de los 12. En tercer lugar, quedaron con la misma puntuación con una frecuencia de 7,

Enseñanza de la filosofía y Comunicación oral y escrita. Las habilidades menos seleccionadas, con frecuencia de 3, fueron Manejo de paquetería/software y Dominio del idioma inglés. A pesar de que la opción del idioma inglés no fue tan apreciada por los empleadores encuestados, indudablemente es una habilidad muy valiosa para el desempeño profesional, debido a las oportunidades laborales a las que el egresado puede tener acceso.

En el caso de las actitudes se les pidió que escogieran las tres más importantes para ellos de una lista de seis. En la figura 5 se muestran las preferencias de los encuestados:

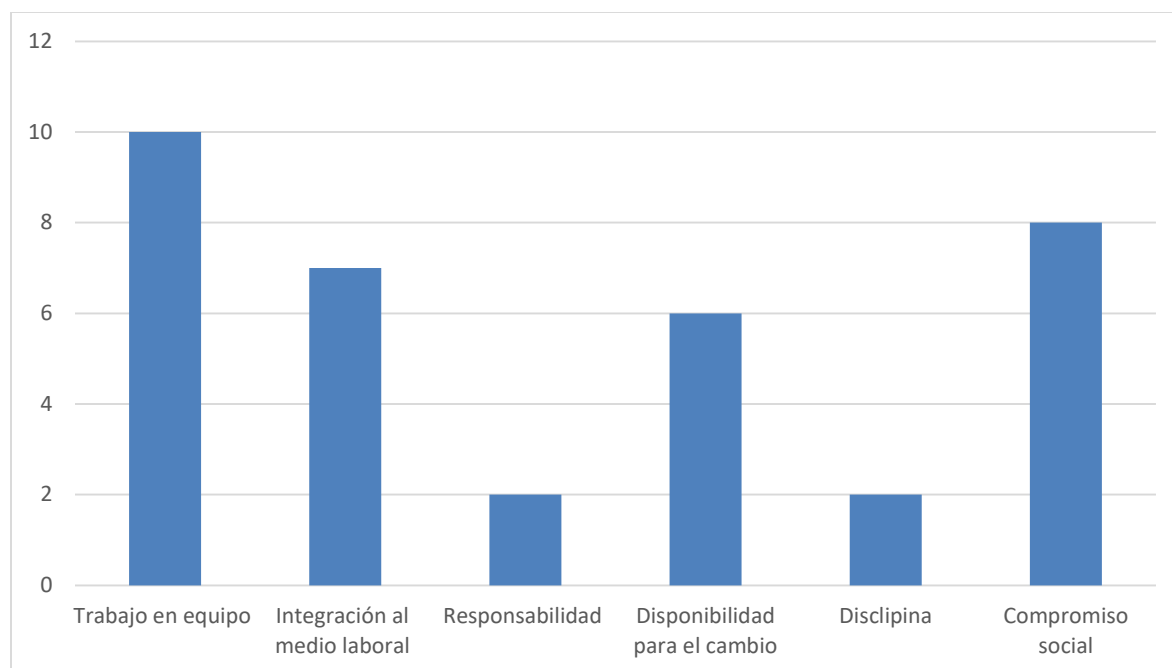


Figura 5. Actitudes que es necesario reforzar en los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia.

De los 12 empleadores encuestados, 10 incluyeron dentro de su preferencia el trabajo en equipo, siendo la opción más recurrente. En segundo lugar, quedó la opción Compromiso social, la cual fue seleccionada por 8 de los 12. En tercer lugar, quedó Integración al medio laboral, con un puntaje de 7. Las actitudes menos seleccionadas, fueron responsabilidad y disciplina, con 2 puntos cada una. Se observa una coincidencia entre la encuesta y el grupo focal, ya que en ambos, los empleadores han pedido reforzar el trabajo en equipo y las habilidades de pensamiento.

También, se ha señalado como actitud a reforzar el compromiso social. Esto da pie a proponer una expresión más explícita y enfática del aspecto valoral en las competencias vigentes o, en su caso, en las que se hayan de redactar en un nuevo plan de estudios. Además, por ejemplo, se puede trabajar este aspecto a través de proyectos de vinculación.

A manera de conclusión de este apartado, es necesario señalar que el plan de estudios vigente ha descuidado el llamado perfil polivalente (aplicación de los conocimientos filosóficos en empresas privadas). También, en vista de lo opinado por empleadores y lo obtenido a través de la investigación documental, se hace necesario una reestructuración de los contenidos y las asignaturas relacionadas con la docencia, de tal manera que respondan a las necesidades educativas de los nuevos tiempos. En fin, diversificar las opciones laborales para los licenciados en filosofía, tal es la tarea pendiente.

2.1.3 Estudio de egresados

Objetivo

Analizar las expresiones de los egresados de acuerdo con su desempeño en el mercado laboral para identificar las oportunidades de mejora del programa educativo.

Método

La metodología empírica tuvo dos momentos. En una primera instancia, la información se obtuvo mediante una encuesta vía correo electrónico, aplicada a una muestra aleatoria de 32 egresados. Estos fueron seleccionados a partir de una población de 66 egresados contenidas en las bases de datos de la coordinación. Sin embargo, la muestra utilizada arroja información relevante, para conocer las fortalezas y debilidades del programa educativo de Licenciado en Filosofía.

El instrumento aplicado tenía como fin conocer la situación laboral del egresado, mediante una encuesta que tocaba rubros como información básica personal, estatus de titulación, situación laboral (sección con el mayor número de *ítems*), perfil de egreso y perspectivas de especialización.

En una segunda instancia, se llevó a cabo un abordaje cualitativo el cual consistió en un grupo focal de nueve egresados, convocados a partir de una base de datos de 23 correos electrónicos en posesión de la coordinación del programa educativo. Los temas contemplados en este ejercicio fueron: Perfil de egreso, Satisfacción, Interés de desarrollo profesional, Formación integral, Competencias predominantes, Competencias emergentes, Suficiencia del perfil de egreso, Conocimientos, habilidades, actitudes y valores, y por último recomendaciones.

La información obtenida fue organizada en tablas, según tres categorías: Testimonio, Interpretación y Observación. Testimonio se refiere a las opiniones textuales de las personas consultadas. La interpretación se refiere al sentido y la contextualización de la opinión vertida. Por último, la observación se refiere a cómo se puede aprovechar la información obtenida para mejorar el plan de estudio.

La técnica utilizada consistió en un análisis de contenido, basada en las declaraciones obtenidas, buscando detectar fortalezas y debilidades del plan de estudio vigente.

Resultados

Grupo focal de egresados

Lo primero que hay que señalar es que había consenso entre ellos acerca de que la formación recibida fue buena o satisfactoria. Estaban contentos; en otras palabras, ninguno emitió un juicio en el que mostrara su decepción por haber cursado el programa educativo de Licenciado en Filosofía.

Las siguientes tres tablas contienen un resumen de las opiniones de los egresados sobre los conocimientos, las habilidades y las actitudes que ellos consideran necesario reforzar en el plan de estudios vigente. En la columna *testimonio* de egresados contiene afirmaciones de lo expresado en el grupo focal; la columna de *interpretación* para aclarar el sentido de las afirmaciones recopiladas y; la columna titulada *observación*, por su parte, contiene posibles acciones necesarias para atender las recomendaciones de los entrevistados.

Tabla 5. *Conocimientos que es necesario reforzar de acuerdo a la opinión de los egresados*

Testimonio	Interpretación	Observación
“Falta revisar nuevas corrientes filosóficas y aplicar los conocimientos a problemas actuales.”	Atención a las nuevas corrientes filosóficas y a los debates contemporáneos..	Actualizar contenidos de las cartas descriptivas.
“Filosofía en México como materia obligatoria.”	Se necesita estudiar las aportaciones de los pensadores mexicanos. Currículum muy enfocado a lo europeo.	Se puede discutir su lugar en un posible nuevo mapa curricular. Por lo pronto, existe como asignatura optativa.
“Más cursos de lógica.”	Carencia de habilidades para ordenar las ideas y los argumentos.	Coincide con la encuesta y con la opinión de los empleadores. Poner más énfasis en los PUA sobre el método o las habilidades para generar nuevos conceptos, no sólo aprenderlos.

“No hay cursos sobre la mujer en la filosofía.”	Cursos filosóficos con orientación de género.	Diseñar un curso específico al respecto. Incluir en las cartas descriptivas las aportaciones de las mujeres.
“Hace falta una materia que te explique qué es filosofía	Considerar la posibilidad de un curso de Introducción a la Filosofía.	Revisión del mapa curricular y elaboración de una propuesta.

Fuente: Elaboración propia.

La tabla elaborada muestra la necesidad de ampliar la propuesta curricular, con el cuestionamiento de un enfoque centrado en la filosofía europea y la necesidad de considerar la perspectiva de género en la formación. También destaca que aspectos de contenido tradicional como las habilidades lógicas y la necesidad de clarificar el concepto de filosofía, requieren reforzamiento, es probable que se pierda el énfasis formativo en estas áreas, porque se da como implícita su comprensión. En entendible el señalamiento de actualización de los temas filosóficos, pero en realidad existen asignaturas que responden a dicha demanda. La observación que denota la aplicación de la formación teórica a los problemas actuales, requiere revisión detallada, puesto que es posible localizar asignaturas de naturaleza práctica, pero otras de mucha carga analítica. Probablemente implementar materias que introduzcan las prácticas filosóficas solvente en parte la cuestión de su aplicación.

La tabla que sigue muestra las habilidades que según los egresados, sería necesario considerar para su perfil de egreso.

Tabla 6. *Habilidades que consideran necesario reforzar según la opinión de los egresados.*

Testimonio	Interpretación	Observación
“Que no sea pura lectura y reporte de lectura”	Más variedad en las evidencias de desempeño.	Revisar cartas descriptivas y hacer los ajustes correspondientes.
“Elaboración de plataformas educativas. Cursos de Filosofía <i>online</i> .”	Uso de las TIC para el diseño e impartición de cursos de Filosofía.	Actualizar contenidos de la materia de Tecnologías de la información.

(Campo laboral emergente.)		
“Contar con un manual básico de escritura.”	Reforzar la competencia de expresión oral y escrita.	Actualizar los PUA correspondientes. Asegurar la transversalidad de estas competencias.
“Me ayudó mucho organizar talleres de filosofía para desarrollar habilidades docentes” “Gestión de proyectos” (En cuanto competencia que puede tener futuro en el mercado laboral.)	Divulgación del conocimiento filosófico.	Esta habilidad tendrá que desarrollarse a través del servicio social, las prácticas profesionales y los proyectos de vinculación, apoyándose en los cursos que tienen que ver con la enseñanza de la Filosofía y la gestión de proyectos culturales o sociales.

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 6 alude a la necesidad de actualizar las prácticas didácticas y de actualización de la formación docente. Los estudiantes demandan habilidades pedagógicas y recursos para el desarrollo de las clases. Los ajustes que se requieren tienen que ver más con los estilos de enseñanza que con los contenidos de las materias. También es de señalar la importancia que confieren a la posibilidad de emigrar a los cursos virtuales, aún antes de la circunstancia de la Pandemia, es decir, la necesidad de utilizar las clases en línea como una dinámica permanente, pero además su concomitante adiestramiento en los TIC's para elaborar materiales didácticos. Los alumnos le confieren mucha importancia a las prácticas que les permitan cultivar sus habilidades laborales, sobre todo cuando implica desarrollar proyectos y acercarse a las comunidades. Respecto al manual básico de escritura, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene una propuesta trabajada desde hace muchos años, sería cuestión de fomentarla y generalizarla.

La siguiente tabla 7 aplica a la trama axiológica que los egresados consideran valiosa, para complementar su formación.

Tabla 6. *Actitudes y valores que consideran necesario reforzar según la opinión de los egresados*

Testimonio	Interpretación	Observación
"Más sentido de comunidad".	Apreciar el trabajo en equipos interdisciplinarios.	Incluir en los requisitos de evaluación proyectos de gestión cultural que impliquen varias carreras. Participar en programas de servicio social o prácticas profesionales que sean multidisciplinarios. Vincular la investigación con la docencia.
"No ser tan individualistas." (En cuanto a actitudes que es necesario trabajar en los egresados de filosofía.)	El estereotipo del filósofo como una persona apartada del mundo, como un ermitaño, se topa aquí con la dura realidad, con la necesidad de relacionarse para poder competir en el mercado laboral.	Coincide con la observación de los empleadores. Incluir en el aspecto formativo de las competencias el compromiso social de la filosofía. Gestión de proyectos sociales.

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 6 se resume en la noción de que el estudiante y el egresado en la Licenciatura en Filosofía, desarrolle habilidades sociales, que le permitan trabajar menos individualmente y más en acompañamiento. Dicho tema sería beneficioso para fomentar comunidades de conocimiento, investigación interdisciplinaria y prácticas filosóficas comunitarias.

En la tabla 8 se hace referencia a la prospectiva del mercado laboral y la adecuación de las competencias para responder a los desafíos profesionales.

Tabla 8. *Competencias emergentes en el mercado laboral según la opinión de los egresados.*

Testimonio	Interpretación	Observación
<p>“Se puede aplicar en muchos campos” (Percepción de los egresados de las oportunidades en el mercado laboral.)</p> <p>“Les interesa el perfil filosófico [a los empleadores].”</p> <p>“Gestión de proyectos.” (En cuanto competencia que puede tener futuro en el mercado laboral.)</p> <p>“Elaboración de plataformas educativas. Cursos de Filosofía online.” (Campo laboral emergente.)</p>	<p>Existe la percepción de que la filosofía sí tiene un campo laboral amplio, pero el programa educativo debe hacer lo suyo para mostrar al estudiante estas opciones.</p>	<p>Revisar los contenidos de las asignaturas relacionadas con la enseñanza de la filosofía.</p>
<p>“El servicio social lo vi como un trámite.”</p> <p>“Más opciones de prácticas.”</p>	<p>Los estudiantes ya no ven la necesidad ni los beneficios de estas actividades formativas.</p>	<p>Diversificar las opciones de prácticas profesionales y servicio social segunda etapa.</p> <p>Implementar proyectos de vinculación con valor en créditos.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Al preguntárseles acerca de las competencias emergentes en el mercado laboral, sus respuestas se refirieron a la elaboración y manejo de plataformas educativas y todo aquello relacionado con la educación en línea. También, los egresados reportaron que las competencias relacionadas con la consultoría o el asesoramiento y la gestión de proyectos sociales o culturales son necesarias para encontrar oportunidades en el actual mercado laboral. Mismo caso para el campo de filosofía para niños, otra opción laboral reciente.

En cuanto a las distintas modalidades de aprendizaje, se tiene la percepción de que el servicio social es sólo un trámite y de que no hay muchas opciones dónde

realizarlo. De la misma manera, se señaló que la licenciatura necesita estar más vinculada con instituciones, empresas u organismos sociales. Prácticamente es nula la opción de formarse colaborando con algún investigador.

Respecto a su interés por cursar un posgrado en filosofía o humanidades, todos afirmaron estar con la expectativa de que la Facultad lo abra. En efecto, todo el programa (profesores, estudiantes, currículum) se beneficiaría, puesto que se daría la oportunidad de vincular directamente la docencia con la investigación, mejorar la formación de los licenciados en filosofía y de otras profesiones y, en general, promover la licenciatura.

Encuesta de egresados

Para completar la información del grupo focal, se aplicó una encuesta a 32 egresados del plan 2006-2.

Respecto a las características de los sujetos encuestados, 60% eran mujeres; 40% fueron hombres. La mitad de los encuestados (50.1%) estaba en el rango de edad entre los 26 y los 30 años. La edad máxima fue de 40 años. El 18.8% está en el rango de 31 a 35 años de edad. Otro 18.8% se encuentra ubicado entre los 22-25 años de edad, mientras que un 12.5% está en el rango de 36 a 40 años de edad.

En el apartado 2.1.2 (análisis del mercado laboral) de este documento ya se habían analizado algunos de los datos sobre el empleo de los egresados, mismos que fueron obtenidos de esta misma encuesta que ahora continuamos revisando.

En cuanto al empleo, 90.6 afirma tener un trabajo, mientras que el 6.3% no labora. La Figura 6 responde a la pregunta sobre la situación laboral de los egresados de la Licenciatura en Filosofía.

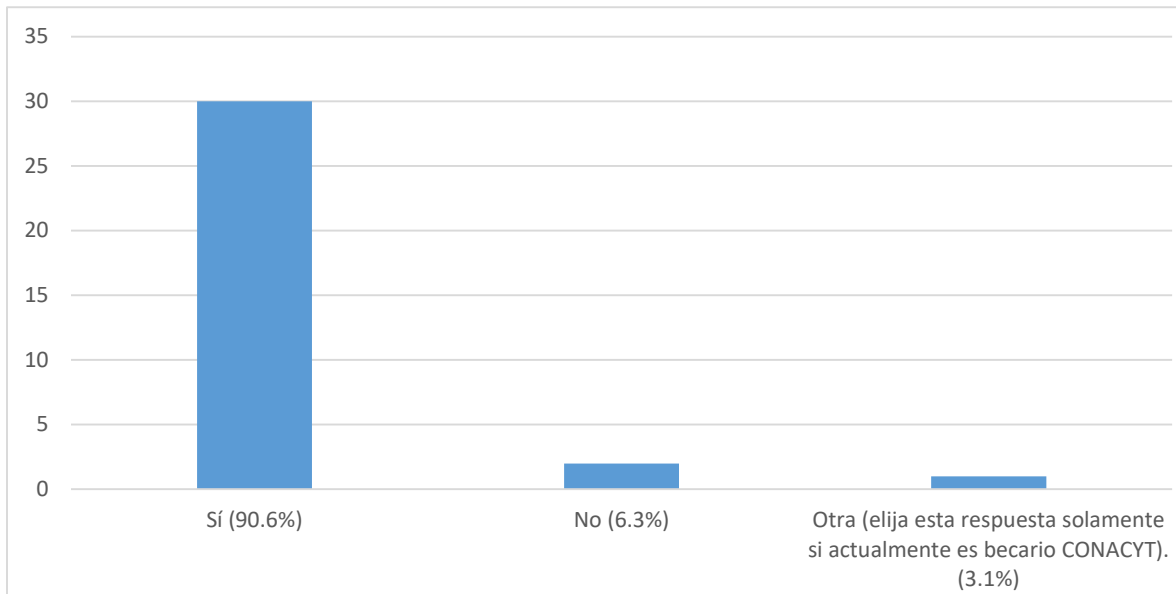


Figura 6. Situación laboral de los egresados del programa educativo.
Fuente: Elaboración propia.

En relación con el lugar de trabajo (Figura 7), el 60% se encuentra laborando en el sector educativo (principalmente privado); el 16.7% se desempeña en algún negocio privado; el 10% declaró laborar en alguna oficina de gobierno; el 3.3% se emplea en organizaciones no gubernamentales; el 3.3% son becarios del Conacyt y; el 6.7% no especificó su lugar de trabajo. A partir de estos resultados, conviene diversificar las fuentes de empleo para los egresados, explicar a los estudiantes cómo podrían desempeñarse en otros campos laborales.

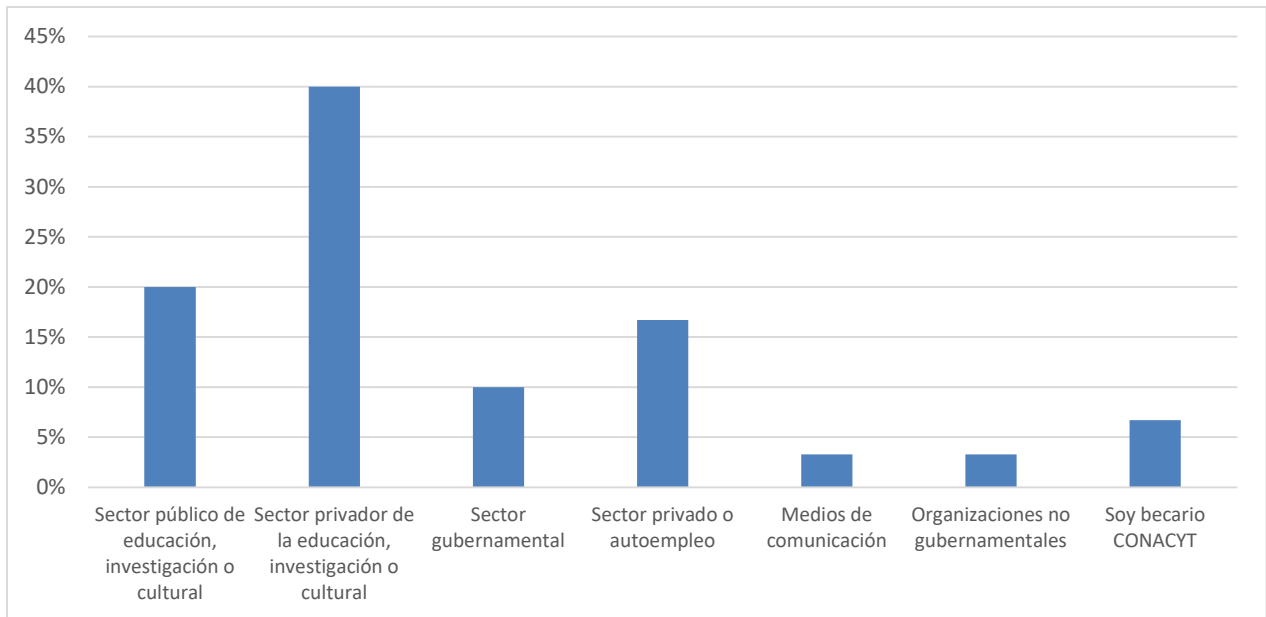


Figura 7. Lugares de empleo de los egresados del programa educativo.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la figura 7, cabe destacar que, si bien el nicho educativo es un ámbito legítimo para un egresado en filosofía y además con demanda social, es necesario diversificar la actuación del filósofo en ámbitos de excepción e incluso innovar las maneras en que puede intervenir y participar, considerando los sectores públicos y privados. Pero dado la actual tendencia, es necesario reforzar la competencia para el ejercicio educativo, que es la actividad que más absorbe a los egresados.

Con respecto a las competencias que consideran más necesarias para desempeñarse en su trabajo (Tabla 9), aquella que los egresados calificaron como la más necesaria fue la de estructurar argumentos (25 respuestas), empatada con la de pensamiento crítico (también 25 respuestas), seguida por el dominio avanzado del lenguaje escrito (23) y los contenidos teóricos propios de la filosofía (22).

Tabla 9. Competencias consideradas por los egresados como totalmente necesarias para su desempeño laboral.

Competencia	Preferencia
Estructurar argumentos	25 de 32 encuestados la consideran totalmente necesaria. (78%)

Pensamiento crítico	25 de 32 encuestados la consideran totalmente necesaria. (78%)
Dominio avanzado del lenguaje escrito	23 de 32 encuestados la consideran totalmente necesaria. (71%)
Contenidos teóricos propios de la disciplina	22 de 32 encuestados la consideran totalmente necesaria. (68%)

Fuente: Elaboración propia.

Esto significa que se tienen que reforzar, en el plan de estudios, las competencias que se refieren a habilidades, las cuales habrán de estar equilibradas con los contenidos teóricos. Además, es importante señalar que las competencias que aquí se marcan son genéricas respecto a las habilidades que debe tener todo egresado de las áreas de humanidades, es decir, son competencia que se fomentan de manera concentrada en los troncos comunes, pero que parecen no cumplir con las expectativas del estudiante de filosofía. De ahí la necesidad de que, a lo largo de la carrera, se propongan estrategias deliberadas para mantener el cultivo de dichas habilidades.

En cuanto a las competencias que los egresados juzgaron como las menos necesarias (Tabla 10), estas fueron las relacionadas con la paquetería de cómputo para análisis cuantitativo (sólo 5 la consideraron muy necesaria), mientras que para análisis cualitativo (7) la consideraron muy necesaria. En lo que se refiere a uso de cómputo para producción multimedia, hubo (9) a los que les pareció muy necesaria para su desempeño laboral. Por otra parte, la traducción del inglés recibió sólo cuatro respuestas que la consideran muy necesaria. En cuanto a hablarlo y escribirlo, 12 egresados la consideraron con frecuencia necesaria para su trabajo.

Tabla 10. *Competencias con menor nivel de preferencia.*

Competencia	Preferencia
Manejo de paquetería de cómputo para análisis cuantitativo	5 de 32 la consideraron totalmente necesaria. (15%)
Manejo de paquetería de cómputo para análisis cualitativo	7 de 32 la consideraron totalmente necesaria (22%)

Cómputo para producción multimedia	9 de 32 la consideraron totalmente necesaria (28%)
Traducción de inglés al español	4 de 32 la consideraron totalmente necesaria (12.5%) 10 de 32 la consideraron con frecuencia necesaria. (31%)
Expresión oral y escrita en inglés	7 de 32 la consideraron totalmente necesaria. (22%) 12 de 32 la consideraron con frecuencia necesaria. (37.5%)

Fuente: Elaboración propia.

La encuesta apunta hacia un ejercicio laboral limitado a nichos tradicionales (docencia, principalmente).

En cuanto a la producción multimedia, la encuesta refleja un ejercicio tradicional de la docencia. Los tiempos están cambiando. Es necesario reforzar esta competencia para que los egresados puedan tener más oportunidades en un mercado de trabajo que cada vez más está basado en el uso de la tecnología digital.

En cuanto al idioma inglés, se trata de otra competencia que tiene que ser debidamente atendida, si se toma en cuenta el proceso de internacionalización de la propia UABC, así como las oportunidades laborales que se abren para quienes dominan esta lengua.

Por otra parte, 28.1% de los egresados afirmaron que se encuentran cursando un posgrado (Figura 8). Esto significa que se deben reforzar en el plan de estudios aquellas competencias que les permitan a los estudiantes transitar exitosamente a los estudios de posgrado (investigación, argumentación), sin descuidar, por supuesto, los conocimientos disciplinares, ambas cosas van juntas: qué decir (contenidos), cómo decirlo (habilidades, la forma).

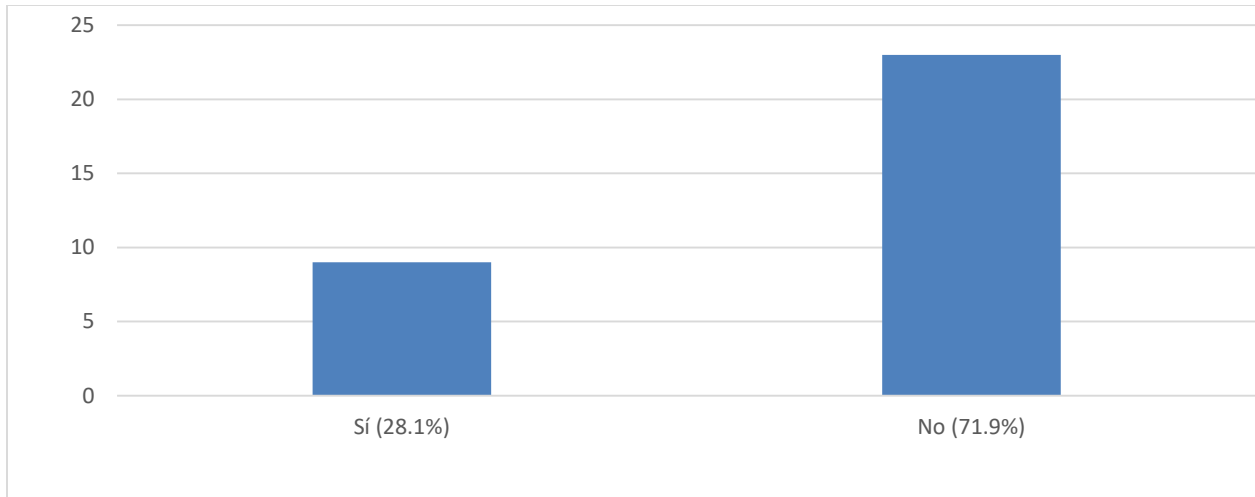


Figura 8. Alumnos actualmente inscritos en programas de posgrado
Fuente: Elaboración propia.

Con relación al interés por cursar un posgrado en humanidades (Figura 9), el 90.6% afirma que sí lo harían. Esto coincide con las expresiones de egresados que participaron en el grupo focal.

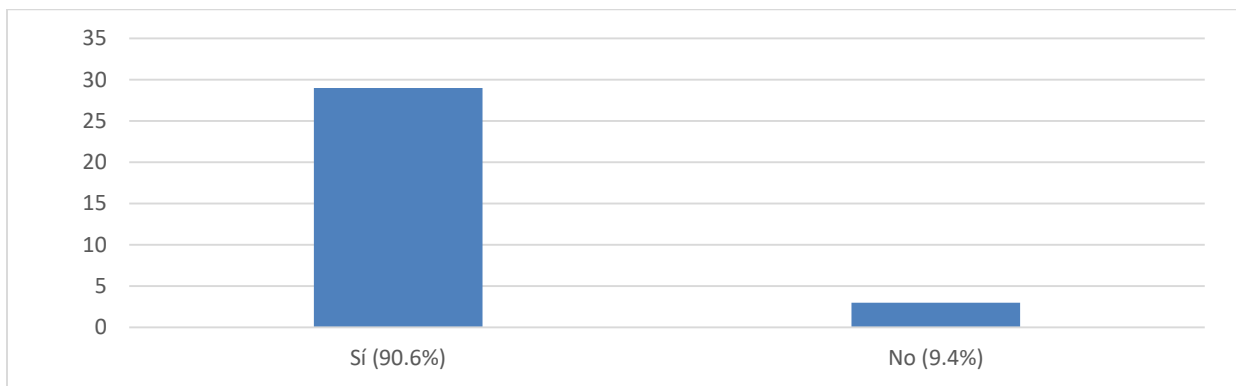


Figura 9. Interés por estudiar un posgrado en el área de las Humanidades.
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la pertinencia de la formación recibida (Figura 10), la mayoría de los egresados (23 de las 32 respuestas) juzga que sí lo fue (la calificaron ya sea como alta o muy alta). Este dato también coincide con lo recabado en el grupo focal.

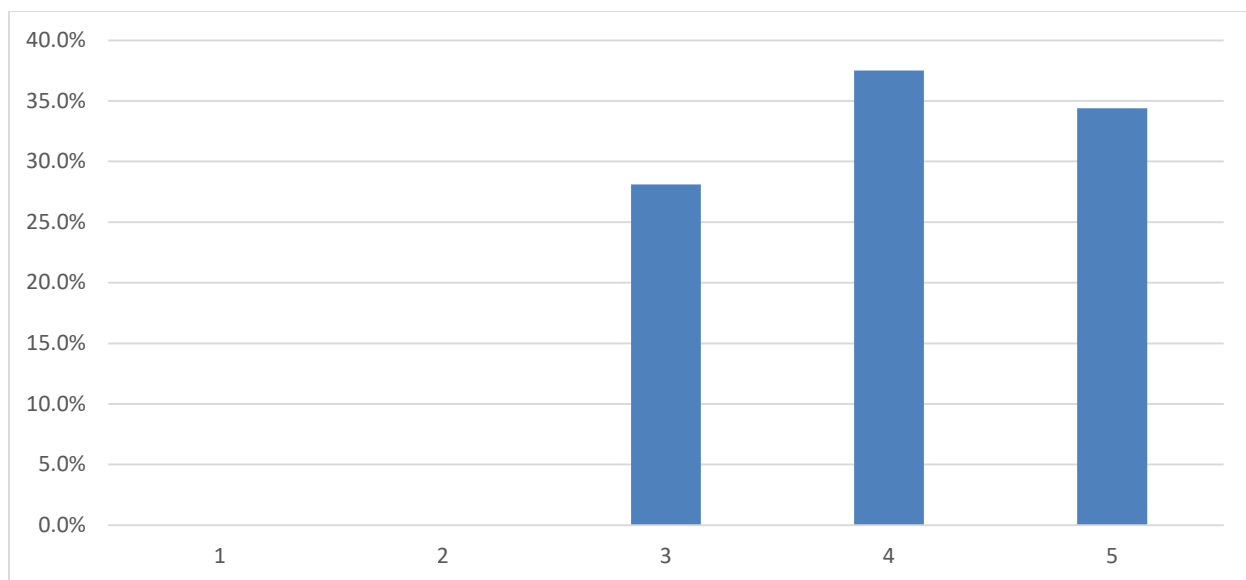


Figura 10. Pertinencia de la formación recibida.

Fuente: Elaboración propia.

Para concluir, según los datos del estudio de egresados, la mayoría de estos se dedica a la docencia (Figura 7), lo cual ha contribuido sin duda a la profesionalización de la enseñanza de las humanidades en Baja California. Al mismo tiempo, he aquí un reto que no ha superado el actual plan de estudios: mostrar a los estudiantes otros campos laborales donde es posible aplicar los conocimientos y habilidades que desarrollan en la licenciatura. Sin duda, en un país como México no abundan las oportunidades de empleos bien remunerados para un egresado de humanidades. En todo caso, hallarlos depende de la sagacidad y la iniciativa del propio sujeto. No obstante, el programa de Licenciado en Filosofía puede organizarse de tal manera que el paso de la universidad al mercado laboral sea menos azaroso.

Ahora bien, es obvio que si la mayoría se está yendo al campo educativo es porque ahí hay oportunidades, hay demanda. Los centros educativos son un empleador muy grande ante el cual difícilmente pueden competir otras empresas o industrias en México, en cuanto a humanidades se refiere.

Las otras áreas en las que un filósofo puede laborar son la consultoría (terapéutica o asesoría institucional) y la gestión cultural. También, hay oportunidades en la industria editorial; en fin, todas aquellas mencionadas en el inciso 2.1.2.1 correspondiente a la descripción del campo laboral. Más allá de esto, un involucramiento directo con el más amplio sector empresarial es posible si se considera a la filosofía como el cultivo de

habilidades de pensamiento potencialmente aplicables para mejorar la competitividad de un negocio.

A partir de las opiniones de los egresados, se pueden proponer las siguientes mejoras en el plan de estudios vigente:

- Más énfasis en conocimientos y habilidades relacionados con el perfil polivalente.
- Más énfasis en el desarrollo de habilidades para ordenar, procesar, discriminar información; así como para presentar argumentos consistentes.
- Ofrecer cursos sobre teoría de género
- Un curso de introducción a la filosofía
- Diversificar las evidencias de desempeño de las asignaturas.
- Reestructurar los cursos relacionados con la docencia, sobre todo considerando la posibilidad del diseño para educación a distancia.
- Vinculación de los cursos con proyectos de prácticas, servicio social o proyectos de investigación.
- Abrir el posgrado en filosofía o en humanidades.

2.1.4 Análisis de oferta y demanda

Objetivo

Analizar la oferta de programas educativos de filosofía en el país y en la región, así como la demanda vocacional para cursar el mismo, con el fin de determinar si es necesario hacer ajustes al plan de estudios vigente en lo que respecta a las estrategias para la captación de candidatos.

Método

Se llevó a cabo una investigación documental a partir de fuentes como ANUIES para identificar las universidades que ofertan programas educativos de Filosofía. Además, se obtuvo información del estudio de la UABC acerca de las preferencias vocacionales de los alumnos de nivel medio superior en Baja California. Aunado a esto, se consultaron las bases de datos del Departamento de Planeación de UABC para revisar la demanda de estudiantes hacia el programa educativo y la evolución de la matrícula.

Se llevó a cabo una investigación documental, cuyos ejes temáticos para esta investigación fueron: Matrícula, Demanda estatal e Ingreso. Se recurrió a las fuentes oficiales anotadas anteriormente. El criterio de selección consistió en que las fuentes proporcionaran información cuantitativa relacionada con los ejes temáticos. La información se organizó y ordenó en tablas para facilitar un análisis comparativo.

Resultados

En el estado de Baja California, la UABC es la única institución de educación superior que ofrece el grado de Licenciado en Filosofía.

Si bien un aspirante puede optar por estudiar Filosofía en otro estado de la República, ello se debería a sus posibilidades económicas aunado a otras facilidades como relaciones de parentesco. La diferencia de calidad no necesariamente influiría porque el programa de UABC está acreditado como uno de calidad. No obstante, los interesados ya pueden buscar ofertas para estudiar la licenciatura en línea, lo cual es posible pues hay universidades del país que cuentan con esa opción, como es el caso de la UNAM.

A continuación, se presenta la tabla 11 donde se puede apreciar el estado de la matrícula de Filosofía en las principales Instituciones de Educación Superior (IES) de la República Mexicana. El programa de UABC aparece en el lugar 13 de 32 instituciones, ordenadas de mayor a menor matrícula de acuerdo a los datos estadísticos de la ANUIES (2018).

Tabla 11. *Matrícula nacional de los programas de filosofía.*

Nombre de la universidad	Matrícula Hombres	Matrícula Mujeres	Matrícula Total
Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria)	992	534	1,526
Filosofía e Historia de las ideas - Universidad Autónoma de la Ciudad de México	445	354	799
Universidad Autónoma Metropolitana	336	169	505
Universidad de Guadalajara	276	154	430
Universidad Nacional Autónoma de México (Campus Acatlán)	193	112	305
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	170	96	266
Universidad Autónoma del Estado de México	138	101	239
Universidad Veracruzana	104	84	188
Universidad Autónoma de Chihuahua	119	61	180
Universidad Panamericana	96	78	174
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	97	70	167
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	96	65	161
Universidad Autónoma de Baja California	63	43	106
Universidad Intercontinental	94	6	100
Universidad Autónoma de Querétaro	60	39	99
Universidad Autónoma de Nuevo León	58	38	96
Universidad de Guanajuato	50	34	84
Universidad Autónoma de Aguascalientes	41	33	74
Universidad Autónoma de Guerrero	34	36	70
Universidad Iberoamericana - Ciudad de México	29	37	66
Universidad Autónoma de Baja California Sur	37	28	65
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Licenciatura en Filosofía y Ciencias Sociales)	52	11	63

Nombre de la universidad	Matrícula Hombres	Matrícula Mujeres	Matrícula Total
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	30	32	62
Universidad Autónoma de Nayarit	34	21	55
Universidad Pontificia de México	41	12	53
Universidad Autónoma de Chiapas	35	10	45
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	33	9	42
Universidad Autónoma de Tlaxcala	21	21	42
Universidad la Salle, A.C. - Ciudad de México	22	15	37
Universidad Autónoma de Sinaloa	29	8	37
Universidad de Colima	23	13	36
Universidad Iberoamericana - Puebla (Licenciatura en Literatura y Filosofía)	9	24	33

Fuente: ANUIES (2018).

A continuación, el dato de la demanda estatal para el tronco común de humanidades.

Tabla 12. *Demanda estatal del tronco común de humanidades (2014-2019).*

Año/Período	Solicitantes	No Aplicaron	Aplicaron
2014-2015	178	19	150
2015-1	36	2	25
2015-2016	205	20	170
2016-1	37	6	28
2016-2017	189	17	159
2017-1	Dato no disponible	Dato no disponible	Dato no disponible
2017-2018	173	15	146
2018-1	59	41	12
2018-2019	159	11	130
2019-1	70	7	25

Fuente: Departamento de Formación Básica, UABC.

El tronco común de humanidades abarca tres licenciaturas: Filosofía, Historia, y Lengua y Literatura de Hispanoamérica. En la tabla anterior no se aprecia cierta tendencia descendente entre 2015-16 y 2018-19.

Enseguida, se presenta una tabla 13 que muestra el comportamiento de la demanda estatal del programa educativo de Licenciado en Filosofía.

Tabla 13. *Ingreso al programa educativo de Licenciado en Filosofía (2013-2018).*

Año	Número de estudiantes que ingresaron
2013	24
2014	12
2015	26
2016	24
2017	40
2018	33

Fuente: Departamento de Apoyo Psicopedagógico de la FHyCS.

Se aprecia que la matrícula de Licenciado en Filosofía no es tan numerosa como la de otras licenciaturas. No son números muy bajos si se le compara con la matrícula nacional presentada en la tabla 9. No obstante, licenciaturas como filosofía, pertenecientes al área de ciencias básicas, necesitan mantener un trabajo de promoción constante para mantener o aumentar la matrícula. También, los proyectos de vinculación con la sociedad pueden ayudar a hacer más visible y atractiva a la filosofía como opción profesional.

En la tabla 14 se puede apreciar que en números redondos la matrícula se duplicó de 2014 a 2017, esto tomando en cuenta que no ha sido un programa multitudinario, pero ha tenido la capacidad de atender la demanda estatal.

Tabla 14. *Matrícula del programa educativo de Licenciado en Filosofía (2013-2018).*

Año	Número de estudiantes inscritos
2013-1	41
2013-2	43
2014-1	50
2014-2	53
2015-1	50
2015-2	60
2016-1	94
2016-2	102
2017-1	105
2017-2	106
2018-1	62
2018-2	94

Fuente: Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional de la UABC.

En 2020 salió a la luz un estudio sobre las preferencias vocacionales de los estudiantes de nivel medio superior en Baja California (UABC, 2020). En cuanto a lo que ahí se revela de la Licenciatura en Filosofía. Cabe destacar que el 15% de los encuestados no se siente capaz de evaluar la efectividad del uso de la información a la que tiene acceso, mientras que el 15% no se siente capaz de deducir conclusiones a partir de otras ideas. Estos datos son muy importantes pues coinciden con los resultados del grupo focal de egresados (necesidad de desarrollo de habilidades lógicas) y pueden orientar las competencias de un nuevo plan de estudios. He aquí una oportunidad laboral para los egresados de la licenciatura en filosofía. Por otra parte, en lo que respecta específicamente al perfil teórico humanista, dentro del cual se ubicó a la filosofía, éste obtuvo un porcentaje de 66% de respuestas en el nivel medio de interés (las otras opciones fueron muy bajo, bajo, alto y muy alto), nivel de porcentaje sólo compartido por el grupo de vocaciones científico experimental. Cabe destacar que dentro del grupo vocacional teórico humanista, la carrera de filosofía fue la más elegida, como se observa en la tabla 15.

Tabla 15. *Carreras más elegidas por campo profesional.*

Campo profesional	Carrera más elegida
Científico experimental	Licenciatura en Física
Científico técnico	Arquitectura
Científico sanitario	Médico
Teórico humanista	Licenciatura en Filosofía
Literario	Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
Psicopedagógico	Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica
Político social	Licenciatura en Derecho
Económico empresarial	Licenciatura en Negocios Internacionales
Persuasivo comercial	Licenciatura en Gestión Turística
Administrativa	Licenciatura en Administración de Empresas
Deportiva	Licenciatura en Actividad Física y Deporte
Agropecuaria	Ingeniero Agrónomo
Artístico musical	Licenciatura en Música
Artístico plástico	Licenciatura en Artes Plásticas

Fuente: Elaborado a partir de UABC (2020).

En específico, la carrera de filosofía fue elegida por 288 encuestados como primera opción, 669 como segunda opción y 866 como tercera opción (ver tabla 16), lo cual apunta en el sentido de que existe interés por la filosofía entre los jóvenes de bachillerato. Además, se puede observar que supera en preferencia como segunda y tercera opción a Lengua y literatura de Hispanoamérica.

Tabla 16. *Elección de carrera por campo profesional con número de estudiantes que eligieron una carrera como primera, segunda o tercera opción.*

Campo Profesional	Carrera	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		F	%	F	%	F	%
Teórico humanista	Licenciatura en Filosofía	288	1.7	669		866	
	Licenciatura en Historia	246	1.4	3.9		5.1	
Literario	Lengua y literatura de Hispanoamérica	375	2.2	445		706	
				2.6		4.1	
				429		511	
				2.5		3.0	

Fuente: Estudio de preferencias vocacionales, UABC (2020).

Se puede concluir esta sección afirmando que el programa educativo de Licenciado en Filosofía tiene que implementar estrategias para aumentar o, por lo menos, mantener estabilidad en su matrícula. Por otra parte, este programa educativo, gracias a la flexibilidad curricular, atiende a estudiantes de otras licenciaturas de la facultad y del campus Tijuana interesados en ampliar los horizontes de su formación promocional.

La Licenciatura en Filosofía tiene pertinencia social puesto que es el único programa de este tipo existente en el estado, lo cual significa que es la única oportunidad que hay para que los jóvenes tengan acceso a este tipo de conocimiento y para que la sociedad misma reciba los beneficios de la difusión de la filosofía.

2.2 Estudio de referentes

Colocar objetivos y cómo se reestructura en el estudio.

2.2.1 Análisis de la profesión y su prospectiva

Objetivo

Analizar referentes estratégicos donde se inscribe la profesión del programa educativo, los programas iguales o afines y los referentes nacionales e internacionales que permiten fundamentar la creación, modificación o actualización del programa.

Método

Se realizó una investigación documental donde se consultaron las recomendaciones de la UNESCO para la enseñanza de la filosofía, así como el estudio de ANECA sobre el estado de la profesión en España. Además, se consultaron autores como G. Sartori, Waissbluth, J. Gaos, M. Giry. Las anteriores fuentes y autores tienen información y reflexiones sobre el entorno en el que ha de ejercerse la profesión de filósofo. Con la información obtenida de otros planes de estudio se procedió a hacer un análisis comparativo. Las otras fuentes se consultaron para detectar tendencias sociales y educativas que hay que tomar en cuenta para fundamentar una posible reestructuración del plan de estudios vigente.

Los temas eje se referían a la relación de la filosofía con los avances de la ciencia y la tecnología. Se consideraron además los nuevos escenarios del sistema educativo. Otro criterio se refirió a la disciplina y transdisciplina, por último, se consideraron las nuevas exigencias del mercado laboral.

La información obtenida se ordenó según los temas especificados anteriormente. Los textos fueron abordados a partir de la técnica del análisis de contenido, tomando en cuenta el objetivo declarado.

Resultados

Entorno de la profesión

Indudablemente, las nuevas tecnologías han afectado a las prácticas humanísticas como a todo el mundo. La disponibilidad de textos en formatos electrónicos fácilmente transportables, las llamadas redes sociales, los foros virtuales de discusión, videoconferencias, por una parte; el regreso de la cultura icónica, jóvenes más adaptados a interpretar imágenes que a analizar argumentos (Sartori, 1998), por otra; todo lo cual exige ajustes en la rancia tradición humanística. A esto hay que agregar las nuevas tendencias pedagógicas que rompen con la erudición, a favor de un ejercicio educativo basado en procesos más que en contenidos: “Enseñar menos, aprender más” (Waissbluth, 2018, p. 61).

La presión de la economía de mercado hará que aparezcan en el campo de las humanidades nuevas fusiones transdisciplinarias, nuevas interpretaciones de los conceptos y los instrumentos del trabajo humanísticos. Sobre todo, se buscará extraer de este campo del saber herramientas para potenciar el emprendimiento y las ventajas competitivas de los negocios. Como prueba de esta última afirmación, hay que ver la manera como se *vende* un programa de filosofía en Estados Unidos (*University of North Carolina-Chapel Hill*, 2018).

Por otra parte, los temas de la ciudadanía, el poder político y la libertad, la vorágine de versiones en medio de la cual se tiene que formular de nuevo la exigencia de verdad y certeza, condiciones sociales que también tendrán que ser atendidas si se estiman como altos valores la justicia, la diversidad cultural y la formación integral de los ciudadanos. La filosofía tendrá que buscar una forma de proyectar eficazmente su función teórica y dadora de sentido, a la vez que abre las habilidades que le son propias a las demandas de los centros de trabajo. Tendrá que hacerlo con cuidado, pues la función teórica, cuestionadora o dadora de sentido tiene que ser salvaguardada más allá de que sea o no rentable, tal como queda expresado en el célebre imperativo categórico de la ética kantiana: “obra de tal modo que te relaciones con la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin, y nunca sólo como un medio” (Kant, 1986, p. 44-45).

Campos de acción y sus prácticas

No se cuentan con estadísticas sobre el empleo de los egresados de filosofía en México. Sin embargo, de los 32 encuestados, el 60% trabajaba en docencia. De acuerdo a los resultados del grupo focal de egresados, ocho de los nueve entrevistados tenían su empleo en escuelas. No obstante, hoy han surgido otras posibles maneras de insertarse en el campo laboral, tales como las mencionadas en el citado documento de la UNESCO (2011), *La filosofía: una escuela de la libertad*. Se habla de la transferencia de habilidades de pensamiento filosóficas a las empresas y también de la consultoría filosófica; ya sea como una especie de terapia o asesoría para organizaciones políticas o comerciales. Esta diversidad de posibles campos de acción procede de la naturaleza abierta y general de la especulación filosófica. La mayoría de estas opciones de desarrollo de la vocación filosófica se encuentran en el mencionado documento de la UNESCO (2011) y en el de ANECA (2005). Además, se consultaron obras que contuvieran información relevante sobre el entorno que los nuevos tiempos presentan para el ejercicio profesional de la filosofía. Se procedió a un análisis de contenido, destacando los siguientes rubros: (a) macro tendencias económicas y (b) nuevas tecnologías de la información.

Profesiones con las que se comparte campos de acción

Otras profesiones con las cuales la filosofía forma campos de intersección, son, por supuesto, las dos que tradicionalmente se arma el campo de las humanidades: la Historia y la Literatura. Se intersectan en cuanto que las tres enfatizan ciertos usos del lenguaje y también por sus intereses en la gestión cultural.

Otros posibles cruces se darían con la psicología, en caso de que prosperara una terapéutica filosófica; así como la administración de empresas en tanto que se siga hablando de la transferencia de habilidades mentales filosóficas a la gerencia de organizaciones (Stewart, 2006). Esto último es sólo porque se ha usado como sinónimo de conocimiento el término filosofía; de tal manera, que con esto se está indicando el paso de una economía centrada en procesos industriales a una dominada por la especulación financiera (Medialdea y Sanabria, 2013). Más allá de esto, sólo son habilidades mentales para la gerencia.

En el desarrollo científico y tecnológico puede haber oportunidades para el egresado de Filosofía, aunque México está dejando de ser un país productor de aquellas: ha pasado a ser un país maquilador y subordinado a la división mundial del trabajo. Un ejemplo de la vinculación entre la filosofía y el desarrollo científico es el caso de la programación de computadoras, la cual ha sido posible por el desarrollo de la lógica-matemática.

Hay otro espacio donde se combinan la filosofía y la tecnociencia: la bioética. Muchos hospitales, por ejemplo, recurren a este tipo de saber para obtener información que, a su vez, los ayude en la toma de decisiones que involucran el bienestar de los pacientes.

Otro campo de acción donde el egresado de filosofía puede desempeñarse se encuentra en las organizaciones de la sociedad civil (OSC), sobre todo, aquellas dedicadas a la promoción cultural o a la defensa de los derechos cívicos y humanos. La aportación del filósofo en estas entidades consiste en participar en el diseño e implementación de proyectos para la difusión del conocimiento y las habilidades de pensamiento.

Impacto de la ciencia y la tecnología

Los grandes avances de la tecnociencia han obligado a la humanidad a hacerse preguntas que reclaman la intervención de un saber de tipo filosófico. Algunas de estas cuestiones caen en el terreno de la ética, como es el caso de la manipulación del genoma humano. Otras, son de tipo metafísico, sobre la naturaleza misma de la realidad, tal como ahora se discute en torno a, por ejemplo, la teoría de cuerdas. Esto, sin duda, abre posibilidades de colaboración en proyectos de investigación interdisciplinarios entre la filosofía, la física y la biología. Hay todavía otro tipo de preguntas filosóficas que surgen a partir del desarrollo de la inteligencia artificial, cuestiones que se refieren a la naturaleza de la mente, la autoconciencia y las fuentes de la identidad personal. Aquí hay cruces entre la investigación filosófica, la cibernética (Gaos, 1973) y la neurología (Bennet, 2009).

Quizás el efecto más inmediato del desarrollo tecnológico en la filosofía sea, precisamente, las posibilidades que se abren de nuevas formas de difundir el

conocimiento; por ejemplo, el diseño de cursos o materiales didácticos para el aprendizaje a distancia y, en fin, todo lo que se refiere al uso educativo de las redes sociales de comunicación.

Prospectiva de la profesión

La evolución de la profesión filosófica es similar al del resto de las ciencias en tanto que todas han sufrido el impacto de la globalización y la hegemonía de las empresas transnacionales (Giry, 2010). Aquí es necesario equilibrar estas tendencias economicistas, de tal manera que no terminen ahogando o reprimiendo el potencial de desarrollo espiritual y emancipatorio acerca de lo cual la filosofía también tiene algo que decir.

La prospectiva es alentadora en opinión de los empleadores consultados en el grupo focal mencionado más arriba. Su percepción parte de su idea de la filosofía como una ciencia que fortalece las habilidades de pensamiento, las cuales ellos creen que son necesarias para enfrentar los desafíos de la sociedad contemporánea.

En el mundo anglosajón (Harvard University, 2018) se insiste en la transferencia de habilidades filosóficas al ámbito de los negocios y las finanzas. Se privilegia, pues, el aspecto del *cómo*: *know how*. En el programa educativo de Licenciado en Filosofía, de la UABC, se puede buscar un justo equilibrio entre el aspecto procedimental de la filosofía y su aspecto cognoscitivo.

Conclusiones

El actual plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Filosofía sí atiende en algunos cursos optativos las problemáticas emergentes de las relaciones entre filosofía y tecnociencia. No obstante, dado el papel que juega en el mundo actual esta última, conviene plantear la necesidad de algún curso obligatorio, por ejemplo, de bioética.

En cuanto a la capacidad del plan de estudios para responder a los nuevos campos de acción y a la prospectiva de la profesión, se hace necesario definir con más precisión los perfiles profesionales, así como fortalecer los mecanismos para vincular los conocimientos filosóficos con los campos emergentes. Por otra parte, el plan de estudios

sí propicia la formación de un espíritu crítico, cuestionador y analítico. Este también es un elemento indispensable para estar a la altura de las transformaciones actuales de la sociedad. Cada avance material viene acompañado de nuevas formas de dominación y alienación. Se reconoce en el plan de estudios vigente o en su implementación una vocación más inclinada a este tipo de análisis crítico, lo cual es una cualidad valiosa en tanto que también es una manera de poner la filosofía al servicio de necesidades sociales urgentes. En todo caso, se trata de completar este aspecto con otras opciones de vinculación entre la teoría y la práctica.

2.2.2 . Análisis comparativo de programas educativos

Objetivo

Realizar un análisis comparativo para identificar las mejores prácticas en los programas educativos nacionales e internacionales de acuerdo con criterios de calidad, trascendencia y reconocimiento.

Método

Investigación documental. Se consultó el ranking de universidades elaborado por la empresa *QS World University Rankings* (2019) para identificar los programas de filosofía mejor evaluados a nivel internacional. También se obtuvo información de los programas educativos analizados a partir de la información que presentan en sus páginas web oficiales. Se procedió a elaborar comparaciones tomando como puntos de referencia las competencias de egreso, el campo laboral y el mapa curricular.

Resultados

Según la empresa *QS World University Rankings*, en 2019, los cinco mejores programas educativos de filosofía en el mundo son de la: (1) *University of Pittsburgh*, (2) *Rutgers University-New Brunswick*, (3), *New York University*, (4), *University of Oxford* y (5) *The Australian National University*.

A nivel nacional, el único programa educativo de filosofía que aparece en las clasificaciones de QS 2019 es la UNAM (número 1 en Latinoamérica). Si se abre el criterio de búsqueda a los mejores programas de artes y humanidades, aparecen las siguientes universidades: Ibero-Ciudad de México (lugar 339), UAM (lugar 366), Universidad de Guadalajara (lugar 401-450).

En esta sección del documento se ha incluido información de otras universidades internacionales que, si bien no están en los primeros lugares, pertenecen al mundo de habla hispana (Chile, Argentina, España), o al área de integración económica de la cuenca del Pacífico (*San Diego State University* y *University of British Columbia*).

Exceptuando los institutos religiosos, son muy pocas las universidades privadas que ofrecen la Licenciatura en Filosofía: Ibero-Ciudad de México, Universidad La Salle,

Universidad Panamericana, ITESO, Universidad de las Américas-Puebla (bajo la modalidad de licenciatura en Humanidades), principalmente. Por cierto, varias de las mencionadas tienen un origen confesional. Se entiende, pues, que para la iniciativa privada no resulta atractiva la inversión en una Licenciatura en Filosofía, de lo cual también se sigue que, a diferencia de lo que sucede con otras carreras, por ejemplo, Contaduría, Derecho, Psicología, Administración, etcétera, ha sido el Estado el que ha impulsado la educación filosófica en México.

En las universidades públicas nacionales, los planes de estudio de filosofía presentan similitudes notables. Por ejemplo, de los revisados (UNAM, Ibero-Ciudad de México, U de G, UAM-I) todos incluyen cursos de Lógica, Ética, Estética, Ontología, Teoría del Conocimiento, Filosofía de la Ciencia, Filosofía Política; asimismo, nunca faltan los cursos sobre Historia de la Filosofía, dividida en Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. De la misma manera, la Investigación Filosófica y los cursos optativos tampoco carecen de espacios en los programas educativos. Las diferencias se encuentran en cómo organizan las materias; el peso que le dan a cada una; así como en la oferta de áreas de especialización. La UNAM, por ejemplo, le dedica ocho semestres a la Historia de la Filosofía; mientras que la UABC, cuatro, más un seminario. La U de G ofrece cinco asignaturas obligatorias de lengua extranjera; la UAM, por su parte, tres cursos obligatorios de inglés. El mapa curricular de la IBERO no muestra materias de aprendizaje de lenguas. En el caso del programa educativo de Licenciado en Filosofía de UABC no hay unidades de aprendizaje obligatorias de idiomas, pero pueden llevarse materias optativas de griego o latín.

En cuanto a los cursos de filosofía mexicana, UABC y U de G ofertan algunos optativos, pero ninguno obligatorio. En las otras universidades, UNAM y UAM-I incluyen alguna unidad de aprendizaje obligatoria al respecto. La Ibero Ciudad de México no toma en cuenta esta asignatura.

Con respecto a la enseñanza de la filosofía, UNAM y UAM-I la incluyen como obligatoria en sus planes de estudio. La U de G tiene un área de formación *especializante* selectiva en filosofía de la educación. La UAM dedica sólo un curso obligatorio de didáctica de la filosofía; mientras que el plan de estudios de la IBERO no presenta ninguna asignatura obligatoria relacionada con la enseñanza de la filosofía. No obstante,

esto declara que el campo laboral de sus egresados incluye la docencia. UABC, por su parte, tiene tres cursos obligatorios: filosofía de la educación, filosofía y docencia y taller de enseñanza de la filosofía.

Es importante resaltar que los objetivos que persiguen los planes de estudio de filosofía, todos los revisados, nacionales (incluyendo UABC) y extranjeros (Autónoma de Barcelona, U de Chile y U de Buenos Aires), han conservado la expresión *pensamiento crítico* en sus declaraciones.

Los planes de estudio definen el perfil de egreso usando términos como analizar, sintetizar, comprender e interpretar teorías, ideologías y cosmovisiones (U de G), manejar herramientas para la comprensión y la crítica de teorías filosóficas (UAM-I), contribuir al desarrollo de la conciencia crítica de la sociedad (IBERO-Ciudad de México).

Otro punto relevante es el campo laboral del egresado. La U de G declara que su egresado puede desempeñarse como traductor y como agregado cultural en Embajadas. Por su parte, la BUAP recomienda la dirección y administración de instituciones vinculadas a la cultura y las humanidades; la *San Diego State University* y la *University of British Columbia* presentan opciones numerosas y diversas para los egresados de sus programas de Filosofía; en el mundo anglosajón, además de ser más persuasivos en la venta del programa, lo vinculan con sectores empresariales dedicados al desarrollo de tecnología (diseño de software) y con la gerencia de empresas. Es extraño que, con el énfasis de sus programas en filosofía de la mente, no mencionen la posibilidad de vincular su programa con la neurología (al menos los consultados).

El programa educativo de filosofía de *New York University* declara que el objetivo de la formación es responder a preguntas generales sobre metafísica, epistemología, lógica y ética. Hay un curso introductorio. Para este departamento de filosofía, el mundo actual ya no está basado en la posesión de habilidades laborales específicas, sino en habilidades genéricas de análisis y expresión, mismas que pueden perfeccionarse a través de la filosofía. Es decir, promocionan los estudios de filosofía como un excelente propedéutico para medicina, derecho, negocios o programación de computadoras.

Los cinco primeros lugares están ocupados por universidades del mundo anglosajón. De hecho, de los veinte primeros lugares sólo dos no pertenecen al mundo cultural de habla inglesa (dos universidades alemanas).

The Australian National University (2021) hace énfasis en las competencias de egreso relacionadas con habilidades de pensamiento (analizar, criticar y elaborar argumentos).

Todos estos programas que ocupan los cinco primeros lugares del ranking mundial se distinguen por su énfasis en cuestiones relacionadas con el lenguaje y por su interés en una disciplina que ellos llaman filosofía de la mente (*philosophy of mind*). Además, su modelo curricular difiere mucho del mexicano, en el sentido de que ellos, los anglosajones, tienen el sistema de doble título (*major* y *minor*), mientras que en México el grado obtenido es la licenciatura.

Las universidades de habla inglesa funcionan con un concepto de filosofía que difiere del mexicano. Las instituciones inglesas promueven los estudios de filosofía como una formación fundamental que asegura desempeño de alto nivel en otras profesiones como leyes, medicina, periodismo, artes, relaciones públicas y ciencias computacionales.

Oxford University ofrece tres grados relacionados con la filosofía: *Philosophy and Modern Languages*, *Philosophy, Politics and Economics* y *Philosophy and Theology*. Además, filosofía aparece en otros títulos como *Physics and Philosophy* y *Psychology, Philosophy and Linguistics*. Como puede observarse, esta antigua universidad ya no sigue el modelo disciplinar, sino que conciben la filosofía combinada con otras áreas de conocimiento.

Tres de las cuatro ofrecen un curso de introducción a la filosofía, lo cual no se hace en el programa de UABC. Procede considerar la conveniencia de esta asignatura.

Es notorio en los programas anglosajones un énfasis en la filosofía como medio para desarrollar habilidades que son valiosas para desempeñarse con éxito en otros campos laborales, habilidades como: mente abierta y analítica, interrogadora, pensar fuera de paradigmas establecidos.

Universidades nacionales

- UAM-Iztapalapa: consiste en un tronco general (tres cursos), un tronco básico profesional, tres cursos obligatorios de inglés. Además, los estudiantes tienen la opción de escoger entre tres áreas de orientación profesional (Epistemología, Filosofía práctica y Sistemas filosóficos) y un área de orientación multidisciplinaria. Hay, también, un área de integración en la cual se desarrolla un proyecto de investigación. Este programa cuenta con un curso introductorio y un curso de Didáctica de la Filosofía.
- UNAM: un curso introductorio en primer semestre. Una materia obligatoria relacionada con la enseñanza de la Filosofía.
- IBERO: en primer semestre se cursa una asignatura obligatoria de Introducción al pensamiento occidental.
- U de G: curso obligatorio de Introducción a la Filosofía. Hay un área de formación *especializante* selectiva orientada a filosofía de la educación.

Finalmente, lo que se puede aprender de estas instituciones nacionales es que el objetivo del pensamiento crítico sigue siendo parte del núcleo de la identidad filosófica, mientras que el plan vigente de UABC no considera este aspecto. Se tendría que tomar en cuenta esto en la revisión del perfil de egreso o de las competencias generales del programa.

En la tabla 17 que a continuación se presenta se comparan las universidades nacionales seleccionadas. Los puntos de contraste son el perfil de egreso, campo laboral, la existencia o no de un tronco común y, por último, el número de créditos.

Tabla 17. *Comparativo de universidades nacionales.*

UNIVERSIDAD	UABC	UNAM (No. 1 Latinoamérica)	Universidad de Guadalajara (No. 401-450)	UAM-Iztapalapa (No. 366)	IBERO (No. 339)
Perfil de Egreso	Interpretación del devenir histórico. Diseño de proyectos. Desarrollo creativo de ideas. Integración de Ciencia y Humanidades.	Visión crítica. Explicar problemas mundiales desde una perspectiva filosófica. Principalmente es autorreferente: se estudia Filosofía para solucionar problemas filosóficos (UNAM, 2018).	Analizar teorías, ideologías y cosmovisiones vigentes en la sociedad. Habilidades para la docencia, la investigación y la difusión (UdeG, 2018).	Como objetivo del programa: comprensión crítica, trabajo interdisciplinario, elaboración de teorías (UAM, 2018).	Contribuir al desarrollo de la conciencia crítica de la sociedad en el contexto de la globalización, reconocer a los distintos autores, interpretación objetiva y crítica de estos, encontrar soluciones a dinámicas de pensamiento complejo (Ibero, 2018).
Campo Laboral	Gestión cultural, docencia, investigación, partidos políticos, asesoría.	Investigación, docencia, la producción editorial, difusión cultural, periodismo y crítica literaria.	Docencia. Gestión cultural. Agregado cultural en embajadas. Investigación.	No declarado en el documento consultado. Su plan de estudios incluye cursos de docencia e investigación.	Docencia y gestión académica en Instituciones de Educación Media Superior y superior. Gestión cultural en Instituciones Culturales, museos y casas de cultura, asesor de empresas.
Tronco Común	✓	X	✓	✓	X
Total de créditos	355	300	444	416-456 (en doce trimestres)	382

Fuente: Elaboración propia

Se observa que la identidad de la filosofía gira en torno al concepto de pensamiento crítico. También, son planes de estudios con número alto de créditos, a excepción de la UNAM. Otra característica que hay que subrayar es que la concepción del campo laboral es bastante uniforme en estos programas.

Universidades internacionales

En la tabla 18 se presenta un comparativo semejante al anterior en cuanto al perfil de egreso y el campo laboral pero ahora con universidades extranjeras de habla hispana, más dos instituciones del mundo anglosajón del área de la cuenca del pacífico. Sirva esto para explorar dos maneras de concebir la enseñanza de la filosofía (latina y anglosajona).

En esta comparación se percibe que las universidades latinas declaran campos laborales bastante típicos, mientras que las anglosajonas vinculan de manera más directa la formación con las posibles áreas de desempeño profesional.

Por último, la tabla 19 presenta los mismos puntos de comparación que la anterior pero ahora incluyendo a las cinco mejores universidades del mundo en lo que a filosofía se refiere. Todas son del mundo anglo parlante.

Tabla 18. *Universidades Internacionales (habla hispana y cuenca del pacífico)*

Universidad	Universidad de Chile (No. 110 en Latinoamérica)	Universidad de Buenos Aires (No. 45)	Universidad Autónoma de Barcelona (No. 151-200 de Europa)	San Diego State University	University of British Columbia (no. 51-100 de Norteamérica)
Perfil de egreso	Análisis crítico de temas disciplinares y problemas sociales (Universidad de Chile, 2018).	Aplicar la filosofía a la solución de problemas actuales. Reflexionar sobre los fundamentos de las artes, la ciencia y la política. Pensamiento crítico (UBA, 2018).	Pensamiento racional crítico. Argumentación clara y persuasiva. Descubrimiento de supuestos tácitos (UAB, 2018).	Entendimiento amplio de las dimensiones sistemática, histórica y aplicada de la filosofía. Aplicación de la filosofía a los contextos de la vida actual (SDSU, 2018).	Identificar y aplicar métodos de investigación filosófica de manera consistente, articular y defender posiciones filosóficas precisas, y anticipar y refutar las objeciones a esas posiciones (UBC, 2018).
Campo laboral	Docencia e investigación.	Docencia e investigación. Asesoramiento a personas, empresas e instituciones. Consejos de redacción.	Docencia e investigación. Gestión cultural.	Industrias de tecnología (diseño de software). Gobierno y ONGs. Industria médica. Administración y emprendeduría. Editoriales.	Investigación, publicación, docencia. El departamento de filosofía patrocina un taller anual para posibles solicitantes de empleo.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19. *Universidades internacionales.*

Universidad	University of Pittsburgh	Rutgers University-New Brunswick	New York University	University of Oxford	Australian National University
Perfil de egreso	Sistema mayor, double major, joint major y minor, todos atendidos por el departamento de filosofía (University of Pittsburgh, 2018).	Examinar las preguntas fundamentales de la humanidad (sobre la realidad, el conocimiento, la moral, el gobierno, el arte). Desarrollar y defender racionalmente sus propias respuestas a tales preguntas. (Rutgers School of Arts and Sciences, 2021).	Identificar, clarificar y evaluar las respuestas a las grandes preguntas generales sobre la realidad y el conocimiento (NYU, 2018).	Ofrece al menos tres grados que involucran formación filosófica: Filosofía y teología, filosofía y lenguas modernas y Filosofía, política y economía (University of Oxford (2021).	Análisis crítico de argumentos, elaboración correcta de argumentos, aplicación de ideas abstractas, develar los supuestos de los argumentos, describir tradiciones filosóficas (ANU, 2021)
Campo laboral	Se concibe a la filosofía como una formación básica que provee de habilidades genéricas aplicables a cualquier profesión.	Habilidades filosóficas transferibles al mercado laboral: hallar información y sintetizarla, organizar información, analizarla, capacidad de autoanálisis.	Se considera que la filosofía aporta habilidades básicas de expresión verbal y razonamiento analítico) para desempeñarse con éxito en otras profesiones.	De nuevo, se considera que el valor de los estudios de filosofía reside en las habilidades de pensamiento que ahí se desarrollan y que potencian la capacidad del estudiante para tener éxito en otras profesiones.	En el programa se afirma que las habilidades adquiridas tienen alta demanda en el mercado laboral.
Curso introductorio obligatorio	✓	✓	✓	✓	✓

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, lo que distingue a los programas de filosofía anglosajones del programa educativo de la UABC es el énfasis de aquellos en el desarrollo de habilidades de escritura, expresión y pensamiento. Si bien el plan de estudios vigente cuenta con varias asignaturas dedicadas al cultivo de estas competencias, hace falta revisar el cómo y los criterios de evaluación y la vinculación curricular entre todas las unidades de aprendizaje que específicamente abordan estas habilidades.

Mejores prácticas de programas de filosofía

El plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la UABC coincide, en cuanto a sus objetivos y perfil de egreso, con los otros planes revisados. Respecto a las materias, lo peculiar está en los nombres que llevan algunas de ellas en UABC (Metafísica y Ciencia, en lugar de sólo Metafísica; Filosofía y Docencia, en vez de Didáctica de la Filosofía; Ética y Moral, por Ética), así como una materia obligatoria orientada a *practicar o vincular* la filosofía: Taller de gestión e innovación de proyectos.

En la tabla 20 se presenta un resumen de las mejores prácticas detectadas a partir de los análisis comparativos presentados anteriormente.

Tabla 20. *Mejores prácticas de programas de filosofía en universidades nacionales e internacionales.*

UABC	Universidades nacionales	Universidades extranjeras
Curso obligatorio de gestión de proyectos.	Tronco común de tres cursos. (UAM-I). Son: problemas sociopolíticos contemporáneos, historia contemporánea y argumentación y conocimiento.	Valoración del desarrollo de habilidades de pensamiento con vistas a su aplicación a diferentes entornos laborales. (Universidades anglosajonas).
Amplia, novedosa y adecuada oferta de cursos optativos.	Más de un curso de lógica (UNAM, UAM-I, U de G).	Curso introductorio a los estudios filosóficos (todas, excepto SDSU y <i>University of Pittsburgh</i>).
Diversas modalidades de obtención de créditos.	Redacción clara, precisa y pertinente de las competencias de egreso (Ibero-Ciudad de México).	Modelo de grado multidisciplinar (doble y hasta triple grado, filosofía aplicada) en las universidades anglosajonas.

Fuente: Elaboración propia.

Las universidades anglosajonas no se concentran en una licenciatura, como las universidades mexicanas, sino que ofrecen diversos programas interdisciplinarios de

filosofía. En este sentido, la educación universitaria mexicana parece un modelo atrasado lo cual dificulta cualquier comparación con aquellas.

Conclusiones

Destaca lo homogéneo de los programas de filosofía nacionales, lo cual habla de un campo del saber donde pesa mucho la historia y la tradición. Con respecto al campo laboral, estas mismas universidades nacionales no presentan opciones novedosas comparadas con el programa de UABC.

Respecto a las universidades anglosajonas, las oportunidades laborales para un egresado de filosofía son más, más reales y más diversas. La comparación se ve seriamente afectada por el desnivel que existe entre un país con serios problemas de pobreza (como México) y países con alto nivel de desarrollo (Inglaterra, EEUU, Australia). No obstante, el énfasis en el desarrollo de habilidades de pensamiento, argumentación y escritura es algo que el programa de UABC se vería beneficiado de integrarlo a su currículum.

La gran mayoría de las universidades nacionales y extranjeras revisadas (todas, excepto tres) incluyen en sus planes de estudio un curso introductorio a la filosofía. Este curso podría ser una propuesta valiosa para el programa educativo de Licenciado en Filosofía de la UABC, sobre todo para que los aspirantes a la licenciatura conozcan la naturaleza y la prospectiva de esta ciencia.

En lo que se refiere al tronco común, las universidades nacionales analizadas quedan divididas, las hay con y sin ese diseño curricular. Además, tres de las cuatro comparadas con el programa de UABC tienen más créditos que esta, lo cual implica que le dan mucha importancia a los contenidos disciplinarios.

2.2.3 Análisis de referentes nacionales e internacionales

Objetivo

Identificar referentes nacionales e internacionales que señalan competencias, contenidos de dominio y prácticas que debe cubrir un programa educativo de filosofía.

Método

Investigación documental. Se consultaron textos de organizaciones dedicadas a promover la enseñanza de la filosofía en México, tales como el Observatorio Filosófico de México y la Asociación Filosófica de México, para detectar recomendaciones que sustenten una posible reestructuración o actualización del plan de estudios. También, se continuó consultando el referente de la UNESCO que ya ha sido citado en otras secciones de este documento. Estos referentes y la información que de ellos se pudo obtener, es lo que más se acerca a lo requerido para cumplir con el objetivo de esta sección.

El eje para analizar esta información fue la pertinencia del saber filosófico en la sociedad actual. Además, se consideró la información que estos documentos aportan sobre los nuevos escenarios en el mercado laboral. Los textos fueron revisados siguiendo la técnica de análisis de contenido.

Resultados

Más que señalar las competencias que deben poseer los filósofos, los distintos organismos e instituciones se han dedicado a mostrar en términos generales, y en un tono de defensa de la profesión, la relevancia de la filosofía en el mundo actual.

Las asociaciones filosóficas nacionales han pugnado por un proyecto que incluya a este saber, la Filosofía, en la formación de los ciudadanos. Los documentos que han publicado dan razones sobre la pertinencia, vigencia y sentido de la educación filosófica. En uno de ellos, titulado *Desplegado en defensa de la filosofía y las humanidades*, promovido por el Observatorio Filosófico de México (OFM), se argumenta que:

La filosofía es y ha sido desde su origen una conciencia crítica de la sociedad fundada en la argumentación, la racionalidad y la búsqueda de un mundo en el que impere la justicia. Su enseñanza ha permitido históricamente que tanto la sociedad como el individuo sean

más conscientes y libres. Nuestro país requiere de una educación basada en la reflexión sobre los actos y normas morales (que sólo proporciona la Ética), en la organización consistente de nuestros pensamientos y la coherencia de nuestras argumentaciones (Lógica), en el cultivo de las formas de la sensibilidad y enjuiciamiento mostradas en las artes y la literatura (Estética) y en el cultivo del diálogo y el respeto a las razones del otro (que es uno de los cometidos de una Introducción a la Filosofía). La filosofía permite que se tenga una mejor comprensión cultural de la nación de la que se forma parte. (Observatorio Filosófico de México, 2011, párr. 1-2).

Esto ha llevado a que el gobierno federal haya decidido incluir como materias obligatorias en las preparatorias la Lógica, la Estética, la Ética y la Historia de la filosofía. (Diario Oficial de la Federación, 2009).

En el 2011, la UNESCO sacó a la luz (edición en español) un libro titulado *La filosofía, una escuela de la libertad. Enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar: la situación actual y las perspectivas para el futuro*. Anteriormente, en 1995, este mismo organismo ya había publicado un breve manifiesto conocido como *Declaración de París a favor de la filosofía* en el que los firmantes asientan que

La enseñanza de la filosofía debe mantenerse o ampliarse donde ya existe, implantarse donde aún no existe y ser nombrada explícitamente con la palabra filosofía...La enseñanza de la filosofía debería ser impartida por profesores cualificados e instruidos específicamente a tal efecto y no estar supeditada a consideración económica, técnica, religiosa, política o ideológica alguna... (Declaración de París, 1995[1999], párr. 9 y 10).

En el libro de la UNESCO, *La filosofía como escuela de la libertad* (2011), la pertinencia de la Filosofía es abordada de la siguiente manera:

¿Qué papel puede desempeñar la filosofía en la formación de los ciudadanos de nuestra época? Durante la elaboración de este estudio se comprobó que muchos docentes-investigadores le asignan a la enseñanza filosófica la tarea de suscitar una capacidad permanente de cuestionamiento y de evaluación crítica de los diferentes saberes y de las distintas dinámicas intersubjetivas que prevalecen en las sociedades contemporáneas. Algunos estiman que esa capacidad crítica debe aplicarse, en primer lugar, a los grandes procesos globales que afectan a nuestras sociedades... Esa educación en el pensamiento crítico desempeña un papel esencial en la organización democrática de las sociedades contemporáneas. Refleja, asimismo, la función protectora de la racionalidad que muchos investigadores le asignan a la filosofía (UNESCO, 2011, p. 113).

El 2005 fue el año en que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, de España, publicó los resultados de un estudio sobre el estado en que se encontraban los programas de filosofía en ese país. Quienes elaboraron este documento

acuñaron la expresión *perfil polivalente* para dar cuenta de otras oportunidades laborales para los egresados de filosofía, tal como ya quedó asentado en el inciso 2.1.2 (Análisis del mercado laboral) de este estudio. El perfil polivalente le “Permite al egresado en filosofía desempeñar la actividad profesional no solo en el ámbito de la docencia y la investigación, sino también en el marco laboral de instituciones y empresas” (ANECA, 2005, p. 79). Este mercado laboral se refiere a salidas la Ética aplicada y a la Gestión cultural y de la información. Al respecto, cabe hacer notar que el plan de estudios vigente toma en cuenta la idea de un perfil no-tradicional o polivalente.

Algunos de los documentos de organismos internacionales que hablan de los estudios de Filosofía lo hacen en un tono laudatorio, elogiando en términos bastante generales las bondades del estudio de esta ciencia (UNESCO, 2009; UNESCO, 2011; Declaración de París en favor de la Filosofía, 1995 [1999]); otros, asumen un tono de defensa ante los recortes de presupuesto que amenazan con eliminar del sistema educativo el enfoque humanístico (Observatorio Filosófico de México, A.C., 2018).

Se concluye afirmando que los referentes consultados fundamentan una concepción de la filosofía como un conocimiento ligado a la democracia y la liberación social. En este sentido, continúan aquella tradición de compromiso social inaugurada por la Ilustración. El plan de estudios de filosofía vigente debe ser revisado de tal manera que se atienda a estas recomendaciones pues carece de competencias generales que las atiendan. Con respecto a las salidas laborales, de lo consultado se reafirma la necesidad de precisar el llamado perfil polivalente y su conexión con las competencias generales y específicas del plan actual.

2. EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Esta sección complementa la evaluación externa. Consta de los siguientes apartados: 1) Evaluación de los fundamentos y condiciones de operación del programa; 2) Evaluación del currículo; 3) Evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes y 4) Evaluación del personal académico, infraestructura y servicios.

2.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa

Objetivo

Evaluar los fundamentos y condiciones de las operaciones del programa educativo de Licenciado en Filosofía: su misión, visión y objetivos; perfil de ingreso y egreso; matrícula total y de primer ingreso; presupuesto/recursos; y estructura organizacional para operar el programa.

Método

Para la evaluación de los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo Licenciado en Filosofía se realizó una investigación documental en donde se consultaron fuentes tales como: Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la UABC, Plan de estudios 2006-2 de la licenciatura en filosofía, Modelo educativo de la UABC, manuales de operación, reportes de matrícula de ingreso por unidad académica, reportes de la planta académica y financiera de las facultades. La categorización de información se realizó de acuerdo a la técnica de análisis de contenido bajo las siguientes categorías: a) Propósitos de la facultad, misión y visión y; b) Condiciones generales de operación del programa educativo de Licenciado en Filosofía.

Resultados

2.1.1. Propósitos del programa, misión y visión

Misión, visión y objetivos del programa educativo

El programa educativo de Licenciado en Filosofía no cuenta con una declaratoria propia de misión, visión y objetivos, sino que asume lo que, al respecto, afirma la Facultad. En cuanto a la misión, se postula la formación integral de profesionistas que son altamente competentes en sus respectivos campos profesionales y con un claro compromiso para contribuir al mejoramiento de la sociedad. Con respecto a la visión, en el año 2020, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales goza de una mayor presencia en distintas zonas del ámbito local y regional, esto a partir del reconocimiento de la calidad profesional de sus egresados y de la pertinencia de sus aportes en la solución de problemas sociales. En cuanto a los objetivos, estos no se han hecho explícitos en los documentos consultados.

La coordinación del programa organiza eventos académicos; gestiona cursos de actualización profesional; lleva a cabo estrategias para la difusión del mismo proyecto; convoca a reuniones para la planeación de las actividades y para asegurar la sinergia curricular y para atender las inquietudes y sugerencias de profesores y estudiantes.

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso vigente de la licenciatura en Filosofía hace mención de que el aspirante idóneo debe poseer conocimientos básicos de humanidades y de filosofía; así como de expresión oral y escrita (redundante porque vuelve a aparecer en las habilidades). Sin embargo, el examen de admisión a la UABC sólo evalúa tres competencias genéricas: lectura, escritura y matemáticas. Esto significa que los conocimientos filosóficos se consideran como parte de los intereses del candidato. De otra manera, habría que revisar la redacción de este aspecto. En todo lo demás, el examen de admisión, más el psicométrico, son compatibles con el perfil de ingreso.

En cuanto a las habilidades, el perfil de ingreso menciona siete, incluyendo la toma de decisiones y la integración de redes de trabajo. En el caso de estas dos últimas cabría la posibilidad de revisar su pertinencia. El resto (razonamiento lógico, análisis de

contenidos, expresión oral y escrita, la creatividad y la capacidad de plantear problemas) son adecuadas para una licenciatura en Filosofía. Nada más se recomienda atender la redacción para hacerla más precisa.

La principal insuficiencia que se ha detectado reside en las habilidades de expresión escrita entre los estudiantes de nuevo ingreso. Esto implica una revisión de las competencias y las estrategias para lograrlas en los cursos correspondientes.

En lo que respecta a las actitudes, de la misma manera, se puede corregir la redacción. Por ejemplo, se menciona interés por la filosofía, lo cual suena redundante.

Perfil de egreso

El perfil de egreso señala que, al concluir su proceso formativo, el licenciado en filosofía es apto para interpretar el devenir histórico desde la perspectiva filosófica; desarrollar creativamente las ideas filosóficas; sintetizar los diversos campos en una visión totalizadora y diseñar e implementar proyectos que promuevan la reflexión filosófica.

Es necesario revisar la redacción de este perfil con la finalidad de que quien lo lea sepa, con mayor claridad, lo que es capaz de hacer un egresado del programa educativo de Licenciado en Filosofía. No forzar los verbos de las listas que se usan, sino, al revés, primero redactar la idea con la mayor precisión; posteriormente, en todo caso, hacer los ajustes para que sea compatible con el lenguaje del diseño curricular. Esto en cuanto a la manera como están expresadas las competencias de egreso.

Por otra parte, no se hace mención de competencias relacionadas con la investigación, mientras que en el mapa curricular aparecen cuatro asignaturas obligatorias relacionadas con esa habilidad. Es necesario revisar la pertinencia de ajustar este aspecto del plan de estudios.

Mismo caso para las asignaturas relacionadas con la enseñanza de la filosofía (son tres en el actual plan de estudios). Hay que definir la manera como esto puede quedar asentado en el caso de proceder a una reestructuración. También, considerar la posibilidad de integrar la opción de un diplomado en docencia de la filosofía para dar herramientas a los estudiantes que opten por ese campo laboral. Los créditos del diplomado o especialidad se pueden obtener cursando materias optativas de la propia licenciatura en filosofía o de las licenciaturas en pedagogía que ofrece la misma facultad.

2.1.2. Condiciones generales de operación del programa educativo

Matrícula total y de primer ingreso

Tabla 21. *Matrícula de ingreso al programa educativo de Licenciado en Filosofía*

Año	Número de estudiantes que ingresaron
2013	24
2014	12
2015	26
2016	24
2017	40
2018	33

Fuente: Departamento de apoyo psicopedagógico de la FHyCS.

Los números indican que se ha sostenido la cantidad de estudiantes que ingresan a la Licenciatura en Filosofía. En promedio, 26 estudiantes cada año. Para aumentar esta cifra se pueden implementar varias estrategias tales como revisar las estrategias didácticas, realizar eventos académicos que muestren a la sociedad la valía del conocimiento filosófico y, también, ampliar los perfiles de egreso.

Tabla 22. *Matrícula total del programa educativo de Licenciado en Filosofía*

Año	Número de estudiantes inscritos
2013-1	41
2013-2	43
2014-1	50
2014-2	53
2015-1	50
2015-2	60
2016-1	94

Año	Número de estudiantes inscritos
2016-2	102
2017-1	105
2017-2	106
2018-1	62
2018-2	94
2019-1	69

Fuente: Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, UABC.

Las cifras muestran fluctuaciones, sin embargo, se puede decir que se encuentra en el rango de las licenciaturas de menor matrícula. También, se nota un ascenso, aunque nada extraordinario, en el intervalo considerado.

Presupuesto / recursos del programa educativo

Derivado del presupuesto general de la Universidad Autónoma de Baja California, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con un presupuesto ordinario anual que le es asignado por la Unidad de Presupuesto y Finanzas, con el propósito de cubrir sus gastos de operación, de acuerdo con lo que se estipula en los artículos 137 del *Estatuto General* y 27 de la *Ley Orgánica*, respectivamente. Este presupuesto se organiza en dos rubros: el gasto corriente de servicios generales, y el de materiales y suministro. La distribución del presupuesto en ambos rubros se hace por subprogramas con fondos etiquetados. Al interior de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se derivan recursos para cada uno de las ocho licenciaturas, ya sea para apoyar la movilidad docente o estudiantil, la organización de eventos, el mantenimiento de equipo e infraestructura, la publicación de libros generados por los cuerpos académicos, entre otros aspectos.

Por lo que respecta al programa de estudios de Filosofía, este no genera ingresos propios; sin embargo, ha habido proyectos de investigación con apoyo interno, lo cual ha permitido becar a algunos estudiantes del programa como asistentes dentro del mismo proyecto. Por otra parte, los estudiantes de la Licenciatura en Filosofía asisten cada año a los congresos organizados por la Coordinadora Nacional de Estudiantes y pasantes de

Filosofía (CONEFI). Para cubrir los gastos que esto implica se ha contado con el apoyo de la Dirección de la Facultad.

Por lo anterior, se puede concluir que el presupuesto que se destina al programa, en todo caso, es suficiente para cubrir las necesidades existentes.

Estructura organizacional para operar el programa educativo

En sentido estructural, y para efectos de atención de las labores académico-administrativas, la operación del programa depende de cuatro instancias: la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Subdirección, el Tronco Común-Etapa Básica de Humanidades y la Coordinación de la Licenciatura en Filosofía. Aunado a ello, cabe mencionar que las gestiones vinculadas con servicio social (primera y segunda etapa), prácticas profesionales, egreso, titulación y movilidad estudiantil se realizan por parte de diferentes profesores de tiempo completo de la propia Facultad, quienes se encargan de atender a los alumnos y resolver sus trámites en cada uno de los rubros mencionados.

Es la Dirección de la Facultad la instancia fundamental que avala planes de trabajo de la Coordinación de Filosofía, establece criterios a seguir, verifica propuestas de planta académica de cada ciclo, autoriza contrataciones de profesores de nuevo ingreso, define montos económicos y supervisa la ejecución correcta de los procesos administrativos, apegándose a su plan de trabajo.

Por su parte, la Subdirección Académica registra los trámites solicitados por el programa de estudio ante las coordinaciones de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, Formación Básica y Formación Profesional, tales como: cursos de optatividad externa e interna, ayudantías de investigación docente, cursos de idiomas con valor en créditos, etcétera. Igualmente, atiende casos irregulares de alumnos y les da seguimiento.

A su vez, la Coordinación del Tronco Común-Etapa Básica de Humanidades administra la oferta académica de la Etapa Básica de los programas educativos de Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filosofía e Historia durante los dos primeros semestres.

Por último, la Coordinación de Filosofía gestiona actividades académico-administrativas del programa, realizando las siguientes tareas:

- a. Promoción del programa en Expo-profesiones: conferencias a alumnos de preparatoria sobre la carrera y organización de grupos de alumnos que informan en los módulos de atención.
- b. Promoción del programa en planteles del nivel medio superior (conferencias en preparatorias).
- c. Atención a alumnos del programa académico (durante la subasta y la jornada de ajustes, diversos trámites y seguimiento, asesorías sobre estatus escolar, movilidad estudiantil, información sobre materias, etc.) Convocar y llevar a cabo reuniones de trabajo con profesores: información sobre requerimientos administrativos, conformación de grupos de trabajo y resguardo de información de documentos solicitados, propuesta de horarios y planta académica.
- d. Organización de actividades de divulgación para el programa y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales: conferencias, mesas redondas y presentaciones de libros.
- e. Organización y planeación del Café Filosófico, del Día Mundial de la Filosofía y de la propuesta para el Mes de las Humanidades (conferencias, talleres, cursos, mesas redondas y presentaciones de libros). También, organización de cursos de actualización profesional para docentes del programa educativo de Licenciado en Filosofía.
- f. Gestión de movilidad académica entrante (profesores visitantes).
- g. Responsable del proceso de re-acreditación del programa ante el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM): realización del autoestudio y redacción del formato; juntas de trabajo con profesores, alumnos, egresados y empleadores; acopio y resguardo de evidencias; contacto con miembros del COAPEHUM; organización tanto de la ceremonia de inauguración de los trabajos de re-acreditación como de la ceremonia de entrega de la constancia de obtención de este reconocimiento.

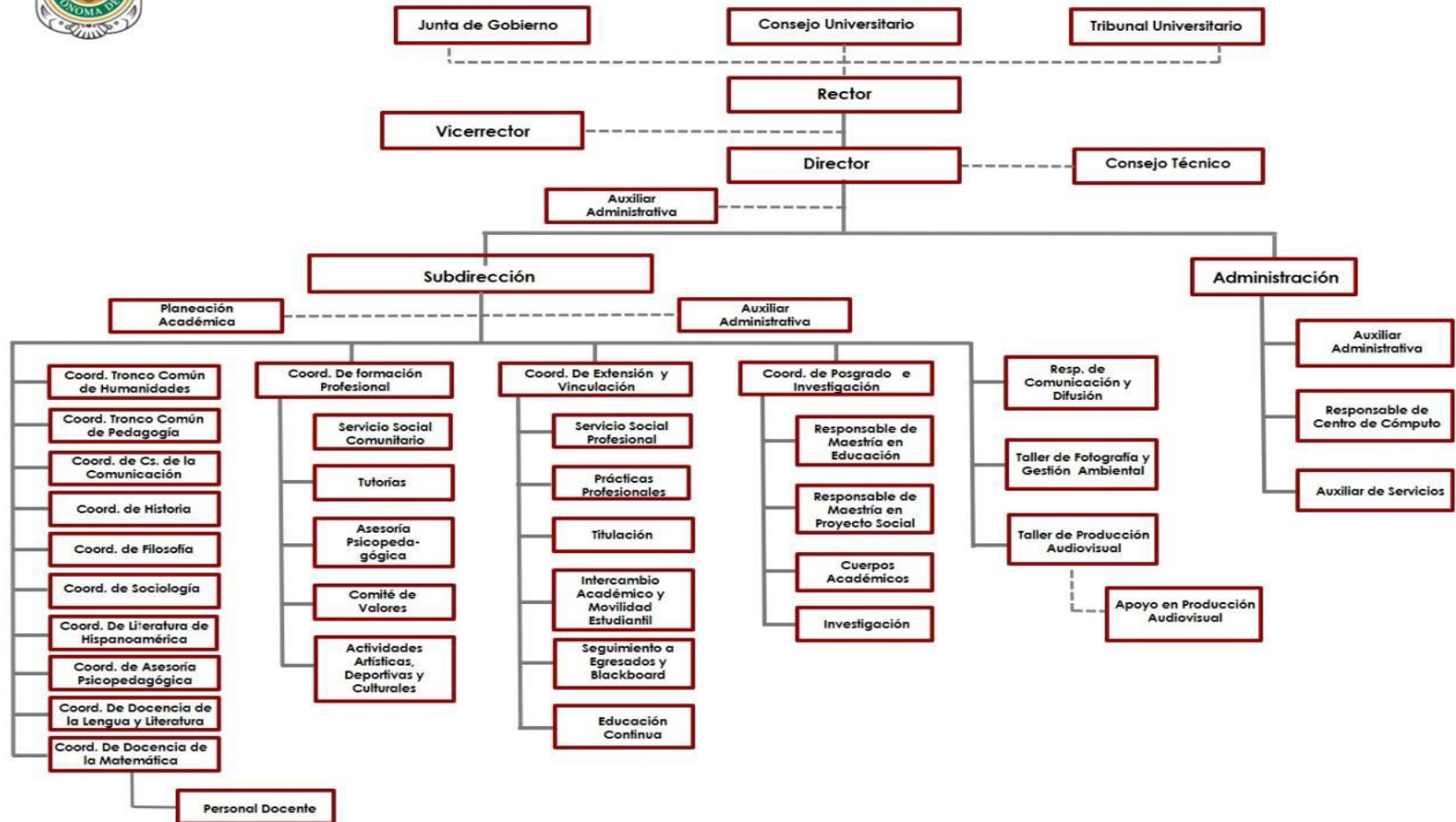
- h. Responsable de organizar a los profesores de tiempo completo y asignatura para la realización de evaluación interna y externa del programa educativo para fundamentar su modificación o actualización.
- i. Trámites de otras modalidades de acreditación: evaluaciones permanentes, evaluaciones especiales, movilidad interna, movilidad externa.
- j. Asesoría y apoyo a eventos académicos organizados por el alumnado.

Organigrama

Para la mejor operatividad del programa es necesario diseñar nuevas estrategias para el trabajo eficiente, realizar nuevas contrataciones que apoyen las labores administrativas; por un lado, de la coordinación del programa, y, por otro, del resto de las coordinaciones y departamentos de atención estudiantil de la unidad académica. Específicamente, lo ideal sería que existieran más secretarías, analistas y técnicos académicos que auxiliaran en estas actividades, debido a la carga de trabajo que los profesores de tiempo completo tienen, y la cual se incrementa cuando impulsan o participan en procesos altamente demandantes de acopio y organización de información, como los de las acreditaciones. Pero es un hecho que la atención a este tipo de necesidades depende de la existencia de recursos económicos y programas integrales de la institución, que justamente atiendan demandas generadas por el incremento de la población estudiantil, y la intensificación de los trámites requeridos por ésta.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



2.2. Evaluación del currículo

Objetivo

Evaluar el currículo del programa educativo de Licenciado en Filosofía, Plan 2006-2, a partir del modelo educativo, mapa curricular, asignaturas o unidades de aprendizaje, tecnología educativa y de la información para el aprendizaje, cursos o actividades complementarios para la formación integral y enseñanza de lenguas extranjeras, a fin de fundamentar la modificación o actualización de programas educativos.

Método

Se trata de una investigación empírica, donde se aplicó un ejercicio tipo FODA a estudiantes y profesores. A los estudiantes de manera grupal e individualmente a los profesores. Participaron los grupos de etapa disciplinaria y terminal, en total 46 alumnos de una población de 62. En cuanto a los docentes, se contó con las respuestas de catorce de los dieciocho docentes que atienden el programa educativo.

Con la información recabada, se procedió a hacer una interpretación cualitativa. Las opiniones de los estudiantes fueron recogidas mediante una sesión presencial con cada uno de los grupos mencionados anteriormente. Se les preguntó su opinión acerca de las fortalezas y debilidades que ellos percibían en: a) la planta docente, b) plan de estudios y c) competencias profesionales. Posteriormente, se procesó la información mediante un análisis cualitativo. En cuanto al grupo de profesores de filosofía, se les aplicó una encuesta con cuatro preguntas: a) fortalezas del plan de estudios b) debilidades del plan de estudio c) áreas de oportunidad en el mercado laboral y d) amenazas que perciben para la profesión. A continuación, se procedió a hacer un análisis cualitativo de las respuestas obtenidas, haciendo consideración de los señalamientos relevantes, que afecten directamente la calidad educativa del programa, y localizar las áreas que requieren reforzamiento o revisión. Sobre todo, el análisis se centra en los señalamientos donde se denota ausencia o falta de elementos, acciones o iniciativas que pudieran fortalecer a la licenciatura.

Además, se consultó el documento del plan de estudios vigente del programa educativo de Licenciado en Filosofía y la Red Española de Filosofía para conocer su opinión acerca de las fortalezas y debilidades del plan vigente de filosofía.

Resultados

2.2.1. Modelo educativo y plan de estudios

Plan de estudios

En cuanto a la congruencia entre el plan de estudios y el modelo educativo institucional, es necesario hacer notar que aquel está basado en competencias y es flexible, esto último en tanto que de un total de 355 créditos, 78 son optativos (poco más del 20%), mismos que se pueden obtener cursando asignaturas en otras licenciaturas, ya sea de la propia Facultad o de otras unidades académicas, o, también, por diversas modalidades de acreditación, todo esto en concordancia con el modelo educativo institucional. En lo que respecta al aspecto constructivista del modelo educativo institucional, se buscó atenderlo a través de un conjunto de materias centradas en la investigación; además de un curso obligatorio de gestión de proyectos; y aún otros dedicados a la práctica docente. Todas estas asignaturas serían el espacio para que el estudiante participe activamente en la generación los conocimientos que necesita para ejercer exitosamente su profesión.

Los profesores consideran que el plan de estudios vigente sí responde a los requerimientos actuales de la profesión (a excepción de un docente que menciona la ausencia de contenidos relacionados con la bioética); mientras que en las opiniones de los estudiantes sí se notan más las carencias que ellos perciben en su formación, sobre todo, en lo que respecta a habilidades.

Para una adecuación óptima del plan de estudios con los requerimientos actuales de la profesión sería necesario revisar los mecanismos de vinculación del mismo con la sociedad, así como los proyectos de investigación conectados con la docencia. También, el vigente es un plan de estudios que necesita precisar los perfiles de egreso y las competencias que los alimentan.

Mapa curricular

En la consulta hecha a los estudiantes se ha captado una insistencia en fortalecer los cursos de lógica; al mismo tiempo, piden que haya más cursos de filosofía en la etapa básica y que se fortalezcan las habilidades de argumentación oral y escrita. Señalan, también, que hay asignaturas obsoletas en la etapa básica o cuyo contenido es demasiado elemental. De igual manera, desearían que los cursos de griego y latín fueran obligatorios. En cuanto a la *optatividad*, los alumnos, en general, consideran que hay una buena oferta en el programa.

La carga de asignaturas por semestre es de seis, la cual se mantiene durante los ocho semestres de la licenciatura, si se desea concluir la misma en cuatro años. Convendría revisar la posibilidad de que esta carga disminuya hacia la etapa terminal, de tal manera que los estudiantes puedan cumplir con el servicio social profesional y las prácticas sin tener que alargar su estancia en la Universidad.

Como se ha mencionado anteriormente, existen materias encaminadas a la enseñanza de la filosofía, a pesar de lo cual los estudiantes creen que es necesario aprovecharlas mejor para desarrollar habilidades pedagógicas. Al mismo tiempo, desean explorar otros campos de ejercicio profesional distintos al educativo, tales como elaboración de plataformas educativas en línea, consultoría empresarial, consultoría individual/existencial; en fin, se mencionó que la amplitud o carácter genérico del perfil filosófico representa una ventaja pues se puede adaptar a diversos escenarios laborales.

Uno de los grupos de alumnos encuestados pidió que se considere de nuevo la posibilidad de abrir dos turnos (matutino y vespertino) (Grupo 432 en 2018-1).

Se nota, en resumen, la exigencia de atender el desarrollo de habilidades.

Por su parte, los profesores que atienden el programa coinciden en que hay deficiencias en los estudiantes en lo que respecta a las habilidades de argumentación oral y escrita. También, se señaló la falta de continuidad filosófica con la etapa básica. Además, se planteó la necesidad de vincular la filosofía a través de proyectos sociales. Sólo uno de los profesores sugirió agregar algún curso de Bioética. Esto último se puede tomar en cuenta debido al auge que este tipo de temas tiene en la actualidad.

Algunos docentes señalan la ausencia de al menos una asignatura obligatoria de filosofía latinoamericana o mexicana. También, como se puede ver en la tabla 19, subrayan la necesidad de más cursos de filosofía contemporánea.

Se ha detectado un problema en la secuencia de cursos relacionados con la educación. Es necesario replantear los propósitos y competencias de los mismos de tal manera que se aprovechen mejor y que no haya repetición de contenidos o actividades.

En cuanto a la secuencia de las asignaturas de investigación, es necesario fomentar la elaboración de tesis como opción de titulación, puesto que es un indicador en el que se presentan deficiencias en el programa. Si bien la tesis ya no es un requisito de titulación se puede encaminar a algún estudiante talentoso y motivado para que avance en esta opción terminal. Además, hay que tomar en cuenta que uno de los indicadores que se evalúan por el organismo acreditador COAPEHUM es, precisamente, la producción de tesis. De ahí la recomendación que este organismo ha hecho al programa de educativo de Licenciado en Filosofía (COAPEHUM, 2017, recomendación específica 2.5.3).

Con respecto a la proporción de cursos teóricos y prácticos, lo primero que hay que tomar en cuenta es que filosofía es una ciencia básica y abstracta lo cual naturalmente la inclina hacia el pensamiento teórico. A esto se agrega que los modelos de pensadores que se estudian durante el programa son del tipo de intelectuales, autores de obras, hecho que alimenta entre los estudiantes una imagen de la filosofía como la de una ciencia cuyo principal objetivo es la creación de conceptos y teorías, independientemente de su aplicación o de los beneficios materiales que se puedan obtener de ello. No obstante, es necesario revisar los mecanismos del plan vigente que propician la aplicación de los conocimientos a la solución o esclarecimiento de problemas sociales.

Por otra parte, un docente especializado en el área de historia de la filosofía ha sugerido la posibilidad de ampliar a dos semestres el estudio de la filosofía de los siglos XIX y XX, debido a la amplitud de corrientes que se dieron durante ese período. En todo caso, conviene hacer una revisión de las competencias y propósitos de toda la secuencia de cursos de historia de la filosofía.

En cuanto a las asignaturas optativas, cabe señalar que tanto profesores como estudiantes coinciden en apreciar la oferta novedosa y variada que ha logrado hacer el programa educativo de Licenciado en Filosofía. En todo caso, procedería una revisión de la alineación de las optativas con las competencias y perfiles de egreso.

Tabla 23. *Opinión de estudiantes sobre el plan de estudios vigente*

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades para hacer propuestas y llevar a cabo proyectos. • Diversidad de cursos optativos, sobre todo los seminarios de autores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa vinculación de los estudiantes a proyectos de investigación. • Incluir cursos de filosofía en la etapa básica. • Faltan más cursos de lógica. • No hay adecuado desarrollo de habilidades para la enseñanza de la filosofía. • Se abusa de los mismos recursos didácticos en las clases. • Horario en un solo turno. • Ausencia de espacios para reforzar argumentación oral y escrita. • Latín y griego sólo están incluidas como optativas. De la misma manera, filosofía latinoamericana. • Cada profesor tiene sus criterios de evaluación los cuales entran en conflicto con las exigencias en otros cursos.

Fuente: Elaboración propia.

Las opiniones de los estudiantes sobre el mapa curricular se refieren al desarrollo de habilidades de pensamiento y de la expresión escrita del mismo, la inclusión de ciertos cursos, la escasa variedad de métodos de enseñanza y la revisión de los criterios de evaluación (establecer exigencias mínimas comunes).

Tabla 24. *Opinión de profesores sobre el plan de estudios vigente.*

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura para distintas posturas filosóficas. • Oportunidad para hacer 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca relación de la filosofía con la etapa básica. • Escasa vinculación de la filosofía con

<p>propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización profesional. • En general, es un buen plan de estudios. Se cubren los contenidos que debe saber un licenciado en filosofía. • Articulación entre el plan de estudios y el mercado laboral. • Muy buena oferta de seminarios de autores (materias optativas). 	<p>proyectos sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No es suficiente un semestre para filosofía contemporánea. • La etapa básica (no son necesarios dos semestres). • Poco trabajo colegiado. • Poca atención a la filosofía latinoamericana y mexicana. • Vaguedad en las competencias de egreso. • Falta enfocar el plan a la producción filosófica de los estudiantes. • Redundancia en los cursos de epistemología y filosofía de las ciencias sociales. • Ausencia de un curso de introducción a la filosofía en los primeros semestres. • Redundancia en la secuencia de materias de docencia. • Falta un curso de Bioética.
--	--

Fuente: Elaboración propia.

De la tabla anterior se deduce que es necesario revisar la pertinencia del curso de filosofía de las ciencias sociales, dado que ya existe un curso de epistemología y otro curso de filosofía de la ciencia, ambos obligatorios. Las demás indicaciones son claras y directas: se sugiere un curso introductorio, una etapa básica con más contenidos filosóficos, revisar los contenidos y secuencia de los cursos relacionados con la enseñanza de la filosofía, en fin, lo que ya se ha comentado en la página anterior.

Se hizo una consulta vía correo electrónico a la REF (Red Española de Filosofía), organismo nacido en el 2012 para promover la enseñanza de la Filosofía y el ejercicio de la profesión. Fue la Dra. María G. Navarro, secretaria del mencionado organismo, quien atendió la petición. Ella encuentra la fortaleza del actual PE en el equilibrio que busca entre el reconocimiento de lo tradicional y la exigencia de innovación que demandan los tiempos y el futuro de la profesión. Entre las debilidades del PE, señala la ausencia de asignaturas relacionadas con la Filosofía en México, así como de una *Filosofía de la innovación*. Con respecto a la presencia de áreas laborales emergentes, la Dra. Navarro las engloba bajo la expresión *alianzas profesionales*, refiriéndose con ello a la colaboración entre la Filosofía y, por ejemplo, el Derecho (argumentación

jurídica), el Cine (guionismo), organismos dedicados a promover la participación ciudadana, entre otros.

Programas de unidades de aprendizaje

Con respecto al cumplimiento del propósito y las competencias se nota cierta laxitud en el sentido de que aquellos (propósito y competencias) se conciben sólo hacia el interior de la asignatura, dejando de lado su vinculación con las competencias y los perfiles de egreso. Aquí es necesario insistir en el trabajo de academias. Si bien no se han hecho señalamientos por parte de los estudiantes sobre los contenidos de los cursos, el escaso trabajo de academias ya mencionado beneficiaría la implementación del plan de estudios. Hay un claro señalamiento por parte de los estudiantes en relación con la monotonía que se percibe en los métodos de enseñanza. Si bien el docente no es un *entertainer*, se puede atender el reclamo capacitando a los profesores para que en sus cursos tenga más valor la participación de los estudiantes. Más allá de esto, la clave está en la operación misma del plan de estudios. Sobre los maestros no tendría que recaer tanto la obligación de motivar al estudiante si se lograra trabajar apegado a lo que está ahí, en el plan de estudios, plasmado. Se entiende, por lo tanto, la insistencia en las opiniones de los docentes sobre la falta de trabajo académico colegiado.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, dada la concepción de la filosofía como una ciencia teórica, se acostumbra a pedirle a los estudiantes trabajos escritos: el famoso ensayo. En el grupo focal de egresados salió a relucir que les pareció exagerado y monótono el uso de este tipo de documento académico. Procede revisar qué otros tipos de trabajos escritos se pueden incluir en los criterios de evaluación; también, definir cada uno de los textos propios de la comunicación académica universitaria; así como acordar entre todos los profesores del colegio de filosofía ciertos criterios de evaluación, comunes y específicos, a cada área (Investigación, Educación, Historia de la filosofía, etc.).

No hubo observaciones relevantes sobre la bibliografía que usan los profesores en sus cursos. El programa ha hecho muy buen trabajo en ser exigente con las fuentes que se consultan. Hay que admitir que la mayoría de los libros son de acceso público en internet, lo cual representa una enorme ventaja tanto en la facilidad para transportar o distribuir el material, como en la disminución de la carga económica para los estudiantes.

Por último, cabe mencionar que en el programa educativo de Licenciado en Filosofía se impartió por primera vez un curso en inglés (2017-1). No obstante, la experiencia no se ha vuelto a repetir. Sí ha habido cursos breves de actualización en diversos temas filosóficos, impartidos por profesores angloparlantes invitados; sin embargo, es necesario actualizar en este aspecto el mapa curricular.

Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje

La facultad cuenta con equipos audiovisuales y otros periféricos que apoyan la impartición de clases. Actualmente (2017) están disponibles, para los profesores, 50 proyectores cañón (20 fijos y 30 portátiles) y 20 laptops; asimismo, se cuenta con 5 reproductores DVD con proyector integrado. Las salas audiovisuales, por su parte, cuentan con el equipamiento adecuado de audio e imagen, así como conexión a internet.

Nuestro campus cuenta con salas de cómputo para uso gratuito de profesores y estudiantes de todas las carreras en el Centro de Cómputo Universitario de Tijuana. Esta facultad posee cuatro salas de cómputo (tres con terminales con ambiente Windows y una con ambiente Mac). La sala A y C tienen 40 equipos cada una; la sala B, 20, y la sala Mac tiene 40, para un total de 140 equipos. Las tres salas de cómputo reúnen 100 computadoras de escritorio con ambiente Windows versión 8.1., la paquetería de Microsoft Office 2010, antivirus Symantec para redes y paquetería de este ambiente para el trabajo multimedia.

Las 40 computadoras con el sistema Mac OS cuentan, también, con el software especializado para la producción multimedia, además del necesario para los usos específicos de los talleres de radio, televisión y fotografía. Se tienen 30 licencias de Atlas Ti para análisis cualitativo.

Todos los profesores de tiempo completo poseen computadoras de escritorio conectadas a internet, al igual que las áreas administrativas; de igual manera, tienen acceso a una impresora compartida, sin restricciones, en cada área de cubículos.

Hay una computadora conectada a internet y a una impresora multifuncional, esto para dar servicio a docentes de asignatura en el área designada para ellos.

Aunque no tenemos un porcentaje específico para los estudiantes de filosofía, sabemos que sí hacen uso de las salas de cómputo comunes a todo el estudiantado; de igual

manera utilizan los proyectores cañón cuando los profesores los reservan para las clases.

En lo que respecta a servicios telemáticos, si bien la Licenciatura en Filosofía no ha tenido últimamente videoconferencias, sí ha habido participación de al menos un profesor del PA en el diplomado en Historia en convenio con la Academia Mexicana de la Historia, mismo que se llevó a cabo por este medio (videoconferencias).

Por otra parte, es constante la queja de profesores y estudiantes con respecto a la mala calidad del servicio de internet wifi en el campus (*Cimarred*). Esto constituye un obstáculo para el desempeño de las actividades académicas tal como lo demandan las condiciones actuales.

La mayoría de los docentes ya han entrado en la tendencia de impartir las clases apoyándose en la computadora y el proyector, así como sacando materiales de las bases de datos y otros acervos en formato digital. Todo esto representa una oportunidad de transformar la vida en el salón de clases.

Por otra parte, es necesario actualizar el plan de estudios para que esté a la altura de las diversas maneras de difundir el conocimiento filosófico aprovechando los medios digitales.

2.2.2. Actividades para la formación integral

Actividades para la formación integral

En la Facultad de Humanidades se llevan a cabo, todos los semestres, diversas actividades culturales y deportivas, las cuales son propuestas por cada una de las ocho licenciaturas con las que cuenta. Por ejemplo, anualmente, en octubre, se realiza el *Mes de las Humanidades* (cursos, conferencias, talleres, foros, mesas de discusión, etc.); cada semestre hay un *Café filosófico* y un ciclo de *Cine Club*; además, las licenciaturas correspondientes organizan la Semana de Sociología, Semana de Pedagogía, Encuentro de estudiantes de Historia, Encuentro de literatura fronteriza. Estas actividades académicas *generalmente* se inscriben en el programa 8=1.

Por otra parte, cualquier estudiante puede cursar hasta dos asignaturas culturales o de idiomas con un valor de hasta seis créditos cada una (art. 154, Estatuto Escolar).

En fin, la Facultad cuenta con una excelente oferta de actividades para la formación integral de los estudiantes.

Enseñanza de lenguas extranjeras

Los avances del programa educativo de Licenciado en Filosofía, en el rubro de lenguas extranjeras, apenas están en sus inicios. Es necesario introducir bibliografía en inglés (ya se hace, pero de manera esporádica y aleatoria) e impartir cursos disciplinarios en esa lengua (ya se hizo en una ocasión).

Actualmente, es requisito de egreso acreditar con nivel 5 el inglés, lo cual es conveniente que se mantenga, puesto que son evidentes las oportunidades de desarrollo profesional que esta habilidad abre para todos los docentes y los estudiantes.

En la siguiente tabla se presentan algunos datos sobre el nivel de inglés de los estudiantes que ingresan al programa.

Tabla 25. *Ubicación de estudiantes de nuevo ingreso en cuanto al dominio del inglés*

Semestre	Estudiantes					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6
2013-1	1	3	1	1	0	0
2013-2	1	2	2	2	2	3
2014-1	0	4	0	2	0	0
2014-2	1	2	1	1	1	0

Fuente: Facultad de Idiomas de la UABC.

Se observa que los alumnos presentan, en su mayoría, carencias en el dominio del inglés, lo cual hace pertinente una reestructuración en esta área del plan de estudios.

Por todo lo anterior, se puede concluir esta sección afirmando que el plan de estudios vigente se presta a ser actualizado o modificado en el sentido de las observaciones hechas anteriormente, a partir de las opiniones de docentes y estudiantes.

2.3. Evaluación del tránsito de los estudiantes por el programa educativo

Objetivo

Evaluar la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo de Licenciado en Filosofía, el proceso de ingreso al mismo, la trayectoria escolar, el egreso del programa y resultados de los estudiantes.

Método

Se realizó una investigación documental en donde se consultaron fuentes de información como datos estadísticos sobre los estudiantes respecto a su trayectoria escolar durante su formación, proporcionados por distintos responsables de diferentes actividades que brindan servicio a los programas de la Facultad de Humanidades. Para el análisis de la información se utilizó la técnica de análisis de contenidos bajo las categorías de: a) proceso de ingreso al programa, b) indicadores de trayectoria escolar y la eficiencia terminal c) participación de estudiantes en programas de apoyo y d) resultados de los estudiantes.

Resultados

2.3.1 Proceso de ingreso al programa educativo de Licenciado en Filosofía

En cuanto al nivel académico de los estudiantes de nuevo ingreso, la efectividad de la selección con base en el perfil de ingreso, se realiza a partir del Estatuto Escolar (UABC, 2021). En el Título Segundo, de las admisiones escolares, Capítulo Primero de las admisiones, en específico en su artículo 16 que establece que para ser admitido como alumno de la Universidad, el interesado deberá sujetarse a un proceso de selección que considerará, con equidad y transparencia, las aptitudes, habilidades, destrezas, capacidades académicas y condiciones de salud del aspirante que no pongan en riesgo al individuo o a la comunidad, que les permitan realizar los estudios de nivel técnico superior universitario, licenciatura o posgrado que soliciten. En la actualidad, la UABC

aplica como examen de ingreso el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II).

Estrategias de difusión, promoción y orientación del programa educativo

Cada semestre la vicerrectoría del campus organiza el evento Expo-profesiones al cual son invitados los planteles de educación media superior. En dicho evento, cada licenciatura imparte una plática, generalmente por el coordinador en funciones, en la que se pone a disposición de los asistentes la información necesaria para que conozcan las características de la profesión y del programa educativo, de tal manera que tomen decisiones vocacionales mejor meditadas.

Por otra parte, el programa educativo de Licenciado en Filosofía organiza y lleva a cabo visitas a algunas preparatorias con el mismo fin, es decir, dar a conocer los fines, características y oportunidades laborales del egresado de la licenciatura en cuestión.

Además de esto, las actividades culturales como el *Café filosófico* (semestral), el programa de Radio UABC *La Fulana* (semanal) y el *Filosofest* (semestral) también apoyan a la promoción de las vocaciones filosóficas en la ciudad.

Por todo lo anterior, se considera que se hace un esfuerzo significativo para difundir la licenciatura. Convendría darle continuidad a estas estrategias y, también, pensar en otras que involucren a los estudiantes de los semestres más avanzados.

2.3.2. Indicadores de trayectoria escolar

Rezago

En la tabla 24 se puede observar la evolución del rezago hasta el ciclo escolar 2016-1. Por rezago se entiende la reprobación de una (nivel 1), dos (nivel 2) o tres y más (nivel 3) asignaturas en ordinario y extraordinario en el mismo periodo. No se muestra una clara tendencia con respecto al desarrollo de este indicador, pero llama la atención que el porcentaje total del mismo se mueve constantemente en un nivel preocupantemente alto, a saber, entre 57% y 87%.

Tabla 26. *Revisión de rezago por cohorte.*

Cohorte generacional	Alumnos inscritos		Regulares		Índice de regulares		Rezago nivel 1		Índice de rezago n1		Rezago nivel 2		Índice de rezago n2		Rezago nivel 3		Índice de rezago n3		Rezago total		Índice de rezago total	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
2011-2	4	2	0	1	0%	17%	1	0	17%	0%	1	0	17%	0%	2	1	33%	17%	4	1	67%	17%
2012-1	2	5	2	1	29%	14%	0	1	0%	14%	0	0	0%	0%	0	3	0%	43%	0	4	0%	57%
2012-2	4	7	2	0	18%	0%	0	3	0%	27%	0	0	0%	0%	2	4	18%	36%	2	7	18%	64%
2013-1	5	4	2	1	22%	11%	1	0	11%	0%	1	0	11%	0%	1	3	11%	33%	3	3	33%	33%
2013-2	6	9	2	2	13%	13%	1	0	7%	0%	1	0	7%	0%	2	7	13%	47%	4	7	27%	47%
2014-1	1	5	0	1	0%	17%	0	0	0%	0%	1	0	17%	0%	0	4	0%	67%	1	4	17%	67%
2014-2	3	3	0	1	0%	17%	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%	3	2	50%	33%	3	2	50%	33%
2015-1	9	6	2	0	13%	0%	1	1	7%	7%	2	0	13%	0%	4	5	27%	33%	7	6	47%	40%
2015-2	9	7	4	1	25%	6%	0	0	0%	0%	1	0	6%	0%	4	6	25%	38%	5	6	31%	38%

Fuente: Elaboración propia basada en el Sistema Integral de Información Institucional de la UABC.

Para reducir esta problemática podría resultar útil ofrecer clases extras en las cuales no sólo se revisen y profundicen temas vistos en la asignatura, sino también se dé una plataforma a los estudiantes para plantear preguntas abiertas, tanto sobre el contenido de la asignatura como a sus dificultades intrínsecas.

Deserción

La tabla 25 muestra la deserción, es decir, el abandono que hace el estudiante del plan de estudio en el que se ha inscrito, dejando de asistir a las clases y de cumplir con las obligaciones establecidas en las unidades académicas.

Tabla 27. *Evolución de la deserción por cohorte.*

Cohorte generacional	Alumnos inscritos		Bajas académicas		Índice de bajas académicas		Potenciales a bajas académicas		Índice de potenciales a bajas académicas	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
2011-2	4	2	1	2	17%	33%	0	0	0%	0%
2012-1	2	5	0	2	0%	20%	0	0	0%	0%
2012-2	4	7	1	2	9%	18%	0	0	0%	0%
2013-1	5	4	0	1	0%	11%	2	1	22%	11%
2013-2	6	9	0	0	0%	0%	3	4	20%	27%
2014-1	1	5	0	0	0%	0%	0	1	0%	17%
2014-2	3	3	1	0	17%	0%	1	1	17%	17%
2015-1	9	6	0	1	0%	7%	4	2	27%	13%
2015-2	9	7	0	0	0%	0%	6	2	38%	13%

Fuente: Elaboración propia basada en el *Sistema Integral de Información Institucional* de la UABC.

De 2011-2 a 2012-2 se notan índices altos de deserción, mismos que disminuyen en los siguientes semestres.

Lamentablemente, no hay datos precisos que permitieran un análisis sólido de los motivos de la deserción. Se reconoce que existen múltiples factores que llevan a la decisión de dejar los estudios. Sin saber si se trata, por ejemplo, de factores estructurales, personales, socioculturales, de aprendizaje, políticos, institucionales o de una errónea orientación vocacional. Dado que hay diversas formas de posibles intervenciones que dependen de los varios factores de abandono escolar, es preciso realizar una investigación al respecto. Por ello, se sugiere elaborar un cuestionario con indicadores significativos y, siempre que sea posible, ponerse en contacto con los estudiantes que han dejado los estudios para aplicar dicho sondeo. Además, cabría la

posibilidad de entrevistar al máximo número posible de los estudiantes para obtener informaciones más detalladas. Basándose en los datos recopilados sería factible desarrollar estrategias para disminuir la deserción de estudiantes e intervenir así en la toma de decisión de éstos y ayudarles a encontrar soluciones alternativas.

Eficiencia terminal

La eficiencia terminal es la relación entre el número de alumnos que se inscriben por primera vez a una carrera profesional, conformando a partir de este momento, una determinada cohorte generacional, y los que logran egresar de la misma, después de acreditar todos los créditos obligatorios y optativos del currículo de cada carrera, en los tiempos estipulados por los diferentes planes de estudio.

Tabla 28. *Eficiencia terminal de los alumnos.*

Cohorte generacional	Alumnos inscritos		Egresados		Índice de egresados	
	M	H	M	H	M	H
2011-2	4	2	1	0	17%	0%
2012-1	2	5	2	1	29%	14%
2012-2	4	7	2	1	18%	9%
2013-1	5	4	2	0	22%	0%
2013-2	6	9	0	2	0%	13%
2014-1	1	5	0	0	0%	0%
2014-2	3	3	0	1	0%	17%
2015-1	9	6	0	0	0%	0%
2015-2	9	7	0	0	0%	0%

Fuente: Elaboración propia basada en el Sistema Integral de Información Institucional de la UABC.

Llama la atención que la tasa de la eficiencia terminal de los estudiantes generalmente tiene un valor significativamente inferior al 50%. Existe escasa información sobre el modo en que los estudiantes desarrollan su carrera universitaria. Por ello, se recomienda, como en el punto anterior, realizar una investigación que relate las características fundamentales del estudiantado en el marco del plan de estudios de

Filosofía. Esta indagación debe exigir un esfuerzo considerable de recopilación y sistematización de datos. Tendría que precisarse, entre otros puntos, las trayectorias escolares formales de los alumnos y cómo utilizan las ofertas y posibilidades de la UABC para realizar su carrera académica.

Eficiencia en la titulación con relación al ingreso.

El artículo 104 del Estatuto Escolar de la UABC establece los requerimientos para el otorgamiento de título profesional a nivel licenciatura bajo los siguientes incisos: I.- Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios del programa respectivo; II.- Haber terminado y acreditado el servicio social comunitario, y liberado el profesional; III.- Satisfacer los demás requisitos establecidos en la normatividad universitaria aplicable, y IV.- Cumplir con lo dispuesto en el artículo 106, en lo relativo a las modalidades de titulación.

En la UABC existen varias opciones o modalidades de titulación: 1) Egreso de Programa de Buena Calidad Educativa; 2) Examen Profesional; 3) Promedio General de Calificaciones; 4) Estudios de Posgrado afín a los estudios de la licenciatura; 5) Ejercicio o Práctica Profesional y 6) Informe o Memoria de Servicio Social.

Las tablas 27 y 28 describen la eficiencia en la titulación. Los estudiantes titulados corresponden en diferente proporción a las nueve cohortes generacionales que se analizan. Tal como se observa en la tabla 21, de un total de 91 estudiantes que ingresaron al programa, nueve (9,9%) se titularon. Del total de los titulados, cinco (56%) son mujeres y cuatro (44%) hombres. En la tabla 22, se resalta la tasa egreso/ titulación que da un resultado favorable dado que de doce alumnos egresados se tituló el 75%.

Tabla 29. *Eficiencia en la titulación con relación al ingreso.*

Cohorte generacional	Alumnos ingresados		Alumnos titulados		Índice de titulación	
	M	H	M	H	M	H
2011-2	4	2	1	0	17%	0%

2012-1	2	5	0	1	0%	14%
2012-2	4	7	2	1	18%	9%
2013-1	5	4	2	0	22%	0%
2013-2	6	9	0	2	0%	13%
	M	H	M	H	M	H
2014-1	1	5	0	0	0%	0%
2014-2	3	3	0	0	0%	0%
2015-1	9	6	0	0	0%	0%
2015-2	9	7	0	0	0%	0%

Fuente: Elaboración propia basada en el *Sistema Integral de Información Institucional* de la UABC.

Se observa que ningún indicador alcanza el 25%, lo cual significa que el plan de estudios no ha dado los resultados deseados en este rubro.

Tabla 30. *Eficiencia en la titulación con relación al egreso.*

Cohorte generacional	Alumnos egresados		Alumnos titulados		Índice de titulación	
	M	H	M	H	M	H
2011-2	1	0	1	0	100%	0%
2012-1	2	1	0	1	0%	33%
2012-2	2	1	2	1	100%	100%
2013-1	2	0	2	0	100%	0%
2013-2	0	2	0	2	0%	100%
2014-1	0	0	0	0	0%	0%
2014-2	0	1	0	0	0%	0%
2015-1	0	0	0	0	0%	0%
2015-2	0	0	0	0	0%	0%

Fuente: Elaboración propia basada en el *Sistema Integral de Información Institucional* de la UABC.

La titulación muestra caídas drásticas en los años 2014 y 2015. En general, hay que constatar que los bajos índices de titulación con respecto a los índices de egresados son muy preocupantes. Cabe destacar que al aparecer la diversificación de las modalidades de titulación no incrementa el número de titulados respecto a los egresados.

Hay que reconocer que, por diversas causas, los estudiantes suspenden sus estudios universitarios. Por ello, se sugiere nuevamente una investigación para recopilar datos duros.

Independientemente de tal investigación, es posible afirmar que el programa educativo de Licenciado en Filosofía debe aplicar una estrategia doble que, por un lado, considere a los estudiantes actuales y, por otro lado, a los egresados no titulados. Con respecto a estos últimos, sería deseable establecer programas de orientación o apoyo para la titulación.

En cuanto a los estudiantes actuales se podrían crear seminarios y talleres extracurriculares con el fin de trabajar en las deficiencias que se generan y manifiestan durante todo el proceso educativo de la carrera. También, hacer un acompañamiento más cercano en la etapa terminal para asegurar, hasta donde esto sea posible, que los alumnos transiten de manera menos accidentada hacia la obtención del grado.

En general, valdría la pena reflexionar sobre los procesos educativos y las formas de evaluación. Podría ser que también resulte necesaria y práctica una modificación de estos aspectos.

Unidades de aprendizaje con mayor índice de reprobación.

Las asignaturas que más se han reprobado en los semestres 2014-1 a 2018-2 son las siguientes:

Tabla 31. *Unidades de aprendizaje con mayor índice de reprobación*

Periodo de estudios	Asignaturas más reprobadas	Número de alumnos reprobados	Porcentaje de reprobación
2014-1	● Taller de lengua escrita	● 2	33%
2014-2	● Taller de lengua escrita	● 3	33%

Periodo de estudios	Asignaturas más reprobadas	Número de alumnos reprobados	Porcentaje de reprobación
2015-1	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de habilidades del pensamiento ● Seminario sobre Nietzsche 	<ul style="list-style-type: none"> ● 7 ● 2 	47% 18%
2015-2	<ul style="list-style-type: none"> ● Filosofía precolombina ● Antropología filosófica ● Filosofía oriental ● Desarrollo de habilidades de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 ● 2 ● 2 ● 2 	40% 17% 13% 13%
2016-1	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación documental ● Antropología filosófica 	<ul style="list-style-type: none"> ● 5 ● 3 	31% 20%
2016-2	<ul style="list-style-type: none"> ● Metafísica y ciencia ● Cultura y sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 ● 3 	40% 30%
2017-1	<ul style="list-style-type: none"> ● Filosofía de la educación ● Taller de lengua escrita 	<ul style="list-style-type: none"> ● 3 ● 3 	25% 25%
2017-2	<ul style="list-style-type: none"> ● Filosofía de la historia ● Filosofía de la educación ● Epistemología 	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 ● 3 ● 3 	25% 19% 18%
2018-1	<ul style="list-style-type: none"> ● Ontología ● Filosofía de la educación ● Teoría y práctica de la argumentación ● Seminario sobre Kant 	<ul style="list-style-type: none"> ● 3 ● 4 ● 5 ● 5 	33% 31% 29% 28%
2018-2	<ul style="list-style-type: none"> ● Ontología ● Filosofía oriental 	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 ● 2 	20% 12%

Fuente: Elaboración propia basada en el Sistema Unidad de la UABC.

A pesar de las críticas justificadas que se puedan hacer a las evaluaciones PISA, cabe señalar que la versión 2015 de la misma revela que en México el 48% de los alumnos evaluados registran conocimientos insuficientes en el área de ciencias, 42% en

lectura y 57% en matemáticas. Llama la atención que entre las materias más reprobadas en la Licenciatura en Filosofía se encuentran aquellas que requieren justamente estos conocimientos. Se trata de las materias *Taller de lengua escrita, Desarrollo de habilidades del pensamiento, Teoría y práctica de la argumentación e Investigación documental*.

Se ha detectado que muchos alumnos que llegan a la universidad demuestran, en efecto, una falta de habilidades para la comprensión de lectura y la redacción de textos y, además, tienen fuertes carencias metodológicas y dificultades para integrar los conocimientos adquiridos. Por ello, no es sorprendente que los alumnos también reprueban materias que requieren un nivel aún mayor de pensamiento abstracto como, por ejemplo, *Metafísica y ciencia u Ontología*.

Parece que el problema es uno de tipo estructural que no podrá resolverse sólo con los esfuerzos de la universidad, sino que exige la colaboración de actores de todas las áreas educativas, sociales y políticas.

Si bien es cierto que la solución del problema fundamental requiere de muchos actores, la universidad aún tiene varias opciones para intervenir. El programa podría, por ejemplo, ofrecer al estudiante apoyo y supervisión en los temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas; aprovechar las oportunidades derivadas del uso de las nuevas tecnologías, en el diseño y aplicación de estrategias de aproximación entre estudiantes y profesores que propicien un mayor conocimiento de los problemas y expectativas de los estudiantes y planear adecuadamente los cursos y otras modalidades de aprendizaje para el semestre inmediato posterior.

2.3.3 Participación de los estudiantes en programas de apoyo

Programas de asesoría académica, regularización y acciones de nivelación a los estudiantes

Con respecto a los programas de asesoría académica, no existe ninguno como tal. Se sugiere establecer un sistema de atención educativa que le brinde al estudiante un apoyo individualizado revisando y aclarando los contenidos temáticos no entendidos y facilitando la adquisición de las habilidades necesarias como, por ejemplo, el uso eficaz

de fuentes documentales y bibliográficas. Esto se podría hacer a través de los programas internos de servicio social o prácticas profesionales.

En los casos de la regularización y nivelación, en el programa educativo de Licenciado en Filosofía se sigue la medida administrativa denominada *evaluación permanente*. Para apoyar a estudiantes que han reprobado por segunda ocasión, una o más materias, el Estatuto Escolar les concede dicha oportunidad. El estudiante es dado de baja, se le restringe el número de asignaturas a cursar y solamente pueden tomar las materias reprobadas. A lo largo del semestre el estudiante está bajo la supervisión inmediata y continua de un profesor.

Para reducir la deserción escolar e incrementar la retención, reducir los índices de reprobación y de rezago, así como para favorecer el aprendizaje de los alumnos y el mejoramiento de los indicadores de eficiencia terminal y de titulación de la unidad académica, se realizan tutorías conforme a lo establecido en el Estatuto Escolar y en el Manual de Operación de las tutorías de la Facultad. El programa de tutorías tiene como propósito orientar y auxiliar a los alumnos para que diseñen un programa de actividades académicas curriculares y extracurriculares que favorezcan su formación integral y logren el perfil profesional deseado.

Dentro del programa de tutorías, existe una división de tutorados, de tal forma que junto con la coordinación, valoran, evalúan y auxilian al estudiantado. El programa educativo de Licenciado en Filosofía cuenta con tres PTC (profesores de tiempo completo), mismos que se encargan de las tutorías. A los alumnos se les atiende de manera presencial, antes del inicio de cada ciclo escolar y durante el ciclo escolar, cada vez que sea necesario, a petición del alumno o por iniciativa del docente. En la tutoría inicial, el docente toma en cuenta los aspectos de servicio social, prácticas profesionales, liberación del segundo idioma y las asignaturas del semestre al que ingresará. Después de lo anterior, la información se puede consultar en el portal de tutorías de UABC, en el Sistema Institucional de Tutorías, al cual el tutor puede acceder para consultar el estado de los estudiantes en el formato del Programa *Seguimiento a estudiantes universitarios*.

Programa de inclusión.

Existe un programa institucional de becas fundamentado en el Estatuto Escolar de la UABC (Título Sexto, Capítulo Primero, artículo 167, fracc. III).

Por otra parte, está el Reglamento de Becas (Capítulo I, artículo 3) que detalla los requisitos y el artículo 14 señala los tipos de becas disponibles para los estudiantes: I. Prórroga; II. Crédito; III. Patrocinio; IV. Por promedio; V. Mérito escolar; VI. Investigación; VII. Deportiva; VIII. Artística; IX. Compensación; X. Vinculación, y XI. Las demás que se establezcan por el Comité en beneficio de los alumnos para la realización de sus estudios en la Universidad.

Los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se enteran de la existencia del reglamento de las becas en primera instancia en el curso de Inducción y después a través de la tutoría.

Movilidad e intercambio de estudiantes.

La participación de los estudiantes en el programa de movilidad ha sido constante. En los últimos cinco años al menos cada semestre un estudiante ha cursado en otras universidades un semestre, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 32. *Movilidad nacional e internacional.*

Periodo	Estudiantes	Nacional	Institución y estado	Internacional	Institución y país
2013	NA	NA	NA	NA	NA
2014	NA	NA	NA	NA	NA
2015	2	NA	NA	2	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad de las Islas Baleares, España. - Universidad de Bocayá, Colombia.
2016	1	1	Universidad de Guanajuato	NA	NA

2017	1	1	UNAM	NA	
2018	NA	NA	NA	NA	NA

Fuente: Coordinación de Intercambio Estudiantil de la unidad académica.

En las encuestas a estudiantes, ellos señalan que falta más difusión e información sobre el programa de intercambio. También, que los trámites son engorrosos y que no es suficiente el apoyo económico.

Servicios de tutoría.

Atendiendo la normatividad del Estatuto Escolar de la UABC, nuestra facultad organiza semestralmente la jornada de tutorías al final del periodo de clases. Durante el semestre, la Coordinación de Tutorías de la FHyCS se encarga de recabar con las coordinaciones de licenciatura y de Formación Básica los listados de estudiantes inscritos en los troncos comunes, a fin de hacer la distribución entre los tutores disponibles. En el caso del programa educativo de Licenciado en Filosofía, se cuenta con tres profesores de tiempo completo. Una vez asignados los alumnos con cada tutor, a éstos se les envía vía correo electrónico un listado de los alumnos a tuturar, misma que también pueden consultar en el SIT. La Coordinación de Tutorías publica unas fechas determinadas para la Jornada de Tutorías, los alumnos pueden solicitar una cita vía el SIT o apegarse a un calendario de disponibilidad que colocan los tutores en sus oficinas. Cada alumno presenta una programación de materias a tomar durante el siguiente semestre, de las cuales hay obligatorias y optativas. En el caso de las asignaturas optativas, los alumnos adicionalmente deben presentar un formato OMA (Otras Modalidades de Acreditación) para que la FHyCS haga las gestiones necesarias para registrar materias fuera del programa de estudio en el historial académico del estudiante. Una vez que el tutor autoriza tanto el formato de reinscripciones como el OMA, procede al registro y autorización de materias en el sitio web de reinscripciones, una vez hecho esto el alumno realiza su inscripción en línea y, en caso de ser necesario, asiste a las jornadas de ajustes de materia, tras lo cual el alumno está formalmente inscrito para su siguiente semestre.

Servicios de orientación educativa y psicopedagógica de apoyo al estudiante

La facultad cuenta con dos psicólogas para atender las necesidades del estudiantado en estas áreas. Las actividades específicas para apoyar el desarrollo, crecimiento y maduración profesional de los estudiantes son muy amplias, pero por su importancia deben destacarse las siguientes: orientación educativa y psicopedagógica a estudiantes durante toda su estancia en la facultad; atención e información sobre posibles fuentes de apoyo (becas) en casos de problemas económicos; diagnóstico y atención de las dificultades de aprendizaje; atención y orientación por discapacidades físicas y/o cognitivas; cambios de programas educativo y/o atención a casos por confusión vocacional; orientación y canalización a instancias médicas en caso de embarazo; atención por dificultades con profesores; problemas derivados de baja integración grupal; atención y canalización por asuntos psiquiátricos; problemas de conducta, altos índices de reprobación o bajo rendimiento escolar; situaciones de duelo.

También se informa permanentemente a los estudiantes sobre los reglamentos universitarios, sobre planes de estudios, orientación sobre servicios universitarios, atención individualizada por baja motivación en los estudios, técnicas para incrementar habilidades del pensamiento o hábitos de estudio, talleres de crecimiento personal, manejo de conflictos, educación en valores, orientación y canalización para que sean atendidos casos sobre salud física, cambios bruscos de estados de ánimo, trastornos mentales, control de impulsividad, identidad de género, somatizaciones, alteraciones en conducta alimenticia, adicciones y hasta brotes psicóticos.

Los psicólogos de cada unidad académica llevan los expedientes respectivos cumpliendo rigurosamente lo relacionado con la confidencialidad para cada caso. A través de los Departamentos de Formación Básica en cada campus, escuela o facultad, se llevan a cabo programas de prevención y diagnóstico para estudiantes con conductas de riesgo por farmacodependencia, violencia, vida sexual activa o inestabilidad psicológica.

Debido a la importancia que tienen estos aspectos en la vida estudiantil, la UABC tiene un convenio de colaboración con el Hospital de Salud Mental (dependiente del Gobierno Municipal) para la atención especializada a estudiantes así diagnosticados, lo que permite tener una cobertura amplia y accesible para los estudiantes.

Prácticas profesionales, estancias y visitas en los diversos sectores

En la Facultad existe un responsable que se dedica a supervisar el proceso de asignación y acreditación de estas, así como cada programa tiene un responsable que supervisa a los estudiantes. La facultad cuenta con proyectos de vinculación donde se pueden liberar las prácticas profesionales en los términos descritos por el Estatuto Escolar en los artículos 155- 161 y en el Reglamento General de Prácticas profesionales. Estos proyectos tienen como responsable a un profesor de tiempo completo. En el caso del programa educativo de Licenciado en Filosofía, los estudiantes pueden participar en el programa de *Las Humanidades en la Comunidad*, el taller de filosofía *Anthropos* en la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas y en el Instituto Mexicano de la Radio, entre otras instituciones.

Por otra parte, los estudiantes cursan una asignatura obligatoria, Taller de gestión e innovación de proyectos (8397), un espacio que se utiliza para que los estudiantes vinculen la filosofía con posibles empleadores.

Por todo lo anterior, se puede concluir que las prácticas que realizan los estudiantes de filosofía son congruentes con su profesión, sin embargo, exigen los alumnos (según la encuesta aplicada) que se abran más opciones distintas a la docencia y que sean remuneradas.

Servicio social

Cada unidad académica cuenta con una comisión de servicio social integrada de la siguiente manera (art. 39, reglamento de SS de la UABC): director de la unidad académica, subdirector, coordinador de formación básica, coordinador de formación profesional, responsable de cada etapa del servicio social, dos profesores y dos representantes de los estudiantes.

Esta comisión se encarga de revisar las propuestas de nuevos programas de servicio social y, en su caso, gestionar su registro. La comisión dictaminadora se reúne una vez al mes durante todo el año, excepto en el período vacacional de verano. Además, las coordinaciones de formación básica y formación profesional y vinculación

universitaria se encargan de supervisar, apoyar y proponer las medidas para la operación eficiente del servicio social universitario (art. 11).

El apoyo al estudiante en la elección de programa de servicio social comienza desde los talleres de inducción, indicándoles el tipo de instituciones en las que pueden colaborar mediante la página web de servicio social y el catálogo de unidades receptoras.

En todo momento, los estudiantes pueden solicitar la ayuda del responsable del servicio social para aclarar dudas. Todos los trámites relacionados con el servicio social se llevan a cabo de manera electrónica.

Hay pertinencia, pues, en las actividades que realizan los estudiantes en el servicio social segunda etapa. Sin embargo, ellos, los estudiantes, reclaman más opciones de unidades receptoras y piden que se compacte a un solo servicio social. En la percepción de los alumnos, el servicio social es un trámite que les quita tiempo. Ya no se le ve como una retribución social. En todo caso, el beneficio que obtienen al realizarlo es aplicar los conocimientos adquiridos y empezar a vincularse con los posibles campos laborales de su profesión.

2.3.4. Resultados de los estudiantes

Resultados en exámenes de egreso externos a la institución

No existe examen de egreso externo a la institución para el programa educativo de Licenciado en Filosofía. Por otra parte, algunos estudiantes de filosofía, los que consiguen apoyo, asisten regularmente a congresos nacionales o regionales de filosofía, sobre todo aquellos convocados por la CONEFI (Coordinadora Nacional de Estudiantes y Pasantes de Filosofía).

Cumplimiento del perfil de egreso

Las opiniones de quienes han pasado por el programa educativo indican un alto grado de satisfacción con el mismo. No cabe duda de que en el aspecto de conocimientos el perfil de egreso se logra de manera satisfactoria. Es en los aspectos de habilidades y valores en los que hace falta introducir reformas para suplir las deficiencias. También,

hace falta reforzar la vinculación de las asignaturas y de todo el programa con proyectos de investigación y proyectos sociales. En general, poner más atención a la operatividad del programa, no sólo a los contenidos.

2.4 Evaluación del personal académico, infraestructura y servicios

Objetivo

Evaluar la suficiencia del personal académico, la infraestructura física y académica y los servicios de apoyo para la operación del programa educativo de Licenciado en Filosofía.

Método

Se realizó un análisis documental en el que se consideraron como principales fuentes de información los informes técnicos y reportes institucionales elaborados por directivos y coordinadores de la Facultad. Dicho análisis documental permitió cubrir gran parte de la información solicitada, no obstante, de manera complementaria se realizaron entrevistas directas con algunos coordinadores y profesores del programa educativo para precisar o ampliar algunos datos con respecto al perfil del personal académico y su producción académica, la infraestructura, habilitación y equipamiento de las instalaciones, y sobre los servicios de apoyo ofrecidos a los estudiantes. Para la revisión de la información se recurrió a la técnica de análisis de contenido sobre los indicadores: 1) Personal académico. 2) Infraestructura académica. 3) Infraestructura física y 4) Servicios de apoyo.

Resultados

2.4.1 Personal académico

Composición actual del cuerpo docente.

La planta académica que atiende el programa educativo está conformada por 16 profesores, de los cuales tres son Profesores de Tiempo Completo (PTC), mientras que

13 son Profesores de Asignatura. De los tres PTC dos cuentan con el perfil deseable. El número y grado académico de los profesores se muestra en las tablas 31 y 32.

Tabla 33. Número de profesores (programa educativo de Licenciado en Filosofía)

Grado	Número
Doctorado	4
Doctorandos	1
Maestría	9
Licenciatura	2
Total	16

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 34. Perfil de la planta docente del programa educativo Licenciado en Filosofía

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso de último grado de estudios
13093	Felipe de Jesús Lee Vera (PTC)	Filosofía Maestría en Educación Doctor en filosofía	UNAM, México
18638	Ana Marcela Mungaray Lagarda (PTC)	Filosofía Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales	El COLEF, México
12942	Mauricio Ramos González (PTC)	Filosofía Maestría en Estudios Humanísticos Doctor en Ciencias y Humanidades	UAdeC/UNAM México
17543	Winfred Paul Bilo Habich	Filosofía	UNIVERSIDAD DE HANÓVER, Alemania
9171	Alfredo Lucero Montaña (PA)	Filosofía	SDSU California, USA
16610	Eduardo Ramírez García (PA)	Filosofía	UABC, México

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso de último grado de estudios
18084	María del Carmen Pérez Talamantes (PA)	Filosofía Maestría y Doctorante en Educación	IBERO, México
20772	Florencia Tirado Tirado (PA)	Filosofía Maestría en Educación	UNID, México
23437	Joaquín Aranda Olguín (PA)	Filosofía Maestría en Educación	UABC, México
25022	Marco Antonio Jaramillo Castro (PA)	Filosofía	UABC, México
26465	Gloria Luz Jiménez Cervantes	Filosofía Maestría y Doctorado en Educación	Xochicalco, México
26516	Josué Santiago Roque	Filosofía Maestría en Estudios Culturales	EI COLEF, México
26823	Josué González Peñaloza	Filosofía Maestría en Docencia	UABC, México
27586	Felipe Contreras Barajas	Filosofía Maestría en Educación	UABC, México
27826	Erika Orozco Orozco	Psicología Maestría en Antropología filosófica	UDG, México
29343	Christian Conrado Pardo Eudave	Filosofía Maestría en lenguas modernas	UABC, México

Fuente: Elaboración propia, planta docente 2019-2 FHyCS-UABC.

De acuerdo a la asignación de docentes, si bien es suficiente, destaca la formación en posgrados de educación y docencia sobre los correspondientes a filosofía. Mayoritariamente, la planta docente se conforma de egresados del mismo programa educativo. La desproporcionada cantidad de profesores de asignatura frente a los de carrera es un reflejo de la falta de crecimiento del programa.

Es necesario revisar la distribución de tareas y responsabilidades al interior de la Licenciatura en Filosofía. Este programa cuenta con sólo tres Profesores de Tiempo Completo (PTC), a lo que se agrega la circunstancia de que, en los últimos seis años,

uno de ellos ha asumido responsabilidades administrativas dentro de la Facultad por lo que en la práctica la licenciatura ha sido atendida nada más por dos PTC.

Por otra parte, claramente se aprecia que los pasos a dar son: ingreso al SNI e integración de un cuerpo académico. Es de notar que en los últimos 20 años el crecimiento en el número de académicos de tiempo completo que atienden el programa ha sido nulo, manteniéndose las mismas tres plazas. A esto hay que agregar que desde hace seis años uno de esos académicos ha ocupado el puesto de subdirector, lo cual ha impedido que tal recurso sea aprovechado cabalmente por el programa educativo.

De los 13 profesores de asignatura, nueve cuentan con el grado de maestría, dos cursan estudios de doctorado y sólo 4 con licenciatura. Todos ellos, excepto una, cuentan con licenciatura en filosofía.

Desarrollo disciplinario y habilitación académica

La UABC cuenta un programa activo de formación pedagógica para los docentes que puede cursarse libremente de acuerdo a las necesidades profesionales de los mismos, el tiempo de desarrollo de esos cursos se da en los periodos inter-semestrales, de tal modo que se reporta al menos un curso cada semestre. En cuanto a los cursos disciplinarios, se ofrece cada semestre por parte de la coordinación un curso que fluctúa entre 10 y 20 horas su desarrollo formal.

Tabla 35. *Número de cursos acreditados por docentes de la unidad académica.*

Semestre	Total de inscripciones al PFFDD
2016-1	77
2016-2	58
2017-1	74
2017-2	50
2018-1	52

Fuente: Coordinación de Formación profesional

Como se puede apreciar, la participación de los docentes en los cursos pedagógicos ha sido escasa. Aquí hay que establecer un mecanismo para que los profesores asistan al programa de desarrollo docente.

Tabla 36. *Cursos de formación profesional para docentes del programa educativo de Licenciado en Filosofía.*

Nombre del curso	Fechas
Filosofía política de Hegel	17 a 19 de abril de 2013
Filosofía y física moderna	22 a 26 de julio de 2013
Conceptos básicos del psicoanálisis	6 a 10 de enero de 2014
Filosofía de la tecnología	21 a 25 de julio de 2014
Estética de los nuevos medios	1 a 3 de abril de 2014
Filosofía latinoamericana	5 a 9 de enero de 2015
La teoría de las ideas de Platón	5 a 9 de diciembre de 2016
Estética	17 a 21 de julio de 2017
Filosofía de la educación	8 a 12 de enero de 2018
Ontología	18 a 22 de junio de 2018
Terminología filosófica alemana	7 a 11 de enero de 2019

Fuente: Coordinación de la Licenciatura en Filosofía

Cabe destacar que la oferta de cursos de formación profesional ha sido constante. De mantenerse esta práctica, seguramente el programa logrará mejores niveles académicos y una planta docente más cohesionada.

Producción académica Programa educativo de Licenciado en Filosofía

Tabla 37. *Producción académica PTC licenciatura en filosofía (2013-2018).*

Nombre del PTC	Artículos arbitrados	Libros	Capítulos de libros	Memorias en congresos
Marcela Mungaray Lagarda	5	0	4	0
Felipe Lee Vera	3	0	2	0
Mauricio Ramos González	0	0	1	1

Fuente: archivos de la coordinación del Programa educativo de Filosofía

Se observa que los PTC han mantenido un nivel de producción que podría mejorarse en calidad y cantidad si se organizan en torno a un cuerpo académico y si se plantea como un objetivo el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En cuanto a los materiales de apoyo formales para los cursos, frecuentemente los maestros preparan antologías que se reproducen por medios tanto físicos como electrónicos.

Se fomentan espacios de gestión y discusión filosófica a través de la figura del café filosófico, del programa de servicio social asociado con la difusión y vinculación de la filosofía y de las prácticas profesionales relacionadas con la formación en didáctica y docencia filosóficas.

Formas de organización para el trabajo académico

La forma frecuente de organización del trabajo académico se lleva a cabo por academias, que funcionan tanto en la reunión de miembros para proyectos específicos, como a través de medios de comunicación para el seguimiento de contenidos y actividades temáticas. En este rubro se considera necesario fortalecer la vida colegiada, sobre todo para que la estructura curricular del programa sirva realmente como guía del trabajo docente cotidiano.

Líneas de generación, aplicación del conocimiento y su transferencia al programa

Cabe destacar que sólo un PTC de la licenciatura en Filosofía participa actualmente (2019-2) en un cuerpo académico (Comunidades, procesos sociales y sus fundamentaciones filosóficas, en formación).

Respecto al impacto de la investigación en la docencia, hace falta fortalecer la transferencia del conocimiento producto de los proyectos de investigación al aula, así como también involucrar a los estudiantes en los mencionados proyectos. Para ello, evidentemente el programa educativo necesita tener proyectos

En todo caso, el impacto es formativo en la procuración del perfil profesional de calidad, asimismo se fomenta la capacidad crítica y el diálogo respecto a los temas de desarrollo en la investigación documental.

2.4.2. Infraestructura académica

Aulas y espacios para la docencia y su equipamiento:

A continuación, en la tabla 36 se presenta una relación de los espacios disponibles en la facultad.

Tabla 38. *Infraestructura académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.*

Descripción	Cantidad	Capacidad	Equipo con el que se cuenta
Aulas	56	Min 28; Max 46, estudiantes.	Aula + mesabancos + 2 pintarrones
Sala de cómputo	4	Min 28; Max 43, estudiantes.	Aula + mesabancos + proyector multimedia
Talleres	3	Min 28; Max 45, estudiantes.	Sillas + proyector de video y Pantalla + Conexión inalámbrica a internet
Salas de usos múltiples	2	70-80 personas. 100-160 personas.	Sillas + proyector de video y pantalla + Conexión inalámbrica a internet
Sala de juntas	1	10 personas.	Mesa + sillas + proyector
Cubículos de docentes	24	1 persona por cubículo	Computadora + mobiliario
Sala de maestros	1	20 personas	Mesas de Trabajo
Área de atención psicopedagógica	1	2 personas por cubículo	Computadora + mobiliario + Cubículos de atención
Área de administración	1	1	Computadora + mobiliario
Almacén de limpieza	1	1	Material de limpieza
Área de copiado + almacén	1	1	Copiadora + botiquín de primeros auxilios

Fuente: Administrador de la Facultad.

Los espacios académicos son suficientes para solventar las necesidades del programa en especial si se toma en cuenta que la matrícula no es tan grande y las posibilidades de formación a través de materias optativas es amplia.

En cuanto a las condiciones del mobiliario y equipamiento, dado el constante uso que presta el mismo frente al número de matrícula es importante reconocer el regular mantenimiento que se lleva a cabo sobre el equipo de apoyo y el mobiliario.

Laboratorios y talleres específicos para la realización de prácticas, y su equipamiento

En este rubro de nueva cuenta, establecemos que el programa educativo de Licenciado en Filosofía no requiere de laboratorios o talleres específicos para la realización de sus actividades centrales, sin embargo, para el despliegue de competencias generales y específicas vinculadas con el ámbito de la promoción y difusión cultural, o de la docencia, es importante afirmar que para solventar las necesidades técnicas o tecnológicas del programa los espacios existentes en nuestra unidad académica son suficientes.

Tabla 39. *Laboratorios y salas de cómputo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*

Descripción	Cantidad	Capacidad	Equipo con el que se cuenta
Radio	1	15	Mesa + bancos + pintarrón + materiales + cabinas de grabación
Fotografía	1	20	Mesa + bancos + pintarrón + equipo de iluminación + equipo de cómputo + materiales
Multimedia	1	40	Mesa + bancos + pintarrón + equipo de cómputo
Televisión	1	40	Mesa + bancos + pintarrón + equipo de video + equipo de cómputo + espacios de grabación + materiales

Fuente: Administrador de la Facultad.

En general, las autoridades de la facultad han procurado que tanto las instalaciones como su equipamiento sea el adecuado para cumplir con las actividades académicas.

Biblioteca

Respecto a la bibliografía registrada en los programas de unidades de aprendizaje, podemos afirmar que ésta es pertinente, a pesar de las modificaciones o actualizaciones que se deben efectuar debido al paso de los años y al surgimiento de situaciones novedosas que demandan la atención del campo profesional. Igualmente, la utilización de bibliografía y hemerografía especializadas se complementa con incorporaciones y sugerencias realizadas a partir de reuniones grupales entre profesores del programa.

Como es sabido, la adquisición y resguardo físico de la bibliografía registrada en el plan de estudios 2006-2 no depende del programa educativo, sino de la Biblioteca Central. Según el *Estatuto General*, es responsabilidad de la Coordinación de Información Académica la organización y supervisión del desarrollo y operación de los sistemas de información automatizados que incrementen la productividad y eficiencia en el trabajo académico y administrativo, y la creación y acceso a bases de datos y acervos documentales para consulta y apoyo de las actividades universitarias.

La biblioteca cuenta con 5, 543 volúmenes que contienen filosofía como palabra clave en el título registrado. Sin embargo, es necesario organizar de manera más eficiente la solicitud de más libros de filosofía, de acuerdo con las necesidades de los profesores que imparten las asignaturas que componen el plan de estudios. Afortunadamente, si un libro no se encuentra en el acervo de la biblioteca, se ha vuelto una estrategia cotidiana el recurrir a los archivos PDF que se encuentran disponibles en los acervos de acceso no restringido en internet.

Además del acervo bibliográfico y hemerográfico, se cuenta también con una serie de bases de datos que garantizan acceso a diversas revistas científicas, libros y capítulos de libros tanto en inglés como en español, lo que amplía la disponibilidad de fuentes y documentos de consulta.

Por otra parte, los alumnos del programa, y de UABC en general, cuentan con el servicio de préstamo interbibliotecario con los otros *campi* (Mexicali, Ensenada, Tecate y Valle de las Palmas).

De acuerdo con la información proporcionada por la Biblioteca, en promedio se atienden a 10,200 usuarios por semestre, entre estudiantes del programa, de la UABC y público en general.

En cuanto a la capacitación de los usuarios para el uso de sus acervos, la biblioteca central ofrece cursos especializados. El procedimiento se sigue de acuerdo a solicitud en la agenda de atención a usuarios, por parte de los docentes y la programación de los cursos especializados. Además, la biblioteca central cuenta con cursos de atención para personas con necesidades especiales y con el *software* especializado para la consulta de los acervos.

Con respecto a las bases de datos para las humanidades, los servicios que ofrece la biblioteca central cubre el acceso a repositorios por suscripción como JStore, Ebscohost Complete, Elsevier, Springer Link, Wiley-on-line, Oxford University Press, Proquest, Cambridge University Press Collection, con los beneficios de:

- 1) descarga sin costo de textos completos en formato pdf,
- 2) búsqueda en cualquier computadora o vía wi fi dentro del campus y
- 3) acceso remoto.

También se cuenta con hipervínculos para las bases de datos *open-access*: *Redalyc*, *Scielo*, *Clacso*, *Directory of Open Access Journals (DOAJ)*, *Latin Index*, *Red Iberoamericana (Redib)*, *Revistas Electrónicas Complutenses* y *Public Library of Sciences (PLOS)*. Adicionalmente, nos consta que todos los universitarios poseen acceso a bibliotecas y/o libros electrónicos (*e-brary* y *e-books*) mediante las bases de datos mencionadas anteriormente (texto completo en todas las áreas del conocimiento) incluyendo, por supuesto, Humanidades y Ciencias Sociales.

Espacios destinados para profesores

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con una sala de maestros, para cubrir diversas actividades de reuniones con capacidad de 15 personas; un espacio de descanso está designado en el área de recepción, donde se cuenta con un equipo de cómputo para consulta. Además, se cuenta con un salón de juntas con capacidad para 15 docentes.

Espacios para eventos académicos y culturales

Las actividades que lleva a cabo el programa educativo de Licenciado en Filosofía se cubren mediante la solicitud a la Dirección de la Facultad quien asigna la distribución de los espacios.

Para el desarrollo de actividades se cuenta con los dos auditorios señalados en el apartado de infraestructura, así como espacios abiertos de convivencia comunitarios.

2.4.3. Infraestructura física

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con áreas para actividades recreativas o culturales, en las que usualmente se realizan presentaciones de música en vivo, exposiciones y otras actividades como kermeses. Las salas audiovisuales, también, son totalmente adecuadas para el funcionamiento del cine-club, presentaciones de libros, conferencias y presentaciones musicales.

Seguridad de personas y bienes

Tanto la UABC, el campus Tijuana y esta facultad siguen las regulaciones convenidas en la Ley Federal del Trabajo. La representación sindical de profesores forma parte de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, de conformidad con las cláusulas 15, inciso b), 24 y 25 del *Contrato Colectivo de Trabajo*.

En materia de protección civil, semestralmente se verifica en todos los *campi* un simulacro de evacuación en situaciones de sismo, considerando que Baja California se considera zona de riesgo tanto para movimientos telúricos, como para casos de lluvias excesivas en temporadas invernales. Las señales de seguridad identifican rutas de evacuación y puntos de reunión.

En materia de seguridad, en cada edificio hay extintores manuales para fuegos incipientes del tipo A, B y C. Por las actividades de esta facultad los dos primeros pueden ser contenidos con los extintores que actualmente se tienen.

El Departamento de Instalaciones y Obras del campus Tijuana es la instancia responsable de los trabajos de mantenimiento (preventivo y correctivo). Ese

departamento lleva la bitácora y la planeación de sus actividades en todas las facultades, desde la reparación menor (tomas de agua, remplazo de luminarias y similares), mantenimiento de áreas verdes, pintura de inmuebles hasta la obra mayor. Por medio de solicitudes, se programa la fecha de atención y cotización de los costos que son cubiertos con las cuentas específicas del presupuesto anual asignado a esta facultad.

Seguridad de personas discapacitadas

La infraestructura física en la que se lleva a cabo el programa cuenta con adaptaciones para personas con capacidades diferentes, tales como: elevador en los edificios centrales, andadores, rampas y baños que cumplen la norma para personas con necesidades especiales de movilidad.

Áreas deportivas, de recreación y convivencia

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales no cuenta con áreas de deporte propias. Existen algunas actividades recreativas para las que se cuenta con el equipo y los espacios, actividades tales como equipo de *ping pong*, mesas con tableros de ajedrez, o espacios para actividades culturales en general.

Conectividad

Las cuatro salas de cómputo reúnen 100 computadoras de escritorio con ambiente *Windows* versión 8.1., la paquetería de *Microsoft Office* 2010, antivirus Symantec para redes y paquetería de este ambiente para el trabajo multimedia.

Las 40 computadoras con el sistema Mac OS cuentan, también, con el software especializado para la producción multimedia, además del necesario para los usos específicos de los talleres de radio, televisión y fotografía. Se cuenta con 30 licencias Atlas Ti para análisis cualitativo.

Todas las salas de cómputo, audiovisuales y talleres tienen conexión a internet de alta velocidad no centralizado. También se cuenta con servicio Intranet denominado

MPLS (Multiprotocol Label Switching) para aplicaciones propias de la UABC de alta seguridad. E IPs públicas para datos, e IPs privadas para telefonía.

En el campus Tijuana, la señal wi-fi se distribuye mediante torres de AP (accesspoints), pero el acceso es limitado, impidiendo que la señal llegue a todos los salones. Entre las consecuencias de este problema se haya la imposibilidad de utilizar activamente recursos educativos que se encuentran en Internet y que pensamos son útiles para la enseñanza en el salón de clases, como videos, documentos y transmisiones en vivo.

Para las necesidades del programa educativo, son suficientes tanto la conectividad que existe en los laboratorios de cómputo como el número de computadoras que existen en los mismos para el desarrollo correcto del programa. Pero son insuficientes para los salones, si tomamos en cuenta que es ahí donde la mayor parte del tiempo se realizan las actividades docentes.

2.4.4. Servicios de apoyo

Administración escolar:

La Coordinación del programa atiende personalmente a estudiantes y profesores que requieren formular alguna petición de atención o mejora relacionada con los procesos académico-administrativos. Los casos no resueltos por la Coordinación del programa o la Subdirección son abordados de manera directa por la Dirección de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de tal forma que se atiende a todos y cada uno de las solicitudes realizadas. Asimismo, la Dirección cuenta con un buzón de sugerencias y comentarios. Además, hay una analista encargada de apoyar en todos los trámites académicos (solicitudes de exámenes especiales y por competencias, evaluación permanente, ayudantías docentes, créditos por actividades culturales o deportivas, etc.)

Para los trámites de egreso y de titulación, respectivamente, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales cuenta con dos responsables para atender a los alumnos que inician uno u otro trámite. En especial, en los trámites de egreso el responsable se encarga de informar de los requerimientos para la solicitud del cardex

actualizado y la carta de pasante, documentos generados por la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de Vicerrectoría, campus UABC Tijuana. Igualmente, es el encargado de mantener las bases de datos actualizadas y de organizar las ceremonias de egreso junto con los comités estudiantiles. Por lo que toca a la titulación, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales brinda apoyo a los egresados a través de un responsable encargado de asesorar en los trámites correspondientes, así como de organizar tomas de protesta cada ciclo escolar.

Servicios a estudiantes:

En toda la Universidad Autónoma de Baja California y en el campus Tijuana se organizan periódicamente (dos veces al año) las Jornadas Preventivas para la Salud, a las que asiste comunidad universitaria. Otras actividades que se desarrollan son conferencias sobre estilos saludables de vida y, en coordinación con la Facultad de Deportes, se organizan programas de actividad física para prevención de enfermedades crónicas no infecciosas.

Becas estudiantiles

La Universidad cuenta con un programa de becas dinámico y flexible que atiende recomendaciones y solicitudes de apoyo para manutención, alimentación, transporte, a través del departamento de servicios estudiantiles y mediante estudios socioeconómicos. Ofrece las becas asociadas al rendimiento escolar y la prestación en comodato de equipos de cómputo.

Tránsito a la vida profesional

Se cuenta con programas de prácticas profesionales que ponen en contacto a los alumnos de la carrera de filosofía con actividades de gestión filosófica, docencia y apoyo didáctico para su incursión laboral. Sin embargo, el impacto de estas acciones no se ha formalizado ni cuantificado.

Conclusiones

La información obtenida sobre el plan de estudios 2006-2 muestra que este ha sido implementado haciendo énfasis en las teorías y en los conceptos, es decir, se entiende la formación como el aprendizaje de lo que han dicho los grandes pensadores del pasado y del presente. Se asume la filosofía, pues, como una ciencia eminentemente especulativa cuyo valor reside en la comprensión que se logra, a través de su estudio, de las grandes interrogantes que acompañan a la existencia humana. Es necesario complementar este aspecto mediante un adecuado desarrollo de las habilidades para ordenar, discriminar, sintetizar y aplicar los conceptos y las teorías. La licenciatura adolece de la vinculación investigación-docencia, la cual podría ayudar al desarrollo de las habilidades mencionadas. En cuanto al aspecto actitudinal, el plan vigente tiene que definir y reforzar aquellos valores necesarios para hacer frente a un entorno caracterizado por altos niveles de violencia, inseguridad y desigualdad social. La formación se inclina más al análisis; falta, pues, la síntesis que evite la simple acumulación de datos; faltan, además, las habilidades que le ayuden al estudiante a organizar el conocimiento y subordinarlo a fines sociales. Por otra parte, las opiniones sobre el tronco común señalan hacia una mayor inclusión de cursos de filosofía, lo cual se puede interpretar como un desinterés por los que ahora lo componen. Procede hacer una revisión de las competencias y contenidos de esa etapa. En general, hace falta coordinar a estas, las etapas, entre sí, además de su ordenamiento para la adquisición de las competencias generales y específicas del plan de estudios. Es necesario un ajuste en la mecánica del plan de estudios de tal manera que sea este mismo la guía del trabajo de los profesores y de los estudiantes.

Por otra parte, el plan de estudios tiene que presentar alternativas laborales diversas y viables para los egresados. Este es uno de los puntos más delicados del rediseño del plan de estudios pues involucra respetar la vocación especulativa de la ciencia filosófica al mismo tiempo que se la integra a los circuitos económicos de la sociedad.

Incluso la aportación que la filosofía puede hacer a la atención de las necesidades espirituales puede ser mejorada mediante una definición más precisa de las competencias que expresan tal desempeño.

Los indicadores evaluados de la licenciatura muestran que si bien ha habido propuestas académicas constantes (cursos de actualización profesional, congresos, innovación en la optatividad); sin embargo, no ha habido crecimiento en cuanto a la cantidad de PTC desde hace más de veinte años y los índices de deserción y titulación son muy bajos. A esto se suman los cambios en el entorno socioeconómico (políticas de equidad, inclusión, intensificación de la dependencia de las TIC, nuevos riesgos para el sostenimiento de la vida democrática, en fin todo lo descrito en la parte correspondiente de esta evaluación). Para hacer frente a estos retos se hace necesaria una reestructuración del plan de estudios 2006-2.

Tabla 40. Lista de verificación de preguntas de evaluación para determinar la modificación o actualización de programas educativos

Pregunta de evaluación	Sí	No	Fundamentación Escriba brevemente los principales hallazgos de los estudios
EVALUACIÓN EXTERNA			
Pertinencia social			
¿El programa educativo atiende a las necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales, nacionales y globales inherentes a la profesión?	X		Siendo un plan flexible, ha sido capaz de responder a las necesidades sociales por medio de nuevos cursos optativos, así como talleres y eventos académicos.
¿El perfil de egreso, en términos de competencias, es pertinente de acuerdo con las necesidades y problemáticas sociales?		X	Hace falta reforzar el aspecto actitudinal, sobre todo, el compromiso social del filósofo.
¿El perfil profesional del egresado, en términos de competencias, responde a los requerimientos del mercado laboral?		X	Insuficiente fundamentación del llamado perfil polivalente.
Referentes			
¿Existe congruencia entre el plan de estudios con el avance científico y tecnológico de la profesión?		X	No incluye las recientes posibilidades y retos que se abren para la filosofía en una sociedad basada en la circulación intensiva de todo tipo de narrativas y dispositivos de comunicación e información.
¿Se toman en cuenta las consideraciones que organismos nacionales e internacionales proponen a la profesión y que permitan enriquecer el plan de estudios del programa educativo?		X	El plan de estudios 2006-2 presenta escasa consulta de referentes nacionales e internacionales. ANUIES y Observatorio Laboral no son referentes específicamente filosóficos.
EVALUACIÓN INTERNA			

Pregunta de evaluación	Sí	No	Fundamentación Escriba brevemente los principales hallazgos de los estudios
Evaluación del currículum genérico y específico			
¿Existe congruencia entre el plan de estudios vigente y los requerimientos actuales de la profesión?		X	Es necesario fortalecer las habilidades para poder llevar a cabo un ejercicio adecuado de la profesión. Los conocimientos son amplios y suficientes, falta promover su aplicación.
¿Las competencias del perfil de egreso son congruentes con los requerimientos actuales de la profesión?		X	Deficiencias en el logro de las competencias relacionadas con habilidades.
¿Existe idoneidad en la distribución y seriación de las asignaturas en el plan de estudios?		X	Ambigüedad y redundancia en las asignaturas relacionadas con la docencia. Misma observación para filosofía de la ciencia y filosofía de las ciencias sociales. También, falta espacio para revisar los contenidos de la historia de la filosofía.
¿Existe congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas por etapas de formación?	X		La etapa disciplinaria es predominantemente teórica, como debe ser. Hay suficientes talleres en la etapa básica y en la etapa terminal.
¿Existe congruencia en la distribución de las asignaturas de acuerdo a los propósitos y competencias por etapa de formación (vertical) y por áreas de conocimiento (horizontal)?		X	Desfase entre la etapa básica y la disciplinaria.
¿El dominio de otros idiomas es pertinente y suficiente en relación con su aplicación a la profesión?		X	Ausencia de cursos disciplinarios en inglés. Escasa bibliografía y materiales didácticos en esa misma lengua.
¿Las competencias generales de los programas de unidades de aprendizaje contribuyen al cumplimiento del perfil de egreso?		X	Competencias de las asignaturas redactadas independientemente del perfil de egreso.
¿Los contenidos de los programas de unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?	X		En el plan vigente se contemplan todas las áreas del conocimiento filosófico. Sólo hay un tema emergente actual que no está representado en el plan de estudios vigente: la teoría de género.
¿Las referencias bibliográficas de los programas de unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?	X		No se recogieron opiniones que indiquen lo contrario.
¿La metodología de trabajo descrita en los programas de unidades de aprendizaje es		X	Es necesario propiciar más la participación de los estudiantes, de tal manera que las clases sean más

Pregunta de evaluación	Sí	No	Fundamentación Escriba brevemente los principales hallazgos de los estudios
pertinente de acuerdo al Modelo Educativo de la UABC?			vivas, dinámicas y ordenadas al logro de las competencias generales y específicas.
¿Los criterios de evaluación descritos en los programas de unidades de aprendizaje atienden a una evaluación integral por competencias?		X	Se evalúan conocimientos, no tanto habilidades.
¿Las evidencias de desempeño son congruentes con la competencia y contenidos de los programas de unidades de aprendizaje?		X	Se reportó por parte de los estudiantes abuso de los reportes de lectura y de los ensayos.
¿El perfil docente declarado en los programas de unidades de aprendizaje es idóneo para su impartición?	X		Los PUA consultados no incluyen la declaratoria de perfil idóneo. Sin embargo, el 99% de los profesores del programa (etapas disciplinaria y terminal) cuenta con alguna habilitación en filosofía (licenciatura o maestría).

Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación [ANECA] (2005). *Libro blanco. Título de grado en filosofía*. ANECA. [Clásica]
- Aguerrondo, I. (2009). Conocimiento complejo y competencias educativas. *IBE Working Papers on Curriculum Issues* (No. 8). IBE/UNESCO.
- Australian National University. (2021). *Programs and Courses. Majors Philosophy*. ANU. <https://programsandcourses.anu.edu.au/2021/major/PHIL-MAJ>
- Badiou, A., y Zizek, S. (2011). *Filosofía y actualidad*. Amorrortu Editores. [Clásica]
- Bauman, Z. (2008). *Tiempos líquidos*. Tusquets Editores. [Clásica]
- Bennet, M., Dennett, D., Peter H., and Searle, J. (2009). *Neuroscience and Philosophy*. Columbia University Press. [Clásica]
- Bensusán, G., Eichhorst, W. y Rodríguez, J. M. (2017). *Las transformaciones tecnológicas y sus desafíos para el empleo*. Naciones Unidas.
- Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A.C. [COAPEHUM] (2017). *Reacreditación de la Licenciatura en Filosofía, 2017*. COAPEHUM.
- Cuéntame de México-Población. (2021). *Municipios y demarcaciones con más población*. cuentame.inegi.org.mx/poblacion/
- Dalmau, I. (2019). Michel Foucault y la genealogía del saber. *Eikasia*, 1 (85), p. 25-37.
- Declaración de París. (1999). Declaración de París a favor de la filosofía *Revista Araucaria*, 1 (1), p. 217-218.
- Departamento de Estado de EE. UU. (1994). *Reseña de la historia de los Estados Unidos*. Oficina de Programas de Información Internacional.
- Fisher, M. (2009). *Capitalist Realism. Is There No Alternative?* Zero Books. [Clásica]
- Gaos, J. (1973). *Historia de nuestra idea del mundo*. Fondo de Cultura Económica. [Clásica]
- Giry, M. (2010). *Aprender a razonar, aprender a pensar*. Siglo XXI. [Clásica]
- Gobierno de la República. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Diario Oficial de la Federación.

- Gobierno del Estado de Baja California. (2014). *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2014-2019*. Periódico Oficial del Estado de Baja California.
- H. Ayuntamiento de Tijuana. (2017). *Plan Municipal de Desarrollo 2017-2019 (1ª ed.)*. Periódico Oficial del Estado de Baja California.
- Harvard University. (2018). *Department of Philosophy*. HARVARD.EDU. <https://philosophy.fas.harvard.edu>
- Heidegger, M. (2009). *Ser y tiempo* (2ª. ed.). Trotta. [Clásica]
- Illich, I. (1971), *Deschooling Society*. Harrow Books. [Clásica]
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2021). *Comunicado de prensa núm. 398/21*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021>
- Kant, I. (1986). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Porrúa. [Clásica]
- Lazzarato, M. (2006). *Por una política menor*. Traficantes de sueños. [Clásica]
- Maldonado, C. E. y Gómez, N. A. (2010). *El mundo de las ciencias de la complejidad*. Universidad del Rosario. [Clásica]
- Medialdea, B., y Sanabria, A. (2013). La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización. *Revista de Economía Mundial*, (33), 195-227. ISSN: 1576-0162. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86626373009>
- Morin, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. [Clásica]
- New York University. (2018). *Department of Philosophy*. NYU. <https://as.nyu.edu/content/nyu-as/as/departments/philosophy.html>
- Observatorio Filosófico de México. (8 de agosto de 2011). *Desplegado en defensa de la filosofía y las humanidades*. La Jornada. <https://filosofiamexicana.org/2011/08/08/desplegado-defensa-filh/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2009). *Enseñanza de la filosofía en América Latina y el Caribe*. UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2011). *La filosofía, una escuela de la libertad*. UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2014). *Educación ciudadana en América Latina: prioridades de los*

- currículos escolares. *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, (No. 14). IBE/UNESCO.
- Perry, J. M. (2020). *Putting America's enormous \$21.5T economy into perspective by comparing US state GDPs to entire countries*. American Enterprise Institute. <https://www.aei.org/carpe-diem/>
- QS World University Rankings. (2019). *University Rankings*. <https://www.topuniversities.com/university-rankings>
- San Diego State University. (2018). *College of Arts and Letters. Philosophy*. <https://philosophy.sdsu.edu/>
- Sartori, G. (1998). *Homo videns*. Taurus. [Clásica]
- Secretaría de Gobernación [SEGOB] (26 de septiembre de 2008). *Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: El Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. Diario Oficial de la Federación. www.dof.gob.mx
- Stewart, M. (2006). The Management Myth. *The Atlantic Magazine*. <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2006/06/the-management-myth/304883/>
- Taylor, C. (2009). *El multiculturalismo* (2ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Transparency International. (2018). *Our work in Mexico*. <https://www.transparency.org/en/countries/mexico>
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC] (2015). *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019*. UABC
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC] (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. UABC
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC] (2020). *Estudio de preferencias vocacionales*. UABC.
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC] (2021). *Estatuto Escolar de la UABC*. UABC.
- Universidad Autónoma de Barcelona [UAB] (2018). *Grado en Filosofía*. UAB. <https://www.uab.cat/web/estudiar/listado-de-grados/informacion-general/filosofia-1216708258897.html?param1=1229499856894>

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. (2018). *Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Licenciatura en Filosofía. Casa Abierta al Tiempo.* http://www.uam.mx/licenciaturas/pdfs/40_7_Licenciatura_en_Filosofia_IZT.pdf

Universidad de Buenos Aires [UBA] (2018). *Facultad de Filosofía y Letras. Licenciatura en Filosofía.* UBA. www.uba.ar/download/academicos/carreras/lic-filosofia.pdf

Universidad de Chile. (2018). *Licenciatura en Filosofía.* <https://www.uchile.cl/carreras/4999/licenciatura-en-filosofia>

Universidad de Guadalajara. (2018). *Licenciatura en Filosofía.* Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco. <http://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-filosofia/>

Universidad de las Américas-Puebla. (2018). *Centro de estudios de impunidad y justicia.* UDLAP. <https://udlap.mx/cesij/>.

Universidad Iberoamericana. (2018). *Ibero Ciudad de México-Filosofía.* Sistema Universitario Jesuita. <https://ibero.mx/sites/default/files/filosofia.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM] (2018). *Filosofía.* UNAM. <http://oferta.unam.mx/filosofia.html>

University of British Columbia. (2018). *Department of Philosophy.* UBC. <https://philosophy.ubc.ca/undergraduate/>

University of North Carolina-Chapel Hill. (2018). *Why major in philosophy?* UNC. <https://philosophy.ubc.ca/undergraduate/>

University of Oxford. (2021). *Faculty of Philosophy.* <https://www.ox.ac.uk/admissions/undergraduate/courses/course-listing?wssl=1>

University of Pittsburg. (2018). *Department of Philosophy.* <http://www.philosophy.pitt.edu/undergraduate>

Virno, P. (2003). *Gramática de la multitud* (1ª. ed.). Traficantes de sueños. [Clásica]

Weissbluth, M. (2018). *Educación para el siglo XXI.* Fondo de Cultura Económica.

Zizek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología.* Siglo XXI.

Anexos

Anexo 1. Encuesta de egresados

25/6/2020

Proceso de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Filosofía, UABC-FHyCS Tijuana

Proceso de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Filosofía, UABC-FHyCS Tijuana

Estimados egresados. En estas fechas nos encontramos en el proceso de modificación del plan de estudios que inició en 2006-2. Por esa razón, su participación es indispensable para comprender cuál y cómo ha sido su experiencia en el campo socioprofesional como filósofos. Mediante este cuestionario ustedes nos darán información y recomendaciones muy valiosas para actualizar y mejorar el plan que tenemos. Es por eso que en nombre de nuestra Facultad agradecemos su colaboración. Tan pronto como respondan integraremos sus aportaciones con las del seguimiento que también está en curso con los empleadores, los estudiantes actuales y con los profesores de esta licenciatura. De nueva cuenta, muchas gracias por su colaboración y próximamente volveremos a comunicarnos con ustedes.

Atentamente

Grupo de trabajo de profesores de la licenciatura en Filosofía

***Obligatorio**



1. Información básica

Esta sección recopila información sociodemográfica de nuestros egresados. Nota: debido a un defecto del sistema, si su respuesta es NO en alguna de las preguntas 3.1, 5.1 y 5.5, tendrá que contestar las otras preguntas que le dan seguminetto a estas. Respetaremos su respuesta negativa y omitiremos las que no sean congruentes con ella.

1. 1.1. Sexo *

Marca solo un óvalo.

- Mujer
 Hombre

2. 1.2. Edad *

Marca solo un óvalo.

- 22-25
 26-30
 31-35
 36-40
 41 o más

3. 1.3. Estado civil *

Marca solo un óvalo.

- Solter/a/o
 Casad/a/o
 Divorciad/a/o
 Unión libre
 Viud/a/o

4. 1.4. Municipio de residencia

Marca solo un óvalo por fila.

	Columna 1
Ensenada	<input type="radio"/>
Mexicali	<input type="radio"/>
Tecate	<input type="radio"/>
Tijuana	<input type="radio"/>
Playas de Rosarito	<input type="radio"/>
Fuera de Baja California	<input type="radio"/>

Untitled section

5. 1.5. Por favor indique su periodo de egreso: *

Marca solo un óvalo.

- 10-2
- 2011-1/2011-2
- 2012-1/2012-2
- 2013-1/2013-2
- 2014-1/2014-2
- 2015-1/2015-2
- 2016-1/2016-2
- 2017-1/2017-2

2. Situación académica

6. 2.1. ¿Está titulado? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No (pase a 2.3.)

7. 2.2. ¿Cuál fue su opción de titulación?

Marca solo un óvalo.

- Por egreso de programa de buena calidad
- Promedio general de calificaciones
- Mérito escolar
- Tesis individual o colectiva
- Informe de experiencia profesional
- Informe de servicio social
- Otros

8. 2.3. ¿Podría decirnos por qué no se ha titulado?

Marca solo un óvalo.

- No he concluido el servicio social profesional
- No he concluido las prácticas profesionales
- No he acreditado el segundo idioma como requisito de egreso
- Estoy estudiando otra licenciatura
- Prefiero no responder

3. Situación laboral

9. 3.1. ¿Tiene trabajo actualmente (2018-1)? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Otra (elija esta respuesta solamente si actualmente es becario CONACYT)

10. 3.2. Con base en la siguiente escala, ¿puede indicarnos el monto de sus ingresos mensuales? (valores aproximados al salario mínimo vigente para 2018 en pesos mexicanos)

Marca solo un óvalo.

- Prefiero no responder
- Soy becario CONACYT
- De uno a dos veces el SM (2700-5400)
- Tres a cuatro SM (5401-10,800)
- Cinco a seis SM (10,801-16,200)
- Siete a ocho SM (16,201-21,600)
- Nueve a diez SM (21,601-27,000)
- Más de 10 SM (27,001)

11. 3.3. A partir de su fecha de egreso, ¿cuánto tiempo le llevó encontrar trabajo?

Marca solo un óvalo.

- Menos de un mes
- De uno a cinco meses
- Seis meses
- Soy becario CONACYT
- Prefiero no responder

12. 3.4. ¿Cuánto tiempo lleva en su empleo actual?

Marca solo un óvalo.

- Menos de seis meses
- Más de seis meses y menos de un año
- De uno a tres años
- De cuatro a cinco años
- Más de cinco años
- Soy becario CONACYT

13. 3.5. Su trabajo actual (2018-1), ¿está relacionado con su perfil de egreso, es decir, con la docencia, con actividades de investigación en ciencias sociales o humanidades o en actividades de gestión cultural?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Soy becario CONACYT

14. 3.6. ¿En qué sector está su empleo actual? Seleccione solamente uno

Marca solo un óvalo.

- Sector público de educación, investigación o cultural (Educación secundaria, bachillerato o preparatoria, COLEF, CECUT, ICBC, IMAC o similares en su municipio de residencia)
- Sector privado de la educación, investigación o cultural (Educación secundaria, bachillerato o preparatoria, centros de investigación privados, fundaciones culturales privadas)
- Sector gubernamental (instituciones públicas no educativas del gobierno federal, estatal o municipal)
- Sector privado o autoempleo (instituciones no educativas de la iniciativa privada; negocio, micro/empresa propia)
- Medios de comunicación (prensa, radio, televisión, internet y/o redes sociales)
- Organizaciones no gubernamentales (ONG) (pase a 3.7)
- Soy becario CONACYT
- Otro

15. 3.7. Responda esta sección solamente si trabaja para una ONG, describiendo sus principales actividades.

16. 3.8. ¿Qué tipo de contratación tiene en su empleo actual?

Marca solo un óvalo.

- Beca CONACYT
- Contratación definitiva
- Temporal / eventual
- Honorarios
- Proyecto determinado
- Autoempleo
- Trabaja en Estados Unidos en forma permanente o temporal

17. 3.9. Elija las respuestas que corresponden a su caso, considerando que hay quienes tienen más de un trabajo. ¿Cuál es la actividad principal para la que fue contratado?

Marca solo un óvalo.

- Horas-clase frente a grupo en instituciones educativas públicas
- Horas-clase frente a grupo en instituciones educativas privadas
- Ayudantía de investigación (COLEF, UABC u otras instituciones públicas que realizan investigaciones)
- Investigador principal en instituciones públicas o privadas
- Gestión, difusión o animación cultural en el sector público o privado
- Reportero, columnista, redactor, responsable de página web, blog o redes sociales
- Líder de proyecto o colaborador en trabajo directo con grupos vulnerables
- Responsable de área, función o departamento en instituciones públicas educativas, de investigación o culturales
- Responsable de área, función o departamento en instituciones privadas educativas, de investigación o culturales
- Soy becario CONACYT
- Empleado o propietario de empresa

18. 3.10. Si no tiene trabajo, ¿puede decirnos por qué? *

Marca solo un óvalo.

- Ya no me interesa desarrollarme profesionalmente como licenciado en Filosofía
- No he encontrado oportunidades en el sector educativo público o privado
- No he encontrado oportunidades para desarrollarme como investigador principal o asistente de investigación asociado
- No he encontrado oportunidades para desarrollarme en actividades de gestión, promoción o difusión cultural
- Prefiero no responder

19. 3.11. Modalidades de acreditación y formación profesional *

Por favor, responda en todas las columnas; considerando el perfil de egreso del licenciado en Filosofía y el trabajo que desempeña en este momento, valore el impacto que tuvieron en su formación las siguientes modalidades de acreditación.

Marca solo un óvalo por fila.

	Poco formativa	Medianamente formativa	Altamente formativa	No utilicé esta modalidad de acreditación
Servicio social profesional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Prácticas profesionales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Proyectos de vinculación con valor en créditos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4. Relación de las competencias profesionales del perfil de egreso con el campo socioprofesional

20. 4. 1. Por favor marque su respuesta para cada uno de los ítems que a continuación se le presentan. A partir de su trabajo actual indíquenos qué tan necesarias son las siguientes competencias profesionales para el licenciado en Filosofía.

Selecciona todas las opciones que correspondan.

	No la requiero en mi trabajo	Poco necesaria	A veces necesaria	Con frecuencia necesaria	Totalmente necesaria
Seleccionar y sistematizar información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estructurar argumentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dominio avanzado del lenguaje escrito para redactar informes, boletines, notas en español	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dominio avanzado de la comunicación oral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Didáctica de la Filosofía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño de programas de enseñanza-aprendizaje y planes de clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Análisis de fenómenos sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diagnosticar problemas socioculturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proponer soluciones a problemas (elaboración de proyectos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inglés (hablar y escribir)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Inglés (traducción)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de paquetería de cómputo para análisis cuantitativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de paquetería de cómputo para análisis cualitativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de paquetería para producción multimedia con fines educativos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajo en equipos multi o interdisciplinarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pensamiento crítico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conocimientos amplios y actualizados de los principales enfoques teóricos de la filosofía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño y gestión de proyectos culturales y sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

21. 4. 1. Por favor marque su respuesta para cada uno de los ítems que a continuación se le presentan. A partir de su trabajo actual indíquenos qué tan necesarias son las siguientes competencias profesionales para el licenciado en Filosofía.

Selecciona todas las opciones que correspondan.

	No la requiero en mi trabajo	Poco necesaria	A veces necesaria	Con frecuencia necesaria	Totalmente necesaria
Seleccionar y sistematizar información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estructurar argumentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dominio avanzado del lenguaje escrito para redactar informes, boletines, notas en español	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dominio avanzado de la comunicación oral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Didáctica de la Filosofía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño de programas de enseñanza-aprendizaje y planes de clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Análisis de fenómenos sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diagnosticar problemas socioculturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proponer soluciones a problemas (elaboración de proyectos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inglés (hablar y escribir)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Inglés (traducción)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de paquetería de cómputo para análisis cuantitativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de paquetería de cómputo para análisis cualitativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de paquetería para producción multimedia con fines educativos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajo en equipos multi o interdisciplinarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pensamiento crítico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conocimientos amplios y actualizados de los principales enfoques teóricos de la filosofía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño y gestión de proyectos culturales y sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

22. 4.2. Por favor responda en cada uno de los ítems que a continuación se le presentan. ¿Con qué frecuencia aplica, en su ocupación actual, las siguientes áreas del conocimiento del plan de estudios que cursó?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

	No la aplico	A veces la aplico	Aplicación frecuente	Aplicación muy frecuente
Historia de la filosofía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lógica y argumentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Métodos y técnicas de investigación filosófica de América Latina y Europa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conceptos, corrientes y teorías filosóficas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enseñanza de la filosofía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión de proyectos o divulgación de la filosofía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. Perspectivas de especialización académica-profesional

23. 5.1. ¿Estudia actualmente algún tipo de posgrado?

Marca solo un óvalo.

Sí

No (pase a 5.5.)

24. 5.2. ¿Es becario CONACYT?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

25. 5.3. ¿En que tipo de institución cursa su posgrado?

Marca solo un óvalo.

Pública (UABC, COLEF, UPN, ITT entre otras)

Privada (CETYS, Tec de Monterrey, CUT, Xochicalco, UIA-Noroeste entre otras)

26. 5.4. ¿Qué posgrado está cursando?

Responda por favor aún cuando no sea becario CONACYT

Marca solo un óvalo.

Filosofía

Ciencias sociales

Educación

Humanidades

27. 5.5. ¿Estaría interesado en cursar un posgrado en Humanidades con orientación profesionalizante, es decir, para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes de investigación aplicables para la docencia, la gestión o desarrollo de empresas culturales? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No (pase a 5.7)

28. 5.6. ¿Qué tipo de posgrado en Humanidades le interesaría cursar? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

	Presencial	En línea	Mixta
Especialidad (un año máximo de duración)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Maestría (dos años máximo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diplomaturas (de tres a nueve meses)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

29. 5.7. Con base en su actividad actual, en un escala donde 1 significa "baja pertinencia" y 5 "muy alta pertinencia"; ¿cómo califica la formación recibida durante la licenciatura? *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Baja pertinencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy alta pertinencia

30. 5.8. Por favor, díganos cuáles mejoras deben incluirse en el nuevo plan de estudios, tomando en cuenta que usted ya conoce buena parte de las características del campo laboral para el licenciado en Filosofía, y también tomando en cuenta las tres orientaciones: la docencia, la investigación, la gestión cultural o, si es el caso, otra que usted considere debe incluirse en el perfil de egreso. *

¡Muchas gracias por su colaboración!

1. 1.1. Sexo *

Marca solo un óvalo.

- Mujer
 Hombre

2. 1.2. Edad *

Marca solo un óvalo.

- 22-25
 26-30
 31-35
 36-40
 41 o más

3. 1.3. Estado civil *

Marca solo un óvalo.

- Solter/a/o
 Casad/a/o
 Divorciad/a/o
 Unión libre
 Viud/a/o

Anexo 2. Grupo focal de empleadores.

Programa educativo Licenciado en Filosofía

Objetivo

Determinar las necesidades y problemáticas (actuales y futuras) del mercado laboral (estatal, regional, nacional y global) que atenderá o atiende el egresado del programa educativo de Licenciado en Filosofía.

Perfil de egreso

Al egresar de la carrera de Filosofía el profesional estará dispuesto a promover ambientes de diálogo y fomento a la tolerancia, sobre las realidades del entorno social, así mismo estará sensibilizado en la generación de ideas creativas desde la filosofía, está formado para la conceptualización y la adecuada problematización sobre los contextos de interés inmediatos y mediatos. El egresado será competente para:

- ✓ Interpretar el devenir histórico desde la perspectiva filosófica, a través de la reflexión del acontecer del hombre, de los problemas fundamentales del pensamiento, para lograr un conocimiento integrado del ser humano.
- ✓ Desarrollar creativamente las ideas filosóficas, interpretando las problemáticas clásicas y contemporáneas, mediante la reflexión dialéctica, a fin de lograr nuevas rutas de pensamiento
- ✓ Sintetizar los diversos campos en una visión totalizadora, por medio del intercambio de logros particulares de cada disciplina, para obtener un sentido integral del conocimiento, que interrelacione las estructuras del saber científico y humanístico.
- ✓ Diseñar e implementar proyectos que promuevan la reflexión filosófica, enriqueciendo el debate de las ideas para una sociedad crítica, progresista y tolerante.

Pregunta 1.

¿Cuáles son las necesidades y problemáticas del mercado laboral (empresas, organizaciones e instituciones) que atenderá o atiende particularmente los egresados del programa de Licenciado en Filosofía?

Pregunta 2.

¿Cuál es el campo profesional actual y futuro que atenderá o atiende el egresado del programa educativo de Licenciado en Filosofía?

Pregunta 3.

¿Cuál es el mercado laboral actual y futuro donde se insertará el egresado del nuevo programa educativo de Licenciado en Filosofía?

Pregunta 4.

¿Cuál es el desempeño de los egresados de acuerdo con su opinión, en cuanto a conocimientos, habilidades, actitudes y valores?

Pregunta 5.

¿El perfil profesional del egresado responde a los requerimientos del mercado laboral?

Pregunta 6.

¿Cuáles son las oportunidades de mejora que tiene el programa con base en su opinión?

Conocimiento

Habilidades

Actitudes

Valores

Gracias

Por la realización plena del hombre

Anexo 3. Cuestionario para empleadores.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Encuesta para empleadores de egresados de la licenciatura en Filosofía
Proceso de restructuración del plan de estudios

A. Datos de identificación de la empresa o institución

1. Nombre:

2. Domicilio:

3. Localizadores Web

Página Web:

Facebook:

Correo electrónico:

4. Cargo que desempeña quien contesta la encuesta:

5. ¿A qué sector pertenece la empresa o institución? (Marcar con una X).

- Federal
- Estatal
- Municipal
- Organización política
- Organizaciones de la sociedad civil
- Privado

Otro:

6. Giro o rama de actividad de su empresa o institución. (Marcar con una X).

- Educación
- Gestión y promoción cultural
- Institutos o centros de investigación
- Promoción social
- Organización política
- Negocios

Otro (especificar):

7. ¿Cuál es el tipo de puesto que ocupan los egresados de la licenciatura en Filosofía? (Marcar con una X).

- Directivo
- Coordinador

- Subgerente/Subdirector de área
- Jefe de departamento
- Empleado profesional
- Profesor
- Investigador
- Asistente de investigación

Otro:

8. Describa el tipo de actividades que desempeñan los egresados de filosofía

9. De acuerdo con el desempeño profesional de los egresados de Filosofía, ¿cómo calificaría su formación profesional? (Marcar con una X) *.

- 5
- 4
- 3
- 2
- 1

Tomando 1 como el Deficiente y 5 como Excelente

10. ¿Considera usted que la formación de los egresados de Filosofía corresponde a los requerimientos actuales que demanda la empresa o institución? (Marcar con una X).

- Sí
- No

11. ¿Qué aspectos considera usted que deben reforzarse en la formación de los egresados de la licenciatura en Filosofía?

Conocimientos

Para esta sección, por favor ordene de mayor importancia a menor las cuatro áreas de la filosofía que a continuación se le presentan. Utilice el número 1 para la mayor, el 4 para la menor.

- Lógica y argumentación
- Historia de la filosofía
- Conceptos y teorías filosóficas
- Ética

Habilidades

En esta sección, de las ocho opciones que a continuación se le presentan, por favor marque con una X nada más las 4 que considere más importantes reforzar en la formación del egresado de filosofía.

- Investigación
- Dominio del idioma inglés
- Enseñanza de la filosofía
- Comunicación oral y escrita
- Pensamiento crítico y creativo
- Análisis e interpretación de diversos textos
- Gestión de proyectos sociales y culturales
- Manejo de paquetería/software

Actitudes

Para esta sección, marque con una X nada más las tres opciones que considere más importante reforzar en la formación del egresado de filosofía

- Trabajo en equipo
- Integración al medio laboral
- Responsabilidad
- Disponibilidad para el cambio
- Disciplina
- Compromiso social

12. ¿Seguiría contratando egresados de la licenciatura en Filosofía?

- Sí
- No

Agradecemos su apoyo

Anexo 4. Grupo focal de egresados.

Programa educativo Licenciado en Filosofía

Objetivo

Determinar las necesidades y problemáticas (actuales y futuras) del mercado laboral (estatal, regional, nacional y global) que atenderá o atiende el egresado del programa educativo de Licenciado en Filosofía.

Perfil de egreso

Al egresar de la carrera de Filosofía el profesional estará dispuesto a promover ambientes de diálogo y fomento a la tolerancia, sobre las realidades del entorno social, así mismo estará sensibilizado en la generación de ideas creativas desde la filosofía, está formado para la conceptualización y la adecuada problematización sobre los contextos de interés inmediatos y mediatos. El egresado será competente para:

- ✓ Interpretar el devenir histórico desde la perspectiva filosófica, a través de la reflexión del acontecer del hombre, de los problemas fundamentales del pensamiento, para lograr un conocimiento integrado del ser humano.
- ✓ Desarrollar creativamente las ideas filosóficas, interpretando las problemáticas clásicas y contemporáneas, mediante la reflexión dialéctica, a fin de lograr nuevas rutas de pensamiento
- ✓ Sintetizar los diversos campos en una visión totalizadora, por medio del intercambio de logros particulares de cada disciplina, para obtener un sentido integral del conocimiento, que interrelacione las estructuras del saber científico y humanístico.
- ✓ Diseñar e implementar proyectos que promuevan la reflexión filosófica, enriqueciendo el debate de las ideas para una sociedad crítica, progresista y tolerante.

Satisfacción.

¿Se encuentra satisfecho con la formación recibida?

¿Se encuentra satisfecho con las habilidades para resolver necesidades y problemáticas del mercado laboral y de la sociedad?

Interés de desarrollo profesional.

¿Tiene interés por continuar estudios de posgrado?

¿Qué tipo de posgrado desea cursar?

Formación integral.

¿Cuál es la relación que tienen las diversas modalidades de aprendizaje con la formación integral de los egresados?

- ✓ Servicio social, prácticas profesionales, proyectos de vinculación, ayudantías docentes, ayudantías de investigación, etc.

Competencias predominantes.

¿Cuáles son las nuevas competencias predominantes requeridas por el mercado laboral?

Competencias emergentes.

¿Cuáles son las nuevas competencias emergentes requeridas por el mercado laboral?

Suficiencia del perfil de egreso

¿El perfil profesional del Licenciado en Filosofía responde a los requerimientos del mercado laboral?

Conocimientos, habilidades, actitudes y valores

¿Cuál es su nivel de satisfacción, en cuanto a conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le brindó el programa educativo en su formación?

Recomendaciones

¿Cuáles son las recomendaciones para mejorar el programa educativo de Licenciado en Filosofía?

Conocimientos

Habilidades

Actitudes

Valores

Por la realización plena del hombre

Gracias

Anexo 5. Cuestionario para docentes.

PROCESO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2006-2 LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

CUESTIONARIO DOCENTE

Nombre:

Fecha:

TEMA: PLAN DE ESTUDIOS (naturaleza del programa educativo, mapa curricular, perfil de egreso, programas de unidades de aprendizaje, competencias y tránsito a la vida profesional)

1. En calidad de profesor de la Lic. en Filosofía, ¿cuáles son las fortalezas del plan de estudios 2006-2?
2. En función de su experiencia, ¿cuáles son las debilidades del plan de estudios vigente (2006-2)?
3. Tomando en cuenta aspectos como el mercado laboral, cambios en el desarrollo de la disciplina y la profesión, problemáticas sociales, etc., ¿cuáles son las áreas de oportunidad que debemos considerar en el actual proceso de revisión del plan de estudios?
4. A partir de lo anterior (aspectos externos al plan de estudios), ¿cuáles son las amenazas, si es que existen?

FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

TEMA: PROFESORADO (composición actual del cuerpo docente, superación disciplinar y habilitación académica, producción académica para el programa, formas de organización del trabajo académico)

1. Desde su perspectiva, ¿qué fortalezas tiene la planta docente de la Lic. en Filosofía?
2. Igualmente, en su opinión, ¿cuáles son las áreas de oportunidad que tienen los docentes de la Lic. en Filosofía?

FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

TEMA: INFRAESTRUCTURA (aulas y espacios para la docencia y su equipamiento, laboratorios y talleres específicos para la realización de prácticas y su equipamiento, biblioteca, espacios destinados para profesores, espacios para encuentros y actividades culturales, seguridad de personas y bienes, áreas de deporte, recreación y convivencia, conectividad)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

Anexo 6. FODA estudiantes.

Tema: Plan de estudios

Grupo: _____ Fecha:

Análisis interno	Fortalezas	Debilidades
A) B) C) D) E) F)		A) B) C) D) E) F)
Análisis externo	Oportunidades	Amenazas
A) B) C) D) E) F)		A) B) C) D) E) F)

Tema: Profesorado

Grupo: _____ Fecha:

Análisis interno	Fortalezas	Debilidades
	A) B) C) D) E) F)	A) B) C) D) E) F)
Análisis externo	Oportunidades	Amenazas
	A) B) C) D) E) F)	A) B) C) D) E) F)

Tema: Competencias

Grupo: _____ Fecha:

Análisis interno	Fortalezas	Debilidades
	A) B) C) D) E) F)	A) B) C) D) E) F)
Análisis externo	Oportunidades	Amenazas
	A) B) C) D) E) F)	A) B) C) D) E) F)